



informe anual 2007

| | |
|--|-----|
| Carta del Presidente | 3 |
| Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado | 5 |
| Órganos de Gobierno | 8 |
| Estrategia | 10 |
| Hechos relevantes | 12 |
| El Grupo FCC en cifras: Datos consolidados | 17 |
| Áreas de actividad del Grupo FCC | 25 |
| Servicios | 27 |
| Construcción | 45 |
| Cemento | 73 |
| Inmobiliaria | 83 |
| Cuentas anuales, informes de gestión e informes de auditoría | 89 |
| Gobierno corporativo | 275 |
| Responsabilidad social corporativa | 349 |
| Personal Directivo | 521 |



Carta del Presidente

"FCC seguirá siendo en el futuro un claro referente empresarial en cuanto a solidez y rentabilidad"

Señoras y señores accionistas

El ejercicio 2007 ha sido para FCC muy especial, como podrán comprobar en la memoria e informe anual que aquí les presentamos, no sólo por haber logrado unos resultados realmente espectaculares, fruto del trabajo de un gran equipo profesional y del incondicional apoyo de los accionistas de referencia, sino también por el avance experimentado en las normas de buen gobierno y de responsabilidad corporativa.

Los desafíos de la sostenibilidad económica, medioambiental y social, entre ellos el cambio climático y el agotamiento de los recursos naturales y de la biodiversidad, son relevantes para un Grupo como FCC integrado por personas comprometidas con su tiempo. Pero también, y de manera cada vez más evidente, son factores estratégicos de competitividad de la empresa en un nuevo entorno de riesgos, demandas y oportunidades. FCC así lo ha entendido incorporando a su nuevo plan estratégico compromisos en materia de responsabilidad social corporativa.

En esa dirección, ya el Plan Director de Responsabilidad Corporativa 2007-2008 del Grupo impulsa la integración entre la estrategia de negocio y los objetivos de RSC. Este informe rinde cuenta de las principales actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento del mismo. Destacan en este año, el refuerzo del marco de valores y de integridad, mediante la revisión de la Misión, Visión y Valores de FCC, la elaboración del Código de Conducta, el despliegue de un canal ético como medidas de salvaguarda, y la adaptación de la normativa interna de nuestro Grupo al Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV.

Igualmente el cambio climático y el objetivo de una economía baja en carbono, se han abordado con solidez en las actuaciones de las áreas de negocio, a la vez que avanzamos como Grupo en su análisis estratégico, en la respuesta a las demandas de información de los inversores socialmente responsables, y en la presencia de FCC en iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil.

Nuestra empresa ha afrontado estos retos al tiempo que alcanzaba un año antes del plazo previsto las ambiciosas metas que nos habíamos marcado en el Plan Estratégico 2005-2008.

FCC, como pueden ustedes comprobar, está perfectamente adaptada a los nuevos retos que las sociedades adelantadas demandan y preparada para afrontar con éxito nuevos retos que, con toda seguridad, la seguirán manteniendo en el futuro como un claro referente empresarial en cuanto a solidez y rentabilidad.

Rafael Montes Sánchez
Presidente



Carta del Vicepresidente y Consejero Delegado

Baldomero Falcones se incorporó a FCC como Vicepresidente y
Consejero Delegado en enero de 2008

Señoras y señores accionistas

Tienen en sus manos la memoria e informe anual del ejercicio de 2007, donde se refleja fielmente la exitosa marcha de FCC durante el pasado año, en el que dio un salto cualitativo y cuantitativo, sin precedentes en su centenaria historia, para convertirse en una empresa con presencia permanente en numerosos países y en actividades muy diversas y siempre rentables.

Voy a resumirles a continuación las principales magnitudes de la compañía, fruto del esfuerzo de un gran equipo, al que tuve el honor de incorporarme en enero de 2008.

El importe neto de la **cifra de negocios** se elevó a 13.881 millones de euros, lo que representa un aumento del 46,4% sobre el anterior ejercicio. Este espectacular incremento de la facturación se debe a la consolidación de las empresas adquiridas a lo largo de 2006 (WRG, Alpine, Uniland, SmVAK, Lemona y Flightcare Italia) y también al excelente comportamiento de los negocios que ya poseíamos.

La decidida apuesta por la internacionalización ya ha dado sus primeros frutos y nuestra **facturación en el exterior** alcanza el 36% del total (4.996 millones de euros) y se ha triplicado con respecto a 2006. Las áreas con mayor presencia internacional son construcción (41%) y servicios medioambientales (36%). El 83% de los ingresos en el exterior se generan en países europeos y el 5% en Estados Unidos.

El 50% de nuestra facturación procede de construcción, debido fundamentalmente a nuestra expansión internacional, el 34% a los servicios, casi el 13% a cemento y el resto a nuestras actividades inmobiliarias.

El esfuerzo de contratación de todas nuestras áreas de negocio ha hecho que al final del año tuviéramos una **cartera pendiente de ejecutar** de 33.149 millones, con un incremento del 8,6% respecto a igual fecha del anterior ejercicio.

El **beneficio bruto de explotación** alcanzó los 2.042 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 47,2% y un margen sobre ventas del 14,7%, una décima más que el anterior ejercicio. A la cifra global del Ebitda servicios aporta el 41%, cemento el 30,4%, construcción el 17,5% e inmobiliaria el restante 11%.

“La decidida apuesta por la internacionalización ya ha dado sus primeros frutos y nuestra facturación en el exterior alcanza el 36% del total (4.996 millones de euros)”

“El dividendo total con cargo al ejercicio de 2007 será de 2,13 euros por acción, lo que representa un incremento del 4% respecto al abonado en el ejercicio anterior”

“FCC está presente en 52 países y cuenta con un equipo humano de cien mil personas”

El **beneficio atribuido a la sociedad dominante**, después de deducir la parte correspondiente a los socios minoritarios y los impuestos, ha sido de 738 millones de euros, lo que representa un incremento del 37,8% respecto a 2006.

Estos magníficos resultados los hemos logrado manteniendo la solidez de nuestro balance, pues nuestra **deuda financiera neta** ascendía al finalizar el año a 7.967 millones de euros, de los que 4.846 corresponden a deuda con recurso a la matriz y el resto a financiación de proyectos. La deuda financiera neta con recurso supone 2,71 veces el Ebitda, la más baja del sector.

Dados los excelentes resultados, el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas el pago de un **dividendo** complementario por acción de 1,065 euros, exactamente la misma cantidad del abonado a cuenta el pasado mes de enero. Si prospera la propuesta el dividendo total con cargo al ejercicio de 2007 será de 2,13 euros por acción, lo que representa un incremento del 4% respecto al abonado en el ejercicio anterior.

La gestión de la **Responsabilidad Corporativa** en FCC avanza sólidamente. En el primer año de vida del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, las actuaciones en él contempladas incorporan progresivamente a la estrategia y operaciones de las áreas del Grupo los elementos de la RSC que son materiales y que aportan ventajas para el éxito actual y sostenible del negocio.

El cambio climático y el objetivo de una economía baja en carbono, la inversión en I+D+i y el equipamiento en tecnologías medioambientales, son factores estratégicos para FCC, quien los ha abordado con mayor solidez, si cabe, respecto a 2006.

En 2007, nuestro Grupo ha crecido y es más diverso. FCC está presente en 52 países y cuenta con un **equipo humano** de cien mil personas. Crecer con diversidad y estabilidad requiere un esfuerzo de integración. En ese sentido, estamos desarrollando el Proyecto Galileo, diseñado para la armonización de unas sólidas bases culturales, de cumplimiento y gestión, en las nuevas empresas internacionales que hemos incorporado.

De todo ello da perfecta cuenta nuestro informe de Responsabilidad Social Corporativa, auditado por un tercero independiente, y elaborado desde los estrictos requisitos que recoge el Global Reporting Initiative (GRI).

Aprovecho esta ocasión para darles las gracias a todos los empleados por su colaboración y entrega, lo mismo que a los accionistas por la confianza que han depositado en nosotros.

Baldomero Falcones Jaquotot
Vicepresidente y Consejero Delegado

Órganos de Gobierno

Consejo de Administración

| | |
|------------------------------------|---|
| Rafael Montes Sánchez | Presidente Consejero dominical |
| Baldomero Falcones Jaquotot | Vicepresidente Consejero Delegado Consejero ejecutivo |

| | |
|---|--|
| B 1998, S.L. Representante: Esther Koplowitz Romero de Juseu Consejera dominical | Robert Peugeot Consejero dominical |
| Dominum Desga, S.A. Representante: Esther Alcocer Koplowitz Consejera dominical | Cartera Deva, S.A. Representante: José Aguinaga Cárdenas Consejero dominical |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. Representante: Carmen Alcocer Koplowitz Consejera dominical | Larranza XXI, S.L. Representante: Lourdes Martínez Zabala Consejera dominical |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. Representante: Alicia Alcocer Koplowitz Consejera dominical | Max Mazin Brodovka Consejero independiente |
| Fernando Falcó y Fernández de Córdova Consejero dominical | Mariano Miguel Velasco Consejero dominical |
| Marcelino Oreja Aguirre Consejero dominical | César Ortega Gómez Consejero independiente |
| Miguel Blesa de la Parra Consejero dominical | Antonio Pérez Colmenero Director General de Recursos Humanos y Medios Consejero ejecutivo |
| Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón Consejero independiente | Luis Manuel Portillo Muñoz Consejero dominical |
| Juan Castells Masana Consejero dominical | Francisco Vicent Chuliá Secretario (no Consejero) |
| Felipe Bernabé García Pérez Secretario General Consejero ejecutivo | |

Comité de Estrategia

| | |
|-------------------|--|
| Presidenta | Esther Koplowitz Romero de Juseu, en representación de B 1998, S.L. |
| Vocales | Esther Alcocer Koplowitz, en representación de Dominum Desga, S.A. Fernando Falcó y Fernández de Córdova Lourdes Martínez Zabala, en representación de Larranza XXI, S.L. Robert Peugeot José Aguinaga Cárdenas, en representación de Cartera Deva, S.A. |



Comisión Ejecutiva

Presidente Baldomero Falcones Jaquotot

Vocales Fernando Falcó y Fernández de Córdova
 Dominum Desga, S.A. representada por
 Esther Alcocer Koplowitz
 Juan Castells Masana
 Cartera Deva, S.A. representada por
 José Aguinaga Cárdenas

Secretario Francisco Vicent Chuliá
 (no Vocal)

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente Esther Alcocer Koplowitz, en representación
 de Dominum Desga, S.A.

Vocales Fernando Falcó y Fernández de Córdova
 Rafael Montes Sánchez
 Antonio Pérez Colmenero
 José Aguinaga Cárdenas, en representación
 de Cartera Deva, S.A.
 Robert Peugeot
 Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
 Max Mazin Brodovka

Secretario José María Verdú Ramos
 (No Vocal)

Comité de Auditoría y Control

Presidente Fernando Falcó y Fernández de Córdova

Vocales Alicia Alcocer Koplowitz, en representación
 de EAC Inversiones Corporativas, S.L.
 Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
 Juan Castells Masana

Secretario José María Verdú Ramos
 (no Vocal)

Comité de Dirección

Presidente Baldomero Falcones Jaquotot

Vocales Esther Alcocer Koplowitz
 Alicia Alcocer Koplowitz
 Fernando Falcó y Fernández de Córdova
 Ignacio Bayón Mariné
 Felipe Bernabé García Pérez (Secretario)
 José Luis de la Torre Sánchez
 José Ignacio Martínez-Ynzenga y Cánovas del Castillo
 José Mayor Oreja
 Antonio Pérez Colmenero
 Víctor Pastor Fernández
 José Luis Vasco Hernando
 Antonio Gómez Ciria
 Gérard Ries
 Eduardo González Gómez
 José María Verdú Ramos

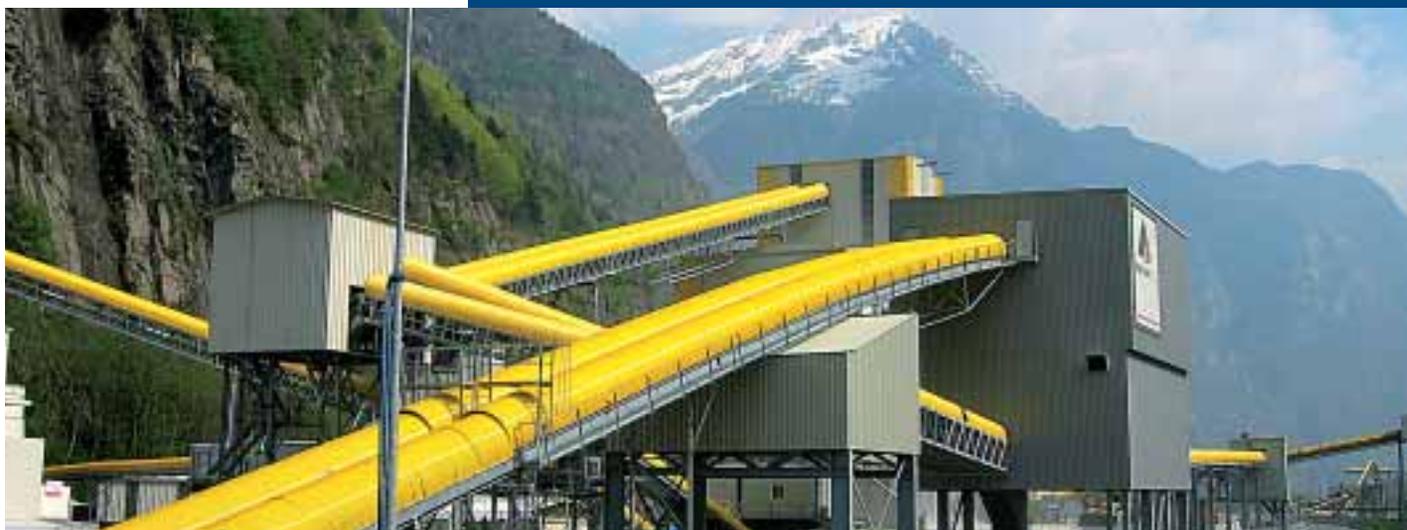
El nuevo entorno económico en el que se desarrollará la actividad del Grupo FCC en el período 2008–2010 está caracterizado previsiblemente por:

- Desaceleración de la economía en los países desarrollados.
- Crecimiento de los países emergentes.
- Mercados financieros y de capitales más restrictivos y costes de financiación más elevados.
- Desaceleración de la actividad constructora e inmobiliaria ligada al mercado residencial español y norteamericano.
- Demanda creciente de inversión en infraestructuras de transporte y servicios tanto en países desarrollados como en países emergentes.
- Preocupación creciente por el medio ambiente y la generación de energías alternativas y limpias.

estrategia

Dos terceras partes se han invertido en mercados internacionales





En este contexto el equipo directivo ha desarrollado un Plan Estratégico 2008-2010 que tiene como meta la consolidación de FCC como un Grupo líder, diversificado e internacional de servicios e infraestructuras. Los principales objetivos del Plan son la generación de valor para el accionista, el mejor desarrollo profesional de sus empleados y la contribución del Grupo FCC al desarrollo sostenible de la sociedad.

Estos objetivos se traducirán en las siguientes magnitudes de negocio:

1. **Rentabilidad:** Generar un incremento de valor para el accionista superior al 50%.
2. **Liderazgo:** Alcanzar una facturación de 18.000 millones de euros en el año 2010.
3. **Diversificación:** Servicios será la principal fuente de Ebitda del Grupo: más de 50% en año 2010.
4. **Internacionalización:** Los ingresos provenientes del exterior representarán más del 50% en el año 2010.

Para la consecución de dichos objetivos FCC lanza tres grandes líneas estratégicas, que supondrán 4.100 millones de euros de inversión.

■ **Consolidación de los negocios actuales,** manteniendo la posición de liderazgo y la cuota de mercado de FCC en los mercados en los que opera, y consolidación e integración de las adquisiciones realizadas en los últimos años. El Grupo tiene previsto invertir en torno a 1.400 millones de euros en la consolidación de sus negocios actuales.

■ **Aprovechamiento de las oportunidades de crecimiento** en los negocios de servicios e infraestructuras, en las áreas estratégicas del Reino Unido, Europa Central y del Este, EE.UU. y Centroamérica. Adicionalmente, el Grupo quiere diversificar su negocio hacia el sector energético con especial interés en las áreas de cogeneración, eficiencia energética y energías renovables. Para ello el Grupo FCC invertirá más de 2.600 millones de euros en adquisiciones y desarrollo en el período 2008-2010.

■ **Incremento de la eficiencia de la organización** a través de la reingeniería organizativa y de procesos, la gestión del talento y la optimización de los costes.

El Plan Estratégico prevé mantener y mejorar la seguridad y solvencia financiera de la compañía manteniendo en el período 2008-2010 un ratio de endeudamiento corporativo sobre Ebitda



por debajo del tres. Adicionalmente se mantendrá una disciplina financiera estricta, se internacionalizará las fuentes de recursos financieros y se potenciará la relación con inversores.

FCC quiere ser reconocido y admirado por la sociedad a la que sirve y por su contribución al desarrollo sostenible. El Plan Estratégico 2008-2010 impulsará las iniciativas relacionadas con la responsabilidad corporativa y transparencia que le permitan conseguir dichos objetivos.

31/01/2007 | Cambios del Consejo y de otros Órganos de Gobierno

Esther Koplowitz propone al Consejo la próxima incorporación al mismo de Luís Portillo, presidente de Inmocaral (propietario del 15,0666 de FCC), y de Mariano Miguel, consejero delegado de Inmobiliaria Colonial.

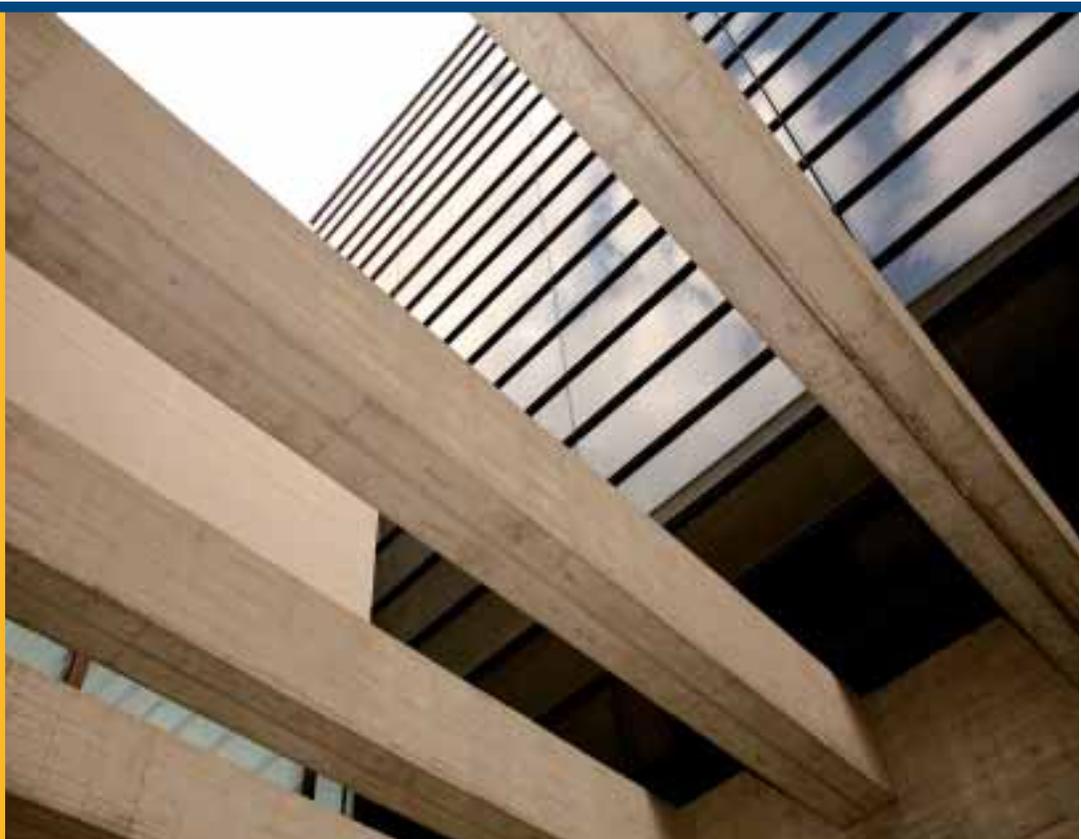
27/02/2007 | Avance de resultados de sociedades emisoras

Resultados del ejercicio 2006.

02/04/2007 | Informe anual de Gobierno Corporativo

hechos relevantes

y otras comunicaciones enviadas a la CNMV



09/05/2007 | **Avance de resultados de sociedades emisoras**

Resultados del primer trimestre de 2007.

22/05/2007 | **Anuncio convocatorias y acuerdos de juntas**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en Barcelona el 28 de junio de 2007 y se anuncia el orden del día.

29/06/2007 | **Cambios del Consejo y de otros Órganos de Gobierno**

Se informa de los acuerdos tomados por la Junta General de accionistas en relación con el Consejo de Administración, cuyo número queda fijado en 21. Son reelegidos consejeros la sociedad B 1998, S.L. y Francisco Mas-Sardá Casanelles y

26/07/2007 | **Cambios del Consejo y de otros órganos de gobierno**

30/07/2007 | **Avance de resultados de sociedades emisoras**
Resultados del primer semestre de 2007.

01/08/2007 | **Adquisiciones o transmisiones de participaciones**
El Corte Inglés y FCC han llegado a un acuerdo, en virtud del cual Inmobiliaria



23/05/2007 | **Cambios del Consejo y de otros órganos de gobierno**

Ibersuizas Holdings, S.L. presenta su renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de FCC.

29/06/2007 | **Anuncio convocatorias y acuerdos de juntas**

Se informa de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada en Barcelona el 28 de junio de 2007.

son nombrados nuevos consejeros César Ortega Gómez, Luís Manuel Portillo Muñoz y Mariano Miguel Velasco.

19/07/2007 | **Pactos parasociales**

Se informa de la "novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L.", titular del 52,483% del capital de FCC.

25/07/2007 | **Adquisiciones o transmisiones de participaciones**

Asón ha vendido a FCC el 20% de Torre Picasso por un importe de 170 millones de euros. Con esta adquisición, FCC consolida el 100% de la propiedad del edificio.

Torre Picasso, situada en el complejo Azca de Madrid, cuenta con una superficie total construida de 122.216 m², repartidos en sus 43 plantas útiles sobre rasante, zonas comerciales y cinco plantas de aparcamiento.

| | | | | |
|------------|---|--|------------|---|
| 11/10/2007 | Créditos sindicados | | 19/12/2007 | Acuerdos del Consejo de Administración |
| | <p>Quince entidades bancarias han sindicado un crédito a largo plazo de 800 millones de euros concedido a FCC.</p> | <p>La operación ha supuesto una inversión de 182,5 millones de dólares, lo que representa un múltiplo de Ebitda/2008 de nueve veces. Con ella, el Grupo controlado por Esther Koplowitz se convierte en el segundo operador de este sector en Estados Unidos.</p> | | <p>Se aprueba el reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 de 1,065 euros por acción.</p> |
| 15/11/2007 | Avance de resultados de sociedades emisoras | | 26/12/2007 | Otros hechos relevantes |
| | <p>Resultados de los nueve primeros meses de 2007.</p> | <p>HRS e International Petroleum operan en 21 estados de las regiones del Mid Atlantic, Sur Este y Sur Central, en las que atienden a un total de 160 millones de habitantes.</p> | | <p>Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A., de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con Ibersuizas Holdings, S.A. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B 1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de FCC.</p> |
| 11/12/2007 | Adquisiciones o transmisiones de participaciones | | | |
| | <p>FCC ha adquirido a Siemens Water Technologies Corp. (SWT) sus dos filiales estadounidenses especializadas en el tratamiento y recuperación de aceites industriales y otros servicios auxiliares de la industria del petróleo: Hydrocarbon Recovery Services Inc. (HRS) e International Petroleum Corp. Ambas compañías se integrarán en FCC Ámbito, la filial de FCC especializada en el tratamiento y gestión de residuos industriales.</p> | <p>El Grupo, con sede en Houston (Texas), cuenta con una red de 38 plantas industriales, una flota conjunta de 362 vehículos y una plantilla de 528 empleados. Su cifra de negocio prevista para 2008 es de 140 millones de dólares.</p> | | <p>El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción.</p> |
| | | | 18/12/2007 | Cambios del Consejo y de otros Órganos de Gobierno |
| | | <p>El Consejo de Administración acepta la dimisión como consejero de Francisco Mas-Sardá Casanelles, acepta la dimisión de Marcelino Oreja Aguirre como Presidente no ejecutivo, acepta la dimisión de Rafael Montes Sánchez como Consejero Delegado, nombra a Baldomero Falcones Jaquotot Vicepresidente y Consejero Delegado y nombra a Rafael Montes Sánchez Presidente no ejecutivo.</p> | | <p>Esta operación, realizada a petición de Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B 1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B 1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro</p> |



Otras comunicaciones

del Consejo de Administración de B 1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. y presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de FCC.

Tras esta reestructuración las participaciones en B 1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

| | |
|---|--------|
| Esther Koplowitz (directa o indirectamente) | 83,92% |
| Eurocis, S.A. | 5,01% |
| Simante, S.L. | 5,73% |
| Larranza XXI, S.L. | 5,34% |

| | |
|--------------|---------------|
| Total | 100,0% |
|--------------|---------------|

30-01-2007 **FCC y Caja Madrid constituyen Global Vía Infraestructuras**

Caja Madrid y FCC han constituido, con un 50% de capital cada una, la sociedad Global Vía Infraestructuras, S.A. que agrupa todas las participaciones que en concesiones de infraestructuras tienen las dos firmas.

Esta sociedad nace con un capital social de 250 millones de euros y tiene participaciones en 35 concesiones de infraestructuras, básicamente autopistas y autovías, puertos comerciales y deportivos, líneas de metro, tranvías y hospitales.

El Consejo de la nueva sociedad, en su primera reunión, ha tomado la decisión de nombrar presidente de Global Vía Infraestructuras a Jesús Duque y director general a Javier Falces.

01-08-2007 **FCC inicia la actividad de reciclado de vidrio**

FCC ha entrado en el negocio del reciclado de vidrio mediante la compra del Grupo Gonzalo Mateo, operación en la que ha invertido 20 millones de euros.

Son dos sociedades las adquiridas: Gonzalo Mateo, S.L. y Cristales Molidos, S.L., que serán incorporadas a Ámbito, la firma de FCC en la que se agrupan las empresas especializadas en la gestión de residuos industriales.

El Grupo Gonzalo Mateo trata anualmente más de 100.000 Tm de vidrio, tanto de origen urbano como industrial, en las tres plantas que dispone en Aragón y Valencia, con una previsión de facturación para el presente ejercicio de unos 12,5 millones de euros.



El Grupo FCC en cifras

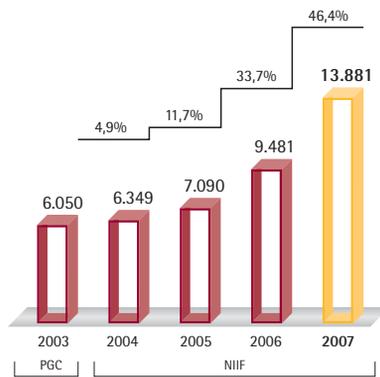
18 datos consolidados

22 evolución histórica de las principales magnitudes

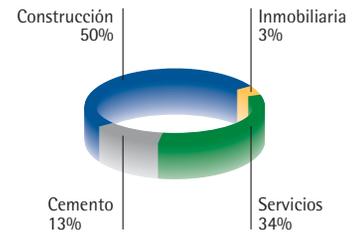


Cifra de negocios

Millones de euros

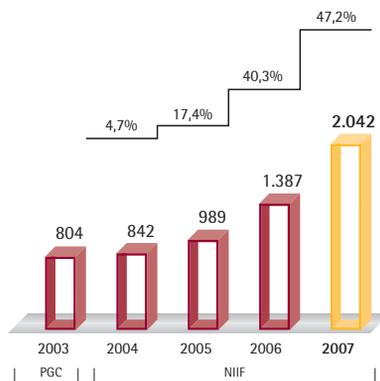


Distribución por actividades



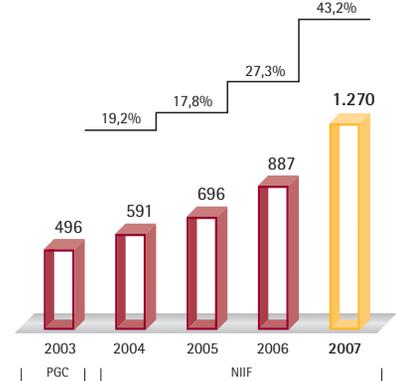
Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



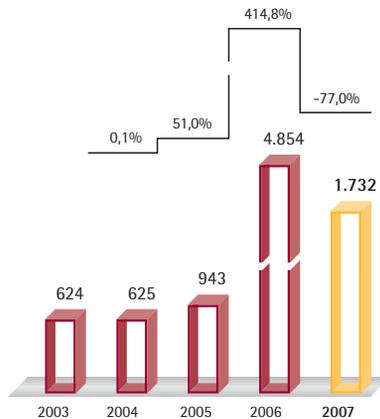
Beneficio antes de impuestos

Millones de euros



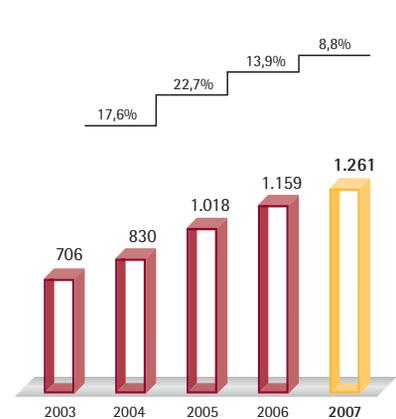
Inversiones

Millones de euros



Cash-flow de explotación

Millones de euros

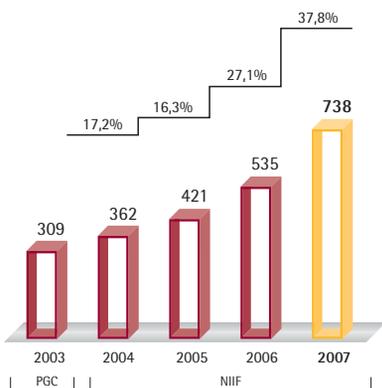


El Grupo FCC en cifras: datos consolidados

PGC: Datos según el Plan General Contable
NIIF: Datos según Normas Internacionales de Información Financiera

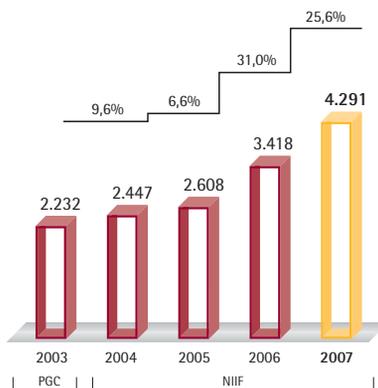
Beneficio neto atribuido a la sociedad dominante

Millones de euros



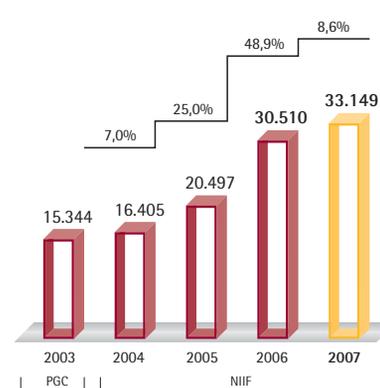
Patrimonio neto

Millones de euros



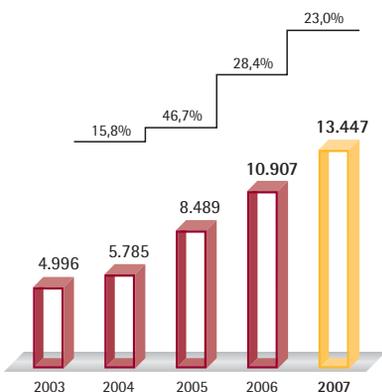
Cartera de obras y servicios

Millones de euros



Contratación de obras y servicios

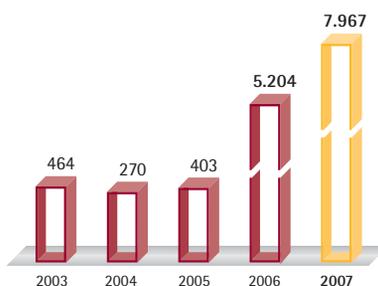
Millones de euros



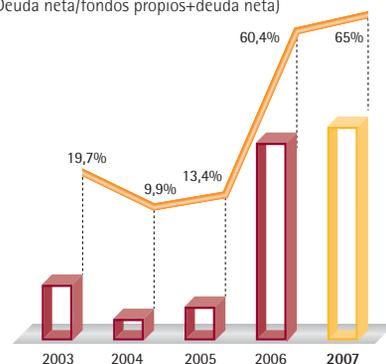
Endeudamiento financiero neto y apalancamiento

Millones de euros

Endeudamiento financiero neto
Millones de euros



% Apalancamiento
(Deuda neta/fondos propios+deuda neta)



Evolución de la acción

En el ejercicio 2007 la Bolsa española marcó un nuevo récord histórico de cotización después de alcanzar los 15.945 puntos el día 8 de noviembre de 2007, tras comenzar el ejercicio en los 14.146 puntos. Sin embargo, su escalada fue interrumpida por la crisis hipotecaria americana ("crisis subprime"), que afectó al conjunto del sistema financiero mundial provocando graves problemas crediticios que terminaron por afectar a la economía real, con revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento de la actividad económica mundial. Así, finalmente el Ibex-35 terminó el ejercicio en los 15.182 puntos con una revalorización del 7,3%.

El comportamiento de los valores englobados dentro del sector constructor español ha sido peor que el índice de referencia por el previsto cambio de ciclo económico y que ha tenido fuerte repercusión en la actividad inmobiliaria y residencial. La cotización de FCC finalizó el ejercicio en 51,40 euros por acción, con un retroceso del 33,4%, inferior al de otras empresas del sector como Ferrovial o Sacyr.

Rendimiento de una inversión a cinco años en acciones de FCC: Si a 31-12-2002 un accionista invirtió 10€ en títulos de FCC, a 31-12-2007 su inversión ascendería a 26,8€ incluyendo los dividendos percibidos.

Capitalización bursátil

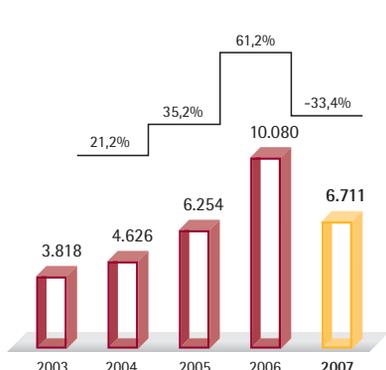
FCC finalizó el año con una capitalización de 6.711 millones, inferior a la cifra récord del ejercicio anterior de 10.080 millones.

Negociación

El volumen total negociado en este ejercicio fue superior a los 171 millones de títulos, con un promedio diario de 674.995 títulos, que supone un aumento del 55,1% con respecto a 2006. En el conjunto del año ha rotado 1,3 veces el capital social total de FCC. En cuanto al efectivo negociado, la media diaria superó los 45 millones de euros, más del doble que la cifra del anterior ejercicio.

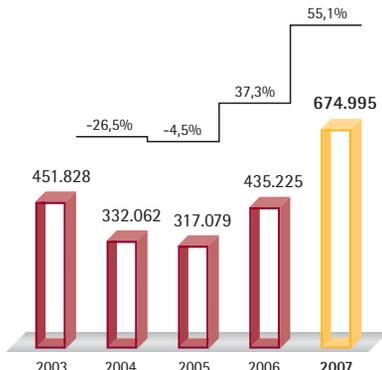
Capitalización bursátil

Millones de euros



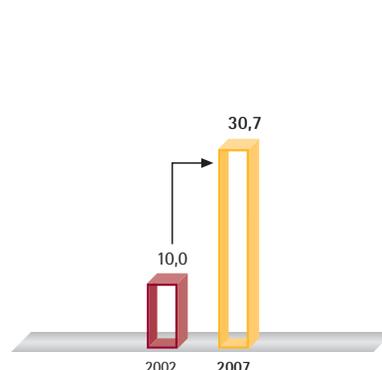
Volumen negociado

Media diaria de títulos



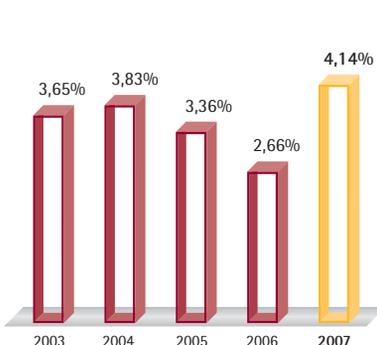
Rentabilidad de la acción en cinco años

Incluyendo dividendos



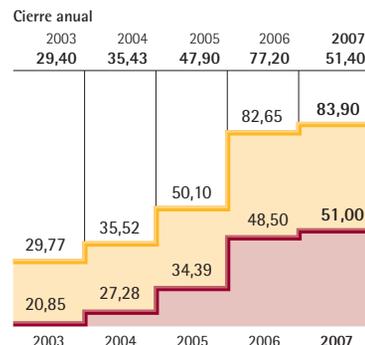
Rentabilidad de la acción por dividendo

Calculado con la cotización al cierre del ejercicio



Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual

En euros



Dividendos

De aprobarse la propuesta que se someterá a la Junta General de accionistas durante el mes de junio de 2008, el importe a repartir al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio de 2007 asciende a 2,13€ brutos por acción, distribuido en dos pagos: el dividendo a cuenta por importe de 1,065€ bruto por acción abonado el 9 de enero de 2008 y el dividendo complementario por importe de 1,065€ brutos por acción.

La cifra total supone un incremento del 3,9% sobre la repartida con cargo a los resultados de 2006 e implica un ratio sobre el beneficio neto ordinario del 60%, superior al objetivo de repartir un 50%.

En los últimos cinco años, el dividendo distribuido se ha multiplicado por cuatro veces.

Autocartera

Durante el ejercicio 2007, FCC adquirió un total de 5.046.871 títulos con una inversión superior a 315 millones de euros. La posición neta a 31 de diciembre de 2007 era de 5.738.955 títulos, equivalente al 4,4% del capital social de la compañía.

Accionariado

Las acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta y cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao). Según los datos que obran en los registros de la CNMV, los accionistas más relevantes de la compañía son los siguientes:

| | | |
|-----------------------------|------------|---------|
| B 1998, S.L. | 59.871.785 | 45,855% |
| Inmobiliaria Colonial, S.A. | 19.671.780 | 15,066% |
| Azate, S.L.* | 8.653.815 | 6,628% |

* Filial 100% de B 1998 S.L.

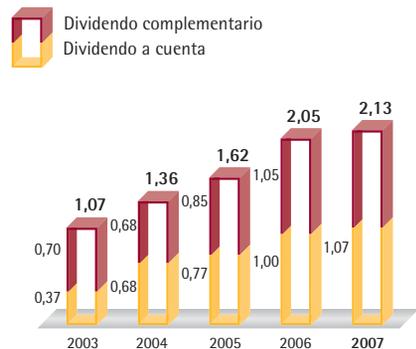
El free-float de FCC es del 32% del capital social y está compuesto por accionistas minoristas españoles (21%), inversores institucionales españoles (32%) e inversores institucionales extranjeros (47%), de acuerdo con los datos proporcionados por Iberclear

(Depositorio Central de Valores español) en mayo de 2007.

La composición del free-float queda como sigue:

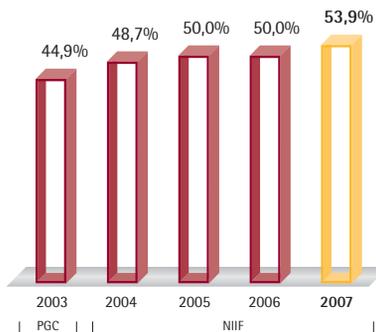
Dividendo por acción

En euros



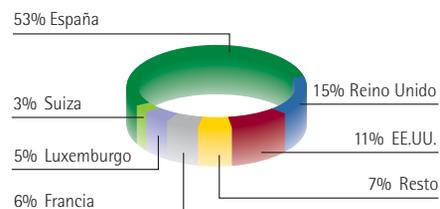
% Pay-out

(Dividendo s/beneficio neto ordinario sociedad dominante)



Disposición geográfica free-float

A 1 de junio de 2007



| Activo (en millones de euros) | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Activos no corrientes | 13.824 | 11.581 | 4.201 | 3.506 |
| Inmovilizado material | 8.979 | 6.718 | 2.182 | 1.929 |
| Activos intangibles | 3.313 | 3.258 | 956 | 654 |
| Inversiones en empr. asociadas | 489 | 584 | 512 | 472 |
| Activos financieros no corrientes | 544 | 605 | 184 | 155 |
| Otros activos no corrientes | 499 | 416 | 367 | 296 |
| Activos corrientes | 9.858 | 7.441 | 4.739 | 3.958 |
| Existencias | 2.709 | 1.080 | 509 | 373 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 5.373 | 4.776 | 3.121 | 2.715 |
| Otros activos financ. corrientes | 162 | 155 | 67 | 121 |
| Tesorería y equivalentes | 1.614 | 1.430 | 1.042 | 749 |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | 31 | | | |
| Total activo | 23.713 | 19.022 | 8.940 | 7.464 |

Datos según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

| Pasivo (en millones de euros) | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Patrimonio neto | 4.291 | 3.417 | 2.608 | 2.447 |
| Patrimonio atribuido a los accionistas de la sociedad dominante | 2.686 | 2.613 | 2.232 | 2.031 |
| Capital social | 131 | 131 | 131 | 131 |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 1.956 | 2.077 | 1.780 | 1.626 |
| Resultados del ejercicio | 738 | 535 | 421 | 363 |
| Dividendo a cuenta | (139) | (130) | (100) | (89) |
| Intereses minoritarios | 1.605 | 804 | 376 | 416 |
| Pasivos no corrientes | 9.745 | 6.858 | 1.547 | 1.017 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 7.663 | 4.738 | 811 | 493 |
| Provisiones no corrientes | 910 | 965 | 415 | 331 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.172 | 1.155 | 321 | 193 |
| Pasivos corrientes | 9.677 | 8.747 | 4.785 | 4.000 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 2.593 | 2.656 | 832 | 762 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 7.001 | 6.041 | 3.922 | 3.211 |
| Provisiones corrientes | 83 | 50 | 31 | 27 |
| Total pasivo | 23.713 | 19.022 | 8.940 | 7.464 |

Datos según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

| Activo (en millones de euros) | 2003 |
|--|--------------|
| Accionistas por desembolsos no exigidos | - |
| Inmovilizado | 2.977 |
| Inmaterial | 585 |
| Material | 1.731 |
| Financiero | 639 |
| Acciones sociedad dominante | 11 |
| Gastos de establecimiento | 11 |
| Fondo comercio consolidación | 191 |
| Gastos a distribuir varios ejercicios | 39 |
| Activo circulante | 3.833 |
| Existencias | 429 |
| Deudores | 2.705 |
| Inversiones financieras temporales | 391 |
| Tesorería | 293 |
| Ajustes por periodificación | 15 |
| Total activo | 7.040 |

Datos según normas del Plan General Contable 1990.

| Pasivo (en millones de euros) | 2003 |
|---|--------------|
| Fondos propios | 1.846 |
| Capital | 131 |
| Prima de emisión | 242 |
| Reservas | 429 |
| Reservas por consolidación | 846 |
| Diferencias conversión | (63) |
| Beneficio ejercicio | 309 |
| Dividendo a cuenta | (48) |
| Socios externos | 388 |
| Diferencias negativas de consolidación | 36 |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios | 47 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 238 |
| Acreedores a largo plazo | 749 |
| Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | 46 |
| Deudas con entidades de crédito | 445 |
| Otros acreedores | 232 |
| Desembolsos pendientes sobre acciones | 26 |
| Acreedores a corto plazo | 3.736 |
| Deudas con entidades de crédito | 590 |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | 13 |
| Acreedores comerciales | 2.379 |
| Otras deudas no comerciales | 667 |
| Provisiones por operaciones de tráfico | 86 |
| Ajustes por periodificación | 1 |
| Total pasivo | 7.040 |

Datos según normas del Plan General Contable 1990.

Evolución histórica de las principales magnitudes

| Cuenta de resultados (Millones de euros) | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
|--|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos de explotación | 14.076 | 9.534 | 7.154 | 6.411 |
| Importe neto cifra de negocios | 13.880 | 9.481 | 7.090 | 6.349 |
| Otros ingresos | 196 | 53 | 64 | 62 |
| Gastos de explotación | (12.777) | (8.653) | (6.498) | (5.846) |
| Variación existencias productos terminados y en curso | 0 | 58 | 44 | (21) |
| Aprovisionamientos y otros gastos externos | (8.941) | (6.025) | (4.346) | (3.832) |
| Gastos de personal | (3.093) | (2.180) | (1.863) | (1.716) |
| Dotación a la amortización del inmovilizado | (726) | (474) | (319) | (272) |
| (Dotación)/Reversión de provisiones de explotación | (17) | (32) | (14) | (5) |
| Beneficio de explotación | 1.299 | 881 | 656 | 565 |
| Ingresos financieros | 108 | 72 | 41 | 48 |
| Gastos financieros | (515) | (209) | (81) | (70) |
| Diferencias de cambio | (16) | (4) | 6 | (5) |
| Resultado por variaciones valor instrum. financieros | 16 | 56 | 6 | (2) |
| Resultado financiero | (407) | (85) | (28) | (29) |
| Participación en el resultado empresas asociadas | 32 | 89 | 78 | 72 |
| Resultado (Deterioro)/Reversión inmovilizado material e intangible | (2) | (5) | (12) | (21) |
| Otros beneficios o (pérdidas) | 348 | 7 | 2 | 4 |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas | 1.270 | 887 | 696 | 591 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | (349) | (278) | (217) | (167) |
| Intereses minoritarios | (183) | (73) | (58) | (61) |
| Beneficio atribuido a la sociedad dominante | 738 | 536 | 421 | 363 |

Datos según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

| Cuenta de pérdidas y ganancias (Millones de euros) | 2003 |
|--|--------------|
| + Cifra de negocios neta | 6.050 |
| + Otros ingresos y trabajos para inmovilizado | 145 |
| + Variación existencias productos terminados y en curso | 8 |
| = Valor total de la producción | 6.203 |
| - Consumos y otros gastos | 3.773 |
| - Gastos de personal | 1.626 |
| = Resultado bruto de explotación | 804 |
| - Amortización del inmovilizado y fondo de reversión | 269 |
| - Variación de provisiones del circulante | 16 |
| = Resultado neto de explotación | 519 |
| + Ingresos financieros | 65 |
| - Gastos financieros | 105 |
| - Variación de provisiones de inversiones financieras | 5 |
| - Amortización del fondo de comercio | 19 |
| + Rendimientos de sociedades puestas en equivalencia | 66 |
| = Resultado de las actividades ordinarias | 521 |
| + Resultados extraordinarios | (25) |
| = Resultado antes de impuestos | 496 |
| - Impuesto de sociedades | 126 |
| = Resultado después de impuestos | 370 |
| - Resultado atribuido a socios externos | 61 |
| = Resultado neto atribuido a la dominante | 309 |

Datos según normas del Plan General Contable 1990.



áreas de actividad del Grupo FCC



27 servicios

45 construcción

73 cemento

83 inmobiliaria



servicios

Limpieza viaria. Barcelona



- 27 Cifra de negocios
- 28 Saneamiento urbano
- 30 Innovaciones tecnológicas
- 32 Gestión del agua
- 35 Residuos industriales
- 37 Versia
- 37 Logística
- 38 Handling aeroportuario
- 39 Mobiliario urbano
- 40 Aparcamientos
- 41 Conservación y sistemas
- 42 ITV. Inspección técnica de vehículos
- 42 Transporte
- 43 Comercialización de vehículos industriales

FCC compra a Siemens el segundo operador de EE.UU. de tratamiento de residuos petrolíferos



Mantenimiento de parque y jardines, San Lorenzo de El Escorial. Madrid

Cifra de negocios

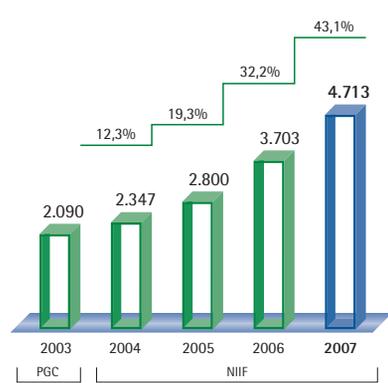
La gestión de servicios públicos es una de las actividades centrales de FCC. Aporta el 34% de los ingresos netos y el 41% del resultado bruto de explotación (Ebitda).

Se dividen en dos grandes apartados; los medioambientales, en los que se incluyen el saneamiento urbano (recolección de basuras, limpieza urbana, tratamiento de residuos urbanos, limpieza de edificios, mantenimiento de parques y jardines...etc.), la gestión integral del ciclo del agua y el tratamiento de residuos industriales, y los agrupados en torno a Versia (logística, handling aeroportuario, mobiliario urbano, aparcamientos, conservación y sistemas, inspección técnica de vehículos, transporte de viajeros y comercialización de vehículos industriales).

La cartera a 31 de diciembre ascendía a 23.723 millones de euros, el 4,7% más que en la misma fecha del anterior año.

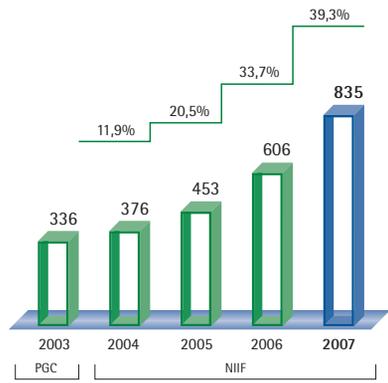
Cifra de negocios

Millones de euros



Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



saneamiento urbano

Cifra de negocios:
2.725 millones de
euros

Análisis del sector

Durante el año 2007 se convocaron en España 188 concursos en el ámbito del saneamiento urbano, que abarca las actividades de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de las vías públicas y mantenimiento de redes de alcantarillado, cantidad muy inferior a la licitada en el año 2006 (287), conforme a las previsiones realizadas para este ejercicio. La consignación anual conjunta de dichos concursos ha ascendido a 670 millones de euros. Lo que representa una disminución sustancial del 42% respecto al anterior ejercicio. Esta disminución está motivada fundamentalmente por haberse celebrado en la primavera de 2007 elecciones autonómicas y municipales.

La actividad que se ha registrado en los subsectores de limpieza y mantenimiento de edificios, locales y grandes superficies, así como en el de mantenimiento y conservación de zonas verdes, en los que se han licitado contratos por valor de 500 millones de euros de consignación anual, ha sido superior en un 25% a la registrada en el ejercicio anterior (400), con un número de 306 concursos, cifra inferior a la del anterior ejercicio (386).

Las previsiones para el año 2008 son superiores a las de este ejercicio.

La actividad de FCC

FCC inició la actividad de recolección de residuos el año 1915 en Barcelona. A este contrato de saneamiento urbano le siguieron otros en España y, a finales de 1980, comenzó su expansión internacional. Está presente en más de 5.000 municipios de Europa, África e Iberoamérica. En este último continente tiene una sociedad al 50% con la empresa francesa Veolia Environmental, que es la que desarrolla estos servicios.

Solamente en España atiende a una población de más de 26 millones de personas. En 2007 logró nuevos contratos por importe de 2.664 millones de euros. Éstos son algunos de los más destacados:

Alzira (Valencia). Recolección de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y gestión del ecoparque, durante ocho años.

Bogotá. Tratamiento y aprovechamiento del biogás proveniente del Relleno Sanitario de Doña Juana, donde se depositan diariamente 6.000 Tm de residuos sólidos urbanos. Se pretende reducir durante los próximos 20 años las emisiones de biogás en más de 14 millones de Tm de CO₂ equivalente.

Condado de Cheshire (Reino Unido). Gestión de las basuras urbanas del condado por un período de cuatro años. Se gestionarán anualmente 250.000 Tm en los vertederos de Gowry, Danes Moss y Maw Green. La población atendida es de 975.000 habitantes.

El Campello (Alicante). Recolección de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y limpieza de playas, durante diez años.

Kikinda (Serbia). Servicios de recogida doméstica, comercial y construcción y explotación de un vertedero controlado para la ciudad de Kikinda y región



Conservación de la reserva natural de Moore. Reino Unido

colindante, por un período de 25 años. Se realizará a través de la sociedad mixta ASA Kikinda participada al 80% por ASA y al 20% por el Ayuntamiento de Kikinda. La población atendida es de 140.000 habitantes.

Lapovo (Serbia). Prestación de los servicios de recogida de la región de Lapovo y construcción y explotación del vertedero, por un período de 25 años. La población atendida es de más de 100.000 habitantes.

Las Palmas de Gran Canaria. Mantenimiento durante dos años de 78 inmuebles dependientes del ayuntamiento, en los que se ubican centros de enseñanza.

Londres. Gestión durante tres años de los residuos urbanos de seis municipios situados al oeste de Londres. Al año se eliminarán 180.000 Tm. La población atendida es de 1.437.000 habitantes. Incluye transporte por ferrocarril al vertedero de Calvert.

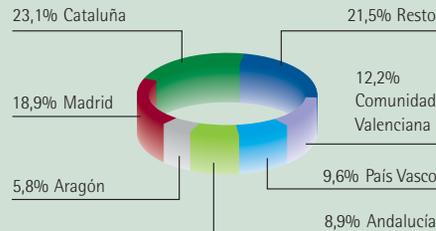
Mancomunidad de San Marcos (Guipúzcoa). Servicio de recolección selectiva de residuos de papel-cartón y envases ligeros de esta mancomunidad, que agrupa a los municipios de San Sebastián, Rentería, Pasajes, Oiartzun, Lezo, Astigarraga, Lasarte-Oria, Usúrbil, Urnieta y Hernani, por un período de cinco años.

Ponteareas (Pontevedra). Gestión indirecta de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos, gestión del punto limpio municipal y limpieza de las calles, durante 16 años.

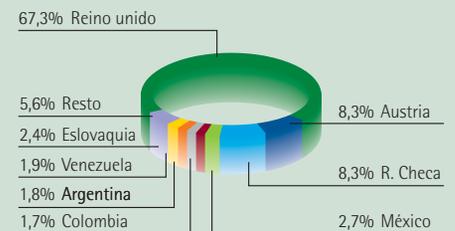
Puerto de Santa María (Cádiz). Limpieza viaria, recolección de residuos urbanos y servicios complementarios por un período de nueve años. Se renueva toda la flota de vehículos para dotarles

Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



Contratos en el exterior



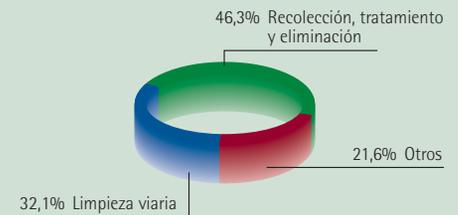
Distribución por tipo de cliente

Contratos en España



Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



de motores de gas. Se construye un sistema de depuración de agua para utilizarla en el baldeo de calles y lavado de vehículos.

Veracruz (México) Concesión del Relleno Sanitario de Veracruz, por una duración de 15 años. La población atendida es de 540.000 habitantes y se realiza el tratamiento de 216.000 Tm al año.

Wrexham, (Reino Unido). Gestión por un período de 25 años de los residuos urbanos de la ciudad. Se atenderá a una población de 130.000 habitantes y se tratarán 87.000 Tm de residuos. WRG deberá invertir 34 millones de euros en la construcción de una planta de reciclaje donde se recibirá la recolección selectiva del municipio, dos puntos limpios, una planta de transferencia y una planta de compostaje en túneles.

Wychavon (Reino Unido). Contrato de recogida doméstica/comercial y limpieza viaria, por un período de siete años. La

población atendida es de 110.000 habitantes.

Zaragoza. Limpieza del recinto de la Exposición Internacional Expoagua 2008, que se celebra entre el 13 de junio y el 14 de septiembre de 2008.

Zaragoza. Mantenimiento de parques y jardines de una parte de la ciudad durante dos años.

Zistersdorf (Austria). Construcción y explotación de una planta incineradora de residuos urbanos, que tendrá capacidad para tratar 130.000 Tm de residuos domésticos, comerciales e industriales no peligrosos. La inversión total ascenderá a casi 100 millones de euros.

innovaciones tecnológicas

Barredora baldeadora mixta

Dentro del campo de las máquinas de limpieza viaria, los equipos imprescindibles en toda ciudad, sea cual sea su tamaño, lo componen las baldeadoras y las barredoras.

Las baldeadoras son máquinas de impulsión de agua a presión que arrastran la suciedad. Se pueden utilizar en baldeo tangencial, en el que la máquina impulsa el agua frontalmente contra los bordillos mediante unos dispositivos o baldeadores especialmente diseñados y también pueden realizar mixto, gracias a una manguera que maneja un operario a pie detrás de la cisterna, pudiendo limpiar aceras, espacios entre los vehículos aparcados y bordillos, etc. En el primer caso la calidad de limpieza es suficiente, pero sólo para trabajos en calzadas. El baldeo mixto requiere una calidad de limpieza alta por tratarse de áreas

peatonales y grandes aceras. Este último servicio exige emplear tres operarios y consigue alcanzar un grado de limpieza con calidad suficiente pero con dificultades en las superficies de acceso problemático y en la captación de residuos. En definitiva, su coste es muy elevado.

Durante varios años se ha trabajado en el diseño y puesta a punto del primer equipo mixto que combina las prestaciones de una máquina de impulsión de agua con las de una barredora aspiradora. Esta combinación permite hacer el servicio de barrido y de baldeo mixto con una sola máquina y tres operarios cuando hoy se precisan dos máquinas y seis operarios.

Se trata de una barredora baldeadora con las mismas prestaciones que una máquina de barrido autopropulsada, pero además con la posibilidad del empleo de un doble sistema de baldeo manual mediante dos pértigas giratorias con pistola, que

impulsan agua a presión suficiente para arrastrar los residuos hasta la misma boca de aspiración de la máquina. Pueden ser utilizadas una de las pértigas o las dos indistintamente. El agua es impulsada mediante una bomba de alta presión que proporciona una presión de 50 bar a un caudal de 116 l/min.

De esta forma, el acabado de la calle o acera es realmente bueno, con un consumo de agua mucho menor que con las baldeadoras convencionales que realizan el baldeo mixto.

El equipo consta de 4 m³ de capacidad global, de los cuales 2,5 m³ se utilizan como tolva de barrido y 1,5 m³ como cisterna para el baldeo. Los rendimientos de la barredora son consecuencia de un más que elevado caudal de aspiración, 14.000 m³/h, presentando un ancho máximo de barrido con tercer cepillo de 3.600 mm.





Recolección de residuos sólidos urbanos de contenedores soterrados. Tarragona

Recolectores de carga lateral

En los últimos años se ha producido a un notable incremento de la recolección de residuos mediante sistemas de carga lateral. Estos sistemas de recolección han alcanzado un grado de desarrollo e implantación tal que su mejora, innovación y adaptación a los servicios prestados por FCC servicios exigían nuevos diseños y tecnologías que permitiesen mejorar rendimientos y emisiones.

En primer lugar, se abordó, con éxito, que estos equipos pudiesen ser propulsados por motores de gas natural, lo cual se consiguió gracias a la reforma de chasis realizada en la que FCC fue pionera y así hay ya vehículos en Tarragona, Reus, Vitoria, Puerto de Santa María y Salamanca.

Seguidamente, se ha realizado la reforma estructural de la carrocería, para conseguir mejoras de rendimiento en recolección y en nivel sonoro. Esta importante innovación supone lograr la descarga de recipientes en mucho menos tiempo y con otra geometría de vaciado, mejorando los niveles de suciedad interior de recipientes. A la vez que se

modifica todo el sistema de control y accionamiento hidráulico del equipo permitiendo una sensible reducción de ruido por haber modificado también la estructura y cinemática de la misma.

La innovación diseñada y realizada en exclusiva para FCC, se debe, principalmente, a las acciones siguientes:

- La prensa de compactación es capaz de evacuar todo el residuo depositado en ella antes de que el elevador de contenedores se encuentre en posición de una nueva descarga, debido a la implantación de una tolva extraordinariamente grande y única en el mercado, de más de 5 m³ de capacidad.
- Se ha modificado el accionamiento hidráulico del recolector de manera que, el caudal que son capaces de proporcionar las bombas, permite que los ciclos de compactación queden reducidos a tan sólo 13 segundos.
- El ciclo completo del elevador de recipientes se ha reducido a tan solo 36 segundos, lo cual supone una velocidad de movimientos no disponible hasta ahora en los quipos de carga lateral.
- Elevador de contenedores preparado y adaptado para un giro final en el movimiento de descarga con ángulo cercano a los 60° respecto a la horizontal que supone aumentarlo en más de 40% respecto al producto de mercado. Con ello se facilita la descarga rápida del residuo sobre la tolva, menor suciedad interior y así se reducen tiempos y emisión sonora.
- La insonorización, se ha mejorado sustancialmente, actuando tanto en la carrocería propiamente dicha como en el elevador. Con estas actuaciones se ha conseguido reducir el ruido producido por la carrocería de carga lateral en la elevación, volteo y descenso de un contenedor en 3-4 dBA, valores adicionales a los ya logrados hasta ahora en estos equipos.

gestión del agua

**Cifra de negocios:
828 millones de
euros**

Análisis del sector

Los retos de la gestión del agua sólo se pueden entender en el contexto del papel que desempeña el agua en el mundo. Las presiones y complejidades a las que los administradores del agua se enfrentan son enormes. El marco de la gestión es cambiante y los recursos pueden variar considerablemente en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto los distintos agentes implicados deben realizar una adecuada gestión integral del agua incluyendo aspectos sociales, ambientales y técnicos y siempre con una visión a largo plazo.

Los recursos hídricos deben responder a múltiples demandas: agua potable, higiene, producción de alimentos, energía y bienes industriales y mantenimiento de los ecosistemas naturales. Sin embargo los recursos hídricos globales son limitados y no siempre son fácilmente accesibles.

Esto complica la gestión del agua, y sobre todo, las labores de los responsables de la toma de decisiones que han de afrontar el desafío de gestionar y desarrollar de forma sostenible unos recursos hídricos sometidos a las presiones del crecimiento económico, el aumento y el traslado de la población y el cambio climático.

En este entorno, la actividad en el sector de la gestión integral del agua en España, actualmente el principal mercado de Aqualia durante 2007 ha estado marcada por el espíritu de lo recogido en la Directiva Marco del Agua de la Comisión

Europea, que aboga por un compromiso claro de todos los agentes que intervienen en el proceso con el desarrollo sostenible y la eficiencia en la gestión. Además, y dado que el mercado se desarrolla en régimen de concesiones, también ha tenido una clara influencia en la actividad la celebración de elecciones municipales, lo que ha significado una práctica paralización de la toma de decisiones por parte de las instituciones y organismos públicos, y por tanto una cierta disminución de la actividad comercial.

En el ámbito internacional Aqualia ha seguido promocionando su modelo de empresa para conseguir más implantación en los territorios donde ya tiene presencia y penetrar en otros nuevos.

La actividad en el Grupo FCC

La cifra de negocios de la actividad agua, liderada por Aqualia como cabecera de FCC en el sector de la gestión integral del agua, en 2007 ha sido de 828 millones de euros, lo que supone un incremento del 16,3% sobre 2006, destacando la cifra de negocios en internacional que se ha duplicado respecto al 2006. Aqualia, a lo largo de 2007, ha conseguido 219 contratos, entre adjudicaciones, renovaciones y adquisiciones lo que supone una cartera de casi 11.000 millones de euros.

Cabe destacar la concesión del premio como mejor empresa de gestión del agua del año en el mundo, otorgado en 2007 a Aqualia por la prestigiosa publicación Global Water Intelligence (GWI), un reconocimiento que premia la evolución de la compañía en los últimos años y su trayectoria internacional.

Además Aqualia ha sido la única empresa española premiada en el programa Best Practice de la consultora británica

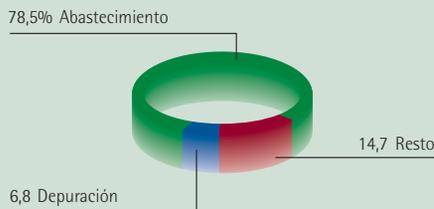


Frost&Sullivan con el galardón Customer Service Leadership orientado a premiar la excelencia empresarial en el ámbito internacional. El premio supone un reconocimiento a la labor de Aqualia que siempre ha buscado la diferenciación y el posicionamiento en el mercado con una agresiva política de atención al cliente basada en la excelencia, en el posicionamiento de su marca, y en la puesta en marcha de iniciativas que han supuesto un hito en el sector.

Para la actividad de diseño y construcción de plantas de tratamiento de agua se ha creado Aqualia Infraestructuras, como heredera de la desaparecida SPA, y con el objetivo de aprovechar las sinergias derivadas del posicionamiento de Aqualia como empresa y marca global especializada en la gestión del agua.

Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Distribución por tipo de cliente

Contratos en España



Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



Oficinas centrales de SmVaK, Ostrava. República Checa

Principales contratos conseguidos en 2007

Gestión del agua

■ **Adquisición de Aigües de Vallirana** (Barcelona). Compra de la empresa privada que gestiona la mayor parte del término municipal de esta población situada en el Baix Llobregat.

■ **Badajoz**. Ampliación del contrato por 20 años para la gestión integral del ciclo del agua.

■ **Campo Maior** (Portugal). Gestión durante 25 años de la distribución de agua y saneamiento del municipio portugués.

■ **Empuriabrava** (Girona). Prórroga del contrato del servicio de agua y alcantarillado por un período de 13 años.

■ **Linares** (Jaén). Elección de Aqualia como socio privado de la empresa mixta que gestionará el ciclo integral del agua de esta población los próximos 25 años.

■ **El Vendrell** (Tarragona). Elección del socio privado de la empresa mixta que gestionará el servicio de agua y alcantarillado en el municipio, incluidas sus zonas turísticas costeras de San Salvador y Comarruga y resto de urbanizaciones por un período de 25 años.

Depuración

■ **Consorti de la Costa Brava** (Girona). Aqualia ha ampliado su participación hasta un 25% en la Empresa Mixta que gestiona la depuración de 26 municipios de la Costa Brava de la provincia de Girona por un período 10 años.

■ **Talavera de la Reina** (Toledo). Concesión de la obra pública de ejecución de obras y ampliación de la Edar y posterior mantenimiento, conservación y explotación por un período de 25 años.

Gestión de centros deportivos municipales

■ **La Roda** (Albacete). Adjudicación de la gestión de las instalaciones de las piscinas municipales -climatizada y de verano- por un período de 25 años.

Concesiones de obra hidráulica

■ **Acueducto II Querétaro** (México). Adjudicación, en consorcio, del concurso para la ejecución del proyecto Acueducto II para la población de Querétaro (700.000 habitantes) por importe de 178 millones de euros. El proyecto incluye la construcción

de todo el sistema de abastecimiento en alta consistente en la captación, transporte, equipamiento electromecánico, tratamiento, almacenamiento, operación, mantenimiento y financiación del sistema por un período de 18 años.

Agua en la industria

Aqualia Industrial ha apostado por el desarrollo de tecnologías propias para conseguir una mayor competitividad, potenciando un departamento de I+D+i que ha sido capaz de desarrollar un total de 10 proyectos, en su mayoría en colaboración con universidades y centros tecnológicos. Con unas subvenciones de casi dos millones de euros se han obtenido cuatro patentes y tres más están en estudio.



Depuradora de aguas residuales. Salamanca

residuos industriales

**Cifra de negocios:
200 millones de
euros**

FCC Ámbito es la sociedad que aglutina a un grupo de empresas especialistas en la gestión de residuos banales y peligrosos derivados de actividades industriales, en limpiezas industriales y en el tratamiento de suelos contaminados.

En diciembre alcanzó un acuerdo para adquirir a Siemens las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc. y International Petroleum Corp., ubicadas en Estados Unidos, lo que convierte a Ambito en el segundo operador americano de residuos de hidrocarburos, con 38 instalaciones de gestión en 21 estados.



Durante el 2007 FCC Ámbito experimentó un crecimiento del 23% en cifra de negocios, del cual un 20% corresponde a crecimiento orgánico. Cuenta con 56 instalaciones de gestión de residuos (11 más que el año anterior) y es el líder indiscutible en gestión integral de residuos industriales en España.

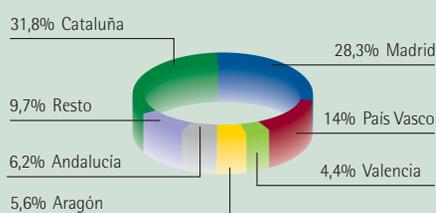
FCC Ámbito también adquirió la compañía Gonzalo Mateo, S.L., líder en el mercado español del reciclaje de vidrio, con instalaciones y actividades tanto en gestión integral de vidrio industrial, como del procedente de las recolecciones selectivas en Aragón y en la Comunidad Valenciana.

En 2007, gestionó 2.370.000 Tm de residuos, superando en más de un 32% las cifras del año precedente.



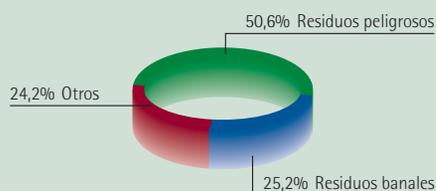
Ámbito geográfico de actuación

Contratos en España



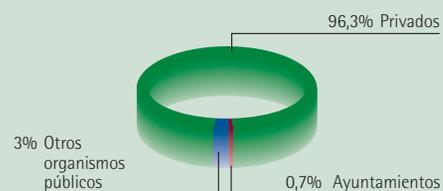
Distribución por tipo de servicio

Contratos en España



Distribución por tipo de cliente

Contratos en España



Gonzalo Mateo dispone de tres instalaciones de clasificación, reciclaje y fabricación de materias primas para la industria del vidrio a partir de vidrio reciclado y gestiona más de 100.000 Tm al año de dichos productos.

Durante 2007 se produjeron además los siguiente hechos relevantes:

- Reorganización societaria y de imagen corporativa de toda la actividad, mediante la agrupación y fusión de todas las sociedades 100% propiedad de la división bajo la razón social FCC Ámbito, S.A.

- Inicio de la construcción de las instalaciones de Ecodeal, en Chamusca (Portugal), sociedad participada mayoritariamente por FCC y que se encargará de construir y explotar un centro integrado de tratamiento de residuos industriales peligrosos para todo Portugal.

- Adjudicación del papel y cartón de la recolección selectiva de la ciudad de Valencia durante cinco años y apertura de una nueva planta en dicha localidad para la recuperación de papel y cartón.

- Adjudicación de la gestión del servicio público de explotación del vertedero de residuos peligrosos de la Comunidad de Aragón por un período de 25 años.

- Adjudicación de la gestión del servicio público de explotación de la planta de tratamiento físico químico de residuos peligrosos y no peligrosos de la Comunidad de Aragón por un período de 25 años.

- Inauguración de un nuevo centro de transferencia de residuos peligrosos en Villalba (Lugo).

- Apertura de dos nuevas plantas de recuperación de papel y cartón en Zamudio (Vizcaya) y Urnieta (Guipúzcoa).

- Inicio de la construcción de un nuevo vertedero de residuos industriales en Mallabia (Vizcaya).

- Adjudicación por parte de la Entidad Metropolitana de Barcelona, durante un período de tres años, de la de gestión y separación de envases procedentes de la recolección selectiva.



Reciclaje de vidrio, Muel. Zaragoza



Planta de tratamiento y recuperación de residuos industriales Trisa. Constanti. Tarragona

versia

De FCC Versia, S.A. dependen las siguientes actividades:

- logística
- handling aeroportuario
- mobiliario urbano
- aparcamientos
- conservación y sistemas
- ITV
- transporte de viajeros
- comercialización de vehículos de limpieza y especiales



Versia aglutina un conjunto de actividades de servicios a través de los cuales FCC diversifica sus actividades. En el 2007, centró sus esfuerzos en la consolidación del fuerte crecimiento experimentado en los años precedentes, fruto tanto del desarrollo orgánico como de adquisiciones. Ejemplo de lo primero fue la consecución del contrato de mobiliario urbano de la ciudad de Nueva York, y de lo segundo, la compra del grupo Logístico Santos y de Aeroporti di Roma Handling.

En 2007 Versia alcanzó una cifra de negocios de 960,8 millones de euros, y un Ebit de 39,8 millones de euros.

Mobiliario urbano es la actividad más dinámica y crece un 15% gracias a la fuerte expansión de la actividad tanto en España (con los nuevos contratos de Málaga, Madrid y Pamplona) como en el exterior (Nueva York y Boston). Por su

parte, la actividad de handling crece un 40% tras el inicio de operaciones en los aeropuertos donde Aena adjudicó las nuevas licencias a Flightcare y por la consolidación de Flightcare Italia.

En cuanto a la actividad exterior, su crecimiento asciende al 37% impulsada principalmente por la expansión internacional de mobiliario urbano y por el handling aeroportuario y representa un 29% de las ventas consolidadas del área.

La actividad de transporte de viajeros se desarrolla a través de FCC-Connex, perteneciente al 50% a FCC y Veolia Transport. En 2007 vendió su filial Ctsa, dedicada al transporte de viajeros por carretera, al grupo Avanza. De la transacción se ha excluido la concesión de Transporte de Jerez. El valor empresa (enterprise value) de la operación ascendió a 90 millones de euros.

logística

Cifra de negocios: 340,5 millones de euros



FCC Logística desarrolla servicios logísticos en España y Portugal a través de sus unidades de negocio especializadas, configuradas según entornos operativos o geográficos. Atiende a empresas punteras en los sectores de automoción, alimentación, construcción, consumo, electrodomésticos, farmacia, industria y tecnología, óptica y telecomunicaciones.

Durante el año 2007 FCC Logística se consolidó como una de las primeras empresas del sector, en el mercado libre.



FCC Logística cuenta con una amplia y diversificada base de clientes. Entre otros, han renovado o iniciado operaciones los siguientes clientes: Allergran, Amo, BSH, Canela Food, Carrefour, Carrier Interclisa, Colgate, Diageo, Eroski, General Motors, Good Year, Guzmán Polímeros, Henkel, Horta, HP, Johnson & Johnson, José Antonio Blanquer, Julio Crespo, Kraft Foods, Legendario, LGI-Grundig, Líneas Omenex, NCR, New Transit Levante, Onduembalaje, Pacadar, Pfizer, Prefabricados Delta, RAR Transportes, Reckitt Benkiser, Robert Bosch, Sisley, Telefónica, Trans Union, Unicer y Volkswagen.

Durante 2007 FCC Logística continuó con el proceso de ampliación, renovación y mejora de sus instalaciones en Alcalá de Henares (Madrid), Alovera (Guadalajara), Azuqueca de Henares (Guadalajara), Azambuja (Portugal), Dos Hermanas (Sevilla), Gaia (Portugal) y Puerto de Valencia (Valencia).



Oficinas centrales y almacén multicliente, Alcalá de Henares. Madrid



Clasificador de pedidos, Mercamadrid. Madrid

handling aeroportuario

Cifra de negocios: 258,4 millones de euros

Flightcare, S.L. es la empresa de servicios de FCC que desarrolla la actividad de handling aeroportuario de rampa, pasajeros y carga.

2007 fue un año dedicado a la consolidación del gran esfuerzo realizado en 2006, que dio como resultado la adjudicación de siete nuevas licencias de handling de rampa en España, así como la adquisición del 100% del accionariado de ADRH (Aeroporti di Roma),

principal operadora independiente en los aeropuertos de la ciudad, Fiumicino y Ciampino. Durante este año se ha fortalecido también la posición en Bélgica. Flightcare está presente en Europa en 14 aeropuertos, donde se atendieron más de 250 compañías, más de 350.000 movimientos, 40 millones de pasajeros y se manejaron más de 250.000 Tm de carga.

En España, Flightcare ofrece sus servicios de handling de rampa y pasaje en los aeropuertos de Barcelona, Málaga, Alicante, Valencia, Fuerteventura, Jerez y Almería. Durante el 2007, mantiene su cuota en el mercado libre en torno al 35% en las bases en las que opera. Además, ofrece sus servicios de handling de carga en Madrid, Barcelona, Valencia,



Servicio de handling de pasajeros. Fuerteventura

Alicante, Bilbao y Fuerteventura, donde se gestionaron 100.000 Tm en 2007.

Bélgica constituye uno de los principales pilares del negocio de Flightcare en Europa, con presencia en los aeropuertos de Bruselas, Brujas-Ostende y Lieja. En Bruselas, uno de los principales aeropuertos de su red, Flightcare alcanza



una cuota de mercado del 65%. Se superaron las 150.000 Tm de carga manejadas durante 2007, lo que representa más del 35% del mercado de carga en Bélgica.

Flightcare es el principal agente independiente de handling en Roma. En el aeropuerto de Leonardo da Vinci (Fiumicino) supera el 50% de cuota del mercado libre, y es el único operador independiente en el aeropuerto Giovanni Battista Pastine (Ciampino).

Para reforzar el desarrollo de la actividad de handling de carga, Flightcare adquirió en mayo de 2007 Gen Air Handling, S.L., que ha aportado una importante cartera de clientes. Además Flightcare está realizando la ampliación de sus instalaciones en el Centro de Carga Aérea del Aeropuerto Madrid-Barajas, que superarán los 10.0000 m².



Servicio de push-back. Aeropuerto de Alicante

mobiliario urbano

Cifra de negocios: 136,3 millones de euros

CEMUSA



Panel publicitario. Madrid

Cemusa es la filial del Grupo FCC especializada en mobiliario urbano y publicidad exterior. Líder en España, su actividad abarca el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de elementos de mobiliario urbano, así como su explotación publicitaria.

Este mobiliario de alta calidad, instalado en vía pública o en terrenos privados, incluye entre otros marquesinas de parada de autobús, paneles y columnas informativas, paneles electrónicos y de gran formato, quioscos de prensa, relojes-termómetros, aseos automáticos, contenedores de recolección selectiva de residuos y estaciones aparcabicicletas.

Para el diseño de unos elementos que contribuyen a la mejora visual y funcional

de los espacios públicos, Cemusa cuenta con el apoyo de profesionales de reconocido prestigio internacional, como Nicholas Grimshaw, Richard Rogers, Patxi Mangado, Oscar Niemeyer, Giorgetto Giugiaro, Perry King y Santiago Miranda.

Actualmente, la compañía gestiona alrededor de 150.000 elementos y soportes publicitarios en más de 160 términos municipales de once países de Europa y América. Destacan los acuerdos existentes con la ciudad de Nueva York -el contrato más importante del mundo en el sector por su cuantía económica- y con ciudades tan relevantes como Lisboa, Milán o Río de Janeiro. En agosto de 2007 se renovó y amplió el contrato de Boston hasta noviembre de 2019, y en Roma, en consonancia con la política de



Quiosco de prensa, Nueva York. EE.UU.

expansión y diversificación de la empresa, se ha implantado "Roman-Bike", un moderno programa de alquiler de bicicletas públicas en el centro histórico.

Dentro del mercado español, en 2007 cabe mencionar los acuerdos alcanzados con los ayuntamientos de Pamplona -en el marco de un nuevo contrato global que contempla la instalación y renovación de mobiliario urbano- y San Sebastián para la puesta en marcha y desarrollo de un servicio automático de alquiler de bicicletas. Con intención de proporcionar un acceso fácil y rápido al mayor número de usuarios, estos sistemas -"Nbici" en la capital navarra y "Dbizi" en la localidad guipuzcoana- integran los últimos avances técnicos, y aportan una solución a la movilidad urbana conforme al principio de

desarrollo sostenible. La instauración de estos servicios consolida a Cemusa como empresa gestora de los mismos.

También durante el pasado ejercicio, a través de la unión temporal de empresas (UTE) constituida por Cemusa y la norteamericana Clear Channel, se procedió al montaje y explotación publicitaria en Madrid de un novedoso mobiliario urbano de gran formato. Estos resistentes soportes de estética vanguardista, que incluyen tecnología digital, han sido fabricados con materiales reciclados y reciclables no contaminantes y, aun con mayor notoriedad, presentan un menor impacto visual que los hasta ahora existentes.

aparcamientos

Cifra de negocios: 74,8 millones se euros



Estacionamiento regulado, Aranda de Duero. Burgos

Las empresas especializadas del Grupo desarrollan su actividad en:

- Gestión, explotación, control y mantenimiento del estacionamiento regulados en superficie.
- Construcción, explotación y gestión de aparcamientos subterráneos.
- Servicios municipales de retirada y depósito de vehículos.
- Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas para la gestión de denuncias de tráfico (EYS@net).

Gestionan aproximadamente 138.000 plazas de estacionamiento regulado de superficie y 11.300 en aparcamientos subterráneos, en las 85 ciudades en las que se prestan estos servicios. En 28 de ellas se lleva a cabo la retirada de vehículos mal estacionados.

Las principales adjudicaciones del año fueron:

Aparcamiento regulado en superficie

Aranda de Duero (Burgos): 990 plazas por un período de ocho años.

Benissa (Alicante): 200 plazas durante 10 años.

La Seu d'Urgell (Lleida): 450 plazas por un período de cinco años.

Mancha Real (Jaén): 130 plazas por un período de cuatro años.

Aparcamientos subterráneos

Gandía (Valencia): 314 plazas durante de tres meses.

Retirada y depósito de vehículos

Aranda de Duero (Burgos): por un período de dos años.

Jaca (Huesca): durante un año.

Móstoles (Madrid): prórroga por un período de seis meses.



conservación y sistemas

Cifra de negocios: 50 millones de euros

Conservación y Sistemas, S.A. es la especializada en el despliegue de sistemas "llave en mano" y servicios de alto valor tecnológico en el diseño, instalación, mantenimiento y conservación de infraestructuras urbanas.

Sus áreas de actuación son:

- Conservación y servicios urbanos: pavimentos, galerías, y redes de saneamiento, riego y distribución de agua.
- Sistemas de gestión de tráfico: autovías y autopistas de peaje.
- Sistemas de control y seguridad de túneles: carreteros y ferroviarios.
- Sistemas de telecontrol y seguridad: edificios e instalaciones especiales.

Conservación y Sistemas cuenta con delegaciones en España (Madrid y Barcelona) y Portugal (Madeira).



Centro de control de galerías de servicio. Madrid

Adjudicaciones más significativas:

Sistemas de gestión de tráfico y peaje sombra

- Autovia C-17 Maçanet-Platja D'Aro (Girona).
- Equipos de conteo en C-17 Centelles-Ripoll (Barcelona).
- Mantenimiento radares SCT (Cataluña).
- Estaciones de pesaje dinámico (Madeira).

Instalaciones técnicas y control de túneles carreteros

- Túnel de Luko (Álava).
- Túnel de La Canda (Zamora).
- Túnel de Puig-reig (Barcelona).
- DAI para túneles JAF y Marmeleiros (Madeira).

Instalaciones técnicas y control de túneles ferroviarios

- Túnel AVE de Guadarrama (Segovia-Madrid).
- Túnel AVE de San Pedro (Madrid).

Conservación de servicios urbanos

- Conservación y mantenimiento galerías de servicio (Madrid).
- Conservación de redes de riego (Madrid).
- Conservación de pavimentos (Madrid).

Obras en vía pública

- Remodelación zona centro de Alcorcón (Madrid).
- Urbanización e infraestructuras en Lavapiés (Madrid).
- Remodelación de la plaza de la Luna, en Madrid.

Obras para Canal Isabel II, Iberdrola y Unión Fenosa

- Renovación red de distribución en calle Real para el Canal de Isabel II.
- Obra civil y canalizaciones Iberdrola en Inta-Nasa, en Robledo de Chavela (Madrid).
- Realización de la línea de 220 KV Villaviciosa-Puente Princesa (Alcorcón).



Plaza de la Luna. Madrid

ITV inspección técnica de vehículos

Cifra de negocios: 47,3 millones de euros

FCC presta servicios de inspección técnica de vehículos en España y Argentina. Durante 2007 se superó la cifra de 2.200.000 inspecciones en las 72 estaciones que posee en ambos países. Se registró un considerable crecimiento en el número de inspecciones respecto al año 2006, especialmente en Argentina, debido fundamentalmente a la puesta en servicio de seis nuevas estaciones en la Provincia de Buenos Aires.

En España, se procedió a la apertura de las tres estaciones construidas en Aragón, y se está finalizando la construcción de tres más en esa misma comunidad autónoma, cuya apertura será a lo largo de 2008.



Estación de ITV, Liria. Valencia

En Argentina, la Dirección General de Transportes de la Provincia de Tucumán otorgó a FCC la concesión para la prestación del servicio de Inspección

Técnica Vehicular en la capital de San Miguel de Tucumán. A finales del año 2007 se procedió a la apertura de la primera estación de ITV en dicha capital.

transporte

Cifra de negocios: 29,4 millones de euros

Corporación  



Tranvía de Barcelona

FCC-Connex Corporación, S.L., sociedad participada al 50% por CGT Corporación General de Transportes, S.A., del Grupo FCC, y por Veolia Transport, filial de Veolia Environnement, tiene por objeto el transporte de pasajeros, urbano e interurbano, en autobús (Corporación Española de Transporte, S.A. CTSA) y en tranvía y ferrocarril (Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L.).

La actividad ferroviaria se ha reforzado notablemente en 2007 con nuevas prolongaciones de las líneas T3 y T5 de los tranvías de Barcelona. Este incremento de la red ha consolidado la influencia de los tranvías en la movilidad

del área metropolitana de Barcelona, con cerca de 21 millones de viajeros en 2007, cifra que supone un incremento del 23% sobre el ejercicio precedente.

También ha entrado en servicio este año el nuevo tranvía de Parla (Madrid), concesión en la que participan FCC Construcción y Detren.

En el ámbito del transporte de viajeros por carretera, FCC Connex vendió en el mes de noviembre su filial CTSA. Se mantiene la red de transporte urbano de Jerez de La Frontera, que con 55 autobuses ha transportado a más de 7.000.000 de viajeros.

comercialización de vehículos industriales

Cifra de negocios: 24,6 millones de euros



Vehículo fregadora. Valladolid

Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) comercializa equipos y vehículos de alta tecnología destinados a saneamiento urbano, limpieza de aguas litorales y playas, limpiezas industriales, handling de aeropuertos y usos militares.

En 2007, SVAT mantuvo su liderazgo en la venta de barredoras compactas urbanas.

Se entregaron máquinas para la limpieza viaria en 15 capitales de provincia: Albacete, Ávila, Barcelona, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Oviedo, Salamanca, San Sebastián, Sevilla y Valladolid, además de importantes municipios de más de 100.000 habitantes como Cartagena, Mataró y Reus.

Para continuar en la vanguardia tecnológica de la limpieza viaria, SVAT ha desarrollado junto con sus fabricantes y clientes, importantes proyectos que ya permiten incorporar a las máquinas mejoras ambientales en la reducción de ruido (-10dBA) y menor emisión de partículas de polvo (PM 10). A

requerimiento de algunos clientes, también se han realizado versiones de barredoras para aplicaciones especiales, como es el caso del "barrido por baldeo" con un futuro prometedor.

Las embarcaciones de recolección de residuos flotantes trabajaron con intensidad en la campaña de verano en los litorales costeros de Cataluña y Baleares con rendimientos muy satisfactorios.

Merece mención especial la actuación urgente y extraordinaria de las cinco embarcaciones de Ibiza, primeras en intervenir ante la emergencia de la contaminación costera por residuos sólidos y combustibles, provocada por el hundimiento del buque Don Pedro, el 11 de julio de 2007. Su excelente labor fue públicamente reconocida por la Consejería de Medio Ambiente del gobierno balear y fue objeto de una ponencia específica en el Congreso de Playas "Ecoplayas 2007".

La venta de equipos combinados de aspiración e impulsión de agua a altas



Vehículo barredor. Segovia

presiones para la limpieza de redes de alcantarillado y limpiezas industriales mantuvo su crecimiento. Para dar servicio a la ciudad de San Sebastián, se fabricó el primer equipo entregado en España con doble sistema de aspiración de polvo y fango, además de incorporar el sistema de impulsión habitual. Este equipo, con una toma de fuerza especial, permite ampliar el campo de aplicación y mejorar el rendimiento respecto a otros equipos de la competencia.



construcción

Autovía del Cantábrico. Tramo Querúas-Otur. Viaducto de Canero. Cantabria



- 
- 45 Análisis del sector
 - 47 La actividad de FCC
 - 48 Autopistas, autovías y carreteras
 - 49 Obras hidráulicas
 - 50 Obras marítimas
 - 51 Infraestructuras ferroviarias
 - 52 Urbanizaciones
 - 52 Viviendas
 - 53 Edificación no residencial
 - 57 Instalaciones eléctricas
 - 57 Instalaciones de climatización
 - 58 Conservación de infraestructuras
 - 59 Ingeniería
 - 60 Imagen corporativa
 - 60 Oleoductos y gasoductos
 - 61 Prefabricados
 - 62 Concesiones de infraestructuras
 - 68 Desarrollo tecnológico

FCC construye dos puentes sobre el Danubio, uno en Austria y otro que unirá Bulgaria y Rumanía



Puerto de Torredembarra. Tarragona

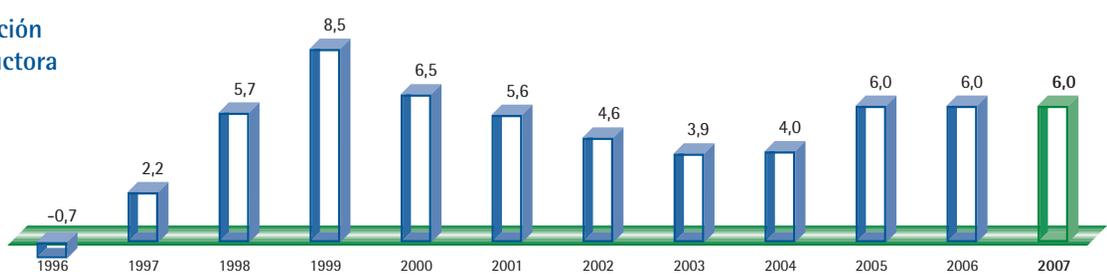
Análisis del sector

La inversión en construcción está sufriendo desde mayo de 2007 un proceso de desaceleración, como consecuencia del fuerte descenso del componente residencial y la caída más moderada del no residencial, coherente con la madurez del ciclo expansivo de la demanda nacional.

período 1998-2007 superiores al 10%. Es razonable pensar que durante los próximos dos años de reajuste la obra civil debe permitir laminar la ralentización producida en la edificación residencial. Las actuaciones previstas en el PEIT, que cuenta con una inversión de 250.000 millones en el período 2005-2020, supondrán la base del crecimiento de la obra civil.

Tasas anuales de variación de la actividad constructora

En términos constantes
Fuente: Seopan



A pesar de todo, el sector de la construcción, desde el punto de vista de la oferta, sigue siendo el más activo de la economía española, con una producción total de 200.190 millones de euros, y una variación real positiva de un 4% con relación a 2006, (un 3,4% en edificación y un 5,5% en obra civil), lo mismo que la variación de la economía nacional en términos de Producto Interior Bruto, cuando el pasado ejercicio la diferencia superaba los dos puntos a favor de la construcción.

La obra civil ha constituido durante los últimos años la base del sector de la construcción y ha mantenido una trayectoria de fuerte crecimiento, con tasas de variación anuales durante el

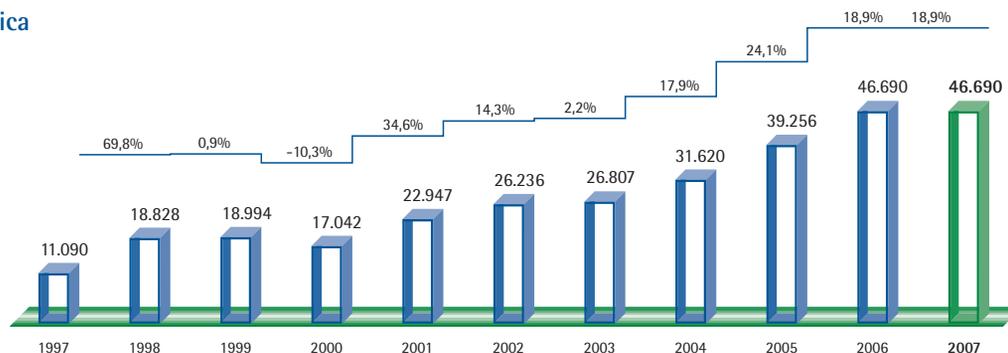
Por subsectores, la edificación residencial, el de mayor peso dentro del conjunto de la industria constructora, representó en 2007 el 35,5% del total (cifra similar a la media en la Unión Europea), y arroja todavía un saldo positivo tras haber crecido un 4%, solo medio punto por debajo de 2006. El número de viviendas terminadas ascendió a 643.000, un 9,8% más que en el ejercicio anterior.

Sin embargo, el precio de compra y la subida de los tipos de interés, han provocado un deterioro de los ratios de accesibilidad a la vivienda y un enfriamiento de la demanda residencial; y aunque se ha moderado el crecimiento de los precios de los inmuebles, la perspectiva de que se pueda poner a la venta el stock

Evolución de la licitación pública

En términos constantes

Fuente: Seopan



de viviendas vacías está provocando una crisis de confianza, que afecta al mercado inmobiliario en conjunto.

Algo retrasado con respecto a la desaceleración de la demanda y con el factor añadido de una temporal falta de financiación producida por factores externos, se está produciendo un intenso ajuste en la iniciación de viviendas que no obstante deberá irse intensificando a lo largo del año para acomodarse al nuevo tono de la demanda. La oferta del sector ha descendido un 28% con respecto a 2006, con 620.000 viviendas visadas, lo que supone un descenso importante, que se explica en parte al utilizar una referencia histórica motivada por la entrada en vigor del Código Técnico el ejercicio 2006, que indujo un adelantamiento del visado de viviendas programadas.

La edificación no residencial ha representado el 16% de la actividad, con un aumento del 2,5% (punto y medio más que en 2006); y la rehabilitación y mantenimiento de edificios, que supuso el 23,8 del total, creció un 3% (un punto menos que en 2006).

La obra civil alcanzó el 24,7% del conjunto de la producción del sector, con un incremento anual del 5,5%, dos puntos por debajo de 2006. Es destacable en este subsector el protagonismo de la Administración General del Estado.

España mantiene el tercer puesto en el mercado de la construcción de la Unión

Europea, con el 15% del total, después de Alemania, con el 18,6% y Reino Unido con el 15,6%. La comparación de la distribución porcentual por subsectores con las de otras naciones de nuestro entorno, indica que la inversión española dedicada a la rehabilitación y mantenimiento, se está alejando de la media de la Unión Europea, por el mayor peso de la inversión en nuevas infraestructuras.

En el período 1995-2007 la licitación del conjunto de las administraciones públicas ha tenido un crecimiento anual medio superior al 15% en términos corrientes. El pasado ejercicio alcanzó los 46.546 millones de euros, prácticamente lo mismo que el ejercicio histórico anterior, debido al esfuerzo licitador de la Administración General del Estado, con una participación del 39,7%, concentrada en obras de carreteras y ferrocarriles, de equipamientos sociales, de urbanización, hidráulicas, etc., que ha neutralizado la reducción experimentada por las comunidades autónomas, un -17,9%; y las administraciones locales, un -23,7%.

A pesar de que el empleo en el sector ha perdido dinamismo en los últimos meses de 2007, la población ocupada en la construcción era, al final del ejercicio, de 2.697.400 trabajadores, que representa el 13,3% de la población laboral española, con un incremento del 6,1% de afiliados a la Seguridad Social. El 27,2% de los puestos de trabajo creados en España en 2007, 154.500 personas, dos puntos más que en 2006, lo fueron

en el sector de la construcción, lo que da una idea de su importancia en el contexto de la economía nacional en la generación de empleo o paro.

Las previsiones para el año 2008 apuntan a una tendencia más moderada que en 2006, con un crecimiento de la producción global de sector de un 1,3% en términos constantes.

La inversión en infraestructuras es un instrumento fundamental para la dinamización de la economía en períodos de menor actividad y aunque los recursos globales destinados crecen en 2008, por debajo de otras partidas del gasto, se han consolidado nuevamente las inversiones en infraestructuras previstas en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado. Las inversiones financiadas por el sector público en los primeros cuatro años del período de vigencia del PEIT, están un 26,53% por encima de las cifras iniciales en términos nominales.

La dotación del Ministerio de Fomento y el Ministerio de Medio Ambiente, sus organismos, entidades públicas, empresas y sociedades estatales contempla una inversión superior al 15,3 por ciento respecto al 2007 en términos corrientes, destinada a la política de infraestructuras.

El Grupo con un crecimiento nominal de la inversión de un 12,8%, centrará su actividad en la creación y conservación de nuevas infraestructuras de carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos. No incluye este porcentaje la inversión



prevista en las obras a ejecutar en 2008 por las concesionarias privadas en la renovación y mantenimiento de las autovías de primera generación.

El Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos tendrá un incremento de un 25,4% nominal respecto a 2007, destinado a infraestructuras hidráulicas y en el marco de actuaciones medioambientales del programa "Agua".

Con respecto a la vivienda y si persisten las actuales condiciones, es de esperar que la demanda de la edificación residencial sea decreciente al menos en los próximos dos años, pudiendo alcanzar porcentajes de dos dígitos, mientras se reajuste el subsector a la nueva situación y el mercado absorba las más de 600.000 viviendas de nueva construcción no vendidas. La edificación no residencial se incrementará un 4%, gracias al impulso de la inversión pública y a la orientación obligada de las inmobiliarias hacia el terciario, que por otro lado empieza a ofrecer síntomas de agotamiento.

La financiación privada permitirá paliar el déficit inversor tanto en España como en el exterior, que se prevé en el cambio de ciclo y continuará siendo una fuente de cartera de calidad para las empresas del sector. Es destacable que en 2007, entre los once primeros puestos del ranking mundial de empresas concesionarias por número de concesiones en construcción y operación (inversión superior a 50 millones de dólares), figuran seis compañías españolas que gestionan y proyectan el 42% del total de concesiones mundiales catalogadas desde 1985.

El sector seguirá profundizando en el proceso de internacionalización, fruto del potencial generado durante el dilatado ciclo expansivo vivido y a su capacidad técnica reconocida. En los países del este de Europa en donde las constructoras españolas tienen ya una fuerte implantación se prevén aumentos de la inversión en el sector de construcción de hasta porcentajes del 30%, según los países.

La actividad de FCC



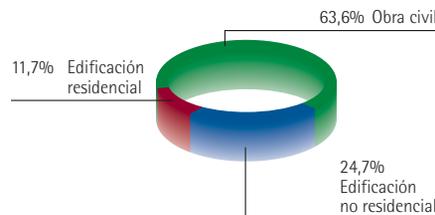
Toda la actividad constructora de FCC se aglutina en torno a la sociedad FCC Construcción, S.A., que durante 2007 tuvo una cifra de negocios de 6.957 millones de euros, un 58,3% más que en el ejercicio precedente. Del total de la facturación el 41,2% se generó fuera de España. Construcción sigue siendo el área de mayor peso cuantitativo en la facturación global del Grupo, con un 50,1%.

El resultado bruto de explotación ascendió a 357,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 33,2% en relación a 2006. En relación con el Ebitda total del Grupo, la aportación de la actividad de construcción es del 17,5%.

Durante 2007 FCC Construcción logró contratos por importe de 7.067 millones de euros y situó su cartera pendiente de ejecutar en 9.075 millones de euros. El 34,9% de esta cartera corresponde a contratos en el extranjero.

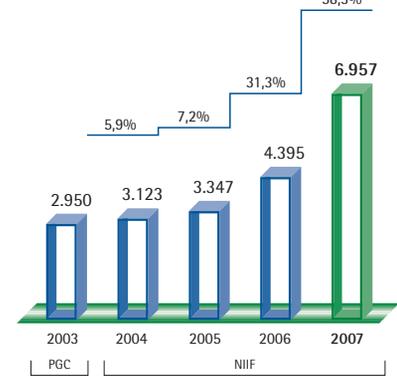
Distribución por tipo de cliente

Cifra de negocios



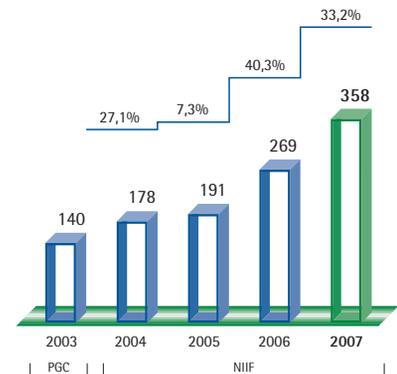
Cifra de negocios

Millones de euros

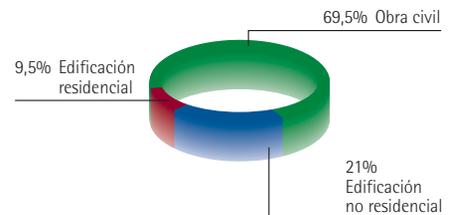


Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

Millones de euros



Cartera



autopistas, autovías y carreteras



Radial 5. Madrid



Autopista Cartagena-Vera

Este es el subsector más activo dentro de la obra civil y el que más producción y cartera genera.

Se detallan a continuación las adjudicaciones más relevantes conseguidas durante el pasado ejercicio:

■ **Autovía de La Sagra. Tramo: Valmojado-Illescas** (Toledo). Constituye el primer tramo de una nueva autovía transversal que comunicará la A-5, A-42 y A-4 a unos 40 Km de Madrid.

■ **Concesión de la A-3 y A-31** (Cuenca). Mejora, conservación y mantenimiento de esas autovías durante 19 años. Se trata de la concesión mediante peaje en sombra de un tramo de las llamadas autovías de primera generación.

■ **Autovía del Mediterráneo A-7. Tramo: Almuñécar-Salobreña y conexión con la A-44** (Granada). Es el último tramo de la autovía A-7 en la

provincia de Granada, de nuevo trazado, con una longitud troncal de 7,8 Km además de un ramal de conexión con la A-44 de 2,3 Km.

■ **Segundo túnel de Pfänder** (Austria). Se trata de la construcción de un túnel en la autopista A-14 del valle Rin. Alpine ejecutará el tubo oeste de 6,5 Km de longitud mediante el empleo, por primera vez en Austria para túneles de carretera, de una tuneladora (TBM).

■ **Puente atirantado de Sajonia** (Alemania). El nuevo puente atirantado sobre el río Elba en Niederwartha/Dresde, constituye el primer puente atirantado de Sajonia que tiene una longitud total de 366 m y presenta un vano de 192 m sobre el río y un pilono de 77 m de altura.

■ **Puente sobre el Danubio**, entre las poblaciones de Vidin (Bulgaria) y Calafat (Rumanía), de 1.971 m de longitud para tráfico rodado y ferroviario.

■ **Puente sobre el Danubio en Traismauer** (Baja Austria). Unirá las carreteras S33 y S5. Una vez terminado, facilitará un enlace completo por autovía entre Sankt Pölten y Viena, al norte del Danubio.

■ **Autovía del Cantábrico. Tramo: Solares-La Encina** (Cantabria). Se trata de un tramo de 13,8 Km de longitud con tres enlaces, en Sarón, Sobremazas y Solares.

■ **Autovía SE-40. Sector E. Tramo: A-92 – A-376, en Alcalá de Guadaíra** (Sevilla). Contiene un enlace, cinco pasos inferiores de hormigón y uno de tablero mixto, tres pasos superiores pretensados, otros dos metálicos y un viaducto sobre el río Guadaíra de 13 vanos y vigas prefabricadas.

■ **Autovía Tarragona-Montblanc (A-27). Tramo: El Morell-Variante del Valls** (Tarragona). La longitud total es

de 9,5 Km y contiene tres enlaces, seis viaductos, ocho pasos superiores y ocho inferiores, uno de ellos bajo el ferrocarril del AVE Madrid-Barcelona.

■ **Autovía de Mudéjar (A-23).**

Tramo: Congosto de Isuela-Arguis (Huesca). Se trata de un tramo de 3,3 Km que transformará la actual carretera N-330 en autovía, mediante la construcción de una nueva calzada y adecuación de la existente.

■ **Accesos al puente sobre el**

Danubio Vidin-Calafat. El contrato comprende el acceso ferroviario y de carretera al puente por la margen derecha búlgara.

■ **Rehabilitación de la carretera 5R1 en Rumanía. Tramo: Filiasi-Roviniari.**

Se ejecutarán las obras de rehabilitación y ensanche de la carretera, en una longitud de 48,9 Km y dotar a la misma de un ancho de 10 m, frente a los 6 m que tiene actualmente.

■ **Puente atirantado Otopeni en**

Bucarest. Tendrá una longitud de 240 m distribuidos en dos vanos iguales. El tablero será metálico de 16,90 m de anchura y 1,55 m de canto. La altura del mástil atirantado es de 46,50 m sobre el nivel de calle y de 35,50 m sobre el tablero.

■ **Restauración de la carretera Panamericana hacia Darién.**

Panamá. Tramo: Puente Ipetí-Agua Fría de 41,7 Km y rehabilitación del camino Portobelo-El Cruce-La Guaira-Nombre de Dios-Unión Santeña en Colón de 44,7 Km.

obras hidráulicas

Las adjudicaciones más relevantes del pasado ejercicio fueron:

■ **Canalización del cauce Río Abajo. Sector Panamá Viejo, en Panamá;** y colectores de Matías Hernández, Quebrada Palomo y Santa Rita.

■ **Construcción y explotación sistema**

Acueducto II. Querétaro. México. Contrato de construcción y explotación durante un período de 18 años. Se trata del mayor proyecto hidráulico adjudicado en México y su construcción permitirá trasladar 50 millones de m³ de agua anuales desde la zona del semidesierto a la zona metropolitana de Querétaro.

■ **Túnel hidráulico Fontsa-Trinidad**

(Barcelona). La obra forma parte de la conexión hidráulica entre la Etap de Abrera y la de Cardedeu, atravesando mediante un túnel de 12 Km, dividido en dos bloques, la sierra de Collserola. El túnel de 5,8 Km, se ejecutará mediante tuneladora.



Azud del Ebro. Zaragoza

■ **Tramo VI del abastecimiento desde el embalse de Cenajo a la Mancomunidad de Canales del Taibilla** (Murcia). Es un tramo del ramal troncal entre la derivación al Altiplano y la conexión con la Etap de Campotejar. Tiene una longitud total de 34,7 Km, e incluye tres instalaciones de recuperación de energía.

■ **Primera fase del canal bajo de Payuelos** (León). El canal tiene una longitud de 23,3 Km, y está diseñado para un caudal de 36 m³/seg. Para la

sección transversal a cielo abierto se han adoptado dos formas, rectangular o trapecial, en función del tipo de terreno.

■ **Encauzamiento del Barranco de Fraga** (Castellón), con una longitud de 8,5 Km. Contiene dos actuaciones: una desde el cruce con la CN-340 hasta la desembocadura en el mar, en el término municipal de Castellón de La Plana.

■ **Interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo: Benta Aundi-Tolosa** (Guipúzcoa) El

colector principal tiene una longitud de 2.451 m con diámetros de 800 a 1.500 mm y un ramal secundario de 1.510 m, realizado en algunos tramos mediante hinca de tubos bajo el río Oria.

obras marítimas



Canal del puerto de Valencia

Las adjudicaciones más destacadas han sido:

■ **Gasoducto submarino Denia-Ibiza-Palma de Mallorca**. Se trata de un gasoducto submarino de 269 Km de longitud, subdividido en dos tramos: Denia-Ibiza de 123 Km, a profundidad máxima de 1.000 m, e Ibiza-Mallorca, de 146 Km, a 700 m de profundidad máxima.

■ **Obras de abrigo del puerto de Granadilla** (Tenerife). El nuevo puerto comercial constará de un dique muelle exterior de 1.977 m, unido a tierra, al norte, por otro en talud de 596 m. En la solución seleccionada, se aumentan las dimensiones de los cajones de proyecto, reduciendo su número de

62 a 51 unidades, con dimensiones máximas de 43,7 m de eslora, 22,55 de manga y 27 de puntal.

■ **Ampliación del puerto deportivo Port Adriano, en Calviá** (Mallorca). Las obras consisten en la construcción de un dique exterior de abrigo mediante 26 cajones de hormigón armado, cimentado a la cota -12, con dragado previo hasta la -13 que irá coronado mediante una superestructura de espaldones hasta la cota +10,50, con viga cantil en lado dársena interior. Las obras de ampliación permitirán el amarre de yates de 20 a 60 m de eslora.

■ **2ª fase del dique de la Esfinge y cierre sur del Terminal de Contenedores** (Las Palmas). Las obras

incluyen la ejecución de 23 cajones de hormigón armado, bloques, escolleras y filtros y la creación de una explanada de 55.000 m².

■ **Ampliación de la plataforma costera del Barranco de Guinguada** en Las Palmas de Gran Canaria. La obra consiste en la creación de una banda de terreno ganada al mar a lo largo del frente marítimo de la ciudad con un desarrollo de 2.000 m y ancho variable hasta 80 m.

■ **Nueva dársena deportiva en el muelle dels Alfacs del puerto de San Carlos de la Rápita** (Tarragona). Incluye la ejecución de dragado, pantalanes fijos, redes de servicio, pavimentación y ornato del entorno.

infraestructuras ferroviarias



Estación de Metro de Moncloa. Madrid

Se mantiene como uno de los sectores más dinámicos gracias a los planes de expansión de la red ferroviaria de alta velocidad y a la construcción de nuevas líneas de metro.

Durante el pasado ejercicio destacan las siguientes adjudicaciones:

■ **Infraestructura ferroviaria del túnel San Gotardo** (Suiza). Con una longitud de 57 Km. Es el túnel ferroviario más largo del mundo. Alpine, desarrollará la instalación ferroviaria en los dos tubos de vía única y la construcción de la infraestructura en los tramos abiertos contiguos norte y sur, hasta conectarse a la red viaria existente.

■ **Túneles urbanos y estación de Girona**. La obra se desarrolla a lo largo de 3.640 m y comprende un túnel lado sur de 1.300 m de longitud, estación con una planta rectangular de 480 m de longitud y 42 de ancho, con tres niveles subterráneos y uno en superficie y otro túnel lado norte de 1.565 m de longitud. Ambos túneles de 10,95 m de diámetro interior se ejecutarán con tuneladora.

■ **Enlace ferroviario con el aeropuerto internacional Berlín-Brandenburg** (Alemania). La obra comprende la construcción de seis tramos de vía subterráneos con una longitud total de 2,5 Km, tres puentes ferroviarios y cuatro de carretera, así como el tendido de unos 33 Km de vía.

■ **Red arterial ferroviaria de Valladolid. Variante este. Plataforma**. Se construye en ancho ibérico y tiene por objeto desviar, del actual pasillo ferroviario, el tráfico, fundamentalmente de mercancías, con destino al norte de España y posibilitar así la penetración en la ciudad del tráfico de alta velocidad. Tiene una longitud total de 17,5 Km, con dos ramales en el tramo inicial y dos enlaces provisionales con la vía actual al inicio y final del tramo. La obra comprende la construcción de 10 viaductos, cuatro pasos superiores, cinco inferiores y una pasarela peatonal.

■ **Metro Nueva Delhi en la India**. Alpine construirá el primer tramo de la nueva línea que une el centro de Nueva Delhi con el aeropuerto. El trayecto de

3,7 Km de longitud, está constituido por 2,192 Km de túnel doble, a ejecutar mediante dos tuneladoras EPB de más de 6 m de diámetro y dos estaciones de metro "Estación Nueva Delhi" y "Estación Shivaji".

■ **Nuevo acceso ferroviario Madrid-Levante. Tramo: Villena-Sax** (Alicante). Su longitud es de 11,4 Km y como obras singulares se construyen tres viaductos de 1.394, 1.458 y 300 m, cimentados sobre pilotes de hasta 61 m, además de seis pasos superiores y cinco inferiores.

urbanizaciones



Urbanización Ronda de Monte Alto. La Coruña

■ **Urbanización de 6,8 Ha del Polígono Balmes-General Manso**, en Sant Feliú de Llobregat (Barcelona).

■ **Urbanización Lote 12 en Valdebebas** (Madrid).

■ **Urbanización SUNP- 4 Camiño Francés**, en Santiago de Compostela (La Coruña).

■ **Urbanización del polígono industrial Riera de Castellolí en Vilanova del Camí** (Barcelona).

Adjudicaciones más destacadas:

■ **Urbanización de 15 Ha dentro de las obras de ampliación de Mercamadrid.**

■ **Urbanización sur del Parque Metropolitano del Agua.** (Zaragoza), para la Expo 2008. Tiene una superficie de 363.000 m².

En julio de 2007 dieron comienzo las obras del Nuevo Tres Cantos, en Madrid, donde se lleva a cabo las obras de urbanización de tres millones de m², así como las conexiones con la M-607, a la que se añadirán dos vías colectoras y dos nuevos enlaces, salvando las líneas de cercanías y de alta velocidad y se amplía la estación depuradora para dar servicio a la población que habitará el nuevo desarrollo.

viviendas

Durante el ejercicio 2007 FCC tuvo en ejecución más de 15.000 viviendas, además de locales comerciales y aparcamientos, que suponen una superficie construida de 2,5 millones de m².

Las adjudicaciones más significativas del ejercicio han sido:

- Tres torres de viviendas en Bratislava (Eslovaquia), de 73 m de altura cada una, distribuidos en 25 plantas más la planta baja, y un garaje de cuatro niveles. La superficie útil total ascenderá a 70.000 m².
- Estructura y acabados del edificio de apartamentos, Torre Quadrat, en Panamá. Consiste en un edificio de 146 apartamentos ubicado en la calle 73



Cerrado del Águila, Golf Resort, Marbella. Málaga

de la zona residencial de San Francisco, a cinco minutos del centro financiero panameño.

- 148 viviendas en el Polígono "Fuente Lucha" en Alcobendas y 102 viviendas en el Ensanche de Vallecas (Madrid).
- 116 viviendas (98 aisladas y 18 adosadas), casa club y urbanización en la finca "La Coja" de Benahavis (Málaga), con unos 260 m² construidos por vivienda.
- 226 viviendas en "La Tenería", en Pinto (Madrid), La superficie construida es de unos 40.000 m².

- 397 viviendas en el PERI "Fundación Caetano", en Camas (Sevilla).
- 108 viviendas en el PAU de las Tablas (Madrid).
- 144 viviendas, locales y aparcamientos en Almería.
- 106 viviendas en el Ensanche Sur de Alcorcón (Madrid),
- 114 viviendas unifamiliares adosadas, en la urbanización "Bahía de las Rocas", en Manilva (Málaga).
- 152 viviendas en el sector 12 del POM de Albacete.
- 166 viviendas en Ciudad Jardín, Arroyomolinos (Madrid).

- 148 viviendas en San Jorge (Castellón).
- 113 viviendas en Parla (Madrid).
- 241 viviendas en Arroyomolinos, (Madrid).
- 103 en Daganzo de Arriba, (Madrid).
- 161 viviendas en la parcela T-2 de la "Isla de Chamartín", en Madrid.
- 130 viviendas en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). La obra incluye 237 plazas de aparcamiento en dos plantas sótano y 10 locales comerciales.

edificación no residencial

Se incluyen en este capítulo la edificación destinada a usos administrativos, docentes, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, hoteleros e industriales.

Las adjudicaciones más destacadas fueron:

Centros administrativos y de oficinas

- **Edificio de oficinas, locales y garajes en Hacienda San Antonio** (Sevilla).
- **Edificio para usos terciarios parcela III-3. Sector El Regle en Mataró** (Barcelona).
- **Edificios de usos mixtos y aparcamiento, Sector Vullpalleres Oest de Sant Cugat del Vallés** (Barcelona). Consiste en un conjunto de cuatro edificios, dos para viviendas, uno para comercial y otro de oficinas. Consta de cinco niveles de sótano, planta baja y cuatro o cinco plantas, según bloque.
- **Nuevo edificio de Juzgados de Cuenca.** Es de planta rectangular con dos sótanos y tres alturas, cimentado con pilotes.

En octubre se realizó el izado de la estructura del arco que remata la coronación de la Torre Cajamadrid en



Cortes de Castilla y León

el complejo de "Las 4 Torres", en el Paseo de la Castellana de Madrid

Se trata de una estructura metálica para soporte de dos plantas técnicas y la planta de cubierta del arco con un peso total de más de 420 Tm.

La estructura se montó inicialmente sobre la última planta de oficinas, punto desde el que mediante cables y gatos

hidráulicos se izó casi 20 m hasta su posición definitiva a 250 m de altura.

La operación, desarrollada según detallados procedimientos de ejecución fruto de la colaboración del equipo de obra de Madrid Edificación I, los Servicios Técnicos Centrales y BBR-PTE, se desarrolló con una duración de la fase de izado de tres horas.

Centros docentes

■ Escuela de Bellas Artes y Escuela Superior de Diseño en Zaragoza.

La superficie construida es de 21.300 m², con cimentación profunda mediante pilotes. Como singularidad más destacable cabe reseñar la cubierta del gimnasio que se realizará mediante una losa postesada sobre la cual se dispone una pista deportiva.

■ Colegio concertado en Carabanchel (Madrid).

Centros sanitarios

■ Nuevo hospital de Salamanca.

La obra, con una superficie construida de 200.000 m², tendrá capacidad para 912 camas, y 68.000 m² de urbanización.

■ Ampliación y reforma del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla".

Fase III, en Santander (Cantabria). Esta 3ª y última fase de la remodelación consiste en la demolición de la actual Residencia General para construir nuevos bloques de hospitalización. La superficie construida del hospital es de unos 70.000 m² más 17.000 de urbanización.

■ Nuevo hospital Cáceres. 1ª fase.

Consta de un edificio en forma de zigzag. Dispone de sótano, semisótano para área de urgencias y anatomía patológica, planta baja donde se encuentran las unidades de UCI, reanimación, bloque quirúrgico, obstetricia y hospitalización neurológica, una entreplanta para instalaciones y tres plantas de hospitalización. El nuevo hospital contará con 476 camas.

Centros culturales, deportivos y de ocio

■ Centro de Creación de las Artes (CREAA) de Alcorcón (Madrid).

Consiste en la ejecución de nueve edificios de nueva planta que albergarán un auditorio, conservatorio de música, circo estable, galería de exposiciones, talleres de producción artística, edificio de conferencias, sala configurable, edificios administrativos y cafetería. La superficie total construida es de 67.000 m² y otros 44.000 de urbanización en espacios exteriores.

■ Nuevo estadio del Valencia Club de Fútbol, con capacidad para 75.000 espectadores.

La principal singularidad de la obra consiste en el conjunto fachada-cubierta, que simulará, a modo de bloques tectónicos, los 16 barrios de la ciudad de Valencia, vertebrados por el cauce viejo del río Turia. El proyecto incluye, además, un aparcamiento subterráneo de tres plantas, con capacidad para 3.500 plazas, así como la cimentación, estructura de hormigón y graderíos del estadio.

■ Infraestructura de Conexión.

Alameda- Avenida de Francia del Puerto de Valencia. Se trata de la ejecución del primer tramo de 2.073 metros de longitud del futuro circuito urbano de Fórmula 1.

■ Biblioteca y Fílmoteca de Navarra en Pamplona.

El edificio singular, de 21.000 m² construidos, distribuidos en cuatro plantas, albergará el Conservatorio Superior de Música



Centro deportivo municipal Siglo XXI. Zaragoza



Hospital de Valdecillas. Santander

de Navarra y la Orquesta Pablo Sarasate. Contiene un amplio auditorio, salas de ensayo, de exposiciones y producción.

■ **Centro cultural en la plaza de Cataluña en El Prat de Llobregat** (Barcelona). Se trata de un edificio singular de unos 13.000 m² con dos sótanos, planta baja y dos alturas se construirá un auditorio con capacidad para 318 personas, sala para seminarios, biblioteca y salas de exposiciones.

El pasado mes de abril, la Unión Europea entregó el premio de Arquitectura Contemporánea Mies van der Rohe al Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (Musac), obra de los arquitectos Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla y construido por FCC. Se trata del galardón de arquitectura contemporánea más prestigioso de la Unión Europea

El Musac, que ha sido premiado por su calidad conceptual, técnica y constructiva, abrió sus puertas en León en abril de 2005 y se ha consolidado desde entonces como uno de los centros artísticos de referencia en España.

Otras obras relevantes de Tuñón y Mansilla construidas por FCC, son el Museo de Bellas Artes de Castellón, el Museo Arqueológico de Zamora, el Auditorio Ciudad de León, merecedor del premio Arquitectura Española en 2003 y la primera fase del Museo de las Colecciones Reales.

La UE y la Fundación Mies van der Rohe de Barcelona entregan este galardón cada dos años con la intención de reconocer y recompensar la calidad de la producción arquitectónica en Europa.



Recinto ferial de Valencia



Museo de Arqueología Subacuática. Cartagena



Museo del Fuego. Zaragoza

Centros comerciales, ferias y congresos

■ **Estructura de los centros comerciales Hipercor de Mercasevilla y Aljaraque en Huelva** para la filial Ibérica de Servicios y Obras.

■ **Acabados del centro comercial y de ocio "Aranjuez Plaza", en Aranjuez** (Madrid).

■ **Ejecución de diversas obras para El Corte Inglés en sus centros de Pozuelo de Alarcón** (Madrid), **Talavera de la Reina** (Toledo) y **Guadalajara**, para la filial Ibérica de Servicios y Obras.

Centros hoteleros

■ **Hotel Vela, en la nueva bocana del Puerto de Barcelona**, por lo que se dará continuidad a las obras bajo rasante ya en proceso de ejecución. Como su nombre indica, el hotel tiene forma de vela marinera con 26 plantas de altura

sobre rasante y constituirá uno de los hitos arquitectónicos de la ciudad. La superficie construida es de unos 69.000 m². Se construirá además un aparcamiento subterráneo de 19.000 m² y la urbanización del conjunto con una superficie de 98.000 m².

■ **Edificio Habitação en Portimao** (Portugal). Las obras han sido adjudicadas a RRC, filial de FCC Construcción en Portugal. La primera fase del contrato consta de cuatro edificios de cinco alturas y sótano con 19.600 m² construidos y 8.500 m² de zonas exteriores que engloban espacios verdes, aparcamientos y accesos.

■ **Cimentación y estructura del hotel Hospes Huerto del Emir, en Murcia**. Se trata de la 1ª fase de un hotel de tres sótanos y 20 plantas sobre rasante.

■ **Construcción del hotel Aeropuerto de Liberia** (Hilton Garden Inn) en Guanacaste (Costa Rica) para la filial M&S.



Ciudad de las Comunicaciones de Telefónica, Las Tablas. Madrid

Centros industriales

■ **Central hidroeléctrica La Muela II** (Valencia). Se trata de una gran obra subterránea, con una caverna principal de 115 m de longitud, 19,65 de ancho y 50 de altura en clave, para la ubicación de tres grupos de turbinas y alternadores y otra de 92 x 17 x 13,5 m para transformadores y cámaras de las compuertas de aspiración.

■ **Tanques de almacenamiento de gas natural licuado (GNL)**, para la filial Ibérica de Servicios y Obras. Se trata de la construcción de dos tanques gemelos de 150.000 m³ de capacidad nominal cada uno, en el muelle de inflamables del puerto de Barcelona. Son del tipo de contención total, con dos recintos estancos. El interior metálico de acero al níquel y el exterior de hormigón de características criogénicas, capaz de soportar el gas natural licuado a temperaturas de 165° bajo cero.

■ **Ampliación y mejora de la alimentación eléctrica de la línea 4 del Metro de Barcelona.** Los trabajos comprenden la remodelación de las subcentrales de Maragall y Verneda y la construcción de una nueva.



Rehabilitación del Archivo de Simancas. Salamanca

Rehabilitación y mantenimiento

■ Palacio de Fuensalida en Toledo, actual sede de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

■ Edificios de la sede de la Dirección General de Ferrocarriles en Madrid.

■ **Conservación, prevención y reparación de edificios demaniales del Ayuntamiento de Madrid.** FCC Construcción venía desarrollando este servicio en años anteriores.

■ **Rehabilitación del puerto deportivo de Sant Jordi, en L'Ametlla de Mar** (Tarragona).

■ **Restauración de un edificio en el muelle de la Capitanía del puerto deportivo y pesquero de Badalona** (Barcelona).

instalaciones eléctricas

Especialidades Eléctricas, S.A. (Espelsa) desarrolla proyectos y montajes de instalaciones eléctricas, proyectos, diseño y fabricación de cuadros eléctricos, construcción y mantenimiento de redes de distribución y sub-estaciones de transformación e Ingeniería de sistemas informáticos avanzados de mando-control y simulación.

Entre las realizaciones en el ejercicio 2007 destacan:

Proyectos y montajes de instalaciones eléctricas

- Túnel de la M-30. Tramo IV. Puente de Praga-Nudo Sur, Madrid.
- Túnel de Guadarrama, Madrid-Segovia.
- Velódromo San Ferrán, Palma de Mallorca.
- Túnel de Braçons, Girona.
- Diversos edificios en la Expo Zaragoza 2008.
- Edificio de oficinas Porta Fira, Barcelona.

Mantenimiento

- Centro de control de navegación aérea, Sevilla.
- Teatro Real, Madrid.
- Edificio Sogecable, Madrid.
- Biblioteca Nacional, Madrid.

Ingeniería de sistemas informáticos avanzados

Continúa el desarrollo de los proyectos:

- Mission Planning and Briefing (MPB) del avión de combate europeo EFA-2000 Typhoon.
- Planeamiento de la misión del avión de patrulla marítima P-3 Orión.
- Mission Planning and Debriefing (MPDS) del avión de combate EF-18 y del simulador de misiles portátiles Mistral.



En el campo de la ingeniería de sistemas informáticos avanzados, Espelsa amplía el desarrollo de los sistemas de planeamiento y análisis de misión (MPB y MDB) del avión de combate europeo Eurofighter Typhoon al ser adjudicataria del contrato de ampliación para la segunda generación de aviones.

Asimismo, ha resultado adjudicataria de la actualización y mejora del simulador de vuelo del servicio de helicópteros de la Dirección General de Tráfico (DGT) al modelo biturbina.

instalaciones de climatización

Internacional Tecair, S.A. es la filial dedicada a proyectos e instalaciones de equipos y sistemas de climatización, mecánicas, protección contra incendios y gestión de control de instalaciones de todo tipo de edificios.



Durante el pasado ejercicio, ha conseguido los siguientes contratos de instalaciones de climatización y mantenimiento:

Instalaciones

- Parque empresarial Foresta. Madrid.
- WTC Cornellá. Barcelona.
- Hospital de La Gomera. Canarias.
- Centro Comercial Ferial Plaza. Guadalajara.
- Hospital de Denia. Alicante.
- Edificio de oficinas Mapfre. Murcia.
- Nueva terminal de salidas del aeropuerto Tenerife Sur.

Mantenimiento

- Polideportivo sur de Alcobendas. Madrid.
- Centro Comercial Ferial Plaza. Guadalajara.
- Edificio sede social de la Bolsa en Las Rozas (Madrid).
- Edificio animalario de la Universidad Rey Juan Carlos. Alcorcón (Madrid).
- Edificio de oficinas Plaza de la Estación en Tres Cantos (Madrid).

Internacional Tecair, a través de sus filiales GEINSA, Gestión Especializada Instalaciones, S.A. y Eurman desarrollan las actividades de mantenimiento, conservación y conducción de instalaciones de todo tipo de edificios.

conservación de infraestructuras



El Grupo FCC actúa en el sector a través de Mantenimiento de Infraestructuras, S. A. (Matinsa) en las siguientes áreas de actividad:

Autovías y carreteras

Mantenimiento en más de 1.000 Km de autovías y 3.500 Km de carreteras de la red convencional.

Durante el ejercicio 2007 puede destacarse la renovación de los siguientes contratos de conservación de las carreteras:

- N-260 (Eje Pirenaico) en la provincia de Lleida.
- N-430, N-401 y N-502 en la provincia de Ciudad Real.

- A-44 (Autovía de Sierra Nevada) en las provincias de Jaén y Granada.
- N-340, A-7 y N-235 en la provincia de Tarragona.
- Varios tramos de la zona sureste de la provincia de Huelva.
- Carreteras del sector sur de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ronda de Dalt y Ronda Litoral en Barcelona.

Matinsa ha aumentado su actividad durante el 2007 con la adjudicación de nuevos tramos de carreteras:

- A-66, A-50, A-62 y N-501 y otras en la provincia de Salamanca.
- A-3 y A-31 en la provincia de Cuenca.

Participa con un 25% en el capital de Auconsa, concesionaria constituida para los trabajos de construcción, conservación y explotación de las autovías A-3 y A-31 en la provincia de Cuenca, dentro del Plan de Renovación de las Autovías de Primera Generación puesto en marcha por el Ministerio de Fomento en 2007.

Mantenimiento de infraestructuras hidráulicas

- Explotación y mantenimiento de los Sistemas Automáticos de Información Hidrográfica (SAIH) de las confederaciones hidrográficas del Júcar y del Sur. En estos sistemas se modela el comportamiento hidrográfico de las cuencas, elaborando predicciones de avenidas y la información necesaria para la gestión del agua de cada cuenca.
- Mantenimiento y conservación de las presas y embalses de Alarcón, Amatorio, Bellús, Beniarrés, Contreras, Escalona, Forata, Gadalfest y Tous en las provincias de Alicante, Cuenca y Valencia.

Trabajos forestales

- Trabajos de repoblación forestal, tratamientos silvícolas y restauraciones ambientales de márgenes de ríos, vertederos y playas, para las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana, Confederaciones Hidrográficas y Dirección General de Costas.
- Servicios de prevención y extinción de incendios forestales, destacando el dispositivo de la zona este de la Comunidad de Madrid, con un total de 234 operarios, 8 autobombas forestales pesadas, 15 ligeras, 2 vehículos de alta movilidad (VAMTAC) y 1 helicóptero biturbina, así como 8 ingenieros forestales. Dicho servicio se ha renovado hasta el año 2.009.
- Conservación de los parques y jardines de especial protección de Madrid, entre ellos el Templo de Debod, los jardines de Sabatini, el parque del Capricho, el parque Dehesa de la Villa, el parque del Oeste, la Quinta de los Molinos y el área forestal de Tres Cantos.



Trabajos forestales

ingeniería

Proyectos y Servicios, S. A. (Proser) lleva a cabo el estudio y redacción de proyectos de ingeniería. Entre las adjudicaciones obtenidas durante el ejercicio, destacan las siguientes:

Autovías y carreteras

- **Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones complementarias en la autovía A-42.** Tramo: plaza de Fernández Ladreda-Enlace de Getafe Norte, Madrid.
- **Ampliación de un tercer carril en la Autopista A-8 entre los barrios de Larrea y Etxano** (T. M. Amorebieta-Etxano) en Vizcaya.
- **Desdoblamiento de la C-25.** Tramo: Aguilar de Segarra-Manresa. Vía preferente de dos calzadas segregadas, de 100 Km/h de velocidad específica.

Ferrocarriles y metropolitanos

- **Plataforma del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante.** Madrid- Castilla La Mancha- Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Monforte del Cid-Aspe (Alicante).
- **Estudios complementarios de la integración urbana del ferrocarril en León y San Andrés del Rabanedo.**



Variante de Amorebieta. Vizcaya



Viaducto variante oeste, Ubrique. Cádiz

Obras hidráulicas

- **Saneamiento y depuración de aguas residuales de los municipios de la zona de influencia del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.** Ampliación de la Edar de Villarrubia de los Ojos. Ciudad Real.
- **Ampliación de la Etap de Mohernando** (Guadalajara).
- **Ampliación y modernización del regadío de la cuenca de Tremp en el Pirineo Catalán.**
- **Proyecto concesional de transformación del regadío de la sierra del Rovelló** en Tarragona.
- **Asistencia técnica a la dirección de obra**
- **Dirección de obra del acondicionamiento de la carretera A-350.** Tramo: intersección AL-610 en Pulpi a intersección A-332 en San Juan de los Terreros, Almería.
- **Dirección de obra de las conducciones de la conexión de los ramales occidental y oriental del abastecimiento de agua a la comarca del Aljarafe.** Sevilla.
- **Dirección de las obras de desdoblamiento de la carretera C-59 entre la autopista A-7 y Palau-Solità i Plegamans** en Barcelona.

PROSER

imagen corporativa



Megaplas, S.A. es la empresa del Grupo FCC que presta servicios de imagen corporativa en un ámbito europeo a través de los tres centros de producción y gestión que posee en Madrid, Turín y París.

Megaplas, durante el año 2007, ha enfocado sus esfuerzos en la fidelización de sus clientes claves y en la ampliación de su portafolio de clientes, principalmente en el sector petrolero.

Este esfuerzo comercial se ha visto plasmado con la firma de contratos con dos importantes clientes del sector petrolífero; en Italia, Megaplas ha sido seleccionada por ERG como proveedor de sus elementos de imagen para cerca de 2.000 gasolineras en todo el territorio, y en España, Disa, propietaria de la red Shell en España, ha adjudicado a Megaplas el concurso convocado para el desarrollo de la ingeniería del proyecto, suministro e instalación de su

propia imagen de marca en cerca de 200 gasolineras que posee en las Islas Canarias.

Dentro del sector del automóvil, Megaplas ha reforzado su presencia en sus clientes habituales tratando de ampliar los servicios que se les prestaban. Estos servicios adicionales por ejemplo, son el desarrollo "in-house" de nuevos productos basados en tecnología LED y elementos de imagen para interiores.

Megaplas ha sido seleccionado por Renault Europa como suministrador e instalador de la implantación de la imagen corporativa de su marca "Dacia" en España, donde se tiene previsto la apertura de más de 100 concesionarios.

En el sector de la distribución destaca la adjudicación del cambio de imagen de las más de 200 franquicias que la empresa de transporte y mensajería Seur tiene en todo el territorio nacional.

oleoductos y gasoductos

Auxiliar de Pipelines, S.A. desarrolla su trabajo en el ámbito de la construcción y montaje de líneas para transporte por tubería para todo tipo de fluidos, redes de distribución de calefacción, agua caliente y refrigeración.

Durante el ejercicio se han ejecutado las siguientes obras:

- **Desdoblamiento del oleoducto Rota- Zaragoza.** Tramo: Conquista-Almodóvar del Campo (44,5 Km de tubería de acero API 5L X-52, revestida de polietileno, Ø 12" y cuatro posiciones de válvulas de seccionamiento).
- **Gasoducto ramal APA desde la posición F-07.1 hasta Utrera, Los Palacios y Villafranca** (Sevilla). 21,5 Km

de tubería de acero API 5L Gr. B, revestida de polietileno, Ø 6", dos armarios de regulación para acometida a poblaciones y ocho perforaciones horizontales.

Y se han logrado las siguientes adjudicaciones:

- **Contratos de logística, transportes de tubería y realización de un microtúnel** en Denia, Ibiza y Palma de Mallorca para el gasoducto submarino Denia-Ibiza-Palma de Mallorca.
- **Reforma del sistema de climatización del centro comercial Madrid-2 La Vaguada.** Se trata de sustituir todo el sistema antiguo por medio de tuberías preaisladas (tanto

en acero como flexibles de polietileno) en diferentes diámetros e incorporar al sistema módulos de contaje en todos los locales comerciales.



Máquina zanjadora



prefabricados

Prefabricados Delta, tras haber alcanzado durante el año 2006 el mayor grado de actividad de su historia, se ha mantenido durante el ejercicio 2007 en un nivel de actividad similar. A ello ha contribuido el auge de la tubería, tanto en hormigón con camisa de chapa, como de poliéster reforzado con fibra de vidrio, debido, fundamentalmente, a la proliferación de obras de regadíos.

Por sectores de actividad, podemos destacar:

Obras hidráulicas

Se han suministrado 63 Km de tubería de hormigón con camisa de chapa de los que 59 Km corresponden a tubería de hormigón postesado y junta elástica. Esto ha representado, dentro de la historia de Prefabricados Delta, el tercer año con mayor producción de este tipo de tubos.

Se han vendido 107 Km de tubería de PRFV (poliéster reforzado con fibra de vidrio), lo que supone un incremento de producción en este tipo de tubos del 75% respecto al año anterior. A ello ha contribuido la instalación, en la factoría de Humanes de Madrid, durante los meses de mayo y junio, de una segunda máquina para la fabricación de tubos de PRFV mediante el sistema de mandril continuo.



Entre las obras más significativas en el sector de las obras hidráulicas están:

- **Red secundaria de riego del bloque 1 del aprovechamiento hidroagrícola de Monte Novo en Portugal**, con una medición de 16 Km de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica en diámetros comprendidos entre 600 y 1.400 mm.

- **Red de riego en presión de los sectores XII-XVI de la zona regable del Genil-Cabra** con 13,5 Km de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica en diámetros comprendidos entre 900 y 1.800 mm.

- **Modernización del regadío de la Comunidad de Regantes de La Cota 120 de Cartagena** con 5,5 Km de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica en diámetros comprendidos entre 800 y 1.000 mm y 21 Km de tubos de PRFV en diámetros comprendidos entre 400 y 1.000 mm.

- **Abastecimiento a Lleida y núcleos urbanos de la zona regable del canal de Pinyana**. 2ª fase con 5 Km de tubos de hormigón postesado con camisa de chapa y junta elástica de diámetro 1.000 mm.

Obras ferroviarias

Durante el año 2007 se han suministrado 149.000 traviesas, fundamentalmente para mantenimiento y renovación de líneas existentes, y se ha finalizado el suministro de las traviesas de ancho internacional de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga entre Antequera y Málaga.

Hay que destacar la adjudicación por parte de Adif, por una parte, de 225.000 traviesas para el suministro a líneas convencionales dentro del Plan de Inversiones OCE 2007-2010 y por otra, de un pedido abierto de 300.000 traviesas para suministrar en tres años.

Obras subterráneas

Se suministraron 532 m de dovelas de revestimiento para túneles de diámetro interior 8,43 m y 32 cm de espesor para el túnel de la Cela.

concesiones de infraestructuras



Hospital de Arganda. Madrid

El hecho más relevante del ejercicio 2007 dentro de la actividad de concesiones fue la creación en enero de Global Vía Infraestructuras, sociedad en la que FCC y Caja Madrid participan con un 50% y que será la plataforma para grandes proyectos de infraestructuras en los próximos años.

Se constituyó con un capital social de 250 millones de euros y, en octubre del mismo año, se aumentó hasta 257.951.000 euros, como consecuencia de la aportación de la compañía Metro Barajas, S.A. Al finalizar el año, su capital social ascendía a 350.751.448 euros, tras el aumento de capital efectuado, en diciembre, como consecuencia de la aportación de la participación accionarial de FCC en las compañías Autopista Central Gallega (Acega), Autopista de la Costa Cálida (Aucosta), Terminal Polivalente de Castellón y Túnel de Sóller.

Para impulsar el desarrollo y crecimiento de esta nueva sociedad se está procediendo a la integración en Global Vía Infraestructuras de la mayor parte de las concesiones que posee FCC.

No obstante, FCC mantiene participación en las siguientes sociedades concesionarias:

■ Cedinsa Eix Llobregat (34%)

Empresa concesionaria para la construcción y explotación mediante peaje en sombra de la carretera entre Berga y Puig-Reig (Barcelona), así como la conservación y mantenimiento del tramo S. Fruitós de Bages-Puig-Reig, todos ellos de la carretera C-16 (Eje del Llobregat). Durante el 2007 se han finalizado las obras de construcción y ha comenzado la explotación a final del ejercicio. La intensidad media diaria del tráfico actual de estos tramos es de 19.790 vehículos.

■ Cedinsa d'Aro (27,2%)

En diciembre de 2005, Cedinsa resultó adjudicataria de la concesión, también en peaje sombra, durante 33 años de los 27,7 Km de la autovía Maçanet-Platja d'Aro, que consta del proyecto, construcción y explotación del tramo de la C-35 entre Vidreres y Alou y la explotación de los tramos Maçanet-Vidreres de la C-35, Alou-Santa Cristina

d'Aro de la C-65 y Santa Cristina d'Aro-Platja d'Aro de la C-31. Durante 2007 se están ejecutando las obras de acuerdo con lo previsto.

■ Cedinsa Ter (27,2%)

En el año 2006 FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión de la autovía de peaje en sombra Vic-Ripoll de 48,6 Km de los cuales 25,2 Km son de nuevo trazado, entre las localidades de Centelles y Ripio. El plazo de la concesión es de 33 años con un período de construcción de tres años y 30 años explotación. Durante el 2007 se han puesto en marcha las obras de ejecución de la autovía.

■ World Trade Center Barcelona, S.A. (16,52%)

Es concesionaria, durante 50 años, de la gestión de los edificios del World Trade Center, en el puerto de Barcelona, que cuenta con una superficie de 36.000 m² de oficinas y locales comerciales, 6.000 m² de salas de conferencias y reuniones y un hotel de 280 plazas. Actualmente presenta una ocupación superior al 95%.

■ WTC Almeda Park, S.A. (12,5%)

Esta sociedad está llevando a cabo la ejecución de un complejo que consta de siete edificios de oficinas, zona comercial y un apartotel de 27 plantas. Se han ejecutado las obras correspondientes a la primera fase que constan de tres edificios con una superficie construida de 37.500 m², un aparcamiento subterráneo para 500 vehículos y una plaza ajardinada de 10.000 m².

■ Urbicsa (29%)

Sociedad adjudicataria de un contrato de concesión de obra pública para la construcción, mantenimiento y explotación de los edificios e instalaciones del proyecto Ciudad de la Justicia de Barcelona y L' Hospitalet de Llobregat. El proyecto consta de edificios con superficies reservadas al uso de la



Generalitat (159.878 m²) usos complementarios, oficinas y locales (26.628 m²) y un aparcamiento de 45.628 m² con capacidad para 1.750 plazas. A lo largo del año 2007 las obras se encontraban en fase de ejecución.

■ Hotel Vela (25%)

Nueva Bocana Barcelona, S.A. es la sociedad concesionaria encargada de la concesión administrativa para la construcción y explotación durante 55 años de un hotel de lujo. El hotel ha sido diseñado por un arquitecto de prestigio internacional. Tiene una capacidad de 480 habitaciones y una extensión de 50.000 m². En la actualidad se están ejecutando las obras.

■ Tema Concesionaria, S.A. (100%)

FCC Construcción fue adjudicataria de la concesión para la rehabilitación y explotación de la nueva sede de la Radio Televisión de Mallorca. El plazo máximo

de ejecución de las obras es de 24 meses y el plazo total de la concesión de 40 años.

Durante el año 2007 han sido adjudicados a FCC los siguientes contratos de concesión de obra pública:

■ Autovía Conquense (100%)

En el año 2007 el Ministerio de Fomento adjudicó a FCC Construcción el contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo de la A-3 y la A-31 que discurre por la provincia de Cuenca por un plazo de 19 años.

■ Cedinsa Eix Transversal (27,2%)

En junio de 2007 se adjudicó la concesión, también de peaje en sombra, durante 33 años de los 150 Km de la autovía del Eje Transversal. El contrato consta de proyecto, construcción y explotación del tramo Cervera-Caldes de Malavella (C-25). La mayor parte de la obra es el desdoblamiento de la C-25.

Global Vía Infraestructuras

Se detallan a continuación las concesiones que ya gestiona Global Vía Infraestructuras. Puesto que el proceso de integración de activos durará varios ejercicios, se ha clasificado la cartera de proyectos que gestiona Global Vía distinguiendo los activos que ya se han aportado durante el ejercicio 2007 de los que se formalizarán en los siguientes ejercicios:

Concesiones que se han incorporado al perímetro de Global Vía durante el año 2007

■ Autopista Central Gallega Española, S.A. (54,64%)

Es titular de la construcción y explotación, durante 75 años, de la autopista de peaje Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo, con un recorrido total de 56,8 Km. La intensidad media diaria de tráfico en 2007 fue de 5.480 vehículos.

■ Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. (56,53%)

Túnel de peaje bidireccional, que salva la sierra de Alfabia en el corredor de Palma de Mallorca a Sóller. La intensidad media diaria en 2007 fue de 8.149 vehículos.

■ Terminal Polivalente de Castellón, S.A. (45%)

Empresa adjudicataria de la construcción y explotación de una terminal de 9,5 Ha en el puerto de Castellón para la manipulación de contenedores y mercancía general. En explotación desde el año 2006.

■ Autopista de la Costa Cálida (35,75%)

Sociedad adjudicataria de la concesión administrativa por un plazo de 36 años para la construcción, explotación y conservación de la autopista de peaje Cartagena-Vera de 98 Km de longitud y de la autovía libre de peaje para tráficos internos de circunvalación de Cartagena con 16 Km. En marzo del año 2007 empezó su operación, con una intensidad media diaria de 2.506 vehículos.



Autovía del Camino. Pamplona-Logroño

■ **Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A. (70%)**

FCC Construcción logró la adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de la nueva línea de Metro que une las antiguas terminales de Barajas con la nueva terminal T-4, con una longitud de 2,5 Km. El plazo de duración de la concesión es de 20 años siendo su puesta en operación en mayo de 2007, con una media de 234.000 pasajeros al mes.

Concesionarias que se integrarán en Global Vía en los próximos ejercicios:

■ **Concesiones Aeroportuarias, S.A. (45%)**

Sociedad adjudicataria del desarrollo de las actividades de construcción y explotación por un período de 50 años del aeropuerto de Castellón. El futuro aeropuerto se situará entre Benlloch y Villanueva de Alcolea, un enclave privilegiado que se encuentra a menos de 50 Km de cualquier punto de la provincia. Al cierre del ejercicio 2007 el ritmo de las obras alcanzaba un grado de avance próximo al 67% y las previsiones apuntan a que la obra estará concluida a mediados de 2009 para iniciar las primeras operaciones en el segundo semestre del año.

■ **Autovía del Camino, S.A. (40%)**

Sociedad adjudicataria de la construcción y explotación de la autovía Pamplona-

Logroño mediante el sistema de peaje en sombra. El trayecto está dividido en cinco fases de ejecución, con un total de 70,25 Km. Se encuentra en operación desde finales de 2004. La intensidad media diaria en 2007 ha sido de 11.526 vehículos.

■ **Concesiones de Madrid, S.A. (66,66%)**

Concesión administrativa del tramo de la autovía de circunvalación a Madrid, M-45 comprendido entre el eje O'Donnell y la N II, con una longitud de 14,1 Km, durante un período de 25 años, bajo el régimen de peaje en sombra. Durante el ejercicio del 2007 ha tenido una intensidad media diaria de 84.539 vehículos.

■ **Marina Port Vell, S.A. (30,66%)**

Concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Barcelona, con capacidad para 413 amarres de gran eslora y 4.800 m² de locales comerciales. La ocupación durante el ejercicio ha sido total.

■ **Nàutic Tarragona, S.A. (25%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años en el puerto deportivo de Tarragona. El puerto cuenta con 417 amarres de gran eslora de los cuales, en el 2007, el 95% estaban alquilados o vendidos, y con 8.000 m² de locales comerciales, todos ellos vendidos.

■ **Oligsa (20%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 30 años de una terminal de graneles en el puerto de Gijón con una superficie de 168.000 m². Durante el año 2007 se movieron 4 millones de Tm.

■ **Port Torredembarra, S.A. (24,08%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación por 30 años del puerto deportivo de Torredembarra. Consta de 820 amarres, de los cuales más del 95% han estado ocupados durante el año 2007, mientras que la totalidad de sus 4.000 m² de superficie de locales comerciales fueron alquilados.

■ **Ruta de los Pantanos, S.A. (50%)**

Esta concesión tiene por objeto la construcción, gestión y conservación durante un período de 25 años de la duplicación de la calzada de las carreteras M-511 y M-501, entre la M-40 y la M-522, en la Comunidad de Madrid, con una longitud de 21,8 Km. La intensidad media diaria del ejercicio 2007 fue de 37.011 vehículos.

■ **Tramvia Metropolità, S.A. (19,03%)**

Es adjudicataria de la construcción y explotación, durante 25 años, de una infraestructura de transporte que une el sur de Barcelona con las poblaciones de la comarca del Baix Llobregat.



Metro al aeropuerto de Madrid-Barajas. Termina T4. Madrid

Se encuentra en servicio desde 2005. Durante el año 2007 fue utilizado por 14.284.593 viajeros.

■ **Tramvia Metropolità del Besòs, S.A. (19,03%)**

Esta empresa, es adjudicataria de la construcción, operación y mantenimiento durante 27 años, del tranvía que une la estación del norte y la Villa Olímpica de Barcelona con Sant Adrià del Besòs y Badalona, con una longitud de 15 Km. Durante el año 2007 fue utilizado por 6.560.481 viajeros.

■ **Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. (37,19%)**

Es titular de la concesión, por 32 años, de la prolongación de la línea 9 del Metropolitano de Madrid, entre Vicálvaro y Arganda, que cuenta con un trazado total de 20 Km y tres estaciones intermedias. Durante el año 2007 fue utilizado por 7.198.153 pasajeros.

■ **Túnel d'Envalira, S.A. (40%)**

Sociedad concesionaria para la construcción y explotación durante 50 años del túnel de peaje de 3 Km de longitud, que une la estación invernal de Grau Roig con Pas de la Casa, y articula la vía de comunicación entre Andorra y Francia, en el eje Barcelona-Toulouse. Durante el ejercicio del 2007 fue utilizado por 1.544 vehículos de media diaria.

■ **Metro de Málaga (24,50%)**

Sociedad concesionaria durante 35 años para el proyecto, construcción, suministro de material móvil y operación de las líneas 1 y 2 del Metro de Málaga. Con una longitud total de 16,5 Km, de los cuales 11,7 Km son subterráneos. Se construirán 19 estaciones a lo largo de su recorrido. Durante el año 2007 las obras se encontraban en fase de ejecución.

■ **Madrid 407, Sociedad Concesionaria, S.A. (50%)**

Esta sociedad es concesionaria del proyecto, construcción, conservación y explotación de los 11,6 Km de la autovía M-407 entre la M-404 y la M-506 en

régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en agosto de 2005, la puesta en operación se produjo en junio de 2007, con una intensidad media diaria hasta la fecha de 23.956 vehículos.

■ **Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. (50%)**

El consorcio liderado por FCC Construcción fue adjudicatario en septiembre de 2005 de la concesión durante 25 años del proyecto, construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la carretera Ibiza-San Antonio, de 14 Km de longitud. Durante el 2007 la obra se encuentra en fase de ejecución.

■ **Portsur Castellón, S.A. (30%)**

Sociedad concesionaria durante 35 años de la construcción y explotación de la terminal de graneles sólidos en la ampliación sur del puerto de Castellón, con 300 metros lineales de muelle y 60.000 m² de explanada anexa. Adjudicada en septiembre de 2005, en 2007 se están ejecutando las obras.

■ **Tranvía de Parla, S.A. (32,50%)**

Sociedad adjudicataria durante 40 años de la construcción, suministro de material móvil, explotación, operación y mantenimiento de los 8,5 Km de doble vía del tranvía de Parla (Madrid). Está concesión fue adjudicada en 2005 y la explotación comenzó en julio de 2007, con un tránsito mensual de 62.835 pasajeros hasta final de año.

■ **Marina de Laredo, S.A. (42,5%)**

Concesión administrativa de la construcción y explotación de 540 amarres, 497 m² de locales comerciales, un aparcamiento y una marina seca en el puerto de Laredo (Cantabria), adjudicada en julio de 2005 por un plazo de 40 años. Actualmente se encuentra en construcción.

■ **Hospital del Sureste, S.A. (66,66%)**

Sociedad concesionaria de la construcción y gestión integral del nuevo hospital de Arganda del Rey (Madrid) durante 30 años. La explotación comenzó en septiembre de 2007.

■ **Scutvias, Autoestradas da Beira Interior, S.A. (8,33%)**

Autopista de peaje en sombra situada en la zona de la Beira Interior de Portugal. La carretera esta dividida en ocho tramos con un total de 198 Km. La intensidad media diaria en 2007 fue de 10.100 vehículos.

■ **S.C.L. Terminal Aéreo de Santiago, S.A. (14,78%)**

Concesión para la operación y explotación durante 21,5 años del aeropuerto internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile. Durante 2006 se alcanzaron 8.286.612 pasajeros.

■ **Autopistas del Valle, S.A. (48%)**

Sociedad adjudicataria en junio de 2004 de la concesión para la construcción y explotación en régimen de peaje de la autopista San José-San Ramón en Costa Rica durante 25 años. La autopista tiene una longitud de 60 Km y se estima su puesta en operación para 2009.

■ **Autopista San José-Caldera (48%)**

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación durante 25 años en régimen de peaje de la autopista San José Caldera, en Costa Rica. La carretera se compone de tres secciones con una longitud total de 76,8 Km, que comunica la capital del país con uno de los principales puertos del Pacífico. Se prevé su puesta en servicio en el 2010.

■ **Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. (70%)**

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación en régimen de peaje, durante 30 años, del túnel sumergido de Coatzacoalcos, en el Estado de Veracruz (México). Se trata de un túnel de 2.200 m de los que 1.200 m son sumergidos, contruidos mediante seis dovelas de hormigón pretensado prefabricadas en un dique seco. Las obras han comenzado en 2007 y se prevé la puesta en operación a finales del año 2010.

■ **Hospital de Son Dureta (32%)**

Sociedad adjudicataria para la construcción y explotación del nuevo Hospital Universitario de Son Dureta, en Palma de



Metro ligero. Sanchinarro. Madrid

Mallorca. El nuevo Hospital tiene una capacidad de 987 camas con una duración de la concesión de 30 años. En la actualidad se están ejecutando las obras.

■ N6 Galway-Ballinasloe (45%)

Sociedad adjudicataria para construcción y explotación de la autopista N6 Galway-Ballinasloe dentro del corredor estratégico este-oeste desde Galway a Dublín, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. Consiste en una autopista de peaje de 56 Km entre las localidades de Galway y Ballinasloe, un enlace de 7 Km al bypass de Loughrea (calzada única) y aproximadamente 32 Km de carreteras de acceso. El plazo de concesión es de 30 años, la puesta en operación está prevista para el año 2010. Actualmente se encuentra en ejecución.

■ Accesos de Madrid, CESA. (20%)

Es la sociedad adjudicataria de un contrato para la explotación de las autopistas de peaje R3 y R5. La R3 es una autopista de peaje de 33,9 Km entre la M-40 y Arganda del Rey, paralela a la alternativa libre de peaje A-3. La R5 es también una autopista de peaje de 28,3 Km entre la M-45 y Navacarnero paralela a la A-5. Ambas están en explotación desde 2004 y el período de la concesión es de 50 años. La intensidad media diaria durante el 2007 fue de 14.791 vehículos.

■ R-2 Autopista del Henares (10%)

Henarsa es la sociedad adjudicataria de un contrato para la construcción y explotación de la autopista de peaje R2, que discurre a lo largo de 62 Km entre la M-40 y Guadalajara. Consta de dos tramos. El tramo interior desde la M-40 hasta la M-50 es la alternativa para evitar los atascos de la A-1 a la altura de S.S. de los Reyes y Alcobendas. El tramo exterior es la alternativa al denso tráfico de la A-2 entre Guadalajara y la M-50. La duración de la concesión es de 24 años. La intensidad media diaria durante el pasado ejercicio fue de 11.033 vehículos.

■ Circunvalación de Alicante (25%)

Ciralsa es la sociedad concesionaria de la construcción y explotación de la autopista de circunvalación de Alicante. Consta de 28,5 Km y la duración de la concesión es de 36 años. Se encuentra en explotación desde diciembre de 2007, con una intensidad media diaria de 7.905 vehículos.

■ Metro Ligero de Sanchinarro (42,5%)

Metro Ligero de Madrid, S.A. se adjudicó en 2006 el contrato para la operación y mantenimiento de la línea de Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas de metro ligero, de 5,4 Km de longitud conectando con las líneas 1 y 4 del Metro de Madrid. Esta línea está en explotación desde mayo de 2007 y el

período de concesión son 30 años. Desde mayo de 2007 han utilizado el metro ligero 1.648.934 viajeros.

Durante el año 2007 Global Vía se ha adjudicado los siguientes contratos de concesión de obra pública:

■ M-50 Concessions Ltd (45%)

Sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista M-50 en Dublín, durante 35 años, cumpliendo con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo. El proyecto consiste en ampliar 24 Km de autopista y operar y mantener dicha longitud junto con otros 19, 3 Km. Las obras se encuentran en fase de ejecución.

■ Madrid 404, Sociedad Concesionaria, S.A. (100%)

Sociedad adjudicataria de la concesión para el proyecto, construcción, conservación y explotación de los 27 Km. de la autovía M-404 entre la M-407 y la M-506 en régimen de peaje en sombra. Concesión adjudicada en diciembre de 2007, la puesta en operación esta prevista para el año 2011.

■ Nuevo Necaxa-Tehuacán (50%)

Auneti, S.A. de C.V. es la sociedad adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la autopista con inicio en Nueva Necaxa y terminación en Tehuacán, en los estados de Puebla y Veracruz de México, con una longitud aproximada de 85 Km, por una duración de 30 años.

La filial austriaca Alpine ha sido adjudicataria de las siguientes concesiones:

■ Puente Traismauer sobre el Danubio en Austria

El contrato consiste en la ejecución de un puente de hormigón pretensado y 15 m de altura, que unirá la autovía S33 con la S5 al norte. Su longitud total de más de un kilómetro se divide en tres tramos, dos terraplenes de aproximación y el tramo central sobre el río (360 m).

■ Tramo Sur de la Autopista A1 en Polonia

Se trata de uno de los mayores proyectos de construcción de Polonia, de 18,3 Km de longitud entre Swierklany y Gorzyczkach. Incluye la construcción de dos intersecciones, dos áreas de descanso, así como 31 puentes, uno de ellos atirantado de 380 m.

■ Proyecto, financiación, construcción y explotación durante 30 años del primer tramo de la autopista A5 en Austria

Se trata de la primera autopista en concesión del país, de 51 Km, que incluye la ejecución del primer tramo parcial de la A5 desde Viena en dirección a la República Checa, entre las localidades de Eibesbrunn y Schrick, así como la

prolongación del anillo nordeste de Viena, donde nacerán las vías rápidas S1 y S2.

A modo de resumen, se presentan en la siguiente tabla el conjunto de concesiones de infraestructuras gestionadas por FCC, incluyendo también aquellos contratos gestionados por Alpine:

| Concesión | Empresa | Tipo | Inversión (Mill. €) | Duración (Años) |
|---|---------|-----------------------------------|---------------------|-----------------|
| Autopista Central Gallega | GVI | Autopista de peaje | 303 | 75 |
| Autopista de la Costa Cálida (Murcia) | GVI | Autopista de peaje | 649 | 36 |
| Autopista San José-San Ramón (Costa Rica) | GVI | Autopista de peaje | 213 | 25 |
| Autopista San José-Caldera (Costa Rica) | GVI | Autopista de peaje | 264 | 25 |
| N6 Galway – Ballinasloe (Irlanda) | GVI | Autopista de peaje | 340 | 30 |
| Accesos de Madrid R3-R5 | GVI | Autopista de peaje | 1003 | 50 |
| R-2 Autopista del Henares | GVI | Autopista de peaje | 563 | 24 |
| Circunvalación de Alicante | GVI | Autopista de peaje | 445 | 36 |
| A-5 (Austria) | ALPINE | Autopista de peaje | 875 | 30 |
| Túnel d'Envalira (Andorra) | GVI | Túnel de peaje | 54 | 50 |
| Túnel de Sóller | GVI | Túnel de peaje | 51 | 33,5 |
| Túnel de Coatzacoalcos (México) | GVI | Túnel de peaje | 185 | 30 |
| Autovía del Camino (Navarra) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 356 | 30 |
| M-45 (Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 214 | 34 |
| M-407(Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 74 | 30 |
| M-404 (Madrid) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 162 | 30 |
| Desdoblamiento Ibiza-San Antonio | GVI | Autopista de peaje en sombra | 101 | 25 |
| Autoestradas da Beira Interior (Portugal) | GVI | Autopista de peaje en sombra | 933 | 30 |
| Ruta de los Pantanos | GVI | Autopista de peaje en sombra | 107 | 25 |
| Autovía Conquense | FCC | Autopista de peaje en sombra | 120 | 19 |
| Cedinsa Eix Llobregat | FCC | Autopista de peaje en sombra | 174 | 33 |
| Cedinsa d'Aro | FCC | Autopista de peaje en sombra | 54 | 33 |
| Cedinsa Vic-Ripoll | FCC | Autopista de peaje en sombra | 221 | 32 |
| Cedinsa Eix Transversal | FCC | Autopista de peaje en sombra | 712 | 33 |
| N. Necaxa-Tehuacán (México) | GVI | Autopista de peaje | 493 | 30 |
| Autopista Horgoš-Požega (Serbia) | ALPINE | Autopista pago por disponibilidad | 1800 | 25 |
| M-50 Dublín (Irlanda) | GVI | Autopista pago por disponibilidad | 419 | 35 |
| Tranvía de Parla | GVI | Infraestructura ferroviaria | 104 | 40 |
| Tramvía del Baix Llobregat | GVI | Infraestructura ferroviaria | 249 | 25 |
| Tramvía del Besòs | GVI | Infraestructura ferroviaria | 225 | 27 |
| Línea 9 del Metropolitano de Madrid | GVI | Infraestructura ferroviaria | 124 | 32 |
| Metro Barajas | GVI | Infraestructura ferroviaria | 47 | 20 |
| Metro de Málaga | GVI | Infraestructura ferroviaria | 504 | 35 |
| Metro Ligero de Sanchinarro (Madrid) | GVI | Infraestructura ferroviaria | 293 | 30 |
| Marina de Laredo (Cantabria) | GVI | Puerto deportivo | 70 | 40 |
| Marina Port Vell (Barcelona) | GVI | Puerto deportivo | 15 | 30 |
| Nàutic de Tarragona | GVI | Puerto deportivo | 12 | 30 |
| Port Torredembarra | GVI | Puerto deportivo | 15 | 30 |
| Portsur Castellón | GVI | Puerto logístico | 30 | 35 |
| Terminal Polivalente de Castellón | GVI | Puerto logístico | 35 | 30 |
| Terminal de graneles Puerto de Gijón | GVI | Puerto logístico | 17 | 30 |
| Terminal Aéreo de Santiago (Chile) | GVI | Aeropuerto | 249 | 21,5 |
| Aeropuerto de Castellón | GVI | Aeropuerto | 127 | 50 |
| Hospital del Sureste (Madrid) | GVI | Hospital | 71 | 30 |
| Hospital de Son Dureta (Mallorca) | GVI | Hospital | 243 | 31,5 |
| World Trade Center Barcelona | FCC | Edificio servicios | 134 | 50 |
| Ciudad de la Justicia de Barcelona | FCC | Edificio servicios | 263 | 35 |
| Hotel Vela, Barcelona | FCC | Edificio servicios | 165 | 55 |
| Tema Concesionaria (Mallorca) | FCC | Edificio servicios | 33 | 40 |

desarrollo tecnológico

De acuerdo con la constante política de FCC Construcción de apostar por la tecnología como medio para crear valor para la empresa y para toda la sociedad, la empresa da una gran importancia a la formación de sus empleados y dota a sus obras de los medios más eficaces y tecnológicamente avanzados. Fruto de esta política se han realizado en 2007 obras de gran complejidad y magnitud que son referencia de la construcción en España y en gran parte del mundo. Algunos ejemplos de obras realizadas en este ejercicio son:

Obras subterráneas

FCC Construcción ha ejecutado durante el ejercicio numerosas obras subterráneas abarcando prácticamente todo el abanico de sistemas constructivos. La experiencia acumulada por FCC Construcción en este tipo de obras se refleja en el dato de que ha construido desde 1997 más de 90 Km de túnel sólo de la tipología de excavación con tuneladora y revestimiento prefabricado. Algunos ejemplos de esta tipología y de otras en las que se ha trabajado durante el ejercicio son:

■ Túneles de Pajares

Se trata de dos túneles paralelos de 25 Km de longitud. FCC ha terminado la construcción de los túneles de su contrato con Adif del subtramo desde la boca sur en Pola de Gordón hacia el norte, con una longitud aproximada de 11 Km por túnel, prosiguiendo la ejecución del túnel oeste para otra constructora. La construcción se ha realizado con dos tuneladoras de 10 m de diámetro. A pesar de las dificultades encontradas, en especial la existencia de niveles freáticos con alta carga, la media del rendimiento ha sido de 16 m al día en cada túnel.



Soterramiento de las líneas del Tren de les Illes Balears, TIB. Palma de Mallorca



Túnel del by-pass sur de la M-30. Madrid

■ Túneles de La Cabrera

En el tramo Siete Aguas-Buñol de la línea de alta velocidad a Levante se están construyendo los túneles de La Cabrera. Son dos túneles paralelos de aproximadamente 7,2 Km de longitud con diámetro de excavación de 9,25 m. El pasado 25 de enero se terminó la excavación del primero de los túneles y durante la misma se han batido en cinco ocasiones los récord mundiales de avance diario para ese diámetro de excavación, fijando la nueva marca



Puente El Manzanal. Zamora

mundial en 83,2 m excavados y 52 anillos de hormigón colocados en un sólo día. El rendimiento medio diario ha sido de 33,6 m/día de túnel terminado.

Este túnel tiene una longitud de 7.156 m de los cuales 5.998 fueron excavados con tuneladora de doble escudo. Los otros 1.158 m se construyeron siguiendo el nuevo método austriaco.

■ Estación Sol-Gran Vía

Esta obra pertenece a la nueva conexión subterránea entre las estaciones de Atocha y Chamartín de Madrid y comprende además la ampliación del vestíbulo de la estación de Metro de Sol, lo que le da carácter de intercambiador Cercanías-Metro. La caverna es una obra de gran singularidad siendo sus dimensiones de excavación 26,76 m de anchura, 17,66 m de altura y 215 m de longitud con una cobertura de 17 m situada entre la Puerta del Sol y la Gran Vía. Se ha realizado por el método alemán habiéndose realizado numerosos tratamientos del terreno, como inyecciones de compensación, inyecciones químicas de impermeabilización, inyecciones de consolidación y de contacto entre terreno y bóveda y hastiales.

Puentes y estructuras especiales

Durante el ejercicio se han terminado puentes y estructuras de gran importancia algunas de las cuales son:

■ Puente de Manzanal del Barco

Viaducto sobre el embalse de Ricobayo en Zamora de 479 m de longitud con una luz central de 190 m, record en España de puentes de hormigón ejecutados por voladizos sucesivos.

■ Puente sobre el río Seco, en Castellón

Es un puente atirantado de 90 m de luz y 26,30 m de anchura con un esviaje respecto al cauce de 55°. El tablero es de hormigón pretensado longitudinal y transversalmente. El pilono es metálico de 41,8 m de altura.

■ Puente sobre Guadalquivir en Palma del Río

Es una estructura muy singular: consiste en un arco bowstring de estructura tubular metálica, en el que el cuelgue del tablero se realiza a través de cables cruzados en diagonal. Su luz es de 130 m. Su sistema de montaje fue definido por FCC Construcción y el tesado de sus péndolas efectuado por BBR-PTE, propiedad de FCC Construcción.

■ Torre Caja Madrid, en la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid

Con el izado del puente superior se ha completado la estructura de esta torre de 250 m de altura total formada por dos grandes núcleos de hormigón armado que soportan las estructuras metálicas de los tres bloques de plantas técnicas y oficinas. Durante su ejecución se ha utilizado, entre otros medios, una grúa MD-1400 capaz para elevar 25 Tm en punta de pluma de 55 m. El izado del puente superior se realizó desde la planta superior de oficinas por medio de gatos de "heavy lifting". Esta operación, así como el pretensado de las cerchas soporte de los bloques y las losas de los núcleos a su nivel fueron realizados por BBR- PTE.

Obras marítimas

■ Puerto de El Musel en Gijón

Los estudios en modelos numéricos y ensayos en modelo físico llevados a cabo durante el primer semestre de 2007 han permitido alcanzar el objetivo de fondear 19 cajones en el dique norte de la ampliación del puerto de El Musel. Este hecho, que constituye un hito sin precedentes en la ingeniería marítima española, tanto por tratarse del primer dique vertical en aguas profundas en unas condiciones de exposición a la acción del oleaje tan adversas como las del Mar Cantábrico, como por el tamaño de los cajones que se han fondeado (51,80 m de eslora, 32,01 m de manga y 31 m de puntal), ha permitido llevar a cabo un avance esencial para el desarrollo de la ampliación del puerto de



Esclusa del puerto de Sevilla

Gijón y hacer frente con éxito al máximo reto tecnológico que plantea su ejecución, ya de por sí muy singular en todos los aspectos. Estos trabajos fueron objeto de un simposium internacional específico, celebrado en el puerto de Gijón en el mes de noviembre.

■ Puerto de Sevilla

En la nueva esclusa del puerto de Sevilla ha comenzado la ejecución de las estructuras de hormigón armado que conforman sus cajeros y los garajes de las compuertas, una vez realizadas las excavaciones y agotamientos controlados necesarios para disponer del recinto para su construcción en seco, adyacente a la canal de navegación que proporciona acceso a la dársena del Guadalquivir. Esta esclusa, con estructura de hormigón armado y dotada de dos compuertas rodantes en cada uno de sus extremos, responde a la misma tipología que las que integran el tercer juego de esclusas del canal de Panamá, en cuyo proceso de licitación se encuentra actualmente involucrada FCC Construcción.

Las puertas metálicas de la esclusa, en número de cuatro, son grandes hojas de estructura metálica, de 42 m de luz y de 17 a 20 m de altura. Dentro de la misma obra, se están construyendo tres puentes basculantes, dos de carretera y uno de ferrocarril. Estos puentes, de una hoja de 43 m de luz, son de contrapeso superior, tipología no utilizada en España, hasta el momento. Tanto las compuertas como los puentes han sido diseñados por FCC Construcción.



Ampliación del puerto de El Musel. Asturias

Premio Fomento a la Innovación 2007

Cajones de baja reflexión.
Estación Sol, Metro L-3



Cajones de baja reflexión para muelles y diques de abrigo

Investigación y desarrollo

FCC Construcción y sus sociedades dependientes, conscientes de la importancia que estos factores tienen de cara al mantenimiento de una posición competitiva en el mercado, así como, de la constante mejora de la calidad de sus obras, lleva a cabo una política enfocada a impulsar de forma activa la investigación y el desarrollo tecnológico.

En este sentido, cabe indicar que FCC Construcción participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de ambas organizaciones, el aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2007, cabe destacar los siguientes:

Por una parte se han continuado los iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; Manubuild, destinado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, destinado a la arquitectura bioclimática y energía solar, y el proyecto Hatcons, destinado al estudio de aspectos varios de las obras subterráneas como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno.

Por otra parte, se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2007, entre los que cabe destacar el proyecto Hormigones Sostenibles, destinado a hormigones con áridos procedentes de residuos de tuneladoras y draga, el proyecto Puentes Integrales, destinado a puentes integrales sin juntas, el proyecto Clean, destinado a construcción eficiente y amigable con el medio ambiente, el proyecto Puerto Seguro, destinado a un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas, y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas.

El Premio Fomento a la Innovación 2007 ha recaído en los proyectos "Cajones de baja reflexión para muelles y diques de abrigo" y "Estación Sol. Metro L-3", y se ha otorgado también una mención honorífica al proyecto "Betonfilterpresse" de Alpine.



Soterramiento de la M-30. Tramo puente de Praga-Nudo sur

cemento

Fábrica de El Alto. Madrid



- 73 Análisis del sector
- 74 Cementos Portland Valderrivas, S.A.
 - 75 Cemento
 - 76 Hormigón
 - 76 Áridos
 - 76 Mortero seco
 - 77 Transporte
 - 77 Resultados
 - 78 Inversiones
 - 79 Desarrollo industrial
 - 80 Sistema de información corporativo
 - 81 Análisis bursátil

Cementos Portland Valderrivas tiene 15 fábricas de cemento en España, Estados Unidos, Argentina, Uruguay y Túnez



Fábrica de Olazagutía. Navarra

Análisis del sector

Según la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento (Oficemen), el consumo aparente de cemento en España alcanzó en el año 2007 la cifra de 56,1 millones de Tm (+185.000 Tm), con un crecimiento respecto del año anterior de tan sólo un 0,3%. Este aumento supone una desaceleración respecto a los consumos de años anteriores, en los que la mayor tasa interanual tuvo lugar en 1998, con un 15,7%; es decir, que a pesar de que la demanda de 2007 crece muy ligeramente, por undécimo año consecutivo se logra de nuevo el mayor consumo histórico.

Las importaciones totales de cemento y clínker en España se sitúan en 13,6 millones de Tm, obteniendo su

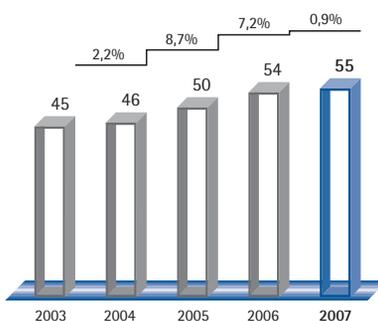
mayor volumen en el año 2007, con un incremento del 6,5%, respecto a 2006.

Con estos elevados tonelajes de consumo e importaciones, dado el nivel de la demanda interna, lógicamente las exportaciones de cemento han disminuido hasta un 6,7% respecto al 2006, situándose en 1,1 millones de Tm.

En Estados Unidos, según los datos provisionales de la encuesta del Departamento del Interior, el consumo de cemento en 2007 descendió hasta 115 millones de Tm, 11,8 millones inferior al del año anterior, con una tasa interanual negativa del 9,3%.

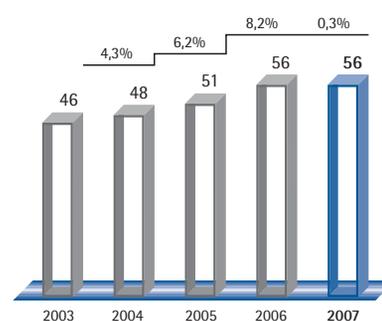
Producción de cemento España

Millones de toneladas



Consumo de cemento en España

Millones de toneladas



Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Esta sociedad es controlada por FCC, con el 67,36% de su capital. El resto cotiza en Bolsa.

Cementos Portland Valderrivas formalizó en 2006 un contrato de compraventa de Corporación Uniland, con lo que al 31 de diciembre de ese año la participación ascendió al 53,22% de su capital, por un importe de 1.092 millones de euros.

Con esta operación, pasó a ser el mayor grupo cementero español y se situó entre las más importantes cementeras a nivel mundial.

La compra incluía una opción de venta por parte de los socios minoritarios de Corporación Uniland de vender hasta el 73,5% del capital social, en un plazo máximo de cinco años. Pues bien, en el año 2007, se ejecutaron opciones correspondientes a 307.742 acciones,

que representan un 5,85%, con lo que la participación de Cementos Portland Valderrivas, S.A. al 31 de diciembre asciende al 59,07% del capital social de Uniland.

En relación con la OPA sobre Cementos Lemona, S.A., llevada a cabo en febrero de 2006 y de acuerdo con la orden abierta de compra que Cementos Portland Valderrivas, S.A. tiene sobre las acciones de aquella, se han venido ejecutando compras sucesivas, siendo el número de acciones adquiridas al 31 de diciembre de 2007 de 11.022.273 títulos, cifra que representa el 98,60% del capital social de Cementos Lemona, S.A. y la participación en Cementos Alfa, S.A. ha alcanzado el 87,90%.

El grupo Cementos Portland Valderrivas controla actualmente en España: ocho fábricas de cemento, 132 plantas de hormigón, 55 canteras de áridos,

19 plantas de mortero seco, seis terminales marítimas y cuatro terrestres.

En Estados Unidos opera con tres fábricas de cemento, 10 plantas de hormigón, dos canteras de áridos, cuatro terminales terrestres y una marítima; y en el Canadá dispone de una terminal terrestre.

En Túnez cuenta con una fábrica de cemento, cinco plantas de hormigón, una cantera de áridos y una terminal marítima.

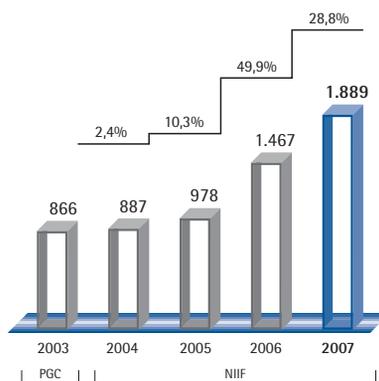
Entre Argentina y Uruguay controla tres fábricas de cemento, 10 plantas de hormigón y tres canteras de áridos.

Aparte de estas instalaciones industriales, en el Reino Unido dispone de dos terminales marítimas para la distribución de cemento y en Holanda de una actividad de trading.



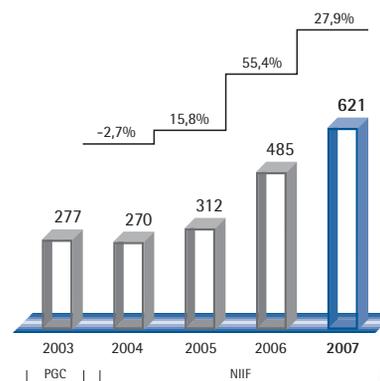
Cifra de negocios

Millones de euros

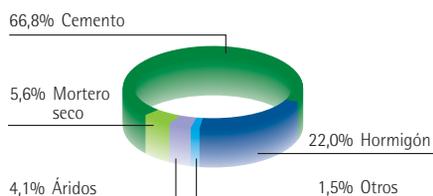


Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

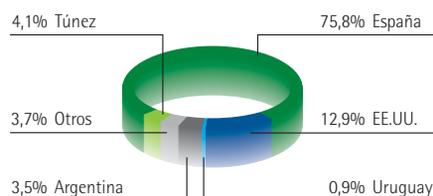
Millones de euros



Distribución de la facturación por negocios



Distribución de la facturación por países





Fábrica de Dragon, Thomaston, Maine. EE.UU.

Cemento

Las ventas de unidades físicas en 2007 incluyen las correspondientes a Corporación Uniland durante el ejercicio completo y no son por ello comparables con las de 2006, a las que Uniland contribuyó sólo durante cinco meses desde su adquisición, al 1 de agosto, hasta el 31 de diciembre.

La ventas totales de cemento y clinker del 2007 se situaron en 18.168.128 Tm, con un incremento del 25,4% sobre las realizadas en el año precedente.

En España las ventas alcanzaron 12.011.950 Tm, creciendo un 18,7% respecto al 2006. EE.UU. vendió 2.291.922 Tm, con un incremento del 3,6%. En Túnez se vendieron 1.655.725 Tm, que supuso un aumento del 123% y Argentina y Uruguay con 1.020.373 Tm y 157.932 Tm, respectivamente, alcanzaron incrementos del 137,8% y del 46,1%. En el Reino Unido las ventas se situaron en 614.919 Tm, con una variación interanual positiva del 37,3%. El resto, es decir 415.307 Tm, con una ligera disminución del 1,7%, se vendió en otros países.

Por sociedades, Cementos Portland Valderrivas aportó el 37,3% de las ventas totales con 6.779.586 Tm, un 2,5% inferiores a las del año anterior. Corporación Uniland contribuyó con un 37,2% alcanzando la cifra de 6.759.891 Tm, que supuso un incremento del 118,5% sobre las ventas del año anterior, debido a lo expuesto anteriormente.

Giant Cement Holding, que incorpora en 2006 y 2007 las ventas de CDN-USA, vendió 2.253.788 Tm, con un aumento del 2,6% respecto a la cifra del año anterior y aportó un 12,4% al tonelaje total. Cementos Alfa y Cementos Lemona experimentaron crecimientos respecto al 2006, del 4,3 y 6,6%, respectivamente, con ventas de 1.064.019 Tm y de 946.893 Tm, con aportaciones del 5,9% y del 5,2% al total vendido.

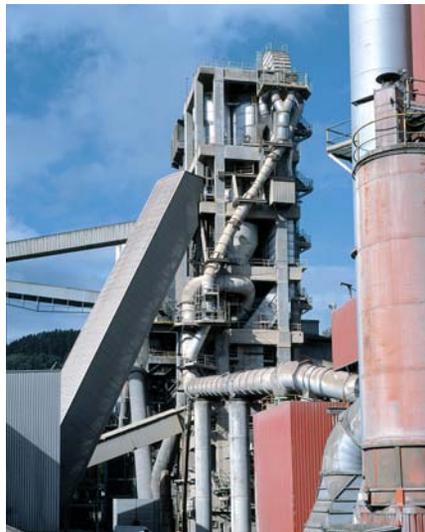
Dragon Alfa vendió 223.730 Tm y 140.271 Tm correspondieron a otras sociedades, con tasas positivas de variación interanual del 11,8% y del 5,7%, y contribuyeron con el 2% del tonelaje total vendido.

La Comunidad Autónoma de Cataluña aportó unas ventas de 3,1 millones de Tm, ocupando la primera posición en importancia para el Grupo, seguida de la región centro, que alcanzó un total de 2,3 millones de Tm. Andalucía, con 1,7 millones de Tm, es la tercera comunidad autónoma de mayor relevancia. Castilla y León, con 1,3 millones de Tm sigue a continuación; repartiéndose el resto del cemento suministrado entre Navarra, País Vasco, Cantabria, La Rioja, Aragón y Levante.

En cuanto a tipos de clientes, el 56,5% de los suministros se destinaron al hormigón premezclado, que significa sin duda el segmento de mercado de mayor importancia. Un 26% fue adquirido por almacenistas, del que buena parte se utilizó en el hormigón preparado. El 9,7% y el 7,8% se vendió a prefabricados y empresas constructoras.



Fábrica de Giant. EE.UU.



Fábrica de Lemona. Vizcaya

Hormigón

El grupo Cementos Portland Valderrivas dispone, al 31 de diciembre de 2007, de 132 plantas de hormigón premezclado en España, de diez en EE.UU., seis en Argentina, cinco en Túnez y cuatro en Uruguay, con un total de 157 instalaciones industriales. Dentro de este total se incluye una creciente actividad de plantas móviles que se desplazan por todo el territorio nacional, ofreciendo a los clientes el suministro en el lugar preciso.

En el año 2007 las ventas totales de hormigón preparado del grupo Cementos Portland Valderrivas aumentaron un 17% respecto a las del año precedente, al alcanzar 7.976.861 m³, frente a 6.818.718 m³ de 2006.

Por grupos, Cementos Portland Valderrivas vendió 4.581.991 m³, Corporación Uniland 2.724.553, Cementos Alfa 221.998 m³, Cementos Lemona 333.445 m³ y Giant Cement Holding 114.874 m³.

A lo largo del ejercicio se ha vendido hormigón preparado de distintas calidades a una gran variedad de obras, entre las que se pueden destacar las siguientes:

- El Campus de la Justicia, en Madrid.
- En Castilla-León, el parque eólico de San Lorenzo y el hospital de Burgos.

- La zona de servicios del aeropuerto y el Metro en Málaga.
- La presa de la Breña y la Ronda Este de Córdoba.
- En Sevilla, el Metro y las Torres Torneo.
- En Cataluña, el dique sur del puerto de Barcelona, el Centro Comercial Vilamarina, Viladenas y Port Roda.
- La autovía Pamplona-Huesca-Lleida, tramo Izco-Venta de Judas y tramo Jaca-Sabiñánigo.
- El tramo Lesaca-Endarlaza de la N-121 de Pamplona a Irún y el tramo Metro Portugalete-Santurce.

La división de hormigón en España incide en las Comunidades de Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. La flota para el suministro del producto supera los 1.000 camiones hormigonera.

Áridos

El grupo produce con 55 canteras en España, con dos en EE.UU., con una en Túnez, otra en Uruguay y con dos instalaciones más en Argentina, sumando un total de 61 plantas de extracción, clasificación y expedición.

En el año 2007 la división de áridos vendió 26.906.817 Tm; es decir, 4.535.180 Tm más que en 2006, lo que supone un incremento del 20,3%, respecto a 2006.

El grupo Cementos Portland Valderrivas alcanzó la cifra de 15.624.833 Tm, con un aumento sobre el año anterior del 5,6% y el Grupo Cementos Alfa vendió 1.606.819 Tm, creciendo un 1,4%. Cementos Lemona y Corporación Uniland colocaron en el mercado 3.335.500 Tm y 5.815.945 Tm, con crecimientos, respectivamente, del 3,7% y del 158,3%, este último porcentaje debido a las razones ya expuestas. El grupo Giant Cement Holding, que recoge en 2006 y 2007 la venta de CDN-USA, tras la fusión con aquella, vendió 524.220 Tm de áridos, con una variación interanual negativa del 0,8%.

Mortero seco

El grupo dispone de 19 instalaciones en total, situadas todas ellas en España, aportando 11 plantas Corporación Uniland, cuatro Cementos Portland Valderrivas, tres Cementos Lemona y una Cementos Alfa.

La actividad de mortero seco es la que más ha crecido en el año 2007, con un incremento de las ventas del 54,3%, con respecto al año anterior, alcanzando el record histórico de 2.589.431 Tm. Mientras la cifra de ventas del Grupo Cementos Portland Valderrivas disminuye un 13,7% hasta 615.427 Tm vendidas, debido fundamentalmente a la terminación de las obras del Metro de Madrid, que en el 2006 supuso un importante suministro, Corporación Uniland aumenta un 148,4% respecto al año anterior con 1.656.755 Tm, el grupo

Cementos Alfa crece el 1,6% con 172.789 Tm y el grupo Lemona aumenta un 13% con 144.460 Tm.

En resumen, la contribución a las ventas ha sido la siguiente: Valderrivas el 24%, Uniland el 64%, Alfa y Lemona el 6,5% y el 5,5% respectivamente.

Durante el año 2007 destaca el suministro de mortero seco a las siguientes obras:

- Túnel colector de Valmayor, nuevos hospitales de Parla y Valdemoro y Torre nº 1 de la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid, todas ellas en Madrid.
- Metro de Sevilla.
- Muelle en el puerto de Huelva.

- Obra de Nelson View de Gibraltar.
- En Barcelona, la nueva terminal sur del aeropuerto de El Prat, el hotel Vela y el nuevo campo de fútbol del Real Club Deportivo Español.
- Las murallas de la Ciudadela, en Pamplona.
- Las torres de Isozaki Atea, en Bilbao.
- La nueva plaza de toros de Vitoria.
- La bodega Protos de Valladolid.
- En Aragón, el Palacio de Congresos, el pabellón puente, el acuario fluvial y el canal de aguas bravas, todo ello para la Expo de Zaragoza; el Palacio de Congresos de Huesca y el Palacio de Hielo de Jaca.

Transporte

Cementos Portland Valderrivas, a través de las sociedades Atracemsa y Natrasa, que forman la división de transporte de materias primas y cemento, procedieron al movimiento en 2007 de 2.694.326 Tm y de 690.201 Tm, respectivamente, lo que supone un volumen total transportado de 3.384.527 Tm, que ha supuesto un descenso respecto al año precedente del 16%.

Resultados

En el año 2007 Cementos Portland Valderrivas obtuvo los mejores resultados de su historia, cumpliendo la integración prevista de las sociedades recientemente adquiridas y el plan de obtención de sinergias. Superó los objetivos fijados al comienzo del ejercicio. Alcanzó una cifra de negocio de 1.889 millones de euros, superior en 422,2 millones de euros a la registrada en el año precedente, con un aumento del 29%.

El crecimiento se debe al aumento orgánico de las actividades y a las operaciones llevadas a cabo en el año 2006, que en 2007 incidieron en los resultados del ejercicio completo, con el aumento adicional de la participación en Corporación Uniland.

El 75,8% de la cifra de negocio se generó por las operaciones nacionales, el 12,9% ha sido aportado por las actividades del grupo en EE.UU., el 4,1% en Túnez, el 3,5% en Argentina, y el restante 3,7% entre Uruguay y otros países de la Unión Europea.

En cuanto a la distribución de la cifra de negocio por actividades, el 66,8% correspondió a las ventas de cemento, el 22% a las de hormigón preparado, el 5,5% al mortero seco, y el 4,1% a los áridos. Otras áreas de negocio aportaron el 1,6% al total.



Fábrica de Sayago, Montevideo. Uruguay



Transporte de materias primas y cemento

El resultado bruto de explotación (Ebitda) se situó en 620,8 millones de euros, con un aumento sobre el año 2006 del 27,9% y de 135,5 millones de euros, y supuso el 32,9% de la cifra de negocio.

El beneficio antes de impuestos de actividades continuadas fue de 347 millones de euros, con una tasa de variación interanual positiva del 20,5% y acusa los resultados financieros negativos de 91,4 millones de euros, consecuencia del endeudamiento alcanzado con las últimas adquisiciones. Este resultado antes de impuestos supuso en 2007 el 18,4% de la cifra de negocio.

El resultado después de impuestos aumentó un 28,9%, con 246 millones de euros y se ha visto favorecido por la reducción del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades en España.

La incorporación de los intereses de accionistas minoritarios, procedentes en su mayoría de Corporación Uniland, lleva a un resultado para la sociedad dominante de 201,8 millones de euros, superior en un 14,7% al obtenido en el año precedente, que fue de 175,9 millones de euros.



Fábrica de Álcala de Guadaira. Sevilla

Inversiones

Las inversiones totales inmateriales, materiales y financieras del año 2007 fueron de 322,1 millones de euros, frente a 1.523,1 millones de euros del año precedente, con una disminución del 78,9%, dadas las fuertes inversiones realizadas en 2006 para llevar a cabo la OPA sobre Cementos Leona y la adquisición del 53,2% de Corporación Uniland.

Las inversiones financieras de 128,8 millones de euros se destinaron prácticamente a la adquisición de un 5,85% de acciones de Corporación Uniland, con lo que la participación de Cementos Portland Valderrivas en esta asciende, al 31 de diciembre de 2007, al 59,07% y supuso un desembolso de 126,7 millones de euros.

Las inversiones materiales se situaron en 185,4 millones de euros, con una tasa interanual del 46,3%.

Durante el año 2007 continuaron las obras, en la fábrica de Keystone, Pensilvania, para la transformación del sistema de producción de vía húmeda a vía seca, que incrementará la capacidad

anual de 600.000 a 1.000.000 de Tm de cemento, reducirá considerablemente los costes de fabricación y mejorará la competitividad de la instalación. Está previsto que las obras finalicen en el próximo año 2009, y la inversión superará los 150 millones de euros.

En el mes de junio del presente ejercicio se terminará la construcción de dos silos cilíndricos de clinker y una tolva en la fábrica de Harleyville, Carolina del Sur, a fin de cumplir con las exigencias medioambientales. Estas obras, por importe de 12,5 millones de dólares, permitirán además ampliar la capacidad de almacenamiento y facilitarán la producción de distintas calidades de clinker.

La construcción de un silo multicameral de clinker de 55.000 Tm en la fábrica de Hontoria (Palencia), conforme a los compromisos adquiridos con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, estará terminada antes de finalizar el año 2008, con un coste total de 8,7 millones de euros.

Se concluyó en el año 2008 la ampliación de las instalaciones para la exportación en el puerto de Raos, Santander, de Cementos Alfa, S.A., dotándolas de un pantalán propio y de un silo adicional que aportará una mayor eficiencia y el acceso a nuevos mercados. La inversión superará las 12,5 millones de euros.

En la fábrica de Monjos de Uniland se están construyendo cuatro silos para cenizas volantes, con una capacidad cada uno de 3.000 Tm que permiten la producción de cemento, con menor contenido de clinker, lo que aumenta la producción al tiempo que disminuye la emisión de CO₂ por tonelada de cemento fabricada. Esta inversión asciende a 4,9 millones de euros.

También se ha realizado en Sevilla una inversión por parte de Aripresa para la captación de reservas de áridos, por un total de 12,3 millones de Tm, manteniendo así la incidencia en la zona, ya que gran parte de los terrenos que se explotaban se han recalificado como urbanizables. La compra se acerca a los 11,5 millones de euros.

Como consecuencia del acuerdo alcanzado con la Agencia Catalana del Agua por parte de Uniland, para continuar con la explotación actual de áridos, se va a proceder a la construcción de una nueva planta en Colomers, con captación de reservas, con una inversión de 1,75 millones de euros y de 4,4 millones de euros para la adquisición de 53 Ha de terrenos.

A fin de proceder a la ampliación de la capacidad de producción de la fábrica de cemento de Olavarría, de Cementos Avellaneda, en Argentina, se está acometiendo la instalación de un nuevo molino de cemento vertical, con una capacidad de 130 Tm/hora, así como la reforma del horno III para incrementar la producción de 1.400 Tm/día a 2.400 Tm/día. El coste de esta inversión se comparte al 50% entre Uniland y Molins, titular del 50% de Avellaneda, con lo que la aportación de Corporación Uniland es de 35,5 millones de dólares.

En las instalaciones de Cementos Alfa, en Mataporquera, se está llevando a cabo la sustitución del cabezal del horno y de la tubería de aire terciario, para incrementar la capacidad de producción en 45 Tm diarias de clinker y permitirá acometer en su día proyectos para reducir la emisión de CO₂ y para sustituir los combustibles actuales por otros alternativos.

Desarrollo industrial

En 2007, Cementos Portland Valderrivas continuó con la búsqueda de nuevas fuentes de energía renovable a base de biomasa, principalmente de madera, que no requieren plazos muy dilatados para ser generadas por la naturaleza, y que en un futuro sustituirán parcialmente a las fuentes de energía convencionales, que requieren plazos de millones de años para su producción natural.

Ya se ha consolidado el consumo de forma continuada de biomasa forestal en dos fábricas del grupo, y se han hecho pruebas experimentales en otra con resultados satisfactorios.

Además, en la línea de una mayor utilización de las energías renovables, se han diseñado las instalaciones necesarias para la valorización de biomasa forestal en tres fábricas, que se añadirán a las dos que en el año 2007 ya la han consumido.

Se han sentado las bases para formalizar un acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, para



Fábrica de Enfidha. Túnez

la investigación y desarrollo de proyectos de captura de gases de efecto invernadero, y con las especies vegetales desarrolladas destinarlas a la producción de biocombustibles. El proyecto tendrá una duración de dos años y en él se desarrollará la captura de dióxido de carbono y la producción de la materia prima para la obtención de estos biocombustibles.

El grupo ha firmado un acuerdo de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para desarrollar un sistema de captación en continuo de emisiones de compuestos orgánicos. El proyecto cuenta con el apoyo de los ministerios de Medio Ambiente y de Educación y Ciencia, dentro del marco de ayudas a proyectos de colaboración universidad-empresa.

Se continúa con la incorporación al proceso de materiales descarbonatados para reducir las emisiones de gases efecto invernadero. El empleo de estos subproductos se ha consolidado en dos fábricas y próximamente se incorporará a una tercera.

Dentro del acuerdo de colaboración con Signus, se han llevado a cabo pruebas con diferentes tamaños de triturado de neumáticos, para determinar la

dimensión más adecuada que optimice su valorización energética, en consonancia con el medio ambiente, y su aprovechamiento energético.

Se han establecido las bases para participación del grupo Cementos Portland Valderrivas en una central de compra de energía eléctrica, única en Europa, que, integrando a los mayores consumidores nacionales de este producto, pueda alcanzarse una posición favorable en el nuevo mercado, contribuyendo, con ello, a una mejora en la gestión energética del sistema eléctrico español.

La incorporación del empleo de energías renovables de forma paulatina y la adquisición coordinada de electricidad dentro del grupo, se complementa con la implantación y posterior de certificación por Aenor del primer "Sistema de gestión energético" que, concedido en España a la fábrica de El Alto, que se irá extendiendo al resto de las instalaciones fabriles, y servirá para la mejora continua de los combustibles necesarios para la producción, su consumo eficiente, la adecuada utilización de los recursos naturales y de las energías alternativas.

Es decir conseguir con ello un modelo de gestión para crecer gestionando lo mejor posible el presente, pensando también en el entorno y en el futuro de todos.

Sistema de información corporativo

En el año 2007 finalizó el "Proyecto Cervantes", en lo referente a la implantación en Cementos Portland Valderrivas, S.A., Hympsa, Aripresa y Atracemsa, del nuevo sistema SAP como plataforma informática de gestión para todos los negocios, según el modelo de gestión establecido para todo el grupo.

El proyecto tuvo su comienzo en abril de 2005, con la colaboración de una empresa consultora. Desde su inicio se asumió un alto grado de compromiso en cuanto a calidad y eficiencia. Para ello se impuso una rigurosa disciplina de trabajo, metodología, organización y una cuidada selección del equipo profesional que habría de llevarlo a cabo.

En la implantación del SAP han intervenido 120 técnicos entre consultores, líderes funcionales, usuarios clave y personal de sistemas, y ha afectado a la forma de trabajar de 600 empleados de las diferentes empresas y negocios del grupo en España.

La formación es un factor clave para garantizar el buen funcionamiento de este tipo de herramienta. En el grupo Cementos Portland Valderrivas se han



impartido más de 200 cursos, con cerca de 1.500 asistencias, habiendo recibido 17.500 horas de formación en los diferentes módulos SAP.

Han sido más de dos años de duros esfuerzos, por parte de todos los miembros del grupo. El proyecto cubre los negocios de cemento, hormigón, árido, mortero y transporte, y las áreas funcionales de Administración y Finanzas, Control de Gestión, Almacenes y Compras, Ventas y Distribución, Mantenimiento, Producción, Calidad, Medio Ambiente, Sostenibilidad y Jurídica.

El modelo actual mejora de forma sustancial el anterior y posiciona en vanguardia tecnológica al Grupo.

Con esta implantación se dispone de un magnífico instrumento de gestión preparado desde el negocio, y enfocado a obtener la mejor información para la toma de decisiones. Esta es más detallada, íntegra, fiable y con procesos en tiempo real.

Por último, este nuevo sistema está preparado para llevar a cabo, a corto plazo, la integración de las nuevas empresas que recientemente se han incorporado al grupo, y de las que en un futuro puedan sumarse, permitiendo obtener las sinergias esperadas en cuanto a reducción de costes, a incorporar las mejores prácticas internas y a formar una cultura y lenguaje de gestión único y común en el grupo.



Fábrica de Olavarría, Argentina

Análisis bursátil

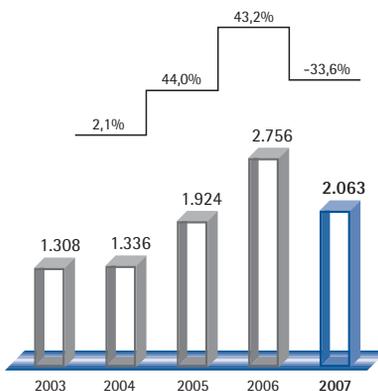
El Índice de Materiales Básicos, Industria y Construcción, que es donde se encuentran comprendidos los títulos de Cementos Portland Valderrivas, S.A., cerró el 28 de diciembre de 2007 a 2.246,78, después de alcanzar su máximo el 1 de junio a 2.712,29, tendencia similar al Índice General de la Bolsa de Madrid que cerró a 1.642,01 y alcanzó su máximo el 8 de noviembre a 1.724,95.

En el año 2007 los títulos de Cementos Portland Valderrivas cotizaron las 253 sesiones del Mercado Continuo, con un movimiento de 4.911.039 acciones, lo que representa sobre el total en circulación, de 27.837.818 acciones, el 17,6%.

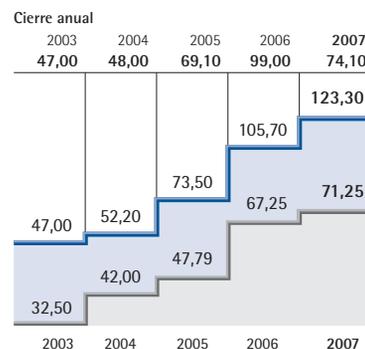
El cambio, que cerró el 29 de diciembre de 2006 a 99 euros, alcanzó su máximo histórico, de 124,85 euros, el 27 de febrero de 2007. Desde ese día la cotización ha ido descendiendo siguiendo la tendencia general de la Bolsa, hasta el último día del año, el 28 de diciembre, en que se registró el mínimo de 64,70 euros por título, para cerrar la sesión a 74,10 euros.

La capitalización bursátil, al 28 de diciembre de 2007, fue de 2.063 millones de euros y el PER de 10,22 veces.

Capitalización bursátil a 31 de diciembre
Millones de euros



Cotización de las acciones: máxima, mínima y cierre anual
En euros



inmobiliaria

Viviendas en Almería



- 83 Análisis del sector
- 83 La actividad en FCC
- 84 Realia
 - 84 Negocio patrimonial
 - 86 Promoción inmobiliaria
 - 86 Bolsa
- 87 Torre Picasso

Realia
 invirtió en 2007
 210 millones
 de euros en
 actividad
 patrimonial



Centro comercial Ferial Plaza. Guadalajara

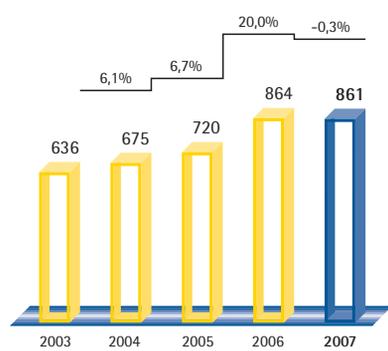
Análisis del sector

El sector inmobiliario es, junto con la construcción, uno de los principales motores de la economía, que han creado más de dos millones de empleos desde 1998, el 34,9% del total. Tras el importante crecimiento del sector de los últimos años, en 2007 han aparecido síntomas de desaceleración de la demanda y en el precio de la vivienda residencial en España. Aún así, el sector ha mantenido un fuerte dinamismo en la primera mitad del año.

En 2007, se estima que la demanda en la vivienda de primera residencia pasó de 470.000 unidades a 455.000 unidades y la demanda en segunda residencia bajó de 179.000 a 94.000 unidades. Entre las razones que explican la actual situación se encuentran las restricciones de las entidades financieras por la crisis de las hipotecas 'subprime' -préstamos concedidos a clientes de baja solvencia- en Estados Unidos y una gradual desaceleración de la entrada de ciudadanos de origen extranjero causada por tres razones: el menor dinamismo de la economía española, los acuerdos con países de origen y un cierto retorno de los inmigrantes del Este de Europa a sus respectivos países.

Viviendas iniciadas

Miles de unidades



Sin embargo, estos factores son exógenos, lo que permite pensar que, tras una etapa de ajuste entre los precios y la demanda, el sector volverá a crecer. Por su parte, el mantenimiento de la entrada de inmigrantes, unido a la previsible convergencia con Europa en el 'ratio' de número de habitantes por hogar -2,9 personas en nuestro país frente a una media de 2,4 ciudadanos en la Unión Europea-, revitalizarán el sector.

La actividad en FCC

En FCC, el inmobiliario es una actividad tradicional en su negocio, en el que cuenta con Realia Business, S.A., sociedad que controla junto con Caja Madrid, y con Per Gestora Inmobiliaria, S.L., cuyo activo es Torre Picasso, de la que ha aumentado la participación del 80% al 100% durante el ejercicio 2007.

Realia

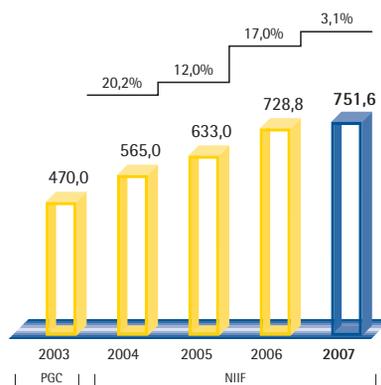
Realia ha cerrado el ejercicio 2007 con una facturación consolidada de 813 millones de euros. De esta cifra, destacan los ingresos por alquileres, que han aumentado en un 34,8%, hasta 154,8 millones de euros. La compañía ha generado un margen bruto del 49,8% sobre los ingresos totales, con un Ebitda que ha aumentado en un 24%, hasta 366,2 millones de euros, y un beneficio neto atribuible de 140,4 millones de euros.

La compañía ha presentado estos resultados pese a la desaceleración del mercado inmobiliario residencial español, gracias a su apuesta por la actividad patrimonial: alquiler de oficinas y construcción y gestión de centros comerciales -donde se ha consolidado como un destacado operador-, dos actividades en las que se prevé un importante crecimiento durante los próximos años. Además, está apostando por el sector residencial en Polonia y Rumanía, dos de los mercados más atractivos desde el punto de vista inmobiliario.

REALIA

Cifra de negocios

Millones de euros



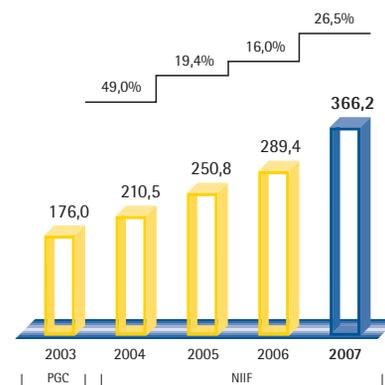
Durante el ejercicio 2007, Realia se ha consolidado como una inmobiliaria más patrimonialista. La compañía tiene unos activos con un valor de mercado de 6.342 millones de euros, medido en términos de 'Gross Assets Value' (GAV), según la valoración que realizó la consultora CB Richard Ellis. De estos activos, el 53% corresponden a la actividad patrimonial y el 47% a promoción y suelo. Ésta es la primera vez en que más de la mitad de los activos de Realia están focalizados en patrimonio, ya que en 2006 el 52% del GAV correspondía a promoción y suelo, y el 48% restante a patrimonio.

El objetivo de Realia para los próximos años se basa en los siguientes puntos: apuesta por la internacionalización y patrimonio, y crecimiento a través de las actividades propias del sector, como son el desarrollo de edificios, viviendas y gestión de suelo. Todo ello, manteniendo un nivel de endeudamiento muy por debajo de la media del sector.

Fruto de esta estrategia, Realia presenta un 'Loan to Value' (LTV) del 31%, uno de los ratios de endeudamiento más bajos del sector. Actualmente, la deuda neta asciende a 1.969 millones de euros,

Beneficio bruto explotación (Ebitda)

Millones de euros



un tercio del valor del GAV. Por otra parte, la estructura financiera es equilibrada: el 65% de la deuda financiera neta de Realia es sin recurso y el 59% de la deuda financiera bruta tiene un vencimiento superior a cinco años. Además, gran parte de esta deuda corresponde al préstamo sindicado con un vencimiento a 10 años.

Negocio patrimonial

La actividad patrimonial del grupo inmobiliario está centrada en la explotación de edificios de oficinas, centros comerciales y de ocio en propiedad. Durante el ejercicio 2007, el grupo realizó unas inversiones en esta área de 210,5 millones de euros y unas desinversiones en activos no estratégicos por importe de 92 millones de euros. En estas operaciones, la compañía generó unas plusvalías de 33,3 millones de euros.

De esta forma, Realia cuenta en la actualidad con una superficie bruta alquilable (SBA) de patrimonio en explotación de 493.295 metros m², un 2,7% superior a la del ejercicio anterior. A ésta se unen otros 257.853 m² de superficie en desarrollo, lo que suma

un total de 751.148 m². Del conjunto del patrimonio, la actividad de oficinas concentra el 56,4% de la superficie bruta alquilable, centros comerciales representa el 38,2% y las actividades patrimoniales restantes, el 5,4%. Dentro de oficinas, los inmuebles gestionados a través de la sociedad cotizada SIIC de París suponen el 20,6% de total.

Los ingresos por los alquileres, incluyendo los gastos repercutidos, de los activos en patrimonio aumentaron un 34,8%, hasta 154,8 millones de euros. De esta cifra, las rentas de las oficinas en España aportan el 45%, las de Francia el 41% y los arrendamientos el 11,5%. El 2,5% restante corresponde al capítulo de Otros.

En oficinas en España, destacan los 27 edificios localizados en Madrid, todos de gran calidad y el 75% de ellos situados en la zona 'prime'. Entre los inmuebles más destacados figuran la Torre Realia de Puerta de Europa, el

edificio Los Cubos, situado en una concurrida zona de oficinas cercana a la vía de salida hacia Zaragoza, arrendado en su mayor parte al Ministerio de Educación; un inmueble en la calle María de Molina y otro el paseo de la Castellana de Madrid. A estos inmuebles se añadirá, en 2009, la Torre Fira de Barcelona, un proyecto diseñado por el prestigioso arquitecto japonés Toyo Ito.

En centros comerciales, Realia se ha convertido en uno de los operadores más destacados del mercado español. Son centros de gran calidad, están situados en zonas de alto poder adquisitivo, cercanos a núcleos urbanos potentes y con una selecta oferta de operadores. Esta actividad está históricamente ligada a la empresa, pero desde hace tres años ha afrontado un ambicioso plan de inversiones que le permitirá multiplicar por cuatro la SBA destinada a esta actividad. Actualmente, Realia cuenta con seis centros comerciales. Entre los más significativos

figuran Ferial Plaza de Guadalajara, La Vaguada en Madrid, Nervión Plaza en Sevilla, la Galería Twin Towers de Lisboa, y el centro El Jardín de Serrano, en Madrid. En conjunto, los centros comerciales aportan una SBA de 76.586 m². A estos se añade el centro de ocio O2 Wellness de Manuel Becerra, con 8.590 m² en Madrid. Por otra parte, Realia tiene muy avanzada la construcción de la primera fase del centro comercial La Noria en Murcia y entre 2009 y 2010 pondrá en el mercado otros tres activos: Plaza Nueva de Leganés, As Cancelas de Santiago de Compostela (La Coruña) y Denia en Alicante. La SBA de estos proyectos en curso suma 201.846 m².

SIIC de París

La SIIC de París, el activo más importante de Realia en el exterior, aporta una SBA de 154.653 m² de oficinas, situadas en las zonas 'prime' de la ciudad. Entre los edificios más singulares de París se

Edificio Le Guynemer. París





Viviendas en Cruz de Celas, Coimbra. Portugal

pueden citar los situados en 61-63 rue de Belles Feuilles, 10-12 rue de Tilssitt, 142 Boulevard Haussmann, 2 rue du 4 Septembre, 85-89 Quai André Citroën y 16-22 rue du Capitane Guynemer.

Durante 2007, entre otros hechos significativos, destacan la reestructuración de la deuda y los cambios de composición accionarial para adecuarse al estatuto SIIC y seguir beneficiándose de sus ventajas fiscales. Según éste, el accionista mayoritario no podrá superar el 60% del capital a 1 de enero de 2009. Para cumplir el requisito, Realia ha procedido a la venta de varios paquetes minoritarios a inversores de prestigio.

Promoción inmobiliaria

La actividad residencial en España ha reducido su peso en Realia por dos factores: la ralentización del mercado y la apuesta decidida que hace por patrimonio. No obstante, el número de viviendas entregadas asciende a 1.107 y los ingresos por esta actividad a 323,4 millones de euros.

Además de la actividad nacional, Realia ha acometido importantes inversiones en Polonia y Rumanía para el desarrollo de distintos conjuntos residenciales.

Durante 2007, Realia ha adquirido suelo por un equivalente a 155.395 m². Entre las operaciones más importantes, destacan la compra de más de 53.000 m² edificables en Zaragoza y de 88.000 m² edificables en Toledo para promover primera residencia en estas dos zonas, consideradas como de fuerte potencial de crecimiento.

Bolsa

La compañía salió a Bolsa el 6 de junio de 2007 mediante una Oferta Pública de Venta (OPV) de acciones a un precio de 6,5 euros por cada título. Al cierre del ejercicio, la compañía mantuvo el precio de salida de la OPV, comportándose mejor que los índices Ibex35, que bajó un 0,9%, y EPRA, el índice que recoge la evolución de las principales inmobiliarias, que cayó el 31% a lo largo del pasado año. La compañía genera una alta rentabilidad a sus accionistas vía dividendos, dado que entre los compromisos adquiridos en la OPV figura repartir al menos el 50% del beneficio neto.

Antes de la OPV, Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) y Caja Madrid controlaban un 49,16% del capital, respectivamente. Tras la colocación en Bolsa, los dos accionistas mantienen el control a través de la sociedad RB Business Holding, que tiene un 51% del capital de Realia y está participada a partes iguales por la constructora y por la caja de ahorros. Gracias a las buenas perspectivas de Realia y la rentabilidad por dividendo que ofrece a sus accionistas, varios grupos de grandes inversores han decidido apostar por la compañía: los grupos Sánchez, Ramade, Prasa, Lualca e Interprovincial S.L., de la familia Cosmen, con un 5% aproximadamente cada uno.

Torre Picasso



Torre Picasso

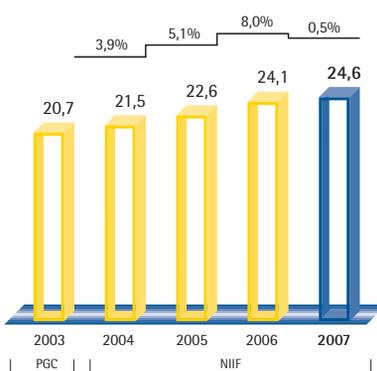
FCC consolida Torre Picasso por integración global desde el pasado 25 de julio de 2007, tras la adquisición del 20% que no controlaba.

Torre Picasso, con más de 122.000 m² de oficinas, se levanta en la mejor zona de negocios de Madrid, en el complejo Azca.

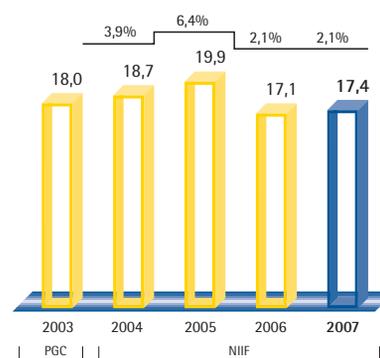
El nivel de ocupación en 2007 fue del 100% con un precio medio de 27 euros por metro cuadrado y mes.

Dentro del proceso de mejora continua en que está inmersa Torre Picasso, se vienen abordando proyectos de renovación de instalaciones de climatización, aguas, eléctricos que tienen como objeto ofrecer las últimas tecnologías y respuestas a los retos de desarrollo sostenible y responsabilidad ambiental.

Cifra de negocios
Millones de euros

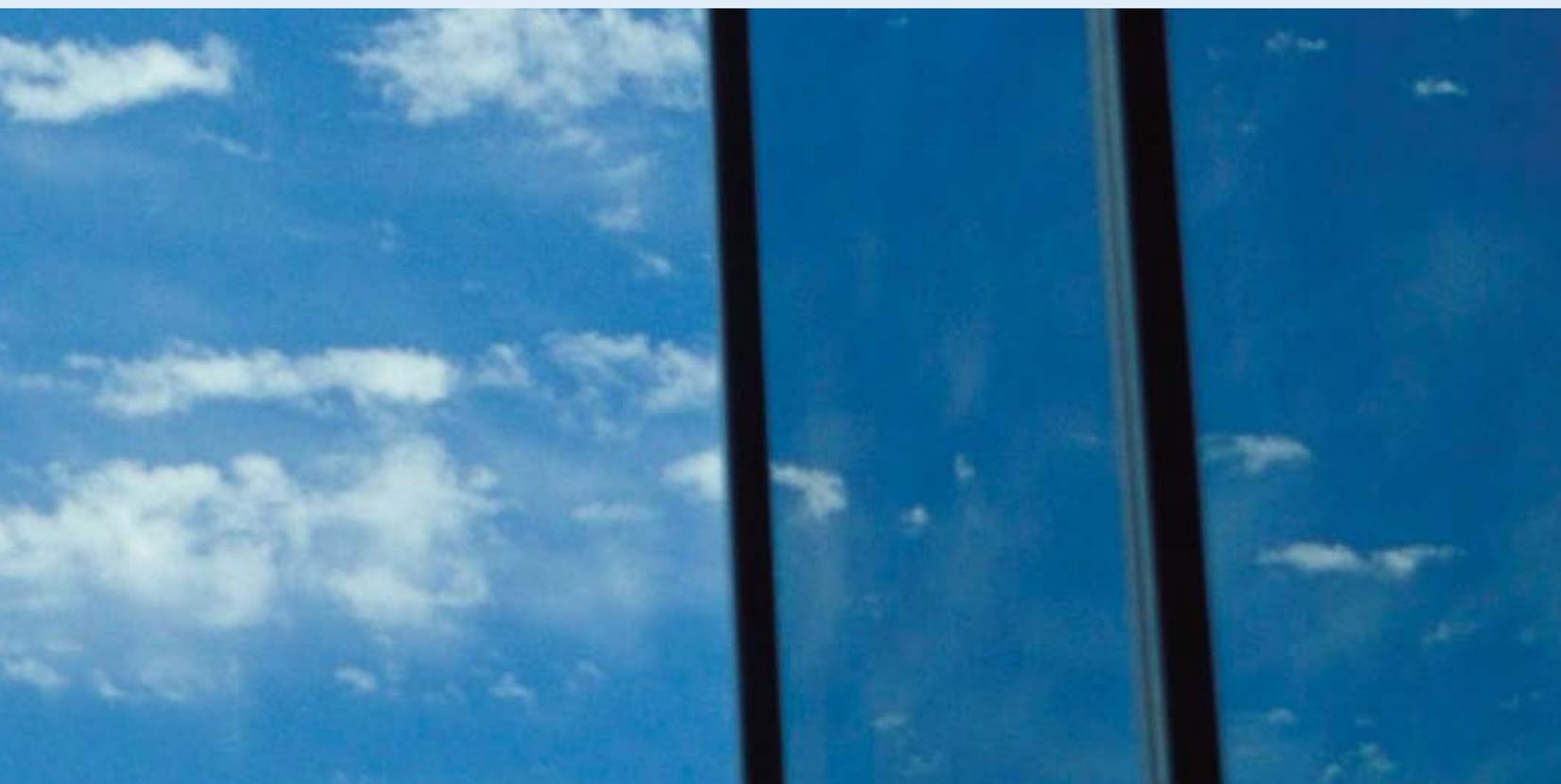


Beneficio bruto de explotación (Ebitda)
Millones de euros





**Cuentas anuales, Informes de
gestión e Informes de auditoría**



91 Grupo consolidado

219 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| | | |
|--|--------------------------------|-----|
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades dependientes Grupo consolidado | Cuentas anuales | 93 |
| | Balance de situación | |
| | Cuenta de pérdidas y ganancias | |
| | Memoria | |
| | Informe de gestión | 191 |
| | Informe de auditoría | 215 |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | Cuentas anuales | 221 |
| | Balance de situación | |
| | Cuenta de pérdidas y ganancias | |
| | Memoria | |
| | Informe de gestión | 255 |
| | Informe de auditoría | 271 |



Cuentas anuales, Informe de gestión e Informe de auditoría

Grupo consolidado



Cuentas anuales

Grupo consolidado

| | |
|---|----|
| Balance de situación | 94 |
| Cuenta de resultados | 96 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto | 96 |
| Estado de flujos de tesorería | 98 |
| Memoria | 99 |

Balance de situación**Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)**

| ACTIVO | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos no corrientes | 13.823.772 | 11.580.539 |
| Inmovilizado material (nota 5) | 8.979.350 | 6.718.156 |
| Inversiones inmobiliarias | 2.335.502 | 67.727 |
| Edificios, plantas y equipos | 5.776.993 | 5.797.195 |
| Otro inmovilizado material | 866.855 | 853.234 |
| Activos intangibles (nota 6) | 3.313.226 | 3.257.872 |
| Concesiones (nota 7) | 376.980 | 387.202 |
| Fondo de comercio | 2.553.526 | 2.470.045 |
| Otros activos intangibles | 382.720 | 400.625 |
| Inversiones en empresas asociadas (nota 8) | 488.947 | 583.512 |
| Activos financieros no corrientes (nota 10) | 543.726 | |
| Otros activos no corrientes | 498.523 | 415.809 |
| Activos por impuestos diferidos (nota 18) | 437.140 | 383.069 |
| Resto de otros activos no corrientes | 61.383 | 32.740 |
| Activos corrientes | 9.858.876 | 7.441.535 |
| Existencias (nota 11) | 2.708.796 | 1.079.834 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 5.373.331 | 4.776.272 |
| Deudores (nota 12) | 5.094.951 | 4.566.837 |
| Administraciones públicas (nota 18) | 244.194 | 167.789 |
| Otras cuentas a cobrar | 34.186 | 41.646 |
| Otros activos financieros corrientes (nota 10) | 162.450 | 155.275 |
| Tesorería y equivalentes (nota 13) | 1.614.299 | 1.430.154 |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas (nota 14) | 30.539 | |
| Total activo | 23.713.187 | 19.022.074 |

Las notas 1 a 26 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| PASIVO | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| Patrimonio neto (nota 15) | 4.290.848 | 3.417.518 |
| Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante | 2.686.162 | 2.613.088 |
| Capital social | 130.567 | 130.567 |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 1.956.398 | 2.077.201 |
| Resultados del ejercicio | 737.851 | 535.511 |
| Dividendo a cuenta | (138.654) | (130.191) |
| Intereses minoritarios | 1.604.686 | 804.430 |
| Pasivos no corrientes | 9.744.869 | 6.857.976 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes (nota 16) | 7.662.805 | 4.738.460 |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes | 7.017.883 | 3.997.855 |
| Obligaciones y empréstitos no corrientes | 139.323 | 147.267 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 505.599 | 593.338 |
| Provisiones no corrientes (nota 17) | 910.070 | 964.541 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.171.994 | 1.154.975 |
| Pasivos por impuestos diferidos (nota 18) | 1.130.489 | 1.114.267 |
| Resto de otros pasivos no corrientes (nota 16) | 41.505 | 40.708 |
| Pasivos corrientes | 9.677.470 | 8.746.580 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes (nota 16) | 2.593.456 | 2.656.421 |
| Deudas con entidades de crédito corrientes | 2.408.109 | 2.496.191 |
| Obligaciones y empréstitos corrientes | 2.579 | 1.130 |
| Otros pasivos financieros corrientes | 182.768 | 159.100 |
| Acreeedores comerciales y otros pasivos corrientes | 7.001.392 | 6.040.681 |
| Acreeedores comerciales | 5.856.263 | 5.074.928 |
| Administraciones públicas (nota 18) | 663.242 | 687.790 |
| Otros pasivos corrientes (nota 16) | 481.887 | 277.963 |
| Provisiones corrientes (nota 17) | 82.622 | 49.478 |
| Total pasivo | 23.713.187 | 19.022.074 |

Las notas 1 a 26 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

Cuenta de resultados

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

| | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|--|---------------------|--------------------|
| Ingresos de explotación | 14.076.311 | 9.534.444 |
| Importe neto de la cifra de negocios (notas 21 y 22) | 13.880.633 | 9.480.928 |
| Otros ingresos | 195.678 | 53.516 |
| Gastos de explotación | (12.776.933) | (8.653.170) |
| Variación de existencias de productos terminados o en curso | 161 | 58.372 |
| Aprovisionamientos y otros gastos externos (nota 21) | (8.940.856) | (6.025.458) |
| Gastos de personal (nota 21) | (3.093.509) | (2.180.050) |
| Dotación a la amortización del inmovilizado (notas 5 y 6) | (725.672) | (474.506) |
| (Dotación)/Reversión de provisiones de explotación | (17.057) | (31.528) |
| Beneficio de explotación | 1.299.378 | 881.274 |
| Ingresos financieros (nota 21) | 107.788 | 71.535 |
| Gastos financieros (nota 21) | (515.254) | (209.139) |
| Diferencias de cambio | (15.498) | (4.407) |
| Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros (nota 21) | 15.617 | 56.303 |

Estado de cambios en el patrimonio neto

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

| | Capital social (nota 15.a) | Reservas de la Sociedad Dominante (nota 15.b.1) | Reservas por operaciones con valores propios (nota 15.b.2) | Reservas de consolidación (nota 15.b.3) |
|--|-------------------------------|--|---|---|
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2005 | 130.567 | 701.956 | (26.874) | 1.121.733 |
| Resultados del ejercicio | | | | |
| Ingresos y gastos del ejercicio reconocidos directamente en el patrimonio neto | | | | |
| Revalorizaciones en combinaciones de negocios por etapas | | | | |
| Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros | | | | |
| Activos disponibles para la venta | | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | | | | |
| Diferencias de conversión | | | | |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | | |
| Distribución de resultados | | | | |
| A ganancias acumuladas | | 237.687 | | 183.711 |
| A dividendos | | (210.035) | | |
| Ampliaciones y reducciones de capital | | | | |
| Operaciones con valores propios | | | 27.818 | (4.823) |
| Variaciones en el perímetro de consolidación | | | | |
| Otros cambios en el patrimonio neto | | (132) | | |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2006 | 130.567 | 729.476 | 944 | 1.300.621 |
| Resultados del ejercicio | | | | |
| Ingresos y gastos del ejercicio reconocidos directamente en el patrimonio neto | | | | |
| Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros | | | | |
| Activos disponibles para la venta | | | | |
| Por coberturas de flujos de efectivo | | | | |
| Diferencias de conversión | | | | |
| Total de ingresos y gastos del ejercicio | | | | |
| Distribución de resultados | | | | |
| A ganancias acumuladas | | 295.234 | | 240.277 |
| A dividendos | | (266.892) | | |
| Ampliaciones y reducciones de capital | | | | |
| Operaciones con valores propios | | | (316.069) | |
| Variaciones en el perímetro de consolidación | | | | |
| Otros cambios en el patrimonio neto | | | | 19.905 |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007 | 130.567 | 757.818 | (315.125) | 1.560.803 |

Las notas 1 a 26 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007. En particular, la nota 15 "Patrimonio neto" desarrolla el presente estado.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| Resultado financiero | (407.347) | (85.708) |
| Participación en el resultado de empresas asociadas (nota 8) | 32.024 | 89.078 |
| Resultado por (Deterioro)/Reversión de inmovilizado material e intangible (notas 5 y 6) | (2.688) | (4.766) |
| Otros beneficios o (pérdidas) (nota 21) | 348.250 | 6.752 |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas | 1.269.617 | 886.630 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios (nota 18) | (349.216) | (278.022) |
| Intereses minoritarios (nota 15) | (182.550) | (73.097) |
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | 737.851 | 535.511 |
| | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
| Beneficio por acción (nota 15) | | |
| Básico | 5,76 € | 4,14 € |
| Diluido | 5,76 € | 4,14 € |

Las notas 1 a 26 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| Ajustes por valoración (nota 15.b.4 y 5) | Diferencias de conversión (nota 15.b.6) | Resultados del ejercicio | Dividendo a cuenta (nota 15.d) | Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante | Intereses minoritarios (nota 15) | Patrimonio neto |
|---|--|--------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------|------------------|
| (30.607) | 13.626 | 421.398 | | 2.232.117 | 376.237 | 2.608.354 |
| | | 535.511 | | 535.511 | 73.097 | 608.608 |
| 53.702 | | | | 53.702 | 12.608 | 66.310 |
| 6.324 | | | | 6.324 | | 6.324 |
| 24.110 | | | | 24.110 | 2.977 | 27.087 |
| | (22.528) | | | (22.528) | (8.026) | (30.554) |
| 84.136 | (22.528) | 535.511 | | 597.119 | 80.656 | 677.775 |
| | | (421.398) | | | | |
| | | | (30.509) | (240.544) | (39.034) | (279.578) |
| | | | | | 7.527 | 7.527 |
| | | | | 27.818 | | 27.818 |
| | | | | | 373.788 | 373.788 |
| 1.533 | | | | (3.422) | 5.256 | 1.834 |
| 55.062 | (8.902) | 535.511 | (130.191) | 2.613.088 | 804.430 | 3.417.518 |
| | | 737.851 | | 737.851 | 182.550 | 920.401 |
| (17.335) | | | | (17.335) | | (17.335) |
| 9.628 | | | | 9.628 | (8.029) | 1.599 |
| | (71.889) | | | (71.889) | (11.148) | (83.037) |
| (7.707) | (71.889) | 737.851 | | 658.255 | 163.373 | 821.628 |
| | | (535.511) | | | | |
| | | | (8.463) | (275.355) | (118.195) | (393.550) |
| | | | | | 237 | 237 |
| | | | | (316.069) | | (316.069) |
| | | | | | 751.395 | 751.395 |
| (13.662) | | | | 6.243 | 3.446 | 9.689 |
| 33.693 | (80.791) | 737.851 | (138.654) | 2.686.162 | 1.604.686 | 4.290.848 |

Estado de flujos de tesorería

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado)

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|--|--------------------|--------------------|
| Recursos generados por operaciones de explotación (antes de intereses e impuestos) | 2.033.263 | 1.395.960 |
| Beneficio de explotación | 1.299.378 | 881.274 |
| Amortización del inmovilizado | 725.672 | 474.506 |
| Ajustes por otros resultados | 8.213 | 40.180 |
| Impuesto sobre los beneficios pagado en el ejercicio | (390.402) | (292.133) |
| (Incremento) disminución del capital corriente operativo | (396.718) | 14.478 |
| (Incremento) disminución de existencias y deudores | (792.983) | (862.097) |
| Incremento (disminución) de acreedores | 396.265 | 876.575 |
| Dividendos cobrados | 15.012 | 49.856 |
| Otros cobros (pagos) por operaciones de explotación | 193 | (9.137) |
| Total flujos netos de tesorería por operaciones de explotación | 1.261.348 | 1.159.024 |
| Inversiones | (1.732.333) | (4.854.462) |
| Inmovilizado material (Nota 5) | (1.326.057) | (575.415) |
| Activos intangibles (Nota 6) | (36.329) | (112.358) |
| Participaciones y otros activos financieros | (369.947) | (4.166.689) |
| Desinversiones | 738.136 | 65.888 |
| Inmovilizado material y activos intangibles | 94.479 | 52.773 |
| Participaciones y otros activos financieros | 643.657 | 13.115 |
| Otros cobros (pagos) por operaciones de inversión | 64.220 | 286.047 |
| Variación de tesorería y equivalentes por cambios en el perímetro | 157.125 | 308.098 |
| Resto | (92.905) | (22.051) |
| Total flujos netos de tesorería por operaciones de inversión | (929.977) | (4.502.527) |
| Cobros por aportaciones de los socios | 238 | 7.571 |
| Cobros (pagos) por operaciones con valores propios (Nota 15, b.2) | (316.069) | 33.316 |
| Dividendos pagados (Nota 4) | (384.454) | (250.065) |
| Incremento (disminución) de endeudamiento financiero | 1.092.323 | 3.925.220 |
| No corriente | 2.573.358 | 2.744.116 |
| Corriente | (1.481.035) | 1.181.104 |
| Intereses netos | (377.240) | (106.549) |
| Cobrados | 45.383 | 32.477 |
| Pagados | (422.623) | (139.026) |
| Otros cobros (pagos) por operaciones de financiación y por inversiones financieras corrientes | (159.305) | 128.876 |
| Total flujos netos de tesorería por operaciones de financiación | (144.507) | 3.738.369 |
| Flujos netos totales de tesorería del ejercicio | 186.864 | 394.866 |
| Saldo inicial de tesorería y equivalentes | 1.430.154 | 1.041.616 |
| Diferencias de cambio de tesorería y equivalentes en moneda extranjera | (2.719) | (6.328) |
| Saldo final de tesorería y equivalentes | 1.614.299 | 1.430.154 |

Las notas 1 a 26 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de los estados financieros consolidados, conformando junto con éstos las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

Memoria

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) A 31 de diciembre de 2007 y 2006

| | |
|--|-----|
| 1. El Grupo FCC | 100 |
| 2. Bases de presentación, principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas y normas de valoración | 100 |
| 3. Variaciones al perímetro de consolidación | 103 |
| 4. Distribución de resultados | 109 |
| 5. Inmovilizado material | 109 |
| 6. Activos intangibles | 115 |
| 7. Inversión en concesiones | 118 |
| 8. Inversiones en empresas asociadas | 120 |
| 9. Negocios de gestión conjunta | 123 |
| 10. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes | 124 |
| 11. Existencias | 127 |
| 12. Deudores | 129 |
| 13. Tesorería y equivalentes | 130 |
| 14. Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | 131 |
| 15. Patrimonio neto | 131 |
| 16. Deudas con entidades de crédito y otros pasivos no corrientes y corrientes | 137 |
| 17. Provisiones | 140 |
| 18. Situación fiscal | 142 |
| 19. Planes de pensiones y obligaciones similares | 145 |
| 20. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes | 146 |
| 21. Ingresos y gastos | 147 |
| 22. Información por segmentos de actividad | 150 |
| 23. Información sobre medio ambiente | 157 |
| 24. Políticas en la gestión de riesgos financieros | 158 |
| 25. Información sobre operaciones con partes vinculadas | 166 |
| 26. Remuneración a los auditores de cuentas | 169 |

Anexos

| | | |
|-----------|---|-----|
| Anexo I | Sociedades dependientes (consolidadas por integración global) | 170 |
| Anexo II | Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por integración proporcional) | 178 |
| Anexo III | Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación) | 179 |
| Anexo IV | Cambios en el perímetro de consolidación | 183 |
| Anexo V | Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo | 185 |

1 El Grupo FCC

El Grupo FCC está constituido por la sociedad matriz Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y un conjunto de sociedades participadas de ámbito nacional e internacional que desarrollan las diversas actividades de negocio agrupadas en las siguientes áreas:

Servicios, que aglutina las áreas especializadas de Servicios medioambientales, es decir, servicios relacionados con el saneamiento urbano, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua, y Versia que presta diversos servicios, tales como logística, mobiliario urbano, inspección técnica de vehículos, aparcamiento de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling), conservación y sistemas de tráfico, etc.

Construcción, especializada en obras de infraestructura, edificación y sectores afines: autopistas, autovías, carreteras, túneles, puentes, obras hidráulicas, puertos, aeropuertos, urbanizaciones, viviendas, edificación no residencial, alumbrado, instalación industrial de frío y calor, restauración medioambiental, etc. También pertenecen al área de Construcción las empresas concesionarias de infraestructuras: autopistas, túneles, puertos deportivos, ferrocarriles, tranvías y de edificios para diversos usos.

Cementera, dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como a la producción de hormigón.

Inmobiliaria, desarrolla actividades relacionadas con los negocios inmobiliarios como gestión y rotación del suelo, alquiler de edificios de oficinas, explotación de centros comerciales, promoción de viviendas, locales comerciales, oficinas y garajes.

La actividad **Internacional** supone aproximadamente el 36% (18% en el ejercicio 2006) del importe de la cifra de negocios del Grupo FCC, realizándose principalmente en mercados de Europa, Estados Unidos de Norteamérica y América Latina.

En el presente ejercicio, las importantes adquisiciones de diversos grupos empresariales en el mercado nacional e internacional realizadas por el Grupo FCC principalmente en el ejercicio 2006, dentro del desarrollo del plan estratégico del Grupo para el período 2005-2008, han aportado niveles significativos de crecimiento al integrarse anualidades completas de las mismas.

2 Bases de presentación, principios de consolidación de las cuentas anuales consolidadas y normas de valoración

a) Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos y las notas a los mismos que comprenden la presente Memoria y que en definitiva conforman las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a la fecha de cierre, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio han sido preparadas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de sus sociedades participadas. Dichos registros que están determinados de acuerdo con la normativa local, a la que se hace referencia en el párrafo siguiente, han sido ajustados a las NIIF por cada una de las sociedades que componen el Grupo de acuerdo con los procedimientos y sistemas operativos establecidos que permiten el desarrollo y justificación de la consolidación en cumplimiento de los requerimientos de las NIIF.

En relación a la normativa local, hay que indicar que las sociedades residentes en España se rigen por el Derecho Contable Español que en lo relativo a la normativa contable a aplicar a las sociedades individuales está basada en el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (PGC) y en los planes sectoriales que lo desarrollan.

Asimismo, la determinación del pago por el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la legislación fiscal española vigente, se realiza en base al resultado calculado según el PGC, ajustado por determinadas normas de valoración aplicables a los solos efectos de obtener la base imponible del citado impuesto. De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal. Los estados financieros consolidados del citado Grupo de tributación consolidada se preparan de acuerdo con la normativa fiscal en vigor.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC, correspondientes al ejercicio 2007, realizadas según los principios contables de las NIIF, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y serán presentadas a la aprobación de la Junta General de accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones a las mismas como consecuencia de la cumplimentación de dicho requisito.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de las sociedades consolidadas es, en general, el 31 de diciembre.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 incorporan con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio 2006. Asimismo, dichas cuentas se expresan en miles de euros por ser esta la moneda principal en el entorno en que opera el Grupo.

b) Principios de consolidación

Sociedades dependientes

La consolidación ha sido realizada por el método de integración global para las sociedades dependientes indicadas en el anexo I, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ejerce el control de las políticas financieras y operativas de la entidad, directamente o a través de otras sociedades controladas a su vez por ella.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto y de la cuenta de resultados consolidada adjunta, respectivamente.

En su caso, el fondo de comercio se determina de acuerdo con lo indicado en la nota 6 de la presente Memoria.

Negocios de gestión conjunta

El Grupo desarrolla negocios de gestión conjunta, tal como se expone en la nota 9 de esta Memoria, mediante la participación en empresas controladas conjuntamente por alguna o algunas sociedades del Grupo FCC con otras ajenas al Grupo, así como la participación en uniones temporales de empresas, comunidades de bienes y agrupaciones de interés económico que se han integrado en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en función del porcentaje de participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos derivados de las operaciones realizadas por las mismas, eliminando los saldos recíprocos en activos y pasivos, así como, los ingresos, gastos y resultados no realizados frente a terceros.

En el anexo II se relacionan aquellas sociedades que han sido consolidadas por el método de integración proporcional y en el anexo V se relacionan los negocios explotados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo por medio de contratos tales como uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, agrupaciones de interés económico y otras entidades de características jurídicas similares a éstas.

Sociedades asociadas

Las sociedades relacionadas en el anexo III, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. no ejerce control pero tiene una influencia significativa, se incluyen en el balance de situación consolidado adjunto en el epígrafe "Inversiones en empresas asociadas", integrándose por el método de la participación. La participación en el resultado neto de impuestos del ejercicio de estas sociedades figura en el epígrafe "Participación en el resultado de empresas asociadas" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Operaciones entre empresas del Grupo

En las transacciones entre sociedades consolidadas, se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo, a excepción de la construcción de activos para sociedades concesionarias, tal y como se expone en la nota 7 de la presente Memoria y en la nota 21 en materia de ingresos y gastos, donde se hace referencia al reconocimiento de los resultados de acuerdo con el grado de avance en la actividad de construcción.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos entre las sociedades dependientes y, en la proporción correspondiente, los existentes entre éstas y los negocios de gestión conjunta, así como los ingresos y gastos internos en el conjunto de sociedades consolidadas.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el anexo IV se presentan los cambios habidos durante el ejercicio 2007 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global, proporcional y por el método de la participación. Los resultados de estas sociedades se incluyen en la cuenta de resultados consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

En las correspondientes notas de esta Memoria, bajo el título "Variación del perímetro", se muestra la incidencia de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación. Adicionalmente en la nota 3 de esta Memoria, "Variaciones al perímetro de consolidación" se exponen las entradas más significativas al mismo.

c) Normas de valoración

Las normas de valoración aplicadas a las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC se detallan en las respectivas notas de esta Memoria, sin embargo existen ciertas normas de valoración comunes aplicables a varios epígrafes de dichas cuentas anuales consolidadas que relacionamos a continuación:

Estimaciones realizadas

En los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Distribución del coste de las combinaciones de negocios (nota 3).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 5 y 6).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 5 y 6).
- La valoración de los fondos de comercio (nota 6).
- El importe de determinadas provisiones (nota 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones postempleo (notas 17 y 19).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC se han preparado de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

Test de deterioro del inmovilizado material y de activos intangibles

Los activos intangibles que tienen vida útil definida y los activos del inmovilizado material se someten a un test de deterioro en el caso de que existan indicios de pérdida de valor, con la finalidad de ajustar su valor neto contable a su valor de uso cuando este sea inferior.

El fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se someten necesariamente, al menos anualmente, a un test de deterioro con objeto de reconocer las posibles pérdidas de valor.

Los deterioros de valor reconocidos en ejercicios anteriores, de activos distintos al fondo de comercio, pueden ser objeto de reversión en el caso de que las estimaciones utilizadas en los test de deterioro muestren una recuperación de su valor. El valor neto contable de los activos que recuperan su valor no excede en ningún caso al que se hubiese obtenido de no haberse producido los deterioros en ejercicios anteriores.

Los deterioros o reversiones de deterioro de los activos se imputan a resultados en el epígrafe "Resultado por (deterioro)/reversión de inmovilizado material e intangible".

Para determinar el valor recuperable de los activos sometidos a test de deterioro se ha estimado el valor actual de los flujos netos de caja originados por las unidades generadoras de efectivo a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquellos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo. Para actualizar los flujos de efectivo se ha utilizado una tasa de descuento antes de impuestos que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada unidad generadora de efectivo.

Los flujos de las unidades generadoras de efectivo situadas en el extranjero se han calculado en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se han actualizado mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a dichas monedas. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se han convertido al tipo de cambio de cierre correspondiente a dicha moneda.

Diferencias de conversión

La conversión a euros de las cuentas anuales de sociedades extranjeras expresadas en otra moneda se ha realizado, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras, tanto las consolidadas por el método de integración global como proporcional, que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

Las diferencias de conversión de las sociedades extranjeras del perímetro de consolidación, generadas por aplicación del método del tipo de cambio de cierre, se incluyen netas de impuestos en el patrimonio neto del balance consolidado adjunto, tal como se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto.

Diferencias de cambio

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

3 Variaciones al perímetro de consolidación

En el desarrollo del Plan Estratégico del Grupo FCC para el período 2005-2008 se han incorporado importantes grupos empresariales al perímetro de consolidación lo que ha significado un importante crecimiento de los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC.

De estas actuaciones hay que destacar por su relevancia la integración global del grupo Realia Business y la constitución del grupo Global Vía Infraestructuras en el ejercicio 2007 y las adquisiciones de sociedades habidas principalmente en el ejercicio 2006.

Integración global del grupo Realia Business

En el presente ejercicio el Grupo FCC ha materializado la toma de control del grupo Realia Business por lo que éste ha pasado a consolidarse por integración global, cuando hasta el pasado ejercicio se incorporaba por el método de la participación. La toma de control de Realia se basó en la firma de determinados acuerdos con Caja Madrid, el otro socio de referencia de Realia Business, S.A. que, como el Grupo FCC también participaba con un 49,17% en la misma, con anterioridad a su salida a Bolsa.

Dichos acuerdos se recogen en el "Contrato de Socios" firmado el 8 de mayo de 2007, donde se establecen, entre otros, los siguientes pactos:

- a) Constitución de la sociedad holding "RB Business Holding, S.L." participada al 50% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Caja Madrid.
- b) Aportación por parte del Grupo FCC y Caja Madrid a RB Business Holding, S.L. de acciones representativas del 25,50% del capital social de Realia, por lo que RB Business Holding, S.L. pasó a tener una participación del 51% en Realia Business, S.A.
- c) Nombramiento por el Grupo FCC de la mayoría de los Consejeros en RB Business Holding, S.L., y en Realia Business, S.A., así como de la dirección de ambas, sin perjuicio de los derechos de protección a favor de Caja Madrid y del mecanismo de resolución de bloqueos previstos en el mencionado acuerdo. Los derechos de protección se manifiestan en que determinadas materias requieran necesariamente de una mayoría reforzada para ser válidamente decididas.

El 6 de junio de 2007 se hizo efectiva la Oferta Pública de Venta (O.P.V.) de acciones de Realia Business, S.A. y la consecuente admisión a cotización de las mismas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como su inclusión en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Con ello se completaban los acuerdos entre socios que modificaban el equilibrio accionario que había existido desde la constitución de Realia en el año 2000.

Fomento de Construcciones y Contrata, S.A., Corporación Financiera Hispánica, S.A. y Grucysa, S.A., sociedades del Grupo FCC, materializaron en la OPV citada la enajenación de acciones representativas de un 21,52% del capital de Realia Business, S.A., lo que ha aportado al Grupo un beneficio antes de impuestos de 258,5 millones de euros, tal como se comenta en la nota 21 de Ingresos y gastos de esta Memoria.

Al final del proceso descrito Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes, Corporación Financiera Hispánica, S.A. y Grucysa, S.A. mantenían en conjunto una participación directa e indirecta en Realia Business, S.A. del 27,65%.

En consecuencia, el grupo Realia Business se ha incorporado por integración global a los estados financieros consolidados adjuntos a partir del 6 de junio, fecha en que el Grupo FCC tomó el control del mismo en virtud de los mencionados pactos de accionistas, ya que éstos estaban condicionados a la admisión a cotización de las acciones de Realia Business, S.A.

La operación descrita, si bien supone la toma de control del grupo Realia, queda excluida del alcance de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" dado que el control se obtiene exclusivamente a través de un contrato, el "Pacto entre socios" citado anteriormente. La fecha de referencia de la operación a efectos de valoración de los activos es la de 1 de enero de 2000 que es cuando se produjo la única transacción de intercambio, es decir, el momento en que los accionistas de referencia constituyeron Realia Business, S.A. y aportaron los citados activos.

Detalle de la incorporación patrimonial en el Grupo FCC de la integración global del grupo Realia a 6 de junio de 2007 de acuerdo con la fecha efectiva en que se materializa el contrato de socios:

| Activo | |
|---|------------------|
| Activos no corrientes | 2.115.620 |
| Inversiones inmobiliarias | 1.888.605 |
| Resto inmovilizado material | 41.528 |
| Activos intangibles | 1.006 |
| Inversiones en empresas asociadas | 106.209 |
| Activos financieros no corrientes | 70.363 |
| Otros activos no corrientes | 7.909 |
| Activos corrientes | 1.546.861 |
| Existencias | 1.361.561 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 78.286 |
| Otros activos financieros corrientes | 15.576 |
| Tesorería y equivalentes | 91.438 |
| Activos no corrientes disponibles para la venta | 15.734 |
| Total activo | 3.678.215 |
| Pasivo | |
| Patrimonio neto | 705.607 |
| Intereses minoritarios | 705.607 |
| Pasivos no corrientes | 728.615 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 655.397 |
| Provisiones no corrientes | 26.124 |
| Otros pasivos no corrientes | 47.094 |
| Pasivos corrientes | 2.042.552 |
| Deudas con ent. crédito y otros pasivos financieros corrientes | 1.359.894 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 677.054 |
| Provisiones corrientes | 5.604 |
| Total pasivo | 3.476.774 |
| Activo - Pasivo | 201.441 |
| Valoración de la participación del Grupo FCC en el grupo Realia | 201.441 |

Las presentes cuentas anuales recogen la actividad del grupo Realia Business correspondiente al ejercicio 2007 según el método de consolidación aplicado en cada uno de los períodos descritos anteriormente, es decir, de enero a mayo se incorpora el resultado neto de impuestos de acuerdo con la integración por el método de la participación y de junio a diciembre mediante la integración por consolidación global con los movimientos o flujos de siete meses de las diferentes naturalezas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de tesorería.

Constitución del grupo Global Vía Infraestructuras

El 29 de enero de 2007 Caja Madrid y el Grupo FCC han constituido, con un 50% de capital cada una, la sociedad Global Vía Infraestructuras que agrupará las participaciones en concesiones de infraestructuras de ambas firmas. Los accionistas de referencia de dicho grupo gestionan conjuntamente el mismo por lo que se consolida proporcionalmente en los estados financieros adjuntos.

El proceso de agrupación indicado ha significado para el Grupo FCC la aportación inicial en el presente ejercicio de las siguientes sociedades que hasta el pasado año se consolidaban, por el método de integración global:

- Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.
- Autopista Central Galega Sociedad Concesionaria Española, S.A.
- Tacel Inversiones, S.A.
- Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.L. y

por el método de la participación:

- Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A.
- Terminal Polivalente de Castellón, S.A.

El impacto en los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo FCC de la reestructuración del negocio concesional expuesto anteriormente ha supuesto una disminución de los activos y pasivos del Grupo, mientras que la cuantificación de los negocios conjuntos se ha incrementado como se relaciona en la nota 9 "Negocios de gestión conjunta" de esta Memoria, cuyo efecto neto se muestra en el cuadro siguiente. Asimismo hay que destacar la aportación de un beneficio de 29.295 miles de euros como se informa en la nota 21 "Ingresos y gastos" de esta Memoria.

| Activo | |
|---|------------------|
| Activos no corrientes | (188.240) |
| Inmovilizado material | (214.931) |
| Otros activos financieros | 34.074 |
| Otros activos no corrientes | (7.383) |
| Activos corrientes | 66.601 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | (2.446) |
| Otros activos corrientes | 69.047 |
| Total activo | (121.639) |
| Pasivo | |
| Pasivos no corrientes | (146.073) |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos no corrientes | (122.923) |
| Otros pasivos no corrientes | (23.150) |
| Pasivos corrientes | (4.861) |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos corrientes | (6.050) |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 1.189 |
| Total pasivo | (150.934) |
| Activo - Pasivo | 29.295 |
| Variación neto patrimonial en Grupo FCC | 29.295 |

Adquisiciones más significativas

Principios y políticas contables

Las sociedades adquiridas se han incorporado a los estados financieros adjuntos de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" de cuyo contenido cabe destacar:

- La fecha de incorporación al balance consolidado de la sociedad adquirida es la fecha en que se produce el control efectivo de dicha sociedad que normalmente coincide con la fecha de adquisición.
- En el momento de la adquisición se incorporan al Grupo los estados financieros de la sociedad a dicha fecha, así como los de sus sociedades dependientes.
- Los activos y pasivos de las sociedades adquiridas se registran en el balance consolidado por su valor razonable, realizando para ello las correspondientes asignaciones, incluyendo los impuestos diferidos que se derivan de las mismas. No obstante, de acuerdo con la normativa NIIF, las asignaciones pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando hayan nuevos datos a considerar.
- La diferencia positiva entre el coste de adquisición y el porcentaje sobre el neto patrimonial de la sociedad dependiente, ajustado por la puesta a valor razonable de los activos y pasivos netos de impuestos, se reconoce como fondo de comercio.
- En el caso que la toma de control de una combinación de negocios se realice en más de una transacción (compras sucesivas), el fondo de comercio derivado de cada una de ellas se trata de forma separada, reconociéndose en el patrimonio neto las reservas por la puesta a valor razonable a la fecha de toma de control correspondientes a las participaciones anteriores a dicha toma de control.

A continuación se detallan las adquisiciones habidas en los ejercicios 2007 y 2006 indicando para cada una, nombre, fecha de toma de control, porcentaje de participación, coste de la inversión, estados financieros incorporados de la combinación de negocios, asignación a valor razonable y fondo de comercio.

Ejercicio 2007

| Estados financieros incorporados de la combinación de negocios | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU ^(*) | Nasozena, S.L. |
|---|---------------------|--------------------------------------|----------------|
| Fecha de adquisición | Agosto | Abril | Julio |
| Participación nominal | 100% | 100% | 75% |
| ACTIVO | | | |
| Activos no corrientes | 25.542 | 6.649 | 55.215 |
| Inmovilizado material | 1.788 | 217 | 55.215 |
| Activos intangibles | 23.609 | 6.425 | |
| Activos financieros no corrientes | 145 | 3 | |
| Otros activos no corrientes | | 4 | |
| Activos corrientes | 7.606 | 1.979 | 6.998 |
| Existencias | 1.493 | | 5.835 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 3.942 | 1.434 | 1.069 |
| Otros activos financieros corrientes | 1.551 | | |
| Tesorería y equivalentes | 620 | 545 | 94 |
| Total activo | 33.148 | 8.628 | 62.213 |
| PASIVO | | | |
| Patrimonio neto | 24.954 | 7.050 | 42.139 |
| Pasivos no corrientes | 4.774 | 47 | 5.546 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 295 | 46 | |
| Otros pasivos no corrientes | 4.479 | 1 | 5.546 |
| Pasivos corrientes | 3.420 | 1.531 | 14.528 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 154 | | 13.367 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 3.266 | 1.531 | 1.161 |
| Total pasivo | 33.148 | 8.628 | 62.213 |

^(*) El 1 de octubre de 2007 absorbida por Flightcare, S.L.

Estos estados financieros incluyen la asignación a valor razonable y el fondo de comercio que se exponen en los cuadros siguientes:

| Asignaciones a valor razonable | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU ^(*) | Nasozena, S.L. |
|---|---------------------|--------------------------------------|----------------|
| ACTIVO | | | |
| Inmovilizado material | – | – | 21.552 |
| Activos intangibles | 14.714 | 3.298 | – |
| Existencias | – | – | 2.480 |
| Total asignaciones al activo | 14.714 | 3.298 | 24.032 |
| PASIVO | | | |
| Otros pasivos no corrientes (Impuestos diferidos) | 4.414 | – | 5.546 |
| Total asignaciones al pasivo | 4.414 | – | 5.546 |
| Total asignaciones netas | 10.300 | 3.298 | 18.486 |

^(*) El 1 de octubre de 2007 absorbida por Flightcare, S.L.

| Fondo de comercio | Grupo Gonzalo Mateo | Gen Air Handling, SLU ^(*) | Nasozena, S.L. | Grupo Corporación Uniland |
|--|---------------------|--------------------------------------|----------------|---------------------------|
| Importe de la adquisición | 24.954 | 7.050 | 31.609 | 126.690 |
| Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante | (5.761) | (636) | (17.776) | (54.868) |
| Diferencia de adquisición | 19.193 | 6.414 | 13.833 | 71.822 |
| Total asignaciones netas | (10.300) | (3.298) | (18.486) | |
| Asignación atribuible a los intereses minoritarios | – | – | 4.653 | – |
| Asignación a fondo de comercio de consolidación | 8.893 | 3.116 | – | 71.822 |

^(*)El 1 de octubre de 2007 absorbida por Flightcare, S.L.

Del cuadro anterior cabe destacar la materialización de opciones de venta representativas del 5,85% (2,18% en el ejercicio 2006) del capital de Corporación Uniland, S.A., de acuerdo con el contrato de compra venta de ésta firmado por el grupo Cementos Portland Valderrivas el ejercicio anterior que incluía una opción de venta adicional para el vendedor del 22,50% con una vigencia de 5 años, quedando pendiente de realización al cierre del ejercicio un 14,47% del mismo.

El resultado del ejercicio de las combinaciones de negocios incorporadas al Grupo, como si la fecha de adquisición de éstas hubiera sido desde el comienzo del mismo, no es significativo.

Ejercicio 2006

| Estados financieros incorporados de la combinación de negocios | Grupo ASA Abfall Service | Grupo Waste Recycling | Grupo SmVaK | Aeroporti di Roma Handling SpA ^(*) | Grupo Alpine Bau | Grupo Tacel | Grupo Corporación Uniland | Grupo Cementos Lemona |
|--|--------------------------|-----------------------|-------------|---|------------------|-------------|---------------------------|-----------------------|
| Mes de adquisición | Marzo | Septiembre | Junio | Octubre | Noviembre | Enero | Agosto | Marzo |
| Participación nominal | 100% | 100% | 98,67% | 100% | 80,71% | 10% | 53,22% | 67,56% |

ACTIVO

| | | | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|
| Activos no corrientes | 338.538 | 2.929.779 | 261.354 | 92.397 | 717.836 | 375.362 | 1.682.327 | 481.740 |
| Inmovilizado material | 106.713 | 2.054.606 | 260.256 | 13.415 | 345.217 | 363.733 | 991.608 | 357.339 |
| Activos intangibles | 221.576 | 875.173 | 1.098 | 78.980 | 281.934 | 452 | 682.265 | 90.970 |
| Inversiones en empresas asociadas | 4.768 | – | – | – | – | – | 331 | 13.383 |
| Activos financieros no corrientes | 2.729 | – | – | – | 85.410 | 4 | 1.754 | 8.674 |
| Otros activos no corrientes | 2.752 | – | – | 2 | 5.275 | 11.173 | 6.369 | 11.374 |
| Activos corrientes | 61.376 | 211.867 | 25.483 | 33.626 | 957.970 | 3.649 | 364.048 | 47.457 |
| Existencias | 1.403 | – | 1.525 | – | 61.465 | – | 59.170 | 13.602 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 48.379 | 131.717 | 11.152 | 24.574 | 802.128 | 205 | 178.385 | 31.165 |
| Otros activos financieros corrientes | 4.569 | – | 12 | – | – | 2.700 | 7.826 | 503 |
| Tesorería y equivalentes | 7.025 | 80.150 | 12.794 | 9.052 | 94.377 | 744 | 118.667 | 2.187 |
| Total activo | 399.914 | 3.141.646 | 286.837 | 126.023 | 1.675.806 | 379.011 | 2.046.375 | 529.197 |

PASIVO

| | | | | | | | | |
|---|----------------|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|
| Patrimonio neto | 228.703 | 1.698.452 | 174.679 | 75.300 | 549.118 | 117.097 | 1.581.807 | 333.078 |
| Pasivos no corrientes | 114.695 | 889.913 | 100.955 | 32.063 | 280.444 | 243.513 | 316.723 | 143.640 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 45.518 | 187.789 | 74.367 | – | 109.692 | 215.446 | 63.037 | 70.492 |
| Provisiones no corrientes | 45.649 | 290.406 | 848 | 21.693 | 122.670 | – | 15.196 | 14.882 |
| Otros pasivos no corrientes | 23.528 | 411.718 | 25.740 | 10.370 | 48.082 | 28.067 | 238.490 | 58.266 |
| Pasivos corrientes | 56.516 | 553.281 | 11.203 | 18.660 | 846.244 | 18.401 | 147.845 | 52.479 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 13.824 | 314.115 | 2.363 | 761 | 251.339 | 3.763 | 10.900 | 21.706 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 42.692 | 239.166 | 8.840 | 17.899 | 583.659 | 14.638 | 136.945 | 30.773 |
| Provisiones corrientes | – | – | – | – | 11.246 | – | – | – |
| Total pasivo | 399.914 | 3.141.646 | 286.837 | 126.023 | 1.675.806 | 379.011 | 2.046.375 | 529.197 |

^(*)En el ejercicio 2007 ha sustituido su denominación por Flightcare Italia SpA.

Estos estados financieros incluyen la asignación a valor razonable y el fondo de comercio que se expone en los cuadros siguientes:

| Asignaciones a valor razonable | Grupo ASA Abfall Service | Grupo Waste Recycling | Grupo SmVaK | Aeroporti di Roma Handling SpA ⁽¹⁾ | Grupo Alpine Bau | Grupo Tacel | Grupo Corporación Uniland | Grupo Cementos Lemona |
|--|--------------------------------|-----------------------------|----------------|--|------------------------|----------------|---------------------------------|-----------------------------|
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Inmovilizado material | – | 1.363.086 | 42.609 | – | 31.042 | 94.169 | 752.043 | 173.544 |
| Activos intangibles | 86.660 | – | – | 34.106 | 45.000 | – | – | – |
| Otros activos no corrientes | – | – | – | – | – | – | – | 7.287 |
| Total asignaciones al activo | 86.660 | 1.363.086 | 42.609 | 34.106 | 76.042 | 94.169 | 752.043 | 180.831 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Otros pasivos no corrientes (Impuestos diferidos) | 21.665 | 408.925 | 10.226 | 10.370 | 19.010 | 26.630 | 227.113 | 54.515 |
| Total asignaciones al pasivo | 21.665 | 408.925 | 10.226 | 10.370 | 19.010 | 26.630 | 227.113 | 54.515 |
| Total asignaciones netas | 64.995 | 954.161 | 32.383 | 23.736 | 57.032 | 67.539 | 524.930 | 126.316 |

⁽¹⁾En el ejercicio 2007 ha sustituido su denominación por Flightcare Italia SpA.

Del cuadro anterior, cabe destacar la puesta a valor razonable del inmovilizado material del grupo Waste Recycling por importe de 1.363.086 miles de euros, que corresponde en su totalidad a los vertederos que poseen las sociedades del mismo y el grupo Corporación Uniland, por las fábricas y canteras de la actividad cementera por importe de 752.043 miles de euros.

| Fondo de comercio | Grupo ASA Abfall Service | Grupo Waste Recycling | Grupo SmVaK | Aeroporti di Roma Handling SpA ⁽¹⁾ | Grupo Alpine Bau | Grupo Tacel | Grupo Corporación Uniland | Grupo Cementos Lemona |
|--|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|--|------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Importe de la adquisición | 226.829 | 1.693.532 | 172.272 | 75.300 | 483.680 | 13.500 | 1.144.134 | 242.750 |
| Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante | (46.219) | (384.624) | (140.320) | (17.239) | (204.863) | (3.699) | (193.943) | (100.672) |
| Fondo de comercio en Grupo adquirido ⁽¹⁾ | 13.636 | 520.426 | – | 9.754 | – | – | 8.884 | 17.815 |
| Diferencia de adquisición | 194.246 | 1.829.334 | 31.952 | 67.815 | 278.817 | 9.801 | 959.075 | 159.893 |
| Total asignaciones netas | (64.995) | (954.161) | (32.383) | (23.736) | (57.032) | (67.539) | (524.930) | (126.316) |
| Asignación atribuible a la Sociedad Dominante por la participación anterior | – | – | – | – | – | 27.324 | – | 35.945 |
| Asignación atribuible a los intereses minoritarios | – | – | 431 | – | 11.001 | 30.636 | 245.562 | 4.124 |
| Asignación a fondo de comercio de consolidación | 129.251 | 875.173 | – | 44.079 | 232.786 | 222 | 679.707 | 73.646 |

⁽¹⁾Fondo de comercio producido en las combinaciones de negocios realizadas por los grupos adquiridos con anterioridad a su incorporación al Grupo.

El total de la asignación a fondo de comercio expuesto en los cuadros anteriores asciende a 83.831 miles de euros y 2.034.864 miles de euros para los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente (nota 6).

4 Distribución de resultados

El Grupo FCC ha pagado dividendos a lo largo del ejercicio 2007 por importe de 384.454 miles de euros (250.065 miles de euros en el ejercicio 2006), tal como se muestra en el estado de flujos de tesorería adjunto, de acuerdo con el siguiente desglose:

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 265.071 | 208.920 |
| Accionistas externos del grupo Cementos Portland Valderrivas | 60.106 | 39.454 |
| Accionistas externos del grupo Realía Business | 55.254 | – |
| Otros accionistas externos del resto de sociedades | 4.023 | 1.691 |
| | 384.454 | 250.065 |

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el día 28 de junio de 2007, aprobó el reparto de los resultados del ejercicio 2006 mediante la distribución de un dividendo bruto total de 2,05 euros por acción, equivalente a un pago total a los accionistas de la Sociedad Dominante de 265.071 miles de euros. Dicha retribución a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. se materializó mediante un dividendo a cuenta que se pagó en enero de 2007 por un importe de 129.875 miles de euros (99.179 miles de euros en el ejercicio 2006) equivalente al 100% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1 euros por acción (0,766 euros por acción en 2006) y un dividendo complementario pagado en julio de 2007 de 135.196 miles de euros (109.741 miles de euros en el ejercicio 2006), equivalente al 105% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,05 euros por acción (0,848 euros por acción en el ejercicio 2006).

En relación al resultado atribuido a la Sociedad Dominante del ejercicio 2007, el día 18 de diciembre de 2007 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 106,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,065 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 9 de enero de 2008 por un importe total de 138.654 miles de euros.

Adicionalmente, para completar el dividendo por el beneficio del ejercicio 2007 atribuido a la Sociedad Dominante, de 737.851 miles de euros, la sociedad matriz del Grupo FCC, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas la propuesta de distribución de un dividendo complementario de 1,065 euros por acción que, junto al a cuenta citado, supone un dividendo total de 2,13 euros por acción.

5 Inmovilizado material

Principios y políticas contables

- a) El inmovilizado material se halla registrado a su precio de coste, salvo en el caso de algunas sociedades dependientes, pertenecientes a la actividad Cementera, que tienen el inmovilizado material actualizado de acuerdo con lo establecido por diversas disposiciones legales anteriores a la implantación de las NIIF, entre las que se encuentran el Real Decreto Ley 7/1996 y diversas leyes forales. La incidencia de dichas actualizaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativa. Asimismo se incluye dentro del coste de los inmovilizados materiales la estimación del valor actual de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos.

Aquellos inmovilizados materiales aportados por las sociedades adquiridas, tal como se detalla en la nota 3 de la presente Memoria, están registrados al valor razonable de la fecha de adquisición.

- b) Las inversiones inmobiliarias se valoran de acuerdo con el precio de adquisición o valor de mercado, el menor.
- c) Los trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado se valoran por el coste de producción a excepción de aquéllos realizados para sociedades concesionarias que se valoran a precio de venta por no eliminarse los resultados intragrupo (nota 7).
- d) Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.
- e) En aquellos casos en que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado requieren un período de construcción dilatado, se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período. No obstante, el grupo Realía Business incorporado al Grupo FCC en el presente ejercicio (nota 3) sigue el criterio a 31 de diciembre de 2007 de no activar gastos financieros de acuerdo con la NIIF 23 "Coste por intereses". El impacto de dicho efecto en los estados financieros consolidados adjuntos no es relevante.

El importe de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2007 asciende a 7.690 miles de euros (3.358 miles de euros en el ejercicio 2006) y el total de intereses capitalizados a origen asciende a 49.099 miles de euros (50.309 miles de euros en el ejercicio 2006).

- f) Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados consolidados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo en función de la amortización de la deuda.

- g) En el balance consolidado adjunto figuran las subvenciones recibidas como menor importe del valor de los activos afectos, tales subvenciones corresponden en su mayoría a elementos incluidos en la rúbrica "Instalaciones técnicas" y se aplican a resultados a lo largo de la vida útil de dichos activos minorando la dotación anual por la amortización de cada activo.
- h) Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

| | |
|--|--------|
| Bienes naturales y construcciones | 25-50 |
| Inversiones inmobiliarias | 75-100 |
| Instalaciones técnicas, maquinaria y elementos de transporte | 5-15 |
| Mobiliario y utillaje | 7-12 |
| Equipos para procesos de información | 4 |
| Otro inmovilizado | 5-10 |

En el caso de inmovilizado material afecto en exclusiva a un contrato no concesional, los elementos se amortizan linealmente en los años de vida útil indicados o en el período de vigencia de tal contrato si éste fuere menor. El inmovilizado afecto a concesiones, de acuerdo con la calificación de las mismas que hace la interpretación del IASB nº 12, se amortiza en función de su patrón de uso (nota 7).

- i) Periódicamente se efectúa una revisión del valor residual, vida útil y método de amortización de los activos de la sociedad para garantizar que el patrón de amortización aplicado es coherente con los ingresos derivados de la explotación del inmovilizado material.
- j) Las sociedades evalúan periódicamente, como mínimo al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado material con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en la nota 2.c), a la dotación o reversión de las provisiones por el deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor de uso, sin superar en ningún caso las reversiones a las dotaciones previas realizadas.
- k) Las sociedades estiman que los planes de mantenimiento periódico de sus instalaciones, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de los contratos y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

Detalles de los epígrafes del balance consolidado

La composición neta del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Subvenciones | Provisiones | Valor neto |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 2007 | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 2.624.399 | (282.524) | – | (6.373) | 2.335.502 |
| Edificios, plantas y equipos | 9.877.730 | (3.923.236) | (113.641) | (63.860) | 5.776.993 |
| Terrenos y bienes naturales | 921.633 | (60.361) | (30.262) | (31.508) | 799.502 |
| Construcciones de uso propio | 1.641.136 | (500.513) | (42.773) | (993) | 1.096.857 |
| Instalaciones técnicas | 4.802.256 | (2.028.745) | (40.057) | (1.868) | 2.731.586 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.512.705 | (1.333.617) | (549) | (29.491) | 1.149.048 |
| Otro inmovilizado material | 1.454.283 | (583.493) | (3.289) | (646) | 866.855 |
| Inmovilizado en curso | 470.395 | – | – | – | 470.395 |
| Resto inmovilizado material | 983.888 | (583.493) | (3.289) | (646) | 396.460 |
| | 13.956.412 | (4.789.253) | (116.930) | (70.879) | 8.979.350 |
| 2006 | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 113.361 | (45.634) | – | – | 67.727 |
| Edificios, plantas y equipos | 9.576.655 | (3.598.709) | (107.817) | (72.934) | 5.797.195 |
| Terrenos y bienes naturales | 918.026 | (45.293) | (59.495) | (36.837) | 776.401 |
| Construcciones de uso propio | 1.791.413 | (476.193) | (5.383) | (1.125) | 1.308.712 |
| Instalaciones técnicas | 4.543.228 | (1.840.164) | (42.241) | (847) | 2.659.976 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 2.323.988 | (1.237.059) | (698) | (34.125) | 1.052.106 |
| Otro inmovilizado material | 1.385.353 | (530.791) | (1.328) | – | 853.234 |
| Inmovilizado en curso | 490.783 | – | – | – | 490.783 |
| Resto inmovilizado material | 894.570 | (530.791) | (1.328) | – | 362.451 |
| | 11.075.369 | (4.175.134) | (109.145) | (72.934) | 6.718.156 |

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado habidas en los ejercicios 2007 y 2006, han sido los siguientes:

| | Inversiones inmobiliarias | Terrenos y bienes naturales | Construcciones de uso propio | Instalaciones técnicas | Maquinaria y elementos de transporte | Edificios, plantas y equipos | Inmovilizado en curso | Resto Inmovilizado material | Otro inmovilizado material | Amortización acumulada | Subvenciones | Provisiones |
|--|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|------------------|-----------------|
| Saldo a 31-12-05 | 112.584 | 300.382 | 460.956 | 1.569.475 | 1.269.211 | 3.600.024 | 98.142 | 602.411 | 700.553 | (2.114.394) | (50.865) | (66.267) |
| Entradas o dotaciones | 1.117 | 19.904 | 27.610 | 66.432 | 149.598 | 263.544 | 237.773 | 72.981 | 310.754 | (426.650) | (3.012) | (2.379) |
| Salidas, bajas o reducciones | (340) | (4.559) | (26.540) | (17.523) | (73.849) | (122.471) | (7.295) | (25.112) | (32.407) | 103.641 | 6.725 | 13 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | - | 605.874 | 1.301.324 | 2.832.012 | 999.727 | 5.738.937 | 311.684 | 238.080 | 549.764 | (1.742.975) | (61.993) | (4.301) |
| Trasposos | - | (3.575) | 28.063 | 92.832 | (20.699) | 96.621 | (149.521) | 6.210 | (143.311) | 5.244 | - | - |
| Saldo a 31-12-06 | 113.361 | 918.026 | 1.791.413 | 4.543.228 | 2.323.988 | 9.576.655 | 490.783 | 894.570 | 1.385.353 | (4.175.134) | (109.145) | (72.934) |
| Entradas o dotaciones | 357.915 | 20.204 | 32.707 | 134.817 | 281.701 | 469.429 | 380.170 | 118.543 | 498.713 | (637.853) | (42.285) | (86) |
| Salidas, bajas o reducciones | (28.516) | (2.157) | (13.780) | (17.402) | (121.043) | (154.382) | (6.054) | (39.005) | (45.059) | 163.180 | 5.643 | 3.638 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 2.202.008 | (12.727) | (195.419) | (210.186) | 9.634 | (408.698) | 1.028 | 8.970 | 9.998 | (143.586) | 28.857 | (2.738) |
| Trasposos | (20.369) | (1.713) | 26.215 | 351.799 | 18.425 | 394.726 | (395.532) | 810 | (394.722) | 4.140 | - | 1.241 |
| Saldo a 31-12-07 | 2.624.399 | 921.633 | 1.641.136 | 4.802.256 | 2.512.705 | 9.877.730 | 470.395 | 983.888 | 1.454.283 | (4.789.253) | (116.930) | (70.879) |

La dotación por amortización de los ejercicios 2007 y 2006 se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta, bajo el epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado". Dicha cuenta incluye 632.210 miles de euros como amortización del inmovilizado material (419.925 miles de euros en el ejercicio 2006), una vez deducidas las subvenciones imputadas a resultados que ascienden a 5.643 miles de euros (6.725 miles de euros en el ejercicio 2006).

Como "Salidas, bajas o reducciones" figuran las enajenaciones de activos y las bajas de inventario correspondientes a activos que, en general, están amortizados prácticamente en su totalidad por haberse agotado su vida útil.

En "Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos" figuran los inmovilizados materiales incorporados, tal como se detalla en la nota 3 "Variación del perímetro de consolidación" de la presente Memoria.

Dentro de la partida "Trasposos" hay que destacar en el ejercicio 2006 una disminución de 49.741 miles de euros en "maquinaria y elementos de transporte" por el traspaso efectuado de maquinaria auxiliar para ejecución de obra a la rúbrica de "materias primas y otros aprovisionamientos" del epígrafe de "Existencias" del balance consolidado adjunto.

De las variaciones que se producen en subvenciones durante el ejercicio 2007 destacan, por una parte la recibida en la sociedad Concesionaria del Túnel de Coatzacoalcos, S.A. por 37.231 miles de euros y por otra parte la disminución de 28.576 miles de euros, por el efecto de la constitución del grupo Global Vía Infraestructuras de acuerdo con lo indicado en la nota 3 "Variación del perímetro de consolidación".

Las sociedades del Grupo contratan las pólizas de seguro que estiman necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado que, no obstante, es utilizado en la actividad productiva por encontrarse en buen estado de uso, asciende a 1.750.362 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (1.534.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

Del total de los activos materiales del balance consolidado adjunto, 6.698.316 miles de euros (5.105.080 miles de euros en el ejercicio 2006) se encuentran situados fuera del territorio español, con una amortización acumulada de 2.006.018 miles de euros (1.704.952 miles de euros en el ejercicio 2006). El incremento neto de activos materiales situados fuera del territorio español entre ambos ejercicios corresponde, principalmente, a la integración global del grupo Realia Business (nota 3) que aporta activos, ubicados en su mayor parte en Francia, por importe de 1.279.738 miles de euros.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance consolidado adjunto recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler y en su caso, obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

El detalle de lo movimientos habidos en el presente ejercicio es el siguiente:

| | Grupo Realia Business | Torre Picasso | Grupo Alpine | Total |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------|------------------|
| Saldo 31-12-05 | – | 68.192 | – | 68.192 |
| Entradas | – | 1.117 | – | 1.117 |
| Salidas | – | (340) | – | (340) |
| Dotación amortización | – | (1.242) | – | (1.242) |
| | | | – | |
| Saldo 31-12-06 | – | 67.727 | – | 67.727 |
| Entradas | 182.619 | 175.296 | – | 357.915 |
| Salidas | (23.398) | – | – | (23.398) |
| Dotación amortización y provisiones | (16.522) | (2.404) | – | (19.010) |
| Variación perímetro | 1.943.820 | 1.656 | (84) | 1.968.243 |
| Trasposos | (15.975) | – | 22.767 | (15.975) |
| Saldo 31-12-07 | 2.070.544 | 242.275 | 22.683 | 2.335.502 |

Dentro de la partida “Trasposos” hay que destacar en el ejercicio 2007 la disminución neta de 15.193 miles de euros por un inmueble en venta calificado como “Activos mantenidos para la venta”, tal como figura en el balance consolidado adjunto (nota 14), correspondiente al grupo Realia Business.

Grupo Realia Business

En el ejercicio, de acuerdo con lo comentado en la nota 3 “Variaciones al perímetro de consolidación”, se ha incluido en los estados financieros adjuntos el grupo Realia Business cuya actividad principal es la promoción y explotación de negocios inmobiliarios.

Desde su incorporación al Grupo FCC, el grupo Realia ha adquirido inmuebles y ha realizado inversiones en diversas propiedades entre las que destaca la compra de un inmueble en París por 118.720 miles de euros.

Dentro de “Variación perímetro” se incluye, además de la entrada inicial del grupo Realia Business por 1.888.605 miles de euros, las incorporaciones en el mes de julio de la sociedad Nasozena, S.L. por 55.215 miles de euros (nota 3).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del grupo Realia Business a 31 de diciembre de 2007 asciende a 3.259.116 miles de euros.

El grupo Realia Business determina el valor razonable tomando como valores de referencia información de mercado prestada por servicios externos independientes, de forma que al cierre del ejercicio el valor razonable del párrafo anterior refleja las condiciones de mercado de los elementos de propiedades de inversión a dicha fecha.

En la nota 21 “Información por segmentos de actividad” se informa de los ingresos, gastos y resultados de la actividad inmobiliaria del grupo Realia Business incorporados al Grupo FCC.

El importe de las cuotas de arrendamiento mínimas a satisfacer por los arrendatarios del grupo Realia Business de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos por el Índice de Precios al Consumo (IPC) ni actualizaciones futuras de renta, asciende a 605.342 miles de euros (400.062 miles de euros en el ejercicio 2006) siendo el detalle por vencimientos:

| | 2007 | 2006 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Hasta un año | 134.060 | 107.538 |
| Entre uno y cinco años | 349.556 | 205.059 |
| Más de cinco años | 121.726 | 87.465 |
| | 605.342 | 400.062 |

Las únicas cargas que gravan los activos inmobiliarios que corresponden al grupo Realia Business y están relacionadas con créditos hipotecarios sobre inmuebles, ascienden a 45.617 miles de euros al cierre del ejercicio.

Torre Picasso

El edificio Torre Picasso está dedicado al arrendamiento de oficinas, locales comerciales y plazas de aparcamiento. En el presente ejercicio el Grupo FCC ostenta el 100% de la propiedad del mismo (80% en el ejercicio 2006) después de la adquisición del 20% restante de la propiedad, por un importe de 172.528 miles de euros. El valor razonable del edificio Torre Picasso, puesto de manifiesto en la adquisición citada anteriormente, asciende a 860.000 miles de euros.

A continuación se presentan sus ingresos y resultados:

| | 2007 | 2006 |
|--|--------|--------|
| Ingresos por arrendamiento | 21.759 | 19.519 |
| Repercusión de costes a los inquilinos | 7.389 | 6.001 |
| Beneficio neto de impuestos | 10.960 | 9.571 |

Los cobros mínimos futuros por arrendamientos comprometidos por los arrendatarios de acuerdo con los contratos vigentes ascienden a 118.217 miles de euros (80.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), con los vencimientos que muestra el siguiente cuadro:

| | 2007 | 2006 |
|------------------------|----------------|---------------|
| Hasta un año | 27.439 | 21.821 |
| Entre uno y cinco años | 88.021 | 48.766 |
| Más de cinco años | 2.757 | 9.962 |
| | 118.217 | 80.549 |

Grupo Alpine Bau

El ajuste de la combinación de negocios por la compra del grupo Alpine Bau, realizada en el ejercicio anterior, tal como se indica en la nota 3 "Variación al perímetro de consolidación", ha puesto de manifiesto la existencia de inversiones inmobiliarias aportadas por el citado grupo, siendo su valor razonable a la fecha de adquisición y en consecuencia su valor de mercado de 22.727 miles de euros. Dichas inversiones consisten en locales comerciales y oficinas destinados a alquiler.

Activos con restricciones de titularidad

Del total de los activos materiales del balance consolidado a 31 de diciembre de 2007, 2.103.700 miles de euros (1.423.304 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) se encuentran sujetos a restricciones de titularidad según el siguiente detalle:

| | Coste | Amortización acumulada | Valor neto |
|------------------------------|------------------|------------------------|------------------|
| 2007 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 3.211.450 | (1.469.979) | 1.741.471 |
| Otro inmovilizado material | 541.175 | (178.946) | 362.229 |
| | 3.752.625 | (1.648.925) | 2.103.700 |
| 2006 | | | |
| Edificios, plantas y equipos | 2.509.572 | (1.263.778) | 1.245.794 |
| Otro inmovilizado material | 372.905 | (195.395) | 177.510 |
| | 2.882.477 | (1.459.173) | 1.423.304 |

Los activos del Grupo sujetos a restricciones de titularidad, corresponden a inmovilizados financiados mediante arrendamiento financiero u otras modalidades de financiación, como se indica en la nota 16 que expone las diferentes fórmulas de financiación utilizadas, así como por aquellos activos reversibles afectos a la explotación de concesiones y otros contratos.

El incremento de los activos con restricciones de titularidad respecto al ejercicio anterior es consecuencia, principalmente, de la toma de control del grupo Realía Business y de las nuevas contrataciones adjudicadas en el ejercicio.

Compromisos de adquisición de inmovilizado

En el desarrollo de sus actividades, las sociedades dependientes y negocios de gestión conjunta del Grupo han formalizado compromisos de adquisición en inmovilizado material que a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 274.593 miles de euros (522.081 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) según el detalle siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Inversiones inmobiliarias | 121.497 | – |
| Construcciones de uso propio | 6.095 | 4.434 |
| Instalaciones técnicas | 124.389 | 335.577 |
| Maquinaria y elementos de transporte | 22.411 | 159.001 |
| Resto inmovilizado material | 201 | 23.069 |
| | 274.593 | 522.081 |

En la nota 7 se indican los compromisos de inversión en inmovilizado material a realizar en ejercicios futuros de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas en las concesiones que las sociedades del Grupo explotan.

Arrendamiento financiero

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 y sus flujos de tesorería son los siguientes:

| | Bienes muebles | Bienes inmuebles | Total |
|--|----------------|------------------|---------------|
| 2007 | | | |
| Importe neto en libros | 245.676 | 7.500 | 253.176 |
| Amortización acumulada | 83.633 | 1.448 | 85.081 |
| Coste de los bienes en origen | 329.309 | 8.948 | 338.257 |
| Gastos financieros | 23.170 | 2.584 | 25.754 |
| Coste de los bienes en origen capitalizados | 352.479 | 11.532 | 364.011 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (118.815) | (512) | (119.327) |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (97.219) | (1.159) | (98.378) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 136.445 | 9.861 | 146.306 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (7.108) | (2.074) | (9.182) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 129.337 | 7.787 | 137.124 |
| Duración de los contratos en años | 2 a 5 | 10 | – |
| Valor de las opciones de compra | 4.505 | 4.215 | 8.720 |
| 2006 | | | |
| Importe neto en libros | 170.436 | 9.082 | 179.518 |
| Amortización acumulada | 76.840 | 1.373 | 78.213 |
| Coste de los bienes en origen | 247.276 | 10.455 | 257.731 |
| Gastos financieros | 19.839 | 1.393 | 21.232 |
| Coste de los bienes en origen capitalizados | 267.115 | 11.848 | 278.963 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | (79.586) | (1.228) | (80.814) |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | (86.440) | (2.994) | (89.434) |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 101.089 | 7.626 | 108.715 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (6.272) | (473) | (6.745) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 94.817 | 7.153 | 101.970 |
| Duración de los contratos en años | 2 a 5 | 10 | – |
| Valor de las opciones de compra | 6.494 | 3.895 | 10.389 |

El incremento de los bienes incorporados mediante arrendamiento financiero producido en el ejercicio 2007 obedece, principalmente, a las inversiones necesarias para el desarrollo de los contratos de la actividad de servicios.

Al final del arrendamiento financiero las sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

El detalle por vencimientos entre el importe total de los pagos por arrendamiento y su valor actual a la fecha del balance a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es el siguiente:

| | Hasta un año | Entre uno y cinco años | Más de cinco años | Total |
|--|--------------|------------------------|-------------------|---------|
| 2007 | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 89.642 | 46.856 | 9.808 | 146.306 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (2.486) | (5.537) | (1.159) | (9.182) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 87.156 | 41.319 | 8.649 | 137.124 |
| 2006 | | | | |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 58.948 | 41.316 | 8.451 | 108.715 |
| Gastos financieros pendientes de devengo | (1.554) | (4.211) | (980) | (6.745) |
| Valor actual de las cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 57.394 | 37.105 | 7.471 | 101.970 |

Los contratos de arrendamiento financiero suscritos por las sociedades del Grupo no incluyen cuotas cuyo importe debe determinarse en función de hechos o índices económicos futuros, por lo que durante el ejercicio no se ha producido ningún gasto en concepto de pagos por cuotas contingentes.

6 Activos intangibles

La composición de los activos intangibles y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Provisiones | Deterioros | Valor neto |
|---------------------------|------------------|------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| 2007 | | | | | |
| Concesiones | 519.697 | (141.346) | (1.371) | – | 376.980 |
| Fondo de comercio | 2.578.769 | – | – | (25.243) | 2.553.526 |
| Otros activos intangibles | 549.879 | (167.066) | (93) | – | 382.720 |
| | 3.648.345 | (308.412) | (1.464) | (25.243) | 3.313.226 |
| 2006 | | | | | |
| Concesiones | 511.756 | (123.186) | (1.368) | – | 387.202 |
| Fondo de comercio | 2.493.363 | – | – | (23.318) | 2.470.045 |
| Otros activos intangibles | 519.547 | (118.885) | (37) | – | 400.625 |
| | 3.524.666 | (242.071) | (1.405) | (23.318) | 3.257.872 |

Los activos intangibles se encuentran valorados a su coste de adquisición minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Ninguno de los activos intangibles registrados ha sido generado internamente y, salvo el fondo de comercio, todos tienen una vida útil finita. La amortización se realiza durante su vida útil, es decir, el período durante el cual se estima que generarán ingresos, utilizándose el método del patrón de uso en el caso de las concesiones y el método lineal en el caso de los otros activos intangibles.

La dotación por amortización de los ejercicios 2007 y 2006 se recoge en la cuenta de resultados consolidada adjunta, bajo el epígrafe "Dotación a la amortización del inmovilizado".

A 31 de diciembre de 2007 y de 2006 no existe ningún activo intangible con restricciones de titularidad a destacar.

Concesiones y otros activos intangibles

Los movimientos de estos epígrafes del balance consolidado durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

| | Concesiones | Otros activos intangibles | Amortización acumulada | Provisiones |
|---|----------------|---------------------------|------------------------|----------------|
| Saldo a 31-12-05 | 465.723 | 197.559 | (167.719) | (1.207) |
| Entradas o dotaciones | 99.014 | 13.344 | (54.581) | – |
| Salidas, bajas o reducciones | (21) | (4.098) | 3.037 | – |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos | 5.666 | 262.884 | (24.013) | (198) |
| Trasposos | (58.626) | 49.858 | 1.205 | – |
| Saldo a 31.12.06 | 511.756 | 519.547 | (242.071) | (1.405) |
| Entradas o dotaciones | 21.185 | 15.145 | (79.174) | – |
| Salidas, bajas o reducciones | (998) | (5.500) | 3.794 | 20 |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos | (2.981) | 11.497 | 11.186 | (99) |
| Trasposos | (9.265) | 9.190 | (2.147) | 20 |
| Saldo a 31-12-07 | 519.697 | 549.879 | (308.412) | (1.464) |

Del epígrafe “Concesiones” destacan los importes pagados por la obtención de las concesiones que el Grupo posee para el desarrollo de sus actividades: servicios de suministro de agua, explotación de vertederos, etc. (nota 7).

En el ejercicio 2007 los movimientos más significativos habidos en este epígrafe corresponden a nuevas concesiones del servicio del agua.

A su vez, en el ejercicio 2006 los movimientos más significativos habidos en este epígrafe, correspondieron a la concesión del servicio del agua de la ciudad de Santander por importe de 72.200 miles de euros y a los trasposos a otros epígrafes de balance de aquellos contratos que no cumplían las condiciones necesarias para ser considerados concesiones por 58.626 miles de euros (nota 7).

Las concesiones se amortizan en función de su patrón de consumo durante el período de adjudicación que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

Como “Otros activos intangibles” se incluyen aquellas inversiones relacionadas con contratos y licencias de explotación, principalmente, de las áreas de Servicios medioambientales, Versia y Cementos, así como, carteras de clientes, beneficios futuros de carteras de pedidos y de contratos adquiridos mediante combinaciones de negocios.

En el ejercicio 2006 dentro de “Variación del perímetro, diferencias de conversión, y otros movimientos” se incluyen, mayoritariamente, los beneficios esperados de los contratos aportados por las sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio (nota 3), correspondiendo los principales importes a los grupos ASA Abfall Service con 91.662 miles de euros y Alpine Bau con 45.000 miles de euros y a la sociedad Flightcare Italia, SpA (antes Aeroporti di Roma, SpA) con 34.106 miles de euros. Asimismo, se incluyen 40.469 miles de euros por la asignación de parte del fondo de comercio generado en el ejercicio 2005 en la adquisición del grupo Logístico Santos, actualmente FCC Logística, S.A. Unipersonal, tal como se comenta en el apartado siguiente de esta misma nota dedicado al fondo de comercio.

Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina por la diferencia existente entre el coste de adquisición de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad Dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente afectado por el porcentaje de participación a la fecha de adquisición, una vez ajustados, a los solos efectos de la consolidación, por la cuantificación a valor razonable de aquellos elementos patrimoniales, tangibles e intangibles de la sociedad dependiente que cumplan los requisitos para reconocerse como activos, cuyo valor de mercado es significativamente distinto al contable. Dicho proceso puede realizarse o modificarse hasta un año después de la fecha de compra.

El fondo de comercio no se amortiza, sin embargo, tal como se indica en la nota 2.c), se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor razonable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición calculado según lo expuesto en el párrafo anterior, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes.

Los movimientos del fondo de comercio en el balance consolidado adjunto durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido los siguientes:

| | | | |
|--|----------|--|------------------|
| Saldo a 31-12-05 | | | 461.449 |
| Adiciones | | | |
| Grupo Waste Recycling | 875.173 | | |
| Grupo Corporación Uniland | 679.707 | | |
| Grupo Alpine Bau | 232.786 | | |
| Grupo ASA Abfall Service | 129.251 | | |
| Grupo Cementos Lemona | 73.646 | | |
| Aeroporti di Roma Handling, SpA (Flightcare Italia, SpA) | 44.079 | | |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 6.346 | | |
| Resto | 8.219 | | 2.049.207 |
| Asignación a activos | | | |
| Grupo FCC Logística | | | (35.774) |
| Diferencias de conversión | | | |
| (2.712) | | | |
| Pérdidas por deterioro del activo | | | |
| (2.125) | | | |
| Saldo a 31-12-06 | | | 2.470.045 |
| Adiciones | | | |
| Corporación Uniland | 71.822 | | |
| Realia Business, S.A. | 11.602 | | |
| Grupo Gonzalo Mateo | 8.893 | | |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 6.700 | | |
| Flightcare, S.L. (Gen Air Handling SLU) | 3.116 | | |
| Elcen obras Servicios y Proyectos, S.A. | 2.700 | | |
| Resto | 4.399 | | 109.232 |
| Asignación a activos | | | |
| Grupo Waste Recycling | 35.924 | | |
| Grupo Alpine Bau | 28.582 | | |
| Flightcare Italia, SpA | (7.896) | | 56.610 |
| Diferencias de conversión | | | |
| Grupo Waste Recycling | (76.544) | | |
| Resto | (3.168) | | (79.712) |
| Pérdidas por deterioro del activo | | | |
| (2.649) | | | |
| Saldo a 31-12-07 | | | 2.553.526 |

En relación a las principales "Adiciones" habidas en el ejercicio 2007 y 2006 hay que indicar que han sido detalladas en la nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria.

También hay que destacar la adquisición adicional de acciones propias por Realia Business, S.A. y Cementos Portland Valderrivas, S.A. que ha supuesto para el Grupo FCC un aumento de la participación en dichos grupos del 0,59% y el 0,41%, respectivamente, incrementando el fondo de comercio de cada uno de ellos en 11.602 miles de euros y 6.700 miles de euros respectivamente. En el ejercicio 2006, el fondo de comercio correspondiente a Cementos Portland Valderrivas, S.A. aumentó en 6.346 miles de euros por otra adquisición adicional de acciones propias que aportó al Grupo FCC un incremento de la participación del 0,32%.

De acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", que establece que los valores razonables de los activos adquiridos pueden revisarse hasta un año después de la fecha de compra, se ha procedido en el ejercicio 2007 a aumentar el importe del fondo de comercio del grupo Waste Recycling en 35.924 miles de euros y el del grupo Alpine Bau en 28.582 miles de euros, mientras que el correspondiente a Flightcare Italia, SpA (Aeroporti di Roma Holding, SpA) ha disminuido en 7.896 miles de euros. De la misma forma, en el ejercicio 2006, el fondo de comercio del grupo Logístico Santos (actualmente grupo FCC Logística) adquirido en el ejercicio 2005 disminuyó en 35.774 miles de euros.

El desglose del fondo de comercio a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 del balance consolidado adjunto es el siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--|------------------|----------------------|
| Grupo Waste Recycling | 835.104 | 874.824 |
| Grupo Corporación Uniland | 750.786 | 678.964 |
| Grupo Alpine Bau | 261.368 | 232.786 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | 222.606 | 215.906 |
| Grupo ASA Abfall Service | 129.586 | 127.997 |
| Grupo Cementos Leмона | 73.735 | 73.646 |
| Grupo FCC Logística | 60.199 | 60.071 |
| Flightcare Italia, SpA | 36.183 | 44.079 |
| Grupo Ekonor | 43.140 | 35.361 |
| Limpiezas Industriales Alfus, S.A. | – | 7.779 ^(*) |
| Giant Cement Holding, Inc. | 24.273 | 29.163 |
| Grupo Marepa | 16.432 | 16.432 |
| Jaime Franquesa, S.A. | 13.064 | 13.935 |
| Realia Business, S.A. | 11.602 | – |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | 9.860 | 9.860 |
| Grupo Gonzalo Mateo | 8.859 | – |
| Gestiones Especializadas e Instalaciones, S.A. | 7.410 | 6.410 |
| Montajes Gavisa, S.A. | 5.531 | 5.531 |
| Flighcare Belgium Naamloze Vennootschap | 5.503 | 5.503 |
| Grupo Papeles Hernández e Hijos | 5.056 | 5.056 |
| Canteras de Aláiz, S.A. | 4.332 | 4.332 |
| Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A. | 4.287 | 1.587 |
| Cementos Alfa, S.A. | 3.712 | 3.712 |
| Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal | 3.704 | 3.704 |
| Flighcare, S.L. | 3.116 | – |
| Resto | 14.078 | 13.407 |
| | 2.553.526 | 2.470.045 |

(*) En el ejercicio 2007 Limpiezas Industriales Alfus, S.A. ha sido absorbida por el grupo Ekonor.

7 Inversión en concesiones

Las inversiones en negocios concesionales se materializan en diversos activos que figuran en varios epígrafes del balance consolidado, por lo que se comentan en distintas notas de la presente Memoria. En esta nota se presenta una visión de conjunto de las inversiones que el Grupo mantiene en dichos negocios.

Estas inversiones incluyen tanto el derecho concesional, presentado como activo intangible (nota 6) como las realizadas en inmovilizado material (nota 5) necesarias para desarrollar el servicio propio de la explotación concesional, así como aquellas inversiones en concesiones consolidadas por el método de la participación (nota 8).

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo FCC para proporcionar servicios públicos tales como distribución de agua, filtración y depuración de aguas residuales, gestión de vertederos, autopistas y túneles, etc. mediante la explotación de determinados inmovilizados materiales necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un período determinado de tiempo, después del cuál, los inmovilizados afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente. Asimismo, es práctica habitual que el contrato concesional contemple la obligación de la adquisición o construcción, en todo o en parte, de dichos inmovilizados, así como su mantenimiento.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente. Los precios por la prestación del servicio están regulados por la propia entidad concedente.

Principios y políticas contables

En el ejercicio 2006 el "International Accounting Standard Board" (IASB) emitió una interpretación definitiva sobre el tratamiento contable de las concesiones que será aplicable una vez haya sido adoptada por la Unión Europea y que a la fecha de cierre de la presente Memoria está todavía en proceso de adopción. El Grupo FCC, tanto en el presente ejercicio como en el anterior, ha aplicado los aspectos más relevantes de los principios y políticas contables contenidas en dicha interpretación que se indican a continuación, salvo en lo referente a la calificación de los activos como intangibles o financieros no corrientes.

- En aquellos casos en los que la construcción y puesta en explotación del inmovilizado afecto a la concesión requiere de un período dilatado se activan los intereses derivados de su financiación devengados durante dicho período.
- A partir de la puesta en funcionamiento, los costes financieros devengados se imputan a la cuenta de resultados.
- Tanto los inmovilizados materiales como los activos intangibles concesionales se amortizan, durante el período concesional en función de su patrón de uso o de la vida útil de aquellos activos si ésta es inferior al período concesional. Durante el presente ejercicio se ha cambiado el método de amortización de los activos materiales e intangibles que conforman la inversión en concesiones, pasándose a amortizar de acuerdo al patrón de uso aquello que anteriormente se amortizaba linealmente, al amparo de la NIC 38 "Activos intangibles", siendo irrelevante el impacto de dicho cambio en la cuenta de resultados adjunta.
- En el caso de que la construcción de los activos concesionales la realicen empresas del Grupo, se reconocen los resultados de la obra según el grado de avance, de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 21 de esta Memoria en materia de ingresos y gastos.

Detalle de las concesiones

En el cuadro siguiente se expone el total de las inversiones que las sociedades del Grupo han realizado en concesiones y que están comprendidas en los epígrafes del inmovilizado material, activos intangibles e inversiones en empresas asociadas que incluyen los créditos concedidos a las mismas, del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

| | Concesión | Inmovilizado material | Empresas asociadas concesionarias | Total inversión |
|----------------------|----------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------|
| 2007 | | | | |
| Servicios del agua | 502.588 | 492.834 | 12.276 | 1.007.698 |
| Autopistas y túneles | 120 | 270.607 | 121.035 | 391.762 |
| Otros | 16.989 | 116.452 | 59.850 | 193.291 |
| | 519.697 | 879.893 | 193.161 | 1.592.751 |
| Amortización | (141.346) | (244.648) | – | (385.994) |
| Deterioros | (1.371) | – | – | (1.371) |
| | 376.980 | 635.245 | 193.161 | 1.205.386 |
| 2006 | | | | |
| Servicios del agua | 490.511 | 410.285 | 11.717 | 912.513 |
| Autopistas y túneles | 240 | 477.955 | 116.303 | 594.498 |
| Otros | 21.005 | 81.686 | 45.902 | 148.593 |
| | 511.756 | 969.926 | 173.922 | 1.655.604 |
| Amortización | (123.186) | (255.189) | – | (378.375) |
| Deterioros | (1.368) | (200) | – | (1.568) |
| | 387.202 | 714.537 | 173.922 | 1.275.661 |

En el ejercicio 2007 hay que destacar el descenso del apartado "Autopistas y túneles" que tiene su origen en la constitución del grupo Global Vía Infraestructuras explicado en la nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación".

Asimismo las sociedades concesionarias controladas por el Grupo están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a adquirir o construir elementos de inmovilizado material afectos a las concesiones por un importe de 177.281 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2006 ascendieron a 317.140 miles de euros.

8 Inversiones en empresas asociadas

Figuran en este epígrafe el valor de las inversiones en sociedades consolidadas por el método de la participación, que incluye tanto la participación como los créditos no corrientes otorgados a dichas sociedades.

La participación se valora inicialmente al coste de adquisición y, posteriormente, se actualiza en la cuantía de la participación en los resultados generados por dichas sociedades que no son distribuidos mediante dividendos. Asimismo, se ajusta el valor de la participación para reflejar la

| | Compras y desembolsos | Resultados del ejercicio | Dividendos distribuidos | Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros imputados a reservas |
|--|-----------------------|--------------------------|-------------------------|--|
| Saldo a 31-12-05 | – | – | – | – |
| Grupo Realía Business | – | 78.739 | (38.864) | 57 |
| Gesí 9, S.A. | 13.104 | (92) | – | – |
| Autopista de la Costa Cálida CEA, S.A. | 11.225 | (115) | – | 1.590 |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | 7.838 | (3) | – | – |
| Cedinsa Concesionaria, S.A. | 5.052 | 17 | – | 1.906 |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | 2.820 | (3.065) | – | 6.254 |
| Participadas grupo ASA | 205 | 1.492 | (1.023) | – |
| Metro de Málaga, S.A. | 5.136 | 27 | – | – |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | 3.409 | – | – | – |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | 4.247 | (2) | – | (887) |
| Teide Gestión del Sur, S.L. | 3.150 | – | – | – |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | 2.512 | (76) | – | – |
| Hospital del Sureste, S.A. | 1.642 | (1) | – | 340 |
| Tranvía de Parla, S.A. | 2.280 | (320) | – | – |
| Autovía del Camino, S.A. | – | (4) | – | 3.456 |
| Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A. | – | 1.809 | (105) | – |
| Autopistas del Valle, S.A. | 1.595 | – | – | – |
| Autopistas del Sol, S.A. | 1.196 | – | – | – |
| Concesiones de Madrid, S.A. | – | 1.483 | (1.185) | – |
| Grupo Cementos Leona | – | – | – | – |
| Grupo Tacel | – | – | – | – |
| Resto | 6.997 | 9.189 | (3.849) | 1.497 |
| Total ejercicio 2006 | 72.408 | 89.078 | (45.026) | 14.213 |
| Saldo a 31-12-06 | – | – | – | – |
| Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L. | – | (1.655) | – | – |
| Participaciones grupo Alpine | – | – | – | – |
| Autovía Necaxa-Tehuacán, S.A. de C.V. | 17.063 | – | – | – |
| Layetana Front Marítim, S.L. | 6.250 | 31 | – | – |
| Cedinsa Eix del Llobregt, S.A. | 3.797 | 11 | – | 2.232 |
| Urbs Index et Causidicus, S.A. | 2.820 | (262) | – | 3.374 |
| Cedinsa Concesionaria, S.A. | 5.095 | (65) | – | – |
| Concesionaria Hospital Son Dureta, S.A. | 3.972 | (93) | – | – |
| Suministros Aguas de Querétaro, S.A. | 2.650 | 36 | – | – |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | 2.340 | (40) | – | – |
| Metro Málaga | 1.355 | 15 | – | – |
| Nova Bocana Barcelona | 1.289 | (3) | – | 15 |
| Port Sur Castellón, S.A. | 1.307 | (6) | – | (11) |
| Nova Bocana Business, S.A. | 1.021 | – | – | – |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | – | (169) | – | 1.131 |
| Tranvía de Parla, S.A. | 1.054 | (335) | – | 11 |
| Participaciones grupo ASA | – | 1.732 | (1.515) | – |
| Tranvía Metropolità, S.A. | – | 1.042 | (1.143) | 432 |
| Grupo Realía Business | – | 31.386 | (6.045) | – |
| Autopista de la Costa Cálida C.E.A., S.A. | 4.648 | (8.522) | – | 242 |
| Autovía del Camino, S.A. | – | (1.013) | – | 3.904 |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | 1.350 | (844) | – | – |
| Concesiones de Madrid, S.A. | – | 1.371 | (1.398) | – |
| Resto | 4.030 | 9.407 | (4.046) | 3.054 |
| Total ejercicio 2007 | 60.041 | 32.024 | (14.147) | 14.384 |
| Saldo a 31-12-07 | – | – | – | – |

proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados. Entre estos cabe destacar las diferencias de conversión y los ajustes en las reservas originados por los cambios en el valor razonable de derivados financieros de cobertura de flujos de caja adquiridos por las propias empresas asociadas.

En los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 no existen pérdidas por deterioro ya que el valor de mercado es igual o superior a los valores obtenidos de acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior.

El desglose de este epígrafe por sociedades se presenta en el anexo III, donde se relacionan las empresas asociadas. Los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006 por conceptos son los siguientes:

| Ventas | Cambios método de consolidación y trasposos | Diferencias de conversión y otros movimientos | Valor de la participación | Créditos concedidos | Total |
|--------|---|---|---------------------------|---------------------|-----------|
| - | - | - | 481.380 | 30.308 | 511.688 |
| - | - | - | 39.932 | 20 | 39.952 |
| - | - | - | 13.012 | - | 13.012 |
| - | - | - | 12.700 | - | 12.700 |
| - | - | - | 7.835 | - | 7.835 |
| - | - | - | 6.975 | - | 6.975 |
| - | - | - | 6.009 | - | 6.009 |
| - | - | 5.217 | 5.891 | - | 5.891 |
| - | - | - | 5.163 | - | 5.163 |
| - | - | - | 3.409 | - | 3.409 |
| - | - | - | 3.358 | - | 3.358 |
| - | - | - | 3.150 | - | 3.150 |
| - | - | - | 2.436 | - | 2.436 |
| - | - | - | 1.981 | 200 | 2.181 |
| - | - | - | 1.960 | - | 1.960 |
| - | - | - | 3.452 | (1.720) | 1.732 |
| - | - | - | 1.704 | - | 1.704 |
| - | - | (307) | 1.288 | - | 1.288 |
| - | - | - | 1.196 | - | 1.196 |
| - | - | - | 298 | - | 298 |
| - | (43.500) | - | (43.500) | - | (43.500) |
| - | (16.650) | - | (16.650) | - | (16.650) |
| - | (124) | (811) | 12.899 | (1.174) | 11.725 |
| - | (60.274) | 4.099 | 74.498 | (2.674) | 71.824 |
| - | - | - | 555.878 | 27.634 | 583.512 |
| - | 106.108 | - | 104.453 | - | 104.453 |
| - | 13.225 | - | 13.225 | 17.964 | 31.189 |
| - | - | (1.488) | 15.575 | - | 15.575 |
| - | - | - | 6.281 | - | 6.281 |
| - | - | - | 6.040 | - | 6.040 |
| - | - | - | 5.932 | - | 5.932 |
| - | - | - | 5.030 | - | 5.030 |
| - | - | - | 3.879 | - | 3.879 |
| - | - | (116) | 2.570 | - | 2.570 |
| - | - | - | 2.300 | - | 2.300 |
| - | - | - | 1.370 | - | 1.370 |
| - | - | - | 1.301 | - | 1.301 |
| - | - | - | 1.290 | - | 1.290 |
| - | - | - | 1.021 | - | 1.021 |
| - | - | - | 962 | - | 962 |
| - | - | - | 730 | - | 730 |
| - | - | 275 | 492 | - | 492 |
| - | - | - | 331 | - | 331 |
| - | (321.797) | - | (296.456) | (516) | (296.972) |
| - | - | (15.848) | (19.480) | 17.158 | (2.322) |
| - | - | (2.920) | (29) | (1.695) | (1.724) |
| - | - | (1.141) | (635) | - | (635) |
| - | - | - | (27) | - | (27) |
| (130) | 2.402 | (289) | 14.428 | 1.941 | 16.369 |
| (130) | (200.062) | (21.527) | (129.417) | 34.852 | (94.565) |
| - | - | - | 426.461 | 62.486 | 488.947 |

En el ejercicio 2007 se ha materializado la toma de control del grupo Realia Business y se ha procedido a la constitución del grupo Global Vía Infraestructuras, lo que ha significado una disminución de las inversiones en empresas asociadas, mientras que en el ejercicio 2006, el grupo Cementos Lemona y el grupo Tacel también pasaron a consolidarse por el método de integración global al haberse producido la toma de control de las sociedades matrices de los respectivos grupos (ver nota 3).

A continuación se presentan en proporción al porcentaje de participación en el capital de cada sociedad asociada, los activos, pasivos, cifra de negocios y beneficios del ejercicio 2007 y 2006.

| | 2007 | | 2006 | |
|---|---------|------------------|-----------|------------------|
| ACTIVO | | | | |
| Activos no corrientes | – | 987.073 | – | 1.894.994 |
| Inmovilizado material | 787.789 | – | 1.683.682 | – |
| Activos financieros | 147.949 | – | 136.816 | – |
| Otros activos no corrientes | 51.335 | – | 74.496 | – |
| Activos corrientes | – | 404.247 | – | 982.266 |
| Existencias | 131.347 | – | 679.984 | – |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 147.194 | – | 180.068 | – |
| Otros activos corrientes | 125.706 | – | 122.214 | – |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | – | – | – | 23.615 |
| Total Activo | – | 1.391.320 | – | 2.900.875 |
| PASIVO | | | | |
| Patrimonio neto | – | 270.402 | – | 660.485 |
| Pasivos no corrientes | – | 825.517 | – | 936.125 |
| Deudas con entidades de crédito no corrientes | 729.856 | – | 653.653 | – |
| Otros pasivos no corrientes | 95.661 | – | 282.472 | – |
| Pasivos corrientes | – | 295.401 | – | 1.290.367 |
| Deudas con entidades de crédito corrientes | 81.327 | – | 493.829 | – |
| Otros pasivos corrientes | 214.074 | – | 796.538 | – |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | – | – | – | 13.898 |
| Total Pasivo | – | 1.391.320 | – | 2.900.875 |
| RESULTADOS | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | – | 161.660 | – | 496.267 |
| Beneficio de explotación | – | 24.067 | – | 163.243 |
| Beneficio antes de impuestos | – | 928 | – | 141.572 |
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | – | 638 | – | 89.078 |

La principal actividad que realizan las empresas asociadas es la explotación de concesiones tales como servicios del agua, autopistas, túneles y transporte de viajeros. En general estas sociedades se encuentran al inicio del período concesional tal y como se desprende del porcentaje que representa el endeudamiento respecto al patrimonio neto.

9 Negocios de gestión conjunta

Las sociedades del Grupo desarrollan parte de su actividad mediante la participación en negocios en los que el Grupo FCC ejerce el control conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo. Estos negocios se han consolidado por integración proporcional, tal como se indica en la nota 2 de la presente Memoria. El control conjunto sobre estos negocios se establece mediante la participación en entidades que adoptan distintas fórmulas jurídicas.

A continuación se presentan las principales magnitudes de los negocios de gestión conjunta que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de resultados consolidados adjunto, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

| | Uniones temporales de empresas, Agrupaciones de interés económico y Comunidades de bienes | Sociedades | Total |
|--------------------------------------|--|------------|-----------|
| 2007 | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.646.522 | 373.732 | 2.020.254 |
| Beneficio bruto de explotación | 134.633 | 71.951 | 206.584 |
| Beneficio neto de explotación | 105.967 | 31.794 | 137.761 |
| Activos no corrientes | 128.065 | 541.797 | 669.862 |
| Activos corrientes | 1.556.447 | 283.929 | 1.840.376 |
| Pasivos no corrientes | 16.159 | 284.993 | 301.152 |
| Pasivos corrientes | 1.261.502 | 224.412 | 1.485.914 |
| 2006 | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.637.572 | 339.018 | 1.976.590 |
| Beneficio bruto de explotación | 167.592 | 63.863 | 231.455 |
| Beneficio neto de explotación | 125.164 | 35.644 | 160.808 |
| Activos no corrientes | 115.506 | 314.071 | 429.577 |
| Activos corrientes | 1.393.895 | 200.641 | 1.594.536 |
| Pasivos no corrientes | 18.197 | 155.554 | 173.751 |
| Pasivos corrientes | 1.213.576 | 190.577 | 1.404.153 |

El incremento de los activos y pasivos habidos en el ejercicio 2007 según lo expuesto en el cuadro anterior tiene su origen en la constitución del grupo Global Vía Infraestructuras comentado en la nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación"

Al cierre del ejercicio 2007 los compromisos de adquisición de inmovilizado material, formalizados directamente por los negocios de gestión conjunta, ascienden a 11.167 miles de euros (47.774 miles de euros en el ejercicio 2006), una vez aplicado el porcentaje de participación que las sociedades del Grupo ostentan.

Los negocios gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación, agrupaciones de interés económico y otras entidades de características jurídicas similares suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada. En cambio, en aquellos negocios conjuntos que adoptan la forma de sociedades mercantiles, tales como anónimas o de responsabilidad limitada, la responsabilidad de los socios partícipes queda limitada al porcentaje de participación en el capital de dichas sociedades.

En relación con los negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo, se han prestado avales por un importe de 954.930 miles de euros (874.379 miles de euros en el ejercicio 2006), en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados, para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano.

10 Activos financieros no corrientes y otros activos financieros corrientes

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable que en general coincide con su coste de adquisición, ajustados por los costes de la operación directamente atribuibles a la misma excepto en el caso de los activos financieros negociables que se imputan a resultados del ejercicio.

Todas las adquisiciones y ventas de inversiones se registran a la fecha de contratación de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros negociables son aquellos adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que se experimenten en los precios. En el balance consolidado adjunto figuran como “Otros activos financieros corrientes” y se estima que su fecha de maduración es inferior a 12 meses.

Aquellos activos financieros negociables, de los cuales se espera una realización o vencimiento en un plazo igual o inferior a los tres meses y se considera que la misma no comportará costes significativos, se incluyen en el balance consolidado adjunto en el epígrafe de “Tesorería y equivalentes”.

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son aquellos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Se clasifican como corrientes y no corrientes de acuerdo con su vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.
- Los créditos se clasifican como corrientes o no corrientes de acuerdo con el vencimiento, considerando como no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a 12 meses.
- Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos valores que no se han adquirido con propósito de negociación, ni son calificados como inversión mantenida hasta su vencimiento. Se clasifican como no corrientes en el balance consolidado adjunto puesto que se han adquirido con ánimo de permanencia.

Los activos financieros negociables y los disponibles para la venta se han registrado por su valor razonable a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Se entiende por valor razonable el valor por el que un instrumento financiero podría intercambiarse entre partes informadas y experimentadas en una transacción libre (independiente entre terceros), es decir, el valor razonable es una estimación del valor de mercado.

En el caso de los activos financieros negociables los beneficios o las pérdidas resultantes de la variación del valor razonable se imputan a los resultados netos del ejercicio. En el caso de las inversiones disponibles para la venta se imputan al patrimonio neto, hasta que, o bien el activo sea enajenado, momento en el cuál los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto se incluirán en los resultados del ejercicio, o bien se determine que ha sufrido un deterioro de valor, en cuyo caso, una vez anulados los beneficios acumulados previamente en el patrimonio neto, se imputa la pérdida a la cuenta de resultados consolidada.

Las inversiones a vencimiento, créditos, préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su coste actualizado, es decir, coste inicial menos cobros del principal más rendimientos devengados en función de su tipo de interés efectivo pendientes de cobro, o a su valor de mercado cuando éste sea menor. El tipo de interés efectivo consiste en la tasa que iguala el coste inicial a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de la vida remanente de la inversión. En su caso, se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando dichos activos financieros presentan indicios de deterioro.

Las partidas más significativas del balance consolidado adjunto correspondientes a “Activos financieros no corrientes” y a “Otros activos financieros corrientes” presentan el siguiente desglose:

a) Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se distribuyen según el siguiente detalle:

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|----------------|
| Activos financieros disponibles para la venta | 98.845 | 105.848 |
| Créditos no corrientes | 218.285 | 177.615 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | 23.522 | 19.509 |
| Otros activos financieros | 203.074 | 302.218 |
| | 543.726 | 605.190 |

a.1) Activos financieros disponibles para la venta

Desglose del saldo a 31 de diciembre de 2007 y de 2006:

| | % participación efectiva | Valor razonable |
|--|--------------------------|-----------------|
| 2007 | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Domino Holdings, S.A. | 15,00 | 20.631 |
| Grupo Eumex | 50,00 | 13.499 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 5.767 |
| Scutvias-Autoestradas Da Beira Interior, S.A. | 13,33 | 4.098 |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 14,77 | 4.088 |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | 12,19 | 3.786 |
| WTC Almeda Park, S.A. | 12,50 | 1.828 |
| Build2Edifica, S.A. | 15,45 | 901 |
| Artscapital Investment, S.A. | 10,83 | – |
| Shopnet Brokers, S.A. | 15,54 | – |
| Resto | – | 2.936 |
| Participaciones inferiores al 5% | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | 8.638 |
| Participaciones del grupo Alpine Bau | – | 15.644 |
| Resto | – | 5.607 |
| | – | 98.845 |
| 2006 | | |
| Participaciones iguales o superiores al 5%: | | |
| Domino Holdings, S.A. | 15,00 | 20.631 |
| Grupo Eumex | 50,00 | 13.499 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 16,52 | 11.422 |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 16,03 | 4.354 |
| Scutvias-Autoestradas Da Beira Interior, S.A. | 13,33 | 4.098 |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 14,77 | 4.088 |
| Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. | 12,19 | 3.786 |
| WTC Almeda Park, S.A. | 12,50 | 1.875 |
| Build2Edifica, S.A. | 15,45 | 901 |
| Artscapital Investment, S.A. | 10,83 | – |
| Shopnet Brokers, S.A. | 15,54 | – |
| Resto | – | 4.646 |
| Participaciones inferiores al 5% | | |
| Xfera Móviles, S.A. | 3,44 | 10.781 |
| Parque Temático de Madrid, S.A. | 1,75 | 700 |
| Participaciones del grupo Alpine Bau | – | 20.914 |
| Resto | – | 4.153 |
| | – | 105.848 |

La mayor parte de estos valores corresponden a empresas concesionarias, para las cuales las empresas del Grupo han sido adjudicatarias de la ejecución de la obra objeto de la concesión.

En relación con la participación en Xfera Móviles, S.A. hay que indicar que en el ejercicio 2007 el Grupo FCC ha desembolsado 23.770 miles de euros adicionales a las inversiones anteriores. Al cierre del ejercicio el Grupo ha procedido a valorar la totalidad de los activos en Xfera Móviles, S.A., cuantificados en 34.551 miles de euros, en función de su valor teórico contable, lo cual ha supuesto realizar una corrección valorativa por un total de 25.914 miles de euros con cargo, neto de impuestos, a patrimonio con lo que el valor final de la participación al cierre del ejercicio asciende a 8.638 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007 la Sociedad Dominante tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 8.014 miles de euros (20.122 miles de euros en el ejercicio 2006). Adicionalmente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., sociedad matriz del Grupo FCC, tiene una opción de venta (put) sobre las acciones de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (call) que posee

Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011 siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

| Activos financieros disponibles para la venta | Coste de inversión | Deterioros | Ventas y reducciones | Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | Valor neto contable | Cambios en el valor razonable | Valor razonable |
|--|--------------------|----------------|----------------------|--|---------------------|-------------------------------|-----------------|
| Saldo a 31-12-05 | - | - | - | - | 60.860 | 6.550 | 67.410 |
| Terra Mítica Parque Temático de Benidorm, S.A. | 3.630 | (3.630) | - | - | - | - | - |
| Xfera Móviles, S.A. | 6.482 | - | - | - | - | 4.299 | - |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | - | - | - | - | - | 1.665 | - |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | - | - | - | - | - | 1.435 | - |
| Vertederos de Residuos, S.A. | - | - | - | - | - | 764 | - |
| CGEA Colombia, S.A. | 745 | - | - | - | - | - | - |
| Parque Temático de Madrid, S.A. | - | (1.058) | - | - | - | - | - |
| Inversiones financieras grupo Alpine Bau | - | - | - | 20.914 | - | - | - |
| Resto | 3.292 | (1.161) | (16) | 262 | - | 815 | - |
| Total ejercicio 2006 | 14.149 | (5.849) | (16) | 21.176 | 29.460 | 8.978 | - |
| Saldo a 31-12-06 | - | - | - | - | 90.320 | 15.528 | 105.848 |
| Xfera Móviles, S.A. | 23.770 | - | - | - | - | (25.914) | - |
| Vertederos de Residuos, S.A. | - | - | - | - | - | 1.413 | - |
| CGEA Colombia, S.A. | - | - | (700) | - | - | - | - |
| Inversiones financieras grupo Alpine Bau | 2.620 | - | - | (7.890) | - | - | - |
| Resto | 832 | 194 | (319) | (1.120) | - | 111 | - |
| Total ejercicio 2007 | 27.222 | 194 | (1.019) | (9.010) | 17.387 | (24.390) | - |
| Saldo a 31-12-07 | - | - | - | - | 107.707 | (8.862) | 98.845 |

a.2) Créditos no corrientes

Los vencimientos previstos para los créditos no corrientes que tienen concedidos las sociedades del Grupo a terceros es el siguiente:

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes | Total |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|----------------|
| Créditos no comerciales | 48.751 | 12.928 | 16.051 | 12.322 | 88.990 | 179.042 |
| Depósitos y fianzas | 7.139 | 1.818 | 2.072 | 5.104 | 25.685 | 41.818 |
| Provisiones | - | - | - | - | - | (2.575) |
| | 55.890 | 14.746 | 18.123 | 17.426 | 114.675 | 218.285 |

Como créditos no comerciales figuran, principalmente, los importes concedidos a entidades públicas por financiación de infraestructuras y refinanciación de deuda en las actividades de servicios del agua y de saneamiento urbano.

Los depósitos y fianzas corresponden básicamente a los realizados por obligaciones legales o contractuales en el desarrollo de las actividades de las sociedades del Grupo, tales como depósitos por acometidas eléctricas, por garantía en la ejecución de obras, por alquiler de inmuebles, etc.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún hecho que haga prever incertidumbres en relación a la recuperación de dichos créditos.

a.3) Otros activos financieros

Este epígrafe incluye, principalmente, el derivado de opción de venta del 14,47% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. (20,32% en el ejercicio 2006) cuyos accionistas tienen derecho a ejecutar durante un período máximo de 5 años (2006-2011). Esta operación forma parte del contrato de adquisición de la misma realizada en el ejercicio 2006 y que ha permitido al grupo Cementos Portland Valderrivas participar con un 59,07% en dicho grupo (en el ejercicio 2006 la participación era del 53,22%), tal como se ha indicado en la nota 3 "Varicaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria.

Ello ha supuesto para el Grupo FCC, de acuerdo con las NIIF, reconocer, una vez consideradas las opciones ejercitadas durante el ejercicio 2007 equivalentes al 5,85% de la participación, un activo financiero de 177.841 miles de euros (259.321 miles de euros en el ejercicio 2006), por la diferencia entre el coste de ejercitar la opción predeterminado en el contrato citado, por importe de 312.393 miles de euros (435.336 miles de euros en el ejercicio 2006) y el valor de los intereses minoritarios de dicha participación que asciende a 134.552 miles de euros (176.015 miles de euros en el ejercicio 2006). Este activo financiero, en definitiva, representa el fondo de comercio que se pagará si se realiza dicha adquisición.

b) Otros activos financieros corrientes

La composición del saldo a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Activos financieros negociables | 24.871 | 3.333 |
| Deuda pública | 494 | 64 |
| Fondos de inversión en renta variable | 23.700 | 2.710 |
| Fondos de inversión en renta fija | 587 | 559 |
| Pagarés de empresa y otros | 90 | – |
| Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento | 21.455 | 17.189 |
| Pagarés | 9.519 | 7.082 |
| Deuda pública | 6.102 | 4.925 |
| Fondos de inversión en renta fija | 5.834 | 5.182 |
| Otros créditos | 93.493 | 112.287 |
| Créditos a terceros ajenos al Grupo | 81.489 | 23.034 |
| Imposiciones en entidades de crédito | 5.992 | 65.957 |
| Otros | 6.012 | 23.296 |
| Depósitos y fianzas constituidas | 25.748 | 26.682 |
| Provisiones | (3.117) | (4.216) |
| | 162.450 | 155.275 |

En este epígrafe del balance consolidado adjunto figuran inversiones financieras corrientes, realizadas a más de tres meses a efectos de atender determinadas situaciones puntuales de tesorería y clasificadas de acuerdo con los criterios iniciales que caracterizan a las mismas, entre activos financieros negociables, mantenidos hasta el vencimiento y otros créditos.

No existe ninguna limitación a su disponibilidad, salvo para los "depósitos y fianzas constituidos" por corresponder los mismos a cantidades entregadas como garantía de determinados contratos que serán rescatadas al vencimiento de estos.

La tasa media de rentabilidad obtenida por estos conceptos ha sido del 4,45%.

11 Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores al valor neto realizable si éste fuera inferior.

Los bienes recibidos por cobro de créditos se valoran por el importe que figuraba registrado el crédito correspondiente al bien recibido, o al coste de producción o valor neto realizable, el menor.

La composición del saldo de existencias a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2007 | | 2006 | |
|---|-----------|------------------|---------|------------------|
| Bienes inmobiliarios | – | 2.046.468 | – | 526.871 |
| Realia Business | 1.322.089 | – | – | – |
| Construcción | 717.894 | – | 520.111 | – |
| Otras actividades | 6.485 | – | 6.760 | – |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 590.297 | – | 497.151 |
| Construcción | 339.675 | – | 293.399 | – |
| Cementos | 175.545 | – | 142.667 | – |
| Versia | 44.526 | – | 34.280 | – |
| Servicios medioambientales | 29.603 | – | 26.233 | – |
| Otras actividades | 948 | – | 572 | – |
| Productos terminados | – | 55.076 | – | 44.422 |
| Anticipos | – | 39.819 | – | 23.451 |
| Provisiones | – | (22.864) | – | (12.061) |
| | – | 2.708.796 | – | 1.079.834 |

Los bienes inmobiliarios del grupo Realía Business son:

| | |
|--------------------------------|------------------|
| | |
| | |
| Terrenos y solares | 734.205 |
| Obras en curso de construcción | 413.970 |
| Edificios construidos | 126.083 |
| Anticipos a proveedores | 47.831 |
| | 1.322.089 |

En particular, la actividad inmobiliaria que desarrolla el grupo Realía Business considera como existencias:

- Los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.
- Las promociones u obras en curso que se hallan en proceso de producción, construcción o desarrollo y se mantienen para su venta en el curso ordinario del negocio. Éstas incorporan los costes incurridos en las promociones inmobiliarias o parte de las mismas cuya construcción no ha finalizado en la fecha de cierre del ejercicio. Entre dichos costes hay que destacar los correspondientes al solar, urbanización y construcción, así como otros costes directos e indirectos relacionados con los mismos sin incluir los gastos financieros y comerciales.

El movimiento habido en los mismos desde el mes de junio, fecha de incorporación del grupo Realía Business al Grupo FCC es el siguiente:

| | Terrenos y solares | Obras en curso de construcción | Edificios construidos | Anticipos a proveedores | Total |
|--|--------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------|
| Saldo a 6 de junio de 2007 | 756.013 | 453.527 | 100.880 | 51.141 | 1.361.561 |
| Entradas | 17.327 | 163.618 | 1.655 | – | 182.600 |
| Salidas | (37.555) | (4.463) | (183.729) | – | (225.747) |
| Variación perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 6.985 | – | – | (3.310) | 3.675 |
| Traspasos | (8.565) | (198.712) | 207.277 | – | – |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | 734.205 | 413.970 | 126.083 | 47.831 | 1.322.089 |

Los compromisos de venta de promociones y suelos contraídos con clientes a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 346.050 miles de euros, de los cuales 107.549 miles de euros se han materializado en efectivo y efectos a cobrar, registrándose en la partida anticipos recibidos por pedidos (nota 12 "Deudores").

Asimismo, a 31 de diciembre de 2007 existen compromisos de compra de suelo por un importe de 276.904 miles de euros, de los cuales se han materializado en pagos 47.831 miles de euros registrados como anticipos a proveedores dentro de los bienes inmobiliarios.

Todas las promociones en curso y terminadas se encuentran aseguradas durante la fase de ejecución y en el supuesto de estar acabadas con un seguro de comunidades.

El área de construcción aporta "Bienes inmobiliarios" que incluyen los solares destinados a la venta adquiridos, principalmente, a cambio de obra ejecutada o a ejecutar entre los que destacan, "Tres Cantos" por importe de 436.300 miles de euros (232.919 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) y "Ensanche Vallecas" por importe de 25.100 miles de euros (45.313 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) situados en la Comunidad de Madrid y "Fincas Sant Joan Despí" por importe de 46.040 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2006) situados en la provincia de Barcelona.

Las materias primas y otros aprovisionamientos incluyen instalaciones necesarias para la ejecución de obras pendientes de incorporar a las mismas, materiales y elementos almacenables de construcción, materiales destinados al montaje de mobiliario urbano, repuestos, combustibles y otros materiales necesarios en el desarrollo de las actividades.

12 Deudores

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor actual de la cifra de negocios pendiente de cobro, valorada tal como se indica en la nota 21 "Ingresos y gastos", que aportan las diversas actividades del Grupo y que son la base del resultado operativo.

La composición del saldo de deudores ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 se corresponde con el siguiente detalle:

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|------------------|
| Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas | 4.151.662 | 3.657.062 |
| Producción ejecutada pendiente de certificar | 932.902 | 807.145 |
| Retenciones por garantía | 70.099 | 63.044 |
| Producción facturada a empresas asociadas pendientes de cobro | 126.493 | 240.857 |
| Provisiones de deudores | (186.205) | (201.271) |
| Deudores | 5.094.951 | 4.566.837 |
| Anticipos recibidos por pedidos | (1.561.587) | (1.109.254) |
| Total saldo neto deudores | 3.533.364 | 3.457.583 |

El total expuesto corresponde al saldo neto de deudores, una vez consideradas las correcciones por riesgo de insolvencia y deducida la partida de anticipos recibidos por pedidos que figura en el epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo del balance consolidado adjunto. Dicha partida recoge también las cantidades certificadas por anticipado, hayan sido cobradas o no, y los anticipos recibidos de los compromisos de venta de promociones y suelos en la actividad de Inmobiliaria.

El epígrafe de "Producción certificada pendiente de cobro y deudores por ventas" recoge el importe de las certificaciones cursadas a clientes por obras ejecutadas y servicios realizados pendientes de cobro a la fecha del balance consolidado.

La diferencia entre el importe de la producción registrada a origen de cada una de las obras y contratadas en curso, valoradas según los criterios expuestos en la nota 21 "Ingresos y gastos", y el importe certificado hasta la fecha de las cuentas anuales consolidadas se recoge como "Producción ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe "Deudores".

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe al cierre del ejercicio, que se ha minorado del saldo de deudores, asciende a 241.575 miles de euros (200.790 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado. La gestión de cobro la siguen realizando las sociedades del Grupo. Asimismo, existen obras adjudicadas bajo la modalidad de "Abono total del precio" de las que se ha procedido a la venta de derechos de cobro futuros derivados de los citados contratos, por importe de 107.112 miles de euros (28.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). Este importe se ha minorado de la "Producción ejecutada pendiente de certificar".

Mediante estas ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido los activos y que estas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el balance consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas.

13 Tesorería y equivalentes

El Grupo FCC mediante la gestión de la tesorería persigue como objetivo principal la optimización de ésta, controlando la liquidez, tratando de conseguir, con una eficiente gestión de los fondos, mantener el menor saldo disponible en nuestras cuentas bancarias y, ante situaciones de tesorería negativa, utilizar las líneas de financiación de la forma más eficiente para los intereses del Grupo.

La gestión de la tesorería de las sociedades dependientes, directa o indirectamente, al 100% de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., se realiza de forma centralizada. Las posiciones de liquidez de dichas empresas participadas fluyen hacia la cabecera del Grupo, quién finalmente traspasa dichas posiciones a Asesoría Financiera y de Gestión, S.A., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que es la sociedad del Grupo responsable de rentabilizar dichas puntas de tesorería mediante inversiones en las mejores condiciones y teniendo presente en todo momento los límites de liquidez y seguridad.

Con arreglo a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" la posición de tesorería y equivalentes incluye sólo aquellas partidas cuyo vencimiento sea inferior a los tres meses por considerarse como inversiones fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo y no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Por este motivo los activos financieros corresponden básicamente a inversiones realizadas a muy corto plazo y de alta liquidez, con una gran rotación, cuya realización inmediata no comportaría costes significativos.

El detalle por conceptos de la composición de la tesorería y equivalentes es el siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|------------------|
| Tesorería | 1.133.247 | 730.855 |
| Depósitos y fianzas con vencimiento inferior a 3 meses | 36.337 | 35.087 |
| Renta fija negociable | 7.084 | 37.695 |
| Renta fija mantenida hasta el vencimiento | 288.102 | 194.827 |
| Créditos | 70.489 | 372.586 |
| Resto de activos financieros con vencimiento inferior a 3 meses | 79.040 | 59.104 |
| Total | 1.614.299 | 1.430.154 |

Por divisa, la posición de tesorería y equivalentes, incluyendo también los activos financieros corrientes (nota 10), es el siguiente para el ejercicio 2007 y 2006:

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Tesorería y equivalentes | 1.614.299 | 1.430.154 |
| Otros activos financieros corrientes | 162.450 | 155.275 |
| Total | 1.776.749 | 1.585.429 |

| | 2007 | 2006 |
|----------------|------------------|------------------|
| Euro | 1.428.325 | 1.379.300 |
| Dólar | 23.998 | 46.100 |
| Libra | 167.087 | 63.000 |
| Corona | 28.590 | 28.100 |
| Latinoamérica | 63.797 | 31.450 |
| Europa no euro | 60.720 | 25.550 |
| Resto | 4.232 | 11.929 |
| Total | 1.776.749 | 1.585.429 |

14 Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se presentan valorados al menor importe entre su valor en libros y el valor razonable menos los costes de venta.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Al cierre del ejercicio 2007 los activos disponibles para la venta que presentan los estados financieros adjuntos, son aportados por el grupo Realía Business y corresponden a cuatro inmuebles ubicados en la ciudad de París. En relación a estos activos no existen pasivos afectos a los mismos.

15 Patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 adjunto muestra la evolución del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida en los respectivos ejercicios.

I. Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante

a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 130.567.483 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. forman parte del índice selectivo Ibx 35 y están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, hay que indicar que la empresa B-1998, S.L., según la información que nos ha facilitado en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 52,483% del capital social. Asimismo, la sociedad Inmobiliaria Colonial, S.A., de acuerdo con el dato que consta en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, posee una participación del 15,066%.

La sociedad B-1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), después de la adquisición del 10,552% a Ibersuizas Holding, S.L. el 30 de enero de 2008, Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., celebrada el 21 de Junio de 2005, acordó autorizar al Consejo de Administración para ampliar, en el plazo de cinco años, el capital social, incluso mediante la emisión de acciones sin voto, de conformidad con el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con la citada autorización, dichos aumentos no podrán exceder en conjunto la cifra de 65.283 miles de euros, es decir, la mitad del capital de la Sociedad Dominante.

b) Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|------------------|
| Reservas de la Sociedad Dominante | 757.818 | 729.476 |
| Reservas por operaciones con valores propios | (315.125) | 944 |
| Reservas de consolidación | 1.560.803 | 1.300.621 |
| Revalorizaciones en combinaciones de negocios por etapas | 40.040 | 53.702 |
| Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros | (6.347) | 1.360 |
| Diferencias de conversión | (80.791) | (8.902) |
| | 1.956.398 | 2.077.201 |

b.1) Reservas de la Sociedad Dominante

Conjunto de reservas constituidas por la sociedad Fomento de Construcciones y Contratas S.A. matriz del Grupo, principalmente con origen en beneficios retenidos y, en su caso, en cumplimiento de las diferentes disposiciones legales aplicables.

La composición a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Prima de emisión | 242.133 | 242.133 |
| Reserva legal | 26.113 | 26.113 |
| Reserva para acciones propias | 8.156 | 8.156 |
| Reserva por capital amortizado | 2.770 | 2.770 |
| Reservas voluntarias | 478.646 | 450.304 |
| | 757.818 | 729.476 |

Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2007 la reserva legal de la Sociedad Dominante está totalmente cubierta.

Reserva para acciones propias

Al cierre del ejercicio, la Sociedad Dominante posee 375.986 acciones propias, de valor nominal de 1 euro, que suponen un 0,29% del capital social, siendo su valor neto en libros de 8.156 miles de euros. Las acciones propias no han variado durante el ejercicio 2007.

En cumplimiento de la obligación dispuesta por la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 79.3ª, la Sociedad tiene establecida con cargo a reservas voluntarias, la reserva para acciones propias por un importe de 8.156 miles de euros. Esta reserva tiene carácter indisponible en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

Reservas voluntarias

Reservas, para las que no existe ningún tipo de limitación o restricción sobre su disponibilidad, constituidas libremente mediante beneficios de la Sociedad Dominante una vez aplicada la distribución de dividendos y la dotación a reserva legal u otras reservas de carácter indisponible de acuerdo con la legislación vigente.

b.2) Reservas por operaciones con valores propios

En este epígrafe se recogen las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por ésta u otras sociedades del Grupo, por el importe neto resultante de las compras y ventas realizadas que incluye los resultados, netos de impuestos, que pueden generar tales operaciones.

La Junta General de accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. celebrada el 28 de junio de 2007 acordó otorgar autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de la Sociedad Dominante, todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

El movimiento habido en los valores propios durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

| | |
|--|------------------|
| | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2005 | (26.874) |
| Adquisiciones | (26.038) |
| Ventas | 43.649 |
| Beneficio por las ventas realizadas | 10.207 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2006 | |
| Adquisiciones | (316.069) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2007 | |
| | (315.125) |

A continuación se detalla el desglose de los valores propios a 31 de diciembre de 2007 y de 2006:

| | 2007 | | 2006 | |
|--|--------------------|------------------|--------------------|-----------------|
| | Número de acciones | Valor en libros | Número de acciones | Valor en libros |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | 375.986 | (8.156) | 375.986 | (8.156) |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. | 316.098 | (1.107) | 316.098 | (1.107) |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 5.046.871 | (316.069) | – | – |
| Valor en libros de los valores propios | – | (325.332) | – | (9.263) |
| Beneficio por operaciones con valores propios | – | 10.207 | – | 10.207 |
| Total | 5.738.955 | (315.125) | 692.084 | 944 |

A 31 de diciembre de 2007, las acciones de la Sociedad Dominante, poseídas por ésta o por sociedades dependientes suponen el 4,40% del capital social (el 0,53% a 31 de diciembre de 2006).

b.3) Reservas de consolidación

Este epígrafe del balance consolidado adjunto incluye las reservas en sociedades consolidadas por integración global, proporcional y por el método de la participación, generadas desde el momento de su adquisición. Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2007 y de 2006, incluyendo en su caso sus sociedades dependientes, son:

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|------------------|
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 414.473 | 354.289 |
| Grupo Afigesa | 290.688 | 262.900 |
| Grupo FCC Construcción | 189.144 | 141.148 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | 100.221 | 103.147 |
| FCC Versia, S.A. | 73.822 | 55.980 |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | 65.828 | 51.546 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 34.166 | 1.851 |
| Alfonso Benítez, S.A. | 30.367 | 26.489 |
| Flightcare, S.L. | 25.203 | 11.742 |
| Fedemés, S.L. | 13.045 | 13.076 |
| Resto y ajustes de consolidación | 323.846 | 278.453 |
| | 1.560.803 | 1.300.621 |

La participación de la Sociedad Dominante sobre la reserva originada por la actualización practicada en determinadas sociedades dependientes de la actividad cementera al amparo del Real Decreto Ley 7/1996 (según se ha indicado en la nota 5), a 31 de diciembre de 2007 es de 23.335 miles de euros (23.195 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

b.4) Revalorizaciones en combinaciones de negocios por etapas

Se incluye en esta rúbrica el incremento en las reservas del Grupo por la puesta a valor razonable, neto de impuestos, de los activos y pasivos de las sociedades en las que se ha tomado el control por etapas, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 3 "Combinaciones de negocios", ya que la puesta a valor razonable implica un aumento de valor de las participaciones poseídas antes de la toma de control.

La composición de estas reservas por sociedades a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Grupo Tacel | 13.662 | 27.324 |
| Grupo Cementos Leonesa | 24.321 | 24.321 |
| Dragon Alfa Cement Limited | 2.057 | 2.057 |
| | 40.040 | 53.702 |

b.5) Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros

Se incluyen en esta rúbrica los cambios en el valor razonable netos de impuestos de los activos financieros disponibles para la venta (nota 10) y de los derivados de cobertura de flujos de caja (nota 24).

La composición de las reservas por variación del valor razonable de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es la siguiente:

| | 2007 | | 2006 | |
|--|----------|----------------|---------|--------------|
| Activos disponibles para la venta | – | (5.641) | – | 11.694 |
| World Trade Center Barcelona, S.A. | 3.363 | – | 3.243 | – |
| Vertederos de Residuos, S.A. | 4.660 | – | 3.247 | – |
| SCL Terminal Aéreo de Santiago, S.A. | 1.165 | – | 1.124 | – |
| Xfera Móviles, S.A. | (16.460) | – | 2.794 | – |
| Resto | 1.631 | – | 1.286 | – |
| Derivados financieros | – | (706) | – | (10.334) |
| Autovía del Camino, S.A. | (4.059) | – | (7.963) | – |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | (6.544) | – | (9.918) | – |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 8.909 | – | 4.043 | – |
| Resto | 988 | – | 3.504 | – |
| | – | (6.347) | – | 1.360 |

b.6) Diferencias de conversión

Los importes que componen este concepto para cada una de las sociedades más significativas a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 son:

| | 2007 | | 2006 | |
|--|----------------|-----------------|--------------|----------------|
| Estados Unidos de Norteamérica | | | | |
| Giant Cement Holding, Inc. | (21.462) | – | (8.303) | – |
| Grupo Cemusa | <u>(8.383)</u> | (29.845) | <u>(894)</u> | (9.197) |
| América Latina | | | | |
| Grupo Proactiva | (2.278) | – | (1.112) | – |
| Grupo Cemusa | 2.187 | – | 1.378 | – |
| Corporación M&S Internacional C.A., S.A. | (1.322) | – | 368 | – |
| Resto | <u>(3.658)</u> | (5.071) | <u>(555)</u> | 79 |
| Egipto | | | | |
| Egypt Environmental Services, S.A.E. | 826 | – | 804 | – |
| Giza Environmental Services, S.A.E. | 1.701 | 2.527 | 670 | 1.474 |
| Unión Europea | | | | |
| Dragon Alfa Cement Limited | (905) | – | (169) | – |
| Grupo Waste Recycling | (46.036) | – | (334) | – |
| Resto | <u>3.134</u> | (43.807) | <u>731</u> | 228 |
| Resto | | | | |
| Grupo Corporación Uniland | (4.985) | – | (1.944) | – |
| Resto | <u>390</u> | (4.595) | <u>458</u> | (1.486) |
| | – | (80.791) | – | (8.902) |

En el ejercicio 2007, a diferencia del anterior, la devaluación del dólar estadounidense y la libra esterlina, así como, de las principales divisas latinoamericanas ha supuesto una evolución negativa de las diferencias de conversión.

La inversión neta en el extranjero en divisas distintas al euro representa aproximadamente un 29% del patrimonio neto del Grupo FCC (45% en el ejercicio 2006). A continuación se muestra dicha inversión neta una vez convertida a euros de acuerdo con lo indicado en la nota 2.c), agrupado por mercados geográficos:

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Reino Unido | 819.536 | 1.129.483 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 260.745 | 233.426 |
| América Latina | 147.902 | 141.551 |
| Resto | 29.571 | 30.729 |
| | 1.257.754 | 1.535.189 |

c) Beneficio por acción

El beneficio por acción se obtiene como cociente entre el beneficio atribuido a la Sociedad Dominante y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

En el Grupo, el beneficio básico por acción y el diluido coinciden, puesto que no existen opciones, warrants o equivalentes, o cualquier otro tipo de instrumento convertible en acciones ordinarias o contratos que pudiesen tener efectos diluyentes en los beneficios por acción.

A continuación detallamos el beneficio por acción básico y diluido del Grupo para los ejercicios 2007 y 2006.

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Beneficio por acción | | |
| Básico | 5,76 € | 4,14 € |
| Diluido | 5,76 € | 4,14 € |

d) Dividendo a cuenta

El 18 de diciembre de 2007 la Sociedad Dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. acordó repartir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2007 equivalente al 106,5% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,065 euros por título, cuyo pago por importe de 138.654 miles de euros se realizó a partir del día 9 de enero de 2008.

II. Intereses minoritarios

Este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge la parte proporcional del neto patrimonial y de los resultados del ejercicio después de impuestos de aquellas sociedades en que participan los accionistas minoritarios del Grupo.

La composición del saldo de los intereses minoritarios al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 de las principales sociedades es la siguiente:

| | Neto patrimonial | | | Total |
|--|------------------|------------------|----------------|------------------|
| | Capital | Reservas | Resultados | |
| 2007 | | | | |
| Grupo Realía Business | 150.000 | 568.858 | 69.381 | 788.239 |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 13.638 | 550.288 | 109.282 | 673.208 |
| Grupo Alpine Bau | 23 | 68.575 | (1.255) | 67.343 |
| Grupo Tacel | 7.314 | 18.109 | (2.751) | 22.672 |
| Resto | 38.431 | 6.900 | 7.893 | 53.224 |
| | 209.406 | 1.212.730 | 182.550 | 1.604.686 |
| 2006 | | | | |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas | 13.638 | 561.200 | 72.063 | 646.901 |
| Grupo Alpine Bau | 23 | 65.415 | 1.115 | 66.553 |
| Grupo Tacel | 14.629 | 35.163 | (3.156) | 46.636 |
| Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A. | 7.238 | (3.491) | (301) | 3.446 |
| Resto | 23.108 | 14.410 | 3.376 | 40.894 |
| | 58.636 | 672.697 | 73.097 | 804.430 |

Los principales movimientos de este epígrafe que se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto adjunto se producen por las incorporaciones al perímetro de consolidación, detallado en la nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación" de esta Memoria, tales como el grupo Realía Business en el ejercicio 2007.

La participación de los socios minoritarios de Cementos Portland Valderrivas, S.A. en la reserva por actualización de balances practicada por las sociedades de la actividad cementera al amparo del Real Decreto Ley 7/1996, según lo indicado en la nota 5, a 31 de diciembre de 2007 asciende a 10.946 miles de euros (11.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

FCC Construcción, S.A. tiene concedido a un socio minoritario de Alpine Holding GmbH un derecho de opción de venta, ejercitable en 2009 por el 52% de su participación y en 2011 sobre lo no ejercitado la vez anterior y hasta la totalidad de su participación que asciende al 20,73%. El precio de ejercicio está en función de la evolución del resultado bruto de explotación y beneficio antes de impuestos de los estados financieros de 2008, si se ejercita en 2009, ó del 2010, si se ejercita en 2011. El precio estimado para el ejercicio de la totalidad de su participación se encuentra entre 115.000 y 300.000 miles de euros, dependiendo del valor de los indicadores financieros referidos anteriormente y aplicables en el momento del ejercicio de la opción.

Simultáneamente, dicho socio minoritario tiene concedido a FCC Construcción, S.A. el derecho de compra de la totalidad de su participación en Alpine Holding GmbH, ejercitable en cualquier momento hasta el 31 de diciembre de 2012. El precio de ejercicio depende de los mismos parámetros que se han indicado en el párrafo anterior y se estima que se encuentra entre 105.000 y 300.000 miles de euros, para la totalidad de su participación, según cual sea el momento en que se realice.

16 Deudas con entidades de crédito y otros pasivos no corrientes y corrientes

La política general del Grupo FCC es dotar a todas las compañías de la financiación más adecuada para el normal desarrollo de su actividad. En este sentido, se dota a sus sociedades de las facilidades crediticias necesarias para el cumplimiento de sus planificaciones presupuestarias con un seguimiento mensual de las mismas. Asimismo, y con carácter general, se siguen criterios de diversificación del riesgo asumido por cada entidad financiera, manteniendo en la actualidad líneas abiertas con más de 150 entidades.

Siempre que la operación financiera así lo requiera, el Grupo contrata operaciones de cobertura de riesgo de tipo de interés atendiendo a la tipología y estructuración de cada operación (nota 24).

En ciertas financiaciones y especialmente en financiaciones estructuradas sin recurso, es obligatorio realizar algún tipo de cobertura de tipo de interés, estudiándose el mejor instrumento de cobertura de acuerdo al cash flow que presenta el proyecto, así como el plazo de la deuda.

Las deudas con entidades de crédito y los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se clasifican en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando corrientes aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y no corrientes las que superan dicho período.

Tales deudas se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida, es decir, por el capital dispuesto aumentado con los intereses devengados pero no vencidos, aplicando los intereses a resultados en función del capital pendiente de amortizar.

a) Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes

El detalle a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es el siguiente:

| | No corrientes | Corrientes | Total |
|---|------------------|------------------|------------------|
| 2007 | | | |
| Créditos y préstamos | 3.893.812 | 1.953.542 | 5.847.354 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 3.074.103 | 367.411 | 3.441.514 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 49.968 | 87.156 | 137.124 |
| | 7.017.883 | 2.408.109 | 9.425.992 |
| 2006 | | | |
| Créditos y préstamos | 2.082.831 | 2.401.204 | 4.484.035 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 1.870.448 | 37.593 | 1.908.041 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 44.576 | 57.394 | 101.970 |
| | 3.997.855 | 2.496.191 | 6.494.046 |

Respecto al año anterior, la variación del 80,3% experimentada por las deudas con recurso limitado por financiación de proyectos es explicada, principalmente, por la incorporación de Realia al perímetro de consolidación. Asimismo, el incremento total de la deuda con entidades de crédito se justifica de la misma manera por dicha incorporación y en menor medida por operaciones tales como la adquisición de autocartera del Grupo por 316 millones de euros y la compra del 20% de Torre Picasso por 170 millones de euros.

Las operaciones singulares más destacados son las siguientes:

- Préstamo sindicado suscrito por el Grupo el 25 de enero de 2007. Este préstamo sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006 como parte de la financiación con recurso estructurada para la adquisición de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd y su grupo de empresas. Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 y liquidaciones semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del préstamo. El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda, siendo inicialmente este margen del 0,375%. Para el tramo en libras se aplica el mismo margen que el comentado para el tramo en euros. El préstamo sindicado tiene asociados una serie de derivados financieros. En esta financiación actuó como banco agente el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, siendo las entidades aseguradoras Banco Santander, The Royal Bank of Scotland y el propio Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- Formalización el 19 de julio de 2007 de una línea de financiación a largo plazo de 800.000 miles de euros, con vencimiento el 19 de julio de 2012 y posibilidad de aplazamiento hasta 2014, mediante un sindicado, siendo el banco agente el Banco Santander, y las entidades aseguradoras Societé Generale, The Royal Bank of Scotland y el propio Banco Santander.

El contrato se encuentra dividido en dos tramos:

- a) Un préstamo a largo plazo de 280.000 miles de euros, con amortización parcial del 50% un año antes del vencimiento.
- b) Un crédito a largo plazo por un importe de 520.000 miles de euros.

El precio estipulado comprende el índice de referencia (Euribor) más un margen, calculado en función de la variación del ratio deuda neta consolidada / Ebitda Consolidado, siendo inicialmente del 0,325%.

- Realia Business, S.A., sociedad que cotiza en bolsa, en la que el Grupo FCC tiene a 31 de diciembre de 2007 un 28,2% de participación directa e indirecta, constituyó la sociedad Realia Patrimonio, S.L., a dónde traspasó todo su patrimonio de inmuebles en alquiler.

En abril de 2007 se firmó una operación de financiación por 1.632.000 miles de euros, que financiaba tanto los activos de Realia Patrimonio, S.L., como la financiación de los activos de SIIC de París, sociedad en la cual la primera tiene una participación a 31 de diciembre de 2007 del 80,31%.

La operación, de las nominadas sin recurso, está estructurada de la siguiente manera:

- 1.087.000 miles de euros para Realia Patrimonio, S.L. y con vencimiento al final del año 2017.
- 545.000 miles de euros para SIIC de París, con vencimiento al final del año 2017.

El precio es el correspondiente al índice de referencia (Euribor) más un margen calculado en función del ratio préstamo dispuesto / valor de los activos inmobiliarios. El margen de ambos préstamos al cierre del ejercicio era del 0,85%. El contrato contempla que a partir de enero de 2008 el margen será del 0,75%. Como banco agente actuó Caja Madrid y como co-aseguradores de la financiación actuaron Banesto y la propia Caja Madrid.

A continuación se presenta un detalle de las cantidades pendientes de pago a 31 de diciembre de 2007 de los proyectos financiados mediante "Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos":

| | 2007 | 2006 |
|--|------------------|------------------|
| Grupo Realia Business | 1.406.765 | – |
| Proyecto Waste Recycling Group | 1.003.108 | 1.114.294 |
| Grupo Cementos Portland Valderrivas (Proyecto Uniland) | 615.430 | 574.846 |
| Resto | 416.211 | 218.901 |
| | 3.441.514 | 1.908.041 |

El detalle de las deudas con entidades de crédito por divisa e importes dispuestos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

| | Euros | Dólares USA | Libras esterlinas | Coronas checas | Reales brasileños | Resto | Total |
|--|------------------|----------------|----------------------|-------------------|----------------------|----------------|------------------|
| 2007 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 5.027.622 | 136.023 | 283.600 | 192.029 | 32.598 | 175.482 | 5.847.354 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 125.052 | – | 5.041 | 1.455 | 96 | 5.480 | 137.124 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 2.425.419 | – | 1.003.108 | – | – | 12.987 | 3.441.514 |
| Total | 7.578.093 | 136.023 | 1.291.749 | 193.484 | 32.694 | 193.949 | 9.425.992 |
| 2006 | | | | | | | |
| Créditos y préstamos | 4.034.087 | 162.146 | 2.573 | 174.641 | 27.598 | 82.990 | 4.484.035 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 94.209 | – | 6.367 | – | 198 | 1.196 | 101.970 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 777.894 | – | 1.130.147 | – | – | – | 1.908.041 |
| Total | 4.906.190 | 162.146 | 1.139.087 | 174.641 | 27.796 | 84.186 | 6.494.046 |

Los créditos y préstamos en dólares USA están financiando principalmente activos de Cementos Portland, M&S Concesiones, S.A. y Versia en Estados Unidos; los contratados en libra esterlina corresponden a las financiaciones de activos de WRG (Waste Recycling Group Ltd) en Reino Unido y los contratados en coronas checas financian las operaciones de SmVaK (Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S.) así como activos de Alpine Bau en la República Checa.

Los créditos y préstamos en reales brasileños y resto están financiando el 50% de la consolidación de Proactiva por sus actividades en América Latina, activos de Cemusa en Brasil, posiciones de Alpine Bau y ASA en monedas diferentes al euro en Europa del Este y operaciones de Uniland desarrolladas en Túnez.

Con relación a las financiaciones del Grupo hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicio los ratios establecidos.

b) Obligaciones y empréstitos no corrientes y corrientes

Entre las partidas más significativas de este epígrafe hay que señalar las que incorpora el grupo cementero Portland Valderrivas, localizada en la sociedad americana Giant Cement Holding, Inc por la emisión de bonos no convertibles de 96 millones de dólares, aproximadamente 65.092 miles de euros, de vencimiento único en 2013 y un tipo de interés referenciado al libor. Sobre dicha deuda existe un contrato de cobertura de tipos de interés por un notional de 96 millones de dólares y un tipo de interés del 6,093%. Asimismo, la sociedad Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava, A.S. (SmVaK) ha emitido obligaciones no convertibles por importe de 2.000 millones de coronas checas (73.777 miles de euros) que fueron negociados en el mercado de valores de Praga, con vencimiento en 2015 y a un tipo de interés del 5% nominal. Como garantías asociadas a dicha emisión la sociedad se obliga a no conceder prendas adicionales sobre los activos a favor de terceros, a no vender activos por encima de un cierto valor acumulado y a no endeudarse por encima de un importe; por otro lado, la compañía está obligada a mantener un cierto ratio de cobertura de deuda, debido a lo cual, se firmó una operación de cobertura de tipo de interés por importe de 500 millones de coronas checas con vencimiento en el año 2015.

c) Otros pasivos financieros no corrientes

Epígrafe de balance que incluye, por una parte, 312.393 miles de euros correspondientes al "put de venta", es decir, el derivado de opción de venta del 14,47% de acciones de la sociedad Corporación Uniland, S.A. cuyos accionistas tienen derecho a ejecutar durante un período máximo de 4 años que ha sido comentado en la nota 10, apartado 3 a), de esta memoria y por otra, principalmente, las deudas destinadas a la adquisición de inmovilizados por importe de 102.421 miles de euros (123.097 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) que, en su caso, devengan intereses de acuerdo con tipos de mercado.

d) Otros pasivos financieros corrientes

Epígrafe de balance que incluye diversas partidas de deudas, que no devengan intereses, entre las que cabe destacar la correspondiente al pago del dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por un importe de 138.654 miles de euros.

e) Calendario previsto de vencimientos

El calendario previsto de vencimientos de las deudas con entidades de crédito, obligaciones y empréstitos y otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes | Total |
|---|------------------|----------------|----------------|------------------|----------------------|------------------|
| Deudas con entidades de crédito no corrientes | 1.180.138 | 669.005 | 824.646 | 1.108.323 | 3.235.771 | 7.017.883 |
| Obligaciones y empréstitos no corrientes | 453 | – | – | – | 138.870 | 139.323 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 27.770 | 13.619 | 4.411 | 5.190 | 454.609 | 505.599 |
| | 1.208.361 | 682.624 | 829.057 | 1.113.513 | 3.829.250 | 7.662.805 |

f) Resto de otros pasivos no corrientes y otros pasivos corrientes

Estos epígrafes recogen aquellos pasivos de carácter no comercial en los que ha incurrido el Grupo en la realización de sus actividades. Dichos pasivos incluyen, principalmente, obligaciones pendientes de pago con el personal por periodificaciones de sueldos y salarios devengados pero no exigibles todavía, las cantidades aplazadas a proveedores de inmovilizado que no devengan intereses, así como deudas en concepto de cánones y otros conceptos que las sociedades concesionarias, generalmente de servicios del agua, cobran al usuario final por cuenta de las administraciones públicas concedentes.

El detalle por conceptos a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 es el siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| No corrientes | | |
| Proveedores de inmovilizado | 16.123 | 15.736 |
| Resto | 25.382 | 24.972 |
| | 41.505 | 40.708 |
| Corrientes | | |
| Remuneraciones pendientes de pago | 183.437 | 124.054 |
| Proveedores de inmovilizado | 129.691 | 74.862 |
| Cánones y otros conceptos | 168.759 | 79.047 |
| | 481.887 | 277.963 |

17 Provisiones

Las sociedades del Grupo mantienen registradas provisiones en el pasivo del balance consolidado adjunto por aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas las empresas consideran probable que se producirá una salida de recursos económicos.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación correspondiente y el importe reconocido es la mejor estimación a la fecha de los estados financieros adjuntos del valor actual del desembolso futuro necesario para cancelar la obligación, impactando en los resultados financieros la variación del ejercicio correspondiente a la actualización financiera.

Una parte significativa de las provisiones medioambientales se establecen incrementando el valor de aquellos activos relacionados con las obligaciones adquiridas en materia de protección del medio ambiente, el efecto en resultados se produce al amortizar dicho activo de acuerdo con los coeficientes de amortización indicados al desarrollar la nota 5 "Inmovilizado material".

Su clasificación como corrientes o no corrientes en el balance consolidado adjunto se realiza en función del período de tiempo estimado para el vencimiento de la obligación que cubren, siendo no corrientes las que tienen un vencimiento estimado superior al ciclo medio de la actividad que ha originado la provisión.

La composición a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 de las provisiones es como sigue:

| | 2007 | | 2006 | |
|--|---------|---------|---------|---------|
| No corrientes | | | | |
| Pensiones y obligaciones similares | 88.178 | – | 84.046 | – |
| Litigios | 171.599 | – | 169.972 | – |
| Medioambientales | 362.999 | – | 378.878 | – |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 82.726 | – | 106.436 | – |
| Otros riesgos y gastos | 204.568 | 910.070 | 225.209 | 964.541 |
| Corrientes | | | | |
| Liquidación y pérdidas de obras | 75.045 | – | 43.281 | – |
| Indemnización al personal de obras | 7.577 | 82.622 | 6.197 | 49.478 |

Las variaciones habidas en el epígrafe de provisiones durante el ejercicio 2007 y 2006 han sido las siguientes:

| | Provisiones no corrientes | Provisiones corrientes |
|--|------------------------------|---------------------------|
| Saldo a 31-12-2005 | 414.805 | 30.688 |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 16.271 | – |
| Dotaciones/(Reversiones) | 35.603 | 7.886 |
| Aplicaciones | (9.620) | – |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | 507.482 | 10.904 |
| Saldo a 31-12-2006 | 964.541 | 49.478 |
| Gastos medioambientales de retirada o desmantelamiento de activos | 17.433 | – |
| Dotaciones/(Reversiones) | 40.827 | 7.451 |
| Aplicaciones | (40.002) | – |
| Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos | (72.729) | 25.693 |
| Saldo a 31-12-2007 | 910.070 | 82.622 |

Entre las dotaciones del ejercicio se incluyen 15.810 miles de euros (6.292 miles de euros en el ejercicio 2006) que corresponden a la actualización financiera de las provisiones.

La partida de “Gastos medioambientales de retirada o desmantelamientos de activos” de acuerdo con la NIC 16 “Inmovilizado Material”, recoge la contrapartida del mayor valor de activo correspondiente al valor actualizado de aquellos gastos en los que se incurrirá en el momento que finalice la explotación del activo.

De los importes incluidos en la partida “Variación del perímetro, diferencias de conversión y otros movimientos” correspondientes al ejercicio 2007 hay que destacar por un lado 27.290 miles de euros por las diferencias de conversión negativas, principalmente generadas por las provisiones en libras existentes en el grupo Waste Recycling y por otro lado, una disminución de 72.895 miles de euros en provisiones no corrientes y un aumento de 21.077 miles de euros en provisiones corrientes, por traspasos y reclasificaciones a otras partidas de balance con origen en el grupo Alpine Bau. También incluye las incorporaciones al perímetro, principalmente por el grupo Realia. En el ejercicio 2006 las variaciones más significativas correspondían principalmente a las adquisiciones realizadas en dicho ejercicio (nota 3 “Variaciones al perímetro de consolidación”) que se detallan a continuación.

| | Total Grupo | Grupo ASA Abfall Service | Grupo Waste Recycling | Grupo Alpine Bau | Resto |
|--|----------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|---------------|
| Pensiones y obligaciones similares | 66.023 | 3.853 | 5.752 | 39.498 | 16.920 |
| Litigios | 1.404 | – | – | 1.457 | (53) |
| Medioambientales | 314.411 | 38.024 | 273.664 | 132 | 2.591 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 34.482 | – | – | 34.575 | (93) |
| Otros riesgos y gastos | 91.162 | 3.772 | 10.990 | 47.008 | 29.392 |
| | 507.482 | 45.649 | 290.406 | 122.670 | 48.757 |

El calendario de los desembolsos esperados a 31 de diciembre de 2007 derivados de las obligaciones cubiertas con provisiones no corrientes es el siguiente:

| | Hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
|--|-----------------|------------------|----------------|
| Pensiones y obligaciones similares | 22.184 | 65.994 | 88.178 |
| Litigios | 45.595 | 126.004 | 171.599 |
| Medioambientales | 145.113 | 217.886 | 362.999 |
| Garantías y obligaciones contractuales y legales | 63.004 | 19.722 | 82.726 |
| Otros riesgos y gastos | 96.121 | 108.447 | 204.568 |
| | 372.017 | 538.053 | 910.070 |

Pensiones y obligaciones similares

En el epígrafe de provisiones no corrientes del balance consolidado adjunto se incluyen las que cubren los compromisos de las sociedades del grupo en materia de pensiones y obligaciones similares tales como seguros médicos y de vida, como se indica en la nota 19.

Provisiones para litigios

Cubren los riesgos de las sociedades del Grupo FCC que intervienen como parte demandada en determinados contenciosos por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan. Los litigios que en número pueden ser significativos son de importes poco relevantes considerados individualmente y no existe ninguno que resulte especialmente destacable.

Provisiones medioambientales

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis y minimización del impacto medioambiental de las actividades que desarrolla el Grupo.

La dirección del Grupo FCC considera que las contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2007 mantienen las sociedades del Grupo no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos que incorporan provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir.

La nota 23 de esta Memoria, dedicada a la información sobre medio ambiente, complementa lo expuesto en materia de provisiones medioambientales.

Garantías y obligaciones contractuales y legales

Recoge las provisiones para cubrir los gastos de las obligaciones surgidas por los compromisos contractuales y legales que no son de naturaleza medioambiental tales como retiradas de instalaciones al finalizar determinadas contrataciones y gastos destinados a garantizar la calidad del servicio.

Provisiones para otros riesgos y gastos

En esta rúbrica se incluyen aquellos conceptos no comprendidos en las anteriores denominaciones entre las que cabe destacar las provisiones para cubrir riesgos en la actividad internacional.

Provisión para liquidación y pérdidas de obras

Corresponde a las pérdidas presupuestadas en obras de acuerdo con los principios de valoración expuestos en la nota 21, así como, a los gastos que se originan en las mismas una vez acabadas hasta que se produce su liquidación definitiva, determinados sistemáticamente en función de un porcentaje sobre el valor de la producción a lo largo de la ejecución de la obra de acuerdo con la experiencia en la actividad de construcción.

Provisión para indemnización al personal de obras

Las sociedades del Grupo dotan las provisiones para el cese del personal fijo de obra de acuerdo con la regulación establecida por el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores para este tipo de contratos. El impacto de estas dotaciones en la cuenta de resultados consolidada no es significativo.

18 Situación fiscal

La presente nota desarrolla aquellos epígrafes del balance y cuenta de resultados adjuntos, relacionados con las obligaciones tributarias de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo, tales como activos y pasivos por impuestos diferidos, administraciones públicas deudoras y acreedoras y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La aprobación de la Ley 35/2006 de 28 de noviembre que modifica parcialmente el Impuesto sobre Sociedades de las compañías residentes en territorio español, estableció entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Beneficios. En consecuencia, el tipo aplicado en el ejercicio 2007 ha sido del 32,5% (35% en el ejercicio anterior) y será del 30% en el ejercicio 2008. Las sociedades del Grupo FCC afectadas por dicha medida han procedido a ajustar aquellos activos y pasivos por impuestos diferidos existentes a 31 de diciembre de 2007 para adaptarlos al nuevo tipo impositivo del 30% tal y como se muestra en el apartado c) "Gastos por impuesto sobre beneficios" de la presente nota.

De conformidad con el expediente 18/89, el Grupo FCC está acogido al régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades que cumplen los requisitos establecidos por la legislación fiscal.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes que forman el Grupo FCC, así como las uniones temporales de empresas, tienen abiertos a inspección por los impuestos que les son de aplicación todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación

objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por las correspondientes sociedades del Grupo. No obstante, los administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos que pudieran resultar, tanto por los ejercicios abiertos a inspección como por las actas levantadas, no afectarán de forma significativa al patrimonio del Grupo.

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, así como las diferencias entre el valor contable reconocido en el balance consolidado de activos y pasivos y su correspondiente valor a efectos fiscales, dan lugar a impuestos diferidos que se reconocen como activos o pasivos no corrientes, calculados a los tipos impositivos que se espera aplicar en los ejercicios en los que previsiblemente revertirán.

El Grupo FCC tiene activados los impuestos anticipados correspondientes a las diferencias temporales y bases imponibles negativas pendientes de compensar, salvo en los casos en que existen dudas razonables sobre su recuperación futura.

Los activos por impuestos diferidos obedecen principalmente a las diferencias entre las amortizaciones y provisiones dotadas que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del impuesto sobre sociedades en ejercicios futuros. En general las sociedades del Grupo practican en cada ejercicio las deducciones sobre la cuota contempladas por la legislación fiscal, por lo que no existen importes relevantes entre los activos por impuestos diferidos en concepto de deducciones pendientes de aplicar.

Las bases imponibles negativas de las sociedades dependientes, en general, se han compensado al haberse deducido del impuesto las provisiones de cartera dotadas por las sociedades del Grupo tenedoras de la participación, o bien, al disminuirse dichas bases de la base imponible consolidada en aquellos casos en que la sociedad dependiente tributa en régimen de consolidación fiscal. No obstante, algunas sociedades, principalmente extranjeras de la actividad cementera, tienen registrados activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas por considerar que no existen dudas sobre su recuperabilidad por un importe de 30.322 miles de euros (36.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

Los pasivos por impuestos diferidos tienen su origen principalmente:

- En las diferencias entre la valoración fiscal y contable por la puesta a valor razonable de activos derivada de las adquisiciones societarias habidas en los diferentes segmentos de actividad del Grupo FCC, tal y como se indica en la nota 3. En general estos pasivos no supondrán futuras salidas de tesorería debido a que revierten al mismo ritmo que la amortización de los activos revalorizados.
- En la amortización fiscal de los contratos de leasing y la de determinados elementos de inmovilizado material acogidos a planes de amortización fiscal acelerada, entre los que cabe destacar 9.973 miles de euros (10.166 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) que corresponden al 30% de las cantidades fiscalmente amortizadas anticipadamente del edificio Torre Picasso afecto a las ventajas fiscales establecidas por el RDL 2/1985.
- En los beneficios de las uniones temporales de empresas que se incluirán en la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio siguiente, y
- en la deducibilidad fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de sociedades no residentes con el límite máximo de la veintea parte de su importe, ya que según la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” el fondo de comercio no es amortizable contablemente.

En el presente ejercicio se ha registrado en el epígrafe “Ganancias acumuladas y otras reservas” un aumento de 38.502 miles de euros (disminución de 2.314 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), por el efecto impositivo de las diferencias de conversión generadas y de la actualización del valor razonable de los instrumentos financieros, con contrapartida en los impuestos diferidos correspondientes.

Adicionalmente, en el punto c) “Gasto por impuesto sobre beneficios” de esta misma nota se muestran las variaciones del resto de impuestos diferidos que incluyen la deducibilidad fiscal del fondo de comercio que han generado las adquisiciones de sociedades extranjeras y que han reducido el Impuesto sobre Sociedades a pagar en el ejercicio 2007 en 21.369 miles de euros (10.850 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

A continuación se presentan los vencimientos previstos de los impuestos diferidos:

| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 y siguientes | Total |
|---------|---------|--------|--------|--------|----------------------|-----------|
| Activos | 78.043 | 9.743 | 16.447 | 9.808 | 323.099 | 437.140 |
| Pasivos | 149.847 | 51.601 | 41.360 | 41.546 | 846.135 | 1.130.489 |

b) Administraciones públicas

La composición a 31 de diciembre de 2007 y de 2006 de los activos y pasivos corrientes del epígrafe "Administraciones públicas" es la siguiente:

Activos corrientes

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|----------------|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar | 177.555 | 130.481 |
| Resto conceptos tributarios y otros | 66.639 | 37.308 |
| | 244.194 | 167.789 |

Pasivos corrientes

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto sobre el Valor Añadido a ingresar | 248.372 | 245.851 |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar | 138.020 | 178.323 |
| Resto conceptos tributarios y otros | 276.850 | 263.616 |
| | 663.242 | 687.790 |

c) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios que recoge la cuenta de resultados consolidada adjunta se determina a partir del beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo que corresponde según la legislación que le resulta aplicable a cada sociedad y se minoran en las bonificaciones y deducciones devengadas durante el ejercicio, añadiendo a su vez aquellas diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas del ejercicio anterior y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios devengado en el ejercicio asciende a 349.216 miles de euros (278.022 miles de euros en el ejercicio 2006), tal como se ha recogido en la cuenta de resultados adjunta. A continuación se presenta la conciliación entre el gasto y la cuota fiscal devengada:

| | 2007 | | | 2006 | | |
|--|-----------------|----------------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------|
| Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos | - | - | 1.269.617 | - | - | 886.630 |
| | Aumentos | Disminuciones | | Aumentos | Disminuciones | |
| Ajustes y eliminaciones de consolidación | - | (15.876) | (15.876) | - | (55.168) | (55.168) |
| Diferencias permanentes | 49.313 | (73.979) | (24.666) | 33.014 | (36.147) | (3.133) |
| Resultado contable consolidado ajustado | - | - | 1.229.075 | - | - | 828.329 |
| Diferencias temporales | | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | 168.014 | (413.959) | (245.945) | 209.052 | (233.437) | (24.385) |
| Con origen en ejercicios anteriores | 340.271 | (137.128) | 203.143 | 225.929 | (187.544) | 38.385 |
| Base imponible consolidada (resultado fiscal) | - | - | 1.186.273 | - | - | 842.329 |

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Resultado contable consolidado ajustado | 1.229.075 | 828.329 |
| Cuota del impuesto sobre beneficios | 390.491 | 290.188 |
| Deducciones y bonificaciones | (60.549) | (15.032) |
| Ajustes por cambio tipo impositivo | 12.173 | (184) |
| Otros ajustes | 7.101 | 3.050 |
| Gasto por Impuesto sobre beneficios | 349.216 | 278.022 |

Las deducciones y bonificaciones comprenden las relativas a la protección medioambiental, inversiones en el extranjero, I+D y reinversión de beneficios por venta de inmovilizados, de la que hay que destacar 36.960 miles de euros generados por los beneficios obtenidos en la venta del 21,52% de Realia Business, S.A.

19 Planes de pensiones y obligaciones similares

Las sociedades españolas del Grupo, en general, no tienen establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. No obstante, de acuerdo con lo establecido por el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, las sociedades proceden a externalizar los compromisos en materia de pensiones y otras obligaciones similares con su personal.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacidad física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluyen pagos en concepto de primas por dicho seguro por importe de 970 miles de euros (4.619 miles de euros en 2006) e ingresos por extornos sobre las primas pagadas por importe de 4.108 miles de euros (235 miles de euros en 2006). A 31 de diciembre de 2007, una vez efectuados los pagos netos citados, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

En relación a los compromisos adquiridos por las sociedades españolas del Grupo en materia de remuneraciones postempleo con antiguos miembros de la dirección, en el pasivo del balance consolidado adjunto del ejercicio 2007 figuran deudas registradas por su valor actual que en total ascienden a 3.180 miles de euros (3.225 miles de euros en el ejercicio 2006). Por otra parte, con cargo a dicha provisión, se pagaron remuneraciones por importe de 221 miles de euros, tanto en el ejercicio 2007 como en el 2006.

Algunas sociedades extranjeras del Grupo tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación y otras obligaciones similares de sus empleados. La valoración de las obligaciones devengadas y, en su caso, de los activos afectos ha sido realizada por expertos actuarios independientes a través de métodos y técnicas actuariales generalmente aceptados y recogidos, en su caso, en el balance consolidado adjunto en el epígrafe "Provisiones no corrientes" dentro del concepto "Pensiones y obligaciones similares", de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF (nota 17).

Las prestaciones más significativas a las que se refiere el párrafo anterior son las siguientes:

- La sociedad cementera Giant Cement Holding, Inc., residente en los Estados Unidos de Norteamérica, tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones por jubilación de sus empleados. La valoración de los activos afectos y de las obligaciones devengadas ha sido realizada por expertos actuarios independientes. Para ello se ha empleado el método de “Acreditación proporcional año a año” utilizando una tasa actuarial media del 6,20%. Al 31 de diciembre de 2007 el valor razonable de los activos afectos al plan asciende a 42.079 miles de euros (45.758 miles de euros al cierre de 2006) y el valor actuarial de las obligaciones devengadas ascienden a 41.317 miles de euros (44.810 miles de euros al cierre del 2006).

Adicionalmente, dicha compañía tiene asumido el compromiso con cierto colectivo de sus trabajadores, de mantenerles el seguro médico y de vida una vez cese su relación laboral, recogándose por este concepto como “Provisiones para pensiones y obligaciones similares” en el epígrafe del balance “Provisiones no corrientes” un importe de 16.775 miles de euros (12.738 miles de euros en el ejercicio 2006).

Al 31 de diciembre de 2007, el déficit actuarial por compromisos asumidos con el personal en materia de prestaciones por jubilación y seguros médicos asciende a 9.024 miles de euros (9.066 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) que no están provisionados en los libros consolidados del grupo Cementos Portland Valderrivas, ya que, de acuerdo con lo permitido por la NIC 19 “Retribuciones a los empleados”, el grupo ha optado por el criterio de diferimiento de las pérdidas y ganancias actuariales que serán registradas en la cuenta de resultados sistemáticamente durante los años restantes de la vida laboral de los empleados para las obligaciones por pensiones y la esperanza de vida para las obligaciones médicas.

- Las sociedades del grupo Waste Recycling, residentes en el Reino Unido, incorporan al balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2007 las prestaciones asumidas con sus empleados, representadas por unos activos, afectos a los planes para atender dichas prestaciones, cuyo valor razonable asciende a 38.488 miles de euros (40.409 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), con un valor actuarial de las obligaciones devengadas que ascienden a 39.224 miles de euros (45.213 miles de euros a 31 de diciembre 2006). La diferencia neta supone un pasivo de 736 miles de euros (4.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), la cuál se ha recogido como “Provisión de pensiones y obligaciones similares” en el balance consolidado adjunto. En el epígrafe “(Dotación)/Reversión de provisiones de explotación” de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un ingreso de 1.252 miles de euros (944 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y los rendimientos de los activos afectos al plan. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 5,6%.
- Las sociedades del grupo Alpine Bau a 31 de diciembre de 2007 incorporan 46.173 miles de euros (39.498 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas por pensiones y por indemnizaciones al personal al finalizar la relación laboral, no existiendo activos afectos a las mismas. El importe de las obligaciones citadas se presentan en el epígrafe de “Provisiones de pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado adjunto. Por los conceptos citados la cuenta de resultados consolidada adjunta incluye un coste 7.676 miles de euros.
- Por último, la sociedad Flightcare Italia, SpA, también incorpora en el epígrafe “Provisiones para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2007 un importe de 14.209 miles de euros (17.643 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) que corresponden al valor actuarial de las obligaciones devengadas, no teniendo activos afectos a las mismas. En el epígrafe “Dotación/Reversión de provisiones de explotación” de la cuenta de resultados consolidada adjunta se incluye un ingreso de 2.504 miles de euros (962 miles de euros a 31 de diciembre de 2006) por la diferencia neta entre el coste de los servicios y la actualización financiera. La tasa actuarial media utilizada ha sido del 4,78%.

20 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2007, el Grupo tenía prestados avales ante terceros, en su mayor parte ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y contratos de saneamiento urbano, por un importe de 4.749.437 miles de euros (3.103.596 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo intervienen como parte demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de las diversas actividades del Grupo en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véase nota 17). Dichos litigios que en número pueden ser significativos, son de importes poco relevantes considerados individualmente y no existe ninguno que resulte especialmente destacable. Por este motivo, en base a la experiencia demostrada y a las provisiones existentes, los pasivos resultantes no afectarían de forma significativa al patrimonio del Grupo.

La participación de las sociedades del Grupo en negocios conjuntos gestionados mediante uniones temporales de empresas, comunidades de bienes, cuentas en participación, agrupaciones de interés económico y otras entidades de características jurídicas similares supone para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada (véase nota 9).

Existen compromisos de pagos futuros no cancelables en concepto de arrendamiento operativo de edificios y construcciones, suscritos principalmente por las sociedades dedicadas a la actividad de logística, por un importe de 328.800 miles de euros (355.952 miles de euros en el ejercicio 2006), cuya imputación a la cuenta de resultados se realiza en función del devengo.

21 Ingresos y gastos

En las actividades de construcción, el Grupo reconoce los resultados de acuerdo con el criterio de grado de avance, determinado a través de la medición de las obras ejecutadas en el período y de los costes de ejecución de las obras que se registran contablemente en función de su devengo, reconociéndose los ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con la propiedad, en modificaciones al mismo aprobadas por ésta o para los cuales se tiene una certeza razonable sobre su recuperabilidad, ya que en este sector de actividad los ingresos y los costes de las obras pueden sufrir importantes modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. Las pérdidas presupuestadas se reconocen como resultados del ejercicio.

En la actividad inmobiliaria por lo que se refiere a las ventas de promociones inmobiliarias se sigue el criterio de reconocer los ingresos y gastos de las mismas cuando se han entregado los inmuebles y la propiedad de éstos ha sido transferida. Los ingresos por ventas de terrenos y solares se reconocen en el momento de la transferencia de los riesgos y beneficios al comprador, que normalmente coincide con la escrituración y traspaso de la propiedad y los ingresos por alquileres se registran en función de su devengo.

Para el resto de actividades, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, esto es, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los costes de ejecución y explotación incluyen los intereses correspondientes al período de pago habitual en los sectores de construcción y servicios de acuerdo con las condiciones del mercado.

a) Ingresos de explotación

Las sociedades registran los ingresos de explotación en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios", salvo los trabajos realizados para el inmovilizado propio y las subvenciones de explotación que se reconocen como "Otros ingresos" en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Adicionalmente, la actividad inmobiliaria aporta al epígrafe citado de "Otros ingresos" los gastos repercutibles a los inquilinos y el resultado por la venta de patrimonio inmobiliario.

En la nota 22 "Información por segmentos de actividad" se presenta la aportación de las áreas de actividad al importe neto de la cifra de negocios consolidada.

La composición de los otros ingresos para los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|---------------|
| Trabajos realizados para el inmovilizado propio | 87.829 | 28.720 |
| Reintegro por indemnizaciones de seguros | 46.559 | 5.715 |
| Gastos repercutibles de la actividad inmobiliaria | 25.739 | 6.001 |
| Subvenciones de explotación | 17.083 | 13.080 |
| Resultado por venta de patrimonio inmobiliario | 18.468 | – |
| Precio de venta de inversiones inmobiliarias | 42.595 | – |
| Coste de la venta | (24.127) | – |
| | 195.678 | 53.516 |

b) Aprovisionamientos y otros gastos externos

La composición del saldo de aprovisionamientos y otros gastos externos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--|------------------|------------------|
| Trabajos realizados por subcontratistas y otras empresas | 3.852.502 | 2.878.400 |
| Compras y aprovisionamientos | 2.499.751 | 1.634.444 |
| Otros gastos externos | 2.588.603 | 1.512.614 |
| | 8.940.856 | 6.025.458 |

c) Gastos de personal

A continuación se presenta el detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2007 y 2006:

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | 2.388.455 | 1.649.381 |
| Seguridad Social | 616.622 | 457.513 |
| Otros gastos de personal | 88.432 | 73.156 |
| | 3.093.509 | 2.180.050 |

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales en los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|--|---------------|---------------|
| Directores y titulados de grado superior | 4.727 | 4.574 |
| Técnicos titulados de grado medio | 6.727 | 5.366 |
| Administrativos y asimilados | 7.040 | 5.681 |
| Resto personal asalariado | 77.684 | 60.435 |
| | 96.178 | 76.056 |

d) Ingresos y gastos financieros

Tanto los ingresos como los gastos financieros, en su caso, se calculan utilizando el método del tipo de interés efectivo, y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada adjunta en el momento de su devengo.

El detalle de los ingresos financieros, según los activos que los generan, en los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|---------------|
| Activos financieros negociables | 1.920 | 2.095 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 5.130 | 3.983 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | 6.724 | 5.002 |
| Créditos no corrientes y corrientes | 37.556 | 29.439 |
| Obras "abono total del precio" | 3.606 | 5.254 |
| Tesorería y equivalentes | 52.852 | 25.762 |
| | 107.788 | 71.535 |

La composición de los gastos financieros en los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|----------------|----------------|
| Créditos y préstamos | 316.532 | 128.103 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 118.080 | 29.131 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 5.283 | 3.620 |
| Otras deudas con terceros | 4.528 | 4.448 |
| Cesión de créditos y obras "abono total del precio" | 31.167 | 23.106 |
| Descuento por pronto pago y otros gastos financieros | 39.664 | 20.731 |
| | 515.254 | 209.139 |

e) Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros

La composición del saldo del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|---|---------------|---------------|
| Variaciones del valor | | |
| Activos financieros negociables | 676 | (212) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.758 | 5.436 |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | (51) | 963 |
| Créditos | (135) | (1.280) |
| Derivados | 12.695 | 55.823 |
| Deterioro de valor | | |
| Activos financieros negociables | 204 | 159 |
| Activos financieros disponibles para la venta | (151) | (5.789) |
| Activos mantenidos hasta el vencimiento | (26) | – |
| Créditos | 647 | 1.203 |
| | 15.617 | 56.303 |

La partida "Derivados" incluye 12.571 miles de euros (54.226 miles de euros en el ejercicio 2006) de un instrumento financiero derivado de permuta de flujos de caja determinados por la cotización de valores de renta variable, que venció el 30 de marzo de 2007.

f) Otros beneficios o pérdidas

En el ejercicio 2007 figuran dentro del epígrafe "Otros beneficios o pérdidas" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, los resultados por venta de inmovilizado y de participaciones de sociedades del perímetro de consolidación, cuando éstas no suponen interrupción de actividades ni activos no corrientes mantenidos para la venta. Entre las ventas de participaciones destaca la Oferta Pública de Venta del 21,52% del capital social de la sociedad Realia Business, S.A.

En el ejercicio 2006 se incluyeron, dentro de este epígrafe, principalmente, resultados por ventas de inmovilizado material y de participaciones de sociedades del perímetro de consolidación.

| | 2007 |
|---|----------------|
| 2007 | |
| OPV grupo Realia Business (nota 3) | 258.524 |
| Beneficio por aportaciones a Global Vía Infraestructuras, S.A. (nota 3) | 29.295 |
| Venta de Reparalia, S.A. | 23.213 |
| Venta de Corporación Española de Transporte, S.A. | 11.017 |
| Ventas de inmovilizado material | 11.154 |
| Otros conceptos | 15.047 |
| | 348.250 |
| 2006 | |
| Ventas de inmovilizado material | 4.732 |
| Ventas de participaciones en empresas del Grupo del área de Servicios | 2.654 |
| Otros conceptos | (634) |
| | 6.752 |

22 Información por segmentos de actividad

a) Segmentos de actividad

Los segmentos de actividad que se presentan coinciden con las áreas de negocio, tal como se ha expuesto en la nota 1. La información de cada segmento, reflejada en los cuadros que se presentan a continuación, se ha realizado de acuerdo con los criterios de gestión establecidos internamente por la dirección del Grupo que son coincidentes con las políticas contables adoptadas para preparar y presentar los estados financieros consolidados del Grupo.

En el ejercicio 2007 se incorpora el área de inmobiliaria que como segmento de actividad se identifica con el grupo Realia Business, que de acuerdo con lo indicado en la nota 3 "Variaciones al perímetro de consolidación", aporta al Grupo FCC negocio desde el mes de junio.

La columna "Otras actividades" incluye la actividad financiera derivada de la gestión centralizada de tesorería del Grupo, la explotación de la Torre Picasso y la puesta en equivalencia de la participación en el grupo Realia Business del período enero-mayo 2007 (nota 8); así como aquellas sociedades que no pertenecen a ninguna de las actividades del Grupo citadas anteriormente.

Cuenta de resultados por segmentos

En particular, la información reflejada en los cuadros siguientes incluye como resultado del segmento para los ejercicios 2007 y 2006:

- La totalidad de ingresos y gastos de explotación de las sociedades dependientes y negocios conjuntos que corresponden a la actividad desarrollada por el segmento.
- Los ingresos y gastos por intereses derivados de activos y pasivos del segmento, los dividendos y los beneficios y pérdidas procedentes de ventas de inversiones financieras propias del segmento.
- La participación en el resultado de las empresas asociadas que se consolidan según el método de la participación.
- El deterioro de inmovilizado material e intangible y otros beneficios y pérdidas (véase la nota 21) que se incluyen en el epígrafe "Otros resultados".
- El gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a las operaciones realizadas por cada segmento.
- Dentro de la columna "Otras actividades" se incluyen, además de lo indicado anteriormente, las eliminaciones por operaciones financieras o transacciones realizadas entre segmentos del Grupo.
- En el epígrafe "Contribución al beneficio del Grupo FCC" se muestra la aportación de cada área al patrimonio atribuido a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| | Total Grupo | Servicios | | | | | Otras actividades |
|---|-----------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| | | Medio Ambiente | Versia | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | |
| 2007 | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al Grupo | 13.880.633 | 3.752.694 | 960.844 | 6.957.027 | 1.888.749 | 472.368 | (151.049) |
| Beneficio bruto de explotación | 2.042.107 | 739.762 | 95.613 | 357.721 | 620.812 | 210.770 | 17.429 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 14,71% | 19,71% | 9,95% | 5,14% | 32,87% | 44,62% | (11,54%) |
| Dotación a la amortización del inmovilizado (Dotación)/ reversión de provisiones de explotación | (725.672) (17.057) | (343.155) (19.544) | (58.222) 2.406 | (116.489) 16.268 | (187.151) (9.777) | (17.142) (9.560) | (3.513) 3.150 |
| Beneficio neto de explotación | 1.299.378 | 377.063 | 39.797 | 257.500 | 423.884 | 184.068 | 17.066 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 9,36% | 10,05% | 4,14% | 3,70% | 22,44% | 38,97% | (11,30%) |
| Resultado financiero | (407.347) | (226.337) | (17.376) | (41.391) | (91.350) | (57.576) | 26.683 |
| Resultado de empresas asociadas | 32.024 | 4.388 | 227 | (6.835) | 4.479 | (1.660) | 31.425 |
| Resultado por (deterioro)/reversión inmovilizado material e intangible | (2.688) | (730) | 329 | – | (2.287) | – | – |
| Otros resultados | 348.250 | 3.749 | 13.573 | 53.437 | 12.302 | 4.729 | 260.460 |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas | 1.269.617 | 158.133 | 36.550 | 262.711 | 347.028 | 129.561 | 335.634 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | (349.216) | (41.282) | (13.001) | (91.346) | (101.045) | (38.776) | (63.766) |
| Intereses minoritarios | (182.550) | (5.845) | (217) | 2.175 | (44.177) | (51.310) | (83.176) |
| Beneficio atribuido a la Sociedad dominante | 737.851 | 111.006 | 23.332 | 173.540 | 201.806 | 39.475 | 188.692 |
| Contribución al beneficio del Grupo FCC | 737.851 | 111.006 | 23.332 | 173.540 | 136.763 | 21.405 | 271.805 |

| | Total Grupo | Servicios | | | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|--------------|---------------------|
| | | Medio Ambiente | Versia | Construcción | | | |
| 2006 | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al Grupo | 9.480.928 | 2.835.632 | 867.080 | 4.395.254 | 1.466.557 | – | (83.595) |
| Beneficio bruto de explotación | 1.387.308 | 501.371 | 104.184 | 268.635 | 485.315 | – | 27.803 |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 14,63% | 17,68% | 12,02% | 6,11% | 33,09% | – | – |
| Dotación a la amortización del inmovilizado (Dotación)/reversión de provisiones de explotación | (474.506) (31.528) | (218.031) (32.428) | (54.079) 8.166 | (51.574) 23.981 | (148.290) (2.015) | – | (2.532) (29.232) |
| Beneficio neto de explotación | 881.274 | 250.912 | 58.271 | 241.042 | 335.010 | – | (3.961) |
| Porcentaje sobre la cifra de negocios | 9,30% | 8,85% | 6,72% | 5,48% | 22,84% | – | – |
| Resultado financiero | (85.708) | (81.430) | (20.911) | (13.007) | (53.607) | – | 83.247 |
| Participación en el resultado de empresas asociadas | 89.078 | 4.289 | 187 | 624 | 5.210 | – | 78.768 |
| Otros resultados | 1.986 | 435 | (636) | 281 | 1.380 | – | 526 |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas | 886.630 | 174.206 | 36.911 | 228.940 | 287.993 | – | 158.580 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | (278.022) | (46.175) | (12.367) | (91.384) | (97.225) | – | (30.871) |
| Intereses minoritarios | (73.097) | (4.420) | 513 | 2.870 | (14.904) | – | (57.156) |
| Beneficio atribuido a la Sociedad dominante | 535.511 | 123.611 | 25.057 | 140.426 | 175.864 | – | 70.553 |
| Contribución al beneficio del Grupo FCC | 535.511 | 123.611 | 25.057 | 140.426 | 118.706 | – | 127.711 |

En relación al cuadro anterior y respecto a las “Otras actividades” hay que destacar los conceptos que se relacionan a continuación para los ejercicios 2007 y 2006:

Importe neto de la cifra de negocios a clientes ajenos al Grupo

| | 2007 | 2006 |
|---|------------------|-----------------|
| Torre Picasso | 21.759 | 19.519 |
| Eliminaciones por operaciones entre los diferentes segmentos de actividad | (181.602) | (111.580) |
| Resto | 8.794 | 8.466 |
| | (151.049) | (83.595) |

Contribución al beneficio del Grupo FCC (Neto de impuestos)

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Participación en el resultado del grupo Realia Bussines, de enero a mayo (notas 3 y 8) | 31.385 | 78.739 |
| Torre Picasso (nota 5) | 10.960 | 9.571 |
| Gestión financiera | 18.012 | 54.080 |
| OPV 21,52% participación de Realia Bussines, S.A. (nota 3) | 211.772 | – |
| Resto | (324) | (14.679) |
| | 271.805 | 127.711 |

Balance por segmentos

| | Total Grupo | Servicios | | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | Medio Ambiente | Versia | | | | |
| 2007 | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 13.823.772 | 5.266.232 | 696.525 | 1.820.316 | 3.389.107 | 2.285.525 | 366.067 |
| Inmovilizado material | 8.979.350 | 3.365.248 | 356.986 | 875.438 | 2.035.083 | 2.115.041 | 231.554 |
| Activos intangibles | 3.313.226 | 1.603.744 | 232.819 | 370.559 | 1.041.288 | 12.612 | 52.204 |
| Inversiones en participaciones puestas en equivalencia | 488.947 | 40.184 | 2.687 | 307.162 | 34.163 | 104.550 | 201 |
| Activos financieros no corrientes | 543.726 | 176.898 | 22.248 | 74.153 | 216.520 | 41.778 | 12.129 |
| Otros activos no corrientes | 498.523 | 80.158 | 81.785 | 193.004 | 62.053 | 11.544 | 69.979 |
| Activos corrientes | 9.858.876 | 1.783.983 | 441.249 | 5.199.374 | 887.124 | 1.596.043 | (48.897) |
| Existencias | 2.708.796 | 45.697 | 41.875 | 1.092.417 | 215.034 | 1.312.886 | 887 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 5.373.331 | 1.351.932 | 311.584 | 3.294.650 | 438.083 | 77.430 | (100.348) |
| Otros activos financieros corrientes | 162.450 | 86.012 | 10.039 | 44.387 | 14.944 | 38.903 | (31.835) |
| Tesorería y equivalentes | 1.614.299 | 300.342 | 77.751 | 767.920 | 219.063 | 166.824 | 82.399 |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | 30.539 | – | – | – | – | 30.539 | – |
| Total activo | 23.713.187 | 7.050.215 | 1.137.774 | 7.019.690 | 4.276.231 | 3.912.107 | 317.170 |
| Pasivo | | | | | | | |
| Patrimonio neto | 4.290.848 | 577.129 | 167.620 | 644.014 | 1.460.179 | 990.563 | 451.343 |
| Pasivos no corrientes | 9.744.869 | 2.771.394 | 352.202 | 602.387 | 2.359.472 | 2.015.786 | 1.643.628 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 7.662.805 | 1.777.506 | 255.620 | 335.500 | 1.957.214 | 1.912.405 | 1.424.560 |
| Provisiones no corrientes | 910.070 | 463.034 | 58.213 | 144.841 | 57.342 | 26.311 | 160.329 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.171.994 | 530.854 | 38.369 | 122.046 | 344.916 | 77.070 | 58.739 |
| Pasivos corrientes | 9.677.470 | 3.701.692 | 617.952 | 5.773.289 | 456.580 | 905.758 | (1.777.801) |
| Deudas con entidades de créditos y otros pasivos financieros corrientes | 2.593.456 | 622.690 | 201.662 | 810.929 | 120.817 | 245.114 | 592.244 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 7.001.392 | 1.151.555 | 253.969 | 4.889.165 | 335.763 | 655.091 | (284.151) |
| Provisiones corrientes | 82.622 | 3.785 | 88 | 73.195 | – | 5.553 | 1 |
| Relaciones entre áreas | – | 1.923.662 | 162.233 | – | – | – | (2.085.895) |
| Total pasivo | 23.713.187 | 7.050.215 | 1.137.774 | 7.019.690 | 4.276.231 | 3.912.107 | 317.170 |

| | Servicios | | | | | | |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------|-------------------|
| | Total Grupo | Medio Ambiente | Versia | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
| 2006 | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 11.580.539 | 5.240.180 | 626.584 | 1.808.388 | 3.422.887 | – | 482.500 |
| Inmovilizado material | 6.718.156 | 3.363.227 | 307.579 | 912.260 | 2.079.698 | – | 55.392 |
| Activos intangibles | 3.257.872 | 1.633.560 | 245.869 | 357.321 | 975.618 | – | 45.504 |
| Inversiones en empresas asociadas | 583.512 | 31.381 | 2.504 | 221.580 | 30.914 | – | 297.133 |
| Activos financieros no corrientes | 605.190 | 170.739 | 23.117 | 121.442 | 276.313 | – | 13.579 |
| Otros activos no corrientes | 415.809 | 41.273 | 47.515 | 195.785 | 60.344 | – | 70.892 |
| Activos corrientes | 7.441.535 | 1.531.699 | 441.265 | 4.363.240 | 810.244 | – | 295.087 |
| Existencias | 1.079.834 | 39.217 | 34.895 | 825.188 | 179.962 | – | 572 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 4.776.272 | 1.170.568 | 350.125 | 2.900.944 | 410.463 | – | (55.828) |
| Otros activos financieros corrientes | 155.275 | 115.388 | 7.615 | 40.264 | 13.104 | – | (21.096) |
| Tesorería y equivalentes | 1.430.154 | 206.526 | 48.630 | 596.844 | 206.715 | – | 371.439 |
| Total activo | 19.022.074 | 6.771.879 | 1.067.849 | 6.171.628 | 4.233.131 | – | 777.587 |
| Pasivo | | | | | | | |
| Patrimonio neto | 3.417.518 | 634.184 | 163.237 | 590.448 | 1.374.254 | – | 655.395 |
| Pasivos no corrientes | 6.857.976 | 2.973.495 | 299.880 | 727.796 | 2.446.997 | – | 409.808 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 4.738.460 | 1.924.295 | 222.146 | 353.622 | 2.032.384 | – | 206.013 |
| Provisiones no corrientes | 964.541 | 484.895 | 47.574 | 225.532 | 46.973 | – | 159.567 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.154.975 | 564.305 | 30.160 | 148.642 | 367.640 | – | 44.228 |
| Pasivos corrientes | 8.746.580 | 3.164.200 | 604.732 | 4.853.384 | 411.880 | – | (287.616) |
| Deudas con entidades de créditos y otros pasivos financieros corrientes | 2.656.421 | 2.077.923 | 361.320 | 453.387 | 98.741 | – | (334.950) |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 6.040.681 | 1.081.764 | 242.723 | 4.355.722 | 313.139 | – | 47.333 |
| Provisiones corrientes | 49.478 | 4.513 | 689 | 44.275 | – | – | 1 |
| Total pasivo | 19.022.074 | 6.771.879 | 1.067.849 | 6.171.628 | 4.233.131 | – | 777.587 |

Flujos de tesorería por segmentos

| | Servicios | | | | | | |
|--|----------------|----------------|---------------|------------------|----------------|----------------|-------------------|
| | Total Grupo | Medio Ambiente | Versia | Construcción | Cementos | Inmobiliaria | Otras actividades |
| 2007 | | | | | | | |
| Por operaciones de explotación | 1.261.348 | 609.062 | 158.519 | (44.081) | 449.404 | 167.647 | (79.203) |
| Por operaciones de inversión | (929.977) | (581.422) | (120.729) | (66.893) | (302.860) | (36.212) | 178.139 |
| Por operaciones de financiación | (144.507) | 72.281 | 941 | 282.914 | (133.125) | 35.300 | (402.818) |
| Flujos netos totales de tesorería del ejercicio | 186.864 | 99.921 | 38.731 | 171.940 | 13.419 | 166.735 | (303.882) |
| 2006 | | | | | | | |
| Por operaciones de explotación | 1.159.024 | 456.083 | 41.635 | 310.523 | 322.046 | – | 28.737 |
| Por operaciones de inversión | (4.502.527) | (2.450.382) | (165.179) | (546.168) | (1.384.042) | – | 43.244 |
| Por operaciones de financiación | 3.738.369 | 2.093.458 | 132.677 | (64.861) | 1.204.576 | – | 372.519 |
| Flujos netos totales de tesorería del ejercicio | 394.866 | 99.159 | 9.133 | (300.506) | 142.580 | – | 444.500 |

b) Actividades e inversiones por mercados geográficos

El Grupo realiza aproximadamente un 36% de su actividad en el extranjero (18% en el ejercicio 2006).

El importe neto de la cifra de negocios realizada en el extranjero por las sociedades del Grupo para los ejercicios 2007 y 2006 se distribuye entre los siguientes mercados:

| | Total Grupo | Servicios | | | | Inmobiliaria |
|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|---------------|
| | | Medio Ambiente | Versia | Construcción | Cementos | |
| 2007 | | | | | | |
| Unión Europea | 3.829.165 | 1.222.395 | 233.750 | 2.287.312 | 52.597 | 33.111 |
| Estados Unidos de Norteamérica | 272.146 | – | 29.072 | – | 243.074 | – |
| América Latina | 370.093 | 131.648 | 15.193 | 140.557 | 82.695 | – |
| Resto | 524.244 | 11.938 | 328 | 432.200 | 79.778 | – |
| | 4.995.648 | 1.365.981 | 278.343 | 2.860.069 | 458.144 | 33.111 |
| 2006 | | | | | | |
| Unión Europea | 1.104.562 | 531.103 | 167.802 | 364.342 | 41.315 | – |
| Estados Unidos de Norteamérica | 266.046 | – | 15.957 | – | 250.089 | – |
| América Latina | 261.797 | 118.850 | 17.804 | 89.078 | 36.065 | – |
| Resto | 85.635 | 22.745 | 711 | 36.633 | 25.546 | – |
| | 1.718.040 | 672.698 | 202.274 | 490.053 | 353.015 | – |

A continuación se muestran los activos y pasivos del Grupo y el coste de las inversiones realizadas en inmovilizado material y activos intangibles en los ejercicios 2007 y 2006, detallados por su localización geográfica:

| | Total Grupo | España | Reino Unido | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|--------------------------------|----------------|---------------|
| 2007 | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 13.823.772 | 7.305.827 | 2.774.008 | 3.007.675 | 553.496 | 152.836 | 29.930 |
| Inmovilizado material | 8.979.350 | 4.290.691 | 1.890.942 | 2.297.457 | 411.170 | 78.925 | 10.165 |
| Activos intangibles | 3.313.226 | 1.813.592 | 835.543 | 610.429 | 40.306 | 13.356 | – |
| Inversiones en empresas asociadas | 488.947 | 409.700 | – | 38.323 | – | 26.079 | 14.845 |
| Activos financieros no corrientes | 543.726 | 459.784 | 15 | 48.687 | 9.395 | 25.842 | 3 |
| Otros activos no corrientes | 498.523 | 332.060 | 47.508 | 12.779 | 92.625 | 8.634 | 4.917 |
| Activos corrientes | 9.858.876 | 7.485.169 | 202.129 | 1.840.621 | 97.332 | 229.496 | 4.129 |
| Existencias | 2.708.796 | 2.451.894 | 1.167 | 181.448 | 53.682 | 19.862 | 743 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 5.373.331 | 3.747.910 | 108.303 | 1.334.723 | 36.034 | 143.316 | 3.045 |
| Otros activos financieros corrientes | 162.450 | 122.735 | 65 | 32.765 | 788 | 6.080 | 17 |
| Tesorería y equivalentes | 1.614.299 | 1.162.630 | 92.594 | 291.685 | 6.828 | 60.238 | 324 |
| Activos no corrientes para la venta y de actividades interrumpidas | 30.539 | – | – | 30.539 | – | – | – |
| Total activo | 23.713.187 | 14.790.996 | 2.976.137 | 4.878.835 | 650.828 | 382.332 | 34.059 |

| | Total Grupo | España | Reino Unido | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|--|-------------------|-------------------|------------------|---------------------------|--------------------------------------|-------------------|---------------|
| Pasivo | | | | | | | |
| Pasivos no corrientes | 9.744.869 | 6.133.528 | 1.848.152 | 1.350.598 | 326.153 | 83.370 | 3.068 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 7.662.805 | 5.122.935 | 1.213.707 | 1.078.933 | 198.518 | 48.393 | 319 |
| Provisiones no corrientes | 910.070 | 424.656 | 270.988 | 127.490 | 64.766 | 20.814 | 1.356 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.171.994 | 585.937 | 363.457 | 144.175 | 62.869 | 14.163 | 1.393 |
| Pasivos corrientes | 9.677.470 | 7.378.440 | 308.449 | 1.774.171 | 63.930 | 151.060 | 1.420 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 2.593.456 | 1.868.709 | 85.840 | 516.638 | 23.761 | 98.467 | 41 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 7.001.392 | 5.464.225 | 222.609 | 1.222.142 | 40.169 | 50.868 | 1.379 |
| Provisiones corrientes | 82.622 | 45.506 | – | 35.391 | – | 1.725 | – |
| Diferencia activos – pasivos | 4.290.848 | 1.279.028 | 819.536 | 1.754.066 | 260.745 | 147.902 | 29.571 |
| Total pasivo | 23.713.187 | 14.790.996 | 2.976.137 | 4.878.835 | 650.828 | 382.332 | 34.059 |
| Inversiones en inmovilizado material y activos intangibles | 1.362.384 | 802.694 | 98.142 | 332.874 | 92.292 | 35.812 | 570 |
| 2006 | | | | | | | |
| Activo | | | | | | | |
| Activos no corrientes | 11.580.539 | 6.374.124 | 2.996.099 | 1.511.235 | 512.263 | 159.989 | 26.829 |
| Inmovilizado material | 6.718.156 | 3.318.028 | 2.105.291 | 790.671 | 386.231 | 107.059 | 10.876 |
| Activos intangibles | 3.257.872 | 1.717.190 | 875.347 | 603.761 | 48.604 | 12.970 | – |
| Inversiones en empresas asociadas | 583.512 | 558.488 | – | 5.890 | – | 7.901 | 11.233 |
| Activos financieros no corrientes | 605.190 | 456.427 | 13.192 | 100.023 | 9.060 | 26.486 | 2 |
| Otros activos no corrientes | 415.809 | 323.991 | 2.269 | 10.890 | 68.368 | 5.573 | 4.718 |
| Activos corrientes | 7.441.535 | 5.645.088 | 237.679 | 1.285.583 | 111.948 | 157.785 | 3.452 |
| Existencias | 1.079.834 | 953.730 | 1.026 | 69.014 | 43.892 | 11.436 | 736 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | 4.776.272 | 3.511.592 | 129.559 | 981.148 | 38.070 | 113.838 | 2.065 |
| Otros activos financieros corrientes | 155.275 | 77.369 | 48.898 | 18.740 | 139 | 10.110 | 19 |
| Tesorería y equivalentes | 1.430.154 | 1.102.397 | 58.196 | 216.681 | 29.847 | 22.401 | 632 |
| Total activo | 19.022.074 | 12.019.212 | 3.233.778 | 2.796.818 | 624.211 | 317.774 | 30.281 |

| | Total Grupo | España | Reino Unido | Resto Unión Europea | Estados Unidos de Norteamérica | América Latina | Resto |
|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------------|--------------------------------|----------------|---------------|
| Pasivo | | | | | | | |
| Pasivos no corrientes | 6.857.976 | 3.855.015 | 1.863.252 | 720.564 | 338.260 | 75.691 | 5.194 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros no corrientes | 4.738.460 | 2.927.939 | 1.145.899 | 406.082 | 208.774 | 47.024 | 2.742 |
| Provisiones no corrientes | 964.541 | 382.702 | 303.436 | 200.143 | 60.006 | 16.437 | 1.817 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.154.975 | 544.374 | 413.917 | 114.339 | 69.480 | 12.230 | 635 |
| Pasivos corrientes | 8.746.580 | 7.278.976 | 241.043 | 1.071.966 | 52.525 | 100.532 | 1.538 |
| Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros corrientes | 2.656.421 | 2.253.992 | 3.362 | 306.741 | 25.806 | 66.517 | 3 |
| Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes | 6.040.681 | 4.991.233 | 237.681 | 751.087 | 26.719 | 32.426 | 1.535 |
| Provisiones corrientes | 49.478 | 33.751 | – | 14.138 | – | 1.589 | – |
| Diferencia activos – pasivos | 3.417.518 | 885.221 | 1.129.483 | 1.004.288 | 233.426 | 141.551 | 23.549 |
| Total pasivo | 19.022.074 | 12.019.212 | 3.233.778 | 2.796.818 | 624.211 | 317.774 | 30.281 |
| Inversiones en inmovilizado material y activos intangibles | 687.773 | 526.880 | 42.265 | 56.974 | 33.070 | 28.444 | 140 |

c) Personal

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2007 y 2006 por áreas de negocio son los siguientes:

| | 2007 | 2006 |
|-------------------|---------------|---------------|
| Servicios | 64.578 | 59.767 |
| Construcción | 26.047 | 12.321 |
| Cementos | 4.929 | 3.595 |
| Inmobiliaria | 240 | – |
| Otras actividades | 384 | 373 |
| | 96.178 | 76.056 |

23 Información sobre medio ambiente

El Grupo FCC desarrolla una política medioambiental basada no sólo en el estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de mejora y defensa del medio ambiente, sino que va más allá a través del establecimiento de una planificación preventiva y del análisis, desde una perspectiva medioambiental, de las diversas actividades que desarrolla el Grupo con el fin de minimizar su impacto en el entorno. La implantación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión medioambiental, así como las auditorías de seguimiento, acreditan la actuación del Grupo FCC en esta materia. En lo referente a la gestión de riesgos medioambientales, el Grupo tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo las normas ISO 14001, que se centran en:

- a) El cumplimiento de la normativa aplicable y la consecución de unos objetivos medioambientales que sobrepasan las exigencias externas.
- b) La disminución de los impactos ambientales a través de una adecuada planificación.
- c) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- a) La identificación de los aspectos medioambientales y de la legislación aplicable.
- b) Los criterios de evaluación del impacto.
- c) Las medidas a adoptar.
- d) Un sistema de medición de los objetivos alcanzados.

Los inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registran en los epígrafes de "Inmovilizado material", realizándose la amortización en el período de vida útil. Asimismo, las sociedades contabilizan los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

La propia naturaleza de la actividad del área de Servicios medioambientales está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., sino también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental, incluso con mayor rigurosidad que la exigida por los límites establecidos por la normativa sobre esta materia.

El desarrollo de la actividad productiva del área de Servicios medioambientales requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2007 el coste de adquisición del inmovilizado productivo del área de Servicios ascendía a 7.329.888 miles de euros (7.119.128 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), con una amortización acumulada de 2.360.896 miles de euros (2.122.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). Las provisiones medioambientales, principalmente para sellado y gastos de clausura de vertederos ascienden a 340.025 miles de euros (362.212 miles de euros a 31 de diciembre de 2006).

Las sociedades cementeras disponen de inmovilizados destinados a filtrar gases que se vierten a la atmósfera, además de atender los compromisos adquiridos en la recuperación medioambiental de las canteras agotadas y de aplicar tecnologías que contribuyen a una gestión medioambiental eficiente de los procesos.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, al cierre del ejercicio, mantiene inmovilizados relacionados con la conservación y protección del medio ambiente por un importe neto de amortización de 135.926 miles de euros (122.248 miles de euros en el ejercicio 2006).

En relación a los derechos de emisión, el Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO₂. Los derechos recibidos gratuitamente conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben, registrando un ingreso diferido por el mismo importe. El Grupo ha optado por aplicar el criterio permitido por las NIIF de registrar las subvenciones no reintegrables como menor valor de los activos financiados, dicho importe se ha minorado del activo intangible reconocido.

Durante el ejercicio 2007 el grupo Cementos Portland Valderrivas ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 7.779 miles de toneladas conforme al Plan Nacional de Asignación aprobado en España para el período 2005-2007, correspondiente a las sociedades Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A. El consumo de derechos de emisión del grupo Cementos Portland Valderrivas en 2007 ha ascendido a 7.583 miles de toneladas (6.454 miles de toneladas en el ejercicio 2006). El coste por la emisión de gases de efecto invernadero, que ha ascendido a 51.514 miles de euros (139.281 miles de euros en el ejercicio 2006), se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos externos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, contra el que también se ha registrado la aplicación de la subvención por los derechos recibidos gratuitamente por el mismo importe.

Con fecha 27 de noviembre de 2007 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la asignación de derechos de gases de efecto invernadero a las instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación para el período 2008-2012, siendo asignadas al grupo Cementos Portland Valderrivas un total de 7.729 miles de toneladas para cada uno de los años comprendidos en el período de asignación.

Construcción adopta prácticas medioambientales en la ejecución de las obras que permiten una actuación respetuosa en el entorno, minimizando su impacto medioambiental mediante la reducción de la emisión de polvo a la atmósfera, el control del nivel de ruido y vibraciones, el control de los vertidos de aguas con especial énfasis al tratamiento de los efluentes que generan las obras, la reducción al máximo de la generación de residuos, la protección de la diversidad biológica de animales y plantas, protección del entorno urbano debido a la ocupación, contaminación o pérdida de suelos y el desarrollo de programas de formación específica para los técnicos implicados en el proceso de toma de decisiones con incidencia medioambiental, así como la implantación de un "Código de Comportamiento Medioambiental" que establece los requerimientos a subcontratistas y proveedores en materia de conservación y defensa del medio ambiente.

Para un mayor detalle de lo expuesto en la presente nota, conviene remitir al lector al documento de Responsabilidad Social Corporativa que el Grupo publica anualmente, entre otros canales, en la página web www.fcc.es.

24 Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en los estados financieros.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los riesgos financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo, estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización del mismo.

Siguiendo esta política de riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de tipo de interés

Debido a las fluctuaciones y a la volatilidad de los mercados monetarios se producen cambios en los tipos de interés que conllevan variaciones en la carga financiera derivada de la deuda del Grupo. Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo FCC, se mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 51% sobre la deuda neta total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones de proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, el Grupo FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona cómo el riesgo de tipo de cambio puede afectar tanto al balance como a la cuenta de resultados.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

El riesgo de tipo de cambio que se expresa como aquella parte del patrimonio neto del Grupo nominado en monedas distintas al euro, es aproximadamente del 29% tal como se indica en la nota 15 "Patrimonio neto" apartado b.6, entre las que destaca la libra esterlina con un 19%.

Riesgo de solvencia

A 31 de diciembre de 2007 el endeudamiento financiero del Grupo FCC ascendía a 7.967.339 miles de euros tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2007 | 2006 |
|--|------------------|------------------|
| Deudas con entidades de crédito | 9.425.992 | 6.494.046 |
| Obligaciones y empréstitos | 141.902 | 148.397 |
| Resto deudas financieras remuneradas | 176.194 | 146.680 |
| Activos financieros corrientes | (162.450) | (155.275) |
| Tesorería y equivalentes | (1.614.299) | (1.430.154) |
| Endeudamiento financiero neto | 7.967.339 | 5.203.694 |
| Deudas netas con recurso limitado | 3.120.314 | 1.867.141 |
| Endeudamiento neto con recurso | 4.847.025 | 3.336.553 |

Los ratios más representativos, a efectos de medir la solvencia, son los indicados a continuación:

| | Consolidado |
|---|-------------|
| Ratios deuda neta/Ebitda | |
| Deuda neta con recurso/ Ebitda con recurso | 2,7 |
| Deuda neta total/ Ebitda/Total anualizado | 3,6 |
| Ratio apalancamiento | 52,9% |
| Ratio gasto financiero neto/Cash flow operativo | 32,3% |

A efectos de los cálculos del ratio (Deuda neta/Ebitda), para las compañías adquiridas durante el ejercicio, se ha normalizado el Ebitda, anualizándolo para un ejercicio completo.

Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros a partir del segundo semestre de 2007, el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso, deudas por arrendamiento financiero y los intereses devengados no pagados, es el que se muestra a continuación:

| | Importe concedido | Saldo disponible | Saldo dispuesto |
|-------------|-------------------|------------------|-----------------|
| Consolidado | 8.114.453 | 2.311.860 | 5.802.593 |

Se considera que el Grupo no sólo mantendrá sus líneas existentes, sino que podría razonablemente ampliar dichas líneas si ello fuera necesario.

Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 150 entidades financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 78,8% de la deuda concentrada en euros y el 21,2% en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al euro, dólar y libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

Derivados financieros de cobertura de riesgos

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones.

Las clases de coberturas contables son las siguientes:

- De valor razonable. (VR).
- De flujos de efectivo. (FE).
- De riesgo cambiario de una inversión neta extranjera.

Teniendo en cuenta la introducción de la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe recoger los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objetivo de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo FCC tiene cerradas operaciones de cobertura de tipo de interés por un importe global de 4.508.315 miles de euros (2.451.830 miles de euros a 31 de diciembre de 2006), materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes. A continuación se presenta un detalle de las coberturas de flujos de efectivo y su valor razonable:

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional a 31-12-06 | Nocional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|---|---------------|----------------|-------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Empresas consolidadas por integración global | | | | | | | | |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | IRS | FE | 100,0 | 296.780 | 246.845 | (732) | (3.908) | 30-12-2013 |
| | IRS | FE | 2,0 | – | 19.077 | – | 149 | 30-12-2013 |
| | IRS | FE | 20,0 | – | 159.770 | – | 88 | 30-12-2013 |
| | IRS | FE | 31,0 | – | 243.232 | – | (674) | 30-12-2013 |
| | IRS | FE | 17,0 | – | 135.923 | – | 163 | 30-12-2013 |
| Autopista Central Galega, S.A. | IRS | FE | 44,0 | 84.375 | – | (1.750) | – | 31-07-2013 |
| | IRS | FE | 26,0 | 50.625 | – | (1.050) | – | 31-07-2013 |
| Azincourt Investment, S.L. | IRS | FE | 15,0 | – | 130.370 | – | (2.628) | 31-12-2013 |
| | IRS | FE | 15,0 | – | 130.370 | – | (2.628) | 31-12-2013 |
| | IRS | FE | 15,0 | – | 130.370 | – | (2.628) | 31-12-2013 |
| | IRS | FE | 14,0 | – | 114.419 | – | (2.306) | 31-12-2013 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | IRS | FE | 23,0 | – | 41.475 | – | 322 | 31-12-2013 |
| | IRS | FE | 23,0 | – | 41.475 | – | 326 | 06-11-2008 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional a 31-12-06 | Nocional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|---|---------------|----------------|-------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Grupo Waste Recycling | IRS | FE | 25,0 | 10.525 | 28.111 | 459 | 189 | 30-09-2009 |
| | IRS | FE | 16,0 | 9.334 | 8.424 | 129 | 51 | 30-09-2009 |
| | IRS | FE | 82,0 | – | 44.298 | (628) | (218) | 30-09-2009 |
| | IRS | FE | 37,0 | 75.519 | 68.010 | (4.356) | (555) | 31-03-2027 |
| | IRS | FE | 16,0 | 32.135 | 29.147 | – | (238) | 31-03-2027 |
| | IRS | FE | 27,0 | 53.024 | 48.579 | – | (396) | 31-03-2027 |
| | IRS | FE | 99,0 | – | 6.461 | – | (214) | 31-03-2010 |
| | IRS | FE | 99,0 | – | – | – | (1.365) | 30-09-2032 |
| IRS | FE | 100,0 | – | 4.329 | – | (14) | 10-02-2009 | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A | IRS | FE | 100,0 | – | 9.740 | – | (207) | 10-06-2014 |
| SmVaK | IRS | VR | 25,0 | – | 18.852 | – | (823) | 16-11-2015 |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | IRS | FE | 100,0 | 150.000 | 150.000 | (130) | 2.055 | 22-02-2001 |
| | IRS | FE | 81,1 | 498.108 | 498.108 | 3.947 | 9.652 | 15-07-2011 |
| Portland. S.L. | IRS | FE | 92,7 | 99.746 | 96.629 | 352 | 2.006 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 53.710 | 52.031 | 140 | 1.037 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 99.746 | 96.629 | 352 | 2.006 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 53.710 | 52.031 | 140 | 1.037 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 99.746 | 96.629 | 352 | 2.006 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 53.709 | 52.031 | 141 | 1.037 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 49.873 | 48.315 | 176 | 1.003 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 26.855 | 26.016 | 70 | 519 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 49.873 | 48.315 | 176 | 1.003 | 15-07-2012 |
| | IRS | FE | 92,7 | 26.855 | 26.016 | 70 | 519 | 15-07-2012 |
| Giant Cement Holding, Inc. | IRS | FE | 66,7 | 22.779 | 20.379 | 286 | 66 | 01-08-2008 |
| | IRS | FE | 100,0 | 72.759 | 65.093 | (540) | (2.856) | 22-05-2013 |
| | IRS | FE | 85,7 | – | 40.758 | – | (1.668) | 27-10-2014 |
| | IRS | FE | 85,7 | – | 40.758 | – | (1.668) | 27-19-2014 |
| | IRS | FE | – | 10.847 | – | 354 | – | 18-01-2007 |
| IRS | FE | – | 10.847 | – | 365 | – | 18-01-2007 | |
| Cementos Leмона | IRS | FE | – | 3.300 | – | 32 | – | 01-06-2012 |
| | IRS | FE | – | 1.265 | – | 12 | – | 01-06-2012 |
| | IRS | FE | – | 2.250 | – | 20 | – | 20-07-2012 |
| | IRS | FE | 50,0 | – | 7.425 | – | (60) | 14-06-2012 |
| | IRS | FE | 50,0 | – | 7.200 | – | (37) | 01-06-2012 |
| | IRS | FE | 50,0 | – | 3.563 | – | (20) | 20-07-2012 |
| Lemona Industrial, S.A. | IRS | FE | 30,3 | 825 | 525 | 8 | 7 | 27-07-2009 |
| Tecami Ofitas, S.A. | IRS | FE | 76,6 | 1.210 | 770 | 12 | 10 | 27-07-2009 |
| Uniland Cementera, S.A. | IRS | FE | – | – | 9.015 | – | – | 22-07-2009 |
| Realia Patrimonio | IRS | FE | 2,9 | – | 22.683 | – | (422) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.683 | – | (407) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (485) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (989) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (989) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (815) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.683 | – | (495) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.683 | – | (422) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (485) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (989) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (990) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,8 | – | 45.365 | – | (815) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.682 | – | (495) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.682 | – | (422) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.682 | – | (422) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.682 | – | (407) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 2,9 | – | 22.682 | – | (407) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,0 | – | 27.250 | – | (491) | 30-06-2014 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional a 31-12-06 | Nocional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|----------------------------------|---------------|----------------|-------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Realía Patrimonio (continuación) | IRS | FE | 5,0 | – | 27.250 | – | (418) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 10,0 | – | 54.500 | – | (983) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 10,0 | – | 54.500 | – | (478) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 10,0 | – | 54.500 | – | (478) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 10,0 | – | 54.500 | – | (983) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,0 | – | 27.250 | – | (491) | 30-06-2014 |
| | IRS | FE | 5,0 | – | 27.250 | – | (418) | 30-06-2014 |

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|--|------------------|------------------|----------------|-----------------|--|
| Total integración global | | | | 2.000.330 | 3.968.893 | (1.593) | (14.649) | |
|---------------------------------|--|--|--|------------------|------------------|----------------|-----------------|--|

Empresas de gestión conjunta (integración proporcional)

| | | | | | | | | |
|---|-----|----|-------|-------|--------|-----|-----|------------|
| Aguas y Servicios de la Costa Tropical Granada, A.I.E | IRS | FE | 59,0 | 2.543 | 2.137 | (6) | 11 | 04-11-2008 |
| Autopista Central Calega, S.A. | IRS | FE | 44,0 | – | 42.188 | – | 297 | 31-07-2013 |
| | IRS | FE | 26,0 | – | 25.312 | – | 179 | 31-07-2013 |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. | IRS | FE | 100,0 | 1.969 | 1.531 | 56 | 50 | 02-06-2011 |
| | IRS | FE | 100,0 | 1.969 | 1.531 | 56 | 50 | 02-06-2011 |
| | IRS | FE | 100,0 | 1.969 | 1.531 | 57 | 50 | 02-06-2011 |
| | IRS | FE | 100,0 | 1.968 | 1.532 | 57 | 50 | 02-06-2011 |

| | | | | | | | | |
|---------------------------------------|--|--|--|---------------|---------------|------------|------------|--|
| Total integración proporcional | | | | 10.418 | 75.762 | 220 | 687 | |
|---------------------------------------|--|--|--|---------------|---------------|------------|------------|--|

Empresas asociadas

| | | | | | | | | |
|---|-----------|----|-------|--------|--------|----------|----------|------------|
| Tramvía Metropolitana, S.A. | IRS | FE | 56,0 | 10.211 | 9.808 | (1.607) | (1.039) | 31-10-2023 |
| | IRS | FE | 24,0 | 4.376 | 4.204 | (688) | (445) | 31-10-2023 |
| Tramvía Metropolitana del Besós, S.A. | IRS | FE | 64,0 | 12.224 | 11.854 | (1.130) | (559) | 31-10-2023 |
| | IRS | FE | 16,0 | 3.056 | 2.964 | (283) | (140) | 31-10-2023 |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | IRS | FE | 42,0 | 1.953 | 1.909 | (499) | (245) | 22-01-2018 |
| Autovía del Camino, S.A. | SWAP | | | | | | | |
| | INFLACIÓN | FE | 18,0 | 4.095 | 4.096 | (632) | (1.627) | 15-12-2027 |
| | IRS | FE | 100,0 | 66.600 | 56.000 | (7.053) | (2.674) | 15-12-2027 |
| | IRS | FE | 62,0 | 27.200 | 34.721 | (3.863) | (1.641) | 15-12-2027 |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | IRS | FE | 42,0 | 2.278 | 2.278 | (249) | 144 | 18-12-2030 |
| | IRS | FE | 70,0 | 8.889 | 4.170 | 87 | 70 | 28-07-2009 |
| Cedinsa Eix del Llobregat, S.A. | IRS | FE | 70,0 | 52.729 | 52.729 | 1.279 | 4.423 | 01-05-2033 |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | IRS | FE | 100,0 | 29.934 | 69.206 | (14.692) | (13.753) | 02-01-2008 |
| Autopista de la Costa Cálida, S.A. | IRS | FE | 25,0 | 40.219 | 20.110 | 1.527 | 909 | 15-12-2012 |
| | IRS | FE | 25,0 | 40.219 | 20.109 | 1.528 | 909 | 15-12-2012 |
| Hospital del Sureste, S.A. | IRS | FE | 52,0 | 10.813 | 10.654 | 318 | 857 | 31-12-2032 |
| | | | 84,0 | 10.964 | 5.004 | (49) | 105 | 31-12-2032 |
| Túnel d'Envalira, S.A. | COLLAR | FE | 61,0 | 7.254 | 7.211 | (83) | 127 | 20-07-2022 |
| Madrid 407, S.A. | IRS | FE | 70,0 | 23.184 | 23.184 | (1.317) | 362 | 10-07-2033 |
| | IRS | FE | | 16.560 | – | 4 | – | 10-04-2007 |
| Cedinsa d'Aro, S.A. | CAP | FE | 80,0 | 1.360 | 1.360 | 2 | 3 | 04-01-2010 |
| | IRS | FE | – | 8.449 | 8.449 | (237) | 228 | 03-01-2033 |
| Ibisan, S.A. | IRS | FE | – | 29.257 | 29.257 | 273 | 1.784 | 30-12-2027 |
| | IRS | FE | – | 29.258 | – | (6) | – | 30-03-2007 |
| N6 (Concession) Limited | IRS | FE | 25,0 | – | 3.828 | – | 92 | 30-06-2013 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 178 | – | 106 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 741 | – | 13 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 3.290 | – | 12 | 04-01-2010 |
| | IRS | FE | 19,0 | – | 2.468 | – | 11 | 04-01-2010 |

| | Tipo derivado | Tipo cobertura | % cobertura | Nocional a 31-12-06 | Nocional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|--|---------------|----------------|-------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| N6 (Concession) Limited (continuación) | IRS | FE | 19,0 | – | 2.872 | – | 92 | 28-06-2013 |
| | IRS | FE | 20,0 | – | 133 | – | 105 | 30-06-2034 |
| | RS | FE | 20,0 | – | 556 | – | 12 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 3.216 | – | 1 | 04-01-2010 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 3.829 | – | 122 | 28-06-2013 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 178 | – | 141 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 756 | – | 16 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 3.291 | – | 17 | 04-01-2010 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 3.829 | – | 122 | 28-06-2013 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 178 | – | 140 | 30-06-2034 |
| | IRS | FE | 27,0 | – | 742 | – | 16 | 30-06-2034 |
| Tranvía de Parla, S.A. | IRS | FE | 70,0 | – | 22.837 | – | 19 | 30-12-2022 |
| Portsur Castellón, S.A. | IRS | FE | 100,0 | – | 8.933 | – | (16) | 31-10-2031 |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | IRS | FE | 17,0 | – | 2.099 | – | 7 | 30-06-2025 |
| | IRS | FE | 33,0 | – | 4.199 | – | 14 | 30-06-2025 |
| M50 (Concession) Limited | IRS | FE | 22,0 | – | 1.392 | – | (208) | 28-03-2040 |
| | IRS | FE | 22,0 | – | 1.392 | – | (240) | 28-03-2040 |
| | IRS | FE | 22,0 | – | 1.393 | – | (240) | 28-03-2040 |
| | IRS | FE | 22,0 | – | 1.393 | – | (240) | 28-03-2040 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 2.665 | – | (12) | 27-10-2010 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 2.665 | – | (12) | 27-10-2010 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 2.665 | – | (12) | 27-10-2010 |
| | IRS | FE | 25,0 | – | 2.665 | – | (12) | 27-10-2010 |
| Total asociadas | | | | 441.082 | 463.660 | (27.370) | (12.136) | |

Los cambios en el valor razonable de las coberturas de flujos de caja se imputan, netas del efecto impositivo, a reservas (nota 15, b.5) y se reconocen en los resultados del ejercicio en la medida en que la partida cubierta incide en la cuenta de resultados.

La valoración de los derivados financieros ha sido realizada por expertos en la materia, independientes al Grupo y a las entidades que le financian, a través de métodos y técnicas generalmente admitidos.

Las permutas de tipo de interés se han valorado descontando todos los flujos previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como, el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos. Para tal valoración se utiliza la curva de tipos cupón cero determinada a partir de los depósitos y permutas que cotizan en cada momento a través de un proceso de “bootstrapping”, mediante esta curva de tipos cupón cero se obtienen los factores de descuento utilizados en las valoraciones realizadas bajo un supuesto de Ausencia de Oportunidad de Arbitraje (AOA). En los casos en que los derivados contemplan límites superiores e inferiores (“cap” y “floor”) o combinaciones de los mismos, en ocasiones ligados a cumplimiento especiales, los tipos de interés utilizados han sido los mismos que en las permutas, si bien para dar entrada al componente de aleatoriedad en el ejercicio de las opciones, se ha utilizado la metodología generalmente aceptada de Black.

En el caso de un derivado de cobertura de flujos de caja ligado a la inflación, la metodología es muy similar a la de las permutas de tipo de interés. La inflación prevista se estima a partir de las inflaciones cotizadas, de manera implícita en las permutas indexadas a la inflación europea ex-tabaco cotizadas en mercado y se asimila a la española mediante un ajuste de convergencia.

A continuación se detallan los vencimientos del importe nocional para las operaciones de cobertura contratadas a 31 de diciembre de 2007.

| | 2008 | 2009 | Vencimiento nocional | | |
|--|---------|---------|----------------------|---------|-------------------|
| | | | 2010 | 2011 | 2012 y siguientes |
| Empresas que consolidan por integración global | 253.434 | 263.012 | 239.242 | 676.333 | 2.536.872 |
| Empresas de gestión conjunta | 3.887 | 1.750 | 1.750 | 875 | 67.500 |
| Empresas asociadas (puestas en equivalencia) | 10.992 | 21.959 | 46.150 | 41.249 | 343.310 |

Test de eficacia de los derivados

Para la evaluación de la eficacia, se adaptan los test a la tipología de cobertura y a la naturaleza de los instrumentos utilizados.

En las coberturas de flujos de efectivo, en primer lugar se analiza, la existencia de una coincidencia plena de los términos críticos del instrumento de cobertura y el cubierto –importes, plazos, amortizaciones, índices de referencia, fechas de revisión, etc.–

En el caso de los IRS, en los que el Grupo FCC recibe un tipo variable equivalente al de la financiación cubierta y paga un tipo fijo, dado que el objetivo es reducir la variabilidad de los costes de la financiación, la estimación de la eficacia se realiza estimando la varianza de dichos costes anualizados tanto en la financiación cubierta original como en la cartera que combina dicha financiación con el instrumento de cobertura. Se considerará plenamente eficaz la cobertura siempre que se consiga una reducción de al menos el 80% de la varianza original de flujos. Esto es, que se consiga reducir la variabilidad de los flujos en un 80% o más con el instrumento utilizado. En caso contrario, el derivado será clasificado como especulativo, reconociéndose sus variaciones de valor en pérdidas y ganancias.

Para las coberturas de flujos de efectivo en las que el instrumento derivado de cobertura no es un IRS, sino que es una opción –sea un cap o techo a los tipos de interés–, sólo se estima la reducción de varianza de costes en el caso de que se “active” la cobertura, es decir, que los tipos de referencia se sitúen fuera del rango de variabilidad no cubierto. La metodología aplicada, una vez activada la cobertura, es la misma que para la estimación de la eficacia de los IRS.

Para el caso de las coberturas de valor razonable –mediante IRS–, el test de eficacia se basa en la comparación de las variaciones del valor razonable de la posición cubierta y del instrumento de cobertura. La evaluación de la eficacia de estas coberturas se realiza aislando los efectos en la valoración que tienen tanto el riesgo de crédito del pasivo como la variación de valor de la rama variable del IRS, que no afecta al objetivo final de la cobertura pero puede generar aparente ineficacia por los intereses devengados en cada fecha.

Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura

Aunque ciertos instrumentos de cobertura son reconocidos como especulativos, esto es sólo a efectos contables puesto que a efectos financieros y de gestión todas las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en su inicio, tienen una operación financiera de sustento y una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación.

Esto se produce cuando la cobertura no supera el test de efectividad, el cual exige que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura. Cuando esto no ocurre los cambios de valor de los instrumentos catalogados como especulativos se imputan a la cuenta de resultados conjuntamente con la operación.

Incluimos, por tanto, en este epígrafe los derivados financieros que la empresa ha contratado con la finalidad de cobertura, pero que no pueden considerarse como tales según la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” al no poder superar los test de eficacia que ésta exige. Los cambios en el valor razonable que sufren estos derivados se imputan a los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada adjunta “Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros” o “Participación en el resultado de empresas asociadas”, según corresponda.

Aquellas operaciones que no cumplen las condiciones contables de cobertura a 31 de diciembre de 2007 y que tienen su origen, principalmente, en sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en el ejercicio, como es el caso del grupo Realía, y en compañías que no se controlan, como las que se consolidan proporcionalmente o se ponen en equivalencia, son las siguientes:

| | Tipo derivado | Nocional a 31-12-06 | Nocional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Empresas consolidadas por integración global | | | | | | |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | COLLAR | 10.007 | 9.677 | (63) | – | 02-01-2008 |
| Recuperaciones Madrileñas del Papel, S.A. | IRS | 428 | 291 | – | – | 30-09-2009 |
| Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | IRS | 31.323 | – | (74) | – | 30-11-2007 |
| Grupo ASA | COLLAR | – | 8.667 | – | (1.549) | 28-03-2024 |
| Grupo SmVaK | IRS | 18.230 | – | (11) | – | 16-11-2015 |
| Grupo Realía Business | Cross Currency SWAP | – | 4.200 | – | (240) | 06-03-2009 |
| | Cross Currency SWAP | – | 13.000 | – | (862) | 14-12-2009 |
| FCC Logística, S.A. | COLLAR | 2.500 | – | (1) | – | 21-05-2007 |
| Total integración global | | 62.488 | 35.835 | (149) | (2.651) | |

| | Tipo derivado | Nacional a 31-12-06 | Nacional a 31-12-07 | Valoración a 31-12-06 | Valoración a 31-12-07 | Fecha vencimiento |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Empresas de gestión conjunta (integración proporcional) | | | | | | |
| Zabalgarbi, S.A. | BARRIER SWAP | 3.900 | 3.900 | (63) | (44) | 26-01-2010 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | 2.600 | (43) | (11) | 26-01-2014 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | 2.600 | (50) | (34) | 26-01-2010 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | 2.600 | (34) | (1) | 26-01-2009 |
| | BARRIER SWAP | 3.900 | 3.900 | (239) | (117) | 27-01-2014 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | 2.600 | (2) | – | 26-01-2010 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | 2.600 | – | – | 26-01-2014 |
| | BARRIER SWAP | 3.900 | – | (33) | – | 26-01-2007 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | – | – | – | 27-01-2007 |
| | BARRIER SWAP | 2.600 | – | – | – | 26-01-2007 |
| Total integración proporcional | | 29.900 | 20.800 | (464) | (207) | |
| Empresas asociadas | | | | | | |
| Concesiones de Madrid, S.A. | IRS | 33.621 | 33.621 | (595) | (15) | 27-08-2008 |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | IRS | 8.321 | 8.100 | (438) | (217) | 01-09-2009 |
| Tirme, S.A. | IRS | 1.202 | – | (8) | – | 22-01-2007 |
| Túnel d'Envalira, S.A. | IRS | 1.396 | – | (39) | – | 10-07-2007 |
| Grupo Realía Business | Cross Currency SWAP | 2.065 | – | 14 | – | 06-03-2009 |
| | Cross Currency SWAP | 6.392 | – | – | – | 14-12-2009 |
| Total empresas asociadas | | 52.997 | 41.721 | (1.066) | (232) | |

A continuación se muestra un detalle de los vencimientos del importe nacional cubierto de aquellos derivados que no cumplen las condiciones de cobertura:

| | 2008 | 2009 | Vencimiento nacional | | |
|--|--------|--------|----------------------|-------|-------------------|
| | | | 2010 | 2011 | 2012 y siguientes |
| Empresas que consolidan por integración global | 9.833 | 17.335 | 2.667 | 3.556 | 2.444 |
| Empresas de gestión conjunta | – | 2.600 | 11.700 | – | 6.500 |
| Empresas asociadas | 33.872 | 7.849 | – | – | – |

Test de sensibilidad de los derivados y del endeudamiento neto

A fin de poder analizar el efecto de una posible variación que los tipos de interés pudieran producir en las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de los tipos a 31 de diciembre de 2007 en 100 puntos básicos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en relación a los derivados vigentes al cierre del ejercicio separando entre empresas del Grupo y de gestión conjunta y entre empresas asociadas, así como el impacto en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados, una vez aplicado, en su caso, el porcentaje de participación.

| | Consolidación global/proporcional | | Asociadas | |
|---|-----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | -100 puntos básicos | +100 puntos básicos | -100 puntos básicos | +100 puntos básicos |
| Impacto en patrimonio neto (Derivados de cobertura) | (116.130) | 100.140 | (34.100) | 31.380 |
| Impacto en resultados (Derivados que no cumplen las condiciones de cobertura) | (240) | 70 | (190) | 190 |

Asimismo, hay que indicar que el impacto que tendría en la cuenta de resultados del Grupo FCC, un aumento y una disminución de 100 puntos básicos, en los tipos de interés del endeudamiento neto, una vez excluida aquella deuda asociada con contratos de cobertura, provocaría un coste de 44.700 miles de euros o unos ingresos de 44.700 miles de euros en el resultado antes de impuestos respectivamente.

Medición del riesgo

El Grupo FCC mediante la herramienta de medición y control de riesgo financiero cuantifica el riesgo de su cartera de deuda, entendiendo como riesgo el nivel de pérdidas que ésta puede experimentar por efecto de fluctuaciones en los tipos de interés y tipos de cambio a los que está expuesta.

Mediante una metodología estocástica basada en técnicas de simulación de Montecarlo, se establecen una serie de distribuciones de probabilidad de la cartera de deuda, y se calculan parámetros representativos (máximos, mínimos y esperanzas) con el fin de obtener una visión global del posible comportamiento futuro de variables corporativas tales como gasto financiero y valor de deuda.

La simulación de Montecarlo aporta un grado de aleatoriedad beneficioso en cuanto a la exactitud de resultados, ya que en origen, asigna la misma probabilidad de ocurrencia a diferentes comportamientos que pueden experimentar los factores de riesgo de exposición: movimientos paralelos de la curva de tipos, cambios en la pendiente de las curvas de tipos de interés, etc. Al establecer relaciones funcionales entre las variables de deuda que se cuantifican y el comportamiento de los tipos de interés y cambio, el Grupo FCC analiza una distribución de posibles valores que pueden tener estas variables en el futuro y determina qué valor de la variable de deuda en estudio se repite con más frecuencia en un horizonte temporal determinado.

El Grupo FCC por tanto, mediante la medición del riesgo al que su financiación está expuesta, puede tomar decisiones y gestionar esta cartera de operaciones teniendo como apoyo una serie de medidas probabilistas y puramente estocásticas que en función del comportamiento futuro que pueden experimentar los tipos de interés y tipos de cambio, determinan unos niveles de gastos financieros fundamentales desde el punto de vista de la gestión de la deuda.

25 Información sobre operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones con accionistas significativos de la Sociedad Dominante

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y los accionistas significativos:

| Accionista | Sociedad del Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la relación | Importe |
|--------------|--|----------------------------|-------------------------|---------|
| B 1998, S.L. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 10,80 |
| B 1998, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 260,70 |
| B 1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 6,92 |
| B 1998, S.L. | Eurman, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 4,55 |

b) Operaciones con administradores y altos directivos de la Sociedad

Los importes devengados por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en los ejercicios 2007 y 2006, a satisfacer por la misma o cualquiera de las sociedades del Grupo, de gestión conjunta o asociadas han sido los siguientes:

| | 2007 | 2006 |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Retribución fija | 2.645 | 2.365 |
| Retribución variable | 565 | 519 |
| Atenciones estatutarias | 3.388 | 2.754 |
| Dietas | 6 | 6 |
| | 6.604 | 5.644 |

Los miembros de la alta dirección relacionados a continuación, que no son miembros del Consejo de Administración, han percibido en conjunto una remuneración total de 5.663 miles de euros (4.852 miles de euros en el ejercicio 2006). También se ha registrado el pago en concepto de indemnización por un importe de 4.000 miles de euros.

| 2007 | |
|--|--|
| Ignacio Bayón Marín | Presidente de Realía Business, S.A. |
| José Luís de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Auditoría Interna |
| José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | Presidente de Cementos Portland Valderrivas |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| Victor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| José Luís Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Gerard Ries | Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional |
| José Eugenio Trueba Gutiérrez | Director General de Administración y Finanzas |
| 2006 | |
| Ignacio Bayón Marín | Presidente de Realía Business, S.A. |
| José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas |
| José Mayor Oreja | Presidente de FCC Construcción, S.A. |
| José Eugenio Trueba Gutiérrez | Director General de Administración y Finanzas |
| José Luís Vasco Hernando | Director General de Administración |
| José Luís de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Antonio Gómez Ciria | Director de Auditoría Interna |

En el mes de junio de 2007, D. José Eugenio Trueba, cesó en su cargo de Director General de Administración y Finanzas.

En la nota 19 se exponen los pagos efectuados por el Grupo en relación al seguro contratado a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos de la sociedad o de su Grupo. Los beneficiarios percibieron de la compañía de seguros, durante el año 2007, 7.341 miles de euros (ningún importe en el ejercicio 2006).

Salvo por lo indicado en dicha nota 19, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos a miembros del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

- El Consejero Miguel Blesa de la Parra declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como Presidente del Consejo de Administración de Caja Madrid y de Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. que participan directa o indirectamente en el capital de Realia Business, S.A. sociedad participada directa o indirectamente por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Caja Madrid participa en RB Business Holdings en un 20%, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. en un 30% y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en un 50%. RB Business Holdings tiene una participación directa del 51% en Realia Business, S.A.
- El consejero Luis Portillo Muñoz declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:

Administrador solidario de Alinilam, S.L.
 Administrador único de Expo-An, S.A.U.
 Administrador único de Lamesash, S.L.
 Administrador único de Plaza de Toros de Marbella, S.A.U.
 Administrador único de Nazaria E.C., S.L.
 Administrador único de Inversiones Vendome, S.L.
 Presidente y Consejero Delegado de Ábaco Grupo Financiero Inmobiliario, S.A.U.
 Presidente y Consejero Delegado de Las Salinas de Roquetas, S.L.
 Representante Administrador único de Grupo Portival en Gestiones Empresariales Jarque, S.L.
 Consejero Delegado Mancomunado de Inrama Gestiones, S.L.
 Representante Administrador Único de Grupo Portival en Inmópolis Calidad Sevilla, S.A.U.
 Administrador único de Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta Baja, S.A.
 Administrador de Sociedad Herdade da Rendeira Agropecuaria, S.A.
 Administrador de Sociedad Agropecuaria Corujeira, S.A.
 Administrador único de Massilia Inversiones, S.A.
 Administrador único de Inversiones Tres Cantos, S.L.
 Representante del Presidente Grupo Portival en Entrenúcleos Desarrollo Inmobiliario, S.L.
 Representante del Presidente Grupo Portival en Dehesa de Valme, S.L.

- El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.
- El resto de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la sociedad ni con alguna sociedad del mismo grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Algunos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

A continuación se relacionan las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre las sociedades del Grupo y directivos o administradores de las mismas:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad del Grupo | Naturaleza de la operación | Tipo de la relación | Importe |
|--|---|----------------------------|-------------------------|---------|
| Dominum Desga, S.A. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 9 |
| Larranza XXI, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 8.600 |
| Larranza XXI, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 185 |

c) Operaciones entre sociedades o entidades del Grupo

Existen numerosas operaciones entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, si son relevantes, se eliminan en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados. En relación a las obras de construcción realizadas para sociedades concesionarias de infraestructuras que se consolidan por integración global, hay que indicar que la cifra de negocios ejecutada no es eliminada en el proceso de consolidación puesto que en dichos contratos la obra se entiende realizada frente a terceros a medida que está siendo ejecutada para el titular de la misma que es la Administración concedente, habiéndose reconocido en los estados financieros adjuntos en el ejercicio 2007 una cifra de negocios por este particular de 815 miles de euros (15.310 miles de euros en el ejercicio 2006).

La cifra de negocios de la cuenta de resultados consolidada adjunta, incluye 370.669 miles de euros (458.963 miles de euros en el ejercicio 2006) por la facturación de las empresas del Grupo a empresas asociadas.

Asimismo también se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo compras realizadas a empresas asociadas que ascienden a 16.526 miles de euros (25.403 miles de euros en el ejercicio 2006).

d) Mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad Dominante y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Grupo FCC tiene establecidos mecanismos precisos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre las sociedades del Grupo y sus consejeros, directivos y accionistas significativos, tal y como se indica en el artículo 25 del Reglamento del Consejo.

26 Remuneración a los auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 relativos a servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios profesionales prestados a las distintas sociedades del Grupo y de gestión conjunta que componen el Grupo FCC, por el auditor principal y otros auditores participantes en la auditoría de las distintas sociedades del Grupo, así como por entidades vinculadas a los mismos, tanto en España como en el extranjero, se muestran en el siguiente cuadro:

| | 2007 | 2006 |
|--|---------------|--------------|
| Honorarios por servicios de auditoría | 8.243 | 4.424 |
| Auditor principal | 3.624 | 1.864 |
| Otros auditores | 4.619 | 2.560 |
| Honorarios por otros servicios | 3.919 | 2.042 |
| Auditor principal | 296 | 366 |
| Otros Auditores | 3.623 | 1.676 |
| | 12.162 | 6.466 |

Anexo I. Sociedades dependientes (consolidadas por integración global)

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|---|--|--------------------------|---|
| Servicios medioambientales | | | |
| Abastecimientos y Saneamientos del Norte, S.A. Unipersonal | Uruguay, 11. Vigo (Pontevedra) | 100,00 | |
| Abrantaqua-Servicio de Aguas Residuais Urbanas do Municipio de Abrantes, S.A. | Portugal | 60,00 | |
| Adobs Orgànics, S.L. | Sant Benet, 21. Manresa (Barcelona) | 60,00 | |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. | Argentina | 52,50 | |
| Aguas Jaén, S.A. | Plaza de los Jardinitillos, 6. Jaén | 60,00 | Deloitte, S.L. |
| Aguas Torrelavega, S.A. | La Viña, 4. Torrelavega (Cantabria) | 51,00 | Enrique Campos & Cia. Censores Jurados de Cuentas |
| Aigües de l'Alt Empordà, S.A. | Lluís Companys, 43. Roses (Girona) | 51,40 | |
| Aigües de Vallirana, S.A. | Conca de Tremp, 14. Vallirana (Barcelona) | 100,00 | |
| Alfonso Benítez, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Aqua Campiña, S.A. | Avda. Blas Infante, 6. Écija (Sevilla) | 90,00 | Audinfo, S.L. |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | KPMG |
| Aqualia Infraestructuras Inzenyring s.r.o. | República Checa | 100,00 | Ing. Ladislav Balaz. |
| Aqualia Infraestructuras, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | KPMG |
| Aquamaior-Aguas de Campo Maior, S.A. | Portugal | 100,00 | |
| Augas Municipais de Arteixo, S.A. | Plaza Alcalde Ramón Dopico. Arteixo (La Coruña) | 51,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | KPMG |
| Baltecma Gestión de Residuos Industriais, S.L. | Conradores, parcela 34 P.I. Marratxi. Marratxi (Balears) | 70,00 | |
| Castellana de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Chemipur Químicos, S.L. Unipersonal | Píncel, 25. Sevilla | 100,00 | |
| Colaboración, Gestión y Asistencia, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Compañía Catalana de Servicios, S.A. | Balmes, 36. Barcelona | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Compañía de Control de Residuos, S.L. | Peña Redonda, 27. P.I. Silvota. Llanera (Asturias) | 64,00 | |
| Compañía Onubense de Aguas, S.A. | Avda. Martín Alonso Pinzón, 8. Huelva | 60,00 | |
| Corporación Inmobiliaria Ibérica, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | |
| Cristales Molidos, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | 100,00 | |
| Ecoactiva de Medio Ambiente, S.A. Unipersonal | Ctra. Puebla Albornó a Zaragoza Km. 25. Zaragoza | 60,00 | |
| Ecodeal-Gestao Integral de Residuos Industriais, S.A. | Portugal | 55,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Ecogenesis Societe Anonime Rendering of Cleansing and Waste Management Services | Grecia | 51,00 | |
| Egypt Environmental Services, S.A.E. | Egipto | 100,00 | Deloitte, S.L., Saleh, Barsoum and Abdel Aziz |
| Ekonor, S.A. | Larras de San Juan-Iruña de Oca (Álava) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedès-ECOBP, S.L. | Plaza del Centre, 3. El Vendrell (Tarragona) | 80,00 | Audinfo, S.L. |
| Empresa Mixta de Conservación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Butarque, S.A. | Princesa, 3. Madrid | 70,00 | |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. | Plaza Vázquez de Molina, s/n. Úbeda (Jaén) | 90,00 | Audinfo, S.L. |
| Entemanser, S.A. | Castillo, 13. Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 97,00 | Audinfo, S.L. |
| Enviropower Investments Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Llp. |
| F.S. Colaboración y Asistencia, S.A. | Ulises, 18 Edificio H. Madrid | 65,00 | Audinfo, S.L. |
| FCC Ámbito, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| FCC Medio Ambiente, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Focsa Services, U.K., Ltd. | Reino Unido | 100,00 | Deloitte & Touche Llp. |
| Focsa Serviços de Saneamento Urbano de Portugal, S.A. | Portugal | 100,00 | Horwarth & Asociados |
| Gamasur Campo de Gibraltar, S.L. | Antigua Ctra. de Jimena de la Frontera, s/n. Los Barrios (Cádiz) | 85,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| GEMECAN, Gestora Medioambiental y de Residuos, S.L. | Josefina Mayor, 12. Telde (Las Palmas) | 100,00 | |
| Geneus Canarias, S.L. | Josefina Mayor, 12. Telde (Las Palmas) | 51,00 | |
| Gestió i Recuperació de Terrenys, S.A. | Paratge Vacamorta. Cruilles (Girona) | 80,00 | Audinfo, S.L. |
| Gestión de Aguas del Norte, S.A. | Avda. de Tirajana, 39. San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) | 51,00 | Audinfo, S.L. |
| Giza Environmental Services, S.A.E. | Egipto | 100,00 | Deloitte, S.L., Saleh, Barsoum and Abdel Aziz |
| Gonzalo Mateo, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Graver Española, S.A. Unipersonal | Épalza, 8. Bilbao (Vizcaya) | 100,00 | |
| Grupo ASA | Austria | | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| 1. Polabská | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| ASA Abfall Service AG | Austria | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Abfall Service Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Halbenrain GmbH | Austria | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Abfall Service Halbenrain GmbH & Co Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Industrieviertel Betriebs GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Industrieviertel GmbH & Co Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Neunkirchen GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Oberösterreich GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Wiener Neustadt GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Service Zistersdorf GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Abfall Sortieranlage Asten Betriebs GmbH Nfg KG | Austria | 100,00 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| ASA Abfallservice Halbenrain Gmb & Co Nfg KG | Austria | 99,80 | |
| ASA Areal spol. s.r.o | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| ASA České Budějovice s.r.o | República Checa | 75,00 | Rödl & Partner |
| ASA Dacice s.r.o | República Checa | 60,00 | Rödl & Partner |
| ASA KO Bih d.o.o | Bosnia Herzegovina | 100,00 | |
| ASA EKO d.o.o | Serbia | 100,00 | |
| ASA EKO Polska sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| ASA EKO s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA EKO Znojmo s.r.o | Austria | 49,72 | Rödl & Partner |
| ASA Ekologické Služby spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| ASA Ekoloski Servis d.o.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| ASA Es d.o.o. | Serbia | 100,00 | |
| ASA Es Únanov s.r.o. | República Checa | 66,41 | Rödl & Partner |
| ASA Finanzdienstleistungen GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Hőmezővászárhel y Köztisztasági Kft | Hungría | 61,83 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Hp spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| ASA International Environmental Services GmbH | Austria | 100,00 | |
| ASA Kikinda d.o.o. | Serbia | 80,00 | |
| ASA Kisalföld Szállító Környezetvédelmi Es H Kft | Hungría | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Kosické Olsany s.r.o. | Eslovaquia | 95,00 | |
| ASA Liberec s.r.o. | República Checa | 55,00 | Rödl & Partner |
| ASA Magyarország Környezetvédelem És H Kft | Hungría | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Marcelová s.r.o. | Eslovaquia | 49,00 | |
| ASA Odpady Litovel s.r.o. | República Checa | 49,00 | Rödl & Partner |
| ASA Olsava spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | |
| ASA Pol spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| ASA Posázaví s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| ASA Slovensko spol. s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Služby Zabovresky s.r.o. | República Checa | 89,00 | Rödl & Partner |
| ASA spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | |
| ASA TRNAVA spol. s.r.o. | Eslovaquia | 50,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Usluge Za Zastitu Okolisa d.o.o. | Croacia | 100,00 | |
| ASA V.O.D.S. Sanacie s.r.o. | Eslovaquia | 51,00 | |
| ASA Vilnius UAB | Lituania | 100,00 | |
| ASA Vrbak d.o.o. | Serbia | 51,02 | |
| ASA Zabčice spol. s.r.o. | República Checa | 80,00 | Rödl & Partner |
| ASA Zohor spol. s.r.o. | Eslovaquia | 85,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| Abfallwirtschaftszentrum Mostviertel GmbH | Austria | 100,00 | |
| Bec Odpady s.r.o. | República Checa | 99,60 | Rödl & Partner |
| Eko Serwis sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| Entsorga Entsorgung GmbH Nfg KG | Austria | 100,00 | |
| EnviCon G s.r.o. | República Checa | 99,60 | Rödl & Partner |
| Erd-Kom Erdi Kommunális Hulladékkezelő | Hungría | 90,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| Esko-A S A s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| Inerta Abfallbehandlungs GmbH | Austria | 100,00 | |
| Kreindl GmbH | Austria | 100,00 | |
| Matra-Kom Hulladékgyaldalkodási Szolgáltató Kft | Hungría | 100,00 | |
| Miejska Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. Zabrze | Polonia | 80,00 | |
| Obsed a.s. | República Checa | 100,00 | |
| Pergo a.s. | República Checa | 94,67 | |
| Quail spol. s.r.o. | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| Regios AS | República Checa | 99,00 | Rödl & Partner |
| Remat Jihlava s.r.o. | República Checa | 100,00 | |
| S C A S A Servicii Ecologice SRL | Rumania | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| SC Valmax Impex SRL | Rumania | 60,00 | SC Eculda SRL |
| Sárréti Közterület-Fenntartó Kft | Hungría | 25,50 | |
| Siewierskie Przedsiębiorstwo Gospodarki Komunalnej sp. z.o.o. | Polonia | 100,00 | |
| Technické Služby-A S A s.r.o. | Eslovaquia | 100,00 | PWC Price Waterhouse Coopers GmbH |
| Textil Verwertung GmbH | Austria | 100,00 | |
| Tores-Technické, Obchodní a Rekreační Služby AS | República Checa | 100,00 | Rödl & Partner |
| Waste City spol. s.r.o. -en liquidación- | Eslovaquia | 100,00 | |
| Grupo Waste Recycling: | Reino Unido | | KPMG LLP. |
| 3C Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG LLP. |
| 3C Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG LLP. |
| Advanced Natural Fuels Limited | Reino Unido | 100,00 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|---|--------------------------|--|
| Airdriehill Quarries Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Allington Waste Company Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Anti-Rubbish Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Anti-Waste (Restoration) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Anti-Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Arnold Waste Disposal Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Arpley Gas Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| BDR Waste Disposal Limited | Reino Unido | 80,00 | KPMG Lp. |
| CLWR Management 2001 Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Darrington Quarries Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Derbyshire Waste Limited | Reino Unido | 80,00 | KPMG Lp. |
| East Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Econowaste Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Finstop Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Green Waste Services Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| GWS (Holdings) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Herrington Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Humberside Wastewise Waste Management Services Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Integrated Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Kent Conservation & Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Kent Energy Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Kent Enviropower Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Landfill Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Lincwaste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Meadshores Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Norfolk Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Oxfordshire Waste Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Paper Product Developments Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Pennine Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| RE3 Holding Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| RE3 Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Site&Field Equipment Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| T Shooter Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Tawse Ellon (Haulage) Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Waste Recovery Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Group (Central) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Group (Scotland) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Group (South West) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Group (Yorkshire) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Group Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Waste Recycling Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Wastenotts (Reclamation) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Wastenotts Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Power Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Wastewise Trustees Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| Welbeck Waste Management Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| Winterton Power Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG (Management) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG (Midlands) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG (Northerm) Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG Acquisitions 2 Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG Berkshire Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG Environmental Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG PFI Holdings Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG Properties Limited | Reino Unido | 100,00 | |
| WRG Waste Services Limited | Reino Unido | 100,00 | KPMG Lp. |
| WRG Wrexham PFI Holdings Limited | Reino Unido | 65,00 | KPMG Lp. |
| WRG Wrexham PFI Limited | Reino Unido | 65,00 | KPMG Lp. |
| Hidrotec Tecnología del Agua, S.L. Unipersonal | Píncez, 25. Sevilla | 100,00 | |
| Instugasa, S.L. Unipersonal | La Presa, 14. Adeje (Santa Cruz de Tenerife) | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Integraciones Ambientales de Cantabria, S.A. | Lealtad, 14. Santander (Cantabria) | 90,00 | |
| International Services Inc., S.A. Unipersonal | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | |
| Inversora Riutort, S.L. | Alfonso XIII. Sabadell (Barcelona) | 90,00 | |
| Jaime Franquesa, S.A. | P.I. Zona Franca Sector B calle D49. Barcelona | 100,00 | |
| Jaume Oro, S.L. | Avda. de les Garrigues, 15. Bellpuig (Lleida) | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Limpieza e Higiene de Cartagena, S.A. | Luis Pasteur, 6. Cartagena (Murcia) | 90,00 | Deloitte, S.L. |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. | Ctra. San Margalida-Can Picafort. Santa Margalida (Balears) | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Manipulación y Recuperación MAREPA, S.A. | Avda. San Martín de Valdeiglesias, 22. Alcorcón (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Mercia Waste Management Ltd. | Reino Unido | 50,00 | Deloitte & Touche Lp. |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--|--------------------------|--|
| Municipal de Serveis, S.A. | Joan Torrà i Cabrosa, 7. Girona | 80,00 | Cataudit Auditors Associats, S.L. |
| Nilo Medioambiente, S.L. Unipersonal | Píncel, 25. Sevilla | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Onyx Gibraltar, Ltd. | Reino Unido | 100,00 | |
| Ovod spol. s.r.o. | República Checa | 98,67 | Ing. Ladislav Balaz |
| Papeles Hernández e Hijos, S.A. | Guadalquivir, 16. Fuenlabrada (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Papeles Vela, S.A. | Álava, 90. Barcelona | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Recuperació de Pedreres, S.L. | Paratge Vacamorta. Cruïlles (Girona) | 80,00 | Deloitte, S.L. |
| Saneamiento y Servicios, S.A. | Ronda Vigilancia, s/n. Cádiz | 100,00 | |
| Senblen Bat, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 83,64 | Deloitte, S.L. |
| Serveis d'Escombreries i Neteja, S.A. | Coure, s/n. P.I. Riu Clar. Tarragona | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Servicios de Levante, S.A. | Ctra. de Valencia Km. 3. Castellón de la Plana (Castellón) | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Severn Waste Services Limited | Reino Unido | 50,00 | Deloitte & Touche Lp. |
| Severomoravské Vodovody a Kanalizace Ostrava A.S. | República Checa | 98,67 | Deloitte, S.L. |
| Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 100,00 | KPMG |
| Sociedad Ibérica del Agua S.I.A., S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Telford & Wrekin Services, Ltd. | Reino Unido | 100,00 | Deloitte & Touche Lp. |
| Tratamiento Industrial de Aguas, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Tratamiento y Reciclado Integral de Ocaña, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. | Angli, 31. Barcelona | 75,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Valoración y Tratamiento de Residuos, S.A. | Alameda de Mazarredo, 15-4º A. Bilbao (Vizcaya) | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| VERSIA | | | |
| Aparcamientos Concertados, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Aragonesa de Servicios I.T.V., S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Beta de Administración, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| C.G.T. Corporación General de Transportes, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Camusa Corporación Americana de Mobiliario Urbano, S.A. | Argentina | 100,00 | |
| Casa Park Moulay Youssef, S.A.R.L. | Marruecos | 100,00 | |
| Casa Park, S.A. | Marruecos | 97,91 | |
| Cemusa Amazonia, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Boston, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Brasilia, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Corporación Europea de Mobiliario Urbano, S.A. | Francisco Sancha, 24. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa do Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | KPMG |
| Cemusa Italia, S.R.L. | Italia | 100,00 | |
| Cemusa Miami Ltd. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa NY, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Portugal Companhia de Mobiliario Urbano e Publicidade, S.A. | Portugal | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Rio, S.A. | Brasil | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa Salvador, S.A. | Brasil | 65,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cemusa San Antonio GP, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa San Antonio, Ltd. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Cemusa Texas, Llc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| Concesionaria Zona 5, S.A. | Argentina | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Conservación y Sistemas, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Empresa Mixta de Tráfico de Gijón, S.A. | P.I. Promosa nave 27. El Plano. Tremañes (Gijón) | 60,00 | Deloitte, S.L. |
| Equipos y Procesos, S.A. | Conde de Peñalver, 45. Madrid | 80,73 | |
| Estacionamientos y Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC International, B.V. | Holanda | 100,00 | |
| FCC Logística Portugal, S.A. | Portugal | 99,99 | Deloitte, S.L. |
| FCC Logística, S.A. Unipersonal | Avda. Fuentemar, 19. Coslada (Madrid) | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Versia, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Flightcare Belgium, Naamloze Vennootschap | Bélgica | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Flightcare Cyprus Limited | Chipre | 75,00 | |
| Flightcare Italia, S.p.A. | Italia | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Flightcare, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| General de Servicios I.T.V., S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Geral I.S.V. Brasil Ltda. | Brasil | 100,00 | |
| I.T.V., S.A. | Argentina | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Industrial de Limpiezas y Servicios, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Santos Renting, S.L. Unipersonal | Francisco Medina y Mendoza. Guadalajara | 100,00 | |
| Servicios de Publicidad Urbanos, S.A. | Atenas, nave 46 P.I. San Luis. Málaga | 75,00 | |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, S.A. | Conde de Peñalver, 45. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| VTV Verificaciones Técnicas Vehiculares de Argentina, S.A. | Argentina | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Verauto La Plata, S.A. | Argentina | 98,45 | Deloitte, S.L. |
| Versia Holding GmbH | Austria | 100,00 | |
| Zona Verde-Promoção e Marketing Limitada | Portugal | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--|--------------------------|--|
| Construcción | | | |
| Alpetrol, S.A. | Camino Casa Sola, 1. Chiloeches (Guadalajara) | 100,00 | |
| Aremi Tecair, S.A. | Avda. de les Corts Valencianes, 50. Valencia | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Áridos de Melo, S.L. | Finca la Barca y el Ballestar, s/n. Barajas de Melo (Cuenca) | 100,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Autovia Conquense, S.A. | Pedro Teixeira, 8. Madrid | 100,00 | |
| Auxiliar de Pipelines, S.A. | Paseo del Club Deportivo, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| BBR Pretensados y Técnicas Especiales, S.L. | Retama, 5. Madrid | 100,00 | |
| Binatec al Maghreb, S.A. | Marruecos | 100,00 | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de CV | México | 85,59 | |
| Concesiones Viales de Costa Rica, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Concesiones Viales, S. de R.L. de C.V. | México | 99,97 | |
| Conservial, S.L. | Manuel Lasala, 36. Zaragoza | 100,00 | |
| Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V. | México | 100,00 | |
| Constructora Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | México | 55,60 | |
| Contratas y Ventas, S.A. | Asturias, 41. Oviedo (Asturias) | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Corporación M&S Internacional C.A, S.A. | Costa Rica | 50,00 | |
| Dezvoltare Infrastructura, S.A. | Rumanía | 51,03 | |
| Dizara Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A. | Voluntarios Catalanes, 30. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Especialidades Eléctricas, S.A. | Acanto, 22. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Espelsa-Luwat, S.A. | Acanto, 22. Madrid | 60,00 | |
| Eurman, S.A. | Valentín Beato, 24-26. Madrid | 100,00 | |
| FCC Construcción, S.A. | Balmes, 36. Barcelona | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| FCC Constructii Romania, S.A. | Rumanía | 100,00 | |
| FCC Construction Inc. | E.E.U.U. | 100,00 | |
| FCC Construction International B.V. | Holanda | 100,00 | |
| Fomento de Construcciones y Contratas Concessions Ireland Limited | Irlanda | 100,00 | |
| Fomento de Construcciones y Contratas Construction Ireland Limited | Irlanda | 100,00 | |
| Gavisa Portugal Montagens Eléctricas Lda. | Portugal | 97,00 | |
| Gestión Especializada en Instalaciones, S.A. | Valentín Beato, 24. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Grupo Alpine: | | | DKB & Partner Treuhand GmbH |
| 3 G Netzwerk Errichtungs GmbH | Austria | 76,67 | |
| 3 G Netzwerk Errichtungs GmbH & Co KG | Austria | 76,67 | |
| Acoton Projektmanagement & Bauträger GmbH | Austria | 79,10 | |
| Ad Grundbesitzverwaltung GmbH | Alemania | 80,54 | |
| Ajs Acoton Projektmanagement & Bauträger GmbH Co KG | Austria | 79,90 | |
| Alpine Aleksandar d.o.o. | Macedonia | 77,48 | |
| Alpine Bau Deutschland AG | Alemania | 80,62 | Deloitte, S.L. |
| Alpine Bau GmbH | Austria | 80,71 | Deloitte, S.L., DKB |
| Alpine Bau GmbH Schweiz | Suiza | 80,71 | |
| Alpine Bau Services GmbH Schweiz | Suiza | 80,71 | |
| Alpine Bau Trostberg GmbH | Alemania | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Alpine Bau Zagreb d.o.o. | Croacia | 80,71 | Leitner |
| Alpine BH d.o.o. Travnik | Bosnia Herzegovina | 56,50 | |
| Alpine Building Services GmbH | Alemania | 60,62 | |
| Alpine Bulgaria AG | Bulgaria | 41,16 | Audit House B.C. |
| Alpine Consulting d.o.o. Gradbeni Inzeniring | Eslovenia | 80,71 | Renoma |
| Alpine d.o.o. Beograd | Serbia/Montenegro | 80,71 | Milovan Stanisic |
| Alpine Dolomit AD | Serbia/Montenegro | 66,75 | Milovan Stanisic |
| Alpine Energie Deutschland G m bH | Alemania | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Alpine Energie Holding AG | Alemania | 80,71 | Deloitte, s.L. |
| Alpine Energie Kommunikation Services GmbH (Österreich) | Austria | 80,71 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Alpine Energie Luxembourg SARL | Luxemburgo | 80,71 | |
| Alpine Energie Osterreich GmbH | Austria | 80,71 | |
| Alpine Energie Schweiz AG | Suiza | 80,71 | |
| Alpine Granit AD | Serbia | 79,00 | Milovan Stanisic |
| Alpine Holding GmbH | Austria | 79,27 | |
| Alpine Hungaria Bau GmbH | Hungria | 80,71 | |
| Alpine Investment d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 41,16 | Revsar |
| Alpine Inzeniring Gradbeno Podjetje d.o.o. -en liquidación- | Eslovenia | 80,71 | |
| Alpine Ips Ostrava Polska sp z.o.o. | Polonia | 80,71 | |
| Alpine Liegenschaftsverwertung GmbH | Austria | 80,71 | |
| Alpine Mayreder Construction Co Ltd. AMCC | China | 60,53 | Tongdaoxing |
| Alpine Mayreder Romania SRL | Rumanía | 80,71 | |
| Alpine Podgorica d.o.o. | Serbia/Montenegro | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Alpine Project Finance and Consulting GmbH | Alemania | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Alpine Pzpb d.o.o. | Serbia/Montenegro | 80,71 | |
| Alpine Rudnik Krecnjaka Lapisnica d.o.o. | Bosnia Herzegovina | 41,16 | Milovan Stanisic |
| Alpine Skopje DOOEL | Macedonia | 80,71 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--------------------|--------------------------|---------------------|
| Alpine Slovakia spol s.r.o. | Eslovaquia | 80,71 | Revsar |
| Alpine Stavebni Spolecnost Cz s.r.o. | República Checa | 80,71 | |
| AlpineTirana Sh.p.k. | Albania | 80,71 | |
| Alpine Untertagebau GmbH | Alemania | 80,62 | |
| Alpine, S.A. | Rumania | 40,16 | Grant Thornton |
| Alpine@Energie France S A R L | Francia | 80,71 | |
| Altec Umwelttechnik GmbH | Austria | 80,71 | Grant Thornton |
| APT Alpine Project Technology GmbH | Austria | 80,71 | |
| Bautechnische Prüf und Versuchsanstalt GmbH | Austria | 80,71 | |
| Betotrub Ostrava S.r.o. | República Checa | 80,71 | |
| Bewehrungszentrum Linz GmbH | Austria | 80,71 | |
| Bruno Freibauer Fonds Unterstützungseinrichtung für die Mitarbeiter der Universa | Austria | 80,71 | |
| Bürozentrum U3 Projekt GmbH | Austria | 80,71 | |
| Conex Warenhandels GmbH | Austria | 80,71 | |
| CPI Czech Property Invest AG | Austria | 51,65 | |
| E Gottschall & Co GmbH | Alemania | 79,27 | |
| Ecoenergetika d.o.o. | Eslovenia | 80,71 | |
| Emberger & Essl GmbH | Austria | 72,64 | |
| Emberger & Heuberger Bau GmbH | Austria | 72,64 | DKB |
| Erfurth Specialne Gradnje d.o.o. | Eslovenia | 80,71 | |
| Erfurth Spezialbau GmbH | Austria | 80,71 | |
| Febarest Ltd. | Chipre | 40,35 | |
| Fels und Sprengtechnik GmbH | Austria | 80,71 | |
| Ferro Betonit Bau GmbH | Alemania | 80,71 | |
| Ferro-Betonit-Werke Immobilien GmbH | Austria | 80,71 | |
| Fritz & Co Bau GmbH | Austria | 80,71 | DKB |
| Fröhlich Bau und Zimmereiunternehmen GmbH | Austria | 80,71 | |
| Fundbud sp. z.o.o. | Polonia | 80,71 | |
| Garazna Hisa UKC d.o.o. | Eslovenia | 80,71 | Renoma |
| Geospol BRNO spol. sro | República Checa | 80,71 | |
| GmbH Alpine Mayreder | Rusia | 80,71 | |
| Granitul, S.A. | Rumania | 33,68 | |
| Gregorich GmbH | Austria | 80,71 | |
| Grund Pfahl und Sonderbau GmbH | Austria | 80,71 | DKB |
| Grund und Sonderbau GmbH | Austria | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Grund und Sonderbau GmbH ZNL Berlin | Austria | 80,71 | |
| Hazet Bauunternehmung GmbH | Austria | 80,71 | Deloitte, S.L., DKB |
| Hoch & Tief Bau Beteiligungs GmbH | Austria | 80,51 | |
| Ing Arnulf Haderer GmbH | Austria | 80,71 | |
| Intech Installationstechnik GmbH | Austria | 65,37 | |
| JSC Alpine Gaz AG | Rusia | 41,16 | |
| Kai Center Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 79,90 | |
| Klöcher Bau GmbH | Austria | 80,71 | DKB |
| Konrad Beyer & Co Spezialbau GmbH | Austria | 80,71 | DKB |
| Mas Bau Projekt und Handels GmbH | Austria | 80,71 | |
| Mayreder Bau GmbH Budapest | Hungria | 80,71 | |
| Mayreder Bohemia Stavebni Spolecnost spol. s.r.o. | República Checa | 80,71 | |
| Mayreder Hoch und Tiefbau GmbH | Austria | 80,71 | |
| Mayreder Praha Stavebni Spolec spol. s.r.o. | República Checa | 80,71 | |
| MLA Lieferasphalt GmbH | Austria | 80,71 | |
| Mortinger-Grohmann Tief Hoch und Strassenbau | Austria | 80,71 | DKB |
| MWG Wohnbau GmbH | Austria | 79,90 | |
| Netzbau Verwaltungs GmbH | Alemania | 80,71 | |
| Oekotechna Entsorgungs und Umwelttechnik GmbH | Austria | 80,71 | |
| Osijek Koteks d.d. | Croacia | 56,23 | Azurnost |
| Parkgarage Makatplatz GmbH | Austria | 80,71 | |
| Project Development GmbH | Austria | 80,71 | |
| RMG d.o.o. -en liquidación- | Bosnia Herzegovina | 41,16 | |
| S C Scaep Giurgiu Port, S.A. | Rumania | 30,84 | |
| Salzburger Lieferasphalt O.H.G. | Austria | 48,43 | |
| Schauer Eisenbahnbau GmbH | Austria | 80,71 | |
| Song Consulting GmbH | Austria | 80,71 | |
| Strazevica AD | Serbia/Montenegro | 48,20 | Milovan Stanisic |
| Stump Funderingstechnik B.V. -en liquidación- | Holanda | 80,71 | |
| Stump Hydrobudowa sp. z.o.o. Warschan | Polonia | 68,30 | PKF |
| Stump Spezial Tiefbau GmbH | República Checa | 80,71 | Deloitte, S.L. |
| Stump Spezial Tiefbau spol. s.r.o. Trag | República Checa | 80,71 | Norr Stiefenhofer |
| Thalia Errichtungs und Vermietungs GmbH | Austria | 80,71 | |
| Tiefbau Deutschlandsberg GmbH | Austria | 48,43 | |
| Tiefbau Deutschlandsberg GmbH & Co KG | Alemania | 48,43 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|---|---|--------------------------|--|
| Too Alpine KAZ | Kazajstan | 48,43 | |
| TOV Alpine Ukraine | Ucrania | 80,71 | |
| Universale Bahnbau GmbH | Austria | 80,71 | |
| Universale Bau GmbH | Austria | 80,71 | DKB |
| Uno-Center s.r.o. Konkurs | República Checa | 51,65 | |
| Vela Borovica Koncern d.o.o. | Croacia | 80,71 | |
| Walter Hamann Hoch Tief und Stahlbetonbau GmbH | Alemania | 80,62 | |
| Weinfried Bauträger GmbH | Austria | 80,71 | |
| Ibérica de Servicios y Obras, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Ibervia Construcciones y Contratas, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Impulsa Infraestructura, S.A. de C.V. | México | 52,00 | Deloitte, S.L. |
| Internacional Tecair, S.A. | Valentín Beato, 24-26. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| M & S Concesiones, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| M & S DI-M & S Desarrollos Internacionales, S.a. | Costa Rica | 100,00 | |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Marcas Andaluzas, S.L. | Hilera, 10. Málaga | 100,00 | |
| Megaplás Italia, S.p.A. | Italia | 100,00 | |
| Megaplás, S.A. | Hilanderas, 4-14. La Poveda. Arganda del Rey (Madrid) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Metro Barajas Sociedad Concesionaria, S.A. | Pedro Texeira, 8. Madrid | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Motre, S.L. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Moviterra, S.A. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | Battle, Canovas y Cia. |
| Naturaleza, Urbanismo y Medio Ambiente, S.A. | Galena, 11. Entreplanta. Valladolid | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Nevasa Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Norseñal, S.L. | Juan Flórez, 64. La Coruña | 100,00 | |
| Operalia Infraestructuras, S.A. | Pedro Texeira, 8. Madrid | 52,50 | |
| Participaciones Teide, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Pedreira Les Gavarres, S.L. | Enginyer Algarra, 65. Pals (Girona) | 100,00 | |
| Pi Promotora de Infraestructuras, S.A. | Costa Rica | 100,00 | |
| Pinturas Jaque, S.L. | P.I. Oeste, Paraje Sangonera. El Palmar (Murcia) | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prefabricados Delta, S.A. | Arquitecto Gaudí, 4. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Proyectos y Servicios, S.A. | Torregalindo, 1. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Ramalhó Rosa Cobetar Sociedade de Construções, S.A. | Portugal | 100,00 | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. |
| Señalizaciones de Vías Públicas, S.L. | Avda. de Barber, 2. Toledo | 100,00 | |
| Señalizaciones Levante, S.L. | Itálica, 25. Alicante | 100,00 | |
| Sincler, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Tema Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca (Baleares) | 100,00 | Audinfo, S.L. |
| Tulsa Inversión, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Viales de Andalucía, S.L. | Avda. Kansas City, 9. Sevilla | 100,00 | |
| Vialia, Sociedad Gestora de Concesiones de Infraestructuras, S.L. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 100,00 | |
| Xequievia Sinalização de Vias de Comunicação, Ltda. | Portugal | 100,00 | |
| Cementos | | | |
| Agregats Uniland, SARL | Francia | 40,12 | |
| Alquileres y Transportes, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| Arenas y Hormigones Muñorrodero, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 44,93 | |
| Áridos de Navarra, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 44,93 | |
| Áridos Uniland, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur-El Papiol (Barcelona) | 40,12 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Áridos y Premezclados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | Deloitte, S.L. |
| Arriberi, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 50,46 | Deloitte, S.L. |
| Atracem, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | Deloitte, S.L. |
| Cántabra Industrial y Minera, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cantera Galdames II, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| Canteras de Alaiz, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 47,66 | KPMG |
| Canteras del Pirineo Occidental, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 67,76 | |
| Canteras Villallano, S.L. | Poblado de Villallano. Villallano (Palencia) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Canteras y Construcciones de Vizcaya, S.A. | Barrio La Cadena, 10. Carranza (Vizcaya) | 67,29 | |
| Carbocem, S.A. | Paseo de la Castellana, 45. Madrid | 53,07 | KPMG |
| Cemasilos, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cementos Alfa, S.A. | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cementos Lemona, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | Deloitte, S.L. |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 68,07 | Deloitte, S.L. |
| Cementos Villaverde, S.L. Unipersonal | Almagro, 26. Madrid | 68,07 | Deloitte, S.L. |
| Cementtrade, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Cisternas Lemona, S.L. Unipersonal | Barrio Arraibi, s/n. Lemona (Vizcaya) | 67,29 | |
| Coastal Cement Corporation | E.E.U.U. | 67,96 | |
| Compañía Auxiliar de Bombeo de Hormigón, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | |
| Corporación Uniland, S.A. | Córcega, 299. Barcelona | 40,21 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Dragon Alfa Cement Limited | Reino Unido | 59,86 | Bentley Jennison Co. UK |
| Dragon Energy Llc. | E.E.U.U. | 67,96 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--|--------------------------|--|
| Dragon Products Company Inc. | E.E.U.U. | 67,96 | |
| Egur Birziklatu Bi Mila, S.L. | Barrio Olazar, 2. Zeberio (Vizcaya) | 40,37 | |
| Explotaciones San Antonio, S.L. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Giant Cement Holding, Inc. | E.E.U.U. | 67,96 | Deloitte, S.L. |
| Guffland Cement Llc. | E.E.U.U. | 38,20 | Postlethwaite & Netterville |
| Hormigones Arkaitza, S.A. Unipersonal | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 68,07 | KPMG |
| Hormigones de la Jacetania, S.A. | Llano de la Victoria. Jaca (Huesca) | 42,54 | |
| Hormigones del Zadorra, S.A. Unipersonal | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 67,76 | KPMG |
| Hormigones Galdames, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | Deloitte, S.L. |
| Hormigones Lemona, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| Hormigones Premezclados del Norte, S.A. | Barrio La Cadena. Carranza (Vizcaya) | 67,29 | |
| Hormigones Reinos, S.A. Unipersonal | Josefina de la Maza, 4 P.E. Piasca. Santander (Cantabria) | 59,86 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Hormigones Uniland, S.L. Unipersonal | Ctra. Vilafranca del P. a Moja Km. 1. Olérdola (Barcelona) | 40,12 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Hormigones y Morteros Preparados, S.A. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | Deloitte, S.L. |
| Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | Deloitte, S.L. |
| Lurtarri, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 47,77 | |
| Morteros Bizkor, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 36,23 | Deloitte, S.L. |
| Morteros Valderrivas, S.L. Unipersonal | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | |
| Participaciones Estella 6, S.L. Unipersonal | Estella, 6. Pamplona (Navarra) | 68,07 | |
| Portland, S.L. | José Abascal, 59. Madrid | 68,07 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prebesec Mallorca, S.A. | Conradors, 48. Marratxi. Palma de Mallorca (Balears) | 27,47 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prebesec, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur. El Papiol (Barcelona) | 40,12 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Prefabricados Uniland, S.A. Unipersonal | Córcega, 299. Barcelona | 40,12 | |
| Recisuelos, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| RH Enterprises (1993) Limited | Reino Unido | 59,86 | Bentley Jennison Co. UK |
| Santursaba, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| Select Béton, S.A. | Túnez | 35,33 | Mourad Guellaty |
| Société des Ciments d'Enfida | Túnez | 35,33 | Mourad Guellaty, Deloitte & Touche, S.A. |
| Southern Cement Limited | Reino Unido | 40,21 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Tecami Ofitas, S.A. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | Deloitte, S.L. |
| Telsa, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | |
| Telsa, S.A. y Compañía Sociedad Regular Colectiva | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 67,29 | Deloitte, S.L. |
| Transportes Gorozteta, S.L. Unipersonal | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 50,46 | |
| Transportes Lemona, S.A. | Arabi. Lemona (Vizcaya) | 67,29 | |
| Uniland Cementera, S.A. | Córcega, 299. Barcelona | 40,12 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Uniland International B.V. | Holanda | 40,21 | |
| Uniland Marítima, S.L. Unipersonal | Córcega, 299. Barcelona | 40,12 | |
| Uniland Trading B.V. | Holanda | 40,21 | Mazars Auditores, S.L. |
| Uniland USA Llc. | E.E.U.U. | 40,21 | |
| Utonka, S.A. Unipersonal | Torrenteres, 20 P.I. Sur. El Papiol (Barcelona) | 40,12 | |
| Inmobiliaria | | | |
| Asuntos Generales Inmobiliarios, S.A. | Acanto, 22. Madrid | 28,07 | |
| Boane 2003, S.A. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | 10,98 | |
| Fomento de Equipamientos Inmobiliarios, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 9,60 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Fomento Inmobiliario Levantino, S.L. | Aragón, 30. Madrid | 14,40 | |
| Halduria, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,83 | |
| Hermanos Revilla, S.A. | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | 10,98 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Mindaza, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,23 | |
| Nasozena, S.L. | Picavía, 5. La Coruña | 21,12 | |
| Noralia, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 14,40 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Planigesa, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 20,04 | |
| Portfolio de Grandes Áreas Comerciales, S.A. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,23 | |
| R y G-55 Promociones Alcarreñas, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 14,40 | Deloitte, S.L. |
| RB Business Holding, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Realia Business Portugal. Unipessoal Lda. | Portugal | 28,23 | |
| Realia Business, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,23 | Deloitte, S.L. |
| Realia Patrimonio, S.L.U. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,23 | Deloitte, S.L. |
| Realia Polska Inwestycje Spolka z Ograniczona Odpowiedzialnoscia | Polonia | 28,23 | |
| Realia Ron Real Estate S.R.L. | Rumanía | 28,23 | |
| Retingle, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 14,14 | |
| S.C.I. Du 36, Rue de Naples | Francia | 22,67 | |
| S.C.I. Vendôme-Casanova | Francia | 22,67 | |
| Servicios Indie, S.A. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 14,26 | |
| Societe d'Investissements Immobiliers Cotee de Paris | Francia | 22,67 | PWC y Serec |
| Societe d'Investissements Immobiliers Cotee de paris 8eme | Francia | 18,70 | |
| Valaise, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 28,23 | |
| Wílanow Realia sp. z.o.o. | Polonia | 28,23 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|-------------------------------------|--------------------------|--|
| Otras actividades | | | |
| Afigesa Inversión, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Asiris, S.A. Correduría de Seguros | Paseo de la Castellana, 111. Madrid | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Corporación Española de Servicios, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Eusko Lanak, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| F-C y C, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC 1, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Finance, B.V. | Holanda | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| FCC Internacional B.V. | Holanda | 100,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Fedemes, S.L. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Fomento Internacional FOCSA, S.A. | Federico Salmón, 13. Madrid | 100,00 | |
| Grucysa, S.A. | Plaza Pablo Ruiz Picasso. Madrid | 100,00 | |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L. | Plaza Pablo Ruiz Picasso. Madrid | 80,00 | CTA Auditores, S.A. |
| Puerto Cala Merced, S.A. | Arquitecto Gaudi, 4. Madrid | 100,00 | |
| T.A.C.K. Inversiones, S.L. Unipersonal | Arquitecto Gaudi, 4. Madrid | 100,00 | |

Anexo II. Sociedades controladas conjuntamente con terceros ajenos al Grupo (consolidadas por integración proporcional)

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|--|--------------------------|--|
| Servicios medioambientales | | | |
| Acque di Caltanissetta S.p.A. | Italia | 51,00 | KPMG |
| Aguas de Langreo, S.L. | Alonso del Riesgo, 3. Sama de Langreo (Asturias) | 49,00 | Audinfo, S.L. |
| Aigües de Girona Salt i Sarrià de Ter, S.A. | Ciudadans, 11. Girona | 26,89 | B.L.S. Auditores, S.L. |
| Atlas Gestión Medioambiental, S.A. | Viriato, 47. Barcelona | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Beacon Waste Limited | Reino Unido | 50,00 | Deloitte & Touche, Llp. |
| Compañía de Servicios Medioambientales Do Atlantico, S.A. | Ctra. de Cedeira Km. 1. Narón (La Coruña) | 49,00 | Audinfo, S.L. |
| Depurplan 11, S.A. | Madre Rafols, 2. Zaragoza | 50,00 | |
| Ecoparc del Besós, S.A. | Rambla Cataluña, 91-93. Barcelona | 49,00 | Castellana Auditors Consultors, S.L. |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. | Avda. de les Alegries, s/n. Lloret de Mar (Girona) | 50,00 | |
| Electrorecycling, S.A. | Ctra. BV. 1224 Km. 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 33,34 | |
| Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A. | Plaza Josep Pla, 4. Girona | 25,00 | |
| Empresa Mixta de Aguas y Servicios, S.A. | Alarcos, 13. Ciudad Real | 41,25 | Centium Auditores, S.L. |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. | Plaza de la Constitución, 1. Torrox (Málaga) | 50,00 | Audinfo, S.L. |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. | Avda. Zorreras, 8. Rincón de la Victoria (Málaga) | 50,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Empresa Municipal de Aguas de Benalmádena, EMABESA, S.A. | Avda. Juan Luis Peralta, s/n. Benalmádena (Málaga) | 50,00 | Mazars Auditores, S.L. |
| Fisera Ecoserveis, S.A. | Alemania, 5. Figueres (Girona) | 36,35 | Tax Consulting Auditoria, S.L. |
| Girona, S.A. | Traversera del Carril, 2. Girona | 33,61 | CAT Audit |
| Grupo Proactiva | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Hades Soluciones Medioambientales, S.L. | Mayor, 3. Cartagena (Murcia) | 50,00 | |
| Inalia Mostaganem, S.L. | Gobelas, 47-49. Madrid | 50,00 | |
| Inalia Water Solutions, S.L. | Gobelas, 47-49. Madrid | 50,00 | |
| Ingeniería Urbana, S.A. | Avda. Saturno, 6. Alicante | 35,00 | Deloitte, S.L. |
| Pangea XXI, S.L. | Viriato, 47. Barcelona | 50,00 | |
| Pilagest, S.L. | Ctra. BV. 1224 Km. 6,750. El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona) | 50,00 | |
| Reciclado de Componentes Electrónicos, S.A. | Johan G. Gutemberg, s/n. Sevilla | 37,50 | |
| Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A. | Camino de la Térmica, 83. Málaga | 26,01 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A. | Ulises, 18. Madrid | 51,00 | |
| Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, S.A. | Rambla Cataluña, 91. Barcelona | 33,33 | |
| Zabalgarbi, S.A. | Camino de Artigas, 10. Bilbao (Vizcaya) | 26,00 | |

| Sociedad | Domicilio | % participación efectiva | Auditor |
|--|---|--------------------------|---|
| VERSIA | | | |
| Convery Service, S.A. | Camino de los Aflijidos P.I. La Esgaravita, 1 Alcalá de Henares (Madrid) | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Corporación Jerezana de Transportes Urbanos, S.A. Unipersonal | P.I. El Portal. Jerez de la Frontera (Cádiz) | 50,00 | Ernst & Young, S.L. |
| Detren Compañía General de Servicios Ferroviarios, S.L. | Ulises, 18. Madrid | 50,00 | Ernst & Young, S.L. |
| FCC-CONNEX Corporación, S.L. | Ulises, 18. Madrid | 50,00 | Ernst & Young, S.L. |
| Sociedad Operadora del Tranvía de Parla, S.L. | Ulises, 18. Madrid | 33,56 | |
| Valenciana de Servicios I.T.V., S.A. | P.I. El Oliveral. Ribarroja de Turia (Valencia) | 50,00 | C.T.A. Auditores, S.A. |
| Construcción | | | |
| Autopista Central Galega Sociedad Concesionaria Española, S.A. Unipersonal | Lugar el Feal, s/n. San Mamede de Rivadulla. Vedra (La Coruña) | 27,32 | KPMG |
| Amfortas Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | 50,00 | |
| Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.a. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca | 28,26 | Ernst & Young |
| Construcciones Olabarrí, S.L. | Ripa, 1. Bilbao (Vizcaya) | 49,00 | |
| Constructora de Infraestructura de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | 49,00 | |
| Dalibor Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | 50,00 | |
| Dragados FCC, Canada Inc. | Canadá | 50,00 | |
| Global Via Infraestructuras, S.A. | Paseo de la castellana, 141 Edificio Cuzco IV. Madrid | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Grupo Bauermex, S.A. de CV | México | 50,05 | |
| GV Operadora de Autoistas de México, S.A. de CV | México | 52,45 | |
| Libusa Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | 50,00 | |
| Mexicana de Global Via Infraestructuras, S.A. de CV | México | 50,00 | |
| Operalia Ireland Limited | Irlanda | 52,50 | |
| Orfeo Infraestructuras, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid | 50,00 | |
| Peri 3 Gestión, S.L. | General Álava, 26. Vitoria Gasteiz (Álava) | 50,00 | |
| Prestadora de Servicios Merk, S.A. de CV | México | 50,05 | |
| Promotora Bangar, S.A. de CV | México | 50,05 | |
| Tacel Inversiones, S.A. | Rozabella, 6 Europa Empresarial. Las Rozas de Madrid (Madrid) | 27,32 | KPMG |
| Cementos | | | |
| Atlántica de Graneles y Moliendas, S.A. | Vía Galindo, s/n. Sestao (Vizcaya) | 33,25 | Deloitte, S.L. |
| Cementos Artigas, S.A. | Uruguay | 18,00 | Echevarría Petit & Asociados |
| Cementos Avellaneda, S.A. | Argentina | 18,00 | Wainstein, del Castillo, Pardo de Retes & Asociados |
| Freshmarkets, S.A. | Uruguay | 18,00 | |
| Minus Inversora, S.A. | Argentina | 18,00 | Wainstein, del Castillo, Pardo de Retes & Asociados |
| Pedra de l'Ordal, S.L. | Ctra. N 340 km. 1229,5 La Creu del l'Ordal. Subirats (Barcelona) | 20,06 | |
| Inmobiliaria | | | |
| Astaco, S.A. | General Pardiñas, 73. Madrid | 14,12 | |
| Inversiones Inmobiliarias Rústicas y Urbanas 2000, S.L. | Claudio Coello, 91. Madrid | 9,42 | |
| Marina San Antonio Abad, S.L. | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | 14,12 | |
| Setecampos Sociedade Inmobiliaria, S.A. | Portugal | 14,12 | Deloitte, S.L. |
| Studio Residence Iberia-Inversiones Inmobiliarios, S.A. | Portugal | 14,12 | |

Anexo III. Sociedades asociadas (consolidadas por el método de la participación)

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | | Auditor |
|---|--|------------------------------------|------|--------------------------|------------------------------|
| | | 2007 | 2006 | % participación efectiva | |
| Servicios medioambientales | | | | | |
| A.B.G. Servicios Medioambientales, S.A. | Colón de Larreategui, 26. Bilbao (Vizcaya) | 930 | (3) | 33,33 | |
| Aguas de Denia, S.A. | Pare Pere, 17. Denia (Alicante) | 403 | 404 | 33,00 | |
| Aguas de Ubrique, S.A. | Avda. España, 9. Ubrique (Cádiz) | 20 | 44 | 49,00 | |
| Aigües de Blanes, S.A. | Canigó, 5. Blanes (Girona) | 61 | 59 | 16,47 | Auditoria i Control Auditors |
| Aigües del Tomoví, S.A. | Plaza Vella, 1. El Vendrell (Tarragona) | 406 | - | 49,00 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | | Auditor |
|--|--|------------------------------------|--------|--------------------------|--|
| | | 2007 | 2006 | % participación efectiva | |
| Aprochim Getesarp Rymoil, S.A. | P.I. Logrenzana La Granda. Carreño (Asturias) | 1.103 | 960 | 23,49 | |
| Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. | Paseo María Agustín, 36. Zaragoza | 7 | – | 18,60 | |
| Aragonesa de Recuperaciones Medioambientales XXI, S.A. | Ctra. Castellón Km. 58. Zaragoza | 23 | 70 | 34,00 | |
| Aragonesa de Tratamientos Medioambientales XXI, S.A. | Ctra. Castellón Km. 58. Zaragoza | 750 | 99 | 33,00 | |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. | Acer, 16. Barcelona | 927 | 954 | 20,33 | |
| Conducció del Ter, S.L. | Bourg de Peage, 89. Sant Feliu de Gixols (Girona) | 71 | 39 | 48,00 | |
| Ecogestión Ambiental, S.L. | Juan Ramón Jiménez, 12. Madrid | 41 | – | 50,00 | |
| Emanagua. Empresa Mixta Municipal de Aguas de Nijar, S.A. | Plaza de las Glorieta, 1. Nijar (Almería) | 220 | 215 | 49,00 | Audinfo, S.L. |
| Empresa Municipal de Aguas de Algeciras, S.A. | Avda. Virgen del Carmen. Algeciras (Cádiz) | 230 | 232 | 49,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Empresa Municipal de Aguas de Linares, S.A. | Cid Campeador, 7. Linares (Jaén) | 209 | – | 49,00 | |
| Empresa Municipal de Aguas de Toxiria, S.A. | Plaza de la Constitución, 1. Torredonjimeno (Jaén) | 100 | 97 | 49,00 | Centium Auditores, S.L. |
| Generavila, S.A. | Plaza de la Catedral, 11. Ávila | 421 | 282 | 36,00 | Audinfo, S.L. |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. | Santa Amalia, 2. Valencia | 2.083 | 1.789 | 49,00 | Gasso Auditores, S.L. |
| Grupo ASA: | Austria | 6.382 | 5.891 | | Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA + AVE Környezetvédelmi H Kft | Hungría | – | – | 50,00 | Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASA Hlohovec s.r.o. | Eslovaquia | – | – | 50,00 | |
| A S A Lubliniec sp. z.o.o. | Polonia | – | – | 61,97 | |
| ASA TS Prostejov s.r.o. | República Checa | – | – | 49,00 | Rödl & Partner |
| A.K.S.D. Városgazdálkodási Korlátolt FT | Hungría | – | – | 25,50 | Price Waterhouse Coopers GmbH |
| ASTV s.r.o. | República Checa | – | – | 49,00 | Rödl & Partner |
| Avermann-Hungária Kft | Hungría | – | – | 38,80 | |
| Bihari Hulladékgyűjtési Kft | Hungría | – | – | 12,50 | |
| Börzsöny-Cserhát Környezetvédelmi És HKK | Hungría | – | – | 35,00 | |
| Huber Abfallservice Verwaltungs GmbH | Austria | – | – | 49,00 | |
| Huber Entsorgungsbetriebe GmbH Nfg KG | Austria | – | – | 49,00 | Dr. Martina Rittmann |
| Killer GmbH | Austria | – | – | 50,00 | Dr. Martina Rittmann |
| Killer GmbH & Co KG | Austria | – | – | 50,00 | |
| Müllumladestation Ostregion GmbH & Co KG | Austria | – | – | 33,33 | |
| Recopap s.r.o. | Eslovaquia | – | – | 50,00 | Rödl & Partner |
| Repap Czech spol. s.r.o. | República Checa | – | – | 50,00 | Ing. Ivana Schneiderová |
| Technické a Stavební Služby AS | República Checa | – | – | 50,00 | |
| Grupo Tirme | Ctra. Soller Km. 8,2 Camino de Son Reu. Palma de Mallorca (Baleares) | 6.623 | 5.799 | 20,00 | KPMG |
| Grupo Waste Recycling | Reino Unido | – | – | | |
| Goole Renewable Energy Limited | Reino Unido | – | – | 20,00 | |
| Energyline Limited | Reino Unido | – | – | 50,00 | KPMG Lp. |
| Shelford Composting Limited | Reino Unido | – | – | 50,00 | Centium Auditores, S.L. |
| La Unión Servicios Municipales, S.A. | Salvador Pascual, 7. La Unión (Murcia) | 104 | 116 | 49,00 | |
| Nueva Sociedad de Aguas de Ibiza, S.A. | Avda. Bartolomé de Roselló, 18. Ibiza (Baleares) | 99 | 86 | 40,00 | |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. | Pau Casals, 14. Tremp (Lleida) | 18 | 16 | 40,80 | |
| Proveïments d'Aigua, S.A. | Asturias, 13. Girona | 198 | 181 | 15,12 | |
| Sera Q A Duitama E.S.P., S.A. | Colombia | 15 | 16 | 30,60 | |
| Shariket Miyeh Ras Djinet, S.p.A. | Argelia | 755 | 533 | 25,50 | |
| Shariket Tahlyah Miyah Mostaganem, S.p.A. | Argelia | 1.999 | 533 | 25,50 | |
| Sogecar, S.A. | Polígono Torrelarragoiti. Zamudio (Vizcaya) | 308 | 228 | 30,00 | |
| Suministro de Agua de Queretaro, S.A. de CV | México | 2.569 | – | 28,81 | |
| VERSIA | | | | | |
| Bus Turístico de Málaga, S.L. | Paseo de los Tilos-Estación de Autobuses. Málaga | – | 74 | 20,00 | Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L. |
| I.T.V. Córdoba, S.A. | Argentina | 43 | 85 | 30,00 | |
| I.T.V. Probús, S.L. | Castelló, 66. Madrid | – | 56 | 20,00 | |
| Construcción | | | | | |
| Aigües del Segarra Garrigues, S.A. | Plaza del Carmen, 15. Tárrega (Lleida) | 5.003 | 4.058 | 24,00 | Deloitte, S.L. |
| Autopista de la Costa Cálida Concesionaria Española de Autopistas, S.A. | Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | 18.154 | 37.635 | 35,75 | Deloitte, S.L. |
| Autopistas del Sol, S.A. | Costa Rica | 1.467 | 1.196 | 35,00 | Deloitte & Touche, S.A. |
| Autopistas del Valle, S.A. | Costa Rica | 5.217 | 4.252 | 35,00 | Deloitte & Touche, S.A. |
| Autovía del Camino, S.A. | Leyre, 11. Pamplona (Navarra) | 10.492 | 10.521 | 40,00 | Deloitte, S.L. |
| Autovía Necaxa-Tehuacán, S.A. de CV | México | 15.575 | – | 50,00 | |
| Baross Ter Ingatlanprojekt-Fejlesztő Kft | Hungría | 245 | – | 20,00 | |
| BBR VT International Ltd. | Suiza | 1.025 | 1.017 | 22,50 | |
| Cedinsa Eix del Llobregat Concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A. | Travesera de Gracia, 58. Barcelona | 14.812 | 8.772 | 34,00 | Deloitte, S.L. |
| Cleon, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 25.195 | 25.287 | 25,00 | KPMG |
| Compañía Tecnológica de Corella Construcción, S.A. | P.I. s/n. Corella (Navarra) | (120) | (91) | 49,00 | Goldwyns, S.L. |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | | Auditor |
|---|---|------------------------------------|--------|--------------------------|-----------------------------|
| | | 2007 | 2006 | % participación efectiva | |
| Concesionaria Hospital son Dureta, S.A. | México | 3.879 | – | 32,00 | |
| Concesionaria Túnel de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. | Avda. Hermanos Bou, 22. Castellón de la Plana (Castellón) | – | 906 | 44,99 | |
| Concesiones Aeroportuarias, S.A. | Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja. Alcobendas (Madrid) | 5.750 | 3.450 | 30,00 | |
| Concesiones de Madrid, S.A. | Costa Rica | 15.358 | 15.385 | 33,33 | Deloitte, S.L. |
| Constructora San José-San Ramón SJSR, S.A. | Saturno, 1. Pozuelo de Alarcón (Madrid) | (32) | 65 | 33,00 | |
| Desarrollos y Promociones Costa Cálida, S.A. | Avda. General Perón, 36. Madrid | 261 | 265 | 35,75 | |
| Elaboración de Cajones Pretensados, S.L. | Plaza del Duque, s/n. Alcalá de Guadaíra (Sevilla) | (21) | 2 | 50,00 | Mazars Auditores, S.L. |
| Gesi-9, S.A. | Austria | 13.012 | 13.012 | 74,90 | |
| Grupo Alpine: | Austria | 13.225 | – | | DKB & Partner Treuhand GMBH |
| ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH | Austria | – | – | 24,21 | |
| ABO Asphalt-Bau Oeynhausen GmbH Stille Mitunternehmergemeinschaft | Alemania | – | – | 24,21 | |
| AE Stadtland GmbH | Austria | – | – | 13,42 | |
| Ahrental Abbau und Aufbereitungs GmbH | Polonia | – | – | 16,55 | |
| Alpine Construction Polska sp z.o.o. | Austria | – | – | 40,31 | |
| AMW Asphaltwerk GmbH | Croacia | – | – | 17,76 | |
| Asfaltna Cesta d.o.o. | Austria | – | – | 80,71 | Leitner |
| Asphalttiefewerk Leibnitz GmbH | Austria | – | – | 24,21 | |
| Asphaltmischwerk Betriebs GmbH | Austria | – | – | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Betriebs GmbH & Co KG | Austria | – | – | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH | Austria | – | – | 20,18 | |
| Asphaltmischwerk Greinsfurth GmbH & Co OHG | Austria | – | – | 20,18 | |
| Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH | Austria | – | – | 40,35 | |
| Asphaltmischwerk Leopoldau-Teerag-Asdag-Mayreder Bau GmbH & Co KG | Austria | – | – | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Steyregg GmbH | Austria | – | – | 16,14 | |
| Asphaltmischwerk Steyregg GmbH & co KG | Austria | – | – | 16,14 | |
| Asphaltwerk Sierning GmbH | Austria | – | – | 32,28 | |
| AS-Prom Liegenschaftsverwertungs GmbH | Austria | – | – | 40,35 | |
| AWT Asphaltwerk GmbH | Austria | – | – | 26,63 | |
| AWW Asphaltmischwerk Wölbiling GmbH | Austria | – | – | 40,35 | |
| BA-EP Balaton Aszfalt es Epítő K.F.T. | Hungría | – | – | 40,35 | |
| Baustofee Handrick GmbH | Alemania | – | – | 6,71 | KPMG |
| Blumauerplatz Beteiligungs-Holding GmbH | Austria | – | – | 26,64 | |
| Bonaventura Strassenerichtungs GmbH | Austria | – | – | 20,18 | |
| Bonaventura Strassenerhaltungs GmbH | Austria | – | – | 35,75 | |
| Dolomit-Beton Lieferbetonwerk GmbH | Austria | – | – | 38,74 | |
| Draubeton GmbH | Austria | – | – | 28,25 | |
| EVG Energieversorgung GmbH | Austria | – | – | 18,56 | |
| EVW Energieversorgung GmbH | Austria | – | – | 19,37 | |
| Gaspix Beteiligungsverwaltungs GmbH | Austria | – | – | 20,58 | |
| Hemmelmair Frästechnik GmbH | Austria | – | – | 20,18 | |
| Kieswerk-Betriebs GmbH & Co Kg | Austria | – | – | 18,16 | |
| Lieferasphaltgesellschaft JAUNTAL GmbH | Austria | – | – | 19,37 | |
| MMU Gleisbaugerätevermietung GmbH | Austria | – | – | 40,35 | |
| MSO Mischanlagen Süd-Ost Betriebs GmbH und Co KG | Austria | – | – | 8,88 | |
| Paltentaler Beton Erzeugungs GmbH | Austria | – | – | 19,37 | |
| RBA Recycling und Betonanlagen GmbH & Co Nfg KG | Austria | – | – | 20,58 | |
| RFM Asphaltmischwerk GmbH & Co KG | Austria | – | – | 26,90 | |
| S P Co Floreasca SRL | Rumania | – | – | 40,35 | |
| Schaberreiter GmbH | Austria | – | – | 8,07 | |
| Silasfalt s.r.o. | República Checa | – | – | 40,35 | |
| Transportbeton und Asphalt GmbH | Austria | – | – | 40,35 | |
| Transportbeton und Asphalt GmbH & Co KG | Austria | – | – | 40,35 | |
| Waldviertler Lieferasphalt GmbH & Co KG | Austria | – | – | 40,35 | |
| Ziegelwerk Frenal Eder GmbH | Alemania | – | – | 32,22 | Deloitte, S.L. |
| Grupo Cedinsa Concesionaria | Tarragona, 141. Barcelona | 9.093 | 3.734 | 34,00 | Deloitte, S.L. |
| Grupo Foment de Construccions i Consulting | Andorra | – | – | 33,30 | |
| Hospital del Sureste, S.A. | O'Donnell, 4. Madrid | 2.793 | 2.356 | 33,33 | Deloitte, S.L. |
| Ibisan Sociedad Concesionaria, S.A. | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca (Balears) | 10.699 | 10.377 | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Las Palmeras de Garrucha, S.L. | Mayor, 19. Garrucha (Almería) | 1.179 | 1.170 | 20,00 | |
| Layetana Front Marítim, S.L. | Mestre Nicolau, 19. Barcelona | 6.281 | – | 50,00 | |
| M50 (Concesión) (Holdings) Limited | Irlanda | – | – | 45,00 | |
| M50 (Concesión) Limited | Irlanda | (660) | – | 45,00 | |
| M50 (D&C) Limited | Irlanda | (51) | – | 42,50 | |
| Madrid 407 Sociedad Concesionaria, S.A. | Pedro Teixeira, 8 Edif. Iberia Mart. Madrid | 5.698 | 4.736 | 50,00 | BDO |
| Marina de Laredo, S.A. | Pasaje de Puntida, 1. Santander (Cantabria) | 85 | 85 | 42,50 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | | Auditor |
|--|---|------------------------------------|---------|--------------------------|---|
| | | 2007 | 2006 | % participación efectiva | |
| Marina de l'Empordà, S.A. | Avda. Diagonal, 512. Barcelona | 15 | 15 | 20,00 | |
| Marina Port Vell, S.A. | Varadero, s/n Edif. Torre de Control. Barcelona | 1.752 | 1.648 | 30,66 | LAES Nexia |
| MDM-Teide, S.A. | Panamá | 1.019 | 1.139 | 50,00 | |
| Metro de Málaga, S.A. | Martínez, 11. Málaga | 21.830 | 20.452 | 26,73 | Ernst & Young |
| N6 (Concesión) (Holdings) Limited | Irlanda | (1) | - | 45,00 | |
| N6 (Concesión) Limited | Irlanda | 745 | - | 45,00 | |
| N6 (Construction) Limited | Irlanda | 362 | - | 42,50 | |
| N6 (Operations) Limited | Irlanda | (2) | - | 26,25 | |
| Nàutic Tarragona, S.A. | Edificio Club Náutico, Puerto Deportivo. Tarragona | 466 | 444 | 25,00 | Domingo Martí i Maria Isabel |
| Nova Bocana Barcelona, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 123. Barcelona | 3.986 | 2.684 | 25,00 | |
| Nova Bocana Business, S.A. | Avda. Josep Tarradellas, 127. Barcelona | 1.021 | - | 25,00 | |
| Omszki-Tó Part Kft | Hungría | 3 | - | 20,00 | |
| Operaciones y Servicios para la Industria de la Construcción, S.A. de C.V. | México | 2 | 2 | 50,00 | Deloitte, S.L. |
| Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. | Explanada de Aboño-Puerto del Musel. Gijón (Asturias) | 1.393 | 1.275 | 20,00 | Dª María Coto Millán R.O.A.C. |
| Port Premià, S.A. -en liquidación- | Balmes, 36. Barcelona | (555) | (555) | 39,72 | |
| Port Torredembarra, S.A. | Edificio Capitanía Puerto Deportivo y Pesquero. Torredembarra (Tarragona) | 704 | 731 | 24,08 | Domingo Rusiñol y Cía. |
| Portsur Castellón, S.A. | Muelle Serrano Lloberas, s/n. El Grao (Castellón) | 1.435 | 146 | 30,00 | LAES Nexia |
| Promvías XXI, S.A. | Vía Augusta, 255 Local 4. Barcelona | 7 | 15 | 25,00 | |
| Ruta de los Pantanos, S.A. | Avda. Europa, 18 P.E. La Moraleja. Alcobendas (Madrid) | 1.849 | 2.182 | 25,00 | Deloitte, S.L. |
| Teide Gestión del Sur, S.L. | Avda. Luis Montoto, 107. Sevilla | 3.926 | 3.150 | 45,00 | |
| Teide-MDM Quadrat, S.A. | Panamá | 170 | 190 | 50,00 | |
| Terminal Polivalente de Castellón, S.A. | Muelle del Centenario (Terminal B). El Grao (Castellón) | 1.236 | 1.870 | 45,00 | LAES Nexia |
| Terminal Polivalente de Huelva, S.A. | La Marina, 29. Huelva | (263) | (263) | 31,50 | |
| Torres Porta Fira, S.A. | Mestre Nicolau, 19. Barcelona | 8.644 | 8.672 | 40,00 | |
| Tramvia Metropolità del Besòs, S.A. | Córcega, 270. Barcelona | 7.649 | 6.445 | 22,44 | KPMG |
| Tramvia Metropolità, S.A. | Córcega, 270. Barcelona | 6.409 | 6.018 | 22,44 | KPMG |
| Tramvia de Parla, S.A. | Soledad, 1 A. Parla (Madrid) | 3.836 | 2.993 | 37,50 | Deloitte, S.L. |
| Túnel d'Envalira, S.A. Concesionaria del Principat d'Andorra | Andorra | 8.303 | 7.210 | 40,00 | KPMG |
| Urbs Iudex et Causidicus, S.A. | Tarragona, 161. Barcelona | 1.075 | (4.857) | 29,00 | Deloitte, S.L. |
| Vivero del Río Razón, S.L. | Camino del Guardatillo. Valdeavellano de Tera (Soria) | 2 | 2 | 48,00 | |
| Cementos | | | | | |
| Aplicaciones Minerales, S.A. | Camino Fuente Herrero. Cueva Cardiel (Burgos) | 637 | 596 | 31,35 | |
| Áridos Unidos, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 14 | 40 | 25,7 | |
| Canteras y Hormigones Quintana, S.A. | Ctra. Santander-Bilbao Km. 184. Barcena de Cicero (Cantabria) | 4.978 | 3.975 | 17,83 | Enrique Campos y Cia., C.J.C. Asociados, S.L. |
| Canteras y Hormigones VRE, S.A. | Arieta, 13. Estella (Navarra) | 2.188 | 2.012 | 33,83 | KPMG |
| Carbocem, S.A. | Paseo de la Castellana, 45. Madrid | 117 | - | 53,07 | KPMG |
| Comercial de Prefabricados Lemona, S.A. | Barrio Inzunza, 1. Lemona (Vizcaya) | 18 | 18 | 28,46 | |
| Ecofond, S.A. | Paseo Mikeletegi, 2 Edificio Inasmet. San Sebastián (Guipúzcoa) | 152 | 196 | 9,96 | |
| Ecofuel, S.A. | Camino Arnes, 19. Bilbao (Vizcaya) | 114 | 112 | 16,62 | |
| Exponor, S.A. -en liquidación- | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 1 | 1 | 15,56 | |
| Hormigones Calahorra, S.A. | Brebicio, 25. Calahorra (La Rioja) | 139 | 184 | 33,90 | |
| Hormigones Castro, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 153. Islares. (Cantabria) | 516 | 453 | 23,77 | |
| Hormigones del Baztán, S.L. | Suspeltxiki, 25. Vera de Bidasoa (Navarra) | 937 | 800 | 33,83 | |
| Hormigones Delfin, S.A. | Venta Blanca. Peralta (Navarra) | 1.048 | 896 | 33,83 | |
| Hormigones en Masa de Valtierra, S.A. | Ctra. Cadreita Km. 0. Valtierra (Navarra) | 1.792 | 1.666 | 33,83 | |
| Hormigones Galizano, S.A. | Ctra. Irún-La Coruña Km. 184. Gama (Cantabria) | 323 | 311 | 29,72 | |
| Hormigones Reinales, S.A. | Bretón de los Herreros, 8. Calahorra (La Rioja) | 1.124 | 896 | 33,83 | |
| Hormigones y Áridos del Pirineo Aragonés, S.A. | Ctra. Biescas. Sabiñanigo (Huesca) | 6.764 | 6.291 | 33,83 | KPMG Auditores, S.L. |
| Lázaro Echevarría, S.A. | Isidoro Melero. Alsasua (Navarra) | 9.684 | 9.221 | 18,95 | KPMG Auditores, S.L. |
| Navarra de Transportes, S.A. | Ctra. Pamplona-Vitoria Km. 52. Olazagutia (Navarra) | 1.284 | 1.175 | 22,55 | KPMG Auditores, S.L. |
| Neucidajé, S.A. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | 412 | 777 | 22,12 | |
| Novhorvi, S.A. | Portal de Gamarra, 25. Vitoria Gasteiz (Álava) | 365 | 313 | 16,80 | |
| Portcemen, S.A. | Muelle Contradique Sur-Puerto Barcelona. Barcelona | 468 | 176 | 8,98 | |
| Prebese France, S.A.S. | Francia | (50) | - | 16,08 | |
| Prefabricados Lemona, S.A. | Barrio Inzunza, 1. Lemona (Vizcaya) | 178 | (231) | 28,46 | |
| Prefabricados Levisa, S.A. | Capitán Velasco, 20. Málaga | 412 | 412 | 27,51 | |
| Quinsa Prefabricados de Hormigón, S.L. Unipersonal | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184. Barcena de Cicero (Cantabria) | (22) | (2) | 17,83 | |
| Silos y Morteros, S.L. | Ctra. de Pamplona Km. 1. Logroño (La Rioja) | 306 | 293 | 22,55 | |
| Terminal Cimentier de Gabes-Gie | Túnez | 111 | 4 | 10,54 | Ernst & Young, S.L. |
| Terrenos Molins, S.L. | Llobregat. Molins de Rei (Barcelona) | 5 | 4 | 8,98 | |
| Transportes Cántabros de Cemento Portland, S.L. | Ctra. S. Sebastián-Coruña Km. 184. Barcena de Cicero. (Cantabria) | 96 | 181 | 17,83 | |
| Vescem-LID, S.L. | Valencia, 245. Barcelona | 50 | - | 10,03 | |

| Sociedad | Domicilio | Valor neto en libros de la cartera | | | Auditor |
|---|---|------------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| | | 2007 | 2006 | % participación efectiva | |
| Inmobiliaria | | | | | |
| Grupo Realia Business | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | – | 296.455 | 100,00 | Deloitte, S.L. |
| Desarrollo Urbanístico Sevilla Este, S.L. | Avenida de los Descubrimientos. Sevilla | 104.453 | – | 9,44 | |
| Ronda Norte Denia, S.L. | Avenida Aragón, 30. Valencia | 97 | – | 9,21 | |
| Total valor de sociedades consolidadas por el método de la participación | | 426.461 | 555.878 | | |

Anexo IV. Cambios en el perímetro de consolidación

| Altas | Domicilio | Altas | Domicilio |
|--|---|---|--|
| Consolidación global | | | |
| ASA EKO BIH D.O.O. | Bosnia Herzegovina | PERGO A.S. | República Checa |
| ASA EKO D.O.O. | Serbia | PLANIGESA, S.A.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| ASA KIKINDA D.O.O. | Serbia | PORTFOLIO DE GRANDES ÁREAS COMERCIALES, S.A. Unipersonal(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| ASA MARCELOVÁ S.R.O.(*) | Eslovaquia | R Y G-55 PROMOCIONES ALCARREÑAS, S.L.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| ASA VILNIUS UAB | Lituania | RB BUSINESS HOLDING, S.L.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| ASA VRBAK D.O.O. | Serbia | REALIA BUSINESS PORTUGAL – Unipersonal LDA.(*) | Portugal |
| ABRANTAQUA-SERVIÇO DE AGUAS RESIDUAIS URBANAS DO MUNICIPIO DE ABRANTES, S.A. | Portugal | REALIA BUSINESS, S.A.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| AIGÜES DE VALLIRANA, S.A. | Conca de Tremp, 14. Vallirana (Barcelona) | REALIA PATRIMONIO, S.L.U.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| AQUALIA INFRAESTRUCTURAS, S.A. | Ulises, 18. Madrid | REALIA POLSKA INWESTYCJE SPOLKA Z OGRANICZONA ODPOWIEDZIALNOSCIA(*) | Polonia |
| AQUAMAIOR-AGUAS DE CAMPO MAIOR, S.A. | Portugal | REALIA RON REAL ESTATE S.R.L.(*) | Rumania |
| ASUNTOS GENERALES INMOBILIARIOS, S.A.(*) | Acanto, 22. Madrid | REMAT JIHLAVA S.R.O. | República Checa |
| AUTOVÍA CONQUENSE, S.A. | Pedro Teixeira, 8. Madrid | RETINGLE, S.L.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| BOANE 2003, S.A. Unipersonal(*) | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | S.C.I. DU 36, RUE DE NAPLES(*) | Francia |
| CONCESIONARIA TÚNEL DE COATZACOALCOS, S.A. DE CV(*) | México | S.C.I. PONT NEUF(*) | Francia |
| CRISTALES MOLIDOS, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | S.C.I. RIVE DU QUINZIEME(*) | Francia |
| DRAGON ENERGY LLC. | E.E.U.U. | S.C.I. VENDÔME – CASANOVA(*) | Francia |
| ECOENERGETIKA D.O.O. | Eslovenia | SERVICIOS ÍNDICE, S.A.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| FLIGHTCARE CYPRUS LIMITED | Chipre | SEVERN WASTE SERVICES LIMITED(*) | Reino Unido |
| FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONCESSIONS IRELAND LIMITED | Irlanda | SIEWIERSKIE PRZEDSIĘBIORSTWO GOSPODARKI KOMUNALNEJ, SP. Z.O.O. | Polonia |
| FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTRUCTION IRELAND LIMITED | Irlanda | SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGUAS FILTRADAS, S.A.(*) | Ulises, 18. Madrid |
| FOMENTO DE EQUIPAMIENTOS INMOBILIARIOS, S.L.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | SOCIETE CIVILE IMMOBILIERE DU 2 RUE DU 4 SEPTEMBRE(*) | Francia |
| FOMENTO INMOBILIARIO LEVANTINO, S.L.(*) | Aragón, 30. Madrid | SOCIETE D'INVESTISSEMENTS IMMOBILIERS COTEE DE PARIS(*) | Francia |
| FUNDBUD SP. Z.O.O. | Polonia | SOCIETE D'INVESTISSEMENTS IMMOBILIERS COTEE DE PARIS BEME(*) | Francia |
| GEN AIR HANDLING, S.L. | Aeropuerto de Barajas. Terminal Internacional Oficina 42003. Barajas (Madrid) | TOV ALPINE UKRAINE | Ucrania |
| GENEUS CARANARIAS, S.L. | Josefina Mayor, 12. Telde (Las Palmas) | UNIVERSALE BAU GMBH | Austria |
| GEOSPOL BRNO SPOL. SRO | República Checa | VALAISE, S.L. Unipersonal(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid |
| GMBH ALPINE MAYREDER | Rusia | VERSA HOLDING GMBH | Austria |
| GONZALO MATEO, S.L. | Partida San Gregorio. Cadrete (Zaragoza) | WILANOW REALIA SP. Z.O.O.(*) | Polonia |
| HALDURIA, S.L.U.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | Consolidación proporcional | |
| HERMANOS REVILLA, S.A.(*) | Paseo de la Castellana, 41. Madrid | ACQUE DI CALTANISSETTA, S.P.A. | Italia |
| KREINDL GMBH | Austria | AMFORTAS INFRAESTRUCTURAS, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 141. Madrid |
| LURTARRI, S.L. | Alameda de Urquijo, 10. Bilbao (Vizcaya) | ASTACO, S.A. | General Pardiñas, 73. Madrid |
| M & S CONCESIONES, S.A. | Costa Rica | AUTOPISTA CENTRAL GALEGA SOCIEDAD ESPAÑOLA, S.A. Unipersonal(*) | Lugar el Feal, s/n. San Mamede de Rivadulla. Vedra (La Coruña) |
| M & S DI – M & S DESARROLLOS INTERNACIONALES, S.A. | Costa Rica | COMPañIA CONCESIONARIA DEL TÚNEL DE SOLLER, S.A.(*) | Porto Pi, 8. Palma de Mallorca |
| MERCIA WASTE MANAGEMENT LTD.(*) | Reino Unido | CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA DE QUERETARO, S.A. DE CV | México |
| MIEJSKA PRZEDSIĘBIORSTWO GOSPODARKI KOMUNALNEJ SP. Z.O.O. ZABRZE | Polonia | DALIBOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. Unipersonal | Paseo de la Castellana, 14. Madrid |
| MINDAZA, S.L. Unipersonal(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | GLOBAL VÍA INFRAESTRUCTURAS, S.A. | Paseo de la Castellana, 141 Edificio Cuzco IV. Madrid |
| NASOZENA, S.L.(*) | Picavía, 5. La Coruña | GRUPO BAUERMEEX, S.A. DE CV | México |
| NORALIA, S.A.(*) | Paseo de la Castellana, 216. Madrid | GV OPERADORA DE AUTOPISTA DE MÉXICO, S.A. DE CV | México |
| OBSED A.S. | República Checa | | |

Anexo V. Uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico y otros negocios gestionados conjuntamente con terceros ajenos al Grupo

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 | | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 |
|--|--|---|--|
| Servicios medioambientales | | UTE ETAP ORBIGO | 50,00 |
| A.I.E. AGUAS Y SERVICIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA | 51,00 | UTE EXPLOTACIÓN ITAM TORDERA | 50,00 |
| A.I.E. GESTIÓN DE SERVICIOS HIDRÁULICOS DE CIUDAD REAL | 75,00 | UTE EXPLOTACIÓN PRESAS DEL SEGURA | 60,00 |
| A.I.E. ITAM DELTA DE LA TORDERA | 50,10 | UTE F.L.F. LA PLANA | 47,00 |
| A.I.E. SOREA-SEARSA-AQUALIA | 37,50 | UTE FCC – ANPE | 80,00 |
| FCCSA-SECOPSA UTE I | 50,00 | UTE FCC – ERS LOS PALACIOS | 50,00 |
| UTE A GUARDA | 50,00 | UTE FCC – FOCONSA | 50,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO EXTREMADURA | 20,00 | UTE FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 |
| UTE ABASTECIMIENTO ZARAGOZA | 70,00 | UTE FCC – HIMOSA | 50,00 |
| UTE ABM | 52,80 | UTE FCCMA – NECA | 51,00 |
| UTE ABSA – PERICA | 60,00 | UTE FCCMA – RUBATEC STO. MOLLET | 50,00 |
| UTE ACTUACIÓN 11 TERUEL | 50,00 | UTE FCCPO | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO I | 50,00 | UTE FCC – PROMECO 2000, S.L. | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO II | 50,00 | UTE FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO III | 50,00 | UTE FCC – SUFI PESA | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO IV | 50,00 | UTE FCC – SYF PLAYAS | 40,00 |
| UTE AEROPUERTO GALERIAS | 50,00 | UTE FCC – TEGNER | 50,00 |
| UTE AEROPUERTO GALERIAS II | 50,00 | UTE FOBESA | 50,00 |
| UTE AGUA CIUDAD VALDELUZ | 60,00 | UTE FS MUNGEST | 51,00 |
| UTE AGUAS ALCALÁ | 37,50 | UTE FS MUNGEST II | 51,00 |
| UTE AGUAS DEL DORAMÁS | 50,00 | UTE GEMECAN GENEUS | 50,00 |
| UTE ALCANTARILLADO BILBAO | 90,00 | UTE GESTIÓ INTEGRAL DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 |
| UTE ALMEDA | 51,00 | UTE GESTIÓN FANGOS MENORCA | 55,00 |
| UTE AMPLIACIÓ LIXIVITATS | 80,00 | UTE GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 |
| UTE AMPLIACIÓN IDAM SANT ANTONI | 50,00 | UTE GIREF | 20,00 |
| UTE AMPLIACIÓN VERTEDERO GARDELEGUI | 55,00 | UTE GIRONA SELECTIVES | 50,00 |
| UTE ANSA – ALFUS | 20,00 | UTE HÉROES DE ESPAÑA | 50,00 |
| UTE APARKISA | 35,00 | UTE HIDRANTES | 50,00 |
| UTE AQUALIA – FCC – MYASA | 94,00 | UTE HIDROGESTIÓN | 60,00 |
| UTE ARGÍ GUÑÉS | 70,00 | UTE IDAM IBIZA | 50,00 |
| UTE ASTONDO | 40,00 | UTE IDAM IBIZA II | 50,00 |
| UTE BAILIN | 50,00 | UTE IDAM IBIZA III | 50,00 |
| UTE BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 | UTE IDAM SANT ANTONI | 50,00 |
| UTE BIOCOMPOST DE ÁLAVA | 50,00 | UTE IDAM SANT ANTONI II | 50,00 |
| UTE BOADILLA | 50,00 | UTE INFILCO | 50,00 |
| UTE CÁDIZ | 50,00 | UTE INTAGUA | 50,00 |
| UTE CANA PUTXA | 20,00 | UTE JARDINES CÁDIZ | 50,00 |
| UTE CAP DJINET | 50,00 | UTE JARDINES SANTA COLOMA | 50,00 |
| UTE CASTELLANA – PO | 50,00 | UTE JUNDIZ | 51,00 |
| UTE CASTELLAR DEL VALLÉS | 50,00 | UTE KABIEZESKO KIROLDEGIA | 60,00 |
| UTE CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 | UTE KAIAGARBI | 51,00 |
| UTE CESPA GR – GRT | 30,00 | UTE KAIXARRANKA | 60,00 |
| UTE CHIPIONA | 50,00 | UTE LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| UTE CIUTAT VELLA | 50,00 | UTE LEA – ARTIBAI | 60,00 |
| UTE COLECTOR MAGRANERS | 50,00 | UTE LEGIO VII | 50,00 |
| UTE COLECTORES Y EDAR EN BARBARROJA | 25,00 | UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORA | 50,00 |
| UTE COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 | UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE BURRIANA | 50,00 |
| UTE COMPOSTATGE ALT URGELL | 80,00 | UTE LIMPIEZA COLEGIOS PÚBLICOS DE CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE CONDUCCIÓN A EL VISO Y DEPÓSITOS | 70,00 | UTE LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| UTE CTR-VALLES | 20,00 | UTE LÍNEA 2 FASE 2 FMB | 50,00 |
| UTE DELTA | 50,00 | UTE LÍNEA 2 METRO BILBAO | 50,00 |
| UTE DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE | 75,00 | UTE LOCALES JUSTICIA LOTE II | 50,00 |
| UTE DOS AGUAS | 35,00 | UTE LOCALES JUSTICIA LOTE V | 50,00 |
| UTE EDAR BAEZA | 50,00 | UTE LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| UTE EDAR CIUDAD VALDELUZ | 60,00 | UTE LVR MUSKIZ II | 70,00 |
| UTE EDAR DE KRISPIJANA | 70,00 | UTE MADRID I | 50,00 |
| UTE EDAR LLANÇÀ | 20,00 | UTE MADRID II | 50,00 |
| UTE EDAR TALAVERA | 50,00 | UTE MADRID III | 50,00 |
| UTE EDAR TORREVIEJA | 10,00 | UTE MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES | 50,00 |
| UTE ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 | UTE MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO | 60,00 |
| UTE EPTISA - ENTEMANSER | 50,00 | UTE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| | | UTE MEJORA ABASTECIMIENTO SESEÑA | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 | | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 |
|--|--|--|--|
| UTE MOLLERUSSA | 60,00 | UTE ZONZAMAS FASE II | 30,00 |
| UTE MONTCADA | 50,00 | UTE ZURITA | 50,00 |
| UTE MORELLA | 50,00 | | |
| UTE MOSTAGANEM | 50,00 | VERSIA | |
| UTE NAVALMORAL | 50,00 | | |
| UTE OBRA AMPLIACIÓN IDAM SAN ANTONIO | 50,00 | A.I.E. INFOSER ESTACIONAMIENTOS | 33,33 |
| UTE OBRAS AGUAS ALCALÁ | 55,00 | CLEAR CHANNEL – CEMUSA UTE | 50,00 |
| UTE ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 | EYSSA-AUPLASA ALICANTE UTE | 65,00 |
| UTE OYM CAP DJINET | 50,00 | UTE BYPASS SUR | 50,00 |
| UTE OYM MOSTAGANEM | 50,00 | UTE C-17 SERVEI | 50,00 |
| UTE PARLA | 99,00 | UTE CAMINO | 50,00 |
| UTE PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 | UTE CARTAGENA | 50,00 |
| UTE PASAIA | 70,00 | UTE CN III | 45,00 |
| UTE PI VERD SEARSA HIDROCANAL | 60,00 | UTE CONTROL TÚNELES GRAN CANARIA | 50,00 |
| UTE PINETONS | 50,00 | UTE EIX LLOBREGAT | 50,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL ALBATERA | 93,00 | UTE EUROHANDLING | 50,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL L'ELIANA | 85,00 | UTE EUROHANDLING BARCELONA | 50,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA CLUB DEPORTIVO ALBORAYA | 85,00 | UTE EUROHANDLING MÁLAGA | 50,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA MANISES | 65,00 | UTE FCC ACISA AUDING | 45,00 |
| UTE PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 | UTE FCC – DIESEL BARCELONA | 80,00 |
| UTE PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA | 65,00 | UTE FCC – DIESEL N-VI | 50,00 |
| UTE PLAN RESIDUOS | 47,50 | UTE MENDIZULOA | 30,00 |
| UTE PLANTA COMPOSTATGE D'OLOI | 42,00 | UTE METEOROLÓGICAS A-6 | 33,00 |
| UTE PLANTA TRATAMIENTO VALLADOLID | 60,00 | UTE NORDESTE | 33,00 |
| UTE PLAYAS | 50,00 | UTE OCAÑA | 75,00 |
| UTE PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 | UTE SCC SICE | 50,00 |
| UTE PORTUGARBI | 51,00 | UTE SCUTMADEIRA | 55,00 |
| UTE PORTUGARBI – BI | 51,00 | UTE TRAMBAIX | 66,00 |
| UTE POSU – FCC VILLALBA | 50,00 | UTE TRAMBESÓS | 66,00 |
| UTE POTABILIZADORA ELS POBLETS | 70,00 | UTE TÚNELES BRAÑAVIELLA – NIEVARES | 50,00 |
| UTE PUERTO | 50,00 | | |
| UTE R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 | Construcción | |
| UTE RBV VILLA-REAL | 47,00 | | |
| UTE RESIDENCIA | 50,00 | A.I.E. PROYECTO FENIX | 12,50 |
| UTE RESTAURACIÓN GARRAF | 27,50 | ACE ACCESIBILIDADE DAS ANTAS CONSTRUÇÃO E OBRAS PUBLICAS | 50,00 |
| UTE RIERA AUBI | 50,00 | ACE ACESTRADA CONSTRUÇÃO DE ESTRADAS | 13,33 |
| UTE RSU TOLOSALDEA | 60,00 | ACE EDIFER CONST., RAM R.C. E CONDU | 33,33 |
| UTE S.U. BILBAO | 70,00 | ACE FCC CONSTRUCCIÓN E EDIFER | 50,00 |
| UTE SALTO DEL NEGRO | 50,00 | ACE INFRAESTRUCTURAS DAS ANTAS | 33,33 |
| UTE SAINT QUIRZE | 50,00 | ACE LUMIAR | 50,00 |
| UTE SAINT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 | ACE LUMIAR PREVIA | 50,00 |
| UTE SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 | ACE METREXPO | 44,90 |
| UTE SANTURTIZKO GARBIKETA | 60,00 | ACE RAMA ROSA COBETAR, GRAV R NOV | 72,25 |
| UTE SASIETA | 75,00 | ACE RAMALHO ROSA COBETAR E EDIFER | 56,00 |
| UTE SAV – FCC TRATAMIENTOS | 35,00 | ACE TÚNEL ODEOLUCA | 35,00 |
| UTE SEAFSA J.I. RODRÍGUEZ | 60,00 | ACE TÚNEL RAMELA | 13,33 |
| UTE SEAFSA LANZAROTE | 60,00 | ACE TÚNEL RUA CEUTA, CONSTRUÇÃO E OBRAS PÚBLICAS | 49,50 |
| UTE SEAFSA – JAIME E ISAAC RODRÍGUEZ | 50,00 | ACP DU PORT DE LA CONDAMINE | 45,00 |
| UTE SEARSA MAN | 50,00 | ARGE GLEISBAU BLEIBUR + BHF | 50,00 |
| UTE SEARSA – INGEMAXTER – FELANITX | 50,00 | ARGE GLEISBAU KNOTEN ROHR | 50,00 |
| UTE SEARSA – MAN EXPLOTACIÓN ZONA MAS | 50,00 | ARGE DURCHLASSE ÖBB | 50,00 |
| UTE SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 | ARGE FESTE FAHRB. LAINZETRUNNEL | 15,50 |
| UTE SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 | ARGE FESTE FAHRBAHN TAUERNUNN | 37,00 |
| UTE SERVICIOS EXPO | 60,00 | ARGE GERÄTEBEISTELLUNG 2005 | 50,00 |
| UTE T.P.A. E INICRESS | 75,00 | ARGE GLEISBAU LT-WEST B.3 | 50,00 |
| UTE TANATORIO DE PATERNA | 50,00 | ARGE GLEISBAU MDF HALLEIN | 50,00 |
| UTE TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 51,00 | ARGE GLEISBAU U2/13 | 29,00 |
| UTE TORRIBERA | 50,00 | ARGE ILF-RUM | 50,00 |
| UTE TORRIBERA III | 50,00 | ARGE INNOVAPARK | 30,00 |
| UTE TORRIBERA RSU | 50,00 | ARGE INNOVAPARK ABSCHNITT B | 30,00 |
| UTE TOSSA DE MAR | 20,00 | ARGE IVB 2005 | 50,00 |
| UTE TREMP | 51,00 | ARGE KABEL ÖBB GRAZ | 50,00 |
| UTE TXINGUDI | 75,00 | ARGE LFS TIROL | 60,00 |
| UTE VERTEDERO GARDELEGUI | 70,00 | ARGE LINDENGASSE – HALL | 50,00 |
| UTE VERTEDERO GARDALEGUI II | 70,00 | ARGE OBERB. ALTHOFEN-KLAGENFURT | 50,00 |
| UTE VERTRESA | 10,00 | ARGE OBERBAU ASTEN-LINZ | 33,34 |
| UTE VIGO RECICLA | 70,00 | ARGE OBERBAU GRAZ-PUNTIGAM | 50,00 |
| UTE VINARÓZ | 50,00 | ARGE PORTALKRAN | 34,00 |
| UTE VIVIENDAS MARGEN DERECHA | 60,00 | ARGE SLB FÜRWAG | 33,33 |
| UTE WTC – ZARAGOZA | 51,00 | ARGE SLB GLEISBAU 2004 | 33,34 |
| UTE ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 | ARGE STADTBAU BIENERSTRABE | 40,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 | | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 |
|---|--|---|--|
| ARGE STRABENBAHN KUFERZEILE | 50,00 | UTE C&F JAMAICA | 50,00 |
| ARGE TIVOLI – BT 1 | 50,00 | UTE C.P.D.'S | 50,00 |
| J.V ESTENSION IOF LINE 2 TO ANTOHOUPOLI | 50,01 | UTE CÁCERES | 65,00 |
| UTE 2ª FASE EIQUE DE LA ESFINGE | 35,00 | UTE CÁCERES II | 50,00 |
| UTE 2ª FASE PLATAFORMA AENA | 60,00 | UTE CADAQUÉS | 50,00 |
| UTE 57 VIVIENDAS PC-6 CERRO DE REYES | 90,00 | UTE CÁDIZ | 35,00 |
| UTE ABOÑO MUSEL | 80,00 | UTE CAMBULLONEROS | 80,00 |
| UTE ACONDICIONAMIENTO MUELLE SANTA CATALINA | 40,00 | UTE CAMBULLONEROS – VIRGEN DEL PINO | 40,00 |
| UTE AEROMÉDICA CANARIA – FCCCO | 5,00 | UTE CAN TUNIS | 70,00 |
| UTE AEROPUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 | UTE CANAL DE NAVARRA | 60,00 |
| UTE AL – BA | 50,00 | UTE CANAL PUERTO VALENCIA | 65,00 |
| UTE AL – DEL CÓRDOBA | 50,00 | UTE CAPTACIÓN AGUA DE MAR S.P. PINATAR | 50,00 |
| UTE AL – DEL MALAGA | 50,00 | UTE CÁRCEL MARCOS PAZ | 35,00 |
| UTE AL – DEL POLIVALENTES | 50,00 | UTE CARCHUNA – CASTELL | 75,00 |
| UTE ALARCÓN | 55,00 | UTE CARDEDEU | 40,00 |
| UTE ALBUERA | 50,00 | UTE CARIÑENA | 50,00 |
| UTE ALCAR | 45,00 | UTE CARRETERA HORNACHOS – LLERA | 65,00 |
| UTE ALHAMA | 75,00 | UTE CARRETERA IBIZA – SAN ANTONIO | 50,00 |
| UTE ALHENDUR | 45,00 | UTE CASON | 50,00 |
| UTE ALMANZORA | 40,00 | UTE CASON II | 50,00 |
| UTE ALMENDRALEJO | 65,00 | UTE CASTELLÓ D'AMPÚRIES | 50,00 |
| UTE ALMENDRALEJO II | 50,00 | UTE CASTELLOLÍ | 50,00 |
| UTE ALQUERÍA | 50,00 | UTE CATENARIA – CERRO NEGRO | 50,00 |
| UTE AMOREBIETA | 66,66 | UTE CECOEX | 20,00 |
| UTE AMPLIACIÓN AP-6 TRAMO 2 | 50,00 | UTE CENTRAL – BEURKO | 40,00 |
| UTE AMPLIACIÓN CONSEJERÍA AMA | 65,00 | UTE CENTRAL – BEURKO FASE II | 25,00 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR ABRERA | 90,00 | UTE CENTRE CONVENIONS | 37,00 |
| UTE AMPLIACIÓN EDAR GIRONA | 67,00 | UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE II | 50,00 | UTE CENTRO COMERCIAL ARANJUEZ PLAZA F. II | 50,00 |
| UTE AMPLIACIÓN FERIA VALENCIA FASE III | 50,00 | UTE CENTRO CONTINGENCIAS GAVÁ | 70,00 |
| UTE AMP. PLAT COSTERA REC. GUINIGUADA | 50,00 | UTE CERRO GORDO | 75,00 |
| UTE AMPLIACIÓN PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 | UTE CERVERA C-25 | 65,00 |
| UTE ANAGA | 33,33 | UTE CERVERA LES OLUGES | 50,00 |
| UTE AP-7 FIGUERAS | 50,00 | UTE CHAPÍN 2002 | 75,00 |
| UTE APARCAMIENTO TERM. ACT. AEROPUERTO G.C. | 70,00 | UTE CIBELES | 50,00 |
| UTE ARENAL | 33,00 | UTE CIERRE SUR T. CONTENEDORES | 70,00 |
| UTE ARINAGA III | 50,00 | UTE CIRCUITO | 70,00 |
| UTE ARMILLA INSTALACIONES | 50,00 | UTE CIRCUITO F-1 VALENCIA | 38,00 |
| UTE ARROYO DE LA ENCOMIENDA | 50,00 | UTE CIRCUNVALACIÓN III | 46,25 |
| UTE ARROYO DEL FRESNO | 50,00 | UTE CIUDAD DE LAS ARTES ESCÉNICAS F. V.2 | 50,00 |
| UTE ASTALDI – FCC JV | 50,00 | UTE CIUDAD DE LAS COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE ATIL – TECAIR | 50,00 | UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS | 50,00 |
| UTE AUDITORIO DE BURGOS | 65,00 | UTE CIUDAD DEPORTIVA VALDEBEBAS II | 50,00 |
| UTE AUDITORIO DE LEÓN | 70,00 | UTE CIUDAD REAL | 50,00 |
| UTE AUTOPISTA CARTAGENA – VERA | 50,00 | UTE CIUTAT DE LA JUSTÍCIA | 30,00 |
| UTE AUTOVÍA CANALS AGULLENT | 60,00 | UTE CLIMA "LA FE" | 38,00 |
| UTE AUTOVÍA DE LA PLANA | 50,00 | UTE CLIMA DENIA | 65,00 |
| UTE AUTOVÍA DE LA SAGRA | 50,00 | UTE CLIMA PARQUE EMP. "FORESTA" | 50,00 |
| UTE AUTOVÍA MINERA | 80,00 | UTE CLIMATIZACIÓN ALCÁZAR DE SAN JUAN | 60,00 |
| UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO | 35,00 | UTE CLIMATIZACIÓN BARAJAS | 42,50 |
| UTE AUTOVÍA PAMPLONA – LOGROÑO T2, 3, 4 | 70,79 | UTE CLIMATIZACIÓN CIUDAD DE TELEFÓNICA | 50,00 |
| UTE AVE GIRONA | 40,00 | UTE CLIMATIZACIÓN W.T.C. | 50,00 |
| UTE AVE MASIDE | 67,00 | UTE CLUB NÁUTICO CASTELLÓN | 50,00 |
| UTE AVE MONTBLANC | 75,00 | UTE COBRA CPD REPSOL | 50,00 |
| UTE AVE TERUEL | 50,00 | UTE COBRA – ESPELSA TRANVÍA | 50,00 |
| UTE ÁVILA 6 | 35,00 | UTE COIMA, S.A. – T.P. D ARMENGOLS C.P. | 90,00 |
| UTE AZOKA | 52,00 | UTE COLADA | 63,00 |
| UTE AZUCENAS | 75,00 | UTE COLECTOR MONTSERRAT | 35,00 |
| UTE AZUD BAJO EMBALSE ALARCÓN | 50,00 | UTE COLECTOR NAVIA | 80,00 |
| UTE AZUD DEL EBRO 2ª FASE | 70,00 | UTE COLECTOR PARLA | 50,00 |
| UTE BALLONTI ARDANZA | 20,00 | UTE COLECTOR RÍO TRIANA | 80,00 |
| UTE BARBADOS | 50,00 | UTE COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL | 50,00 |
| UTE BENTA AUNDI | 50,00 | UTE CONAVILA | 55,00 |
| UTE BERGARA | 50,00 | UTE CONAVILA II | 50,00 |
| UTE BIBLIOTECA DE NAVARRA | 65,00 | UTE CONDUCCIÓN DEL JÚCAR TRAMO VI | 70,00 |
| UTE BIMENES | 70,00 | UTE CONEXIÓN DISTRIBUIDOR SUR | 60,00 |
| UTE BIMENES III | 70,00 | UTE CONEXIONES EL CAÑAVERAL | 33,33 |
| UTE BIZKAIA ENPARANTZA | 50,00 | UTE CONSEJERÍA AGRICULTURA | 85,00 |
| UTE BULEVAR PINTO RESINA | 50,00 | UTE CONSTRUCCIÓN HOSPITAL SURESTE | 50,00 |
| UTE BUÑEL – CORTES | 80,00 | UTE CONTROL AÉREO GAVÁ | 70,00 |
| UTE C 16 | 50,00 | UTE CORNELLÀ WTC | 36,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 | | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 |
|--|--|--|--|
| UTE CORREDOR | 55,00 | UTE F.I.F. TANQUES GNL | 34,00 |
| UTE CORTE INGLÉS CASTELLÓN | 70,00 | UTE FASE II HOSPITAL DE MÉRIDA | 50,00 |
| UTE CORTE INGLÉS EIBAR | 50,00 | UTE FÁTIMA | 26,00 |
| UTE CARRETERA PANTANOS | 33,33 | UTE FÁTIMA II | 33,00 |
| UTE CARRETERA TORREBLANCA-AEROPUERTO CS | 50,00 | UTE FCC URCO URBASA | 50,00 |
| UTE CARRETERA ACCESO PUERTO CASTELLÓN | 50,00 | UTE FCC – TECYSU | 80,00 |
| UTE CUATRO CAMINOS | 50,00 | UTE FERIA VALENCIA PABELLÓN Nº 7 | 50,00 |
| UTE CUÑA VERDE | 93,00 | UTE FGV ALICANTE TRAMO 2 | 60,00 |
| UTE CYM – ESPELSA INSTALACIONES | 50,00 | UTE FIRA P-5 | 65,00 |
| UTE D'ARO | 60,00 | UTE FÍSICA Y QUÍMICA | 50,00 |
| UTE DÁRSENA SUR DEL PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 | UTE FUENTE LUCHA | 77,00 |
| UTE DÁRSENA SUR II DEL PUERTO DE CASTELLÓN | 50,00 | UTE GANGUREN | 11,48 |
| UTE DE SUMINISTROS PUENTE RÍO OZAMA | 50,00 | UTE GAS SAGUNTO, SOCOIN-APL | 50,00 |
| UTE DENIA SALUD | 65,00 | UTE GASODUCTO MAGREB – EUROPA | 50,00 |
| UTE DEPÓSITO COMBUSTIBLE PUERTO GIJÓN | 80,00 | UTE GAVELEC | 50,00 |
| UTE DESALADORA BAJO ALMANZORA | 60,00 | UTE GIJÓN – VILLAVICIOSA | 50,00 |
| UTE DESDOBLAMIENTO EX-100 BADAJOZ | 50,00 | UTE GIRIBAILE | 50,00 |
| UTE DESVÍOS II | 60,00 | UTE GIRIBAILE II | 50,00 |
| UTE DESVÍOS LÉRIDA-BARCELONA | 50,00 | UTE GIRONA NORTE | 70,00 |
| UTE DIQUE DE LA ESFINGE 2ª FASE | 70,00 | UTE GOIERRIALDEA | 55,00 |
| UTE DIQUE ESTE | 35,00 | UTE GRAN VÍA HOSPITALET | 50,00 |
| UTE DIQUE TORRES | 27,00 | UTE GRAN VÍA NORTE | 50,00 |
| UTE DISTRIBUCIÓN L-2 Y VARIAS | 50,00 | UTE GRAN VÍA SURESTE | 33,33 |
| UTE DOZÓN | 29,60 | UTE GRAU DE LA SABATA | 90,00 |
| UTE DRAGADO Y RELLENO CANAL E. PTO. CS | 50,00 | UTE GUADARRAMA 3 | 33,33 |
| UTE EBRACONS | 68,00 | UTE GUADARRAMA 4 | 33,33 |
| UTE EDAR CULEBRO | 50,00 | UTE GUAREÑA I | 50,00 |
| UTE EDAR CULEBRO EQUIPOS | 50,00 | UTE GUICYCSA TORDESILLAS | 60,00 |
| UTE EDAR CULEBRO OBRA CIVIL | 50,00 | UTE HABILITACIÓN ED. C. COMUNICACIONES | 50,00 |
| UTE EDAR L.F. DEPURBAIX | 40,00 | UTE HORCHE | 65,00 |
| UTE EDAR PATERNA | 85,00 | UTE HOSPITAL ALCÁZAR | 60,00 |
| UTE EDAR VUELTA OSTRERA | 70,00 | UTE HOSPITAL CAMPUS DE LA SALUD | 80,00 |
| UTE EDIFICIO 4 WTC | 56,25 | UTE HOSPITAL DE CARTAGENA | 70,00 |
| UTE EDIFICIO 6-7-8 WTC | 36,00 | UTE HOSPITAL DE SALAMANCA | 40,00 |
| UTE EDIFICIO DE LAS CORTES | 65,00 | UTE HOSPITAL DEL SUR | 80,00 |
| UTE EDIFICIO IDI 5 TERCERA FASE CPI | 75,00 | UTE HOSPITAL FCC – VVO | 80,00 |
| UTE EDIFICIO IMETISA | 70,00 | UTE HOSPITAL MARQUÉS VALDECILLA FASE III | 33,33 |
| UTE EDIFICIO TERMINAL | 40,00 | UTE HOSPITAL NAVALMORAL | 50,00 |
| UTE EDIFICIOS I.D.I. TERCERA FASE | 75,00 | UTE HOSPITAL NORTE TENERIFE | 80,00 |
| UTE EIX BERGUEDA | 34,00 | UTE HOSPITAL O'DONNELL | 50,00 |
| UTE EIX DEL LLOBREGAT | 34,00 | UTE HOSPITAL SON DURETA | 32,00 |
| UTE EL CONDADO | 40,00 | UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MURCIA | 50,00 |
| UTE ELECTRICIDAD BY PASS SUR CALLE 30 | 33,33 | UTE HOTEL WTC | 53,00 |
| UTE ELECTRICIDAD CIUDAD COMUNICACIONES | 50,00 | UTE HUELVA NORTE | 55,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN BURGOS | 33,33 | UTE HUELVA NORTE II | 55,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN CUATRO VIENTOS | 50,00 | UTE HUELVA SURESTE | 40,00 |
| UTE ELECTRIFICACIÓN GRANOLLERS | 20,00 | UTE HUESNA CONSTRUCCIÓN | 33,33 |
| UTE ENCAUZAMIENTO BARRANCO DE FRAGA | 60,00 | UTE IBAI EDER | 50,00 |
| UTE ENLACE R3-M50 | 33,33 | UTE IBARRETA | 50,00 |
| UTE ENVALIRA | 50,00 | UTE IFEVI | 50,00 |
| UTE ERRENTERIA | 50,00 | UTE II REY JUAN CARLOS | 50,00 |
| UTE ESCLUSA SEVILLA | 70,00 | UTE INCYEL | 25,00 |
| UTE ESCUELA DE ARTES Y DISEÑOS | 70,00 | UTE INSTALACIONES PLATAFORMA SUR | 50,00 |
| UTE ESPELSA – BEDASA | 65,00 | UTE IRO | 80,00 |
| UTE ESPELSA – CYMI INSTALACIONES NORTE | 50,00 | UTE JAÉN – MANCHA REAL | 80,00 |
| UTE ESPELSA – ENDITEL | 50,00 | UTE JEREZ FERROVIARIA | 80,00 |
| UTE ESPELSA – OCESA | 75,00 | UTE JUAN GRANDE | 50,00 |
| UTE ESPELSA – TMI | 90,00 | UTE L9 HOSPITALET | 50,00 |
| UTE ESTABILIZACIÓ VIDRERES | 50,00 | UTE LA CARPETANIA | 50,00 |
| UTE ESTABILIZADO VIC-RIPOLL | 50,00 | UTE LA LOTETA | 80,00 |
| UTE ESTACIÓN AVE ZARAGOZA | 50,00 | UTE LAKUA 796 | 50,00 |
| UTE ESTACIÓN CORNELLÀ RIERA | 50,00 | UTE LALIN | 50,00 |
| UTE ESTACIÓN FGV MERCADO – ALICANTE | 60,00 | UTE LAS ROSAS I-7 | 33,33 |
| UTE ESTACIÓN METRO SERRERÍA | 50,00 | UTE LAUDIO | 50,00 |
| UTE ESTACIONES METRO LIGERO | 50,00 | UTE LÍNEA 5 | 40,00 |
| UTE ESTACIONES LÍNEA 9 | 33,00 | UTE LÍNEA 9 | 33,00 |
| UTE ESTEPONA | 25,00 | UTE LÍNEA DE COSTA | 50,00 |
| UTE ETAP LAS ERAS | 50,00 | UTE LLAGOSTERA | 50,00 |
| UTE F.I.F. GNL TK-3.002/3 | 39,06 | UTE LUKO | 45,00 |
| UTE F.I.F. LNG TK – 3001 | 34,00 | UTE M-407 | 50,00 |
| UTE F.I.F. TANQUE FB – 241 GNL | 38,00 | UTE M-30 TÚNEL SUR | 50,00 |

| | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 | | Porcentaje de integración a 31 de diciembre de 2007 |
|--|--|--|--|
| UTE M-407 GESTION | 50,00 | UTE PORT TARRAGONA | 50,00 |
| UTE MANTENIMENT RONDES | 70,00 | UTE PREFABRICADOS M-30 | 50,00 |
| UTE MANZANAL | 50,00 | UTE PRESA ENCISO | 50,00 |
| UTE MATERNIDAD | 50,00 | UTE PRESAS JÚCAR | 53,00 |
| UTE MATERNIDAD O'DONNELL | 50,00 | UTE PROLONGACIÓN DIQUE REINA SOFÍA | 40,00 |
| UTE METRO LIGERO | 80,00 | UTE PROSER – ARDANUY | 70,00 |
| UTE METRO MÁLAGA | 36,00 | UTE PROSER – GEOCONTROL | 60,00 |
| UTE MONT-RAS | 50,00 | UTE PROSER – GEOCONTROL II | 62,00 |
| UTE MONTSERRAT | 35,00 | UTE PROSER – I.P.D. | 65,00 |
| UTE MONTSERRAT 2025 | 50,00 | UTE PROSER – IMACS | 50,00 |
| UTE MORA | 30,00 | UTE PROSER – NARVAL | 60,00 |
| UTE MORALEDA | 66,00 | UTE PROSER – NORCONTROL | 50,00 |
| UTE MOTRIL | 75,00 | UTE PROSER – NORCONTROL II | 50,00 |
| UTE MUELLE BOUZAS | 70,00 | UTE PROSER – OLCINA | 60,00 |
| UTE MUELLE DE LOS MÁRMOLES | 70,00 | UTE PROSER – PAYMACOTAS IV | 50,00 |
| UTE MUELLE VIEJO CAUCE VALENCIA | 65,00 | UTE PROSER – UG 21 | 70,00 |
| UTE MUELLE VIEJO FASE II VALENCIA | 60,00 | UTE PROSER – LA ROCHE TF – 5 III | 50,00 |
| UTE MUNGUÍA | 28,00 | UTE PROSER – BATLLE I ROIG | 50,00 |
| UTE MUSAC DE LEÓN | 50,00 | UTE PROSIBE II | 50,00 |
| UTE MUSEO DE LAS CIENCIAS | 50,00 | UTE PROSIBE III | 50,00 |
| UTE N.O.M. | 63,00 | UTE PROTECCIÓN DE LA LAJA | 80,00 |
| UTE NACIMIENTO | 54,00 | UTE PUENTE ADRIÁTICO | 30,00 |
| UTE NATURMÁS – AZOR | 60,00 | UTE PUENTE RÍO OZAMA (DFC-COCIMAR) | 35,00 |
| UTE NATURMÁS – AZOR 2 | 60,00 | UTE PUENTE DE LA SERNA | 65,00 |
| UTE NATURMÁS – AZOR 5 | 60,00 | UTE PUENTE DE PONFERRADA | 55,00 |
| UTE NOVA BOCANA | 40,00 | UTE PUENTE DEL REY | 33,33 |
| UTE NOVOA SANTOS | 60,00 | UTE PUENTE MEDELLÍN | 65,00 |
| UTE NUDO DE MOLLET | 50,00 | UTE PUENTE SERRERÍA | 60,00 |
| UTE NUEVA SEDE JUDICIAL LAS PALMAS G.C. | 70,00 | UTE PUERTO DE GRANADILLA | 40,00 |
| UTE NUEVO ATRAQUE PLANTA BIODIESEL | 50,00 | UTE PUERTO DE LAREDO | 50,00 |
| UTE NUEVO ESTADIO VCF | 49,00 | UTE PUERTO DEL ROSARIO | 90,00 |
| UTE NUEVO HOSPITAL DE CÁCERES | 33,33 | UTE PUIG-REIG | 50,00 |
| UTE NUEVO PUERTO DE IGOUMENTIZA | 50,00 | UTE PUIGVERD | 45,00 |
| UTE NUEVO TRAZADO CARRETERA TF-812 | 85,00 | UTE RADIALES | 35,00 |
| UTE OBRAS RELLENO PLAN ORIONADAS | 50,00 | UTE RAMPAS ERMUA | 50,00 |
| UTE OLABEL | 27,00 | UTE RANDE | 40,00 |
| UTE OLOT MONTAGUT | 45,00 | UTE RANILLA CONSTRUCCIÓN | 85,00 |
| UTE ORENSE – MELÓN | 50,00 | UTE RECINTOS FERIALES | 50,00 |
| UTE OSEBE | 50,00 | UTE RECINTOS FERIALES II | 50,00 |
| UTE PADRÓN | 50,00 | UTE RECUPERACIÓN DEL GUINIGUADA | 50,00 |
| UTE PALACIO DE LOS DEPORTES | 50,00 | UTE REFORMA MEDICINA | 50,00 |
| UTE PALAMÓS-PALAFRUGELL | 50,00 | UTE REG GARRIGUES | 80,00 |
| UTE PALAU | 50,00 | UTE REGULACIÓN RÍO BELCAIRE DE CASTELLÓN | 80,00 |
| UTE PALAU NACIONAL | 44,00 | UTE RELLENOS PETROLEROS PUERTO GIJÓN | 80,00 |
| UTE PANADELLA | 50,00 | UTE REPOSICIONES C. LAS PALMAS F3 | 46,25 |
| UTE PARADOR DE EL SALER | 75,00 | UTE RESIDENCIA COMPLUTENSE | 50,00 |
| UTE PARANINFO ZARAGOZA | 60,00 | UTE REURBANIZACIÓN AV. SALER | 60,00 |
| UTE PARC CIENTÍFIC | 50,00 | UTE REVILON | 60,00 |
| UTE PARQUE EMPRESARIAL | 75,00 | UTE RIALB | 65,00 |
| UTE PARQUE MÁLAGA | 60,00 | UTE RIALB II | 65,00 |
| UTE PARQUE MAYORDOMÍA | 50,00 | UTE RIAÑO SAMA II | 70,00 |
| UTE PARQUE OCEANOGRÁFICO DE VALENCIA | 40,00 | UTE RIBERAS DEL EBRO U-12 | 80,00 |
| UTE PARQUE OCEANOGRÁFO | 50,00 | UTE RIBOTA – CONDADO | 70,00 |
| UTE PARQUE TECNOLÓGICO | 60,00 | UTE RINCÓN DE LA VICTORIA | 50,00 |
| UTE PAS – SPA | 50,00 | UTE RÍO LLOBREGAT | 55,00 |
| UTE PASAJA | 15,00 | UTE RIPOLL C-17 | 65,00 |
| UTE PAU LAS TABLAS | 50,00 | UTE ROCKÓDROMO | 50,00 |
| UTE PAU MONTE CARMELO | 50,00 | UTE ROCKÓDROMO 2 | 40,00 |
| UTE PAVONES VIVIENDAS | 50,00 | UTE ROCKÓDROMO FASE 3 | 40,00 |
| UTE PEOPLE MOVER | 50,00 | UTE ROCKÓDROMO PC 3 | 45,00 |
| UTE PIEDRAFITA | 66,67 | UTE RONDA HISPANIDAD | 45,00 |
| UTE PINO MONTANO P 5 | 50,00 | UTE RUTA NACIONAL HAITÍ | 55,00 |
| UTE PLANTA DE RESIDUOS | 50,00 | UTE S.A.I.H. JÚCAR | 50,00 |
| UTE PLATAFORMA BARAJAS | 50,00 | UTE S.A.I.H. SUR | 40,00 |
| UTE PLATAFORMA SATELITE | 26,00 | UTE S.A.I.H. VALENCIA | 50,00 |
| UTE PLATAFORMA TRANSPORTE UJI DE CASTELL | 65,00 | UTE SAGRA TORRIJOS | 50,00 |
| UTE PLISAN | 70,00 | UTE SAGUNTO | 60,00 |
| UTE POLIDEPORTIVO MIERES | 70,00 | UTE SAIPEM - FCC BALEARES DOS | 50,00 |
| UTE POLÍGONO DE TANOS | 50,00 | UTE SAIPEM - FCC BALEARES UNO | 11,41 |
| UTE POLÍGONO VICÁLVARO | 80,00 | UTE SAJA | 50,00 |
| UTE PORT BESÓS | 50,00 | UTE SAN VICENTE | 43,00 |

Informe de gestión

Grupo consolidado

| | |
|--|-----|
| Introducción | 192 |
| Evolución de los negocios | 193 |
| Principales magnitudes del Grupo | |
| Cuenta de resultados | |
| Magnitudes financieras | |
| Análisis por áreas de actividad | |
| Adquisiciones de acciones propias | 210 |
| Actividades en materia de investigación y desarrollo | 210 |
| Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero | 211 |
| Previsiones para el año 2008 | 212 |

Introducción

Las actividades del Grupo FCC, servicios, construcción, cementos e inmobiliaria, se estructuran en las unidades de gestión siguientes que conforman las diferentes Áreas de producción.

Servicios

- a) **Servicios medioambientales**, que aglutina las distintas actividades relacionadas con el saneamiento urbano, tales como la recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, el tratamiento de residuos industriales y el ciclo integral del agua que se realizan a través de la Sociedad Dominante Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como, por FCC Medio Ambiente, S.A., Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., FCC Ámbito S.A. y otras sociedades dependientes de las mismas.
- b) **Versia**, que presta diversos servicios tales como aparcamiento de vehículos, mobiliario urbano y publicidad, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra (handling aeroportuario), servicios de logística a empresas de diversos sectores, etc. Actividades desarrolladas principalmente por FCC Versia, S.A. y sociedades dependientes.

Construcción, área especializada en la construcción y sectores afines: autopistas, autovías y carreteras, obras hidráulicas, marítimas, aeroportuarias, infraestructuras ferroviarias, urbanizaciones, viviendas, edificaciones no residenciales, conservación de infraestructuras, oleoductos y gasoductos, restauración medioambiental etc. Actividad realizada por FCC Construcción, S.A. y sociedades dependientes.

También pertenecen al área aquellas empresas que son titulares de concesiones administrativas para la construcción y explotación de diversas infraestructuras, como son autopistas, túneles, aeropuertos, puertos deportivos, líneas de tranvía, de metro, etc., así como la construcción y explotación de edificios destinados a diversas actividades. Negocios que se desarrollan por Global Vía Infraestructuras, S.A., sociedad participada al 50% por el Grupo FCC y Caja Madrid. A lo largo del ejercicio 2008 esta previsto completar las aportaciones a la misma de acuerdo con el proyecto establecido.

Cemento, actividad dedicada a la explotación de canteras y yacimientos minerales, fabricación de cemento, cal, yeso y prefabricados derivados, así como, a la producción de hormigón. Actividad realizada por Cementos Portland Valderrivas, S.A. y sociedades dependientes, grupo que cotiza en el mercado continuo.

Inmobiliaria, actividad desarrollada por Realia Business, S.A. y sociedades dependientes que actúan en los mercados de promoción de productos inmobiliarios para su posterior venta y en la explotación de edificios singulares y centros comerciales. Realia Business, S.A. cotiza en el mercado continuo. El 6 de junio de 2007 el Grupo FCC materializó la toma de control del grupo Realia por lo que este ha pasado a consolidarse por integración global, cuando anteriormente se incorporaba por el método de la participación. A 31 de diciembre de 2007 la participación efectiva del Grupo FCC en el mismo es del 28,2%.

Las actividades de las diferentes áreas se desarrollan tanto en el ámbito nacional como internacional, siendo relevante en el ejercicio la aportación de los negocios realizados en el exterior como consecuencia de las adquisiciones habidas el pasado ejercicio y que se expone a lo largo del presente informe.

Por otro lado el Grupo FCC, también está presente en el sector inmobiliario por medio de la explotación del edificio **Torre Picasso**, situado en el complejo Azca de Madrid, del que la Sociedad Dominante ostenta la totalidad de su propiedad. En el ejercicio 2007 el Grupo FCC ha adquirido el 20% restante hasta completar la totalidad de la propiedad del edificio que cuenta con una superficie construida de 122.216 metros cuadrados, repartidos en sus 43 plantas útiles sobre rasante, zonas comerciales y cinco plantas de aparcamiento. El nivel de ocupación es desde hace varios años de prácticamente el 100%.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, tal como dispone la Ley 62/2003 de 30 de Diciembre, para aquellas sociedades que han emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado como es el caso de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., sociedad matriz del Grupo FCC.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

Evolución de los negocios

1. Principales magnitudes del Grupo

| | 2007 | 2006 | Variación | |
|--|------------------|------------------|-------------------|---------------|
| | | | Absoluta | % |
| Cifra de negocios | 13.880,60 | 9.480,90 | 4.399,70 | 46,4 |
| Nacional | 8.885,00 | 7.762,90 | 1.122,10 | 14,5 |
| Internacional | 4.995,60 | 1.718,00 | 3.277,60 | 190,8 |
| Beneficio bruto de explotación | 2.042,10 | 1.387,30 | 654,80 | 47,2 |
| % Margen bruto | 14,70 | 14,60 | 0,10 | – |
| Beneficio neto de explotación | 1.299,40 | 881,30 | 418,10 | 47,4 |
| % Margen neto | 9,40 | 9,30 | 0,10 | – |
| Beneficio antes de impuestos | 1.269,60 | 886,60 | 383,00 | 43,2 |
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | 737,90 | 535,50 | 202,30 | 37,8 |
| Cartera | 33.148,90 | 30.510,20 | 2.638,70 | 8,6 |
| Inversiones | 1.732,30 | 4.854,50 | (3.122,20) | (64,3) |
| Flujos de efectivo (Cash flow) de explotación | 1.261,40 | 1.159,00 | 102,40 | 8,8 |
| Endeudamiento financiero neto | 7.967,30 | 5.203,70 | 2.763,60 | 53,1 |
| Patrimonio neto | 4.290,80 | 3.417,50 | 873,30 | 25,5 |
| Dividendo por acción (euros) | 2,13 | 2,05 | 0,08 | 3,9 |
| Beneficio por acción (euros) | 5,76 | 4,14 | 1,62 | 39,1 |

El detalle por áreas de actividad es el siguiente:

| | 2007 | 2006 | % Variación | % s/total 2007 | % s/total 2006 |
|--|-----------------|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Cifra de negocios | | | | | |
| Construcción | 6.957,0 | 4.395,3 | 58,3 | 50,1 | 46,4 |
| Servicios medioambientales | 3.752,7 | 2.835,6 | 32,3 | 27,0 | 29,9 |
| Versia | 960,8 | 867,1 | 10,8 | 6,9 | 9,1 |
| Cemento | 1.888,7 | 1.466,6 | 28,8 | 13,6 | 15,5 |
| Realia | 472,4 | – | N/A | 3,4 | – |
| Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo | (151,0) | (83,6) | (80,6) | (1,1) | (0,9) |
| Total Grupo FCC | 13.880,6 | 9.480,9 | 46,4 | 100,0 | 100,0 |
| Cifra de negocios nacional | | | | | |
| Construcción | 4.088,8 | 3.905,2 | 4,7 | 46,0 | 50,3 |
| Servicios medioambientales | 2.386,7 | 2.162,9 | 10,4 | 26,9 | 27,9 |
| Versia | 682,4 | 664,8 | 2,6 | 7,7 | 8,6 |
| Cemento | 1.430,6 | 1.113,6 | 28,5 | 16,1 | 14,3 |
| Realia | 439,3 | – | N/A | 4,9 | – |
| Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo | (142,8) | (83,6) | (70,8) | (1,6) | (1,1) |
| Total Grupo FCC | 8.885,0 | 7.762,9 | 14,5 | 100,0 | 100,0 |
| Cifra de negocios internacional | | | | | |
| Construcción | 2.868,2 | 490,1 | 485,3 | 57,4 | 28,5 |
| Servicios medioambientales | 1.366,0 | 672,7 | 103,0 | 27,3 | 39,2 |
| Versia | 278,4 | 202,3 | 37,7 | 5,6 | 11,8 |
| Cemento | 458,1 | 353,0 | 29,8 | 9,2 | 20,5 |
| Realia | 33,1 | – | N/A | 0,7 | – |
| Eliminaciones por operaciones intragrupo | (8,2) | – | N/A | (0,2) | – |
| Total Grupo FCC | 4.995,6 | 1.718,0 | 190,8 | 100,0 | 100,0 |

| | 2007 | 2006 | % Variación | % s/total 2007 | % s/total 2006 |
|--|-----------------|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Beneficio bruto de explotación (Ebitda) | | | | | |
| Construcción | 357,7 | 268,6 | 33,2 | 17,5 | 19,4 |
| Servicios medioambientales | 739,8 | 501,4 | 47,5 | 36,2 | 36,1 |
| Versia | 95,6 | 104,2 | (8,2) | 4,7 | 7,5 |
| Cemento | 620,8 | 485,3 | 27,9 | 30,4 | 35,0 |
| Realia | 210,8 | – | N/A | 10,3 | – |
| Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo | 17,4 | 27,8 | (37,4) | 0,9 | 2,0 |
| Total Grupo FCC | 2.042,1 | 1.387,3 | 47,2 | 100,0 | 100,0 |
| Beneficio neto de explotación (Ebit) | | | | | |
| Construcción | 257,5 | 241,0 | 6,8 | 19,8 | 27,4 |
| Servicios medioambientales | 377,1 | 250,9 | 50,3 | 29,0 | 28,5 |
| Versia | 39,8 | 58,3 | (31,7) | 3,1 | 6,6 |
| Cemento | 423,9 | 335,0 | 26,5 | 32,6 | 38,0 |
| Realia | 184,1 | – | N/A | 14,2 | – |
| Otras actividades y eliminaciones por operaciones intragrupo | 17,1 | (3,9) | 538,5 | 1,3 | (0,5) |
| Total Grupo FCC | 1.299,4 | 881,3 | 47,4 | 100,0 | 100,0 |
| Cartera | | | | | |
| Construcción | 9.075,4 | 7.843,0 | 15,7 | 27,4 | 25,7 |
| Servicios medioambientales | 23.407,7 | 22.343,0 | 4,8 | 70,6 | 73,2 |
| Versia | 315,4 | 324,2 | (2,7) | 0,9 | 1,1 |
| Realia | 350,4 | – | N/A | 1,1 | – |
| Total Grupo FCC | 33.148,9 | 30.510,2 | 8,6 | 100,0 | 100,0 |
| Inversiones | | | | | |
| Construcción | 267,6 | 634,8 | (57,9) | 15,4 | 13,0 |
| Servicios medioambientales | 542,0 | 2.528,6 | (78,6) | 31,3 | 52,1 |
| Versia | 119,7 | 153,9 | (22,2) | 6,9 | 3,2 |
| Cemento | 322,1 | 1.523,1 | (78,9) | 18,6 | 31,4 |
| Realia | 265,5 | – | N/A | 15,3 | – |
| Otras actividades | 215,4 | 14,1 | 1.427,7 | 12,4 | 0,3 |
| Total Grupo FCC | 1.732,3 | 4.854,5 | (64,3) | 100,0 | 100,0 |
| Flujos de efectivo por operaciones de explotación | | | | | |
| Construcción | (44,1) | 310,5 | (114,2) | (3,5) | 26,8 |
| Servicios medioambientales | 609,1 | 456,1 | 33,5 | 48,3 | 39,4 |
| Versia | 158,5 | 41,6 | 281,0 | 12,6 | 3,5 |
| Cemento | 449,4 | 322,0 | 39,5 | 35,6 | 27,8 |
| Realia | 167,6 | – | N/A | 13,3 | – |
| Otras actividades | (79,2) | 28,8 | (375,0) | (6,2) | 2,5 |
| Total Grupo FCC | 1.261,4 | 1.159,0 | 8,8 | 100,0 | 100,0 |
| Endeudamiento financiero neto | | | | | |
| Construcción | 334,1 | 169,2 | 97,5 | 4,2 | 3,3 |
| Servicios medioambientales | 3.910,7 | 3.655,7 | 7,0 | 49,1 | 70,3 |
| Versia | 517,9 | 516,8 | 0,2 | 6,5 | 9,9 |
| Cemento | 1.530,5 | 1.474,4 | 3,8 | 19,2 | 28,3 |
| Realia | 1.930,3 | – | N/A | 24,2 | – |
| Otras actividades | (256,2) | (612,4) | 58,2 | (3,2) | (11,8) |
| Total Grupo FCC | 7.967,3 | 5.203,7 | 53,1 | 100,0 | 100,0 |

2. Cuenta de resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación | % s/CN 2007 | % s/CN 2006 |
|---|----------|---------|----------------|----------------|----------------|
| Cifra de negocios | 13.880,6 | 9.480,9 | 46,4 | – | – |
| Beneficio bruto de explotación (Ebitda) | 2.042,1 | 1.387,3 | 47,2 | 14,7 | 14,6 |
| Margen | 14,7% | 14,6% | – | – | – |
| Dotación a la amortización del inmovilizado | (725,7) | (474,5) | (52,9) | (5,2) | (5,0) |
| (Dotación)/reversión de provisiones | (17,1) | (31,5) | (45,7) | (0,1) | (0,3) |
| Beneficio neto de explotación (Ebit) | 1.299,4 | 881,3 | 47,4 | 9,4 | 9,3 |
| Margen | 9,4% | 9,3% | – | – | – |
| Resultado financiero | (407,3) | (85,7) | (375,3) | (2,9) | (0,9) |
| Participación en el resultado de empresas asociadas | 32,0 | 89,1 | (64,1) | 0,2 | 0,9 |
| Otros resultados de las operaciones | 348,2 | 6,8 | 5.020,6 | 2,5 | 0,1 |
| Resultado por (deterioro)/reversión de inmovilizado | (2,7) | (4,8) | 43,8 | – | (0,1) |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas (BAI) | 1.269,6 | 886,6 | 43,2 | 9,1 | 9,4 |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | (349,2) | (278,0) | (25,6) | (2,5) | (2,9) |
| Intereses minoritarios | (182,6) | (73,1) | (149,8) | (1,3) | (0,8) |
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | 737,9 | 535,5 | 37,8 | 5,3 | 5,6 |

2.1 Cifra de negocios

La cifra de negocios del Grupo FCC en 2007 aumenta un 46,4%, impulsada por la consolidación de las empresas adquiridas a lo largo del ejercicio 2006 (Waste Recycling, Alpine Bau, Uniland, Smvak, Cementos Leona y Flightcare Italia) y el crecimiento orgánico de las actividades del Grupo.

Todas las áreas de actividad incrementan su cifra de negocios con tasas de doble dígito, siendo especialmente destacable la evolución de servicios, construcción y cemento.

Si excluimos el efecto de las empresas adquiridas, el crecimiento orgánico del Grupo asciende a 6,9%, con un comportamiento positivo en todas las actividades y particularmente en Construcción y Servicios.

| Cifra de negocios por áreas geográficas | 2007 | 2006 | % Variación |
|---|---------|---------|-------------|
| Nacional | 8.885,0 | 7.762,9 | 14,5 |
| % s/total | 64,0 | 81,9 | – |
| Internacional | 4.995,6 | 1.718,0 | 190,8 |
| % s/total | 36,0 | 18,1 | – |

Por su parte, la estrategia de expansión internacional del Grupo FCC comienza a dar sus frutos y a tener un impacto significativo en la diversificación de su cifra de negocios, cuyo componente exterior, supone ya el 36% del total. La distribución de la presencia exterior por áreas es la siguiente:

| | 2007 | 2006 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Construcción | 41,2% | 11,2% |
| Servicios medioambientales | 36,4% | 23,7% |
| Versia | 29,0% | 23,3% |
| Cementos | 24,3% | 24,1% |
| Realia | 7,5% | 3,3% |
| Total Grupo FCC | 36,0% | 18,1% |

Por mercados, destaca la plataforma creada en Centro y Este de Europa, que aporta un 55% del total del negocio exterior, zona con un importante potencial de crecimiento donde el Grupo FCC está presente en gestión de residuos, gestión de agua, construcción y gestión de autopistas. Otros mercados destacables son el Reino Unido que aporta a la cifra de negocios internacional un 18%, Europa Occidental un 10% y Estados Unidos un 5%.

2.2 Beneficio bruto de explotación (Ebitda)

El beneficio bruto de explotación (Ebitda) crece un 47,2%, destacando también en esta línea la fortaleza de Servicios, Construcción y Cemento.

El margen consolidado se sitúa en el 14,7% y aumenta 10 puntos básicos con respecto a 2006 por la positiva evolución de la rentabilidad en el área de Servicios medioambientales, cuyo margen Ebitda asciende al 19,7% frente al 17,7% del 2006.

| Márgenes (Ebitda) | 2007 | 2006 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Construcción | 5,1% | 6,1% |
| Servicios medioambientales | 19,7% | 17,7% |
| Versia | 10,0% | 12,0% |
| Cementos | 32,9% | 33,1% |
| Realia | 44,6% | – |
| Total Grupo FCC | 14,7% | 14,6% |

2.3 Beneficio neto de explotación (Ebit)

El beneficio neto de explotación (Ebit) crece un 47,4% con excelente comportamiento del área de Servicios que mejora sus resultados más del 50%.

Así, el margen Ebit consolidado también aumenta y se sitúa en el 9,4%, gracias principalmente a la buena evolución de la rentabilidad de Servicios medioambientales, cuyo margen mejora 120 puntos básicos. Este resultado es especialmente positivo si se tiene en cuenta que en 2007 se han incluido 111,6 millones de euros correspondientes a la amortización de los activos puestos a valor de mercado (stepped-up assets) de las empresas adquiridas el pasado ejercicio.

| Márgenes (Ebit) | 2007 | 2006 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Construcción | 3,7% | 5,5% |
| Servicios medioambientales | 10,0% | 8,8% |
| Versia | 4,1% | 6,7% |
| Cementos | 22,4% | 22,8% |
| Realia | 39,0% | – |
| Total Grupo FCC | 9,4% | 9,3% |

2.4 Resultado financiero

El resultado financiero negativo alcanza los 407 millones de euros por el incremento del endeudamiento financiero neto, que pasa de 5.203 millones de euros en 2006 a 7.967 en 2007, derivado principalmente del cambio en el criterio de consolidación de Realia.

2.5 Participación en el resultado de empresas asociadas

El resultado se reduce de 89,1 a 32,0 millones de euros por el cambio de criterio de consolidación de Realia que hasta junio de 2007 se consolidó por puesta en equivalencia, mientras que desde entonces se integra globalmente.

2.6 Otros resultados de las operaciones

La aportación de beneficios por operaciones no recurrentes en el período ha ascendido a 348,2 millones de euros de los que destaca la venta de una participación del 21,51% de Realia con motivo de su salida a Bolsa que ha reportado al Grupo FCC un resultado positivo de 258,5 millones de euros.

2.7 Beneficio antes de impuestos

El beneficio antes de impuestos (BAI) alcanza la cifra de 1.270 millones de euros lo que representa una mejora del 43,2% en el período.

2.8 Intereses minoritarios

El aumento del 150% en intereses minoritarios se debe a los socios externos en Cementos Portland (109,2 millones de euros) y Realia (69,4 millones de euros).

2.9 Gasto por impuesto sobre beneficios

El Impuesto de Sociedades crece un 25,6% respecto a 2006, si bien el tipo impositivo consolidado se sitúa en el 27,5% frente al 31,4%. Esta variación se debe a la reducción en España del tipo general del Impuesto de Sociedades hasta el 32,5%, al tipo aplicado a las plusvalías generadas en la venta de la participación de Realia (18%) y a unas tasas impositivas más favorables en países como Austria (ASA y Alpine) y Reino Unido (WRG).

2.10 Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante

El beneficio neto atribuido a la Sociedad Dominante se sitúa en 737,9 millones de euros y mejora un 37,8% respecto al 2006.

3. Magnitudes financieras

3.1 Flujos de efectivo (Cash flow)

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|--|----------------|------------------|----------------|
| + CF por operaciones de explotación | 1.261,4 | 1.159,0 | 8,8 |
| Recurso generados | 2.033,3 | 1.396,0 | 45,7 |
| Variación capital corriente | (396,7) | 14,4 | N/A |
| Impuestos y otros | (375,2) | (251,4) | (49,2) |
| – CF por operaciones de inversión netas | 1.087,1 | 4.810,6 | (77,4) |
| Inversiones | 1.732,3 | 4.854,5 | (64,3) |
| Desinversiones y otros | (645,2) | (43,8) | (1.373,0) |
| = CF de actividades | 174,3 | (3.651,6) | N/A |
| – CF de financiación | 1.261,7 | 125,1 | 908,6 |
| – CF por cambios perímetro y otros | 1.676,2 | 1.023,9 | 63,7 |
| = Incremento de deuda neta | 2.763,6 | 4.800,6 | (42,4) |

3.1.1 Cash flow de explotación

El cash flow de explotación se incrementa un 8,8% gracias a la buena evolución de los recursos generados. Por su parte el capital corriente operativo aumenta por la contribución creciente de la actividad en Europa del Este a través de Alpine en Construcción y de ASA y Smvak en Servicios medioambientales, y por la desaceleración en el ritmo de crecimiento de construcción en España.

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|--|----------------|-------------|----------------|
| Incremento de existencias y deudores | (793,1) | (862,1) | 8,0 |
| Incremento de acreedores | 396,4 | 876,5 | (54,8) |
| Variación del capital corriente operativo | (396,7) | 14,4 | N/A |

3.1.2 Cash flow de inversiones netas

Las inversiones ascienden a 1.732,3 millones de euros, de los que 1.362 millones de euros corresponden a inversiones de inmovilizado material e inmaterial y 370 millones de euros a inversiones financieras, entre las que destacan la adquisición del 20% de Torre Picasso (170 millones de euros) y la compra de una participación adicional del 5,8% de Uniland (123 millones de euros).

El desglose de las inversiones según el tipo de activo es el siguiente:

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado material | 1.326,1 | 575,4 | 130,4 |
| Activos Intangibles | 36,3 | 112,4 | (67,7) |
| Participaciones y otros activos financieros | 369,9 | 4.166,7 | (91,1) |
| Total inversiones | 1.732,3 | 4.854,5 | (64,3) |

Las desinversiones por importe de 738 millones de euros proceden principalmente de la venta de una participación del 21,5% de Realia en su OPV (379 millones de euros), de la aportación de activos de concesiones a Global Vía y las ventas de Reparalia y Corporación de Transporte (CTSA).

3.1.3 Cash flow de financiación

Aumenta significativamente por la inversión en la adquisición de acciones propias (por importe de 316 millones de euros), los dividendos abonados, los intereses pagados así como otros pagos por operaciones de financiación.

3.1.4 Cash flow por cambios perímetro y otros

Corresponde principalmente a la deuda neta de Realia incorporada en junio de 2007 por el cambio en el criterio de consolidación (1.898 millones de euros), así como, a la parte proporcional de la deuda de las concesiones transferidas a Global Vía (menos 102 millones de euros).

3.2 Endeudamiento financiero neto

La deuda neta con entidades de crédito asciende a 7.967 millones de euros y su incremento con respecto a 2006 se debe en su mayor parte a la deuda de Realia (1.930 millones de euros), tras el cambio en el criterio de consolidación.

| | 2007 | 2006 | Diferencia |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Obligaciones y empréstitos | 141,9 | 148,4 | (6,5) |
| Endeudamiento con entidades de crédito | 9.426,0 | 6.494,1 | 2.931,9 |
| Con recurso | 5.984,0 | 4.586,0 | 1.398,0 |
| Sin recurso | 3.442,0 | 1.908,1 | 1.533,9 |
| Resto deudas | 176,2 | 146,7 | 29,5 |
| Tesorería y activos financieros corrientes | (1.776,7) | (1.585,4) | (191,3) |
| Con recurso | (1.455,0) | (1.544,0) | 89,0 |
| Sin recurso | (321,7) | (41,4) | (280,3) |
| Deuda neta total | 7.967,3 | 5.203,7 | 2.763,5 |
| Deuda neta con recurso | 4.847,0 | 3.337,0 | 1.510,0 |

| Ratios | 2007 | 2006 |
|--|-------|-------|
| Apalancamiento financiero | 52,9% | 49,1% |
| Deuda financiera neta con recurso/Ebitda con recurso | 2,71% | 2,63% |

Del endeudamiento total, un 39,1% (3.120 millones de euros) es sin recurso a la matriz (financiación de proyectos). Localizado principalmente en WRG (23%), Realia (39%) y Uniland (20%).

3.3 Patrimonio neto

El Patrimonio neto del Grupo al cierre del ejercicio ha alcanzado la cifra de 4.290,8 millones de euros que supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 25,6%. Los principales movimientos habidos en el ejercicio se muestran en el cuadro siguiente.

| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2006 | 3.417,5 |
|---|----------------|
| Beneficios del ejercicio 2007 pendientes de distribución | |
| Atribuido a la Sociedad Dominante | 737,9 |
| Intereses minoritarios | 182,5 |
| Distribución de beneficios | (393,6) |
| Diferencias de conversión de moneda extranjera | (83,0) |
| Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros | (15,7) |
| Operaciones con valores propios | (316,1) |
| Variaciones en el perímetro de consolidación | 751,4 |
| Otros ajustes | 9,8 |
| Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2007 | 4.290,8 |

Las variaciones en el perímetro de consolidación, corresponden básicamente a los socios externos de Realia, que se incorpora por consolidación global.

3.4 Dividendo y beneficio por acción

El dividendo total previsto del ejercicio 2007 es de 2,13 euros brutos por acción, lo que representa un incremento del 3,9% respecto al ejercicio anterior. A cuenta del dividendo total se ha distribuido 1,065 euros bruto por acción.

El beneficio por acción del ejercicio es de 5,76 euros, aproximadamente un 39% superior al del ejercicio precedente.

4. Análisis por áreas de actividad

4.1 Construcción

4.1.1 Resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|---------|---------|----------------|
| Cifra de negocios | 6.957,0 | 4.395,3 | 58,3 |
| Beneficio bruto de explotación | 357,7 | 268,6 | 33,2 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 5,1% | 6,1% | - |
| Beneficio neto de explotación | 257,5 | 241,0 | 6,8 |
| Margen beneficio neto de explotación | 3,7% | 5,5% | - |

La actividad de construcción muestra un comportamiento muy positivo y presenta una tasa de crecimiento superior al 58%. Si deducimos la aportación de Alpine, el resto del área, refleja el dinamismo del sector con un crecimiento orgánico del 9,8%. Dicha actividad se concentra principalmente en obra civil (63,6%) y edificación no residencial (24,7%).

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------|---------|---------|----------------|
| Nacional | 4.088,8 | 3.905,2 | 4,7 |
| % s/total | 58,8 | 88,8 | - |
| Internacional | 2.868,2 | 490,1 | 485,3 |
| % s/total | 41,2 | 11,2 | - |

La cifra de negocios internacional representa un 41,2% de la facturación total y se genera principalmente en Europa, destacando el peso creciente de los países del Centro y del Este, mercados que aportan un 88% a la cifra de negocios internacional del área.

4.1.2 Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación crece un 33,2% y el margen se sitúa en el 5,1% sobre la cifra de negocios. En cuanto al Ebit, la revalorización de los activos de Alpine (llevada a cabo por aplicación de la normativa contable vigente tras su adquisición) conlleva un fuerte aumento de la dotación de amortizaciones que provoca que el margen se reduzca al 3,7%.

4.1.3 Cartera e inversiones

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|-------------|---------|---------|----------------|
| Cartera | 9.075,4 | 7.843,0 | 15,7 |
| Inversiones | 267,6 | 634,8 | (57,9) |

La cartera aumenta un 15,7% y alcanza un nuevo máximo histórico de 9.075 millones de euros de los cuales un 69,5% corresponden a obra civil, un 21% a edificación no residencial y el 9,5% a edificación residencial.

Las inversiones ascendieron a 267,6 millones de euros de los que una cuarta parte corresponden a proyectos concesionales (Autovía Necaxa-Tehuacán en México, Hospital Son Dureta en Mallorca).

4.1.4 Cash flow

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---|--------------|--------------|----------------|
| + CF por operaciones de explotación | (44,0) | 310,5 | (114,2) |
| Recurso generados | 358,0 | 267,9 | (380,8) |
| Variación capital corriente | (305,0) | 108,6 | N/A |
| Impuestos y otros | (97,0) | (66,0) | 47,0 |
| - CF por operaciones de inversión netas | 117,4 | 624,7 | (81,2) |
| = CF de actividades | (161,5) | (314,2) | (48,6) |
| - CF de financiación | 140,0 | 131,5 | (6,5) |
| - CF por cambios perímetro y otros | (136,5) | 493,0 | (127,7) |
| = Incremento de deuda neta | 164,9 | 938,7 | (82,4) |

| | 2007 | 2006 | Diferencia |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Con recurso | 274,8 | 28,4 | 246,4 |
| Sin recurso | 59,3 | 140,8 | (81,5) |
| Total | 334,1 | 169,2 | 164,9 |

Los recursos generados aumentan el 34% (en línea con el Ebitda), así como, el capital circulante por la contribución creciente de la actividad en Europa del Este a través de Alpine y por la desaceleración en el ritmo de crecimiento de construcción en España.

El cash flow de inversiones netas asciende a 117 millones de euros y resulta de las inversiones brutas por importe de 267 millones de euros, comentadas en el apartado anterior, y desinversiones por importe de 120 millones de euros, destacando la transferencia de activos a Global Vía y la venta de Reparalia.

La deuda neta al final del período se sitúa en 334 millones de euros, de la cual 106,6 millones de euros está asociada a los proyectos concesionales que forman parte de Global Vía.

4.1.5 Alpine

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|---------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 2.595,0 | 270,0 | N/A |
| Beneficio bruto de explotación | 119,4 | 17,0 | N/A |
| Margen beneficio bruto de explotación | 4,6% | 6,3% | - |
| Beneficio neto de explotación | 46,0 | 11,8 | N/A |
| Margen beneficio neto de explotación | 1,8% | 4,4% | - |

(*) La compañía se consolida desde el 15 de noviembre de 2006.

Alpine, por su parte, cierra el ejercicio con un fuerte crecimiento en cifra de negocios (alrededor del 15%), con una distribución de la misma del 67,5% en obra civil, 23,3% en edificación no residencial y 9,2% edificación residencial.

En cuanto a su presencia geográfica, Alpine muestra un fuerte crecimiento en países como Croacia, Rumanía, Serbia o República Checa. En este punto merece destacar la precalificación del consorcio formado por el grupo Gazprom (61%), FCC (29%) y Brisa Autoestradas de Portugal (10%) en los concursos para construir y explotar durante 30 años dos tramos de las autopistas Moscú-San Petesburgo y Moscú-Minsk. Dichos proyectos están valorados en 1.500 y 400 millones de euros respectivamente.

La rentabilidad muestra una importante mejora a lo largo del ejercicio, y junto con el fuerte incremento de la cifra de negocios, el margen Ebitda del cuarto trimestre alcanza el 6,4%.

La cartera crece un 27,7% hasta diciembre de 2007 alcanzando un importe total de 2.554 millones de euros de los cuales un 72,1% corresponde a obra civil y edificación no residencial y el 21,6% a edificación residencial.

4.1.6 Global Vía Infraestructuras

El 29 de enero de 2007 el Grupo FCC y Caja Madrid constituyeron Global Vía Infraestructuras al 50% con un capital social de 250 millones de euros. Posteriormente, entre octubre y diciembre de 2007, el Grupo FCC aportó a Global Vía Infraestructuras sus participaciones en Metro de Barajas, Túnel de Sóller, Autopista Central Gallega, Terminal Polivalente de Castellón y Autopista Cartagena-Vera por un valor total de 156 millones de euros. Por su parte, Caja Madrid aportó su participación en Metro de Barajas y caja por la diferencia.

El valor de mercado de los activos aportados es el resultante de la valoración independiente de tres entidades financieras, mas aportaciones posteriores de capital y menos dividendos repartidos.

El impacto de la aportación de activos en el Grupo FCC es el siguiente:

En cash flow:

- Incremento por operaciones de desinversión por un importe de 77 millones de euros.
- Reducción de la deuda por cambios en el perímetro de consolidación por importe de 102 millones de euros.

En cuenta de resultados:

- El epígrafe de otros resultados incorpora un beneficio de 29 millones de euros.
- En 2008, el Grupo FCC integrará proporcionalmente Global Vía Infraestructuras frente a la integración global de dichos activos en 2007.

En balance de situación:

- Reducción de la deuda neta por los cash flows antes señalados.

Como se deriva de los anteriores impactos, el valor de mercado de los activos transferidos equivale a 1,7 veces su valor contable que se distribuye de forma dispar, principalmente, por la distinta madurez de las concesiones transferidas cuyo año de adjudicación es el siguiente:

| Activo transferido | Adjudicación | Duración (años) |
|-----------------------------------|--------------|-----------------|
| Túnel de Sóller | 1988 | 28 |
| Autopista Central Gallega | 1999 | 75 |
| Terminal Polivalente de Castellón | 2003 | 30 |
| Autopista Cartagena-Vera | 2004 | 36 |
| Metro de Barajas | 2006 | 20 |

4.2 Servicios medioambientales

4.2.1 Resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|---------|---------|----------------|
| Cifra de negocios | 3.752,7 | 2.835,6 | 32,3 |
| Beneficio bruto de explotación | 739,8 | 501,4 | 47,5 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 19,7% | 17,7% | – |
| Beneficio neto de explotación | 377,1 | 250,9 | 50,3 |
| Margen beneficio neto de explotación | 10,0% | 8,8% | – |

Servicios medioambientales se consolida como el área de mayor crecimiento en el Grupo FCC, incrementado también la rentabilidad de sus actividades, especialmente en el ámbito internacional.

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------|---------|---------|----------------|
| Nacional | 2.386,7 | 2.162,9 | 10,4 |
| % s/total | 63,6 | 76,3 | – |
| Internacional | 1.366,0 | 672,7 | 103,0 |
| % s/total | 36,4 | 23,7 | – |

En cuanto a la distribución de las ventas por mercados, la incorporación de WRG (en Internacional) y Smvak (en Agua) ha supuesto duplicar la actividad exterior hasta los 1.366 millones de euros que supone un 36,4% de la cifra de negocios total del área de Servicios medioambientales.

Los mercados con mayor presencia son Reino Unido, a través de WRG y Focsa Services U.K., que aporta un 63% de la cifra de negocios internacional y el Centro y Este de Europa a través de ASA y Smvak que aportan un 17%.

El detalle de la cifra de negocios de los diferentes sectores que componen el área es el siguiente:

| | 2007 | 2006 | % Variación | % s/total 2007 | % s/ total 2006 |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|--------------------|
| Saneamiento urbano | 1.445,9 | 1.325,5 | 9,1 | 38,5 | 46,7 |
| Agua | 827,8 | 711,9 | 16,3 | 22,1 | 25,1 |
| Internacional | 1.278,9 | 635,0 | 101,4 | 34,1 | 22,4 |
| Residuos industriales | 200,0 | 163,2 | 22,5 | 5,3 | 5,8 |
| Total | 3.752,7 | 2.835,6 | 32,3 | 100,0 | 100,0 |

Si deducimos el impacto que tiene la consolidación de Waste Recycling Group, Smvak y Grupo Gonzalo Mateo, el crecimiento orgánico asciende al 8,5%, con positiva evolución de todos los sectores, Saneamiento Urbano (9,1%), Agua (11,7%), Internacional (0,8%) y Residuos Industriales (19,9%).

De los sectores de actividad hay que destacar Saneamiento urbano que crece orgánicamente un 9,1% gracias a la continua renovación de contratos, a la extensión de actividades, y la influencia a lo largo del ejercicio por el comienzo del contrato de Vitoria en el año 2006. Internacional duplica su cifra de negocios por la consolidación de WRG desde octubre de 2006 y su crecimiento orgánico se reduce al 0,9%, principalmente porque la fortaleza del euro frente a la libra esterlina penaliza los resultados consolidados de WRG y Focsa Services U.K. Agua mejora un 16,3% en parte por la consolidación de Smvak y orgánicamente un 11,7% destacando el impacto en el ejercicio que tiene el comienzo del contrato de Santander en el año 2006. Y finalmente, Residuos industriales incorpora la contribución de la empresa de reciclaje de vidrio Gonzalo Mateo que sin su aportación crece un 19,9%.

4.2.2 Rentabilidad

El beneficio bruto de explotación (Ebitda) crece muy por encima de la cifra de negocios y propicia un aumento del margen de 200 puntos básicos, gracias a una mejora en la gestión y a la incorporación de servicios de mayor valor añadido de WRG, como gestión de vertederos en propiedad y tratamiento de residuos (en plantas de incineración, reciclaje, compostaje...).

En cuanto al beneficio neto de explotación (Ebit), también aumenta con fuerza y cierra el período con un crecimiento de más del 50%. El margen sobre ventas experimenta una importante mejora hasta situarse en el 10,5% (tras aumentar 140 puntos básicos), absorbiendo el impacto del efecto de la amortización adicional de activos de las empresas recientemente incorporadas al perímetro de consolidación.

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|-------------|----------|----------|----------------|
| Cartera | 23.407,7 | 22.343,0 | 4,8 |
| Inversiones | 542,0 | 2.528,6 | (78,6) |

La cartera de servicios medioambientales mantiene su fuerte crecimiento y marca un nuevo máximo en 23.407,7 millones de euros tras aumentar un 4,8%.

De las inversiones hay que destacar las realizadas en activos materiales e inmateriales por 496 millones de euros y la adquisición del grupo Gonzalo Mateo por 25 millones de euros.

4.2.4 Cash flow

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---|--------------|----------------|----------------|
| + CF por operaciones de explotación | 609,1 | 456,1 | 33,5 |
| Recurso generados | 727,8 | 501,2 | 45,2 |
| Variación capital corriente | (94,9) | 20,5 | N/A |
| Impuestos y otros | (23,8) | (65,6) | 63,7 |
| – CF por operaciones de inversión netas | 588,8 | 2.550,0 | (76,9) |
| = CF de actividades | 20,3 | (2.093,9) | N/A |
| – CF de financiación | 326,2 | 126,0 | 158,9 |
| – CF por cambios perímetro y otros | (50,9) | 524,4 | N/A |
| = Incremento de deuda neta | 255,0 | 2.744,3 | (90,7) |

| Deuda neta al final del período | 2007 | 2006 | Diferencia |
|---------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Con recurso | 2.981,9 | 2.500,1 | 481,8 |
| Sin recurso | 928,8 | 1.155,6 | (226,8) |
| Total | 3.910,7 | 3.655,7 | 255,0 |

El cash flow de explotación presenta un comportamiento muy positivo gracias a la buena evolución de los recursos generados. El capital circulante empeora respecto a 2006 fundamentalmente por la consolidación de las empresas recientemente adquiridas y su expansión en el Este de Europa.

4.2.5 Waste Recycling Group

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 775,2 | 191,3 | N/A |
| Beneficio bruto de explotación | 224,0 | 44,2 | N/A |
| Margen beneficio bruto de explotación | 28,9% | 23,1% | - |
| Beneficio neto de explotación | 63,0 | 9,0 | N/A |
| Margen beneficio neto de explotación | 8,1% | 4,7% | - |

(*) La compañía se consolida desde octubre de 2006.

4.3 Versia

4.3.1 Resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 960,8 | 867,1 | 10,8 |
| Beneficio bruto de explotación | 95,6 | 104,2 | (8,3) |
| Margen beneficio bruto de explotación | 10,0% | 12,0% | - |
| Beneficio neto de explotación | 39,8 | 58,3 | (31,7) |
| Margen beneficio neto de explotación | 4,1% | 6,7% | - |

La facturación de Versia también se incrementa de forma notable, especialmente en las áreas de handling y mobiliario urbano y termina el período aumentando un 10,8%. Si excluimos de este crecimiento el impacto de la consolidación de Flightcare Italia (antiguo Aeroporti di Roma Handling) y Gen Air Handling, la mejora orgánica es del 3,6%.

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------|-------|-------|----------------|
| Nacional | 682,4 | 664,8 | 2,6 |
| % s/total | 71,0 | 76,7 | - |
| Internacional | 278,4 | 202,3 | 37,7 |
| % s/total | 29,0 | 23,3 | - |

En cuanto a la actividad exterior su crecimiento asciende al 37,7% impulsada principalmente por la expansión internacional de mobiliario urbano y por el handling aeroportuario que representa un 29% de las ventas consolidadas del Área.

El detalle de la cifra de negocios de los diferentes sectores que componen el área es el siguiente:

| | 2007 | 2006 | % Variación | %s/total 2007 | %s/total 2006 |
|-------------------------|--------------|--------------|----------------|------------------|------------------|
| Logística | 340,6 | 333,7 | 2,0 | 35,4 | 38,5 |
| Handling | 258,4 | 184,6 | 40,0 | 26,9 | 21,3 |
| Mobiliario urbano | 136,3 | 118,8 | 14,7 | 14,2 | 13,7 |
| Aparcamientos | 74,8 | 72,1 | 3,7 | 7,8 | 8,3 |
| Conservación y sistemas | 50,0 | 57,6 | (13,2) | 5,2 | 6,6 |
| ITV | 47,3 | 44,5 | 6,3 | 4,9 | 5,1 |
| Transportes urbanos | 28,8 | 31,3 | (8,0) | 3,0 | 3,6 |
| SVAT | 24,6 | 24,2 | 1,5 | 2,6 | 2,8 |
| Total | 960,8 | 866,8 | 10,8 | 100,00 | 100,0 |

Mobiliario urbano es la actividad más dinámica y crece un 14,7% gracias a la fuerte expansión de la actividad tanto en España (con los nuevos contratos de Málaga, Madrid y Pamplona), como en el exterior (Nueva York y Boston). Por su parte, la actividad de handling crece un 40% tras el inicio de operaciones en los aeropuertos donde AENA adjudicó las nuevas licencias a Flightcare y por la consolidación de Flightcare Italia.

En el ejercicio se ha procedido a la venta de la sociedad Corporación Española de Transporte (controlada al 50% por el Grupo FCC y Veolia) por un importe de 24 millones de euros.

4.3.2 Rentabilidad

Por su parte, el beneficio bruto y neto de explotación se reduce por el inicio de las actividades de mobiliario urbano en Nueva York (con pérdidas a nivel operativo en el entorno de 10 millones de euros) y por la consolidación de Flightcare Italia en handling aeroportuario.

4.3.3 Cartera e inversiones

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|-------------|-------|-------|----------------|
| Cartera | 315,4 | 324,2 | (2,7) |
| Inversiones | 119,7 | 153,9 | (22,2) |

Las inversiones, realizadas principalmente en inmovilizado material, corresponden básicamente a mobiliario urbano por el contrato de Nueva York.

4.3.4 Cash flow

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---|------------|--------------|----------------|
| + CF por operaciones de explotación | 158,5 | 41,6 | 281,0 |
| Recurso generados | 114,7 | 110,0 | 4,3 |
| Variación capital corriente | 42,1 | (47,6) | N/A |
| Impuestos y otros | 1,7 | (20,7) | N/A |
| - CF por operaciones de inversión netas | 140,3 | 175,0 | (19,8) |
| = CF de actividades | 18,2 | (133,4) | N/A |
| - CF de financiación | 29,8 | 28,5 | 4,6 |
| - CF por cambios perímetro y otros | (10,5) | (9,6) | (9,4) |
| = Incremento de deuda neta | 1,1 | 152,3 | (99,3) |

| Deuda neta al final del período | 2007 | 2006 | Diferencia |
|---------------------------------|--------------|--------------|------------|
| Con recurso | 517,9 | 516,8 | 1,1 |
| Sin recurso | – | – | – |
| Total | 517,9 | 516,8 | 1,1 |

El cash flow de explotación se comporta de una manera muy positiva apoyado fundamentalmente en la reducción del capital circulante como resultado de la mejora en la gestión de cobros a clientes.

El cash flow de inversiones netas asciende a 140,3 millones de euros y resulta de las inversiones brutas por importe de 167,3 millones de euros principalmente por el contrato de Nueva York de mobiliario urbano y las desinversiones por la venta de la filial de transporte urbano (CETSA) por 24 millones de euros.

4.4 Cementos Portland Valderrivas

4.4.1 Resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|---------|---------|----------------|
| Cifra de negocios | 1.888,7 | 1.466,6 | 28,8 |
| Beneficio bruto de explotación | 620,8 | 485,3 | 27,9 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 32,9% | 33,1% | – |
| Beneficio neto de explotación | 423,9 | 335,0 | 26,5 |
| Margen beneficio neto de explotación | 22,4% | 22,8% | – |

La consolidación de Cementos Lemona y Uniland y el positivo comportamiento de la actividad doméstica motivan una mejora de la cifra de negocios del 28,8%. Excluyendo la aportación de ambas empresas el crecimiento orgánico ha sido del 1,2% que se distribuye en una mejora del 2,3% en España y una disminución del 1,1% en el exterior (principalmente por la negativa evolución del tipo de cambio).

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------|---------|---------|----------------|
| Nacional | 1.430,6 | 1.113,6 | 28,5 |
| % s/total | 75,7% | 75,9 | – |
| Internacional | 458,1 | 353,0 | 29,8 |
| % s/total | 24,3% | 24,1 | – |

En España, el crecimiento orgánico de la cifra de negocios se ha mantenido estable con respecto al año anterior con una evolución favorable de los volúmenes, en la zona norte peninsular y Cataluña donde Cementos Portland concentra el mayor número de fábricas, e incremento de precios.

La actividad internacional, que representa el 24,3% de las ventas, presenta un buen comportamiento operativo que se ve afectado negativamente por la fortaleza del euro. La distribución por mercados corresponden principalmente a Estados Unidos (54%), Túnez (18%) y Argentina (15%).

Por tipo de producto, todos muestran un positivo comportamiento, con aumento de volumen y precios. Las ventas en unidades físicas ascienden a 18,2 millones de toneladas de cemento (+30%), 8 millones de metros cúbicos de hormigón (+18%), 26,9 millones de toneladas de áridos (+24%) y 2,6 millones de toneladas de mortero (+56%). La aportación a la cifra de negocios por productos es la siguiente:

| | % s/cifra negocios |
|--------------------|--------------------|
| Cementos y clinker | 66 |
| Hormigón | 22 |
| Mortero | 6 |
| Áridos | 4 |
| Otros | 2 |
| | 100 |

4.4.2 Rentabilidad

Por su parte el beneficio bruto de explotación (Ebitda) ha sido un 27,9% superior al de 2006 y el margen se ha situado en el 32,9%. En estas cifras influyen dos factores contrapuestos:

- Por un lado, el fuerte incremento de los costes energéticos que aumentan un 37% en el caso de la energía térmica y un 22%, la energía eléctrica y
- por otro lado, las sinergias generadas con la integración de Cementos Leona y Uniland por importe de 24,3 millones de euros en 2007.

4.4.3 Cash flow

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|--|--------------|------------------|----------------|
| + CF por operaciones de explotación | 449,4 | 322,0 | 39,6 |
| Recurso generados | 620,8 | 486,8 | 27,5 |
| Variación capital corriente | (47,3) | (63,1) | 25,0 |
| Impuestos y otros | (124,1) | (101,8) | 21,9 |
| – CF por operaciones de inversión netas | 297,4 | 1.504,6 | (80,2) |
| = CF de actividades | 152,0 | (1.182,6) | N/A |
| – CF de financiación | 217,8 | 144,3 | 50,9 |
| – CF por cambios perimetro y otros | (9,9) | 14,6 | N/A |
| = Incremento de deuda neta | 55,9 | 1.341,5 | (95,8) |

| Deuda neta al final del período | 2007 | 2006 | Diferencia |
|---------------------------------|----------------|----------------|-------------|
| Con recurso | 915,1 | 895,6 | 19,5 |
| Sin recurso | 615,4 | 578,8 | 36,6 |
| Total | 1.530,5 | 1.474,4 | 56,1 |

La inversión se sitúa en 297 millones de euros y corresponde a inversiones en inmovilizado material por importe de 185 millones de euros y a la adquisición de una participación adicional de Uniland por 127 millones de euros.

4.4.4 Uniland

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 648,2 | 569,9 | 13,7 |
| Beneficio bruto de explotación | 209,6 | 169,6 | 23,6 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 32,3% | 29,8% | – |
| Beneficio neto de explotación | 170,9 | 133,0 | 28,5 |
| Margen beneficio neto de explotación | 26,4% | 23,3% | – |

La evolución de Uniland, tras su adquisición en agosto de 2006, es muy positiva como se observa en el cuadro anterior.

4.5 Realia Business, S.A.

Con la salida a bolsa de Realia el día 6 de junio de 2007, se produce un cambio en su estructura accionarial y en el control de la sociedad que conlleva una variación en el método de consolidación de Realia en las cuentas del Grupo FCC. Así, FCC consolidó su participación en Realia por puesta en equivalencia hasta el mes de mayo y desde junio lo hace por integración global. La participación efectiva al cierre del ejercicio se sitúa en el 28,2%.

4.5.1 Resultados

Se exponen a continuación la magnitudes principales del grupo Realia Business al 100%.

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 751,6 | 742,1 | 1,3 |
| Beneficio bruto de explotación | 366,2 | 289,4 | 26,5 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 48,7% | 39,0% | - |
| Beneficio neto de explotación | 327,4 | 266,5 | 22,9 |
| Margen beneficio neto de explotación | 43,6% | 35,9% | - |

El detalle de la cifra de negocios de los diferentes sectores del área es el siguiente:

| | 2007 | 2006 | % Variación | % s/total 2007 | % s/total 2006 |
|--------------|--------------|--------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Patrimonio | 130,2 | 98,3 | 32,5 | 17,3 | 13,2 |
| Residencial | 618,1 | 630,4 | (1,9) | 82,2 | 84,9 |
| Promociones | 323,4 | 457,9 | (29,4) | 43,0 | 61,7 |
| Suelo | 294,7 | 172,5 | 70,9 | 39,2 | 23,2 |
| Otros | 3,3 | 13,4 | (75,4) | 0,4 | 1,8 |
| Total | 751,6 | 742,1 | 1,3 | 100,0 | 100,0 |

La cifra de negocios aumenta un 1,3% impulsada por la actividad patrimonial (+32,5%) y por la rotación del suelo (+71%). En la actividad de patrimonio hay que destacar el incremento de los alquileres por el buen comportamiento del mercado de oficinas de Madrid, sobre todo en las principales zonas de negocios donde Realia concentra sus activos y a la consolidación de la SIIC de París. La actividad residencial se reduce en 1,9% con origen en dos corrientes diferenciadas, por un lado la venta de suelo que se duplica respecto al año anterior y por otro lado la reducción en la entrega de viviendas de promoción.

En cuanto a la presencia internacional su principal exponente es la actividad de patrimonio de la SIIC de París que al cierre del ejercicio representaba un 7% de la cifra de negocios total.

4.5.2 Resultados aportados por Realia a las cuentas consolidadas del Grupo FCC

| Junio-diciembre 2007 | |
|--|--------------|
| Cifra de negocios | 472,4 |
| Beneficio bruto de explotación | 210,8 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 44,6% |
| Beneficio neto de explotación | 184,1 |
| Margen beneficio neto de explotación | 39,0% |
| Beneficios antes de impuestos | 129,7 |
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | 21,4 |

| | 2007 |
|---|-------------|
| Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante en el período junio-diciembre 2007 | 21,4 |
| Beneficio puesta en equivalencia por el período enero-mayo 2007 | 31,4 |
| Total beneficio atribuido a la Sociedad Dominante | 52,8 |

El resultado incorporado a las cuentas consolidadas del Grupo FCC ascendió a 52,8 millones de euros en el ejercicio 2007 y 78,8 millones de euros el ejercicio 2006, variación debida a la disminución de la participación que ha pasado a ser del 28,2% cuando el ejercicio anterior era del 49,17%.

4.5.3 Cash flow aportado por Realia a las cuentas consolidadas del Grupo FCC

| | Junio-diciembre 2007 |
|---|----------------------|
| + CF por operaciones de explotación | 167,6 |
| Recurso generados | 191,8 |
| Variación capital corriente | 23,8 |
| Impuestos y otros | (48,0) |
| – CF por operaciones de inversión netas | 130,4 |
| = CF de actividades | 37,2 |
| – CF de financiación | 69,8 |
| – CF por cambios perímetro y otros | 1.897,8 |
| = Incremento de deuda neta | 1.930,4 |
| Deuda neta al final del período | 2007 |
| Con recurso | 686,5 |
| Sin recurso | 1.243,9 |
| Total | 1.930,4 |

4.6 Torre Picasso

El Grupo es propietario del 100% de Torre Picasso después de la adquisición del 20% el 25 de julio de 2007, por un importe de 170 millones de euros. Se exponen a continuación las magnitudes principales.

4.6.1 Resultados

| | 2007 | 2006 | % Variación |
|---------------------------------------|-------|-------|----------------|
| Cifra de negocios | 21,8 | 19,5 | 11,8 |
| Beneficio bruto de explotación | 18,6 | 16,3 | 14,1 |
| Margen beneficio bruto de explotación | 85,3% | 83,6% | – |
| Beneficio neto de explotación | 16,2 | 14,7 | 10,2 |
| Margen beneficio neto de explotación | 74,3% | 75,4% | – |

El nivel de ocupación es del 100% con un precio medio cercano a 27 euros por metro cuadrado y mes.

Adquisiciones de acciones propias

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio poseía 375.986 acciones propias que representaban el 0,29% del capital social, valoradas en 8.156 miles de euros.

Por otra parte, la Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. poseía 316.098 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que representaban un 0,24% de su capital social, registradas por un valor neto contable de 1.107 miles de euros. Asimismo, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa) poseía 5.046.871 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 3,87% de su capital social registradas por un valor neto contable de 259.409 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Afigesa | Cía. Auxiliar de Agencia y Mediación | Grupo FCC |
|----------------------------------|----------------|------------------|--------------------------------------|------------------|
| A 31 de diciembre de 2006 | 375.986 | – | 316.098 | 692.084 |
| Compras o Entradas | – | 5.046.871 | – | 5.046.871 |
| A 31 de diciembre de 2007 | 375.986 | 5.046.871 | 316.098 | 5.738.955 |

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medioambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los servicios medioambientales, a lo largo del ejercicio se ha iniciado un nuevo proyecto con objeto de investigar el tratamiento de los residuos sólidos urbanos mediante un proceso de digestión anaeróbica, con especial atención en el indicador medioambiental "agua" como uno de los vectores fundamentales de este proceso, asimismo, se ha trabajado en el desarrollo de nuevos prototipos de vehículos, destacando la puesta en marcha de una barredora-baldeadora autopropulsada de funcionamiento simultáneo, con sistema de aspiración de residuos que a la vez impulsa agua a presión sobre la calzada, obteniéndose de este modo una calidad de limpieza óptima. También, hay que destacar el proyecto en curso para generar combustibles alternativos obtenidos a partir de los productos de rechazo de las plantas de tratamiento de residuos urbanos.

Sobre la eliminación de residuos cabe mencionar, por un lado, los estudios sobre el empleo de algas saturadas de grasas en los procesos de metanización para conseguir una estabilización del pH, impidiendo así la formación de amoníaco y provocando un aumento en la producción específica de biogás y por otro, la investigación centrada en los procesos encaminados a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

En la actividad de aguas se ha investigado, principalmente, el desarrollo de nuevos procesos de tratamiento de las aguas residuales industriales, mediante el estudio de diferentes tecnologías para que la generación de fangos sea prácticamente nula. Otra actuación destacable es el proyecto de mejora en los procesos de tratamiento de agua potable con ozono.

El área de Versia ha continuado desarrollando el proyecto denominado EPISOL para la consecución de un vehículo ligero urbano con propulsión eléctrica híbrido que en una primera fase dispondrá de un motor térmico y en una fase posterior utilizará una pila de combustible y energía solar. En este proyecto la filial Cemusa continua la colaboración con el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA) de la Universidad Politécnica de Madrid y el Instituto de Automática Industrial (IAI) perteneciente al Centro Superior de investigaciones Científicas, asimismo se prevé la incorporación al proyecto del equipo de Giugiaro Design para el diseño exterior del vehículo y asesoramiento para su lanzamiento industrial.

En la actividad de construcción hay que destacar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de ambas organizaciones el aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2007, cabe destacar, por una parte que se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; Manubuild, destinado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, destinado a la arquitectura bioclimática y energía solar, y el proyecto Hatcons, destinado al estudio de diversos aspectos de las obras subterráneas como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno. Y por otra parte, se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2007, entre los que cabe destacar el proyecto Hormigones Sostenibles, destinado a hormigones con áridos procedentes de residuos de tuneladoras y draga; el proyecto Puentes Integrales, destinado a puentes integrales sin juntas; el proyecto Cleam, destinado a construcción eficiente y amigable con el medio ambiente; el proyecto Puerto Seguro, destinado a un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas.

Y respecto a la actividad cementera hay que indicar que las labores de investigación y desarrollo sobre nuevos productos y aplicaciones del cemento se llevan a cabo, fundamentalmente, en los laboratorios que el grupo tiene en la fábrica de Olazagutía (Navarra). A lo largo de 2007 se han realizado trabajos en diferentes ámbitos: evaluación de materias primas, combustibles alternativos, estudios para la utilización de materiales que permitan disminuir las emisiones de CO₂ y otros gases, concluyendo con el inicio de la tramitación de dos patentes sobre materiales en la fabricación de nuevos cementos. Igualmente destacables son los proyectos de investigación y desarrollo relacionados con los procesos productivos de las fábricas localizadas en Sudamérica y EE.UU. También hay que destacar la participación a través de los comités de normalización, con técnicas analíticas y trabajos de investigación conjunta con clientes, para el desarrollo de productos y nuevas aplicaciones.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, como primera cementera española esta trabajando activamente en la candidatura de Madrid para el Congreso Internacional de Química del Cemento que tendrá lugar en dicha capital en 2011, un evento del máximo nivel científico en el mundo del cemento. Asimismo, participa ampliamente en los trabajos destinados a la investigación que tienen lugar en el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) y en la Asociación Europea de Fabricantes de Cemento (Cembureau).

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado (como volatilidad) y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC. La filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima rentabilidad y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los mismos, basados en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización. Siguiendo esta política de riesgos los instrumentos financieros contratados por el Grupo no tienen finalidad especulativa sino exclusivamente de cobertura de la operación.

Dada la volatilidad de los mercados monetarios, el Grupo FCC mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con el objetivo de estar en todo momento en la posición más beneficiosa para el mismo. Por las actividades que se desarrollan, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del Grupo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden referenciados a tipos de interés variable. No obstante, atendiendo a la incertidumbre de la evolución futura de los tipos de interés y respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, se realizan derivados de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera, donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra, cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación y minimizar el riesgo derivado de la concentración de operaciones para lo cual el Grupo obtiene financiación de más de 150 entidades financieras tanto nacionales como internacionales, se opera en una gran diversidad de mercados estando el 78,8% de la deuda concentrada en euros y el 21,2 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas, principalmente en dólares y libras, y se trabaja con una gran diversidad de productos financieros, tales como, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

Previsiones para el año 2008

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2008 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. En conjunto, el Grupo prevé, considerando las tendencias de negocio de los distintos mercados en que opera cada área, la consolidación de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo alcanzados en el ejercicio precedente con la aportación de las nuevas e importantes adquisiciones que se llevaron a cabo en el marco del Plan Estratégico 2005-2008. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2007 que ascendía a 33.148,9 millones de euros, aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

Para el área de **Servicios medioambientales**, se consolida la significativa cuota de mercado alcanzada y su crecimiento estará ligado a las ampliaciones y renovación de contratos, así como, a la puesta en marcha de las plantas de tratamiento en fase de construcción que se van completando. En el ámbito internacional la estrategia de crecimiento tiene como objetivos prioritarios la expansión en los países de Europa, especialmente del Este. El grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos, una vez implantado en Serbia y Lituania en 2007, tiene expectativas de crecimiento en Bulgaria y Ucrania. Por otro lado, el grupo Waste Recycling, líder británico en la gestión de residuos sólidos urbanos y especializada en la gestión de vertederos, tratamiento de basuras peligrosas e incineración, presenta notables expectativas de crecimiento con los contratos PFI (Iniciativa de Financiación Privada) a largo plazo confirmadas con la adjudicación de los contratos de Wrexham y R3 (Reading, Wokingham y Bracknell Forest).

En el sector de **Residuos industriales** se espera un aumento significativo de la cifra de negocios como consecuencia de la compra de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc. e Internacional Petroleum Corp. en EE.UU, y la entrada a pleno rendimiento de las nuevas instalaciones construidas en Portugal.

En el sector de **Gestión de agua**, se seguirá con la estrategia de diversificación geográfica iniciada en años anteriores y se consolidará la posición relevante del mismo en el mercado nacional como segundo operador privado con lo que se espera mantener unos niveles de crecimiento razonables. En el ámbito **internacional** la presencia en Italia y en la República Checa con el contrato de Caltanissetta y la sociedad SmVak respectivamente, abre nuevas oportunidades de negocio en dichos países y en sus entornos geográficos de influencia, además de los proyectos de desalación en Argelia y el contrato de concesión de obra de infraestructura hidráulica en México que garantizan unos crecimientos relevantes de la actividad.

Al inicio del ejercicio 2008 la cartera del área de Servicios medioambientales es de 23.407,7 millones de euros equivalente a más de seis años de producción.

El área de **Versia** prevé para el año 2008 un crecimiento que se sustentará principalmente en la aportación de los sectores que se comentan a continuación y en el desarrollo de las nuevas oportunidades de negocios en los países del Este de Europa que estén relacionados con las actividades del área. El sector de **Mobiliario urbano** espera aumentar significativamente la actividad, tanto en el ámbito internacional, por la maduración de los contratos de Italia y Nueva York, como en España que se verá potenciado por el desarrollo de los contratos de explotación publicitaria de gran formato en Madrid y de marquesinas en Málaga. Asimismo, en dicho sector se continuará con la implantación de nuevas líneas de negocio, como el sistema de alquiler de bicicletas en ciudades españolas y extranjeras y la instalación en las nuevas marquesinas del sistema "led", que permitirá una reducción del consumo de energía eléctrica en la iluminación de las mismas incluida la utilización de la energía solar.

Mientras que el sector del **handling aeroportuario** proseguirá con la consolidación de los contratos obtenidos mediante concurso en España y cuya puesta en marcha se inició el primer trimestre de 2007 y de Flightcare Italia que opera en los aeropuertos de Fiumicino y Chiambino en Roma.

El área de **Construcción** prevé para el año 2008, en el ámbito nacional y como consecuencia de la estabilización de dicho mercado que la cifra de negocios en su conjunto sea muy similar a la del ejercicio precedente. En un análisis por tipo de producto, es de esperar que continúe la reducción en el volumen de edificación residencial y se mantengan los niveles en edificación no residencial y obra civil.

En el ámbito **internacional**, el objetivo principal es la consolidación de Alpine Bau, grupo de empresas adquirido a finales de 2006, con base en Austria y presencia en muchos países de Europa del Este, donde existen buenas posibilidades de crecimiento, mientras que en América, el objetivo es continuar creciendo en Centroamérica y Méjico, a través de las filiales ya establecidas e iniciar la entrada en Estados Unidos, donde ya hay adjudicada alguna obra.

Al inicio del ejercicio 2008 la cartera del área de Construcción es de 9.075,4 millones de euros equivalente a más de un año de producción.

La evolución del área de **Cemento** vendrá determinada por la consolidación de las adquisiciones llevadas a cabo con anterioridad y que ha significado un hito en términos de volumen de ventas, cifra de negocios, resultados económicos y desarrollo internacional, con lo que se espera que a lo largo de 2008, se culmine el Plan de obtención de sinergias previstas. Las perspectivas para el mercado nacional en términos de unidades vendidas, indican una desaceleración en el consumo de cemento, mientras que en los mercados internacionales se espera un fuerte desarrollo de la actividad en Túnez, Argentina, Uruguay y Reino Unido. En cuanto al mercado estadounidense, la reducción de la actividad de construcción en el sector residencial llevará consigo una disminución del consumo de cemento que se espera no afecte a la filial Giant Cement Holding Inc., debido a su localización geográfica que ha de permitir ampliar la cuota de mercado, por lo que se prevé que las ventas en unidades físicas experimenten un ligero incremento. Por otro lado, las inversiones previstas para el ejercicio 2008 van dirigidas a la mejora de la eficiencia de los procesos productivos, medioambientales y de seguridad laboral, aspectos que refuerzan el posicionamiento competitivo del área.

En relación a la actividad **inmobiliaria** desarrollada por el grupo Realia hay que señalar para el área de promociones que la actual situación de ajuste de la oferta y demanda en el sector inmobiliario residencial va a tener un reflejo en todas las promotoras del país, no obstante la cartera de preventas en arras y contratos privados tienen que aportar para el 2008 una elevada cobertura de la actividad presupuestada. En el segmento de venta de suelo se continuará con la política de rotación que ha sido una tónica permanente a lo largo de los últimos ejercicios. Además, por el volumen de suelo en cartera que se posee (3,2 millones de m² de techo edificable) y las diversas tipologías de producto y de desarrollo urbanístico hacen que esas enajenaciones no pongan en peligro la continuidad de la actividad de promociones de años venideros. Al cierre del ejercicio la sociedad tenía ya realizadas unas preventas de suelo por importe aproximado de 69 millones de euros que se materializarán en 2008.

También es estratégico para el grupo Realia continuar con la gestión urbanística de suelos en distintos ámbitos que crearán valor a los mismos y a la compañía y que en el momento de la venta a terceros, su valor sea próximo o superior a la valoración dada por el experto independiente (en el ejercicio 2007 las ventas realizadas fueron un 1,8% por debajo de la tasación del experto).

Finalmente, hay que exponer la clara vocación del grupo Realia en la expansión internacional del área de promociones, que venía desarrollando en Portugal, Polonia y que en el 2007 se ha ampliado a Rumanía con la creación de la sociedad Realia Rom y, en los primeros meses del año 2008, con la compra de la sociedad Parno Real Estate y la creación de una nueva sociedad denominada Realia Zarea. Este crecimiento exterior se pretende incrementar con nuevas implantaciones en países del Este de Europa y Centroamérica.

En cuanto al área de Patrimonio, hay que indicar que a lo largo del 2007, se han incorporado a los activos del grupo Realia el edificio Guy-nemer sito en París con 12.008 m², y el centro comercial, de desarrollo propio, denominado Ferial Plaza, sito en Guadalajara y con una superficie bruta alquilable de 31.746 m². Al mismo tiempo se han producido desinversiones que han posibilitado a la filial Realia Patrimonio tener aproximadamente 121 millones de euros en tesorería para el plan de inversiones del ejercicio 2008. Dicha sociedad tiene en marcha cinco proyectos de centros comerciales que entrarán en funcionamiento en el período 2008-2010 y que reportarán mas de 200.000 m² de superficie bruta alquilable. Asimismo, se están desarrollando tres proyectos de oficinas en alquiler que entrarán en explotación entre 2009-2010 y que aportarán unos 56.000 m² de superficie alquilable. La finalización de los proyectos en curso supondrá incrementar en mas del 50% la actual superficie alquilable del grupo Realia.

Realia apuesta por el crecimiento de patrimonio en renta que se materializará por las inversiones en los proyectos en curso, donde el grupo las desarrolla y gestiona íntegramente, así como, por un fuerte plan inversor de adquisición de nuevos activos en España y países de la UE con mercados del alquiler líquidos y consolidados. Esta expansión creará valor a la compañía a través de la revalorización de todos los activos en marcha. Por último, indicar que el grupo Realia seguirá rotando aquellos activos en alquiler que crea que han alcanzado su madurez en la creación de valor para el accionista y que, principalmente, no estén ubicados en distritos clave de negocio que contribuyan al resultado del Grupo.



Informe de auditoría
Grupo consolidado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2007 de determinadas sociedades dependientes y asociadas, cuyos activos y resultados netos agregados, en valor absoluto, representan, respectivamente, un 44% y un 35% de los correspondientes totales consolidados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véanse los Anexos I, II y III a la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2007 han sido preparadas por el Grupo aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 4 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Laserna Niño
3 de abril de 2008



Cuentas anuales, Informe de gestión e Informe de auditoría

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.



Cuentas anuales

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| | |
|--------------------------------|-----|
| Balance de situación | 222 |
| Cuenta de pérdidas y ganancias | 224 |
| Memoria | 227 |

Balance de situación

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| ACTIVO | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|--|------------------|------------------|
| Inmovilizado | 3.518.644 | 2.015.136 |
| Inmovilizaciones inmateriales | 144.865 | 99.592 |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 38.899 | 38.497 |
| Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero | 150.384 | 97.113 |
| Amortizaciones | (44.418) | (36.018) |
| Inmovilizaciones materiales | 530.772 | 326.728 |
| Terrenos y construcciones | 334.484 | 165.663 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 432.515 | 402.741 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 120.394 | 103.167 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 51.827 | 25.543 |
| Otro inmovilizado | 16.512 | 16.169 |
| Provisiones | – | (311) |
| Amortizaciones | (424.960) | (386.244) |
| Inmovilizaciones financieras | 2.834.851 | 1.580.660 |
| Participaciones en empresas del Grupo | 1.434.389 | 1.366.731 |
| Participaciones en empresas asociadas | 134.237 | 244.242 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.325.733 | 44.880 |
| Créditos a empresas asociadas | 4.414 | 2.316 |
| Cartera de valores a largo plazo | 28.748 | 14.609 |
| Otros créditos | 29.103 | 15.468 |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 5.910 | 5.430 |
| Provisiones | (127.683) | (113.016) |
| Acciones propias | 8.156 | 8.156 |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | 9.447 | 5.158 |
| Activo circulante | 1.172.070 | 1.908.631 |
| Existencias | 6.088 | 6.536 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 6.013 | 6.281 |
| Anticipos | 75 | 255 |
| Deudores | 627.028 | 527.637 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 493.849 | 411.766 |
| Empresas del Grupo, deudores | 49.041 | 34.607 |
| Empresas asociadas, deudores | 5.878 | 4.960 |
| Deudores varios | 13.594 | 10.584 |
| Personal | 1.074 | 807 |
| Administraciones públicas | 73.981 | 75.437 |
| Provisiones | (10.389) | (10.524) |
| Inversiones financieras temporales | 472.257 | 1.313.199 |
| Créditos a empresas del Grupo | 454.637 | 1.282.355 |
| Créditos a empresas asociadas | 7.261 | 15.207 |
| Cartera de valores a corto plazo | 7.158 | 7.419 |
| Otros créditos | 2.714 | 7.990 |
| Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 487 | 576 |
| Provisiones | – | (348) |
| Tesorería | 62.211 | 51.745 |
| Ajustes por periodificación | 4.486 | 9.514 |
| Total activo | 4.700.161 | 3.928.925 |

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| PASIVO | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|---|------------------|------------------|
| Fondos propios | 1.254.613 | 1.025.087 |
| Capital suscrito | 130.567 | 130.567 |
| Prima de emisión | 242.133 | 242.133 |
| Reservas | 515.685 | 487.343 |
| Reserva legal | 26.113 | 26.113 |
| Reservas para acciones propias | 8.156 | 8.156 |
| Reserva por capital amortizado | 2.770 | 2.770 |
| Reservas voluntarias | 478.646 | 450.304 |
| Pérdidas y ganancias (Beneficio) | 504.882 | 295.235 |
| Dividendo a cuenta del ejercicio | (138.654) | (130.191) |
| Ingresos a distribuir en varios ejercicios | 29.705 | 4.322 |
| Subvenciones de capital | 3.899 | 4.302 |
| Diferencias positivas de cambio | 25.806 | 20 |
| Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | — | — |
| Provisiones para riesgos y gastos | 194.989 | 186.578 |
| Provisiones | 184.322 | 175.173 |
| Fondo de reversión | 10.667 | 11.405 |
| Acreeedores a largo plazo | 1.511.618 | 272.830 |
| Deudas con entidades de crédito | 1.492.442 | 252.180 |
| Préstamos y otras deudas | 1.491.295 | 250.372 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero a largo plazo | 1.147 | 1.808 |
| Otros acreeedores | 19.176 | 20.650 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 3.128 | 5.555 |
| Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo | 6.253 | 5.122 |
| Administraciones públicas a largo plazo | 9.795 | 9.973 |
| Acreeedores a corto plazo | 1.709.236 | 2.440.108 |
| Deudas con entidades de crédito | 582.170 | 1.370.345 |
| Préstamos y otras deudas | 526.353 | 1.336.884 |
| Deudas por intereses | 2.428 | 3.894 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero a corto plazo | 53.389 | 29.567 |
| Deudas con empresas del Grupo y asociadas | 530.844 | 442.466 |
| Deudas con empresas del Grupo | 526.210 | 438.886 |
| Deudas con empresas asociadas | 4.634 | 3.580 |
| Acreeedores comerciales | 204.603 | 191.765 |
| Anticipos recibidos por pedidos | 28.971 | 20.909 |
| Deudas por compras o prestaciones de servicios | 107.594 | 108.256 |
| Deudas representadas por efectos a pagar | 68.038 | 62.600 |
| Otras deudas no comerciales | 347.560 | 378.495 |
| Administraciones públicas | 122.181 | 163.292 |
| Deudas representadas por efectos a pagar | 12.117 | 9.473 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 2.427 | 2.178 |
| Otras deudas | 180.389 | 178.683 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 30.370 | 24.756 |
| Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo | 76 | 113 |
| Provisiones para operaciones de tráfico | 43.906 | 56.990 |
| Ajustes por periodificación | 153 | 47 |
| Total pasivo | 4.700.161 | 3.928.925 |

Cuenta de pérdidas y ganancias

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| Debe | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|--|------------------|------------------|
| Total gastos de explotación | 1.135.483 | 1.023.465 |
| Consumos y otros gastos externos | 184.036 | 179.210 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 104.310 | 92.515 |
| Otros gastos externos | 79.726 | 86.695 |
| Gastos de personal | 695.849 | 607.196 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 529.107 | 455.944 |
| Cargas sociales | 166.742 | 151.252 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 64.336 | 56.341 |
| Variación de provisiones de tráfico | (22.230) | 13.043 |
| Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables | 166 | 443 |
| Variación de otras provisiones de tráfico | (22.396) | 12.600 |
| Otros gastos de explotación | 213.492 | 167.675 |
| Servicios exteriores | 207.053 | 162.169 |
| Tributos | 5.391 | 4.776 |
| Dotación al fondo de reversión | 1.048 | 730 |
| Beneficios de explotación | 137.059 | 104.016 |
| Gastos financieros | 124.306 | 50.132 |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | 18.960 | 19.366 |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados | 105.346 | 30.766 |
| Variación de provisiones de inversiones financieras | 25.566 | (2.401) |
| Diferencias negativas de cambio | 2.191 | 157 |
| Resultados financieros positivos | 161.882 | 206.789 |
| Beneficios de las actividades ordinarias | 298.941 | 310.805 |
| Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | (11.248) | (4.720) |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado | 367 | 153 |
| Gastos y pérdidas extraordinarios | 15.895 | 43.000 |
| Resultados extraordinarios positivos | 267.843 | 26.187 |
| Beneficios antes de impuestos | 566.784 | 336.992 |
| Impuesto sobre Sociedades | 61.902 | 41.757 |
| Resultado del ejercicio (beneficio) | 504.882 | 295.235 |

A 31 de diciembre de 2007 y 2006

En miles de euros

| Haber | 31-12-2007 | 31-12-2006 |
|--|------------------|------------------|
| Total ingresos de explotación | 1.272.542 | 1.127.481 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.152.338 | 1.034.525 |
| Trabajos efectuados por la Empresa para el inmovilizado | 2.035 | 1.227 |
| Otros ingresos de explotación | 118.169 | 91.729 |
| | | |
| Ingresos por participaciones en capital | 214.757 | 227.153 |
| En empresas del Grupo | 212.648 | 189.241 |
| En empresas asociadas | 2.109 | 36.893 |
| En empresas fuera del Grupo | – | 1.019 |
| Ingresos de otros valores negociables y de créditos de activo inmovilizado | 748 | 302 |
| De empresas asociadas | 94 | 107 |
| De empresas fuera del Grupo | 654 | 195 |
| Otros ingresos financieros | 97.118 | 27.159 |
| De empresas del Grupo y asociadas | 93.292 | 19.760 |
| Otros intereses | 3.788 | 1.672 |
| Beneficios en inversiones financieras | 38 | 5.727 |
| Diferencias positivas de cambio | 1.322 | 63 |
| | | |
| Beneficios procedentes del inmovilizado y cartera de control | 258.556 | 617 |
| Beneficios por operaciones con acciones propias | – | 3.238 |
| Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio | 521 | 422 |
| Ingresos extraordinarios | 13.780 | 60.343 |

Memoria

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

A 31 de diciembre de 2006 y 2007

| | |
|---|-----|
| 1. Actividad de la Sociedad | 228 |
| 2. Bases de presentación de las cuentas anuales | 228 |
| 3. Distribución de resultados | 229 |
| 4. Normas de valoración | 229 |
| 5. Inmovilizado inmaterial | 232 |
| 6. Inmovilizado material | 233 |
| 7. Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales | 234 |
| 8. Gastos a distribuir en varios ejercicios | 236 |
| 9. Deudores | 236 |
| 10. Fondos propios | 237 |
| 11. Subvenciones | 238 |
| 12. Provisiones | 239 |
| 13. Deudas no comerciales | 239 |
| 14. Situación fiscal | 241 |
| 15. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes | 243 |
| 16. Ingresos, gastos y número de personas empleadas | 243 |
| 17. Información sobre medio ambiente | 244 |
| 18. Remuneración a los auditores | 244 |
| 19. Información sobre el Consejo de Administración | 244 |
| 20. Cuadro de financiación | 246 |
| 21. Cuenta de pérdidas y ganancias analítica | 248 |

Anexos

| | | |
|-----------|---|-----|
| Anexo I | Sociedades del Grupo | 249 |
| Anexo II | Uniones temporales de empresas | 251 |
| Anexo III | Sociedades asociadas y multigrupo | 253 |
| Anexo IV | Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 | 254 |

1 Actividad de la Sociedad

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a su vez es la matriz del Grupo FCC, que está formado por un amplio conjunto de compañías dependientes y asociadas, nacionales y extranjeras, que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, etc.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y de las uniones temporales de empresas en las que ésta participa, formuladas de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto 1564/1989 de 22 de diciembre y modificaciones posteriores, y el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre junto con los planes sectoriales que lo desarrollan.

Las cuentas anuales se expresan en miles de euros.

Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de las uniones temporales de empresas en las que participa la Sociedad han sido incorporados mediante integración proporcional en función del porcentaje de participación en los resultados, ingresos y gastos de cada una de ellas.

La Sociedad ostenta el 99% de la propiedad del edificio Torre Picasso después de la compra adicional el 20 de julio de 2007 del 19% que, juntamente con el 1% adquirido por la sociedad Fedemés, S.L., participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., confieren al Grupo FCC la propiedad total del mismo. Dicho edificio está siendo explotado en régimen de comunidad y en consecuencia estas cuentas anuales incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos en función del porcentaje de propiedad correspondiente.

La integración de las uniones temporales de empresas y la comunidad de propietarios se ha realizado practicando la homogeneización, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos. En las notas de esta Memoria se han desglosado los importes correspondientes a las mismas cuando éstos son significativos.

En el Anexo II se relacionan las uniones temporales de empresas indicando el porcentaje de participación en los resultados.

Las cuentas anuales de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. formuladas por los administradores se hallan pendientes de aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicho requisito.

De acuerdo con la legislación vigente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la cabecera de un conjunto de Sociedades que forman el Grupo FCC, por lo que la misma está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido determinadas según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002, así como, por todas las disposiciones e interpretaciones que lo desarrollan. Estas cuentas anuales consolidadas del Grupo FCC correspondientes al ejercicio 2007, formuladas por los administradores, igualmente se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de accionistas.

Las cuentas anuales consolidadas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. preparadas conforme a las NIIF presentan un volumen total de activos de 23.713.187 miles de euros y un patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad de 2.686.162 miles de euros. Asimismo, las ventas consolidadas y el resultado consolidado atribuible ascienden respectivamente a 13.880.633 y 737.851 miles de euros.

3 Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas es la siguiente:

| | Importe |
|---|------------------------|
| Beneficio del ejercicio, antes de distribución | 504.882 |
| Distribución: | |
| A dividendo a cuenta | 1,065 euros por acción |
| A dividendo complementario | 1,065 euros por acción |
| A reserva voluntaria: | |
| Se asignará el importe que corresponda una vez se haya liquidado el dividendo a cuenta y complementario a las acciones en circulación con derecho a retribución en el momento del pago. | |

El 18 de diciembre de 2007 se acordó repartir a los accionistas de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio equivalente al 106,50% bruto sobre el nominal de las acciones, a razón de 1,065 euros por título. El pago de dicho dividendo a las acciones en circulación con derecho a retribución se realizó a partir del día 9 de enero de 2008 por un importe total de 138.654 miles de euros.

El informe del Consejo de Administración para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo a cuenta citado anteriormente se incorpora como Anexo IV.

4 Normas de valoración

Las principales normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la confección de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial se halla registrado a su precio de adquisición.

Los elementos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimados que coinciden con los establecidos para el inmovilizado material y las concesiones administrativas se amortizan en función del período de adjudicación, que por término medio está comprendido entre 25 y 50 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla registrado a su precio de adquisición o al coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado.

Los gastos de conservación y mantenimiento que no supongan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste del mismo entre los siguientes años de vida útil estimada:

| | Años de vida útil estimada |
|--|----------------------------|
| Edificios y otras construcciones | 25 – 50 |
| Edificio Torre Picasso | 75 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 5 – 15 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 8 – 12 |
| Otro inmovilizado | 4 – 10 |

En el caso del inmovilizado material afecto en exclusiva a algunos contratos en particular, los elementos se amortizan en los años de vida útil indicados o en el período de vigencia de tales contratos si éste fuese menor.

Los intereses correspondientes a deudas por la financiación del inmovilizado se imputan generalmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan. Sin embargo, para aquellos inmovilizados que el período de construcción es dilatado, se incluyen en el precio de adquisición los intereses devengados derivados de su financiación hasta su puesta en funcionamiento, sin alcanzar en ningún caso importes significativos.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios

La Sociedad procede a la activación de aquellos gastos financieros con origen en la financiación de activos del inmovilizado necesarios para llevar a cabo la actividad de abastecimiento y saneamiento de agua, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad específico de dicha actividad. Los gastos activados se difieren a lo largo de la duración del servicio siempre y cuando haya evidencia de que los ingresos futuros permitan la recuperación de los costes en que se han incurrido previamente. La imputación a resultados de dichos gastos se realiza en función de la proporción de los ingresos por explotación del ejercicio respecto del total previsto en el plan económico-financiero aplicada a los gastos financieros

Los gastos incurridos en la formalización de las líneas de financiación contratadas que se capitalizan, se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero a lo largo de la vida de la deuda a la que están asociados.

d) Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales

La Sociedad sigue el procedimiento de valorar sus inversiones en valores mobiliarios, con y sin cotización oficial, al coste de adquisición minorado por las necesarias provisiones para depreciación, de acuerdo con la legislación vigente. Por la aplicación de este criterio están registradas todas las minusvalías existentes al cierre del ejercicio, no recogiéndose las plusvalías latentes en la cartera de títulos, a excepción de aquéllas existentes en el momento de la adquisición que subsistan en el de la valoración posterior.

Los créditos se valoran por el importe entregado más los intereses devengados pero no vencidos a la fecha del balance, practicándose las correcciones valorativas necesarias mediante la dotación de provisiones para aquellos créditos que presenten posibles insolvencias.

Los títulos y créditos se clasifican a corto o largo plazo, es decir circulante o inmovilizado, considerando corto aquellos créditos cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y largo los que superan dicho período. En cuanto al resto de inversiones se consideran inmovilizado aquéllas que se realizan con carácter de permanencia.

e) Existencias

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición o al coste medio de producción, aplicándose las correcciones valorativas necesarias para adecuar dichos valores a los de mercado, si éstos fuesen inferiores. También se provisionan las pérdidas de valor por obsolescencia de aquellos elementos que lo requieren.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran de acuerdo al valor teórico contable consolidado.

g) Subvenciones

Las subvenciones de capital que no son reintegrables se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

h) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a exteriorizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la Comisión Ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- a) Decisión unilateral de la empresa.
- b) Disolución o desaparición de la Sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- c) Fallecimiento o invalidez permanente.
- d) Otras causas de incapacidad física o legal.
- e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- f) Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- g) Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados adjunta se incluyen pagos en concepto de primas por dicho seguro por importe de 970 miles de euros y cobros de extornos por 4.108 miles de euros. A 31 de diciembre de 2007, una vez efectuados los pagos netos citados, el valor razonable de las primas aportadas cubre la totalidad de las obligaciones actuariales contraídas.

i) Provisiones para riesgos y gastos

La Sociedad mantiene registradas provisiones para riesgos y gastos que corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, y a obligaciones pendientes cuyo pago no es aún totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación correspondiente.

j) Fondo de reversión

La Sociedad constituye un fondo de reversión para aquellos activos que están afectos a concesiones administrativas y que revierten al finalizar los períodos de vigencia de dichas concesiones. El fondo se calcula sobre la base de complementar la amortización del activo en cuestión, de forma que al finalizar el período de concesión el valor neto contable (considerando su correspondiente amortización acumulada) sea cero.

Por otra parte, la Sociedad estima que los planes de mantenimiento periódico de sus activos, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

k) Deudas a corto y largo plazo

Las deudas se clasifican a corto y largo plazo en función de los vencimientos a la fecha del balance, considerando a corto aquellas deudas cuyo vencimiento tiene lugar en los 12 meses siguientes al cierre de cuentas y a largo las que superan dicho período.

Tales deudas se valoran según los importes dispuestos, aumentados con los intereses devengados pero no vencidos. En el caso de las deudas no comerciales, se valoran según el valor de reembolso, aflorando los intereses de la operación en los epígrafes de "Gastos a distribuir en varios ejercicios" o "Ajustes por periodificación" del activo, según se clasifique la deuda principal de largo o corto plazo. La aplicación a resultados se realiza en función del capital pendiente de amortizar.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios de la Sociedad se calcula a partir del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido según corresponda, por aquellas diferencias permanentes que no revierten en períodos subsiguientes y que se dan entre la base imponible del citado impuesto de sociedades y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente y se minoran con las bonificaciones y deducciones que han tenido lugar en el ejercicio.

m) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación, imputándose las diferencias negativas que se generan a resultados, mientras que las positivas se difieren hasta su realización, registrándose en el epígrafe de balance "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Las diferencias que se producen, como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus contratos la diferencia entre la producción del ejercicio (valor a precio de venta del servicio realizado durante dicho período que se encuentra amparado en el contrato principal y en las revisiones al mismo aprobadas, así como otros servicios que, aún no estando aprobados existe certeza razonable de cobro) y los costes incurridos. Asimismo, se sigue el criterio de reconocer como ingresos los intereses de demora en el momento de su aprobación o cobro definitivo.

La diferencia entre el importe de la producción y el importe facturado hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Producción pendiente de facturar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A su vez, los importes de las cantidades facturadas anticipadamente por diversos conceptos se reflejan en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Anticipos recibidos por pedidos".

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas, mediante la dotación de las oportunas provisiones (véanse notas 4.i y 12).

o) Información sobre medio ambiente

La Sociedad, tal como se indica en la nota 1, se dedica principalmente a la actividad de servicios que por su propia naturaleza y desarrollo presta una especial atención al control del impacto medioambiental, por ejemplo, en la concesión y explotación de vertederos, en general debe hacer frente al sellado, control de los mismos y regeneración forestal a la finalización de la explotación. Asimismo, la Sociedad dispone de inmovilizados orientados a la protección y defensa del medio ambiente y atiende aquellos gastos que sean necesarios para dicha finalidad en el ámbito de sus actuaciones.

La adquisición de dichos inmovilizados destinados a la preservación del medio ambiente se registra en los epígrafes "Inmovilizaciones materiales" e "Inmovilizaciones inmateriales" según la naturaleza de la inversión, realizándose la amortización en el período de vida útil. Asimismo, la Sociedad contabiliza los gastos y provisiones inherentes a los compromisos adquiridos en materia medioambiental de acuerdo con la normativa contable vigente.

p) Instrumentos financieros derivados

En cumplimiento del artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas modificado por la Ley 62/2003 de 30 de diciembre, hay que indicar para cada clase de instrumento financiero derivado, el valor razonable e información sobre el alcance y naturaleza de los mismos.

A la fecha de cierre del ejercicio existen derivados de permutas de flujos de efectivo con vencimiento en 2013 que han sido contratados para cubrir las oscilaciones de los tipos de interés de los préstamos en relación con la financiación a Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, tal y como se indica en las notas 7.1 y 13.c de esta Memoria. Al cierre del ejercicio el valor actual estimado de la obligación de pago es de 4.183 miles de euros, de los que 3.909 miles de euros cubren el tramo financiado en libras esterlinas.

5 Inmovilizado inmaterial

La composición del inmovilizado inmaterial y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|---|----------------|------------------------|----------------|
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 38.899 | (20.331) | 18.568 |
| Derechos s/ bienes en régimen de arrendamiento financiero | 150.384 | (24.087) | 126.297 |
| | 189.283 | (44.418) | 144.865 |

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 31-12-06 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Saldo a 31-12-07 |
|--|------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| Concesiones, patentes, licencias marcas y similares | 38.497 | 972 | (570) | – | 38.899 |
| Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero | 97.113 | 93.286 | – | (40.015) | 150.384 |
| Amortizaciones | (36.018) | (18.382) | 339 | 9.643 | (44.418) |
| | 99.592 | 75.876 | (231) | (30.372) | 144.865 |

Del epígrafe "Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares" que principalmente corresponden a uniones temporales de empresas, destacan los importes pagados para la obtención de las concesiones de los servicios de suministro de agua, entre otros, que se amortizan linealmente en el período de adjudicación.

Las características de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre del ejercicio son las siguientes:

| | |
|--|---------|
| Coste de los bienes en origen | 150.384 |
| Valor de la opción de compra | 1.483 |
| Duración de los contratos (años) | 2 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | 69.768 |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | 29.063 |
| Cuotas pendientes de pago incluida la opción de compra | 54.536 |

Los bienes en régimen de arrendamiento financiero, a 31 de diciembre de 2007 presentan el siguiente detalle:

| | |
|--|----------------|
| | |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 124.115 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 25.526 |
| Otro inmovilizado | 743 |
| | 150.384 |

6 Inmovilizado material

La composición del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Coste | Amortización acumulada | Neto |
|--|----------------|------------------------|----------------|
| Terrenos y construcciones | 334.484 | (59.341) | 275.143 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 432.515 | (279.719) | 152.796 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 120.394 | (73.198) | 47.196 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 51.827 | – | 51.827 |
| Otro inmovilizado | 16.512 | (12.702) | 3.810 |
| | 955.732 | (424.960) | 530.772 |

Del importe neto del inmovilizado material 85.144 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

Todos los elementos del inmovilizado material, al cierre del ejercicio, son utilizados en los diversos procesos productivos, sin embargo, parte de dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado, ascendiendo éste a 196.025 miles de euros.

La Sociedad contrata las pólizas de seguro que estima necesarias para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

Los movimientos de las diversas partidas del inmovilizado, por entradas y salidas habidas en el ejercicio, han sido los siguientes:

| | Saldo a 31-12-06 | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Trasposos | Saldo a 31-12-07 |
|--|---------------------|--------------------------|---------------------------------|---------------|---------------------|
| Terrenos y construcciones | 165.663 | 167.919 | (1.668) | 2.570 | 334.484 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 402.741 | 9.927 | (16.428) | 36.275 | 432.515 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 103.167 | 11.218 | (813) | 6.822 | 120.394 |
| Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso | 25.543 | 32.911 | (975) | (5.652) | 51.827 |
| Otro inmovilizado | 16.169 | 864 | (521) | – | 16.512 |
| Provisiones | (311) | – | 311 | – | – |
| Amortizaciones | (386.244) | (45.954) | 16.881 | (9.643) | (424.960) |
| | 326.728 | 176.885 | (3.213) | 30.372 | 530.772 |

Entre los movimientos del ejercicio destaca la inversión en el epígrafe de terrenos y construcciones por 163.902 miles de euros, correspondiente a la compra del 19% del Edificio Torre Picasso, tal y como se explica en la nota 2 de esta Memoria.

7 Inversiones financieras. Valores mobiliarios y créditos no comerciales

I. Inmovilizaciones financieras

La composición del inmovilizado financiero a largo plazo a 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

| | Coste | Provisión | Neto |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Participaciones en empresas del Grupo | 1.434.389 | (13.836) | 1.420.553 |
| Participaciones en empresas asociadas | 134.237 | (80.893) | 53.344 |
| Créditos a empresas del Grupo | 1.325.733 | – | 1.325.733 |
| Créditos a empresas asociadas | 4.414 | – | 4.414 |
| Cartera de valores a largo plazo | 28.748 | (27.413) | 1.335 |
| Otros créditos | 29.103 | (5.541) | 23.562 |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 5.910 | – | 5.910 |
| | 2.962.534 | (127.683) | 2.834.851 |

El detalle de los movimientos de estos epígrafes es el siguiente:

| | Saldo a 31-12-06 | Entradas o dotaciones | Salidas o reversiones | Trasposos | Saldo a 31-12-07 |
|--|---------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|---------------------|
| Participaciones en empresas del Grupo | 1.366.731 | 21 | (42.370) | 110.007 | 1.434.389 |
| Participaciones en empresas asociadas | 244.242 | 2 | – | (110.007) | 134.237 |
| Créditos a empresas del Grupo | 44.880 | 1.280.768 | – | 85 | 1.325.733 |
| Créditos a empresas asociadas | 2.316 | 2.542 | – | (444) | 4.414 |
| Cartera de valores a largo plazo | 14.609 | 14.139 | – | – | 28.748 |
| Otros créditos | 15.468 | 14.558 | (439) | (484) | 29.103 |
| Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 5.430 | 896 | (416) | – | 5.910 |
| Provisiones | (113.016) | (26.760) | 12.093 | – | (127.683) |
| | 1.580.660 | 1.286.166 | (31.132) | (843) | 2.834.851 |

El detalle por sociedades de los epígrafes de participaciones en empresas del Grupo y asociadas se presentan en los anexos I y III respectivamente, indicando para cada sociedad en las que se participa directamente: denominación, domicilio, actividad, fracción de capital que se posee directa e indirectamente, importe del capital y reservas, resultado, dividendos percibidos y si cotiza o no en Bolsa, así como valor en libros de la participación.

De los movimientos habidos en la cartera de participaciones en empresas del Grupo y asociadas hay que destacar la toma de control del grupo Realia por lo que éste ha pasado a considerarse como participaciones en empresas del Grupo en lugar de asociadas como hasta el pasado ejercicio. La toma de control se basó en la firma de determinados acuerdos con Caja Madrid, el otro socio de referencia de dicho grupo que, como el Grupo FCC también participaba con un 49,17%, con anterioridad a su salida a Bolsa.

Dichos acuerdos se recogen en el “Contrato de socios” firmado el 8 de mayo de 2007 donde se establecen, entre otros, los siguientes pactos:

- Constitución de la sociedad holding “RB Business Holding, S.L.” participada al 50% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Caja Madrid.
- Aportación por parte del Grupo FCC y Caja Madrid a RB Business Holding, S.L. de acciones representativas del 25,50% del capital social de Realia, por lo que RB Business Holding, S.L. pasó a tener una participación del 51% en Realia Business, S.A.
- Nombramiento por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. de la mayoría de los consejeros en RB Business Holding, S.L. y en Realia Business, S.A., así como de la dirección de ambas, sin perjuicio de los derechos de protección a favor de Caja Madrid y del mecanismo de resolución de bloqueos previstos en el mencionado acuerdo. Los derechos de protección se manifiestan en que determinadas materias requieran necesariamente de una mayoría reforzada para ser validamente decididas.

El 6 de junio de 2007 se hizo efectiva la Oferta Pública de Venta (O.P.V.) de acciones de Realia Business, S.A. y la consecuente admisión a cotización de las mismas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, así como su inclusión en el sistema de interconexión bursátil español (mercado continuo). Con ello se completaban los acuerdos entre socios que modificaban el equilibrio accionario que había existido desde la constitución de Realia Business, S.A. en el año 2000.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. materializó en la O.P.V. citada la enajenación de acciones representativas de un 17,04% del capital de Realia Business, S.A. con un valor en libros de 42.370 miles de euros que ha aportado a la Sociedad un beneficio antes de impuestos de 258.016 miles de euros que figura como ingreso extraordinario dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

A 31 de diciembre de 2007 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una participación directa en Realia Business, S.A. del 1,70% no enajenada en la oferta pública de acciones citada anteriormente y valorada en balance por 4.237 miles de euros, y una participación directa del 50% en RB Business Holding, S.L., que a su vez participa en Realia Business, S.A. en un 51%, valorada en 63.400 miles de euros.

En el epígrafe de “Créditos a empresas del Grupo” los saldos más significativos a largo plazo son:

| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal | 1.081.187 |
|---|------------------|
| FCC Versia, S.A. | 140.000 |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. | 67.000 |
| Enviropower Investments, Ltd. | 22.574 |
| ASA Abfall Service AG | 14.000 |
| Resto | 972 |
| | 1.325.733 |

Dentro de este epígrafe cabe destacar el préstamo participativo de 1.081.187 miles de euros concedido a la sociedad Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, sociedad participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., siendo la primera tenedora de la cartera de la sociedad Waste Recycling Group adquirida en el ejercicio anterior. Dicho crédito tiene vencimiento en diciembre de 2013 al igual que el préstamo bancario con el que está relacionado y que se explica en la nota 13.c de esta Memoria. El interés aplicable tiene una parte fija que se retribuye al 2,95% y una parte variable en función de determinados indicadores contables del prestatario. Al cierre del ejercicio el préstamo participativo ha devengado intereses por 75.628 miles de euros, reflejados en el epígrafe de “Otros ingresos financieros de empresas del Grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Respecto al epígrafe de “Cartera de valores a largo plazo” se expone a continuación el desglose:

| | Valor en libros | |
|--|-----------------|-----------------|
| | Activo | Provisiones |
| Artscapital Investment, S.A. (Participación en el capital del 10,83%) | 4.171 | (4.171) |
| Shopnet Brokers, S.A. (Participación en el capital del 15,54%) | 2.796 | (2.796) |
| Xfera Móviles, S.A. (Participación en el capital del 3,44%) | 20.373 | (20.373) |
| Resto | 1.408 | (73) |
| | 28.748 | (27.413) |

En relación con la participación en Xfera Móviles, S.A., hay que indicar que en el ejercicio 2007 Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha desembolsado 23.770 miles de euros adicionales a las inversiones anteriores. La inversión total se refleja en los epígrafes del balance adjunto “Cartera de valores a largo plazo” por 20.373 miles de euros y “Otros créditos” (por los préstamos participativos concedidos) por 12.281 miles de euros. Al cierre del ejercicio, la Sociedad ha procedido a valorar la totalidad de dichos activos en Xfera Móviles, S.A., cuantificados en 32.654 miles de euros, en función de su valor teórico contable, lo cual ha supuesto dotar provisiones por un total de 25.914 miles de euros registrados en el epígrafe de “Variación de provisiones de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y representados en balance en los epígrafes de “Provisiones de Cartera de valores a largo plazo”, 20.373 miles de euros y “Provisiones de otros créditos” 5.541 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad tiene prestados avales a favor de Xfera Móviles, S.A. por un importe de 8.014 miles de euros. Adicionalmente, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene una opción de venta (put) sobre la cartera de Xfera Móviles, S.A. que es simétrica a la opción de compra (call) que posee Sonera Holding B.V., derechos que son ejercitables únicamente a la fecha de vencimiento en el año 2011 siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, entre las que cabe destacar que Xfera Móviles, S.A. haya generado beneficios durante dos ejercicios seguidos hasta el vencimiento citado.

En cuanto a la variación de las provisiones en el ejercicio hay que destacar las reversiones de FCC Internacional B.V. y Egypt Environmental Services S.A.E. por 7.682 y 3.524 miles de euros respectivamente.

II. Inversiones financieras temporales

Los epígrafes correspondientes a este apartado incluyen, principalmente, los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a empresas del Grupo y asociadas, entre otros, para atender determinadas situaciones puntuales de tesorería, así como otras inversiones financieras transitorias, valorados a coste o valor de mercado, si éste fuera menor, incrementado por los intereses devengados según tipos de mercado.

En el epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo" los saldos más significativos son los siguientes:

| | |
|--|----------------|
| | |
| FCC Construcción, S.A. | 331.465 |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal | 77.628 |
| Giza Environmental Services S.A.E. | 17.349 |
| Resto | 28.195 |
| | 454.637 |

En el ejercicio se ha renegociado el préstamo puente suscrito el 22 de septiembre de 2006 para la financiación de la empresa Azincourt Investment, S.L., tal como se expone en la nota 13 de esta Memoria y en consecuencia, se ha traspasado el mismo a largo plazo.

Los créditos a empresas del Grupo, en general, se remuneran a precios de mercado.

8 Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe del balance adjunto durante el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 31-12-06 | Adiciones | Aplicaciones o traspasos | Saldo a 31-12-07 |
|--|---------------------|--------------|-----------------------------|---------------------|
| Por financiación de activos del inmovilizado | 5.121 | 40 | (332) | 4.829 |
| Por formalización de deudas | – | 5.343 | (728) | 4.615 |
| Por arrendamiento financiero | 37 | 195 | (229) | 3 |
| | 5.158 | 5.578 | (1.289) | 9.447 |

9 Deudores

Los epígrafes más significativos de este apartado son los siguientes:

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición de este capítulo del balance adjunto corresponde básicamente a los importes pendientes de cobro de la actividad de servicios que realiza la Sociedad.

| | |
|---|----------------|
| | |
| Producción facturada pendiente de cobro | 419.890 |
| Producción pendiente de facturar | 73.959 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 493.849 |
| Anticipos recibidos por pedidos | (28.971) |
| Total saldo neto clientes | 464.878 |

Del total saldo neto de clientes, 74.790 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

El total expuesto corresponde al saldo neto de clientes, deducida la partida de "Anticipos recibidos por pedidos" del pasivo del balance adjunto que recoge, de acuerdo con la normativa contable, las cantidades facturadas por anticipado por diversos conceptos, hayan sido cobradas o no, así como las entregas recibidas a cuenta, normalmente en efectivo.

El epígrafe de "Producción facturada pendiente de cobro" recoge el importe de las facturas emitidas a clientes por servicios realizados y pendientes de cobro a la fecha del balance.

El epígrafe de "Producción pendiente de facturar" recoge la diferencia entre la producción reconocida por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. por cada contrata y las facturas realizadas a los clientes. Este importe corresponde básicamente a las revisiones de precios amparadas por los términos de las diferentes contratas pendientes de aprobación que la Sociedad considera que no existen dudas en su aceptación para proceder en su momento a facturar.

La Sociedad procede a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el caso de impago. El importe al cierre del ejercicio que se ha minorado del saldo de clientes asciende a 109.077 miles de euros. Estas operaciones devengan intereses en las condiciones habituales del mercado. La gestión de cobro la sigue realizando Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

b) Empresas del Grupo, deudores

En este epígrafe se incluyen los saldos por operaciones de tráfico mantenidos con sociedades que pertenecen al Grupo FCC.

c) Administraciones Públicas

La composición de este epígrafe se detalla en la nota 14 "Situación fiscal" de esta Memoria.

10 Fondos propios

El movimiento habido en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

| | Saldo a 31-12-06 | Beneficios retenidos ejercicio 2006 | Dividendos distribuidos | Resultados del ejercicio | Saldo a 31-12-07 |
|--------------------------------|---------------------|---|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Capital | 130.567 | - | - | - | 130.567 |
| Prima de emisión | 242.133 | - | - | - | 242.133 |
| Reserva legal | 26.113 | - | - | - | 26.113 |
| Reserva para acciones propias | 8.156 | - | - | - | 8.156 |
| Reserva por capital amortizado | 2.770 | - | - | - | 2.770 |
| Reservas voluntarias | 450.304 | 28.342 | - | - | 478.646 |
| Pérdidas y ganancias | 295.235 | (28.342) | (266.893) | 504.882 | 504.882 |
| Dividendo a cuenta | (130.191) | - | 130.191 | (138.654) | (138.654) |
| Fondos propios | 1.025.087 | - | (136.702) | 366.228 | 1.254.613 |

a) Capital social

El capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está representado por 130.567.483 acciones ordinarias al portador de 1 euro de valor nominal cada una.

Todas las acciones tienen los mismos derechos y se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Los títulos acciones representativos del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. están admitidos a negociación oficial en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) a través del sistema de interconexión bursátil (Mercado Continuo).

En relación a la parte del capital poseído por otras empresas, directamente o por medio de sus filiales, cuando sea igual o superior al 10%, hay que indicar que la empresa B 1998, S.L., según la información que nos ha facilitado en cumplimiento de la legislación vigente, posee una participación, directa e indirecta, del 52,483% del capital social. Asimismo, la sociedad Inmobiliaria Colonial, S.A., de acuerdo con el dato que consta en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, posee una participación del 15,066%.

La sociedad B 1998, S.L., citada anteriormente, en la que participan D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu (83,927%), después de la adquisición del 10,552% a Ibersuizas Holding, S.L. el 30 de enero de 2008, Simante, S.L. (5,726%), Larranza XXI, S.L. (5,339%) y Eurocis, S.A. (5,008%), tiene determinados compromisos con sus accionistas, registrados y publicados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Informe de Gobierno Corporativo del Grupo FCC.

b) Prima de emisión

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite, expresamente, la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de su saldo para otros fines.

c) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2007 la reserva legal está totalmente cubierta.

d) Acciones propias

La Sociedad posee 375.986 acciones propias, de valor nominal de 1 euro, que suponen un 0,29% del capital social, siendo su valor neto en libros de 8.156 miles de euros.

En cumplimiento de la obligación dispuesta por la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 79.3^a, la Sociedad tiene establecida, con cargo a reservas voluntarias, la reserva para acciones propias por un importe de 8.156 miles de euros. Esta reserva tiene carácter indisponible en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

e) Reserva por capital amortizado

Esta reserva recoge el valor nominal de las acciones propias amortizadas en el ejercicio 2002 con cargo a reservas disponibles, conforme a lo previsto en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva por capital amortizado es indisponible, excepto con los mismos requisitos que se exigen para la reducción de capital.

11 Subvenciones

En el balance adjunto figuran las subvenciones recibidas en su día por 8.706 miles de euros, habiéndose aplicado a la cuenta de pérdidas y ganancias 4.807 miles de euros, de los cuales 521 miles de euros corresponden al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007. Dicho importe corresponde en su mayor parte a uniones temporales de empresas.

12 Provisiones

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

| | Saldo a 31-12-06 | Dotaciones | Aplicaciones | Reversiones | Trasposos y otros | Saldo a 31-12-07 |
|--------------------|---------------------|---------------|--------------|----------------|----------------------|---------------------|
| Provisiones | | | | | | |
| Litigios | 67.679 | 3.600 | – | (612) | 3.109 | 73.776 |
| Otros riesgos | 107.494 | 7.570 | (338) | (1.071) | (3.109) | 110.546 |
| | 175.173 | 11.170 | (338) | (1.683) | – | 184.322 |
| Fondo de reversión | 11.405 | 1.048 | – | (1.786) | – | 10.667 |
| | 186.578 | 12.218 | (338) | (3.469) | – | 194.989 |

Provisiones para riesgos y gastos

| | Saldo a 31-12-06 | Dotaciones | Aplicaciones | Reversiones | Trasposos | Saldo a 31-12-07 |
|---|---------------------|------------|--------------|-----------------|-----------|---------------------|
| Provisiones | | | | | | |
| Garantías y obligaciones legales y contractuales | 42.986 | 320 | – | (11.674) | 250 | 31.882 |
| Otros riesgos | 14.004 | 141 | – | (1.871) | (250) | 12.024 |
| | 56.990 | 461 | – | (13.545) | – | 43.906 |

La Sociedad dota las provisiones necesarias para hacer frente a responsabilidades y otros riesgos estimados según lo mencionado en la nota 4.i. Asimismo, se dota el fondo de reversión tal como se indica en la nota 4.j.

13 Deudas no comerciales

a) Acreedores a largo plazo

Los vencimientos de las deudas a largo plazo para cada uno de los diferentes epígrafes del balance adjunto son los siguientes:

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 y siguientes | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|------------------|
| Deudas con entidades de crédito | 100.830 | 100.830 | 240.830 | 560.830 | 489.122 | 1.492.442 |
| Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos | 2.701 | 427 | – | – | – | 3.128 |
| Administraciones públicas a largo plazo | 178 | 178 | 178 | 178 | 9.083 | 9.795 |
| Fianzas y depósitos | 959 | 1.015 | 857 | 112 | 3.310 | 6.253 |
| | 104.668 | 102.450 | 241.865 | 561.120 | 501.515 | 1.511.618 |

El detalle relativo a las deudas con entidades de crédito se expone en el apartado c) de esta nota, dedicado a las líneas de financiación.

El saldo del epígrafe “Deudas con recurso limitado por financiación de proyectos” corresponde a las cantidades pendientes de pago relacionadas con las inversiones efectuadas por la Ute Aqualia-FCC-Vigo, dedicada a la explotación y suministro de agua en Vigo. Las principales características de esta deuda son: un tipo de interés sobre el importe pendiente de pago igual al Euribor más un adicional según mercado; la amortización es semestral siendo el último vencimiento en el año 2010; dicha amortización se realiza con las cantidades que la Ute recauda por la explotación del servicio, sin que exista, si se cumplen las condiciones del contrato, responsabilidad para los socios en el caso de que los fondos generados durante el período de vida de la deuda no cubran la totalidad del crédito más los intereses.

El contenido del epígrafe “Administraciones públicas a largo plazo” se expone en la nota 14 de esta Memoria al desarrollar la situación fiscal.

b) Acreedores a corto plazo

Las deudas con empresas del Grupo y asociadas recogen los préstamos que se remuneran a precios de mercado y las deudas por operaciones de tráfico con dichas empresas, cuyos saldos más significativos son:

| | |
|--|----------------|
| | |
| Grucysa, S.A. | 202.947 |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. | 178.744 |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 78.715 |
| Resto | 70.438 |
| | 530.844 |

También se incluye en este apartado el dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2007 que asciende a 138.654 miles de euros, según lo indicado en la nota 3 de esta Memoria.

El contenido del epígrafe de "Administraciones públicas" se expone en la nota 14 "Situación fiscal" de esta Memoria.

c) Líneas de financiación

El límite de las pólizas de crédito a corto y largo plazo concedidas a la Sociedad y relacionadas con las deudas con entidades de crédito asciende a 3.469.365 miles de euros de los que a 31 de diciembre de 2007 estaban disponibles 1.451.717 miles de euros.

Entre las líneas de financiación caben destacar:

- Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 19 de julio de 2007 por 800.000 miles de euros en dos tramos. Un tramo "A", préstamo a largo plazo por un importe de 280.000 miles de euros, con vencimientos parciales en julio de 2011 y julio de 2012 (50% en cada uno de ellos), y un tramo "B", crédito por 520.000 miles de euros, con vencimiento final en diciembre de 2012 del cual al cierre del ejercicio están dispuestos 320.000 miles de euros. El tipo de interés a aplicar para ambos tramos en el presente ejercicio será el Euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta/Ebitda del Grupo FCC, siendo inicialmente el 0,325%. Este margen se ajustará anualmente. En el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" del balance adjunto figuran 600.000 miles de euros correspondientes a este crédito.
- Préstamo sindicado suscrito por la Sociedad desde el 25 de enero de 2007 (que sustituyó al préstamo puente de 1.030.000 miles de euros firmado en 2006, para la financiación de la empresa Azincourt Investment, S.L. Unipersonal, participada al 100% por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., en la compra de la sociedad británica Waste Recycling Group Ltd. y su grupo de empresas). Este préstamo se estructura en dos tramos, uno en euros por un importe inicial de 819.700 miles y otro en libras esterlinas por 200.000 miles. Ambos tramos tienen vencimiento en diciembre de 2013 con devoluciones de capital semestrales del 4,615% del total inicial de préstamo, siendo el último vencimiento del 40,005% del total del préstamo.

Al final del ejercicio los saldos pendientes de amortizar son de 744.042 miles de euros en el tramo de euros (668.383 miles de euros a largo plazo y el resto a corto) y de 181.540 miles de libras esterlinas, que al tipo de cambio de cierre euro/libra suponen 247.548 miles de euros (222.702 miles de euros a largo plazo y el resto a corto plazo). El tipo de interés del tramo de euros es el Euribor más un margen calculado en función de la variación del ratio deuda financiera neta/Ebitda del Grupo FCC siendo inicialmente este margen el 0,375%. Este margen se ajustará anualmente. Para el tramo en libras se aplica el libor y el margen es el mismo que el comentado para el tramo en euros. Este préstamo sindicado tiene asociados derivados financieros (véase nota 4.p de esta Memoria).

Asimismo, debido a la fluctuación del tipo de cambio euro/libra, el préstamo en libras ha generado en el ejercicio unas diferencias positivas de cambio realizadas por 1.161 miles de euros, que figuran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y unas diferencias de cambio positivas no realizadas por 25.806 miles de euros, que figuran en el epígrafe del mismo nombre en el pasivo del balance adjunto.

- Crédito sindicado suscrito por la Sociedad el 30 de julio de 2003 por un importe total de 800.000 miles de euros, subdividido en dos tramos. Parte del tramo "A", 300.000 miles de euros ha vencido en el ejercicio 2007, quedando pendientes 400.000 miles de euros con vencimiento julio de 2008 y el tramo "B", denominado crédito de carácter renovable por 100.000 miles de euros y vencimiento julio de 2008. A 31 de diciembre de 2007 hay dispuestos 400.000 miles de euros que figuran en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo". El coste financiero de ambos tramos está referenciado al euribor más un adicional que se establece en función del ratio de endeudamiento de cada ejercicio de los estados financieros del Grupo FCC.

Con relación a las financiaciones de la Sociedad hay que indicar que en su caso, se deben cumplir diversos ratios relativos a coberturas de la carga financiera y a niveles de endeudamiento neto con relación al beneficio bruto de explotación (Ebitda), cumpliéndose al cierre del ejercicios los ratios establecidos.

14 Situación fiscal

Los saldos que se recogen en los epígrafes de administraciones públicas del balance de situación, tanto en el activo como en el pasivo del mismo, son los siguientes:

I. Largo plazo

El saldo acreedor de "Administraciones públicas a largo plazo" de 9.795 miles de euros, corresponde al impuesto sobre beneficios diferido por el 30% de las cantidades amortizadas aceleradamente del Edificio Torre Picasso, afecto a las ventajas fiscales establecidas en el Real Decreto Ley 2/1985. Los vencimientos indicados en la nota 13 de esta memoria corresponden a los años en que se revertirá dicho impuesto diferido, determinados en función de las vidas útiles de los elementos afectos.

II. Corto plazo

Saldos deudores:

| | |
|---|---------------|
| Impuesto sobre Sociedades anticipado | 67.729 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido a recuperar | 4.595 |
| Otros conceptos | 1.657 |
| | 73.981 |

Saldos acreedores:

| | |
|--|----------------|
| Retenciones a cuenta sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades (Rentas de trabajo y rentas del capital mobiliario) | 8.380 |
| Impuesto sobre Sociedades diferido | 39.920 |
| Impuesto sobre Sociedades a pagar | 53.042 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos indirectos | 2.576 |
| Tasas y otros tributos | 3.086 |
| Seguridad Social acreedora | 15.177 |
| | 122.181 |

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

| | | | |
|--|-------------------|----------------------|----------------|
| Resultado contable del ejercicio antes de impuestos | | | 566.784 |
| Diferencias permanentes | Aumentos 1.305 | Disminuciones 586 | 719 |
| Resultado contable ajustado | - | - | 567.503 |
| Diferencias temporales: | | | |
| - Con origen en el ejercicio | 30.296 | - | (4.727) |
| - Con origen en ejercicios anteriores | 18.519 | 35.023 | (9.919) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | 28.438 | 552.857 |

| | |
|--|---------------|
| | |
| Resultado contable ajustado | 567.503 |
| Cuota del Impuesto sobre Sociedades (32,5%) | 184.438 |
| Deducciones por doble imposición intersocietaria | (86.448) |
| Deducciones por reinversión | (29.504) |
| Resto deducciones y bonificaciones | (7.046) |
| Otros ajustes | 462 |
| Coste Impuesto sobre Sociedades | 61.902 |

En el ejercicio destaca la aplicación de la deducción por reinversión por los beneficios extraordinarios de la venta del 17,04% de la cartera de Realía Business, S.A. (nota 7 de esta Memoria). El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 203.478 miles de euros. La reinversión se materializará en el período 2006-2009, en elementos patrimoniales de los indicados en el artículo 42 del RDL 4/2004, que se mantendrán durante los plazos legalmente establecidos.

Las diferencias temporales se producen básicamente por los conceptos que se detallan a continuación:

- Como aumentos cabe destacar la dotación de provisiones y gastos contables cuya deducibilidad fiscal se materializará en ejercicios posteriores.
- Como disminuciones figuran los beneficios de uniones temporales de empresa que se incluirán en la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio siguiente, así como el diferimiento de la amortización de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos mediante contratos de leasing y aquellos gastos contabilizados en ejercicios anteriores cuya deducibilidad fiscal se ha materializado en el presente, al haberse cumplido las condiciones establecidas por la legislación vigente.

El movimiento de los impuestos anticipados y diferidos, tanto a corto como a largo plazo, habido durante el ejercicio es el siguiente:

| | | Impuesto anticipado | | Impuesto diferido |
|-------------------------------------|---------|---------------------|---------|-------------------|
| Saldo a 31-12-06 | – | 70.056 | – | 47.613 |
| Por diferencias temporales | – | 604 | – | 5.363 |
| Con origen en el ejercicio | 9.846 | – | 11.382 | – |
| Con origen en ejercicios anteriores | (9.242) | – | (6.019) | – |
| Otros ajustes | – | (2.931) | – | (3.261) |
| Saldo a 31-12-07 | – | 67.729 | – | 49.715 |

El movimiento por diferencias temporales de los impuestos anticipados y diferidos corresponde al 32,5% de las expuestas en la conciliación anterior.

Los otros ajustes surgen por las diferencias, positivas o negativas, entre la estimación del impuesto realizada para el cierre de cuentas y la posterior liquidación del impuesto en el momento del pago así como, por la regularización de los saldos de los impuestos anticipados y diferidos al tipo impositivo del 30% aplicable al impuesto de sociedades a partir del próximo ejercicio.

Al cierre de ejercicio la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tiene abiertos a inspección por los impuestos que le son de aplicación, todos los ejercicios que legalmente no han prescrito. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. En relación a los ejercicios que han sido inspeccionados, en determinados casos, los distintos criterios aplicados por las citadas autoridades fiscales han originado actas de reclamación que se encuentran recurridas por la Sociedad. No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la misma.

De conformidad con el expediente 18/89, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está acogida al régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en dicho régimen todas las sociedades del Grupo que cumplen los requisitos de la legislación fiscal.

15 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2007, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. tenía prestados avales, ante organismos públicos y clientes privados para garantizar, principalmente, el buen fin de la prestación de servicios de las contratas de saneamiento urbano, por 327.500 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros para algunas empresas del Grupo por importe de 178.958 miles de euros.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como las uniones temporales de empresas en las que participa, interviene como parte demandada por las responsabilidades propias de las diversas actividades de la Sociedad en el desarrollo de los contratos adjudicados y para las que existen dotadas provisiones (véanse notas 4.i y 12). Por este motivo, los pasivos resultantes de esta situación no afectarían de forma significativa al patrimonio de la Sociedad.

16 Ingresos, gastos y número de personas empleadas

En relación a las transacciones efectuadas con empresas del Grupo y asociadas durante el ejercicio 2007, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ha realizado trabajos y prestación de servicios a empresas del Grupo y sociedades asociadas por valor de 124.511 miles de euros. Entre ellos destacan 52.350 miles de euros facturados en concepto de servicios de apoyo a la gestión y administración y cesión de uso de la marca FCC a FCC Construcción, S.A., empresa participada al 100% por la Sociedad, que se registra en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Asimismo, ha adquirido servicios y comprado materiales consumibles a dichas empresas por un importe de 37.916 miles de euros. Se han devengado ingresos y gastos financieros por los créditos y deudas no comerciales con empresas del Grupo y asociadas por importe de 93.386 y 18.960 miles de euros respectivamente.

El importe de la cifra de negocios corresponde prácticamente en su totalidad a la actividad de servicios y se desarrolla en España, de la cual 155.793 miles de euros corresponden a uniones temporales de empresas.

Entre los ingresos de explotación se incluyen los ingresos por arrendamiento y la facturación por repercusión de costes a los inquilinos del edificio Torre Picasso a su porcentaje de participación (véase nota 2 de esta Memoria) y que ascienden respectivamente a 21.759 y 7.389 miles de euros.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio por la Sociedad ha sido el siguiente:

| | |
|--|---------------|
| | |
| Directores y titulados de grado superior | 345 |
| Técnicos titulados de grado medio | 256 |
| Administrativos y asimilados | 811 |
| Resto personal asalariado | 23.530 |
| | 24.942 |

A 31 de diciembre de 2007 el número de personas empleadas, consejeros y altos directivos de la Sociedad, distribuidos por sexos ha sido el siguiente:

| | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------------|--------------|---------------|
| Consejeros | 15 | 5 | 20 |
| Altos directivos | 5 | – | 5 |
| Directores y titulados de grado superior | 259 | 89 | 348 |
| Técnicos titulados de grado medio | 223 | 44 | 267 |
| Administrativos y asimilados | 425 | 402 | 827 |
| Resto personal asalariado | 17.623 | 5.841 | 23.464 |
| | 18.550 | 6.381 | 24.931 |

17 Información sobre medio ambiente

De acuerdo con lo indicado en la nota 4.o, la propia naturaleza de la actividad de servicios que realiza la Sociedad está orientada a la protección y conservación del medio ambiente, no sólo por la misma actividad productiva: recogida de basuras, explotación y control de vertederos, limpieza de alcantarillado, tratamiento y eliminación de residuos industriales, depuración de aguas residuales, etc., si no también por el desarrollo de esa actividad mediante la utilización de técnicas y sistemas de producción destinados a reducir el impacto medioambiental de acuerdo con los límites establecidos por la normativa.

El desarrollo de la actividad productiva descrita requiere el empleo de construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria especializada que sean eficientes en la protección y conservación del medio ambiente. A 31 de diciembre de 2007 el coste de adquisición del inmovilizado productivo afecto a dicha actividad ascendía a 780.371 miles de euros, con una amortización acumulada de 399.199 miles de euros.

La dirección de la Sociedad considera que las posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que a 31 de diciembre de 2007 mantiene la Sociedad no tendrían un impacto significativo en los estados financieros adjuntos.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., como se indica en la nota 1 de esta Memoria, es la matriz del Grupo FCC que opera en diversas actividades y por sus características presta una especial atención al control del impacto medioambiental, cuyos aspectos se desarrollan ampliamente en el documento de "Responsabilidad Social Corporativa" que el Grupo publica anualmente, entre otros canales en la página web www.fcc.es, por lo que conviene remitir al lector a dicha información como mejor representación de la presente nota.

18 Remuneración a los auditores

En el epígrafe de "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad por importe de 157 miles de euros. Asimismo, dentro de dicho epígrafe se encuentran recogidos los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo, por importe de 142 miles de euros.

19 Información sobre el Consejo de Administración

Los importes devengados por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., a satisfacer por la misma, han sido los siguientes (en miles de euros):

| | |
|-------------------------|--------------|
| | |
| Retribución fija | 2.645 |
| Retribución variable | 565 |
| Atenciones estatutarias | 2.020 |
| Dietas | 6 |
| | 5.236 |

En su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos de algunos de los consejeros de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (véase nota 4.h. de esta Memoria). Durante el ejercicio 2007, los beneficiarios percibieron del seguro 7.341 miles de euros.

Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no existen otras remuneraciones, ni anticipos, ni créditos, ni garantías concedidos al Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

En relación a la participación de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en el capital de Sociedades ajenas al Grupo FCC; o si éstos realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social del Grupo; o si los mismos en nombre propio o persona que actúe por cuenta de éstos han realizado con la Sociedad o con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado, hay que indicar lo siguiente:

- El consejero Miguel Blesa de la Parra declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. como Presidente del Consejo de Administración de "Caja Madrid" y de "Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A." que participan directa o indirectamente en el capital de Realía Business, S.A. sociedad participada directa o indirectamente por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Caja Madrid participa en RB Business Holdings en un 20%, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. en un 30% y Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en un 50%. RB Business Holdings tiene una participación directa del 51% en Realía Business, S.A.
- El consejero Luis Portillo Muñoz declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.:
 - Administrador solidario de Alinilam, S.L.
 - Administrador único de Expo-An, S.A.U.
 - Administrador único de Lamesash, S.L.
 - Administrador único de Plaza de Toros de Marbella, S.A.U.
 - Administrador único de Nazaria E.C., S.L.
 - Administrador único de Inversiones Vendome, S.L.
 - Presidente y Consejero Delegado de Ábaco Grupo Financiero Inmobiliario, S.A.U.
 - Presidente y Consejero Delegado de Las Salinas de Roquetas, S.L.
 - Representante Administrador único de Grupo Portival en Gestiones Empresariales Jarque, S.L.
 - Consejero Delegado Mancomunado de Inrama Gestiones, S.L.
 - Representante Administrador Único de Grupo Portival en Innópolis Calidad Sevilla, S.A.U.
 - Administrador único de Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta Baja, S.A.
 - Administrador de Sociedad Herdade da Rendeira Agropecuaria, S.A.
 - Administrador de Sociedad Agropecuaria Corujeira, S.A.
 - Administrador único de Massilia Inversiones, S.A.
 - Administrador único de Inversiones Tres Cantos, S.L.
 - Representante del Presidente Grupo Portival en Entrenúcleos Desarrollo Inmobiliario, S.L.
 - Representante del Presidente Grupo Portival en Dehesa de Valme, S.L.
- El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.
- El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
- El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos en las sociedades en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. participa directa o indirectamente, el detalle es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del Grupo | Cargo |
|--|---|----------------|
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Realía Business, S.A. | Consejero |
| | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| | Cementos Alfa, S.A. | Consejero |
| | Cementos Lemona, S.A. | Consejero |
| | Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Consejero |
| Fernando Falcó y Fernández de Cordova | Realía Business, S.A. | Consejero |
| | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| | Cementos Lemona, S.A. | Vicepresidente |
| | Corporación Uniland, S.A. | Consejero |
| | Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Vicepresidente |
| | RB Business Holding, S.L. | Consejero |
| | Giant Cement Holding Inc. | Consejero |
| Waste Recycling Group Limited | Consejero | |

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del Grupo | Cargo |
|--|--|---|
| Ibersuizas Alfa, S.L. | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. Cementos Portland Valderrivas, S.A. Realia Business, S.A. | Consejero Consejero Consejero |
| Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Cementos Alfa, S.A. | Consejero |
| Juan Castells Masana | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Robert Peugeot | FCC Construcción, S.A. Alpine Holding GmbH Waste Recycling Group Limited | Consejero Consejero de Vigilancia Consejero |
| Antonio Pérez Colmenero | Per Gestora Inmobiliaria, S.L. | Consejero |
| Mariano Miguel Velasco | Grupo 14 Inmobiliarias por la Excelencia, S.L. | Consejero |

20 Cuadro de financiación

| Orígenes | 2007 | 2006 |
|---|------------------|----------------|
| Recursos procedentes de las operaciones | 344.198 | 320.037 |
| Subvenciones de capital | 118 | 4 |
| Incremento de deudas a largo plazo | 1.676.654 | 252.498 |
| Enajenación del inmovilizado material | 1.831 | 3.012 |
| Enajenación del inmovilizado financiero | 300.386 | 5.495 |
| Enajenación de acciones propias | – | 4.504 |
| Cancelación o traspasos a corto plazo de inmovilizaciones financieras | 1.698 | 1.874 |
| Traspaso de provisiones de corto a largo plazo | – | 125 |
| Resultados extraordinarios | 12.670 | 41.570 |
| Disminución del capital circulante | 5.689 | 5.622 |
| | 2.343.244 | 634.741 |

| Aplicaciones | 2007 | 2006 |
|--|------------------|----------------|
| Adquisiciones de inmovilizado: | 1.630.022 | 387.453 |
| Inmovilizaciones inmateriales | 94.258 | 59.495 |
| Inmovilizaciones materiales | 222.839 | 46.415 |
| Inmovilizado financiero | 1.312.925 | 281.543 |
| Dividendos | 275.356 | 240.543 |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo | 437.866 | 6.745 |
| | 2.343.244 | 634.741 |

Variación del capital circulante

| | 2007 | | 2006 | |
|------------------------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Existencias | – | 448 | 385 | – |
| Deudores | 99.391 | – | – | 216.355 |
| Acreedores | 730.872 | – | – | 1.061.082 |
| Inversiones financieras temporales | – | 840.942 | 1.264.446 | – |
| Tesorería | 10.466 | – | 1.093 | – |
| Ajustes por periodificación | – | 5.028 | 5.891 | – |
| | 840.729 | 846.418 | 1.271.815 | 1.277.437 |
| Variación del capital circulante | 5.689 | – | 5.622 | – |
| | 846.418 | 846.418 | 1.277.437 | 1.277.437 |

Conciliación del resultado contable del ejercicio con los recursos procedentes de las operaciones que se muestran como origen en el cuadro de financiación anterior:

| | 2007 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Resultado del ejercicio después de impuestos | 504.882 | 295.235 |
| Amortizaciones | 64.336 | 56.341 |
| Dotación al fondo de reversión | 1.048 | 730 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 9.149 | 25.775 |
| Variación provisiones de inmovilizado | (11.248) | (7.121) |
| Variación provisiones de inversiones financieras | 25.914 | – |
| Resultados por inversiones financieras | (258.016) | (5.416) |
| Resultados por acciones propias | – | (3.238) |
| Diferencias positivas de cambio | 25.786 | – |
| Gastos a distribuir en varios ejercicios | (4.289) | – |
| Resultados extraordinarios | (12.670) | (41.570) |
| Resto conceptos | (694) | (699) |
| Recursos procedentes de las operaciones | 344.198 | 320.037 |

21 Cuenta de pérdidas y ganancias analítica

| | 31-12-07 | | 31-12-06 | |
|---|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.152.338 | 100,00 | 1.034.525 | 100,00 |
| + Otros ingresos de explotación | 118.169 | 10,25 | 91.729 | 8,87 |
| + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado | 2.035 | 0,18 | 1.227 | 0,12 |
| Valor de la producción | 1.272.542 | 110,43 | 1.127.481 | 108,99 |
| – Compras netas | 104.042 | 9,03 | 92.725 | 8,96 |
| – Variación de existencias comerciales, de materiales y otras materias consumibles | 268 | 0,02 | (210) | (0,02) |
| – Gastos externos y de explotación | 292.170 | 25,35 | 253.640 | 24,52 |
| – Gastos de personal | 695.849 | 60,39 | 607.196 | 58,70 |
| Resultado bruto de explotación | 180.213 | 15,64 | 174.130 | 16,83 |
| – Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado | 64.336 | 5,58 | 56.341 | 5,45 |
| – Dotaciones al fondo de reversión | 1.048 | 0,10 | 730 | 0,07 |
| – Insolvencias de créditos y variación de las provisiones de tráfico | (22.230) | (1,93) | 13.043 | 1,26 |
| Resultado neto de explotación | 137.059 | 11,89 | 104.016 | 10,05 |
| + Ingresos financieros | 313.945 | 27,25 | 254.677 | 24,62 |
| – Gastos financieros | 126.497 | 10,98 | 50.289 | 4,86 |
| – Variaciones de provisiones de inversiones financieras | 25.566 | 2,22 | (2.401) | (0,23) |
| Resultados financieros | 161.882 | 14,05 | 206.789 | 19,99 |
| Resultado de las actividades ordinarias | 298.941 | 25,94 | 310.805 | 30,04 |
| + Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales | 272.857 | 23,68 | 64.620 | 6,24 |
| – Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales | 16.262 | 1,41 | 43.153 | 4,17 |
| – Variación de provisiones de inmovilizado material e inmaterial y cartera de control | (11.248) | (0,98) | (4.720) | (0,46) |
| Resultado antes de impuestos | 566.784 | 49,19 | 336.992 | 32,57 |
| – Impuesto sobre Sociedades | 61.902 | 5,38 | 41.757 | 4,03 |
| Resultado después de impuestos (beneficio) | 504.882 | 43,81 | 295.235 | 28,54 |

Anexo I. Sociedades del Grupo

| Sociedad | Valor en libros | | | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Resultado antes de impuestos de ejercicio 2007 | | |
|--|-----------------|-----------|-----------------|-----------------------|---------|-----------------|--|-----------------|-----------------|
| | Activo | Provisión | % participación | | | | Ordinario | Extraordinario | |
| AEBA Ambiente y Ecología de Buenos Aires, S.A. Tucumán, 1321. 3ª Buenos Aires. Argentina -Saneamiento urbano- | 834 | 632 | dta. indt. | 50,00 2,50 | 310 | 1.000 (Pa) | 1.634 (Pa) | (750) (Pa) | (22) (Pa) |
| Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Gestión de aguas- | 254.768 | - | dta. indt. | 99,99 0,01 | 12.180 | 145.000 | 69.949 | 51.205 | 2.118 |
| A.S.A. Abfall Service AG Hans-Hruschka-Gasse, 9 Himberg (Austria) -Saneamiento urbano- | 226.785 | - | dta. indt. | 99,98 0,02 | - | 5.000 | 35.500 | 2.822 | - |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Financiera- | 3.008 | - | dta. indt. | 43,84 56,16 | - | 6.843 | 491.959 | 26.878 | (56.638) |
| Asiris, S.A. Correduría de Seguros Pº de la Castellana, 111. Madrid | 30 | - | dta. indt. | 25,00 75,00 | - | 120 | 1.085 | 2.484 | (1) |
| Azincourt Investment, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de cartera- | 3 | 3 | | 100,00 | - | 3 | (11.656) | (64.180) | - |
| Cementos Portland Valdeirivas, S.A. Estella, 6. Pamplona -Cementos- | 175.953 | - | dta. indt. | 58,76 9,53 | 52.182 | 41.757 | 802.031 | 200.634 | 6.318 |
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de cartera- | 1.657 | - | | 100,00 | 781 | 61 | 2.319 | 790 | - |
| Compañía General de Servicios Empresariales, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 60 | - | | 100,00 | - | 60 | 17 | 5 | - |
| Corporación Española de Servicios, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 44 | - | dta. indt. | 99,99 0,01 | 1 | 60 | 16 | 3 | - |
| Corporación Financiera Hispánica, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de cartera- | 69.818 | - | dta. indt. | 99,99 0,01 | 6.245 | 58.393 | 283.470 | 8.228 | 61.965 |
| Egypt Environmental Services SAE El Cairo-Egipto -Saneamiento urbano- | 7.760 | 4.236 | dta. indt. | 97,00 3,00 | - | 36.400 (Leg) | (36.070) (Leg) | 15.894 (Leg) | 12.363 (Leg) |
| Empresa Comarcal de Serveis Mediambientals del Baix Penedés, ECOBP, S.L. Plaça del Centre, 3. El Vendrell (Tarragona) -Saneamiento urbano- | 240 | - | | 80,00 | 41 | 301 | 258 | 135 | - |
| Empresa Municipal de Desarrollo Sostenible Ambiental de Úbeda, S.L. Pza. Vázquez Molina, s/n. Úbeda (Jaén) -Saneamiento Urbano- | 720 | - | | 90,00 | 87 | 800 | 204 | (3) | - |
| Europea de Gestión, S.A. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 63 | - | | 100,00 | 7 | 60 | 22 | 5 | - |
| FCC Construcción, S.A. Balmes, 36. Barcelona -Construcción- | 275.551 | - | dta. indt. | 99,99 0,01 | 104.000 | 130.000 | 135.680 | 183.715 | 31.635 |
| FCC Construcciones y Contratas Internacional, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 3 | - | | 100,00 | - | 3 | - | - | - |
| FCC Fomento de Obras y Construcciones, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 3 | - | | 100,00 | - | 3 | - | - | - |
| FCC Inmobiliaria Conycon, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 3 | - | | 100,00 | - | 3 | - | - | - |

| Sociedad | Valor en libros | | | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Resultado antes de impuestos de ejercicio 2007 | |
|---|------------------|---------------|--------------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|--|----------------|
| | Activo | Provisión | % participación | | | | Ordinario | Extraordinario |
| FCC Internacional B.V. Amsteldijk 166 Amsterdam (Holanda) -Sociedad de cartera- | 49.910 | 1.399 | 100,00 | 2.990 | 40.840 | (2.990) | 3.023 | 7.632 |
| FCC Medio Ambiente, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Saneamiento urbano- | 35.102 | - | dta. 98,98 indt. 1,02 | - | 43.272 | 62.158 | 17.283 | (680) |
| FCC Versia, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Sociedad de gestión- | 62.625 | - | dta. 99,99 indt. 0,01 | 7.900 | 40.337 | 62.495 | 37.804 | (25.063) |
| FCC 1, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 3 | - | 100,00 | - | 3 | - | - | - |
| F-C y C, S.L. Unipersonal Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 3 | - | 100,00 | - | 3 | - | - | - |
| Fedemés, S.L. Federico Salmón, 13. Madrid -Inmobiliaria- | 10.764 | - | dta. 92,67 indt. 7,33 | 578 | 10.301 | 14.626 | 948 | - |
| Fomento Internacional Focsa, S.A. Federico Salmón, 13. Madrid -Instrumental- | 69 | - | dta. 99,93 indt. 0,07 | 2 | 90 | 23 | 5 | - |
| Giza Environmental Services S.A.E. El Cairo. Egipto -Saneamiento urbano- | 7.566 | 7.566 | dta. 97,00 indt. 3,00 | - | 35.500 (Leg) | (132.515) (Leg) | (21.181) (Leg) | 289 (Leg) |
| Grucycsa, S.A. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n. Madrid -Sociedad de cartera- | 156.786 | - | 100,00 | - | 135.600 | 44.748 | 7.979 | 7.960 |
| Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A. Fusters, 18. Manacor (Baleares) -Saneamiento urbano- | 5.097 | - | dta. 99,92 indt. 0,08 | - | 308 | 1.519 | 281 | - |
| Per Gestora Inmobiliaria, S.L. Pza. Pablo Ruiz Picasso, s/n. Madrid -Gestión y administración de inmuebles- | 69 | - | 99,00 | - | 60 | 40 | 29 | (1) |
| RB Business Holding, S.L. Paseo de la Castellana, 216. Madrid -Inmobiliaria- | 63.400 | - | 50,00 | 16.924 | 300.000 | 26.329 | 33.911 | - |
| Realia Business, S.A. Paseo de la Castellana, 216. Madrid -Inmobiliaria- | 4.237 | - | dta. 1,70 indt. 25,96 | 6.008 | 66.570 | 491.961 | 128.400 | 528 |
| Tratamientos y Recuperaciones Industriales, S.A. Anglí, 31. Barcelona -Tratamiento de residuos- | 21.455 | - | dta. 74,92 indt. 0,08 | 2.412 | 72 | 6.861 | 2.570 | 4 |
| Total | 1.434.389 | 13.836 | | 212.648 | | | | |

Nota

- De las sociedades relacionadas únicamente cotizan en Bolsa Cementos Portland Valderrivas, S.A. y Realia Business, S.A., siendo sus cotizaciones a la fecha del cierre del balance de 74,10 euros y de 6,50 euros, respectivamente. La cotización media del último trimestre del ejercicio ha sido de 79,22 euros para Cementos Portland Valderrivas, S.A. y de 6,48 euros para Realia Business, S.A.
- En el ejercicio la Sociedad ha procedido a efectuar las notificaciones exigidas, por el Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades adquiridas en que se participa, directa o indirectamente, en más de un 10%.

Anexo II. Uniones temporales de empresas

| Sociedad | % participación | Sociedad | % participación | Sociedad | % participación |
|---------------------------------|-----------------|---------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|
| ABASTECIMIENTO VILLALÓN | 20,00 | EDAR ALMANSA | 5,00 | JARDINES PROTECCIÓN ESPECIAL | 50,00 |
| AIGÜES DE LLEIDA | 50,00 | EDAR ALMENDRALEJO | 20,00 | JARDINES SANTA COLOMA | 50,00 |
| AGUAS TOMELLOSO | 20,00 | EDAR CUERVA | 5,00 | JUNDIZ | 51,00 |
| ALCANTARILLADO BILBAO | 90,00 | EDAR ELCHE | 20,00 | KABIEZESGO KIROLDECIA | 60,00 |
| ALMEDA | 51,00 | EDAR RANILLA | 22,50 | KAIXARRANKA | 60,00 |
| AMPLIACIÓ LIXIVITATS | 20,00 | ENERGÍA SOLAR ONDA | 25,00 | LA CANDA | 30,00 |
| AMPLIACIÓN VERTEDERO GARDELEGUI | 55,00 | ESPAI AMBIENTAL DEL VEDAT | 100,00 | LA LLOMA DEL BIRLET | 80,00 |
| AMPLIACIÓN VERTEDERO PINTO | 50,00 | F.L.F. LA PLANA | 47,00 | LA MINA | 20,00 |
| AQUALBAL | 20,00 | FANGOS IBIZA Y FORMENTERA | 20,00 | LA SELVA | 100,00 |
| AQUALIA – FCC – MYASA | 20,00 | FANGOS VIC | 20,00 | LAS YUCAS | 50,00 |
| AQUALIA – FCC – OVIEDO | 5,00 | FCC – ACISA - AUDING | 45,00 | LEA-ARTIBAI | 60,00 |
| AQUALIA – FCC – SALAMANCA | 5,00 | FCC - ANPE | 80,00 | LEGIO VII | 50,00 |
| AQUALIA – FCC – SAN VICENTE | 20,00 | FCC - DISEL BARCELONA | 80,00 | L.J. SAN SEBASTIÁN | 20,00 |
| AQUALIA – FCC VIGO | 50,00 | FCC - DISEL N-VI | 50,00 | L.V. SAN SEBASTIÁN | 20,00 |
| ARGÍ GUEÑES | 70,00 | FCC - ERS LOS PALACIOS | 50,00 | LIMPIEZA Y RSU LEZO | 55,00 |
| ASTONDO | 40,00 | FCC – FCCMA ALCOY | 20,00 | LOGROÑO LIMPIO | 50,00 |
| AZUD VILLAGONZALO | 20,00 | FCC – FCCMA COLMENAR VIEJO | 20,00 | LOS LLANOS | 50,00 |
| BILBOKO SANEAMENDU | 50,00 | FCC – FCCMA CORNELLÀ | 90,00 | LVR MUSKIZ II | 70,00 |
| BIOCOMPOST DE ÀLAVA | 50,00 | FCC – FCCMA R.B.U. - L.V. JAVEA | 20,00 | M-110 | 50,00 |
| BOADILLA - SERVICIOS | 50,00 | FCC – FCCMA L.V. PAMPLONA | 20,00 | MADRID I | 50,00 |
| BOADILLA - VERSIA | 50,00 | FCC – FCCMA OLESA | 20,00 | MADRID II | 50,00 |
| BOCAS DE RIEGO ZONA 4 | 50,00 | FCC – FCCMA RBU TUDELA | 20,00 | MADRID III | 50,00 |
| BOMBEO VALMOJADO | 20,00 | FCC – FCCMA S.U. DENIA | 20,00 | MANACOR | 30,00 |
| BONMATÍ | 10,00 | FCC – FCCMA SAN JAVIER | 20,00 | MANCOMUNIDAD ALTO MIJARES | 50,00 |
| CAMÍ SA VORERA | 20,00 | FCC – FCCMA SEGRIÀ | 20,00 | MANCOMUNIDAD DE ORBIGO | 20,00 |
| CAN BOSSA | 20,00 | FCC – FIRA 2000 | 80,00 | MANTENIMIENTO COLEGIOS BILBAO | 70,00 |
| CANA PUTXA | 20,00 | FCC – FOCONSA | 50,00 | MANTENIMIENTO COMISARIAS | 100,00 |
| CANDAS | 20,00 | FCC – HIJOS DE MORENO, S.A. | 50,00 | MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS | 60,00 |
| CANGAS | 50,00 | FCC – HIMOSA | 50,00 | MÉRIDA | 10,00 |
| CASTELLAR DEL VALLÉS | 50,00 | FCC – ICS | 80,00 | METEOROLÓGICAS A-6 | 33,00 |
| CEMENTERIOS PERIFÉRICOS II | 50,00 | FCC – PALAFRUGELL | 20,00 | MOLINA | 5,00 |
| CHAPARRAL BAJO | 20,00 | FCC – PROMECO 2000, S.L. | 50,00 | MOLLERUSA | 60,00 |
| CHAPARRAL BAJO FASE B | 20,00 | FCC – SUFI MAJADAHONDA | 50,00 | MONTCADA | 50,00 |
| CHIPIONA | 50,00 | FCC – SUFI PESA | 50,00 | MORALEJA | 50,00 |
| CIUTAT VELLA | 50,00 | FCC – SYF PLAYAS | 40,00 | MORELLA | 50,00 |
| CN III | 45,00 | FCC – TEGNER | 50,00 | MURO | 20,00 |
| COLEGIOS SANT QUIRZE | 50,00 | FCC – TPA PILAS | 80,00 | NAVALMORAL | 50,00 |
| COMPLEJO DP. CABEZO DE TORRES | 20,00 | FCC - LUMSA | 50,00 | NIGRÁN | 10,00 |
| CONSERVACIÓN DE GALERÍAS | 50,00 | FCC – SECOPSA I | 50,00 | NIJAR | 20,00 |
| CONSERVACIÓN Y SISTEMAS | 60,00 | FCCSA – GIRSA | 80,00 | NOROESTE | 33,00 |
| CONTADORES BURGOS | 100,00 | FUENTES XÀTIVA | 50,00 | NOVELDA | 5,00 |
| CTR-VALLES | 10,00 | GESTIÓ DE RUNES DEL PAPIOL | 40,00 | OCAÑA | 75,00 |
| CUENCA | 20,00 | GESTIÓN INSTALACIÓN III | 34,99 | ONDA EXPLOTACIÓN | 33,33 |
| CYCSA-EYSSA VIGO | 50,00 | GESTIÓN PISCINA DE MULA | 20,00 | OPERACIÓN ACERAS 2004 | 50,00 |
| DEIXALLERIA TARRAGONA | 20,00 | GETAFE | 50,00 | PARQUES SINGULARES MÓSTOLES | 50,00 |
| DEIXALLERIES | 20,00 | GIREF | 20,00 | PASAIA | 70,00 |
| DEPÓSITO CABECERA | 80,00 | GIRSA – FCC | 20,00 | PAVIMENTO ZONA I | 50,00 |
| DEPURADORA HUESCA | 80,00 | GUADIANA | 20,00 | PAVIMENTOS PAMPLONA | 50,00 |
| DOS AGUAS | 35,00 | HÉROES DE ESPAÑA | 50,00 | PEQUEÑAS OBRAS | 50,00 |

| Sociedad | % participación | Sociedad | % participación | Sociedad | % participación |
|------------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| PEQUEÑAS OBRAS 2006 FUENLABRADA | 50,00 | SALTO DEL NEGRO | 50,00 | URNIETA | 20,00 |
| PINETONS | 50,00 | SAN FERNANDO | 20,00 | VERTEDERO GARDELEGUI | 70,00 |
| PINTO | 50,00 | SANT QUIRZE | 50,00 | VERTEDERO GARDELEGUI II | 70,00 |
| PISCINA CUBIERTA MUN. L'ELIANA | 85,00 | SANT QUIRZE DEL VALLÉS | 50,00 | VERTRESA | 10,00 |
| PISCINA CUBIERTA C. DEP. ALBORAYA | 42,50 | SANTA COLOMA DE GRAMANET | 61,00 | VIGO RECICLAJE | 70,00 |
| PISCINA CUBIERTA MANISES | 65,00 | SANTOMERA | 60,00 | VINAROZ | 50,00 |
| PISCINA CUBIERTA PAIPORTA | 90,00 | SANTURTZIKO GARBIKETA | 60,00 | VIVIENDAS MARGEN DERECHA | 60,00 |
| PISCINA MUNICIPAL ALBATERA | 65,00 | SASIETA | 75,00 | WTC ZARAGOZA | 51,00 |
| PISCINA POLIDEPORTIVO PAIPORTA | 65,00 | SAV - FCC TRATAMIENTOS | 35,00 | ZARAGOZA DELICIAS | 51,00 |
| PLA D'URGELL | 60,00 | SEAFSA – FCCSA ALCALÁ | 20,00 | ZARAUTZ | 20,00 |
| PLANTA BIOMETANIZACIÓN LAS DEHESAS | 50,00 | SEGURIDAD VALDEBEBAS | 20,00 | ZONZAMAS FASE II | 30,00 |
| PLANTA DE TRATAMIENTOS VALLADOLID | 60,00 | SELECTIVA SAN MARCOS | 65,00 | ZURITA | 50,00 |
| POLÍGONO TORREHIERRO | 50,00 | SELLADO VERTEDERO LOGROÑO | 50,00 | | |
| PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 | SERVICIOS EXPO | 60,00 | | |
| POSU – FCC VILLALBA | 50,00 | SIMÓN HERNÁNDEZ | 50,00 | | |
| POZUELO | 20,00 | SOLANA | 35,00 | | |
| PRISMA 2004-2005 | 50,00 | TIRVA FCC – FCCMA RUBÍ | 20,00 | | |
| PUERTO | 50,00 | TABLADA | 20,00 | | |
| R.B.U. VILLA-REAL | 47,00 | TANATORIO PATERNA | 50,00 | | |
| R.S. PONIENTE ALMERIENSE | 50,00 | TARAZONA | 80,00 | | |
| RADARES ZARAGOZA | 50,00 | TOLOSALDEA | 60,00 | | |
| REDONDELA | 10,00 | TOMELLOSO | 50,00 | | |
| REFORMA PLAZA DEL CRISTO | 20,00 | TORREJÓN | 25,00 | | |
| RESIDENCIA | 50,00 | TORRIBERA | 50,00 | | |
| RESTAURACIÓN GARRAF | 27,50 | TORRIBERA II | 50,00 | | |
| RIVAS | 30,00 | TORRIBERA III | 50,00 | | |
| RUTA DE LOS PANTANOS | 50,00 | TREMP | 51,00 | | |
| S.U. BILBAO | 70,00 | TRIAGTGE I CLASSIFICACIÓ D'ENVASOS | 60,00 | | |
| SABIÑÁNIGO | 80,00 | TXINGUDI | 75,00 | | |

Anexo III. Sociedades asociadas y multigrupo

| Sociedad | Valor en libros | | | Dividendos percibidos | Capital | Reservas | Resultado antes de impuestos de ejercicio 2007 | |
|---|-----------------|---------------|---------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--|-----------------|
| | Activo | Provisión | % participación | | | | Ordinario | Extraordinario |
| Clavegueram de Barcelona, S.A. Acer, 16. Barcelona -Saneamiento urbano- | 733 | - | 20,33 | 202 | 3.606 | 3.582 | 1.167 | 175 |
| Ecoparc del Besós, S.A. Rambla Cataluña, 91-93. Barcelona -Saneamiento urbano- | 2.621 | 601 | dta. 31,00 indt. 18,00 | - | 7.710 | (860) | (2.750) | 1.673 |
| Ecoserveis Urbans de Figueres, S.L. Pg. Empordà Internacional, Calle A, parcela 50. Vilamalla (Girona) -Saneamiento urbano- | 301 | - | 50,00 | 63 | 601 | 43 | 243 | - |
| Empresa Mixta de Limpieza de la Villa de Torrox, S.A. Pz. de la Constitución, 1. Torrox. (Málaga) -Saneamiento urbano- | 300 | - | 50,00 | 100 | 600 | 250 | 348 | - |
| Empresa Mixta de Medio Ambiente de Rincón de la Victoria, S.A. Pz. Al Andalus, 1. Rincón de la Victoria (Málaga) -Saneamiento urbano- | 301 | - | 50,00 | 105 | 601 | 296 | 477 | - |
| Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A. Santa Amalia, 2. Valencia -Saneamiento urbano- | 4.732 | - | 49,00 | 603 | 781 | 1.639 | 2.766 | (213) |
| Ingeniería Urbana, S.A. Saturno, 6. Alicante -Saneamiento urbano- | 3.786 | - | 35,00 | 928 | 6.010 | 5.589 | 4.693 | (67) |
| Pallars Jussà Neteja i Serveis, S.A. Pau Casals, 14. Tremp (Lleida) -Saneamiento urbano- | 25 | - | 40,80 | - | 60 | (21) | (5) | - |
| Proactiva Doña Juana E.S.P.S.A Calle 98 nº 9-03 of. 804, Ed. Torre Sancho Santa Fe de Bogotá (Colombia) -Saneamiento urbano- | 284 | - | dta. 23,75 indt. 27,05 | - | 2.250.000 (Pc) | 1.376.822 (Pc) | 2.316.746 (Pc) | 107.301 (Pc) |
| Proactiva Medio Ambiente, S.A. Cardenal Marcelo Espinola, 8. Madrid -Saneamiento urbano- | 119.542 | 80.292 | 50,00 | - | 56.520 | 11.607 | 6.602 | (85) |
| Servicios Urbanos de Málaga, S.A. Ulises, 18. Madrid -Saneamiento urbano- | 1.610 | - | 51,00 | 108 | 3.156 | 297 | 495 | - |
| Suministros de Agua de Queretaro S.A. de C.V. Santiago de Queretaro (México) -Gestión de aguas- | 2 | - | dta. 24,00 indt. 0,03 | - | 100 (Pm) | 162.541 (Pm) | 2.290 (Pm) | - |
| | 134.237 | 80.893 | | 2.109 | | | | |

Anexo IV. Informe del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., para la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2007

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por el que se establece la obligación de los administradores de la Sociedad de presentar un estado contable en el que se ponga de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución de un dividendo a cuenta, se manifiesta:

- 1 Que el resultado neto de impuestos generado por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. a 30 de septiembre de 2007, es de 418.447 miles de euros.
- 2 El cash-flow neto de impuestos generado por la Sociedad en los nueve primeros meses del ejercicio 2007 ha sido de 457.382 miles de euros.
- 3 Las disponibilidades líquidas de la Sociedad, a 30 de septiembre de 2007, ascendían a 840.387 miles de euros, lo que pone de manifiesto la existencia de fondos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta.

Por ello y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente informe, no ha habido variaciones significativas respecto a los datos expuestos, los administradores entienden que existe la suficiente liquidez para la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del año 2007, hasta un importe total de 139.054 miles de euros.

El número de acciones con derecho a dividendo a cuenta, será el resultante de deducir a los 130.567.483 títulos representativos del capital social, las acciones en autocartera, existentes en el momento del pago de tal dividendo.

Por este motivo, se propone aprobar el siguiente dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007:

| | |
|---|-------------|
| % bruto sobre cada acción con derecho a dividendo | 106,5% |
| Dividendo a cuenta bruto por acción | 1,065 euros |

Sobre el dividendo bruto a cuenta acordado, se practicará, en su caso, la retención a cuenta del IRPF o del Impuesto de Sociedades que legalmente corresponda.

El Consejo, por unanimidad de sus asistentes, acuerda:

- 1 Aprobar el Informe de los Administradores transcrito anteriormente, y
- 2 Repartir un dividendo a cuenta de los resultados del año 2007, en la cuantía señalada en el Informe de los Administradores, que será abonado el día 9 de enero de 2008, lo que se anunciará oportunamente.

Madrid, a 18 de diciembre de 2007

Informe de gestión

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

| | |
|---|-----|
| Introducción | 256 |
| Adquisiciones de acciones propias | 257 |
| Actividades en materia de investigación y desarrollo | 257 |
| Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero | 258 |
| Previsiones para el año 2008 | 259 |
| Información adicional en el cumplimiento del Artículo 116.Bis de la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores según texto establecido por la Ley 6/2007 de 12 de abril | 261 |

Introducción

La Sociedad se dedica esencialmente a la actividad de servicios en general que incluye principalmente la prestación de servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos, limpieza de vías públicas y de redes de alcantarillado, mantenimiento de zonas verdes y de edificios, depuración y distribución de aguas y otros servicios complementarios. También explota, mediante el alquiler de oficinas y locales, el edificio singular de Torre Picasso cuya propiedad al 99% pertenece a la Sociedad.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la matriz del Grupo FCC que está formado por un amplio conjunto de compañías filiales que operan en actividades tales como, construcción, servicios de saneamiento urbano y del ciclo integral del agua, aparcamientos, mobiliario urbano, transporte de viajeros, inspección técnica de vehículos, asistencia a pasajeros y aeronaves en tierra, logística, cementera, inmobiliaria, etc., por lo que conviene remitir al lector a la información consolidada como mejor representación de los hechos económicos acontecidos.

La información económico financiera que contiene el presente Informe de Gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las cifras que se relacionan a continuación están expresadas en millones de euros.

Evolución de la Sociedad en el ejercicio

| Principales magnitudes | 2007 | 2006 | Variación | |
|---|----------|----------|-----------|----------|
| | | | Absoluta | % |
| Cifra de negocios | 1.152,30 | 1.034,50 | 117,80 | 11,40 |
| Beneficio bruto de explotación | 180,20 | 174,10 | 6,10 | 3,50 |
| % margen bruto | 15,60 | 16,80 | (1,20) | (7,10) |
| Beneficio neto de explotación | 137,10 | 104,00 | 33,10 | 31,80 |
| % margen neto | 11,90 | 10,10 | 1,80 | 17,80 |
| Dividendos percibidos de filiales | 214,80 | 227,20 | (12,40) | (5,50) |
| Resto resultado financiero | (52,90) | (20,40) | (32,50) | (159,30) |
| Resultado extraordinario | 267,80 | 26,20 | 241,60 | 922,10 |
| Beneficio antes de impuestos | 566,80 | 337,00 | 229,80 | 68,20 |
| Beneficio neto | 504,90 | 295,20 | 209,70 | 71,00 |
| Dividendo por acción a distribuir (euros) | 2,13 | 2,05 | 0,08 | 3,90 |

El importe neto de la cifra de negocios ha aumentado a lo largo del ejercicio un 11,4%, hasta alcanzar la cifra de 1.152,3 millones de euros. Por otro lado, el beneficio neto de explotación ha ascendido a 137,1 millones de euros, aumentando un 31,8% respecto al del ejercicio anterior que fue de 104,0 millones de euros.

Los dividendos percibidos de las filiales en las que participa la Sociedad han ascendido a 214,8 millones de euros, manteniéndose en niveles similares a los del ejercicio anterior y el resultado financiero negativo ha aumentado debido al mayor endeudamiento y a la subida de los tipos de interés.

En consecuencia, el aumento del beneficio de explotación juntamente con el resultado extraordinario de 258,0 millones de euros generado por la venta del 17,04% de Realia Business, S.A. ha permitido alcanzar un Beneficio Neto de 504,9 millones de euros, con un crecimiento del 71,0% respecto del ejercicio 2006.

Dividendos

El Consejo de Administración propone la distribución de un dividendo complementario de 1,065 euros, 106,50% sobre el nominal de cada una de las acciones en circulación en el momento del pago, destinando el resto a reservas de libre disposición. Anteriormente, el 9 de enero de 2008 se procedió al pago de un dividendo a cuenta de 1,065 euros por acción según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 18 de diciembre de 2007.

Adquisiciones de acciones propias

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al cierre del ejercicio poseía 375.986 acciones propias que representaban el 0,29% del capital social, valoradas en 8.156 miles de euros.

Por otra parte, la Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. poseía 316.098 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. que representaban un 0,24% de su capital social, registradas por un valor neto contable de 1.107 miles de euros. Asimismo, Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. (Afigesa) poseía 5.046.871 acciones de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., que representan un 3,87% de su capital social registradas por un valor neto contable de 259.409 miles de euros. Dichas acciones, también tienen la consideración de acciones de la Sociedad Dominante, de acuerdo con el artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con el artículo 79 apartado 4º de la Ley de Sociedades Anónimas, se expone a continuación el movimiento habido en el número de acciones durante el ejercicio.

| | FCC, S.A. | Afigesa | Cía. Auxiliar de Agencia y Mediación | Grupo FCC |
|----------------------------------|----------------|------------------|--------------------------------------|------------------|
| A 31 de diciembre de 2006 | 375.986 | – | 316.098 | 692.084 |
| Compras o entradas | – | 5.046.871 | – | 5.046.871 |
| A 31 de diciembre de 2007 | 375.986 | 5.046.871 | 316.098 | 5.738.955 |

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo FCC está presente de forma activa en el mundo de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica. Las iniciativas del Grupo en dicha materia se extienden hacia aquellos aspectos que tienen relación, directa o indirectamente, con las actividades que este lleva a cabo. En el ejercicio hay que destacar las actuaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades, encaminadas a la protección medio ambiental que haga posible un crecimiento sostenible.

En el ámbito de los Servicios medioambientales, a lo largo del ejercicio se ha iniciado un nuevo proyecto con objeto de investigar el tratamiento de los residuos sólidos urbanos mediante un proceso de digestión anaeróbica, con especial atención en el indicador medioambiental “agua” como uno de los vectores fundamentales de este proceso, asimismo, se ha trabajado en el desarrollo de nuevos prototipos de vehículos, destacando la puesta en marcha de una barredora-baldeadora autopropulsada de funcionamiento simultáneo, con sistema de aspiración de residuos que a la vez impulsa agua a presión sobre la calzada, obteniéndose de este modo una calidad de limpieza óptima. También, hay que destacar el proyecto en curso para generar combustibles alternativos obtenidos a partir de los productos de rechazo de las plantas de tratamiento de residuos urbanos.

Sobre la eliminación de residuos cabe mencionar, por un lado, los estudios sobre el empleo de algas saturadas de grasas en los procesos de metanización para conseguir una estabilización del pH, impidiendo así la formación de amoníaco y provocando un aumento en la producción específica de biogás y por otro, la investigación centrada en los procesos encaminados a reducir la cantidad y la toxicidad de los fangos residuales producidos en las plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.

En la actividad de aguas se ha investigado, principalmente, el desarrollo de nuevos procesos de tratamiento de las aguas residuales industriales, mediante el estudio de diferentes tecnologías para que la generación de fangos sea prácticamente nula. Otra actuación destacable es el proyecto de mejora en los procesos de tratamiento de agua potable con ozono.

El área de Versia ha continuado desarrollando el proyecto denominado EPISOL para la consecución de un vehículo ligero urbano con propulsión eléctrica híbrido que en una primera fase dispondrá de un motor térmico y en una fase posterior utilizará una pila de combustible y energía solar. En este proyecto la filial Cemusa continua la colaboración con el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA) de la Universidad Politécnica de Madrid y el Instituto de Automática Industrial (IAI) perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas, asimismo se prevé la incorporación al proyecto del equipo de Giugiaro Design para el diseño exterior del vehículo y asesoramiento para su lanzamiento industrial.

En la actividad de construcción hay que destacar que FCC Construcción, S.A., participa en la Plataforma Tecnológica Europea de Construcción y en la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción, siendo el objetivo de ambas organizaciones el aunar los esfuerzos de centros de investigación, industrias y universidades en todo lo relativo a la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica.

En lo referente a los proyectos que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2007, cabe destacar, por una parte que se han continuado proyectos iniciados en ejercicios precedentes, tales como el proyecto Tunconstruc, destinado a la optimización de la construcción subterránea; Manubuild, destinado a la industrialización de la construcción; Arfrisol, destinado a la arquitectura bioclimática y energía solar y el proyecto Hatcons, destinado al estudio de diversos aspectos de las obras subterráneas como los hormigones de alta eficacia y la interacción entre máquinas, revestimiento y terreno. Y por otra parte, se han iniciado nuevos proyectos a lo largo del año 2007, entre los que cabe destacar el proyecto Hormigones Sostenibles, destinado a hormigones con áridos procedentes de residuos de tuneladoras y dragas; el proyecto Puentes Integrales, destinado a puentes integrales sin juntas; el proyecto Cleam, destinado a construcción eficiente y amigable con el medio ambiente; el proyecto Puerto Seguro, destinado a un sistema capaz de vincular el entorno natural con los riesgos laborales en obras marítimas y el proyecto Túneles Sumergidos, destinado a túneles sumergidos en zonas sísmicas.

Y respecto a la actividad cementera hay que indicar que las labores de investigación y desarrollo sobre nuevos productos y aplicaciones del cemento se llevan a cabo, fundamentalmente, en los laboratorios que el Grupo tiene en la fábrica de Olazagutía (Navarra). A lo largo de 2007 se han realizado trabajos en diferentes ámbitos: evaluación de materias primas, combustibles alternativos, estudios para la utilización de materiales que permitan disminuir las emisiones de CO₂ y otros gases, concluyendo con el inicio de la tramitación de dos patentes sobre materiales en la fabricación de nuevos cementos. Igualmente destacables son los proyectos de investigación y desarrollo relacionados con los procesos productivos de las fábricas localizadas en Sudamérica y EE.UU. También hay que destacar la participación a través de los comités de normalización, con técnicas analíticas y trabajos de investigación conjunta con clientes, para el desarrollo de productos y nuevas aplicaciones.

El grupo Cementos Portland Valderrivas, como primera Cementera Española esta trabajando activamente en la candidatura de Madrid para el Congreso Internacional de Química del Cemento que tendrá lugar en dicha capital en 2011, un evento del máximo nivel científico en el mundo del cemento. Asimismo, participa ampliamente en los trabajos destinados a la investigación que tienen lugar en el Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) y en la Asociación Europea de Fabricantes de Cemento (Cembureau).

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

El concepto de riesgo financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado (como volatilidad) y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo FCC. La filosofía de gestión de riesgos es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima rentabilidad y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los mismos, basados en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo estando la política de riesgos correctamente integrada en la organización. Siguiendo esta política de riesgos los instrumentos financieros contratados por el Grupo no tienen finalidad especulativa sino exclusivamente de cobertura de la operación.

Dada la volatilidad de los mercados monetarios, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y su Grupo mantienen una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con el objetivo de estar en todo momento en la posición más beneficiosa para el mismo. Por las actividades que se desarrollan, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del Grupo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda, queden referenciados a tipos de interés variable. No obstante, atendiendo a la incertidumbre de la evolución futura de los tipos de interés y respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, se realizan derivados de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera, donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra, cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa. La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, Fomento de Construcciones y Contratas y su Grupo está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación y minimizar el riesgo derivado de la concentración de operaciones para lo cual el Grupo obtiene financiación de más de 150 entidades financieras tanto nacionales como internacionales, se opera en una gran diversidad de mercados estando el 78,8% de la deuda concentrada en euros y el 21,2% en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas, principalmente en dólares y libras, y se trabaja con una gran diversidad de productos financieros, tales como, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.

Previsiones para el año 2008

A continuación se exponen las perspectivas sobre la evolución para el ejercicio 2008 de las diferentes áreas de actividad que componen el Grupo FCC. En conjunto, el Grupo prevé, considerando las tendencias de negocio de los distintos mercados en que opera cada área, la consolidación de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo alcanzados en el ejercicio precedente con la aportación de las nuevas e importantes adquisiciones que se llevaron a cabo en el marco del Plan Estratégico 2005-2008. La cartera de obras adjudicadas pendientes de ejecutar y de los servicios pendientes de prestar al cierre del ejercicio 2007 que ascendía a 33.148,9 millones de euros aseguran el mantenimiento de un elevado nivel de actividad en los próximos años.

Para el área de **Servicios medioambientales**, se consolida la significativa cuota de mercado alcanzada y su crecimiento estará ligado a las ampliaciones y renovación de contratos, así como, a la puesta en marcha de las plantas de tratamiento en fase de construcción que se van completando. En el ámbito internacional la estrategia de crecimiento tiene como objetivos prioritarios la expansión en los países de Europa, especialmente del Este. El grupo ASA, especializado en servicios integrales de gestión y tratamiento de residuos, una vez implantado en Serbia y Lituania en 2007, tiene expectativas de crecimiento en Bulgaria y Ucrania. Por otro lado, el grupo Waste Recycling, líder británico en la gestión de residuos sólidos urbanos y especializada en la gestión de vertederos, tratamiento de basuras peligrosas e incineración, presenta notables expectativas de crecimiento con los contratos PFI (Iniciativa de Financiación Privada) a largo plazo confirmadas con la adjudicación de los contratos de Wrexham y R3 (Reading, Wokingham y Bracknell Forest).

En el sector de **Residuos industriales** se espera un aumento significativo de la cifra de negocios como consecuencia de la compra de las sociedades Hydrocarbon Recovery Services Inc. e Internacional Petroleum Corp. en EE.UU, y la entrada a pleno rendimiento de las nuevas instalaciones construidas en Portugal.

En el sector de **Gestión de agua**, se seguirá con la estrategia de diversificación geográfica iniciada en años anteriores y se consolidará la posición relevante del mismo en el mercado nacional como segundo operador privado con lo que se espera mantener unos niveles de crecimiento razonables. En el ámbito **internacional** la presencia en Italia y en la República Checa con el contrato de Caltanissetta y la sociedad SmVak respectivamente, abre nuevas oportunidades de negocio en dichos países y en sus entornos geográficos de influencia, además de los proyectos de desalación en Argelia y el contrato de concesión de obra de infraestructura hidráulica en México que garantizan unos crecimientos relevantes de la actividad.

Al inicio del ejercicio 2008 la cartera del área de Servicios medioambientales es de 23.407,7 millones de euros equivalente a más de seis años de producción.

El área de **Versia** prevé para el año 2008 un crecimiento que se sustentará principalmente en la aportación de los sectores que se comentan a continuación y en el desarrollo de las nuevas oportunidades de negocios en los países del Este de Europa que estén relacionados con las actividades del área. El sector de **Mobiliario urbano** espera aumentar significativamente la actividad, tanto en el ámbito internacional, por la maduración de los contratos de Italia y Nueva York, como en España que se verá potenciado por el desarrollo de los contratos de explotación publicitaria de gran formato en Madrid y de marquesinas en Málaga. Asimismo, en dicho sector se continuará con la implantación de nuevas líneas de negocio, como el sistema de alquiler de bicicletas en ciudades españolas y extranjeras y la instalación en las nuevas marquesinas del sistema "led", que permitirá una reducción del consumo de energía eléctrica en la iluminación de las mismas incluida la utilización de la energía solar.

Mientras que el sector del **handling aeroportuario** proseguirá con la consolidación de los contratos obtenidos mediante concurso en España y cuya puesta en marcha se inició el primer trimestre de 2007 y de Flightcare Italia que opera en los aeropuertos de Fiumicino y Chiambino en Roma.

El área de **Construcción** prevé para el año 2008, en el ámbito nacional y como consecuencia de la estabilización de dicho mercado que la cifra de negocios en su conjunto sea muy similar a la del ejercicio precedente. En un análisis por tipo de producto, es de esperar que continúe la reducción en el volumen de edificación residencial y se mantengan los niveles en edificación no residencial y obra civil.

En el ámbito **internacional**, el objetivo principal es la consolidación de Alpine Bau, grupo de empresas adquirido a finales de 2006, con base en Austria y presencia en muchos países de Europa del Este, donde existen buenas posibilidades de crecimiento, mientras que en América, el objetivo es continuar creciendo en Centroamérica y México, a través de las filiales ya establecidas e iniciar la entrada en Estados Unidos, donde ya hay adjudicada alguna obra.

Al inicio del ejercicio 2008 la cartera del área de Construcción es de 9.075,4 millones de euros equivalente a más de un año de producción.

La evolución del área de **Cemento** vendrá determinada por la consolidación de las adquisiciones llevadas a cabo con anterioridad y que ha significado un hito en términos de volumen de ventas, cifra de negocios, resultados económicos y desarrollo internacional, con lo que se espera que a lo largo de 2008, se culmine el Plan de obtención de sinergias previstas. Las perspectivas para el mercado nacional en términos de unidades vendidas, indican una desaceleración en el consumo de cemento, mientras que en los mercados internacionales se espera un fuerte desarrollo de la actividad en Túnez, Argentina, Uruguay y Reino Unido. En cuanto al mercado estadounidense, la reducción de la actividad de construcción en el sector residencial llevará consigo una disminución del consumo de cemento que se espera no afecte a la filial Giant Cement Holding Inc., debido a su localización geográfica que ha de permitir ampliar la cuota de mercado, por lo que se prevé que las ventas en unidades físicas experimenten un ligero incremento. Por otro lado, las inversiones previstas para el ejercicio 2008 van dirigidas a la mejora de la eficiencia de los procesos productivos, medioambientales y de seguridad laboral, aspectos que refuerzan el posicionamiento competitivo del área.

En relación a la actividad **inmobiliaria** desarrollada por el grupo Realia hay que señalar para el área de Promociones que la actual situación de ajuste de la oferta y demanda en el sector inmobiliario residencial va a tener un reflejo en todas las promotoras del país, no obstante la cartera de preventas en arras y contratos privados tienen que aportar para el 2008 una elevada cobertura de la actividad presupuestada. En el segmento de venta de suelo se continuará con la política de rotación que ha sido una tónica permanente a lo largo de los últimos ejercicios. Además, por el volumen de suelo en cartera que se posee (3,2 millones de m² de techo edificable) y las diversas tipologías de producto y de desarrollo urbanístico hacen que esas enajenaciones no pongan en peligro la continuidad de la actividad de promociones de años venideros. Al cierre del ejercicio la Sociedad tenía ya realizadas unas preventas de suelo por importe aproximado de 69 millones de euros que se materializarán en 2008.

También es estratégico para el grupo Realia continuar con la gestión urbanística de suelos en distintos ámbitos que crearán valor a los mismos y a la compañía y que en el momento de la venta a terceros, su valor sea próximo o superior a la valoración dada por el experto independiente (en el ejercicio 2007 las ventas realizadas fueron un 1,8% por debajo de la tasación del experto).

Finalmente, hay que exponer la clara vocación del grupo Realia en la expansión internacional del área de promociones, que venía desarrollando en Portugal, Polonia y que en el 2007 se ha ampliado a Rumanía con la creación de la sociedad Realia Rom y, en los primeros meses del año 2008, con la compra de la sociedad Parno Real Estate y la creación de una nueva sociedad denominada Realia Zarea. Este crecimiento exterior se pretende incrementar con nuevas implantaciones en países del Este de Europa y Centroamérica.

En cuanto al área de Patrimonio, hay que indicar que a lo largo del 2007, se han incorporado a los activos del grupo Realia el edificio Guynemer sito en París con 12.008 m², y el centro comercial, de desarrollo propio, denominado Ferial Plaza, sito en Guadalajara y con una superficie bruta alquilable de 31.746 m². Al mismo tiempo se han producido desinversiones que han posibilitado a la filial Realia Patrimonio tener aproximadamente 121 millones de euros en tesorería para el plan de inversiones del ejercicio 2008. Dicha sociedad tiene en marcha cinco proyectos de centros comerciales que entrarán en funcionamiento en el período 2008-2010 y que reportarán mas de 200.000 m² de superficie bruta alquilable. Asimismo, se están desarrollando tres proyectos de oficinas en alquiler que entrarán en explotación entre 2009-2010 y que aportarán unos 56.000 m² de superficie alquilable. La finalización de los proyectos en curso supondrá incrementar en mas del 50% la actual superficie alquilable del grupo Realia.

Realia apuesta por el crecimiento de patrimonio en renta que se materializará por las inversiones en los proyectos en curso, donde el grupo las desarrolla y gestiona íntegramente, así como, por un fuerte plan inversor de adquisición de nuevos activos en España y países de la UE con mercados del alquiler líquidos y consolidados. Esta expansión creará valor a la compañía a través de la revalorización de todos los activos en marcha. Por último, indicar que el grupo Realia seguirá rotando aquellos activos en alquiler que crea que han alcanzado su madurez en la creación de valor para el accionista y que, principalmente, no estén ubicados en distritos clave de negocio que contribuyan al resultado del Grupo.

Información adicional en cumplimiento del Artículo 116.Bis de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores según texto establecido por la Ley 6/2007 de 12 de abril

- a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente

El capital social de **Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.** está fijado en **ciento treinta millones quinientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres** (130.567.483) euros, representado por ciento treinta millones quinientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres (130.567.483) acciones, todas ellas de la misma clase y serie, representadas mediante anotaciones en cuenta de un euro de valor nominal cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de los valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores distintas de las establecidas en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

- c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. está controlada por **B1998, S.L.** Esta sociedad es titular de 59.871.785 acciones directas (45,855%) y 8.653.815 indirectas (6,628%) (a través de su filial **AZATE, S.A.**) que representan el 52,483% sobre el capital.

Inmobiliaria Colonial, S.A. es titular de 19.671.780 de acciones directas que representan un 15,066% sobre el capital social.

- d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto.

- e) Los pactos parasociales.

La Sociedad ha sido informada de los siguientes pactos parasociales, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, se encuentran depositados en el Registro Mercantil del domicilio social:

El 1 de febrero de 2008 se ha hecho efectiva la compra por parte de Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en **B 1998, S.L.**, primer accionista de **Fomento de Construcciones y Contratas (FCC)** con el 52,483%. A este acuerdo se llegó el pasado 24 de diciembre de 2007. Ahora el capital social de **B 1998, S.L.** se distribuye entre Esther Koplowitz (83,92%), Simante, representada por Robert Peugeot (5,73%), Larranza XXI, S.L. (Bodegas Faustino), representada por Lourdes Martínez (5,34%) y Eurocis, representada por José Aguinaga (5,01%).

Escritura de elevación a público de la adhesión al contrato de inversión, desinversión y de socios de **B 1998, S.L.** por las entidades: 'Hipercentro, S.L.', 'Biscaybay y Holding, S.L.', 'Catalana de Obras y Servicios, S.A.' y 'EBM Alisma FCR', socios de 'Ibersuizas Holdings, S.L.' otorgada ante el Notario de Madrid, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con fecha 22 de mayo de 2007.

Escritura de elevación a público de novación modificativa del contrato de inversión, desinversión y de socios de **B 1998, S.L.** otorgada ante el Notario de Madrid, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con fecha 22 de mayo de 2007, en virtud de la cual se han modificado las reglas establecidas para determinar el precio de las participaciones de **B 1998, S.L.** en caso de ejercicio de la opción de compra prevista en dicho contrato a favor de D^a Esther Koplowitz y Dominum con anterioridad al 1 de enero de 2011, para excluir de la fórmula para el cálculo de dicho precio toda cantidad que provenga de las sociedades **Uniland, S.A.** y **Global Vía, S.A.** y sus respectivos grupos.

Escritura de elevación a público de novación modificativa y adhesión al contrato de inversión, desinversión y de socios de **B 1998, S.L.**, otorgada ante el Notario de Madrid, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, con fecha de 22 de mayo de 2007, relativo a la sociedad **B 1998, S.L.** suscrito con la sociedad **Larranza XXI, S.L.** y **Bodegas Faustino, S.A.** el 13 de enero de 2005, en virtud de la cual se han modificado las reglas establecidas para determinar el precio de las participaciones de **B 1998, S.L.** en caso de ejercicio de la opción de compra prevista en dicho contrato a favor de D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu y Dominum antes del 1 de mayo de 2011, para excluir de la fórmula para el cálculo de dicho precio de toda cantidad que provenga de las sociedades **Uniland, S.A.** y **Global Vía, S.A.** y sus respectivos grupos.

Estas modificaciones no alteran en absoluto ni la participación de D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu en **B 1998, S.L.**, ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de **B 1998, S.L.** como indirectamente de **Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.** ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades.

Escritura de compraventa de participaciones sociales de B 1998, S.L. y adaptación y adhesión de contrato de inversión, desinversión y de socios, otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Antonio Escartín Ipiéns, el 13 de enero de 2005, bajo el número 77 de su protocolo, en la que se contiene el contrato de compraventa de participaciones sociales de la sociedad B 1998, S.L. y de socios suscrito el 13/01/05 por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu y Dominum Dirección y Gestión, S.A., de una parte y de otra, Inversiones Ibersuizas, S.A., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A. Inversiones San Felipe, S.L., Arzubi Inversiones, S.A., Casticapital, S.L. y EBN-Banco de Negocios, S.A.

Escritura de transmisión de participaciones sociales de B 1998, S.L. a favor de Larranza XXI, S.L. y elevación a público y ratificación de contrato de compraventa de socios, otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Antonio Escartín Ipiéns, el 13 de enero de 2005, bajo el número 78 de su protocolo, en la que se contiene el contrato de compraventa de participaciones sociales de la sociedad B 1998, S.L. y de socios de dicha entidad que fue suscrito el 13/01/05 por D^a Esther Koplowitz Romero de Juseu y Dominum Dirección y Gestión, S.A. de una parte y de otra parte, Larranza XXI, S.L. y Bodegas Faustino Martínez, S.A.

Escritura de elevación a público de contrato de compraventa de participaciones sociales de la sociedad B 1998, S.L. otorgada por Dominum Dirección y Gestión, S.A. a favor de SIMANTE, S.L.U., otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Antonio Escartín Ipiéns, el 28 de julio de 2004, bajo el número 2613 de su protocolo, que contiene los Pactos parasociales suscritos el 28 de julio de 2004 por D^a Esther Koplowitz y las sociedades Dominum Dirección y Gestión, Simante, S.L. y Societé Foncière Financière et de Participations-FFP.

Escritura de elevación a público de un contrato de inversión, desinversión y de socios otorgada entre D^a Esther Koplowitz, Dominum Dirección y Gestión, S.A., Inversiones Ibersuizas, S.A., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A. e Inversiones San Felipe, S.L., otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Antonio Escartín Ipiéns, el 28 de julio de 2004, bajo el número 2614 de su protocolo, que contiene los Pactos parasociales suscritos el 28 de julio de 2004 por D^a Esther Koplowitz y las sociedades Dominum Dirección y Gestión S.A.; Inversiones Ibersuizas S.A.; Ibersuizas Holdings, S.L.; Cartera Deva S.A. e Inversiones San Felipe, S.L.

La información completa relativa a los pactos parasociales está disponible en la página www.fcc.es

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

El texto normativo relativo a esta materia es el Reglamento del Consejo que en su Capítulo IV. Nombramiento y cese de los consejeros establece los artículos aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad:

Artículo 16. Nombramiento, ratificación o reelección de consejeros:

Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrá de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros.

Desde el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de Junta General, el Consejo de Administración deberá hacer público a través de su página web las siguientes informaciones sobre las personas propuestas para el nombramiento o ratificación como consejero:

- (i) el perfil profesional y biográfico
- (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas
- (iii) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista cuya instancia han sido nombrados, reelegidos o ratificados o con quien tengan vínculos;
- (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en la Sociedad, así como de los posteriores;
- (v) acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente las acciones de la Sociedad, de los que sea titular bien el consejero cuyo cargo se vaya a ratificar o reelegir o bien el candidato a ocupar por primera vez el cargo de consejero. Estas informaciones se mantendrán actualizadas.

El Secretario del Consejo de Administración entregará a cada nuevo consejero un ejemplar de los Estatutos Sociales, del presente Reglamento, del Reglamento Interno de Conducta, de las últimas cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, aprobados por la Junta General de accionistas, de los informes de auditoría correspondientes a éstas y de la última información económico financiera remitida a los mercados. Asimismo, se les facilitará la identificación de los actuales auditores de cuentas y sus interlocutores.

Cada consejero deberá suscribir un recibo de tal documentación, comprometiéndose a tomar conocimiento inmediato de la misma y a cumplir fielmente sus obligaciones como consejero.

La Sociedad establecerá programas de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad y su Grupo así como de las reglas de gobierno corporativo, ofreciendo también programas de actualización de conocimiento cuando las circunstancias lo aconsejen.

Artículo 17. Designación de consejeros independientes

El nombramiento de consejeros externos independientes recaerá en personas que reúnan las condiciones que se indican en el apartado 2. a) del artículo 6 del presente Reglamento.

Sin perjuicio de su continuidad en el Consejo de Administración, no podrá ser calificado como Consejero independiente, aquel consejero que haya tenido esa condición durante un período no interrumpido de 12 años, si bien el Consejo podrá proponer a la Junta General previo informe favorable de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, que se mantenga su calificación de independiente pese a darse la circunstancia referida.

Artículo 18. Duración del cargo

1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos Sociales, que en todo caso podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.
2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.
3. El consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.
4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración.

Artículo 19. Reelección de consejeros

Previamente a cualquier reelección de consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

Artículo 20. Cese de los Consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando hayan transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como consejeros ejecutivos.
 - b) Si se trata de consejeros dominicales, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
 - c) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - d) Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos dos tercios de sus miembros:
 - si por haber infringido sus obligaciones como consejeros resultare gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
3. El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en artículo 6.2.a de este Reglamento que impiden su nombramiento como consejero independiente.
4. Cuando ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se de cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En especial, en el caso de que la dimisión del consejero se deba a que el Consejo haya adoptado decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero haya hecho constar serias reservas y como consecuencia de ello optara por dimitir, en la carta de dimisión que dirija al resto de miembros se hará constar expresamente esta circunstancia.

g) **Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:**

D. Baldomero Falcones Jaquotot es el único miembro del Consejo de Administración al que le han sido otorgados poderes.

Las facultades que le han sido delegadas son las siguientes:

Abrir y cancelar cuentas

Abrir y cancelar toda clase de cuentas corrientes, cuentas de ahorro o imposiciones a plazo, en los bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras. Adquirir, enajenar, cancelar y pignorar certificados de depósito. Contratar y cancelar cajas de seguridad en bancos y demás instituciones financieras.

Disponer de cuentas

Firmar cheques, adquirir cheques bancarios, comprar y vender moneda extranjera, ordenar transferencias, giros y órdenes de pago, y, en cualquier forma, retirar cantidades de las cuentas corrientes y de cualquier otra clase, de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Domiciliar pagos

Domiciliar pagos, recibos, letras de cambio y demás efectos de comercio en las cuentas de cualquier clase abiertas en bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar créditos y préstamos

Concertar, en calidad de prestatario, créditos, préstamos y descuentos financieros, con o sin garantía de certificaciones o facturas de obras y servicios realizados, así como con cualquier otra garantía personal, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro, y demás entidades de crédito o financieras, así como con cualquier persona física o jurídica, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule. Percibir y devolver en todo o en parte el importe de tales préstamos o créditos y, con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Créditos y préstamos como prestamista

Concertar, en calidad de prestamista, créditos y préstamos, con o sin garantía personal, real o prendaria, fijando el interés, plazos, comisión, pactos y condiciones que libremente estipule, y con relación a los mismos, posponer, dividir y modificar condiciones resolutorias. Modificar, prorrogar y cancelar total o parcialmente los referidos créditos o préstamos y, como medio de instrumentación, firmar las correspondientes pólizas o contratos y aceptar, librar o endosar, en su caso, letras de cambio y demás documentación que fuere necesaria. Solicitar, contratar, modificar y cancelar la apertura de cartas de crédito simples o documentarias, de cualquier tipo.

Endosar certificaciones

Endosar o pignorar a favor de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras, certificaciones de obras o servicios realizados y que deban percibirse del Estado, comunidades u organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o de cualquier otra entidad pública o privada.

Efectuar ingresos

Efectuar ingresos en cuentas de cualquier clase.

Cobrar

Cobrar los créditos, cualquiera que sea su importe, origen o naturaleza, contra el Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Efectuar cesiones de créditos comerciales (Factoring).

Cobrar mediante documentos nominativos

Cobrar los créditos, cualquiera que sea su origen o naturaleza, contra el Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades y cualquier otra entidad o persona, física o jurídica, pública o privada, firmando los oportunos recibos o cartas de pago, totales o de cantidades entregadas a cuenta, así como recibir cantidades en concepto de anticipos reintegrables. Esta facultad podrá ejercitarla exclusivamente cuando el abono se efectúe mediante cheque, pagaré, letra de cambio o cualquier otro efecto de comercio extendido nominativamente a favor de la Sociedad titular del crédito o a su orden.

Librar y negociar efectos comerciales

Librar, girar, negociar, endosar y cobrar letras de cambio, libranzas y cartas-órdenes, y cobrar y endosar pagarés, cheques y cheques bancarios, formular cuentas de resaca y requerir protestos o intervención de los mencionados efectos comerciales.

Solicitar extractos

Solicitar extractos de cuenta de bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Conformar extractos

Conformar o impugnar extractos de cuenta de Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito o financieras.

Contratar fianzamientos a favor de la poderdante

Solicitar y contratar fianzamientos a favor de la Sociedad poderdante con Bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades, de avales, fianzas, seguros de caución, derechos reales y otras garantías.

Afianzar y avalar a la poderdante y a sus empresas participadas

Solicitar y contratar fianzamientos a favor de la Sociedad poderdante, así como avalar y afianzar a sus empresas participadas, con bancos oficiales o privados, incluso el Banco de España, cajas de ahorro y demás entidades de crédito, financieras o aseguradoras, mediante la constitución, por parte de las mencionadas entidades de avales técnicos, es decir, garantías relativas a contratación (fianzas provisionales o definitivas), garantías de certificación de acopios de maquinaria en contratos de obra, o de prestación de servicios o de suministros, firmando a tal efecto los documentos que libremente estipulen entre ellas.

Aceptar efectos comerciales y firmar pagarés

Aceptar letras de cambio y demás efectos comerciales y firmar pagarés.

Constituir y cancelar depósitos

Constituir, en la Caja General de Depósitos y en todas sus delegaciones, así como en cualquier otro organismo del Estado, comunidad autónoma, diputación o provincia, cabildo insular, municipio o mancomunidad, banco, o entidad pública o privada, incluso particulares, toda clase de fianzas, depósitos provisionales y definitivos, efectuados en metálico, valores, avales, créditos reconocidos o de cualquier otra forma, en garantía de contratos, ofertas o licitaciones. Sustituir los títulos que fuesen amortizados por otros cualesquiera. Percibir el importe de los cupones de dichos títulos. Solicitar la devolución de avales, fianzas y depósitos provisionales y definitivos, retirando tanto el metálico como los avales, fianzas y valores depositados, percibiendo los intereses que dichas garantías o el depósito produzcan y cancelar, en su caso, y firmar, resguardos, recibos, libramientos y cuantos otros documentos públicos o privados fueren pertinentes en cada caso.

Pagar

Proceder al pago de cualesquiera cantidades que se adeuden, exigiendo los recibos, cartas de pago y resguardos oportunos. Ceder la gestión de pago de facturas a entidades de crédito (Confirming).

Ofertar y licitar

Ofertar, tomar parte en toda clase de subastas, concursos, concursos-subastas, o cualquier otra forma de licitación que pueda convocarse. Presentar al efecto las oportunas proposiciones, incluso de forma conjunta, solidaria o mancomunadamente, con otras entidades concurrentes, sean personas físicas o jurídicas, así como también en régimen de Agrupaciones de interés económico, Uniones Temporales de Empresas, o cualquier otro tipo de asociación. Suscribir cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, incluso planos, proyectos y cualquier otro que se refiera a la oferta o licitación.

Representación en apertura de pliegos

Asistir a los actos de apertura de proposiciones con relación a cualquier tipo de licitación convocada por entidades públicas o privadas, sean éstas personas físicas o jurídicas, así como formular, ante la mesa de contratación o el organismo o entidad convocante, cuantas reclamaciones, reservas u observaciones estime oportunas, y firmar las actas correspondientes que se levanten.

Contratar la ejecución de obras, prestación de servicios y venta de suministros

Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos, y, en su caso, rescindirlos, con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, siempre que los mencionados contratos tengan por objeto la ejecución o prestación, por parte de la poderdante, de toda clase de obras, servicios, suministros, así como en aquellos contratos de cualquier tipo relativos a concesiones, arrendamientos y conciertos administrativos. Aceptar toda clase de adjudicaciones, efectuadas a favor de la entidad poderdante. Negociar pactar y convenir precios contradictorios, reformados o adicionales. Instar la liquidación definitiva de los contratos.

Replanteo de obras

Personarse en las comprobaciones de replanteo y en las recepciones de obras, sean provisionales o definitivas, cualesquiera que fueran su naturaleza y la entidad contratante, sea persona física o jurídica, pública o privada, Estado, comunidades y organismos autónomos, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos o mancomunidades, o particulares, suscribiendo las actas y cuantos documentos sean necesarios o convenientes y emitir las manifestaciones y reservas que, a su juicio, procedan.

Comprar y contratar

Contratar, modificar, resolver y, en su caso, rescindir la adquisición y suministro de materiales o instalaciones y prestación de servicios, así como la ejecución de toda clase de obras o parte de ellas y la prestación de servicios por parte de terceros.

Suministro de agua, electricidad y teléfono

Contratar el suministro y acometidas de agua, gas, electricidad y teléfono, con las compañías suministradoras.

Seguros

Contratar, modificar, rescatar, pignorar, resolver, rescindir y liquidar seguros de todas clases, firmando las pólizas y contratos con las compañías aseguradoras en las condiciones que estime convenientes, y percibir, de las entidades aseguradoras, las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Licencias de comercio exterior

Hacer toda clase de peticiones ante organismos oficiales, para solicitar concesiones, permisos o licencias sobre importaciones y exportaciones, sin ninguna limitación, y, con relación a dichas concesiones, permisos y licencias, presentar documentos, personarse en expedientes y diligencias, oír notificaciones y entablar recursos.

Recibir correspondencia

Recibir toda clase de correspondencia, pliegos de valores declarados, giros y paquetes. Retirar de aduanas y empresas de transporte y ferrocarril, mercancías, paquetes, sobres o cualquier otro envío, haciendo cuando proceda, las reclamaciones oportunas.

Suscribir correspondencia

Suscribir correspondencia postal, telegráfica o de cualquier otro género.

Librar certificaciones

Librar relaciones valoradas y certificaciones de obras o servicios realizados.

Negociación colectiva

Negociar y suscribir convenios colectivos de trabajo, cualquiera que sea su ámbito.

Relaciones laborales

Abrir centros de trabajo, contratar, modificar, prorrogar, resolver y, en su caso, rescindir contratos laborales, fijando con el personal las condiciones económicas, de trabajo y de cualquier otra clase que estime convenientes. Suscribir los contratos laborales correspondientes. Incoar expedientes y adoptar medidas disciplinarias. Realizar, ante el Ministerio de Trabajo, dependencias de la Seguridad Social, oficinas de empleo, sindicatos y demás organismos, toda clase de trámites, actuaciones y diligencias, presentando y firmando cuantos escritos, instancias y documentos sean necesarios. Actuar ante la Inspección de Trabajo en cualquier expediente o procedimiento seguido por o ante la misma.

Procedimientos laborales

Comparecer ante los Juzgados de lo Social, tribunales superiores de justicia, Audiencia Nacional, Tribunal Supremo o cualquier órgano administrativo o jurisdiccional en materia laboral. Celebrar actos de conciliación, con avenencia o sin ella. Transigir cuestiones o diferencias, presentar instancias, documentos y escritos, como actor o demandado, apoderándole expresamente para absolver posiciones, ratificarse en estos últimos y en cuantas actuaciones y diligencias sea necesario este requisito, y cuantas otras actuaciones crea conveniente.

Urbanizar y parcelar fincas

Urbanizar y parcelar fincas, solicitar la aprobación de planes parciales y polígonos de nueva construcción, parcelaciones y reparcelaciones y aceptarlas y, en general, intervenir en todas las actuaciones previstas por la Ley del Suelo y Ordenación Urbana y legislación complementaria y por las ordenanzas municipales. Ceder bienes inmuebles por cualquier título a fines urbanísticos. Hacer deslindes y amojonamientos, practicar agrupaciones, agregaciones, segregaciones y divisiones de fincas. Pedir inmatriculaciones, inscripciones de exceso y reducción de cabida, y rectificación de lindes, nuevas descripciones y toda clase de asientos registrales. Solicitar licencias de obra, hacer declaraciones de obra nueva, construir edificios en régimen de propiedad horizontal o en cualquier otro tipo de comunidad, fijar las cuotas de participación y redactar, en su caso, los estatutos y reglamentos. Dividir bienes comunes y aceptar adjudicaciones.

Derechos reales sobre bienes inmuebles

Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas, usufructos, censos, servidumbres y toda clase de derechos reales sobre bienes inmuebles.

Arrendar inmuebles de terceros

En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad, así como prorrogar, ceder, modificar, denunciar, resolver, y en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder inmuebles en arrendamiento

Ceder en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, incluso si el arrendamiento es inscribible en el Registro de la Propiedad. Otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos. Desahuciar inquilinos, colonos y arrendatarios.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Inmobiliario

Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes inmuebles.

Compraventa de vehículos y muebles

Comprar, vender, retraer, permutar y, por cualquier otro título, adquirir o enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes muebles (excepto la compra y venta de acciones de sociedades) y vehículos, sin excepción. Satisfacer o percibir, en su caso, el precio de las adquisiciones o enajenaciones. Constituir o aceptar los derechos reales de garantía y condiciones

resolutorias expresas sobre dichos muebles o vehículos, y, en el supuesto de venta, aceptar cualquier clase de garantías que pudieran constituirse para afianzar el precio aplazado de las enajenaciones de los mencionados muebles o vehículos.

Determinar por sí mismo, libremente y sin restricción ni limitación alguna, las condiciones bajo las que deban realizarse las adquisiciones, enajenaciones y permutas de referencia, y, a los expresados fines, realizar ante las jefaturas de tráfico, delegaciones de hacienda, ayuntamientos, aduanas y demás organismos públicos y privados, sin excepción, toda clase de trámites, formalidades y actos.

Arrendar vehículos y muebles de terceros

En calidad de arrendatario, contratar el arrendamiento de toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Ceder vehículos y muebles en arrendamiento

Ceder en arrendamiento toda clase de vehículos y bienes muebles, así como otorgar, prorrogar, modificar, denunciar, resolver y, en su caso, rescindir los correspondientes contratos.

Arrendamiento Financiero (Leasing) Mobiliario

Celebrar contratos, cederlos, modificarlos, resolverlos y, en su caso rescindirlos con cualquier persona, sea física o jurídica, pública o privada, siempre que tales contratos tengan por objeto la realización de operaciones de arrendamiento financiero (leasing), con relación a bienes muebles.

Derechos reales sobre bienes muebles

Constituir, aceptar, modificar, redimir y extinguir hipotecas mobiliarias, prendas, usufructos y toda clase de derechos reales sobre bienes muebles.

Compra de créditos y demás derechos incorporeales

Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos, y en las condiciones que estime conveniente, todo tipo de créditos y demás derechos incorporeales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Venta de créditos y demás derechos incorporeales

Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar o transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes todo tipo de créditos y demás derechos incorporeales, siempre que tales créditos o derechos no estén representados por títulos valores o anotaciones en cuenta.

Constituir sociedades

Constituir sociedades civiles y mercantiles. Suscribir acciones, empréstitos y participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de acciones, empréstitos y participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos, y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la Sociedad, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración, dirección y apoderados, determinando en cada caso las facultades, y nombrar gerentes, miembros de los órganos de Administración y demás cargos, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representantes de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Constituir uniones temporales de empresas y otras asociaciones

Constituir, prorrogar, modificar, transformar disolver y liquidar asociaciones, agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas, o asociaciones de cualquier otro tipo. Suscribir participaciones y desembolsar cantidades en metálico o cualesquiera bienes. Renunciar al derecho de suscripción preferente de la emisión de participaciones. Aceptar canjes, conversiones y amortizaciones. Aprobar, aceptar y modificar estatutos y los pactos entre socios referentes a sus relaciones entre sí o con respecto a la asociación, que complementen, sustituyan o modifiquen el contenido de los derechos y obligaciones de los socios que se deriven de los estatutos. Nombrar, aceptar, renunciar, remover y sustituir cargos de representación, administración y dirección, pudiendo, en su caso, designar, remover y sustituir a terceras personas como representante de la sociedad poderdante en el ejercicio de las funciones del cargo para el que se le nombre.

Representación ante órganos de gobierno de sociedades y otras asociaciones

Asistir y votar en las juntas de socios, ordinaria, extraordinarias o universales, ejercitando todos los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a la calidad de socio. Aprobar o impugnar, en su caso, los acuerdos sociales.

Asistir y votar en los consejos de administración, comités o cualquier otro órgano de administración de sociedades, uniones temporales de empresas, Agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, aprobando o impugnando, en su caso, los acuerdos recaídos.

Desempeñar los cargos y comisiones para los que sea designado en los órganos de gobierno de sociedades, uniones temporales de empresas, agrupaciones de interés económico o asociaciones de cualquier otro tipo, ejercitando los derechos y cumpliendo las obligaciones inherentes a los mismos.

Representación

Representar a la poderdante en procedimientos, recursos, expedientes o reclamaciones, cualquiera que sea su naturaleza o cuantía ante el Estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades, juzgados, tribunales, fiscalías

y, en general, ante cualquier otro órgano jurisdiccional, y, en ellos, instar, seguir y terminar, como actor, demandado o en cualquier otro concepto, toda clase de expedientes, actos de conciliación, juicios y procedimientos civiles, penales, administrativos, económico-administrativos, contencioso-administrativos, gubernativos y fiscales o tributarios de todos los grados, jurisdicciones o instancias. Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones en cualesquiera procedimientos, trámites y recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios. Prestar, cuando se requiera, la ratificación personal y responder a interrogatorios de parte y, en general, realizar cuantas actuaciones judiciales y extrajudiciales sean complementarias del procedimiento de que se trate. Interponer, seguir y desistir de toda clase de recursos que procedan, contra acuerdos del Estado, comunidades autónomas, provincias, diputaciones, cabildos insulares, ayuntamientos y mancomunidades o corporaciones u organismos, públicos o privados que, de cualquier modo, vulnere o puedan vulnerar los derechos de la poderdante, prescindiendo de cuantas declaraciones y otorgando cuantos documentos requiera el ejercicio de tales facultades. Comparecer ante entidades de todas clases, y ante ellos, firmar y seguir cuantos expedientes, escritos, instancias, solicitudes y documentos sean necesarios.

Transacción

Transigir toda clase de asuntos y diferencias, y desistir de acciones y recursos, bajo las condiciones, pactos y obligaciones que considere procedentes. Se exceptúa la transacción que implique adquisición o enajenación de bienes inmuebles o derechos reales. Concorde, transigir y comprometer todos los créditos, derechos y acciones, controversias y diferencias.

Arbitraje

Someter la resolución de toda clase de controversias y diferencias al juicio de los árbitros. Otorgar la escritura correspondiente designando los árbitros, fijando las cuestiones sometidas a su resolución en los términos y condiciones que estime convenientes. Aceptar el laudo que se dicte o interponer los recursos legales y, en general, realizar y otorgar cuanto permita la legislación vigente, en materia de arbitraje.

Apoderar a abogados y procuradores

Otorgar poderes a abogados y procuradores, con las facultades de poder general para pleitos o procesalmente especiales que considere, con facultades incluso de sustitución, y revocar éstos cuando lo crea oportuno.

Aceptar el reconocimiento de deudas y dación en pago

Aceptar los reconocimientos de deuda que se hagan por terceros y las garantías que se ofrezcan y constituyan, ya sean éstas de prenda con o sin desplazamiento, hipoteca o anticresis, o bien la adjudicación de bienes muebles o inmuebles, estableciendo, en todo caso, los pactos, cláusulas y condiciones que crea convenientes. Admitir en pago de deudas toda clase de bienes muebles, inmuebles y derechos por su valor en tasación o por el que libremente convenga y en las condiciones que estime convenientes.

Asistencia a juntas de acreedores

Intervenir en representación de la sociedad ejercitando todos sus derechos en los concursos de sus deudores regulados por la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y, en especial, designar, en el caso de que la misma sociedad sea designada administrador concursal por el tercio de acreedores, al profesional que reúna las condiciones legales para su nombramiento por el juez del concurso, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley, y adherirse a las propuestas de convenio y asistir, con voz y voto, a las juntas de acreedores de los concursos, aceptando o rechazando la propuesta de convenio y las garantías ofrecidas en seguridad de créditos, de acuerdo con los artículos 103, 108, 121 y concordantes de la misma ley y participar en la ejecución del convenio y, en su caso, en la liquidación concursal. En general, para todo lo expuesto, ejercitar las acciones y derechos que le asistan así como las facultades concedidas a los acreedores por la ley.

Instar actas notariales

Instar actas notariales de todas clases. Promover expedientes de dominio, de reanudación de tracto, de liberación de cargas y actos de notoriedad. Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. Formalizar escrituras sobre aclaraciones, rectificaciones o subsanación de errores.

Declaraciones tributarias

Firmar declaraciones, liquidaciones, relaciones o cualquier otro impreso de naturaleza fiscal o tributaria.

Comprar valores mobiliarios

Comprar y, en cualquier otra forma, adquirir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Justificar su adquisición y tenencia y recibirlos. Hacer declaraciones y presentar declaraciones.

Vender valores mobiliarios

Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma, gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, efectos públicos, obligaciones, bonos, participaciones sociales, títulos y valores. Convertirlos, canjearlos y entregarlos, hacer declaraciones y presentar reclamaciones.

Compra de acciones propias

Con cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de los límites y condiciones fijados por la Junta General que lo haya autorizado, comprar y en cualquier otra forma adquirir, al contado o a plazos, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Venta de acciones propias

Vender, enajenar, pignorar y, en cualquier otra forma gravar y transmitir, al contado o a plazos y en las condiciones que estime convenientes, acciones propias de la Sociedad poderdante.

Avalar y afianzar a terceros

Avalar y afianzar a terceros y a tales efectos prestar, en nombre de la Sociedad poderdante, todo tipo de garantías, incluidas las hipotecarias y pignoraticias.

Compra de inmuebles

Comprar, retraer y, por cualquier otro título, adquirir, pura o condicionalmente, con precio aplazado, (representado o no por letras de cambio), confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Dar y cancelar las garantías reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso hipoteca que grave el bien adquirido y condición resolutoria expresa, o cualquier combinación de estas u otras garantías. Establecer, respecto a las garantías ofrecidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador, aceptar, modificar y ejercitar opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de unidades inmobiliarias

Vender, permutar y por cualquier otro título enajenar, pura o condicionalmente, con precio aplazado, confesado o al contado, toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Aceptar las garantías personales y reales que estime convenientes en seguridad del precio aplazado, incluso prenda, hipoteca y condición resolutoria expresa, o cualquiera combinación de estas u otras garantías. Cobrar el precio aplazado, otorgar carta de pago y cancelar dichas garantías. Establecer, respecto a las garantías recibidas, fórmulas de cancelación automática o con intervención unilateral del comprador. Conceder, modificar y renunciar a opciones de compra sobre bienes inmuebles y demás derechos reales.

Venta de promociones inmobiliarias

Vender viviendas, locales de negocio, oficinas, trasteros, aparcamientos y cualquier otra unidad inmobiliaria, con fijación de precios, forma de pago, e intereses, en su caso, que estime convenientes.

Sustitución de poderes

Sustituir las anteriores facultades, total o parcialmente, a favor de las personas que estime conveniente. Limitar, restringir o modificar el contenido de cada una de dichas facultades, en los casos y forma que estime necesario. Revocar los poderes conferidos, cualquiera que haya sido la persona u órgano social que los haya otorgado, incluso si hubieran sido dados por el Consejo de Administración o por los administradores o por la Comisión Ejecutiva, en su caso, conservando el apoderado todas y cada una de las facultades que sustituya.

En relación a la posibilidad de emitir o recomprar acciones, según la descripción anterior, puede con su sola firma:

- Vender y comprar acciones propias.
- Comprar y vender valores mobiliarios.

- h) **Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.**

No existen.

- i) **Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

La Sociedad no tiene establecidos planes de pensiones complementarios a los de la Seguridad Social. De acuerdo con lo recogido en el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de pensiones, en aquellos casos concretos en que existen obligaciones similares, la Sociedad procede a exteriorizar los compromisos con su personal en dicha materia.

Adicionalmente, previa autorización de la comisión ejecutiva, en su día se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios y pensiones de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los consejeros ejecutivos y directivos. En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- a) Decisión unilateral de la empresa.
- b) Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- c) Fallecimiento o invalidez permanente.
- d) Otras causas de incapacitación física o legal.
- e) Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- f) Cese, una vez cumplidos los 60, a petición del directivo y con la conformidad de la empresa.
- g) Cese, una vez cumplidos los 65.



Informe de auditoría

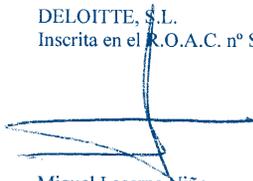
Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 4 de abril de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades que presenta cuentas anuales consolidadas de forma separada de las cuentas anuales adjuntas. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. y Sociedades Dependientes preparadas aplicando las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), en el que expresamos una opinión favorable. De acuerdo con las cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a las NIIF – UE, el volumen total de activos y de ventas consolidadas asciende a 23.713 y 13.881 millones de euros, respectivamente, y los resultados consolidados del ejercicio y el patrimonio neto atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante ascienden a 738 y 2.686 millones de euros, respectivamente.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Miguel Laserna Niño

3 de abril de 2008



Gobierno corporativo



- 277 A. Estructura de la propiedad
- 284 B. Estructura de la administración de la Sociedad
- 314 C. Operaciones vinculadas
- 317 D. Sistemas de control de riesgos
- 324 E. Junta General
- 333 F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Datos identificativos del emisor

Ejercicio: 2007

Denominación social

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Domicilio social

Balmes, 36
08007 Barcelona

Nota aclaratoria

El presente documento es un traslado de la información contenida en el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del ejercicio 2007 de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. aprobado en la sesión del Consejo de Administración del día 24 de marzo de 2008. Los datos que figuran en este documento son exactamente los mismos que los incluidos en el Informe aprobado, habiéndose modificado, únicamente, los formatos a fin de facilitar su lectura. Por otra parte, las aclaraciones contenidas en el Anexo explicativo del apartado G ("Otras informaciones de interés"), del modelo oficial, se incluyen ahora en el epígrafe que en cada caso corresponde.

A. Estructura de la propiedad

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la Sociedad:

| Fecha última modificación | Capital social (€) | Número de acciones | Número de derechos de voto |
|---------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| 28-06-2002 | 130.567.483,00 | 130.567.483 | 130.567.483 |

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

| Clase | Número de acciones | Nominal unitario | Nominal unitario de derechos de voto | Derechos diferentes |
|-------|--------------------|------------------|--------------------------------------|---------------------|
| - | - | - | - | - |

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos ^(*) | % sobre el total de derechos de voto |
|---|-------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Inmobiliaria Colonial, S.A. | 19.671.780 | - | 15,066 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|
| - | - | - |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social del accionista | Fecha de la operación | Descripción de la operación |
|---|-----------------------|-----------------------------|
| - | - | - |

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la Sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos ^(*) | % sobre el total de derechos de voto |
|--|-------------------------------------|--|--------------------------------------|
| Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | 11.350 | 0 | 0,009 |
| B 1998, S.L. | 59.871.785 | 8.653.815 | 52,480 |
| Miguel Blesa de la Parra | 2.900 | 0 | 0,002 |
| Cartera Deva, S.A. | 100 | 0 | 0,000 |
| Juan Castells Masana | 9.409 | 0 | 0,007 |
| Dominum Desga, S.A. | 4.132 | 0 | 0,003 |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | 10 | 0 | 0,000 |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | 32 | 0 | 0,000 |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | 8.390 | 0 | 0,006 |
| Felipe Bernabé García Pérez | 7.098 | 0 | 0,005 |
| Ibersuizas Alfa, S.L. | 1 | 0 | 0,000 |
| Larranza XXI, S.L. | 10 | 0 | 0,000 |
| Rafael Montes Sánchez | 45.926 | 22.142 | 0,052 |
| Marcelino Oreja Aguirre | 10.162 | 0 | 0,008 |
| Antonio Pérez Colmenero | 11.087 | 0 | 0,008 |
| Mariano Miguel Velasco | 3.000 | 0 | 0,002 |
| Baldomero Falcones Jaquotot | 1.000 | 0 | 0,000 |
| Robert Peugeot | 10 | 0 | 0,000 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto directos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Azate, S.A. | 8.653.815 | 6,628 |
| Josefa Fernández Mayo (Cónyuge Rafael Montes) | 22.142 | 0,017 |
| % total de derechos de voto en poder del Consejo de Administración | | 52,59 |

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos sobre acciones de la Sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de opción directos | Número de derechos de opción indirectos | Número de acciones equivalentes | % total sobre el capital social |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------------|---------------------------------|
| - | - | - | - | - |

Nota

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, FCC) está controlada por B 1998, S.L.; esta sociedad posee el 52,483% de las acciones de FCC, de las cuales:

- 59.871.785 son acciones directas y 8.653.815 son acciones indirectas a través de su filial Azate, S.A.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) está controlada por B 1998, S.L. la cual, a su vez, es controlada por Esther Koplowitz Romero de Juseu (en adelante, EK), ya que se encuentra participada por ella en un 73,37%:

- directamente en un 54,6107%, e
- indirectamente en un 18,7601%, por Dominum Desga, S.A. (0,0001%), y por Dominum Dirección y Gestión, S.A. (18,76%), ambas propiedad 100% de EK.

Esther Koplowitz posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132 acciones) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040 acciones), propiedad 100% de EK.

La sociedad B 1998, S.L. está participada por diversos Inversores (en adelante, los Inversores) en un 26, 63%.

- Cartera Deva, S.A. (5,01%).
- Ibersuizas Holdings, S.L. (10,55%).
- Simante, S.L. (5,73%).
- Larranza XXI, S.L. (5,34%).

Nota

El 1 de febrero de 2008 se hizo efectiva la compra por parte de Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings, S.L. tenía en B 1998, S.L.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la Sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

| Nombre o denominación social relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|---|------------------|-------------------|
| - | - | - |

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la Sociedad y/o su Grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

| Nombre o denominación social relacionados | Tipo de relación | Breve descripción |
|---|------------------|-------------------|
| - | - | - |

A.6. Indique si han sido comunicados a la Sociedad los pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

| | |
|--|-----------------------------|
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|

| Intervinientes del pacto parasocial | % del capital social afectado | Breve descripción del pacto |
|-------------------------------------|-------------------------------|--|
| Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hecho relevante de 30/07/2004 www.cnmv.es (véase nota) |
| Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota) |
| Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 13/01/2005 www.cnmv.es (véase nota). |
| Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 19/07/2007 www.cnmv.es (véase nota) |
| Esther Koplowitz Romero de Juseu | 52,483 | Hechos relevantes de 26/12/2007 www.cnmv.es (véase nota). |

Nota

El 30 de julio de 2004 fue publicado como Hecho Relevante en la página web de la CNMV la adquisición de una parte de las participaciones de EK en la sociedad B 1998, S.L. por las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Cartera Deva, S.A. y la familia francesa Peugeot a través de la sociedad Simante, S.L.

El 13 de enero de 2005 fue publicado como hecho relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con la sociedad Larranza XXI, S.L. (sociedad perteneciente al grupo Bodegas Faustino), la transmisión, a esta última, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

También el 13 de enero de 2005 fue publicado como Hecho Relevante que la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal (íntegramente participada por Esther Koplowitz Romero de Juseu) acordó con las sociedades Inversiones Ibersuizas, S.A., Inversiones San Felipe, S.L., Ibersuizas Holdings, S.L., Cartera Deva, S.A., Arzubi Inversiones, S.A. y EBN Banco de Negocios, S.A., la transmisión a estas últimas, de una participación minoritaria que la primera tenía en la sociedad B 1998, S.L., sociedad que es a su vez titular directa o indirectamente del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El 19 de julio de 2007 fue publicado como Hecho Relevante la novación modificativa de los contratos de los socios de la sociedad B 1998, S.L., no alterando la participación total directa e indirecta de Esther Koplowitz Romero de Juseu en B 1998, S.L., ni los pactos entre las partes relativos al gobierno tanto de B 1998, S.L. como indirectamente de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., ni ninguna previsión relativa al control de ambas sociedades.

El 26 de diciembre de 2007 fue publicado como Hecho Relevante la reorganización de la participación en la sociedad B 1998, S.L. Esther Koplowitz Romero de Juseu, a través de la sociedad Dominum Dirección y Gestión, S.A. de la que es titular del 100% de su capital, ha suscrito con Ibersuizas Holdings, S.L. la compraventa, eficaz el 30 de enero de 2008, del 10,55% de las participaciones de la sociedad B 1998, S.L., la cual es titular del 52,483% del capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El precio de la transmisión ha ascendido a 381,5 millones de euros, lo que supone valorar las acciones subyacentes de FCC a 55,94 euros la acción.

Esta operación, realizada a petición de Esther Koplowitz, que incrementa su participación en FCC, supone la desinversión del Grupo Ibersuizas en el capital social de B 1998, S.L. y consecuentemente del Grupo FCC. Ibersuizas Holdings, S.L. dejará de ser parte del pacto parasocial que regula las relaciones entre los socios de B 1998, S.L. Simultáneamente, en la fecha antes indicada de eficacia del contrato, Ibersuizas Holdings, S.A. presentará su dimisión como miembro del Consejo de Administración de B 1998, S.L. e Ibersuizas Alfa, S.L. presentará la dimisión como miembro del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Tras esta reestructuración las participaciones en B 1998, S.L. quedan de la siguiente manera:

- Esther Koplowitz (directa o indirectamente) 83,92%.
- Eurocis, S.A. 5,01%.
- Simante, S.L. 5,73%.
- Larranza XXI, S.L. 5,34%.
- Total 100,00%

En los citados Hechos Relevantes se destacan los principales acuerdos relativos al control de las sociedades (FCC y B 1998, S.L.) alcanzados por EK y los Inversores, desde las respectivas operaciones de adquisición:

- EK seguirá manteniendo el control sobre B 1998, S.L., y por tanto sobre Azate, S.A. y FCC.
- El Consejo de Administración de B 1998 S.L. estará compuesto por doce consejeros, teniendo derecho los Inversores a designar, en su conjunto, a un máximo de 4 consejeros, no pudiendo éstos, en ningún caso, designar a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de B 1998, S.L.
- EK tendrá, en todo caso, el derecho a designar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de FCC y de sus sociedades filiales. Los Inversores podrán designar, en su conjunto, un máximo de 3 miembros y, en ningún caso, a más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración de FCC.
- EK tendrá derecho a designar al Presidente del Consejo de Administración de FCC y al Consejero Delegado de FCC y al menos a dos tercios de los miembros de su Comisión Ejecutiva.
- El Pay-Out de FCC será de un mínimo del 50%.

Existen una serie de acuerdos entre EK y los Inversores tendentes a la protección de la inversión de estos últimos en B 1998, S.L., en su condición de socios minoritarios que pasamos a describir a continuación:

Con relación a B 1998, S.L.:

Con relación a B 1998, S.L. y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya sean de la Junta de Socios o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el cambio del objeto social o el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal o, en el caso de las reducciones de capital, que las mismas se lleven a cabo mediante adquisición de participaciones sociales de B 1998 S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., por la propia B 1998 S.L. para su posterior amortización, o que se lleven a cabo mediante amortización de las participaciones sociales de B 1998, S.L. propiedad, directa o indirecta, de EK o de Dominum Dirección y Gestión, S.A., con cargo a reservas a las que, por precepto estatutario o extraestatutario, únicamente tenga derecho EK;
- la transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas o la cesión global de activos y pasivos;
- la disolución o liquidación de B 1998 S.L.;
- la supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital y la exclusión de socios;
- la modificación del régimen de administración de B 1998 S.L.;
- el establecimiento o modificación de la política de dividendos acordada entre los Inversores, respecto de los derechos estatutarios o extraestatutarios que correspondan a las participaciones sociales propiedad de los Inversores;

- actos de disposición o gravamen, por cualquier título, de cualesquiera activos relevantes de B 1998, S.L. y, en concreto, de acciones de FCC o de acciones o participaciones sociales de cualesquiera otras sociedades en las que B 1998 S.L. participe o pueda participar en el futuro;
- el aumento de los gastos de estructura que, en un cómputo anual, excedan de los reflejados en el balance de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2003, incrementado en el IPC general anual, más dos puntos porcentuales; se excluyen a los efectos del cómputo anterior, las retribuciones percibidas por B 1998 S.L., como consecuencia de la pertenencia de dicha sociedad al Consejo de Administración de FCC (en adelante, "Retribución Consejo FCC"), así como las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración de B 1998 S.L. en la medida en que no superen la retribución del Consejo de FCC;
- el otorgamiento o mantenimiento de poderes que pudieran permitir la disposición, por cualquier título, de acciones de FCC;
- el endeudamiento de B 1998 S.L. y la obtención o prestación de avales que, en su conjunto, excedan de la cifra de 500.000 euros;
- la creación o adquisición de filiales directas (excluyéndose, en todo caso, las filiales de FCC) o la toma de participaciones en entidades distintas de aquellas en las que, a esta fecha, ya participa B 1998 S.L.

Con relación a FCC:

Con relación a FCC y sin perjuicio de que como regla general, los acuerdos (ya de Junta de Accionistas o del Consejo de Administración) se someten al principio de aprobación por la mayoría simple del capital social y, como excepción, se establecen una serie de supuestos especiales cuya aprobación deberá consensuarse:

- Las modificaciones estatutarias que impliquen el traslado del domicilio social al extranjero, el aumento o reducción del capital social, salvo que tales operaciones vengan impuestas por imperativo legal.
- El cambio del objeto social, en la medida en que el mismo conlleve la incorporación de actividades no relacionadas o conexas con las ramas de construcción, servicios, cemento e inmobiliaria.
- La transformación, la fusión o la escisión, en cualquiera de sus formas.
- La fusión de FCC Construcción, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A. y FCC Servicios, S.A. como consecuencia de la cual B 1998, S.L. deje de ostentar, indirectamente, más del 50% de los derechos de voto de la entidad resultante de la fusión.
- La supresión del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital.
- La modificación del régimen de administración.
- Actos de disposición, gravamen o adquisición, por cualquier título, de activos de FCC fuera del objeto social de dicha entidad, siempre que sean relevantes, y, en todo caso, los referidos actos, incluidos dentro del objeto social de FCC, cuando impliquen un valor, total o conjunto, igual o superior a 700.000.000 de euros (incrementada anualmente en el IPC), o una modificación significativa de la estructura actual del Grupo FCC o representen más del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- Cualesquiera operaciones que puedan conllevar o representar una variación de los recursos propios de FCC superior al 20% o del 10% de los activos consolidados del Grupo FCC.
- El otorgamiento de poderes que pudieran permitir, por cualquier título, las disposiciones, gravámenes o adquisiciones anteriormente referidas; lo anterior no limita, en modo alguno, el derecho de EK a designar y revocar al Consejero Delegado de FCC.
- El endeudamiento de FCC así como la obtención o prestación de avales por ésta (excluyéndose, en todo caso, a efectos del referido cómputo, los avales dentro del curso ordinario de los negocios y el endeudamiento sin recurso -project finance-) que, en su conjunto, excedan 2,5 veces el importe de la resultado bruto de explotación recogido en el último balance consolidado de FCC.

En el supuesto de que no fuese posible alcanzar el consenso necesario entre EK y los Inversores para la adopción de decisiones en los supuestos especiales anteriormente indicados, éstos actuarán en la forma necesaria al objeto de conservar la situación preexistente.

Para más información, nos remitimos al contenido íntegro de los pactos parasociales que se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como Hechos Relevantes de la Sociedad de fecha 30 de julio de 2004, 13 de enero de 2005, 19 de julio de 2007 y 26 de diciembre de 2007.

Indique si la Sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

| Intervinientes acción concertada | % del capital social afectado | Breve descripción del concierto |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| – | – | – |

- La empresa no tiene conocimiento de la existencia de acciones concertadas.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente.

El 1 de febrero de 2008 se hizo efectiva la compra por parte de Esther Koplowitz de la participación que Ibersuizas Holdings tenía en B 1998, S.L., primer accionista de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) con el 52,483%. A este acuerdo se llegó el pasado 24 de diciembre de 2007.

Actualmente el capital social de B 1998 se distribuye entre Esther Koplowitz (83,92%), Simante, representada por Robert Peugeot (5,73%), Larranza XXI, S.L. (Bodegas Faustino), representada por Lourdes Martínez (5,34%) y Eurocis, S.A., representada por José Aguinaga (5,01%).

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la Sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso identifíquela:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Nombre o denominación social

Esther Koplowitz Romero de Juseu

Observaciones

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (FCC) está controlada por B 1998, S.L. en un 52,483%, la cual, a su vez, es controlada por Esther Koplowitz Romero de Juseu (EK), ya que se encuentra participada por ella en un 83,92%:

- Directamente en un 54,6107% e
- indirectamente en un 29,32%, por Dominum Desga, S.A. (0,0001%), y por Dominum Dirección y Gestión, S.A. (29,32%), ambas propiedad 100% de EK.

Esther Koplowitz posee además 123.313 acciones directas de FCC, y 39.172 acciones indirectas de FCC, a través de Dominum Desga, S.A. (4.132) y Ejecución y Organización de Recursos, S.L. (35.040), propiedad 100% de EK.

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocarera de la Sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas ^(*) | % total sobre capital social |
|-----------------------------|--|------------------------------|
| 375.986 | 5.362.969 | 4,395 |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de acciones directas |
|--|-----------------------------|
| Compañía Auxiliar de Agencia y Mediación, S.A. | 316.098 |
| Asesoría Financiera y de Gestión, S.A. | 5.046.871 |
| Total | 5.362.969 |

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

| Fecha de comunicación | Total de acciones directas adquiridas | Total de acciones indirectas adquiridas | % total sobre capital social |
|---|---------------------------------------|---|------------------------------|
| 29-06-2007 | 0 | 617.466 | 0,473 |
| 23-07-2007 | 0 | 1.394.034 | 1,068 |
| 21-09-2007 | 0 | 1.225.363 | 0,938 |
| 29-11-2007 | 0 | 1.332.660 | 1,021 |
| Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo | | | 0 |

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias

Acuerdo de la Junta de 28 de junio de 2007

Autorizar a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., así como a las sociedades de su Grupo en las que concurra cualquiera de las circunstancias del artículo 42, párrafos 1 y 2, del Código de Comercio, la adquisición derivativa de acciones propias, mediante su compra en cualquiera de las Bolsas de Valores en que se encuentren admitidas a cotización, al precio que resulte de su cotización bursátil el día de la adquisición, debiendo estar comprendido entre los valores máximo y mínimo que a continuación se detallan:

- Como valor máximo, el que resulte de incrementar en un 10 por ciento la cotización máxima de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.
- Como valor mínimo, el que resulte de deducir un 10 por ciento a la cotización mínima, también de los tres meses anteriores al momento en que tenga lugar la adquisición.

En virtud de la presente autorización el Consejo, la Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado, indistintamente, podrán adquirir acciones propias siempre que en el momento de cada adquisición no se supere, incluida esta adquisición, el 5% del capital social, en los términos contenidos en el art. 75.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

El plazo de duración de esta autorización es de 18 meses a contar desde el día de hoy.

La adquisición de las acciones, que tendrán que estar íntegramente desembolsadas, deberá permitir a la Sociedad dotar la reserva prescrita por la norma 3ª del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin disminuir el capital ni las reservas, legal o estatutariamente indisponibles.

Queda sin efecto la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias que fue conferida al Consejo por acuerdo de la Junta General de la Sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2006.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social

Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|---|---|
| Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal | – |
|---|---|

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|---|---|
| Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria | – |
|---|---|

| | |
|--|---|
| Descripción de las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto | – |
|--|---|

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones.

B. Estructura de la administración de la Sociedad

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los Estatutos:

| Número máximo de consejeros | Número mínimo de consejeros |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 22 | 5 |

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

| Nombre o denominación social del consejero | Representante | Cargo en el Consejo | Fecha primer nombramiento | Fecha último nombramiento | Procedimiento de elección |
|--|----------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | | Consejero | 30-06-1991 | 21-06-2005 | Junta General |
| B 1998, S.L. | Esther Koplowitz Romero de Juseu | Consejera | 17-12-1996 | 28-06-2007 | Junta General |
| Miguel Blesa de la Parra | | Consejero | 29-06-2006 | 29-06-2006 | Junta General |
| Cartera Deva, S.A. | José Aguinaga Cárdenas | Consejero | 15-09-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Juan Castells Masana | | Consejero | 21-06-2000 | 21-06-2005 | Junta General |
| Dominum Desga, S.A. | Esther Alcocer Koplowitz | Consejera | 27-09-2000 | 29-06-2006 | Junta General |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | Alicia Alcocer Koplowitz | Consejera | 26-10-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Eac Inversiones Corporativas, S.L. | Carmen Alcocer Koplowitz | Consejera | 30-03-1999 | 23-06-2004 | Junta General |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | | Consejero | 18-12-2003 | 21-06-2005 | Junta General |
| Felipe Bernabé García Pérez | | Consejero | 30-03-1999 | 21-06-2005 | Junta General |
| Ibersuizas Alfa, S.L. | Luis Chicharro Ortega | Consejero | 15-09-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Larranza XXI, S.L. | Lourdes Martínez Zabala | Consejera | 13-01-2005 | 21-06-2005 | Junta General |
| Rafael Montes Sánchez | | Presidente | 06-03-1992 | 23-06-2004 | Junta General |
| Marcelino Oreja Aguirre | | Consejero | 21-12-1999 | 21-06-2005 | Junta General |
| Max Mazin Brodovka | | Consejero | 29-06-2006 | 29-06-2006 | Junta General |
| Antonio Pérez Colmenero | | Consejero | 30-03-2005 | 21-06-2005 | Junta General |
| Robert Peugeot | | Consejero | 15-09-2004 | 21-06-2005 | Junta General |
| Baldomero Falcones Jaquotot | | Consejero | 18-12-2007 | 18-12-2007 | Cooptación |
| Mariano Miguel Velasco | | Consejero | 28-06-2007 | 28-06-2007 | Junta General |
| Luis Manuel Portillo Muñoz | | Consejero | 28-06-2007 | 28-06-2007 | Junta General |
| Cesar Ortega Gómez | | Consejero | 28-06-2007 | 28-06-2007 | Junta General |

Número total de consejeros

21

Nota

Francisco Vicent Chuliá ostenta el cargo de Secretario del Consejo de Administración, para el que fue nombrado en sesión del Consejo celebrada el 26 de octubre de 2004.

Nota

El 6 de febrero de 2008 fue comunicado a la CNMV que el Consejero Dominum Dirección y Gestión, S.A., antes representado por Alicia Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Carmen Alcocer Koplowitz, y el Consejero EAC Inversiones Corporativas, S.L., antes representado por Carmen Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Alicia Alcocer Koplowitz.

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha de baja |
|--|---------------|
| Ibersuizas Holdings, S.L. | 17-05-2007 |
| Francisco Mas Sardá Casanelles | 18-12-2007 |

Nota

El 31 de enero de 2008, Ibersuizas Alfa, S.L. renunció voluntariamente a su cargo como Consejero de FCC, S.A.

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo y su distinta condición:

Consejeros ejecutivos

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Cargo en el organigrama de la Sociedad |
|--|---|---|
| Baldomero Falcones Jaquotot | Nombramientos y Retribuciones | Vicepresidente y Consejero Delegado |
| Felipe Bernabé García Pérez | Nombramientos y Retribuciones | Secretario General |
| Antonio Pérez Colmenero | Nombramientos y Retribuciones | Director General de Recursos Humanos y Medios |

| | |
|--|--------------|
| Número total de consejeros ejecutivos | 3 |
| % total del Consejo | 14,28 |

Nota

Baldomero Falcones forma parte del Consejo de Administración de FCC, S.A. desde su sesión del 18 de diciembre de 2007, aunque no empezó a ejercer sus funciones ejecutivas hasta el 1 de enero de 2008.

Consejeros externos dominicales

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento | Nombre o denominación social del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento |
|--|---|---|
| B 1998, S.L. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Dominum Desga, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | – | B 1998, S.L. |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Marcelino Oreja Aguirre | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Ibersuizas Alfa, S.L. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Mariano Miguel Velasco | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Cartera Deva, S.A. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Robert Peugeot | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Juan Castells Masana | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Miguel Blesa de la Parra | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Luis Manuel Portillo Muñoz | Nombramientos y Retribuciones | B 1998, S.L. |
| Rafael Montes Sánchez | – | B 1998, S.L. |

| | |
|---|--------------|
| Número total de consejeros dominicales | 15 |
| % total del Consejo | 71,43 |

Consejeros externos independientes

| Nombre o denominación social del consejero | Perfil |
|--|---|
| César Ortega Gómez | Es Director General de Banco Santander. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Master en Asesoría Fiscal por ICADE. Ha cursado estudios de Derecho y Filosofía. Ha sido socio de Arthur Andersen Asesores Legales y tributarios y de Garrigues Abogados durante 12 años. Pertenece al Consejo de Grupo Empresarial Santander, S.L., Bancos Latinoamericanos Santander, S.L., Santusa Holding, S.L., Santander Holding Gestión, S.L. y Santander Investment, S.A. |
| Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón | Doctor en Ciencias Económicas, catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, Director de la Real Academia de la Historia, Consejero de Repsol YPF, S.A. ha sido Consejero del Banco de España en el periodo 1980-1988. Antigo director de la revista "Moneda y Crédito". |
| Max Mazin Brodovka | Estudió planificación y estadística (rama de Economía), ha sido: Presidente del Comité de Relaciones Internacionales de CEOE, Fundador y Presidente Nacional de la Asociación Empresarial Independiente (A.E.I.), Cofundador y Vicepresidente de CEOE, Presidente de Honor de CEIM, Presidente de la Fundación CEIM, miembro del Consejo Social de la universidad Complutense de Madrid, Fundador de Hoteles Tryp, S.A., Fundador del World Trade Centre de España y Presidente del mismo durante 7 años. |

| | |
|--|--------------|
| Número total de consejeros independientes | 3 |
| % total del Consejo | 14,28 |

Otros consejeros externos

| Nombre o denominación social del consejero | Comisión que ha propuesto su nombramiento |
|--|---|
| - | - |

| | |
|--|----------|
| Número total de otros consejeros externos | - |
| % total del Consejo | - |

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la Sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas.

| Nombre o denominación social del consejero | Motivos | Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo |
|--|---------|---|
| - | - | - |

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero

| Nombre o denominación social del consejero | Fecha del cambio | Condición anterior | Condición actual |
|--|------------------|--------------------|------------------|
| Rafael Montes Sánchez | 18-12-2007 | Ejecutivo | Dominical |

- B.1.4. Explique en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

| Nombre o denominación social del accionista | Justificación |
|---|---------------|
| - | - |

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

| Nombre o denominación social del accionista | Explicación |
|---|-------------|
| - | - |

- B.1.5. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado

| Nombre del Consejero | Motivo del cese |
|--------------------------------|------------------------------|
| Francisco Más Sarda Casanelles | Renuncia voluntaria al cargo |
| Ibersuizas Holdings, S.L. | Renuncia voluntaria al cargo |

Nota

El 31 de enero de 2008, Ibersuizas Alfa, S.L. renunció voluntariamente a su cargo como Consejero de FCC, S.A.

- B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

| Nombre o denominación social del consejero | Breve descripción |
|--|-------------------|
| Baldomero Falcones Jaquotot | Véase nota |

Nota

El artículo 35.2 del Reglamento del Consejo establece que "El Consejo de Administración podrá delegar permanentemente, en uno o varios de sus miembros, facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia, tenga éste reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales, o de este Reglamento.

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración y la designación del Consejero o Consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas sea cual sea la denominación de su cargo, requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

Al Consejero Delegado le corresponderá la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Dentro de la efectiva representación y dirección de los negocios de la compañía se encuentra, a título enunciativo:

- Apoyar al Consejo de Administración en la definición de la Estrategia del Grupo.
- Elaborar el Plan de Negocios y los Presupuestos Anuales, a someter a la aprobación del Consejo de Administración.

- *Elaborar y someter a la aprobación del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva, según sea su cuantía individual superior, o no, a dieciocho millones de euros, respectivamente, las propuestas de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento o cualquier otro tipo de facilidad financiera.*
- *El nombramiento y revocación de todo el personal de la compañía, excepción hecha de aquél cuyo nombramiento corresponde al Consejo de Administración, según establece el presente Reglamento.*

Una vez al año, en la primera sesión de cada ejercicio, el Consejero Delegado informará a los miembros de la Comisión Ejecutiva del grado de cumplimiento de las previsiones efectuadas, en cuanto a las propuestas de inversión sometidas a la propia Comisión y al Consejo de Administración."

El artículo 7.2 del Reglamento del Consejo establece:

"En todo caso, corresponderá al pleno del Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento no pudiendo ser objeto de delegación:

- a. El nombramiento y cese del Presidente, Vicepresidentes, Consejeros Delegados, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración, así como proponer a los respectivos Consejos de Administración a través de los representantes de la Sociedad en los mismos, el nombramiento, revocación de los Presidentes, Directores Generales de las actuales empresas filiales especializadas del primer nivel (FCC Construcción, S.A., FCC Medio Ambiente, S.A., Cementos Portland Valderrivas, S.A., Realía Business, S.A. y FCC Versia, S.A.), actuando a este respecto conforme al interés social de cada una de las referidas filiales, y el nombramiento y revocación de los miembros del Comité de Dirección.*
- b. La delegación de facultades en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos, y su revocación.*
- c. El nombramiento y cese de los Consejeros que han de formar las distintas Comisiones previstas por este Reglamento.*
- d. La supervisión de las Comisiones Delegadas del Consejo.*
- e. El nombramiento de los Consejeros por cooptación en caso de vacantes hasta que se reúna la primera Junta General.*
- f. La aceptación de la dimisión de Consejeros.*
- g. La formulación de las cuentas anuales y de la política de dividendos para su presentación y propuesta a la Junta General, acordando, en su caso, el pago de cantidades a cuenta de dividendos.*
- h. La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.*
- i. La política de inversiones y financiación, en particular, la aprobación de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o afianzamiento y cualquier otra facilidad financiera dentro de los límites que el propio Consejo establezca, así como de aquellas inversiones u operaciones de todo tipo que por sus especiales circunstancias tengan carácter estratégico.*
- j. En general, las facultades de organización del Consejo y, en especial, la modificación del presente Reglamento.*
- k. Las facultades que la Junta General haya conferido al Consejo de Administración, que éste sólo podrá delegar si lo prevé de forma expresa el acuerdo de la Junta General."*

Asimismo, el artículo 8 ("Funciones generales - Equilibrio en el desarrollo de las funciones"), en su apartado 1 establece que "Corresponde al Consejo de Administración el desarrollo de cuantos actos resulten necesarios para la realización del objeto social previsto en los Estatutos, de conformidad con el ordenamiento jurídico aplicable". Por su parte, el apartado 2 señala que "La delegación de facultades que, dentro de los límites consentidos por la Ley, realice el Consejo a favor de alguno de sus miembros no le priva de ellas".

El Consejo de Administración, en su sesión de 18 de diciembre de 2007, delegó en Balduino Falcones Jaquotot, con efectos desde el 1 de enero de 2008, sus facultades de diferentes órdenes, como son: facultades financieras, de relaciones con clientes y proveedores, de índole laboral, de administración y disposición, relacionadas con sociedades y asociaciones, de naturaleza jurídica y de orden interno. Con esta delegación se facilita la gestión del Grupo y se agiliza la manifestación externa de la voluntad social.

- B.1.7. Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|--|---|-----------------------|
| Cartera Deva, S.A. | Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Realia Business, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Alfa, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Cementos Lemona, S.A. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Realia Business, S.A. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Cementos Lemona, S.A. | Vicepresidente |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Corporación Uniland, S.A. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Lemona Industrial, S.A. Unipersonal | Vicepresidente |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | RB Business Holding S.L. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Giant Cement Holding Inc. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdova | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Ibersuizas Alfa, S.L. | Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Rafael Montes Sánchez | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Rafael Montes Sánchez | Cementos Pórtland Valderrivas, S.A. | Consejero |
| Rafael Montes Sánchez | Realia Business, S.A. | Consejero |
| Gonzalo Anes Y Álvarez de Castrillón | Cementos Alfa, S.A. | Consejero |
| Juan Castells Masana | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Robert Peugeot | FCC Construcción, S.A. | Consejero |
| Robert Peugeot | Alpine Holding GmbH | Consejo de vigilancia |
| Robert Peugeot | Waste Recycling Group Limited | Consejero |
| Antonio Pérez Colmenero | Per Gestora Inmobiliaria, S.L. | Consejero |

- B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su Sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la Sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad cotizada | Cargo |
|--|--|--------------------|
| Marcelino Oreja Aguirre | Acerinox, S.A. | Consejero |
| Miguel Blesa de la Parra | Iberia L.A.E., S.A. | Vicepresidente |
| Mariano Miguel Velasco | Inmobiliaria Colonial, S.A. | Consejero delegado |
| Luis Portillo Muñoz | Riofisa, S.A. | Presidente |

- B.1.9. Indique y en su caso explique si la Sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Nota

El art.24.3 del Reglamento del Consejo establece que “antes de aceptar cualquier puesto directivo o en órgano de administración de otra Sociedad o entidad, el Consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”

El art. 22.3 establece “Los Consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación propia de su cargo, debiendo establecer el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el número de consejos de los que puedan formar parte los Consejeros.”

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la Sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

| | Sí | No |
|--|----|----|
| La política de inversiones y financiación | X | |
| La definición de la estructura del grupo de sociedades | X | |
| La política de gobierno corporativo | | |
| La política de responsabilidad social corporativa | | |
| El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales | X | |
| La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos | X | |
| La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control | X | |
| La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites | X | |

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la Sociedad objeto del presente informe:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Retribución fija | 2.645 |
| Retribución variable | 565 |
| Dietas | 6 |
| Atenciones estatutarias | 2.020 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total | 5.236 |

| Otros beneficios | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros | 0 |

b) Por la pertenencia de los consejeros de la Sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades de Grupo:

| Concepto retributivo | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Retribución fija | 0 |
| Retribución variable | 0 |
| Dietas | 0 |
| Atenciones Estatutarias | 1.368 |
| Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros | 0 |
| Otros | 0 |
| Total | 1.368 |

| Otros beneficios | Datos en miles de euros |
|--|-------------------------|
| Anticipos | 0 |
| Créditos concedidos | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones | 0 |
| Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas | 0 |
| Primas de seguros de vida | 0 |
| Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los consejeros | 0 |

c) Remuneración total por tipología de consejero:

| Tipología consejeros | Por sociedad | Por grupo |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Ejecutivos | 3.700 | 630 |
| Externos dominicales | 1.199 | 684 |
| Externos independientes | 337 | 54 |
| Otros externos | 0 | 0 |
| Total | 5.236 | 1.368 |

d) Respecto al beneficio atribuido a la Sociedad Dominante:

| | |
|---|-------|
| Remuneración total consejeros (en miles de euros) | 6.604 |
| Remuneración total consejeros/ beneficio atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en %) | 0,895 |

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio

| Nombre o denominación social | Cargo |
|--|--|
| Ignacio Bayón Maríné | Presidente de Realia Business, S.A. |
| José Luis de la Torre Sánchez | Presidente de FCC Servicios |
| Antonio Gómez Ciria | Director General de Auditoría Interna |
| José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | Presidente de Cementos Pórtland Valderrivas |
| José Mayor Oreja | Presidente FCC Construcción, S.A. |
| Victor Pastor Fernández | Director General Finanzas |
| José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Gérard Ries | Director General Adjunto Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional |
| José Eugenio Trueba | Director General Administración y Finanzas |

Nota

En el mes de junio de 2007, José Eugenio Trueba cesó en su cargo de Director General de Administración y Finanzas, y en el mismo mes Víctor Pastor Fernández fue nombrado Director General de Finanzas.

| | |
|--|--------------|
| Remuneración total alta dirección (en miles de euros) | 5.663 |
|--|--------------|

Nota

En aplicación del criterio de homogeneidad no se incluye la indemnización comentada en el siguiente apartado B.1.13.

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo

| Número de beneficiarios | 9 | |
|---|---------------------------|---------------|
| | Consejo de Administración | Junta General |
| Órgano que autoriza las cláusulas | X | |
| | Sí | No |
| ¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? | X | |

Nota

El órgano que autoriza las cláusulas de garantía o blindaje es la Comisión Ejecutiva.

Tal como figura en la Memoria de las Cuentas Anuales de cada ejercicio, formuladas por el Consejo de Administración y que se someten a la aprobación de la Junta General, en su momento se contrató y pagó la prima de un seguro para atender el pago de las contingencias relativas al fallecimiento, incapacidad laboral permanente, premios de jubilación u otros conceptos a favor, entre otros, de algunos de los Consejeros ejecutivos y Altos directivos, que se refieren los apartados B. 1. 3 y B.1.12, respectivamente.

En particular, las contingencias que dan lugar a indemnización son las que supongan extinción de la relación laboral por cualquiera de los siguientes motivos:

- Decisión unilateral de la empresa.
- Disolución o desaparición de la sociedad matriz por cualquier causa, incluyendo la fusión o escisión.
- Fallecimiento o invalidez permanente.
- Otras causas de incapacitación física o legal.
- Modificación sustancial de las condiciones profesionales.
- Cese, una vez cumplidos los 60 años, a petición del directivo y con conformidad de la empresa.
- Cese, una vez cumplidos los 65 años, por decisión unilateral del directivo.

En la cuenta de resultados consolidada del Grupo FCC se incluye un pago en concepto de la prima de dicho seguro por importe de 970 miles de euros así como un ingreso por extornos sobre las primas de seguros pagadas por importe de 4.108 miles de euros. También se ha registrado el pago, en concepto de indemnización, por importe de 4.000 miles de euros.

Adicionalmente, y a fin de atender las contingencias cubiertas por dicha póliza, durante el ejercicio 2007, la compañía de seguros abonó el importe de 7.341 miles de euros.

B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto:

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

El artículo 37 de los Estatutos Sociales establece:

"El cargo de Consejero es retribuido. Esta retribución consistirá en una participación en los beneficios líquidos, que no podrá rebasar el dos por ciento (2%) del resultado del ejercicio atribuido a Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es sociedad dominante, para el conjunto del Consejo de Administración, una vez cubiertas las atenciones de la Reserva Legal, y de haberse reconocido a los socios un dividendo mínimo del cuatro por ciento (4%). El porcentaje que corresponda a cada ejercicio será establecido por la Junta General.

El Consejo, distribuirá entre sus miembros la retribución acordada por la Junta General, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades ejercidas por cada uno de ellos dentro del propio Consejo o de sus Comisiones Delegadas y demás criterios previstos en el Reglamento del Consejo de Administración, pudiendo incluir dentro de la cantidad a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo tanto retribuciones fijas, como dietas, conceptos retributivos de carácter variable o sistemas de previsión".

Por su parte, el artículo 42.3, letra e), del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene, entre otras funciones, la de "Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones:

| | Sí | No |
|---|----|----|
| A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización. | X | |
| La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. | X | |

B.1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

| | Sí | No |
|---|----|----|
| Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen. | X | |
| Conceptos retributivos de carácter variable. | X | |
| Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente. | X | |
| Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán. | X | |

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que los hayan prestado:

Sí No

Cuestiones sobre las que se pronuncia el informe sobre la política de retribuciones

–

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

–

| Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones | Sí | No |
|--|----|----|
|--|----|----|

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Identidad de los consultores externos

B.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social del accionista significativo | Cargo |
|--|--|-------------------------|
| Cartera Deva, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Juan Castells Masana | B 1998, S.L. | Consejero |
| Dominum Desga, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Dominum Dirección y Gestión, S.A. | B 1998, S.L. | Consejero |
| EAC Inversiones Corporativas, S.L. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Fernando Falcó Fernández de Córdoba | B 1998, S.L. | Consejero |
| Ibersuizas Holdings, S.L. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Larranza XXI, S.L. | B 1998, S.L. | Consejero |
| Rafael Montes Sánchez | B 1998, S.L. | Consejero |
| Robert Peugeot | B 1998, S.L. | Consejero |
| Felipe Bernabé García Pérez | B 1998, S.L. | Secretario no Consejero |
| Mariano Miguel Velasco | Inmobiliaria colonial | Presidente |

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero vinculado | Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado | Descripción relación |
|--|---|---|
| Cartera Deva, S.A. | B 1998, S.L. | Pactos de socios de B 1998, S.L. |
| Larranza XXI, S.L. | B 1998, S.L. | Pactos de socios de B1998, S.L. |
| Robert Peugeot | B 1998, S.L. | Pactos de socios de B 1998, S.L. Indirectamente a través de Simante, S.L. |
| Ibersuizas Holdings, S.L. | B 1998, S.L. | Pactos de socios de B 1998, S.L. |

B.1.18. Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el Reglamento del Consejo:

| | |
|--|-----------------------------|
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|

Descripción modificaciones

El Consejo de Administración en sus sesiones de 31 de enero de 2007 y 17 de mayo de 2007 ha procedido a modificar artículos del Reglamento del Consejo.

I. Modificaciones realizadas en la sesión de 31 de enero de 2007

El Consejo de Administración acordó modificar el artículo 42 apartado 3 b) del Reglamento del Consejo para incluir entre las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la de informar previamente todos los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos de FCC que tengan una retribución igual o superior a 120.000 euros brutos anuales, autorizándose a la propia Comisión para la actualización periódica de esa cifra.

II. Modificaciones realizadas en la sesión de 17 de mayo de 2007

Justificación general de la reforma y entrada en vigor de la misma

La reforma del Reglamento del Consejo de Administración, se estructuró en torno a dos ejes fundamentales.

De un lado, adaptar la normativa contenida en el Reglamento al Código Unificado de Buen Gobierno (Código Unificado) publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), si bien teniendo en cuenta a la hora de llevar a cabo dicha adaptación las singularidades y necesidades específicas de la Sociedad.

Y, de otro lado, aclarar y complementar aspectos técnicos de determinados preceptos del Reglamento, con el fin de aportar mayor seguridad en su interpretación y aplicación.

1. *Adaptación de algunos preceptos del Reglamento del Consejo de Administración a las recomendaciones y definiciones del Código Unificado de Buen Gobierno*

Las modificaciones introducidas en el Reglamento del Consejo parten de los siguientes principios:

- Adaptación en la mayor parte posible a las recomendaciones del Código Unificado, si bien
- preservando la necesaria unidad y cohesión del Consejo y sus Comisiones en interés de la Sociedad, tal y como el propio Código Unificado reconoce y exige,
- y teniendo en cuenta la estructura de capital de FCC y en general de sus circunstancias y singularidades específicas.

Ello ha determinado que en determinados casos esté justificado que algunas recomendaciones no se hayan incorporado o sólo se hayan incorporado parcialmente.

En particular y sobre la base de los criterios antes referidos, el Consejo incorporó totalmente 49 de las recomendaciones del Código y tres solo parcialmente, entendiéndose que por el momento no deben asumirse seis de dichas recomendaciones, sin perjuicio de lo cual el Consejo de Administración irá ponderando en qué medida las necesidades y singularidades de la Sociedad aconsejan revisar los criterios seguidos a la hora de asumir las recomendaciones del Código Unificado.

En concreto y sobre las bases referidas, no se han asumido las recomendaciones nueve (tamaño máximo del Consejo), 12 y 13 (proporción entre Consejeros dominicales e independientes y representación de estos últimos), 29 (se incorpora el principio de rotación de los Consejeros Independientes,) 41 (retribuciones individuales de Consejeros) y 54 (composición y Presidencia de las Comisiones de supervisión y control).

A su vez, se han cumplido parcialmente las recomendaciones dos (queda pendiente el pacto regulador de las relaciones de FCC y Cementos Portland Valderrivas), tres (no se incluyen las operaciones de “filialización”), y 44 (Composición y Presidencia de las comisiones de supervisión y control).

- Concentración de las propuestas de modificación de los textos corporativos en el Reglamento del Consejo de Administración, tratando así de evitar en lo posible el llevar las recomendaciones del Código Unificado a los Estatutos Sociales de FCC dada la mayor rigidez formal de los mismos para su modificación frente a la mayor flexibilidad del Reglamento del Consejo de Administración que puede modificarse en cualquier momento mediante simple acuerdo del propio Consejo, lo que permite una más fácil y rápida acomodación a nuevas circunstancias sobrevenidas en la Sociedad, dándose cuenta inmediata a la Junta General de las modificaciones del mismo.

De acuerdo con estos principios y en orden a la asunción de las recomendaciones y definiciones del Código Unificado, se han reformado distintos preceptos del Reglamento del Consejo de Administración, concretamente los siguientes:

- El artículo 2º, relativo al ámbito de aplicación y difusión del Reglamento.
- El artículo 6º, relativo a la composición cualitativa del Consejo.
- El artículo 7º, relativo a la competencia del Consejo.
- El artículo 8º, en relación a las facultades indelegables del Consejo.
- El artículo 15º, relativo a las relaciones con los Auditores.
- El artículo 16º, relativo al nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
- El artículo 17º, relativo a la designación de Consejeros independientes.
- El artículo 20º, relativo al cese de los Consejeros.
- El artículo 22º, relativo a las obligaciones generales del Consejero.
- El artículo 24º, relativo a la obligación de no competencia del Consejero.
- El artículo 25º, relativo a los conflictos de interés de los Consejeros.
- El artículo 31º, relativo al auxilio de expertos.
- El artículo 32º, relativo a la retribución de los Consejeros.
- El artículo 34º, relativo al Presidente del Consejo.
- El artículo 36º, en relación al Secretario del Consejo.
- El artículo 38º, relativo a las sesiones del Consejo.
- El artículo 39º, relativo a las Comisiones del Consejo.
- El artículo 40º, relativo a la Comisión Ejecutiva.
- El artículo 41º, relativo al Comité de Auditoría y Control.
- El artículo 42º, relativo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

2. *Mejoras técnicas de determinados preceptos del Reglamento del Consejo de Administración*

Se han introducido también algunas mejoras técnicas en determinados preceptos del Reglamento, en orden a aclarar y completar algunos aspectos de los mismos a fin de aportar una mayor seguridad en su interpretación y aplicación, coincidiendo en algunos artículos la introducción de dichas mejoras con la asunción de determinadas recomendaciones del Código Unificado.

En este sentido, se han modificado en concreto por razones técnicas, los siguientes artículos:

- El artículo 2º, en lo relativo al ámbito de aplicación y difusión del Reglamento.
- El artículo 7º, en relación a algunos aspectos de la competencia del Consejo.
- El artículo 8º, en relación a las facultades indelegables del Consejo.
- El artículo 13º, en relación al Secretario del Consejo.
- El artículo 14º, relativo a las sesiones del Consejo.
- El artículo 18º, relativo a las Comisiones del Consejo.
- El artículo 28º, relativo a la Comisión Ejecutiva.
- El artículo 38º, relativo al Comité de Auditoría y Control.
- El artículo 44º, relativo a la página Web corporativa.
- El artículo 45º, relativo al contenido de la página web corporativa.

Por último, tanto en las modificaciones de carácter técnico como en las relativas a las recomendaciones del Código Unificado, se han introducido también algunas adaptaciones menores de estilo o redacción para una mejor comprensión de los preceptos del Reglamento en cuestión.

Entrada en vigor de la reforma

Las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de mayo de 2007, de las que se informó a la Junta General, han entrado en vigor, según el acuerdo del Consejo adoptado en esa misma sesión, el 1 de diciembre de 2007, con el fin de permitir una progresiva implementación de las distintas modificaciones introducidas.

1. Modificación del artículo 2º del Reglamento del Consejo de Administración

Las modificaciones introducidas derivan esencialmente de la definición vinculante de “alto directivo” recogida en las definiciones del Código Unificado, incluyéndose además algunas mejoras de carácter técnico que, de un lado, pretenden fundamentalmente aclarar que el Reglamento es de aplicación directa al Consejo y sus Comisiones, a sus miembros y a los altos directivos de FCC, y sólo en la medida en que expresamente así se prevea, a los altos directivos de las sociedades integradas en el Grupo FCC, y de otro, establecer una definición de Grupo FCC a los efectos del Reglamento del Consejo de Administración.

2. Modificación del artículo 6º del Reglamento del Consejo de Administración

Con esta modificación se han incorporado las Definiciones Vinculantes contenidas en el Código Unificado relativas a las distintas clases de Consejeros y el contenido íntegro de las recomendaciones 10 (“Estructura funcional”), 11 (“Otros Consejeros”) y 14 (Explicación del carácter de los Consejeros”) estableciéndose, respectivamente, que los Consejeros externos constituyen una amplia mayoría del Consejo y el número de Consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario; que la Sociedad exponga las razones por las que, en su caso, existen Consejeros externos que no pueden ser calificados como dominicales o independientes; y que el Consejo explique el carácter de cada Consejero ante la Junta General que deba efectuar o ratificar su nombramiento, revisándose anualmente dicha calificación en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el que además se deberán incluir las razones por las que, en su caso, se hayan nombrado Consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital o no se hayan atendido peticiones formales de presencia en el Consejo de Accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros accionistas a cuya instancia se hubieran designado Consejeros dominicales.

3. Modificación del artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración

Se han modificado los apartados 1 y 2 del artículo 7º para dar cumplimiento a determinados aspectos de la recomendación ocho, relativa a las competencias del Consejo, habiéndose introducido, además, algunas mejoras de redacción con el fin de facilitar la interpretación y aplicación de los mencionados apartados.

Por otro lado, con lo añadido en el artículo 7.2.h se cumple íntegramente con la recomendación 2 relativa a los supuestos de cotización de distintas sociedades integradas en un mismo grupo, incorporándose igualmente alguna mejora técnica respecto de la delimitación del alcance de la relación de grupo.

Finalmente, como mejoras de carácter técnico hay que destacar la inclusión en el apartado 2.g de la competencia del Consejo para acordar el pago dividendos a cuenta y la supresión en la rúbrica del artículo 7 de la expresión “Catalogo de materias indelegables” pues esta materia se aborda tanto en el artículo 7 como en el artículo 8.

4. Modificación del artículo 8º del Reglamento del Consejo de Administración

Las modificaciones introducidas en el artículo 8 responden a la finalidad de incorporar determinados aspectos de la recomendación ocho relativa a las competencias del Consejo de Administración (apartado 3), así como para dar cumplimiento parcial a la recomendación tres referida a las competencias de la Junta General (apartado 6).

De otro lado, se ha incorporado en el apartado 3.a una mejora técnica en relación a la referencia del Grupo FCC.

5. Mejora técnica del artículo 13º del Reglamento del Consejo de Administración

Como mejora técnica, se ha modificado el párrafo segundo del artículo 13.1, contemplando las solicitudes de información desde el séptimo día natural anterior a la celebración de la Junta.

También como mejora técnica se han suprimido los apartados 2 y 3, que son incorporados al Reglamento de la Junta General, completándose en dicha sede estos apartados.

6. Mejora técnica del artículo 14º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha modificado el apartado 1.d del artículo 14, incorporándose una remisión a la legislación vigente, toda vez que las operaciones de autocartera deben comunicarse necesariamente por imperativo legal cuando alcancen o superen el 1% del capital.

7. Modificación del artículo 15º del Reglamento del Consejo de Administración

Se da cumplimiento íntegro a lo previsto en la recomendación 53 (relativa al Comité de Auditoría) al haberse añadido en el apartado 3 del artículo 15 que el Consejo de Administración procurará presentar las cuentas sin reservas ni salvedades, debiendo, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría y Control como los auditores explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

8. Modificación del artículo 16º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha modificado el artículo 16 con el fin de dar cumplimiento íntegro a la recomendación 25 relativa a la previsión de programas de orientación y de actualización de los Consejeros y a la recomendación 27 referida a la selección, nombramiento y reelección de Consejeros. Asimismo, se incorpora el contenido de las recomendaciones 4 y 28 en relación a la información que sobre los Consejeros deben hacer pública las sociedades con motivo de la convocatoria de la Junta y mantener actualizada en la página web.

9. Modificación del artículo 17º del Reglamento del Consejo de Administración

Con la incorporación de un nuevo párrafo segundo al artículo 17 se da cumplimiento parcial a la recomendación 29, ya que si bien se señala que los Consejeros independientes no permanecerán como tales durante un periodo continuado superior a 12 años, se prevé expresamente la posibilidad de mantener dicha calificación de manera justificada sobre la base de un previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

10. Mejora técnica del artículo 18º del Reglamento del Consejo de Administración

Las modificaciones incorporadas en el artículo 18 son mejoras de carácter técnico con el fin, de un lado, de acomodar el plazo máximo de duración del cargo de administrador a la reforma legal de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España y, de otro, de prever expresamente la posibilidad de reelecciones. Asimismo, se ha incorporado el apartado 4 al apartado 3 para evitar cualquier duda interpretativa.

11. Modificación del artículo 20º del Reglamento del Consejo de Administración

Con las incorporaciones al artículo 20 se ha dado cumplimiento íntegro a las recomendaciones 31, 32 y 34, así como al párrafo segundo de la recomendación 33, relativas todas ellas al cese y dimisión de Consejeros.

12. Modificación del artículo 22º del Reglamento del Consejo de Administración

Se han incorporado íntegramente al artículo 22 la recomendación 7, relativa al interés social como propósito común de todos los Consejeros, la recomendación 26, que se refiere a la dedicación de los Consejeros al desempeño de su cargo, y el párrafo primero de la recomendación 33 sobre el deber de oposición de los Consejeros a propuestas de acuerdo del Consejo que estimen contrarias al interés social.

Por otro lado, se ha dado cumplimiento parcial a la recomendación 20, relativa al desarrollo de las sesiones del Consejo, al preverse que las inasistencias de los Consejeros se reduzcan a casos indispensables y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

13. Mejora técnica del artículo 24º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha introducido una mejora técnica en el apartado 1 del artículo 24 con el fin de aclarar que la situación de competencia del Consejero de darse nunca será con el "Grupo" sino, en su caso, con las sociedades integradas en el Grupo.

14. Modificación del artículo 25º del Reglamento del Consejo de Administración

Con las modificaciones introducidas en el artículo 25 se da cumplimiento íntegro al apartado c de la recomendación 8 ("Competencias del Consejo") en relación a las denominadas "operaciones vinculadas", esto es, las operaciones que la Sociedad realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados.

Por otro lado, se ha incorporado al apartado 2.b la Definición Vinculante de Participación Significativa prevista en el Código Unificado.

15. Mejora técnica del artículo 28º del Reglamento del Consejo de Administración

La modificación incorporada al artículo 28 es una mejora de carácter técnico en el sentido de que el deber de fidelidad del Consejero es con la Sociedad, lo que implícitamente abarca a las sociedades integradas en el Grupo FCC.

16. Modificación del artículo 31º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha modificado el artículo 31 para adecuar la redacción del precepto a lo previsto en la recomendación 24 relativa al derecho de los Consejeros a obtener auxilio de expertos a cargo de la Sociedad cuando ello fuese necesario.

17. Modificación del artículo 32º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha llevado a cabo una amplia modificación del artículo 32 con el fin de incorporar íntegramente las recomendaciones 35 a 40 en relación al régimen de aprobación de las retribuciones de los Consejeros, sus criterios orientadores y la previsión de una votación consultiva al respecto por la Junta General.

Por su parte, la modificación del apartado 3 corresponde a una adaptación a lo previsto en el vigente Informe Anual de Gobierno Corporativo.

18. Modificación del artículo 34º del Reglamento del Consejo de Administración

Con las modificaciones llevadas a cabo en el artículo 34 se da cumplimiento íntegro a las recomendaciones 16 y 17, relativas, respectivamente, a las funciones del Presidente del Consejo y a la atribución a un Consejero independiente de determinadas facultades cuando el Presidente del Consejo ostente a la vez la condición de Consejero Delegado o primer ejecutivo de la Sociedad.

19. Modificación del artículo 36º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha incorporado íntegramente el contenido de la recomendación 18, relativa a las funciones del Secretario del Consejo, y lo previsto en el último párrafo de la recomendación 33 en relación a la oposición, en su caso, por el Secretario a las propuestas que sean contrarias al interés social.

20. Modificación del artículo 38º del Reglamento del Consejo de Administración

Con las modificaciones incorporadas al artículo 38 se da cumplimiento íntegro a las recomendaciones 19 y 21 relativas al desarrollo de las sesiones del Consejo, así como a la Recomendación 22 referida a la evaluación periódica por el Consejo de su propio funcionamiento y del de sus Comisiones, y del desempeño del Presidente de sus funciones.

Por otro lado, se han introducido algunas modificaciones que implican mejoras de carácter técnico en relación a diversos aspectos como la forma de convocatoria, la posibilidad de reunión inmediata del Consejo en casos de urgencia y el levantamiento del acta.

21. Modificación del artículo 39º del Reglamento del Consejo de Administración

Con las modificaciones introducidas en el artículo 39 se incorpora, de un lado, el contenido de los apartados a), d) y e) de la recomendación 44 ("Comisiones de supervisión y control") en relación a la designación de sus miembros, la posibilidad de recabar asesoramiento externo y el levantamiento del acta, y, de otro, la recomendación 51 al preverse que las Comisiones podrán convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad.

22. Modificación del artículo 40º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha incorporado al artículo 40 el contenido de las recomendaciones 42 y 43, relativas, respectivamente, a la estructura de participación de los distintos Consejeros en la Comisión Ejecutiva y al deber de información de ésta respecto del Consejo readministración.

23. Modificación del artículo 41º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha llevado a cabo una amplia reforma del artículo 41 con el fin de dar cabida en el mismo a las recomendaciones 46, 47, 48, 49, 50 y 52, relativas todas ellas al Comité de Auditoría. Asimismo, se ha incorporado en este precepto la recomendación 45, atribuyéndose al Comité de Auditoría y Control la función de supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

Por otro lado, se ha procedido a una resistemización de las materias tratadas en este artículo 41.

24. Modificación del artículo 42º del Reglamento del Consejo de Administración

Se ha llevado a cabo igualmente una amplia reforma del artículo 42 a los efectos de incorporar íntegramente y de manera conjunta las recomendaciones 55, 56, 57 y 58 relativas a la Comisión de Nombramientos y a la Comisión de Retribuciones.

Al igual que en el precepto anterior, se ha procedido también a una resistemización de las materias tratadas en este artículo 42.

25. Introducción de un nuevo capítulo IX en el Reglamento del Consejo de Administración

Se ha introducido un nuevo Capítulo IX con la rúbrica "Política de información a través de la página web corporativa" en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117.2 de la Ley del Mercado de Valores y de la Orden ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, que lo desarrolla.

26. Introducción de una disposición final en el Reglamento del Consejo de Administración

Disposición Final: entrada en vigor de la reforma

Las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de mayo de 2007, de las que se informa a la Junta General, entrarán en vigor, según el acuerdo del Consejo adoptado en esa misma sesión, el 1 de diciembre de 2007, con el fin de permitir una progresiva implementación de las distintas modificaciones introducidas.

B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El nombramiento y separación de los Consejeros, corresponde a la Junta General. Los Consejeros podrán ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por períodos de cinco años.

En virtud de los pactos parasociales a que se refiere el apartado A.6. de este informe, respecto a los Consejeros de FCC que corresponden a B 1998, S.L., los Inversores podrán designar cuatro (4) miembros del Consejo de Administración de FCC.

Corresponderá a EK, o a quien esta determine, designar la totalidad de los componentes del Consejo de Administración de FCC a que tuviese derecho B 1998, S.L. distintos de aquéllos que corresponda designar a los Inversores.

Asimismo, el Reglamento del Consejo, regula en su Capítulo IV "Nombramiento y cese de los Consejeros", estos extremos:

Artículo 16. "Nombramiento, ratificación o reelección de Consejeros"

"Las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, habrán de recaer sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia, y se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los Consejeros independientes, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los restantes consejeros".

Artículo 18. "Duración del cargo"

"1. Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo fijado en los Estatutos sociales, que en todo caso no podrá exceder del máximo de seis años sin perjuicio de sus reelecciones para el cargo.

2. Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General. Este período no se computará a los efectos de lo establecido en el apartado anterior.

3. El Consejero que termine su mandato o que, por cualquier otra causa, cese en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora de FCC, durante el plazo de dos años.

4. El Consejo de Administración, si lo considera oportuno, podrá dispensar al Consejero saliente de esta obligación o acortar su período de duración."

Artículo 19. "Reelección de Consejeros"

"Previamente a cualquier reelección de Consejeros que se someta a la Junta General, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá emitir un informe en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los Consejeros propuestos durante el mandato precedente."

Artículo 20. "Cese de los Consejeros"

"1. Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente."

Artículo 21. "Carácter de los acuerdos del Consejo sobre esta materia"

"De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de este Reglamento, los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que se refieran a ellos."

B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo en su artículo 20 establece que:

"1. Los Consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente.

2. Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a. Cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos.*
- b. Si se trata de Consejeros dominicales, cuando el accionista, a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en FCC o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.*
- c. Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.*
- d. Cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:*
 - si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones o*
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.*

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la Sociedad recae en el cargo de Presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona.

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

Explicación de las reglas

–

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de mayoría |
|---|--|--|
| Delegación permanente de facultades delegables en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente o en los Consejeros Delegados y designación de los Consejeros que hayan de ocupar tales cargos Demás acuerdos (véase nota) | Se requiere, que concurran a la reunión, presentes o representados, las dos terceras partes de sus componentes | Dos terceras partes de los componentes |
| | | |

Nota

Los demás acuerdos del Consejo de Administración, requieren, para su adopción, mayoría absoluta de los componentes de dicho órgano.

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado Presidente.

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

| |
|-------------------------------|
| Descripción de los requisitos |
| - |
| |

B.1.24. Indique si el Presidente tiene voto de calidad:

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

| |
|--|
| Materias en las que existe voto de calidad |
| - |
| |

B.1.25. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

B.1.26. Indique si los Estatutos o el Reglamento del Consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

| |
|--|
| |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |

| | |
|----------------------------------|----|
| Numero máximo de años de mandato | 12 |
|----------------------------------|----|

Nota

Ver punto F.29.

- B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación:

Explicación de los motivos y de las iniciativas

–

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

Sí No

Señale los principales procedimientos

El art. 42.3.g del Reglamento del Consejo establece dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones “Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.”

- B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

- B.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente:

| | |
|--|---|
| Número de reuniones del Consejo | 9 |
| Número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente | 0 |

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

| | |
|---|----|
| Número de reuniones de la Comisión ejecutiva o delegada | 7 |
| Número de reuniones del Comité de auditoría y control | 10 |
| Número de reuniones de la Comisión de nombramientos y retribuciones | 6 |
| Número de reuniones de la Comisión de estrategia e inversiones | 0 |

- B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

| | |
|--|----|
| Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio | 27 |
| % de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio | 15 |

- B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para su formulación por el Consejo:

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Baldomero Falcones Jaquotot | Consejero Delegado |
| José Luis Vasco Hernando | Director General de Administración |
| Víctor Pastor Fernández | Director General de Finanzas |
| | |

- B.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Comité de Auditoría y Control tiene, entre otras funciones, la revisión del proceso de elaboración de la información económico financiera que periódicamente publica el Grupo FCC. Esta función adquiere especial relevancia en el caso de la información anual, de tal forma que, con carácter previo a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 por el Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Control ha examinado ampliamente esas cuentas, solicita la participación del auditor externo en el Comité para 35 que exponga las conclusiones de su trabajo de revisión de forma tal, que una vez formuladas por el Consejo, el informe del auditor externo no contenga ninguna salvedad.

- B.1.33. ¿El Secretario del Consejo tiene la condición de Consejero?

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

- B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo:

| Procedimiento de nombramiento y cese |
|---|
| Art. 36 Reglamento del Consejo "Su nombramiento y cese será aprobado por el pleno del Consejo previo informe elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones". |
| |

Nota

El actual Secretario fue nombrado antes de que se constituyera la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

| | Sí | No |
|---|----|----|
| La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento | X | |
| La Comisión de Nombramientos informa del cese | X | |
| El Consejo en pleno aprueba el nombramiento | X | |
| El Consejo en pleno aprueba el cese | X | |
| | | |

¿Tiene el Secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de Buen Gobierno?

| | |
|--|-----------------------------|
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|

Observaciones

–

B.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Estos mecanismos se encuentran regulados en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. "Comité de Auditoría y Control":

...

2. Constituye la función primordial del Comité de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

3. En particular, a título enunciativo, corresponde al Comité de Auditoría y Control:

- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento por éste a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los Auditores de cuentas externos a que se refiere el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.
- La supervisión de los servicios de auditoría interna de FCC.
- Tener conocimiento del proceso de elaboración de la información financiera y de los sistemas de control interno de FCC.
- Pedir y recibir información de los Auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos así como sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en relación con cuantas comunicaciones prevean la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.
- Velar por la independencia de sus propios miembros respecto de los auditores externos de la Sociedad.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Supervisar el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.
- Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.
- Evacuar informes sobre las propuestas de modificación del presente Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
- Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los Consejeros que acudan a este Comité, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento. Solicitar, en su caso, la inclusión de puntos en el orden del día de las reuniones del Consejo, en las condiciones y plazos previstos en el art. 38.4 del presente Reglamento.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, y evaluar los resultados de cada auditoría.

4. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Auditoría y Control podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 de este Reglamento.

5. El Comité de Auditoría y Control regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.

...

9. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC. que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir el Comité la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas de FCC.

10. El Comité de Auditoría y Control tendrá acceso a la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones.

11. En todo lo no expresamente regulado en este artículo será de aplicación lo establecido en los artículos 38 y 39 de los Estatutos Sociales así como, supletoriamente de estos, lo dispuesto en tales Estatutos respecto al Consejo de Administración.

12. Los miembros del Comité de Auditoría y Control podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro del Comité, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto."

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| Auditor saliente | Auditor entrante |
|------------------|------------------|
| - | - |

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| |
|--------------------------------|
| Explicación de los desacuerdos |
| - |

B.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Sociedad y/o su Grupo:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

| | Sociedad | Grupo | Total |
|--|----------|-------|-------|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 150 | 146 | 296 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 49,3 | 4,0 | 7,5 |

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

| |
|----------------------------|
| Explicación de las razones |
| - |

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad y/o su Grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Sociedad | Grupo |
|--|----------|-------|
| Número de años ininterrumpidos | 18 | 18 |
| | | |
| | Sociedad | Grupo |
| Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la Sociedad ha sido auditada (en %) | 100% | 100% |
| | | |

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la Sociedad como de su Grupo, y que hayan sido comunicadas a la Sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación de la sociedad objeto | % participación | Cargo o funciones |
|--|------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| Luis Portillo Muñoz | Inversiones Pormu, S.A. | 98,361 | – |
| Luis Portillo Muñoz | DTH Sancti Petri, S.L. | 0,08 | Administrador único |
| Luis Portillo Muñoz | Landship Investment, S.L. | 1,67 | Administrador único |
| Luis Portillo Muñoz | Development Resource, S.L. | 0,34 | Administrador único |
| Luis Portillo Muñoz | Paiz y Díaz, S.L. | 0,01 | Administrador mancomunado |
| Luis Portillo Muñoz | Recreo Las Lomas, S.L. | 12,90 | Administrador único |
| Luis Portillo Muñoz | Esterquiz, S.L. | 0,003 | – |
| Luis Portillo Muñoz | Inmobiliaria Colonial, S.A. | 0,0001 | – |
| Luis Portillo Muñoz | Riofisa, S.A. | – | Presidente |
| Luis Portillo Muñoz | SFL | 0,0002 | Presidente |
| | | | |

B.1.41. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

| | |
|--|-----------------------------|
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo, en su artículo 31. "Auxilio de expertos" establece:

- "1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros externos tienen derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones y cuando fuere necesario el asesoramiento con cargo a FCC por parte de expertos legales, contables, financieros u otros expertos.
2. La solicitud de contratar asesores o expertos externos ha de ser formulada al Presidente de FCC. y será autorizada por el Consejo de Administración si, a juicio de éste:
 - a. Es necesaria para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros independientes,
 - b. su coste es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de FCC y
 - c. la asistencia técnica que se reciba no puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de FCC.
3. En el supuesto de que la solicitud de auxilio de expertos fuere efectuada por cualquiera de las Comisiones del Consejo, no podrá ser denegada, salvo que éste por mayoría de sus componentes considere que no concurren las circunstancias previstas en el apartado 2 de este artículo."

B.1.42. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Detalle el procedimiento

El Reglamento del Consejo en su artículo 38 "Sesiones del Consejo de Administración" desarrolla dicho procedimiento estableciendo que:

"1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y siempre que lo requiera el interés de FCC., siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero así como cualquiera de las Comisiones del Consejo, proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos, debiendo realizarse dicha propuesta con una antelación no inferior a trece días de la fecha prevista para la celebración de la sesión. El calendario podrá ser modificado por acuerdo del propio Consejo o por decisión del Presidente, que pondrá la modificación en conocimiento de los Consejeros con una antelación no inferior a diez días a la fecha inicialmente prevista para la celebración de la sesión, o a la nueva fecha fijada en sustitución de aquélla, si ésta última fuese anterior.

2. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, e-mail o telegrama, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente.

Sin perjuicio de lo que se establece en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se procurará que la convocatoria se realice con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se incluirá siempre el orden del día de la sesión y la documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración.

En caso de urgencia, apreciada libremente por el Presidente, convocatoria podrá realizarse para la reunión inmediata del Consejo, debiendo en este caso, el orden del día de la reunión limitarse a los puntos que hubieran motivado la urgencia.

3. El Presidente decidirá sobre el orden del día de la sesión. Los Consejeros y las Comisiones del Consejo podrán solicitar al Presidente la inclusión de asuntos en el orden del día en los términos previstos en el apartado 1 anterior del presente artículo, y el Presidente estará obligado a dicha inclusión.

Cuando a solicitud de los Consejeros se incluyeran puntos en el Orden del Día, los Consejeros que hubieran requerido dicha inclusión deberán, bien remitir junto con la solicitud la documentación pertinente, bien identificar la misma, con el fin de que sea remitida a los demás miembros del Consejo de Administración.

Se procurará, dado el deber de confidencialidad de cada Consejero, que la importancia y naturaleza reservada de la información no pueda servir de pretexto – salvo circunstancias excepcionales apreciadas por el Presidente – a la inobservancia de esta regla.

4. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante el indicado sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, a la que deberá concurrir el Secretario del Consejo, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes. El Secretario del Consejo de Administración deberá hacer constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo."

B.1.43. Indique y en su caso detalle si la Sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Explique las reglas:

El art.29 del Reglamento del Consejo sobre Deberes de información del Consejero establece "El Consejero deberá informar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de FCC, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, de los siguientes extremos: d. Reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de FCC."

Asimismo el art.20.2.d sobre Cese de los Consejeros establece “Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo el crédito y reputación de la Sociedad debiendo los Consejeros informar al Consejo de las causas penales, en los que aparezcan como imputados así como de sus posteriores vicisitudes procesales. En cualquier caso, si algún Consejero resultará procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos societarios tipificados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de las circunstancias concretas, decidirá si el Consejero deberá presentar o no su dimisión, dando cuenta razonada de ello en el Informe Anual de gobierno Corporativo.”

- B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la Sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

- B.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

Comisión Ejecutiva o Delegada

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---------------------|--------------|
| Rafael Montes Sánchez | Presidente | Ejecutivo |
| Fernando Falcó y Fernández de Córdoba | Vocal | Dominical |
| Dominum Desga, S.A. Representada por Esther Alcocer Koplowitz | Vocal | Dominical |
| Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| Cartera Deva, S.A. representada por José Aguinaga Cárdenas | Vocal | Dominical |
| Francisco Vicent Chuliá | Secretario no vocal | No Consejero |

Nota

El 31 de enero de 2008 se produjo la dimisión de Rafael Montes Sánchez como Presidente de la Comisión Ejecutiva, y fue nombrado Baldomero Falcones Jaquotot.

Comité de Auditoría y Control

| Nombre | Cargo | Tipología |
|--|---------------------|---------------|
| Fernando Falcó y Fernández de Córdoba | Presidente | Dominical |
| Carmen Alcocer Koplowitz en representación de EAC Inversiones Corporativas, S.L. | Vocal | Dominical |
| Rafael Montes Sánchez | Vocal | Independiente |
| Juan Castells Masana | Vocal | Dominical |
| José María Verdú Ramos | Secretario no vocal | – |

Nota

El 6 de febrero de 2008 fue comunicado a la CNMV que el Consejero Dominum Dirección y Gestión, S.A., antes representado por Alicia Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Carmen Alcocer Koplowitz, y el Consejero EAC Inversiones Corporativas, S.L., antes representado por Carmen Alcocer Koplowitz, ha pasado a ser representado por Alicia Alcocer Koplowitz.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|---------------------|---------------|
| Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. | Presidente | Dominical |
| Fernando Falcó y Fernández de Córdoba | Vocal | Dominical |
| Rafael Montes Sánchez | Vocal | Dominical |
| Antonio Pérez Colmenero | Vocal | Ejecutivo |
| José Aguinaga Cárdenas en representación de Cartera Deva, S.A. | Vocal | Dominical |
| Robert Peugeot | Vocal | Dominical |
| Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón | Vocal | Independiente |
| Max Mazin Brodovka | Vocal | Independiente |
| José María Verdú Ramos | Secretario no vocal | - |

Comité de Estrategia

| Nombre | Cargo | Tipología |
|---|------------|-----------|
| Esther Alcocer Koplowitz en representación de B 1998, S.L. | Presidente | Dominical |
| Esther Alcocer Koplowitz en representación de Dominum Desga, S.A. | Vocal | Dominical |
| Fernando Falcó y Fernández de Córdoba | Vocal | Dominical |
| Lourdes Martínez Zabala en representación de Larranza XXI, S.L. | Vocal | Dominical |
| Robert Peugeot | Vocal | Dominical |
| José Aguinaga Cárdenas en representación de Cartera Deva, S.A. | Vocal | Dominical |

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría y Control las siguientes funciones:

| | Sí | No |
|--|----|----|
| Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables. | X | |
| Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. | X | |
| Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tienen en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes. | X | |
| Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, y si se considera apropiado anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa. | X | |
| Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación. | X | |
| Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones. | X | |
| Asegurar la independencia del auditor externo. | X | |
| En el caso de grupos, favorecer que el Auditor externo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que integran el Grupo. | X | |

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo:

Comisión Ejecutiva

Sus reglas se determinan en el artículo 36 de los Estatutos Sociales de FCC que se transcriben parcialmente a continuación:

"...La Comisión Ejecutiva será convocada por su Presidente, o por propia iniciativa, o cuando lo soliciten dos de sus miembros, mediante carta, telegrama, e-mail o telefax, dirigido a cada uno de sus miembros con una antelación mínima de 48 horas a la fecha de la reunión, pudiendo no obstante convocarse con carácter inmediato por razones de urgencia, en cuyo caso, el orden del día de la reunión se limitará a los puntos que hubiera motivado la urgencia..."

Las reuniones se celebrarán en el domicilio de la sociedad o en cualquier lugar designado por el Presidente e indicado en la convocatoria.

Para la válida constitución de la Comisión Ejecutiva se requiere que concurren a la reunión, presentes o representados, la mayoría de sus miembros.

Los ausentes podrán hacerse representar por otro miembro de la Comisión Ejecutiva, mediante escrito dirigido al Presidente de la misma.

Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente y si éste faltara por el miembro que elijan, por mayoría, los asistentes a la reunión.

El Presidente concederá la palabra a los asistentes que así lo soliciten.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión.

En caso de empate, se someterá el asunto al Consejo de Administración para lo cual los miembros de la Comisión Ejecutiva solicitarán su convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 de estos Estatutos..."

Asimismo, el artículo 40 del Reglamento del Consejo dispone que:

2. *"...El Consejo de Administración designará los Administradores que han de integrar la Comisión Ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. Su secretario será el Secretario del Consejo de Administración.*
3. *La Comisión Ejecutiva estará constituida por un mínimo de cinco y un máximo de diez miembros.*
4. *Los miembros de la Comisión Ejecutiva cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejero o cuando así lo acuerde el Consejo.*
5. *Las vacantes que se produzcan serán cubiertas a la mayor brevedad por el Consejo de Administración.*
6. *En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, sus funciones serán ejercidas por el miembro que resulte elegido a tal fin.*
7. *La Comisión Ejecutiva celebrará sus sesiones ordinarias todos los meses en que no esté prevista la celebración de reuniones del Consejo de Administración, excluido el mes de agosto, pudiendo reunirse con carácter extraordinario cuando lo requieran los intereses sociales. Junto con la convocatoria de cada reunión, se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*
8. *La Comisión Ejecutiva será convocada de acuerdo con lo establecido al efecto por el artículo 35 de los Estatutos Sociales, aunque se procurará que, salvo urgencia justificada, lo sea con una antelación no inferior a diez días. Junto con la convocatoria de cada reunión se remitirá a los miembros de la Comisión Ejecutiva la documentación pertinente para que puedan formar su opinión y emitir su voto.*
9. *La Comisión Ejecutiva quedará válidamente constituida cuando concurren, al menos, entre presentes y representados, la mitad más uno de sus miembros.*
10. *En todo lo demás, la Comisión Ejecutiva se regirá por lo establecido, respecto de la misma, por los Estatutos sociales y, de forma supletoria, por lo dispuesto también por dichos Estatutos y este Reglamento, respecto del Consejo de Administración."*

Comité de Auditoría y Control

Sus reglas de funcionamiento están establecidas en el Reglamento del Consejo en su artículo 41. Estará compuesto por un mínimo de tres Consejeros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, siendo la totalidad de sus miembros consejeros externos y nombrando el Comité de entre los mismos al Presidente, que desempeñará su cargo por un período no superior a cuatro años, pudiendo elegir, además un Vicepresidente. El mandato de los miembros del Comité no podrá ser superior al de su mandato como consejeros, sin perjuicio de poder ser reeligidos indefinidamente en la medida en que también lo fueran como Consejeros.

Actuará como Secretario, y en su caso Vicesecretario, la persona que, sin precisar la cualidad de Consejero, designe el Comité.

Los miembros del Comité podrán recabar el asesoramiento de profesionales externos. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz pero sin voto.

El Comité de Auditoría y Control tendrá como función principal servir de apoyo al Consejo de Administración en sus contenidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera de sus controles internos y de la independencia del Auditor externo.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran las de:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor externo de la Sociedad, evaluando los resultados de cada auditoría.
- Supervisar los servicios de auditoría interna de la Sociedad.
- Analizar la política de control y gestión de riesgos.
- Supervisar el proceso de elaboración de Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difundan a los mercados.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Regulada su organización y funcionamiento en el artículo 42 del Reglamento del Consejo:

1. *Se compondrá por Consejeros que en mínimo de tres serán designados por el Consejo de Administración, siendo la mayoría de sus miembros consejeros externos y nombrando la Comisión de entre sus miembros no ejecutivos al Presidente. El mandato de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no podrá ser superior al de su mandato como Consejero, sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como Consejeros.*
2. *La Comisión de Nombramientos y Retribuciones designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento de la Comisión ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados, debiendo el acta ser firmada por los miembros de la Comisión que hayan asistido a la sesión de que se trate. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."*
5. *"La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones..Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto y le será aplicable lo previsto en el artículo 31 de este Reglamento.*
4. *La Comisión de Nombramientos y Retribuciones regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, y en el presente Reglamento, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración.*
6. *La Comisión se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros, y en al menos una vez al trimestre. Anualmente, la Comisión elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.*
3. *La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones, además de las ya señaladas en el presente Reglamento:*
 - a) *Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier Consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de Consejero.*
 - b) *Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.*
 - c) *Informar las propuestas de nombramientos y reelecciones de Consejeros.*
 - d) *Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo, proponiendo las personas o cargos que deban ser considerados altos directivos de la sociedad, además de los que contempla el artículo 2.2. de este Reglamento y elaborando las propuestas de amonestación a que se refiere el artículo 20.2.d del presente Reglamento. Asimismo, informará previamente de los nombramientos para el desempeño de cargos o puestos que tengan una retribución anual igual o superior a 120.000€, autorizándose a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la revisión periódica de esta cifra, de lo que deberá dar cuenta al Consejo de Administración.*
 - e) *Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los Consejeros y altos directivos, la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, informando y haciendo propuestas sobre los planes de incentivos de carácter plurianual que afecten a la alta dirección de la Sociedad y en particular, a aquellos que puedan establecerse con relación al valor de las acciones.*

- f) *Elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos de FCC.*
- g) *Velar para que al proveerse nuevas vacantes en el Consejo, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeras, de forma que la Sociedad busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional pretendido, debiendo explicar el Consejo, en su caso, a través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el motivo del escaso o nulo número de Consejeras y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación.*
- h) *Informar sobre las propuestas de nombramiento de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración.*
- i) *Recibir la información que suministren los Consejeros en el supuesto previsto en el artículo 24.2 de este Reglamento.*
- j) *Informar, en su caso, las transacciones profesionales o comerciales a que se refiere el artículo 25.4 de este Reglamento.*
- k) *Informar el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos del Grupo FCC previamente estudiadas y desestimadas a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.*

Comité de Estrategia

Se regula su funcionamiento en el artículo 43 del Reglamento del Consejo. Estará:

- "1. ...compuesto por los Consejeros que nombre el Consejo de Administración por un período no superior al de su mandato y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como Consejeros. La mayoría de los miembros del Comité de Estrategia estará compuesta por Consejeros externos.
- 2. El Comité de Estrategia designará, de entre sus miembros no ejecutivos, un Presidente. También designará un Secretario, que podrá no ser miembro de la misma, el cual auxiliará al Presidente y deberá proveer para el buen funcionamiento del Comité, ocupándose de reflejar debidamente en las actas el desarrollo de las sesiones, y el contenido de las deliberaciones y los acuerdos adoptados.
- 3. Los miembros del Comité de Estrategia cesarán cuando lo hagan en su condición de Consejeros o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración."
- 4. Corresponde al Comité de Estrategia apoyar al Consejo de Administración en la determinación de la estrategia del Grupo, de acuerdo con las líneas maestras acordadas por este órgano, elaborando los correspondientes informes y propuestas de acuerdo en esta materia.
- "6. Para el mejor cumplimiento de sus funciones el Comité de Estrategia podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 31 del este Reglamento.
- 7. Los miembros del Comité de Estrategia podrán ser asistidos, durante la celebración de sus sesiones, por las personas que, con la cualidad de asesores y hasta un máximo de dos por cada miembro de dicha Comisión, consideren conveniente. Tales asesores asistirán a las reuniones con voz, pero sin voto.
- 8. El Comité de Estrategia se reunirá con la periodicidad que se determine y cada vez que lo convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros. Anualmente, el Comité elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo.
- 9. De cada sesión se levantará acta que será firmada por los miembros del Comité que hayan asistido a la misma.
- 10. Estará obligado a asistir a las sesiones del Comité, y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal del Grupo FCC. que fuese requerido a tal fin.
- 11. El Comité de Estrategia tendrá acceso a la información y documentación necesarias para el ejercicio de sus funciones.
- 12. El Comité de Estrategia regulará su propio funcionamiento en todo lo no previsto en este Reglamento y en los Estatutos Sociales, siendo de aplicación, supletoriamente y en la medida en que su naturaleza y funciones lo hagan posible, las disposiciones de los mismos relativas al funcionamiento del Consejo de Administración."

B.2.4. Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

En relación a las facultades de delegación de las Comisiones del Consejo, señalar que se encuentran reguladas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo y en el artículo 35 de los Estatutos Sociales.

Se delegan de forma permanente en la Comisión Ejecutiva todas las funciones y facultades necesarias para el desarrollo de los negocios de la Sociedad, con la excepción de las que son indelegables a tenor de lo prescrito en el apartado 1 del artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En uso de las referidas funciones y facultades podrá otorgar poderes con el alcance, limitaciones y condiciones que estime pertinentes, para actuar de forma individual o conjuntamente con otros apoderados así como revocar los poderes otorgados.

Según lo previsto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos Sociales, la Comisión Ejecutiva no podrá otorgar poderes generales que tengan por objeto las siguientes cuestiones:

- Convocatoria de Junta General y fijación del orden del día.
- Aprobación de dividendos a cuenta.
- Supervisión de los órganos delegados.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo en su apartado 1 establece que *"El Consejo podrá delegar permanentemente en la Comisión Ejecutiva todas las facultades que competen al Consejo de Administración, salvo aquellas cuya competencia tenga reservadas por ministerio de la ley, de los Estatutos Sociales o de este Reglamento. Corresponde, en especial, a la Comisión Ejecutiva, si no se dedujera lo contrario del contenido de la delegación conferida por el Consejo, decidir en materia de inversiones, desinversiones, créditos, préstamos, líneas de avales o fianzamiento o cualquier otra facilidad financiera, cuyo importe unitario no superara la cifra de dieciocho millones de euros."*

En cuanto a las facultades de asesoramiento y consulta de las comisiones ver punto B.2.3.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo aprobado el 17 de mayo de 2007, contiene en su articulado la regulación del funcionamiento de las distintas comisiones del Consejo: Comisión Ejecutiva (artículo 40), Comité de Auditoría y Control (artículo 41), Comisión de Nombramientos y Retribuciones (artículo 42) y Comité de Estrategia (artículo 43).

Conforme se establece en el artículo 38.6 del Reglamento del Consejo (*"El Consejo en pleno dedicará la primera de sus sesiones anuales a evaluar la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior, valorando la calidad de sus trabajos, evaluando la eficacia de sus reglas y, en su caso, corrigiendo aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Asimismo evaluará también en dicha sesión, a la vista del informe que al respecto eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el desempeño de sus funciones por parte del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven"*), el Consejo de Administración, en su sesión de 31 de enero de 2008, procedió a evaluar su funcionamiento y el de sus Comisiones respecto al ejercicio 2007.

Esta evaluación analizó no sólo la actuación del Consejo y de todas y cada una de sus diferentes Comisiones (Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Estrategia), sino también la del propio Presidente y la del primer ejecutivo.

De su resultado se concluye que aquella ha sido altamente satisfactoria. Tanto el Consejo y sus Comisiones como el Presidente y el primer ejecutivo han gestionado sus competencias y funciones con calidad, al organizarse el trabajo cumpliendo con todos los procedimientos, a la vez que se comprometían en la mejora continua de su gestión. También de la evaluación se destaca el que las diferentes Comisiones hayan apoyado el lanzamiento de numerosos proyectos alineados con la estrategia del Grupo, lo que ha dotado al Consejo de mayor eficacia y transparencia en su gestión para cumplir con su finalidad principal: velar por el interés social.

B.2.6. Indique si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

En caso negativo, explique la composición de su Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está formada por un 80% de consejeros externos y un 20% de consejeros ejecutivos, mientras que el Consejo de Administración está formado por un 85,72% de consejeros externos y un 14,28 % de consejeros ejecutivos.

C. Operaciones vinculadas

- C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

- C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la Sociedad:

| Nombre o denominación social del accionista significativo | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---------------------------|-------------------------|--------------------------|
| B 1998, S.L. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 10,80 |
| B 1998, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 260,70 |
| B 1998, S.L. | FCC Medio Ambiente, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 6,92 |
| B 1998, S.L. | Eurman, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 4,55 |

- C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad:

| Nombre o denominación social de los administradores o directivos | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|--|---|---------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Dominum Desga, S.A. | Servicios Especiales de Limpieza, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 9 |
| Larranza XXI, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 8.600 |
| Larranza XXI, S.L. | FCC Construcción, S.A. | Contractual | Prestación de servicios | 185 |

- C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo Grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

| Denominación social de la entidad de su grupo | Breve descripción de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
| - | - | - |

Nota

Existen múltiples operaciones realizadas entre las sociedades del Grupo que pertenecen al tráfico habitual y que, en todo caso, se eliminan en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados.

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA

| | |
|--|-----------------------------|
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|

El Consejero Miguel Blesa de la Parra declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de FCC:

- Presidente del Consejo de Administración de "Caja Madrid" y de "Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A." que participan directa o indirectamente en el capital de Realía Business S.A. sociedad participada directa o indirectamente por FCC, S.A.

Caja Madrid participa en RB Business Holdings en un 20%, Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. en un 30% y FCC, S.A. en un 50%. RB Business Holdings tiene una participación directa del 51% en Realía Business, S.A.

El Consejero Luis Portillo Muñoz declaró haber realizado por cuenta propia o ajena las siguientes actividades, análogas o complementarias a las que constituyen el objeto social de FCC:

- Administrador solidario de Alinilam, S.L.
- Administrador único de Expo-An, S.A.U.
- Administrador único de Lamesash, S.L.
- Administrador único de Plaza de Toros de Marbella, S.A.U.
- Administrador único de Nazaria E.C., S.L.
- Administrador único de Inversiones Vendome, S.L.
- Presidente y Consejero Delegado de Ábaco Grupo Financiero Inmobiliario, S.A.U.
- Presidente y Consejero Delegado de Las Salinas de Roquetas, S.L.
- Representante Administrador único de Grupo Portival en Gestiones Empresariales Jarque, S.L.
- Consejero Delegado Mancomunado de Inrama Gestiones, S.L.
- Representante Administrador Único de Grupo Portival en Inmópolis Calidad Sevilla, S.A.U.
- Administrador único de Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta Baja, S.A.
- Administrador de Sociedad Herdade da Rendeira Agropecuaria, S.A.
- Administrador de Sociedad Agropecuaria Corujeira, S.A.
- Administrador único de Massilia Inversiones, S.A.
- Administrador único de Inversiones Tres Cantos, S.L.
- Representante del Presidente Grupo Portival en Entrenúcleos Desarrollo Inmobiliario, S.L.
- Representante del Presidente Grupo Portival en Dehesa de Valme, S.L.

El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. han comunicado que no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no ostentan participaciones en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

El resto de los administradores de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., o persona que actúe por cuenta de éstos, durante el ejercicio social no han realizado con la Sociedad ni con alguna sociedad del mismo Grupo otras operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o en condiciones que no fueran las normales de mercado.

Respecto a los miembros del Consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades del Grupo nos remitimos al apartado B.1.7.

Estos consejeros ostentan cargos o ejercen funciones y/o tienen participaciones inferiores en todo caso al 0,01% en otras sociedades del Grupo FCC, en las que Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., directa o indirectamente tiene mayoría de votos.

C.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la Sociedad y/o su Grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos

El artículo 25 del Reglamento del Consejo en sus apartados 3, 4, 5 y 6 establece que el Consejero deberá informar al Consejo, a través del Departamento de Responsabilidad Corporativa o de cualquier otro que pudiera sustituirlo, con la debida antelación, de cualquier situación susceptible de suponer un conflicto de intereses con el interés de la Sociedad o de las del Grupo de sociedades integradas en el Grupo FCC o de sus sociedades vinculadas. Según el artículo 25.4, "se exigirá la previa autorización expresa del Consejo de FCC sin que quepa la delegación y, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para los siguientes supuestos:

- a. Prestación a las empresas del Grupo FCC por parte de un Consejero, de servicios profesionales distintos de los derivados de la relación laboral que pudiera haber con los Consejeros ejecutivos.

- b. Venta, o transmisión bajo cualquier otra forma, mediante contraprestación económica de cualquier tipo, por parte de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o con personas vinculadas a ellos, a las empresas del Grupo FCC, de suministros, materiales, bienes o derechos, en general. A los efectos de este precepto se entenderá por persona vinculada las incluidas en el artículo 127 ter.5 LSA.
- c. Transmisión por las empresas del Grupo FCC a favor de un Consejero, de un accionista significativo o representado en el Consejo o con personas vinculadas a ellos de suministros, materiales, bienes o derechos, en general, ajenas al tráfico ordinario de la empresa transmitente.
- d. Prestación de obras, servicios o venta de materiales por parte de las empresas del Grupo FCC a favor de un Consejero de un accionista significativo o representado en el Consejo o con personas vinculadas a ellos que, formando parte del tráfico ordinario de aquéllas, se hagan en condiciones económicas inferiores a las de mercado.
5. La autorización a que se refiere el apartado 4 anterior no será precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:
- Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
 - Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quién actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate.
 - Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.
6. En todo caso, las transacciones relevantes de cualquier clase, realizadas por cualquier consejero con la Sociedad FCC, sus filiales o participadas, deberán constar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Esta obligación abarca, asimismo, las transacciones relevantes realizadas entre la Sociedad y sus accionistas- directos e indirectos significativos."

Según el artículo 25.2 "Se considerará que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte:

- Al cónyuge, o personas con análoga relación de afectividad, del Consejero o a una persona con la que dicho Consejero tenga relación de parentesco, por consanguinidad o afinidad, de hasta el 4º grado, inclusive o
- a una sociedad en la que tenga una participación significativa. Se considera que una participación es significativa cuando el Consejero, por sí solo o en unión de personas con la que les una relación de parentesco como la definida en el anterior apartado a), sea titular de más del 5% del capital social."

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Sociedades filiales cotizadas

Realia Business, S.A.

Cementos Portland Valderrivas, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo:

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del Grupo

Ver punto F.2

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de intereses

Ver punto F.2

D. Sistemas de control de riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la Sociedad y/o su Grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo

En la estructura organizativa que tiene establecida el Grupo FCC, los sistemas de planificación y los procesos de gestión de las operaciones están diseñados para hacer frente a los diferentes riesgos a los que se ve sometido en el curso de los negocios. En este sentido, la gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión de Grupo y, como tal, se involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control, así como de unas acciones correctivas, que persiguen la consecución de los objetivos de la organización.

A continuación se presenta un esquema de los principales riesgos cubiertos por los sistemas:

- 1 Riesgos de mercado
- 2 Riesgos operacionales
 - 2.1 Riesgos de contratación
 - 2.2 Riesgos del proceso productivo
 - 2.3 Riesgos medioambientales
- 3 Riesgos organizativos
 - 3.1 Riesgos laborales
 - 3.2 Riesgo de sistemas de información
- 4 Riesgos derivados de la gestión financiera
 - 4.1 Riesgo de tipos de interés
 - 4.2 Riesgo de tipo de cambio
 - 4.3 Riesgo de solvencia
 - 4.4 Riesgo de liquidez
 - 4.5 Riesgo de concentración
 - 4.6 Derivados financieros de cobertura de riesgos
 - 4.7 Riesgos patrimoniales e industriales

1. Gestión de riesgos de mercado

El Grupo FCC ha de afrontar diversos riesgos de carácter regulatorio y estructural inherentes a los productos y al medio en el que opera.

El Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Estrategia, es responsable de definir la estrategia del Grupo FCC, de asignar los recursos disponibles y de fijar y comunicar a las distintas áreas de actividad las políticas generales a aplicar.

La planificación estratégica en el Grupo FCC es un proceso en el que se identifican los objetivos a alcanzar en cada una de las áreas de actividad en función de las mejoras a implantar, de las oportunidades del mercado y del nivel de riesgo que se considera aceptable. Este proceso sirve de base para la elaboración de los planes operativos que concretan las metas a alcanzar en cada ejercicio.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el proceso de planificación se revisa periódicamente analizando las desviaciones a los distintos niveles de responsabilidad y tomando las medidas correctoras oportunas.

Las normas generales de organización y funcionamiento, establecen el marco al que deben ceñirse todos los miembros de la organización, las facultades delegadas a los distintos niveles jerárquicos y los principios básicos a observar en los procesos operativos. Estos principios constituyen la base de las normas específicas que rigen dichos procesos.

Para mitigar los riesgos de mercado correspondientes a cada línea de negocio, el Grupo también ha adoptado una estrategia de diversificación en otros negocios complementarios al de construcción como son la prestación de diversos servicios a los entes públicos, concesiones o la actividad cementera, entre otras.

2. Gestión del riesgo operacional

2.1 Gestión de riesgos de contratación

Para el Grupo FCC los riesgos y oportunidades que surgen en el proceso de contratación constituyen uno de los principales desafíos a lo que se enfrenta la organización. Para ello, la organización tiene formalmente establecidos unas políticas y procedimientos que se focalizan en:

- a) La permanente puesta al día de la capacidad tecnológica.
El Grupo FCC es consciente de que la actuación en un mercado altamente competitivo, como el que se encuentra inmerso, requiere una aportación de valor añadido al cliente a través de sus capacidades técnicas y económicas. En este sentido, el Grupo FCC tiene una presencia activa en el campo de la investigación e innovación tecnológica y dedica un importante esfuerzo a la formación continua del personal.
- b) La calidad técnica, viabilidad económica y competitividad de las ofertas.
El proceso de confección, presentación y seguimiento de ofertas está sometido a distintos niveles de autorización dentro de la organización, asignándose las principales tareas en este terreno a departamentos específicos, integrados por personal técnico altamente cualificado.

2.2 Gestión de riesgos del proceso productivo

Las políticas y procedimientos diseñados formalmente por el Grupo FCC para hacer frente a los riesgos derivados de la ejecución de obras o prestación de servicios se concentran en:

- a) Los sistemas de calidad
Las distintas actividades del Grupo FCC tienen sistemas de gestión de calidad formalmente implantados y fuertemente arraigados en la organización, lo que ha permitido la obtención de certificados de empresa bajo las normas de la serie ISO 9000 y superar con éxito las auditorías periódicas de evaluación realizadas por profesionales externos.

Basándose en unos principios generales y criterios básicos, los sistemas de calidad están formalizados sobre la base de una asignación de responsabilidades, una definición y documentación de los procesos y unas pautas dirigidas a detectar y corregir desviaciones.

Los comités de calidad son los máximos órganos ejecutivos en esta materia y tienen a su cargo el establecimiento de las directrices, el control del cumplimiento y la revisión del sistema. Los departamentos de gestión de calidad, tienen entre otros cometidos, la realización de auditoría de calidad a las diversas unidades operativas.
- b) La formación permanente del personal
Las áreas de actividad del Grupo FCC tienen implantados procesos formativos que se concretan en planes de formación, estructurados sobre la base de una formación periódica programada, ya sea básica o de actualización de conocimientos, y una formación puntual que cubre necesidades concretas en cada momento. Los comités de calidad tienen a su cargo establecer la política de formación, aprobar la puesta en marcha de los planes de formación y efectuar el seguimiento de su correcta aplicación.
- c) Apoyo continuo a las unidades operativas a través de departamentos técnicos integrados por personal de alta cualificación.
- d) El diseño y documentación de los procesos de compras y subcontratación dirigidos a garantizar la calidad de los suministros y la eficacia y eficiencia del sistema de contratación.
- e) Los sistemas de control económico y presupuestario de cada unidad operativa que sirven de base para la planificación económica, la captación, medición, registro y valoración de los costes y producción, el análisis y seguimiento de las desviaciones así como y la cuantificación y control de los recursos invertidos.

2.3 Gestión riesgos medioambientales

El Grupo FCC tiene implantado en las distintas áreas de actividad sistemas de gestión medioambiental certificados bajo la norma UNE-EN ISO 14001, que se centran en:

- a) El cumplimiento de la normativa aplicable a los aspectos ambientales de la actividad.
- b) El establecimiento y consecución de objetivos de mejora continua que excedan las exigencias legislativas y contractuales.
- c) La minimización de los impactos ambientales a través de un adecuado control operacional.
- d) El análisis continuo de los riesgos y de las posibles mejoras.

La herramienta básica para la prevención de este riesgo es el plan medioambiental que debe elaborar cada unidad operativa y que consiste en:

- a) La identificación de los aspectos ambientales de la actividad y de su legislación aplicable.
- b) Los criterios de evaluación de los impactos ambientales.
- c) Las medidas a adoptar para la minimización del impacto.
- d) Un sistema de seguimiento y medición de los objetivos establecidos.

3. Gestión de riesgos organizativos

3.1 Gestión de riesgos laborales

Un objetivo prioritario del Grupo FCC es la realización de sus actividades con un alto nivel de seguridad y salud para todo su personal, así como el estricto cumplimiento de la normativa legal en la materia, para lo que la implantación de los sistemas de prevención de riesgos laborales adquiere la máxima importancia. Estos sistemas se encuentran formalizados y organizados sobre la base de:

- a) La asignación de funciones y responsabilidades.
- b) El cumplimiento de unos procedimientos integrados en el proceso productivo, y dirigidos a la evaluación de riesgos, y el establecimiento de planes preventivos y de seguridad y salud.
- c) Una formación continua y apoyada por técnicos profesionales en la materia.
- d) Un seguimiento periódico de las medidas planificadas en las diferentes unidades operativas a cargo de técnicos de prevención.
- e) Un sistema de auditorías realizadas por profesionales externos e internos.

3.2 Gestión de riesgos de sistemas de información

A lo largo de 2007, el Grupo ha iniciado un proceso de adecuación y transformación de sus sistemas de información. Esta transición emprendida con un cambio organizativo se ha materializado con la preparación de un plan estratégico de sistemas que tiene como base el fortalecimiento del gobierno de las TI, la renovación de los sistemas obsoletos y la implantación de metodologías y procesos que minimicen los riesgos tecnológicos.

Tutelados por un Departamento de Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos, se ha establecido un conjunto de métodos, sistemas y procesos tendentes a asegurar y proteger la información, previendo y mitigando los riesgos mediante políticas y sistemas de control de acceso a la información y capacidad de recuperación de la misma. En línea con estas iniciativas, ya se encuentran habilitados los procesos y sistemas para la adecuada protección ante desastres en las principales aplicaciones críticas de negocio (ERP, Tesorería, Consolidación, etc.).

El Grupo FCC, concienciado de la importancia de la seguridad de la información que trata, ha decidido desarrollar un cuerpo normativo que permita asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información tratada por sus sistemas.

La Política de Seguridad de la Información del Grupo FCC recoge los principios generales relativos a la seguridad de la información tratada por las entidades que integran el Grupo. Consecuencia de esta política es la implantación de medidas de seguridad para mitigar el riesgo inherente al tratamiento de la información.

4. Políticas en la gestión de riesgos financieros

El concepto de Riesgo Financiero hace referencia a la variación que por factores políticos, de mercado y otros, tienen los instrumentos financieros contratados por el Grupo y su repercusión en el Balance Consolidado.

La filosofía de gestión de riesgos del Grupo FCC es consistente con la estrategia de negocio, buscando en todo momento la máxima eficiencia y solvencia, para lo cual hay establecidos criterios estrictos de control y gestión de los Riesgos Financieros, consistentes en identificar, medir, analizar y controlar los riesgos incurridos por la operativa del Grupo FCC; estando la Política de Riesgos correctamente integrada en la organización del Grupo.

Siguiendo esta Política de Riesgos las coberturas realizadas por el Grupo FCC, en inicio, no tienen finalidad especulativa sino una finalidad exclusivamente de cobertura de la operación principal.

Dada la actividad del Grupo FCC y las operaciones a través de las cuales ejecuta estas actividades, se encuentra actualmente expuesto a los siguientes Riesgos Financieros:

4.1. Riesgo de tipo de interés

Debido a las fluctuaciones del mercado se producen cambios en los tipos de interés que conllevan variaciones en la carga financiera derivada de la deuda del Grupo. Con el objetivo de estar en la posición más adecuada para los intereses del Grupo, FCC mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés.

Dada la naturaleza de las actividades del Grupo FCC, estrechamente ligadas a la inflación, la política financiera del mismo consiste en procurar que tanto los activos financieros circulantes, que proporcionan en gran parte una cobertura natural a los pasivos financieros circulantes, como la deuda del Grupo, queden, en parte, referenciados a tipo de interés variable.

Aun así, el Grupo FCC ha realizado operaciones de cobertura de tipo de interés llegando a final de año a un sistema de coberturas a diferentes plazos, mediante distintos instrumentos, de un 51% sobre la Deuda Neta Total del Grupo, estando incluidas en dicho importe las coberturas por financiaciones de proyectos.

Respetando la política de que el instrumento utilizado en origen sea catalogado de cobertura, FCC ha realizado coberturas de tipo de interés materializadas, principalmente, en contratos de permuta financiera (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan fijo y reciben flotante.

Dada la volatilidad de los mercados monetarios, FCC mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, con el objetivo de estar en todo momento en la posición más adecuada para los intereses del Grupo.

4.2. Riesgo de tipo de cambio

Una consecuencia relevante del posicionamiento en los mercados internacionales del Grupo FCC ha sido la exposición que surge de las posiciones netas de divisas contra el euro o de una moneda extranjera contra otra cuando la inversión y financiación de una actividad no puede realizarse en la misma divisa.

La política general del Grupo FCC es reducir, dentro de lo posible, el efecto negativo que la exposición a las distintas divisas tienen en sus estados financieros, tanto en los movimientos transaccionales como en los puramente patrimoniales. Por ello el Grupo FCC gestiona cómo el riesgo de tipo de cambio puede afectar tanto al balance como a la cuenta de resultados:

- **Riesgo de traslación**

Es el riesgo que impacta sobre la cuenta de resultados del Grupo FCC por la posibilidad de que los cash flows futuros se vean alterados por fluctuaciones de los tipos de cambio por un efecto de conversión (traslación de los flujos de caja establecidos en moneda extranjera a la moneda doméstica). En este sentido, los flujos de caja denominados en la moneda doméstica no están sujetos al efecto de conversión.

El Grupo realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio a través de la contratación de operaciones financieras en la misma divisa en la que se denomine el activo, es decir, la financiación requerida para la actividad local de la empresa en el país origen de la inversión se intenta llevar a cabo siempre en moneda local con vistas a realizar una cobertura natural o "matching" entre los cash flows generados con la financiación. No obstante, existen ocasiones en las que esto no es posible por causa de la debilidad monetaria del país origen de la inversión, no habiendo posibilidad de financiación a largo plazo en la moneda del propio país, en cuyo caso se hará bien en la moneda de consolidación o en aquella divisa con la cual exista una mayor correlación.

Actualmente la financiación en Euros es del 78,8% respecto al total de la Deuda Neta del Grupo FCC, quedando el riesgo de tipo de cambio concentrado principalmente en libras, dólares y corona checa. Es en estas divisas donde están las principales inversiones del Grupo no denominadas en euros.

A continuación se indica el porcentaje de cada moneda diferente al Euro sobre el total de la financiación del Grupo en moneda extranjera:

| Moneda | Porcentaje |
|----------------------|------------|
| Libra | 66,89% |
| Corona Checa | 14,64% |
| Dólar | 12,71% |
| Resto Europa no Euro | 2,22% |
| Latinoamérica | 1,93% |
| Resto | 1,61% |

- **Riesgo de transacción**

Es el riesgo que impacta sobre el balance del Grupo FCC, debido a fluctuaciones de transacciones en moneda extranjera que han sido ya reconocidas en balance. La gestión del riesgo de transacción tiene como objetivo proteger, de manera continua, el balance, ante cualquier movimiento adverso en las curvas de tipo de cambio.

A continuación se desglosa el activo neto operativo por cada divisa. Teniendo en cuenta que el endeudamiento neto consolidado, está referenciado a la misma moneda que el activo, la diferencia de ambos corresponde a la parte del activo neto operativo por cada divisa financiado con fondos propios.

| 2007 | Euros | Dolares | Libra | Corona Checa | Resto Europa no euro | Latinoamérica | Resto | Total |
|--------------------------------|-------------|-----------|-------------|--------------|----------------------|---------------|----------|--------------|
| Activo neto operativo | 9.032.655,0 | 464.737,0 | 2.025.070,0 | 285.782,0 | 110.088,0 | 278.464,0 | 61.391,0 | 12.258.187,0 |
| Endeudamiento neto consolidado | 6.278.499,5 | 214.681,6 | 1.129.732,0 | 247.187,6 | 37.500,9 | 32.612,4 | 27.162,1 | 7.967.376,1 |
| Patrimonio - FFPP | 2.754.155,5 | 250.055,4 | 895.338,0 | 38.594,4 | 72.587,1 | 245.851,6 | 34.228,9 | 4.290.810,9 |
| % sobre el total | 64,2% | 5,8% | 20,9% | 0,9% | 1,7% | 5,7% | 0,8% | - |

Se refleja, la importancia, principalmente, del Euro (64,3% respecto al total) y la Libra (20,78% del total).

4.3. Riesgo de solvencia

Los ratios más representativos, a efectos de medir la solvencia, son los indicados a continuación:

| | Consolidación |
|---|---------------|
| Ratio deuda neta/Ebitda.Normalizado | |
| Deuda neta con recurso (Corporativo)/Ebitda con recurso (corporativo) | 2,71 |
| Deuda neta total/Ebitda. Total Anualizado | 3,63 |
| Ratio apalancamiento | 64,9% |
| Ratio gasto financiero neto/cash flow operativo | 32,3% |

A efectos de los cálculos del ratio (Deuda Neta / Ebitda), para las compañías adquiridas durante el ejercicio, se ha normalizado el Ebitda, anualizándolo para un ejercicio completo.

4.4. Riesgo de liquidez

Con el fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Grupo FCC está presente en todo momento en diferentes mercados, para facilitar la consecución de líneas de financiación.

A pesar de la situación desfavorable vivida en los mercados financieros a partir del segundo semestre de 2007, el Grupo FCC ha mantenido una excelente posición, anticipándose a su vez a posibles adversidades, prestando por un lado atención permanente a la evolución de los factores, que en un futuro pueden ayudar a solucionar crisis de liquidez, y por otro lado a las diferentes fuentes de financiación y sus características.

El detalle de las líneas de financiación concedidas, a nivel consolidado, teniendo en cuenta exclusivamente las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo, excluyendo aquellas partidas contabilizadas como deudas sin recurso y deudas por arrendamiento financiero, es el que se muestra a continuación:

| | 2007 (miles de euros) | | |
|---------------|-----------------------|------------------|-----------------|
| | Importe concedido | Saldo disponible | Saldo dispuesto |
| Consolidación | 8.114.453,1 | 2.311.860,3 | 5.802.592,8 |

Se considera que el Grupo no sólo mantendrá sus líneas existentes, sino que podría razonablemente ampliar dichas líneas si ello fuera necesario.

4.5. Riesgo de concentración

Es el riesgo derivado de la concentración de operaciones de financiación bajo unas características comunes como:

- Fuentes de financiación: El Grupo FCC obtiene financiación de más de 150 Entidades Financieras tanto nacionales como internacionales.
- Mercados/Geografía (doméstico, extranjero): El Grupo FCC opera en una gran diversidad de mercados tanto nacionales como internacionales, estando el 78,8% de la deuda concentrada en Euros y el 21,2 % en diversos mercados internacionales, con diferentes divisas.
- Productos: Una gran diversidad de productos financieros son contratados por el Grupo FCC, préstamos, créditos, obligaciones, operaciones sindicadas y descuentos, entre otros.
- Divisa: El Grupo FCC se financia a través de una gran diversidad de monedas, a pesar de que existe una gran concentración en torno al Euro, Dólar y Libra, las inversiones tienden a financiarse en la moneda local siempre y cuando esto sea posible en el país de origen.

4.6. Derivados financieros de cobertura de riesgos

Un derivado financiero es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor se modifica en respuesta a los cambios en determinadas variables, tales como el tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el tipo de cambio, una calificación o índice de carácter crediticio o en función de otra variable que puede ser no financiera.

Los derivados financieros, además de producir beneficios o pérdidas, pueden, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de tipo de cambio, de tipo de interés o del valor asociado a saldos y transacciones.

Las clases de coberturas contables son las siguientes:

- De valor razonable.
- De flujos de caja.
- De riesgo cambiario de una inversión neta extranjera.

Teniendo en cuenta la introducción del IAS 39, para que se considere de cobertura, un derivado financiero debe recoger los siguientes requisitos:

- Identificación y documentación formal en el origen de la relación de cobertura, así como del objetivo de la misma y la estrategia asumida por la entidad con respecto a la cobertura.
- Documentación con identificación del elemento cubierto, instrumento de cobertura y naturaleza del riesgo que se está cubriendo.
- Demostración prospectiva (analítica) de la eficacia de la cobertura.
- Mediciones ex post que sean objetivas y verificables.

A 31 de diciembre de 2007 el Grupo FCC tiene cerradas operaciones de cobertura de tipo de interés por un importe global de 4.508.315 miles de euros, materializados principalmente en permutas de tipos de interés (IRS), donde las sociedades del Grupo pagan tipos fijos y reciben tipos flotantes.

4.7. Gestión de riesgos patrimoniales e industriales

Dentro de la política de la gestión de los riesgos patrimoniales e industriales del Grupo FCC, se sigue una práctica activa de Gerencia de Riesgos frente a los que afectan directamente al patrimonio de la empresa, ya sea por su destrucción, como por la generación de obligaciones patrimoniales con terceros.

El proceso continuo de Gerencia de Riesgos realizado consiste en:

- a) Identificación y Evaluación de los riesgos y de las consecuencias económicas si se produjeran estos.
- b) Eliminación de los riesgos que sea posible mediante la adopción de las correspondientes medidas de seguridad y prevención.
- c) Transferencia de los riesgos al sector asegurador de los que no sea posible eliminar o minimizar, mediante la contratación de pólizas de seguros.
- d) Financiación de los riesgos que no se hayan eliminado o transferido, mediante políticas activas de autoseguro.

Se efectúa en definitiva un proceso de análisis de los riesgos a los que está sometido el Grupo, cuantificando las pérdidas por su posible acaecimiento, determinando las medidas o medios precisos para su eliminación y/o reducción, optimizándolas en términos económicos y eligiendo los mecanismos de cobertura más adecuadas, con el objetivo final de mantener o garantizar el patrimonio y los resultados de la empresa así como los fines de la misma, como forma de generar valor para el accionista.

D.2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la Sociedad y/o su Grupo:

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

| Riesgo materializado en el ejercicio | Circunstancias que lo han motivado | Funcionamiento de los sistemas de control |
|--------------------------------------|------------------------------------|---|
| - | - | - |

D.3. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control

| |
|--|
| |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

| Nombre de la comisión u órgano | Descripción de las funciones |
|--------------------------------|---|
| Comité de Auditoría y Control | Encargado de establecer y supervisar los dispositivos de control de la Sociedad (ver B.2.3.). La gestión del riesgo se encuadra dentro del proceso de gestión del Grupo y, como tal, involucra a todos los miembros de la organización, acompañándose de unas políticas preventivas, de supervisión y control. Por consiguiente, existen responsables del diseño de los procesos a los distintos niveles de la organización y comisiones y órganos de control encargados de la supervisión del adecuado funcionamiento de los controles establecidos. |

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su Sociedad y/o a su Grupo

El Grupo FCC tiene implantados procedimientos para garantizar el cumplimiento de la legislación que regula cada una de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el Grupo, existiendo departamentos especializados en las distintas regulaciones que afectan a la Sociedad y su Grupo (mercantil, laboral, fiscal, medioambiental, ...). Estos departamentos están encargados de:

- a) Mantener un conocimiento permanentemente actualizado de las distintas regulaciones.
- b) Velar por el cumplimiento de la normativa.
- c) Dictar las normas necesarias para unificar criterios en el Grupo.
- d) Asesorar a las distintas unidades operativas.

La Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC es la responsable de garantizar el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo.

E. Junta General

E.1. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

| |
|--|
| |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |

| | % de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales | % de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para los supuestos especiales del art. 103 |
|-----------------------------------|--|--|
| Quórum exigido en 1ª convocatoria | 50 | – |
| Quórum exigido en 2ª convocatoria | 45 | 45 |

Descripción de las diferencias

Las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas:

Con carácter general, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda, convocatoria, será válida la constitución de la Junta cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos el cuarenta y cinco por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

Con carácter especial, para que la Junta pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o la reducción de capital, la transformación, la fusión o escisión de la Sociedad, y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del cuarenta y cinco por ciento de dicho capital.

Cuando, en segunda convocatoria, concurren accionistas que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el párrafo anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado.

E.2. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales:

| |
|--|
| |
| Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> |

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

| | Mayoría reforzada distinta a la establecida art. 103.2 LSA para los supuestos del 103.1 | Otros supuestos de mayoría reforzada |
|---|---|--------------------------------------|
| % establecido por la entidad para la adopción de acuerdos | – | – |
| Descripción de las diferencias | | |
| – | | |

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA

No existen diferencias respecto al régimen general de la LSA.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales

El Reglamento de la Junta General contempla una serie de medidas que contribuyen a fomentar la participación del accionariado en la Junta General. Estas medidas se concretan en el ejercicio del derecho de información por los accionistas regulado en los artículos siguientes:

Artículo 6. Información disponible desde la fecha de la convocatoria

La Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas desde la fecha de la convocatoria, en su domicilio social, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en las Bolsas de Valores en las que esté admitida a cotización, y a través de su página web:

- El texto íntegro de la convocatoria.
- El texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos comprendidos en el orden del día. Cuando la propuesta consista en el nombramiento o ratificación de Consejeros, se incluirá además respecto de los mismos la siguiente información: (i) el perfil profesional y biográfico; (ii) otros Consejos de Administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas; (iii) indicación de la categoría de Consejero a la que pertenezca, señalándose, en el caso de Consejeros Dominicales, el accionista a cuya instancia se propone el nombramiento, ratificación o reelección, o con quien tengan vínculos; (iv) fecha de su primer nombramiento como Consejero de la Sociedad, así como de los posteriores; (v) y acciones de la Sociedad y opciones sobre ellas de las que sea titular.
- Los documentos o informaciones que, de acuerdo con la Ley, deban ponerse a disposición de los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día desde la fecha de la convocatoria.
- Información sobre los cauces de comunicación entre la Sociedad y los accionistas a los efectos de poder recabar información o formular sugerencias, de conformidad con la normativa aplicable.

Artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

- Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.
- Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.
- Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.
- El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

5. El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la Sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.

Artículo 14. Información

1. Los Administradores estarán obligados a proporcionar la información solicitada por los accionistas, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 7.4 del presente Reglamento o que la información solicitada no se encuentre disponible en el propio acto de la Junta. En este caso, la información se facilitará por escrito dentro de los siete días siguientes al de terminación de la Junta, a cuyo efecto el accionista indicará el domicilio o la dirección donde hacerle llegar la información.
2. La información o aclaración solicitada será facilitada por el Presidente o, en su caso y por indicación de éste, por el Consejero Delegado, por el Presidente del Comité de Auditoría, el Secretario, un Administrador o, si resultare conveniente, cualquier empleado o experto en la materia que estuviere presente, de acuerdo con el artículo 9.2 de este Reglamento.

Artículo 15. Votación de las propuestas

1. Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas y facilitadas las respuestas conforme a lo previsto en este Reglamento, se someterán a votación las propuestas de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o sobre aquellos otros que por mandato legal no sea preciso que figuren en él.
2. El Secretario preguntará a los accionistas si desean que se de lectura a las propuestas de acuerdo, cuyos textos figuran en la separata que se les habrá entregado a los accionistas antes de entrar en la Junta general así como en la página web de la Sociedad, o si se dan por leídas. Si así lo solicitase cualquier accionista o, aunque no fuera solicitado, se considerase conveniente por el Presidente, se procederá a su lectura. En todo caso, se indicará a los asistentes el punto del orden del día al que, en cada caso, se refiera la propuesta de acuerdo que se someta a votación.
3. Sin perjuicio de que, a iniciativa del Presidente, puedan emplearse otros sistemas alternativos, la votación de las propuestas de acuerdos a que se refiere el apartado precedente se realizará conforme al siguiente procedimiento:
 - a) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos comprendidos en el orden del día se efectuará mediante un sistema de deducción negativa. A estos efectos, para cada propuesta, se considerarán votos a favor los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyo titular o representante manifieste que vota en contra o que se abstiene, a los que se adicionarán los correspondientes a las delegaciones recibidas por el Consejo de Administración haciendo constar el voto en contra, o la abstención, para la propuesta en cuestión. Los votos negativos y las abstenciones se computarán separadamente.
 - b) La votación de las propuestas de acuerdos relativas a asuntos no comprendidos en el orden del día, cuando tales propuestas sean legalmente posibles, se efectuará mediante un sistema de deducción positiva. A estos efectos, se considerarán votos contrarios los correspondientes a todas las acciones presentes y representadas, deducidos los votos correspondientes a las acciones cuyos titulares o representantes manifiesten que votan a favor o se abstienen.
 - c) Cuando sea técnicamente posible, siempre que se pueda garantizar el cumplimiento de todas las condiciones legales, el Consejo de Administración podrá establecer sistemas de cómputo electrónico de voto.
 - d) Caso de que, conforme a lo previsto en el Artículo 5 del presente Reglamento, en la convocatoria se admitiese la posibilidad de efectuar el voto a distancia mediante algunas o varias modalidades de voto a distancia y, sin perjuicio de las específicas instrucciones que allí se establezca para cada una de ellas, para su validez y consiguiente aceptación por la Sociedad, el documento en el que se haga constar el voto deberá contener, al menos, las siguientes menciones:
 - (i) Fecha de celebración de la Junta y Orden del Día.
 - (ii) La identidad del accionista.
 - (iii) El número de acciones de las que es titular el accionista.
 - (iv) La manifestación del sentido de su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día.
 - e) Se deberán votar separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, aplicándose esta regla, en particular, cuando se trate de adoptar acuerdos sobre: (i) el nombramiento o ratificación de Consejeros, que deberán votarse de forma individual; (ii) y en el caso de modificaciones de Estatutos cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.
 - f) Siempre que ello sea posible legalmente y se cumplan los requisitos que al respecto se prevean, se admitirá que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan fraccionar el voto conforme a las instrucciones de sus clientes.
4. Las manifestaciones conteniendo el sentido del voto efectuadas al Notario o a la Mesa, previstas en el párrafo 3, anterior, podrán realizarse individualizadamente respecto de cada una de las propuestas o conjuntamente para varias o para todas ellas, expresando al Notario o la Mesa la identidad y condición de accionista o representante de quien las realiza, el número de acciones a que se refieren y el sentido del voto o, en su caso, la abstención.

E.5. Indique si el cargo de Presidente de la Junta General coincide con el cargo de Presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General

| | |
|--|-----------------------------|
| | |
| Sí <input checked="" type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> |

Detalle las medidas

Según establece el artículo 10.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, "2. La Junta General será presidida por el Presidente y, en su defecto, por los Vicepresidentes del Consejo de Administración por su orden, estableciéndose, si éste no estuviera predeterminado, en función de la mayor antigüedad en el cargo de Consejero de la Sociedad. A falta también de Vicepresidentes presidirá la Junta el consejero de mayor edad."

Medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General: El Reglamento de la Junta General de Accionistas contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta general que pueden consultarse en la página web de la Sociedad.

Entre otras medidas se destaca el artículo 7. Derecho de información previo a la celebración de la Junta General

1. *Hasta el séptimo día anterior, inclusive, a aquel en que esté prevista la celebración de la Junta General de que se trate, en primera convocatoria, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día, o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, desde la celebración de la Junta inmediatamente anterior.*
2. *Las solicitudes de información podrán realizarse utilizando la dirección de correo electrónico que, a tal fin, se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad para cada Junta general, o, en su caso, mediante petición escrita dirigida al Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores en el domicilio social, personalmente o mediante su entrega por cualquier medio de correo postal o mensajería. Lo dispuesto en este artículo se entiende sin perjuicio del derecho de los accionistas de obtener los documentos de forma impresa y de solicitar su envío gratuito cuando así lo establezca la Ley.*
3. *Las peticiones de información reguladas en este artículo se contestarán, una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de la Junta General de Accionistas de que se trate, antes de su celebración.*
4. *El Presidente podrá denegar la información solicitada cuando, a su juicio, la publicación de los datos solicitados perjudique los intereses sociales, salvo en el caso de que la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.*
5. *El Consejo de Administración podrá facultar a cualquiera de sus miembros, así como, a su Secretario y Vicesecretario, a fin de que a través del "Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores" de la Sociedad, se responda a las solicitudes de información formuladas por los accionistas.*

El artículo 23º de los Estatutos Sociales establece el derecho de los accionistas a solicitar Información:

Los accionistas podrán solicitar, por escrito, u otros medios de comunicación electrónica o telemática a distancia, de los administradores, hasta el séptimo día natural anterior a aquel en que esté previsto celebrar la reunión de la Junta en primera convocatoria, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en su orden del día o acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la anterior Junta General. Las informaciones o aclaraciones así solicitadas serán facilitadas por los administradores por escrito no más tarde del propio día de la Junta General.

Las solicitudes de información o aclaraciones que en relación con los asuntos del orden del día formulen los accionistas verbalmente al Presidente durante el acto de la Junta General antes del examen y deliberación sobre los puntos contenidos en el orden del día, o por escrito desde el séptimo día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta General, serán atendidas verbalmente y durante el acto de la Junta General por cualquiera de los administradores presentes, a indicación del Presidente. Si las informaciones o aclaraciones solicitadas se refirieran a materias de la competencia del Comité de Auditoría serán proporcionadas por cualquiera de los miembros o asesores de este Comité presentes en la reunión. Si a juicio del Presidente no fuera posible satisfacer el derecho del accionista en el propio acto de la Junta la información pendiente de facilitar será proporcionada por escrito al accionista solicitante dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que hubiere finalizado la Junta General.

Los administradores están obligados a proporcionar la información a que se refieren los dos párrafos anteriores, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales.

Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital.

La Sociedad dispone de una página web, conteniendo la información requerida legalmente, a través de la que se podrá atender el ejercicio del derecho de información por parte de los accionistas, de acuerdo con la legislación aplicable en cada momento.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento de la Junta General

Reforma de algunos preceptos del Reglamento de la Junta General con el fin de adaptar su contenido a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

Se han reformado algunos preceptos del Reglamento, concretamente los siguientes:

- (i) el artículo 5 del Reglamento de la Junta General relativo al anuncio de la convocatoria;
- (ii) el artículo 6 del Reglamento de la Junta General relativo al régimen de la información disponible desde la fecha de la convocatoria;
- (iii) y el artículo 15 del Reglamento de la Junta General relativo al régimen de votación de las propuestas.

Mejoras técnicas de determinados preceptos del Reglamento de la Junta General

La reforma llevada a cabo durante el ejercicio 2007 ha introducido algunas mejoras técnicas en determinados preceptos del Reglamento, en orden a aclarar y completar algunos aspectos de los mismos a fin de aportar una mayor seguridad en la interpretación y aplicación de dichos preceptos del Reglamento.

En este sentido, se han modificado los siguientes artículos:

- (i) el artículo 8 del Reglamento de la Junta General relativo al régimen de las delegaciones
- (ii) y el artículo 9 del Reglamento de la Junta General que contempla el derecho y deber de asistencia.

Por último, se han introducido también algunas adaptaciones menores de estilo o redacción para una mejor comprensión de los preceptos del Reglamento en cuestión.

Justificación detallada de la propuesta de reforma del Reglamento de la Junta General

Justificación de la modificación del artículo 5:

La modificación propuesta incorpora el párrafo primero de la recomendación 5 del CU de Buen Gobierno Corporativo.

Justificación de la modificación del artículo 6:

La modificación propuesta incorpora la recomendación 4 del CU.

Justificación de la modificación del artículo 8:

Las modificaciones propuestas responden a mejoras de carácter técnico.

Justificación de la modificación del artículo 9:

Las modificaciones propuestas responden a mejoras de carácter técnico.

Justificación de la modificación del artículo 15:

La modificación propuesta incorpora las recomendaciones 5 y 6 del CU.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe: datos de asistencia:

Datos de asistencia

| Fecha Junta General | % de presencia física | % en representación | % voto a distancia | | Total (%) |
|---------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-------|-----------|
| | | | Voto electrónico | Otros | |
| 28-06-2007 | 68,181 | 7,114 | | | 75,269 |

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo

1°. Cuentas anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0,23349366 |
| Votos a favor | 99,7665063 |
| Votos emitidos | 100 |

2°. Aplicación del resultado del ejercicio 2006

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

3°.A. Modificación de los Artículos 18° y 23° de los Estatutos Sociales

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

3°.B. Modificación de los Artículos 26°, 27°, 28°, 29°, 35° y 37° de los Estatutos Sociales

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0,00458644 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 99,9954136 |
| Votos emitidos | 100 |

3°.C.- Rúbrica de la sección 3ª del Título Tercero y modificación de los artículos 38 y 39° de los Estatutos Sociales

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

4.A. Modificación de los Artículos 5, 6 y 8 del Reglamento de la Junta General

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

4.B. Modificación de los Artículos 9 y 15 del Reglamento de la Junta General

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

5.A. Fijar en 21 el número de miembros del Consejo de Administración

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0,81408219 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 99,1847165 |
| Votos emitidos | 100 |

5.B. Reelección como Consejero Dominical a B 1998, S.L.

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 1,90945309 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 98,0893456 |
| Votos emitidos | 100 |

5.C. Reelección como Consejero Independiente a Francisco Mas Sardá Casanelles

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 1,88466757 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 98,1141311 |
| Votos emitidos | 100 |

5.D. Nombramiento como Consejero Independiente de César Ortega Gómez

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0,8749632 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 99,1238355 |
| Votos emitidos | 100 |

5.E. Nombramiento como Consejero Dominical a Luis Manuel Portillo Muñoz

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 2,46204997 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 97,5367487 |
| Votos emitidos | 100 |

5.F. Nombramiento como Consejero Dominical a Mariano Miguel Velasco

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 1,91166036 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 98,0871384 |
| Votos emitidos | 100 |

7°. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0,00120128 |
| Votos a favor | 99,9987987 |
| Votos emitidos | 100 |

8°. Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo

| | |
|-----------------|------------|
| Votos en contra | 0,15568787 |
| Abstenciones | 0,00458644 |
| Votos a favor | 99,8397257 |
| Votos emitidos | 100 |

9°. Facultar a los Administradores para la ejecución de acuerdos

| | |
|-----------------|-----|
| Votos en contra | 0 |
| Abstenciones | 0 |
| Votos a favor | 100 |
| Votos emitidos | 100 |

10°. Aprobación del acta de la Junta

Este punto del Orden del Día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta, el Notario de Barcelona José Javier Cuevas Castaño.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General:

| | |
|-----------------------------|--|
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |
|-----------------------------|--|

| | |
|---|---|
| Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General | 1 |
|---|---|

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la Sociedad referente a las delegaciones de voto en la Junta General

Sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos Sociales en donde se regulan las delegaciones, es política del Consejo de Administración, no exigir formalismos innecesarios en el procedimiento de delegación de voto que dificulten el uso de este derecho de los accionistas que desean asistir a la Junta General; todo ello, sin merma de las garantías necesarias en orden a comprobar la efectiva delegación por el accionista que hace uso de este derecho.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los Inversores Institucionales de participar o no en las decisiones de la Sociedad:

| | |
|-----------------------------|--|
| | |
| Sí <input type="checkbox"/> | No <input checked="" type="checkbox"/> |

Describe la política

-

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de Gobierno Corporativo en su página web

En la página web de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. www.fcc.es existen unos apartados específicos en la página de inicio bajo la denominación de "Información para Accionistas e Inversores" y "Responsabilidad Corporativa" en los que se ha incluido la información exigible por la Ley 26/2003 de 18 de julio, la Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre, la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Orden EHA/3050/2004, de 15 de diciembre y el Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre.

Esta página es accesible a dos pasos de navegación ("cliks") desde la página principal. Sus contenidos están estructurados y jerarquizados, bajo títulos de rápido acceso. Todas sus páginas se pueden imprimir.

El sitio web de FCC ha sido diseñado y programado siguiendo las directrices de la iniciativa WAI (Web Accessibility Initiative), que marca unos estándares internacionales en la creación de contenidos webs accesibles a todo el mundo. Los Consultores en Accesibilidad de Technosite, tras la realización del análisis técnico en materia de accesibilidad, establecen que el sitio web del Grupo FCC cumple con el conjunto total de puntos de verificación de prioridad 2 y de prioridad 1, establecidos por las Pautas de Accesibilidad al contenido de la Web 1.0 del W3C (conocidas como Pautas WAI).

El sitio incluye un enlace a los datos de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. comunicados a la página de la Web de la CNMV.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo

Indique el grado de seguimiento de la Sociedad respecto de las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la Sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del Grupo;
- b) los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

| | | | |
|---------------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| | | | |
| Cumple <input type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |

El artículo 7.2 h del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponde al Consejo de Administración "La definición de la estructura del Grupo y la coordinación, dentro de los límites legales, de la estrategia general de dicho Grupo en interés de la Sociedad y de sus participadas, con el apoyo del Comité de Estrategia y del Consejero Delegado, haciendo público a través del Informe Anual del Gobierno Corporativo las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre la Sociedad y las participadas cotizadas integradas en su Grupo, así como las de éstas con las demás empresas del Grupo y los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse".

Con fecha 8 de mayo de 2007 se firmó el Contrato Marco regulador de las relaciones entre FCC, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Realía Business, S.A., sociedad ésta última cotizada con el fin de regular las relaciones entre las mismas y los mecanismos para solucionar los conflictos que, en su caso, se planteen.

Por otro lado, es intención de la Sociedad aprobar en el ejercicio 2008 un documento cuyo contenido se haga público en el siguiente Informe Anual de Gobierno Corporativo y en el que, en relación con su sociedad filial cotizada Cementos Portland Valderrivas S.A., se delimiten sus respectivas áreas de actividad, las relaciones de negocio que mantienen y los mecanismos que se aplican para resolver los conflictos de interés que, en su caso, se planteen.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la Sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) la adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

| | | |
|---------------------------------|---|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

El art. 8.6 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo someterá a autorización previa de la Junta General las operaciones de adquisición o enajenación de activos operativos esenciales en cuanto las mismas impliquen una modificación efectiva del objeto social así como aquellas operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

No se incluyen las operaciones de filialización, con el fin de no restar operatividad al Consejo de Administración, ya que se trata de operaciones que pueden requerir procesos de decisión rápida por razones de oportunidad y que, por otro lado, cuentan con amplios mecanismos legales de protección de los socios y de la Sociedad, sin perjuicio de que el Consejo informe a la Junta sobre las mismas.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) en el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) la política de inversiones y financiación;
- iii) la definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) la política de gobierno corporativo;
- v) la política de responsabilidad social corporativa;
- vi) la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14.

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14.

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

c) Las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

| | |
|---------------------------------|--|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> |
|---------------------------------|--|

El artículo 27 de los Estatutos Sociales dispone que el Consejo de Administración estará compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 22 miembros, siendo a fecha 31 de diciembre de 2007 el número de Consejeros de 21.

Teniendo en cuenta las características de la Compañía, se estima que la dimensión del Consejo es apropiada para el adecuado desempeño de las funciones de gestión, dirección y administración de la Compañía, dándose entrada así más fácilmente a diferentes tipos de consejeros, sin que ello ponga en riesgo la operatividad del Consejo.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la Sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la Sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

| | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la Sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

| | |
|---------------------------------|--|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> |
|---------------------------------|--|

A 31 de diciembre de 2007 la relación entre Consejeros Dominicales y Consejeros Independientes dentro de los Consejeros externos era algo más elevada que la existente entre el capital representado por los Consejeros dominicales y el resto de capital. No obstante, se considera que el número de Consejeros independientes con el que cuenta el Consejo (tres) es suficiente para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

En el momento de aprobación de este Informe Anual de Gobierno Corporativo, sin embargo, tras la salida como Consejero de Ibersuizas S.L. el número de Consejeros dominicales se ha reducido a 14 y la relación entre Consejeros dominicales e independientes refleja la existente entre el capital representado por dichos Consejeros y el resto del capital.

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

| | |
|---------------------------------|--|
| | |
| Cumple <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> |

El artículo 6.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que se integrarán en el Consejo un número adecuado de consejeros independientes a fin de establecer un equilibrio razonable entre los consejeros independientes y los dominicales, debiendo constituir el número de consejeros externos una amplia mayoría.

El Consejo cuenta en su seno con tres Consejeros Independientes que, si bien no llegan a representar un tercio del total de consejeros existentes al que hace referencia la recomendación, se estima que, dada la estructura actual del capital de la Sociedad, suponen, como señalan los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y la Recomendación de la Comisión Europea de 15 de febrero de 2006, un “número suficiente” de Consejeros Independientes para garantizar adecuadamente la protección de los intereses del capital flotante.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- la compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3.

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| | | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| | | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- sean conformes con los Estatutos de la Sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- el funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B. 1.42

| | |
|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la Sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

| | |
|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como Consejero en la Sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

| | |
|---------------------------------|--|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> |
|---------------------------------|--|

El Consejero Independiente Gonzalo Anes fue nombrado como Consejero hace más de doce años. En su último nombramiento como tal (2005), la Junta General de Accionistas le confirió el carácter de independiente. Dado que después de esta fecha se aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno que contiene la recomendación arriba mencionada, el Consejo de Administración de FCC, S.A., a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado someter a la próxima Junta General de Accionistas su ratificación como Consejero Independiente.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

| | |
|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43, B.1.44

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - Duración;
 - plazos de preaviso; y
 - cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la Sociedad y el Consejero Ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad o de sociedades del Grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la Sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3, B.1.3

| | |
|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

| | |
|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la Sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

| | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

| | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la Sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
- Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - la remuneración adicional como Presidente o miembro de alguna Comisión del Consejo;
 - cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del Grupo;
 - las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del Grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la Sociedad.

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> |
|---------------------------------|--|--|

La Sociedad ofrece en los apartados B.1.11 y siguientes del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo la información requerida sobre la retribución de los Consejeros (retribución que por cada concepto reciben los Consejeros por su pertenencia al Consejo de FCC o de sociedades de su Grupo; retribución por tipología de Consejeros; existencia de cláusulas de garantía a favor de Consejeros ejecutivos) así como sobre el proceso para establecer dicha retribución (aprobación por el Consejo de un informe detallado sobre política de retribuciones, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

Por todo ello, se estima que la Sociedad ofrece una adecuada y suficientemente detallada información sobre los distintos aspectos relativos a la retribución de los Consejeros por las funciones que, tanto como órgano colegiado como específicamente por tipología de Consejeros llevan a cabo, sin que, sin perjuicio de otras razones de privacidad y seguridad que también deben ser tenidas en cuenta, sea necesario proceder a informar de manera individualizada sobre la retribución percibida por los Consejeros.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

| | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

| | | |
|---------------------------------|---|-----------------------------------|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|---------------------------------|---|-----------------------------------|

El Consejo de Administración, aunque no se establezca expresamente en su Reglamento, ha tenido en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión a la hora de proceder a la designación de los miembros de las mismas. Asimismo, se reconoce expresamente a las Comisiones la facultad de recabar asesoramiento externo y el Consejo ha deliberado sobre las propuestas e informes presentados por las Comisiones, que han dado cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y han respondido del trabajo realizado.

Por lo que se refiere a la composición y Presidencia de las Comisiones, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de las mismas y el cargo de Presidente, no tanto la clase de Consejeros, como las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño por las distintas Comisiones de las competencias y funciones que tienen atribuidas.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su Presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
- las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: D

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la Sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

| | |
|--|-----------------------------------|
| | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| | | |
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

| | | |
|---------------------------------|--|---------------------------------------|
| | | |
| Cumple <input type="checkbox"/> | Explique <input checked="" type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |

Como se ha señalado en la recomendación 44, el Consejo ha dado prioridad a la hora de designar a los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a las aptitudes, experiencia y cualificación de los Consejeros para contribuir a un mejor desempeño de las competencias y funciones que tiene atribuidas la Comisión.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por una mayoría de Consejeros externos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42.1 del Reglamento del Consejo de Administración.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) la retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14, B.2.3

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|---------------------------------------|

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

| | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|



responsabilidad social corporativa

comprometidos con nuestra responsabilidad



- 351 Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa
- 356 La responsabilidad corporativa en el Grupo FCC
- 373 Creación de valor responsable
- 387 Hacia una economía baja en carbono
- 407 La seguridad, nuestra responsabilidad
- 422 El impulso ecointeligente
- 456 Las personas que hacen posible nuestro proyecto
- 473 Somos parte de la comunidad



Servicio de limpieza y mantenimiento de jardines en Valencia



proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa

Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa

El Grupo FCC hace pública por tercer año consecutivo su actuación en materia de responsabilidad corporativa, con el fin de dar a conocer a sus grupos de interés internos y externos el contexto e impacto económico, social y ambiental de su actividad empresarial.

A medida que el mercado, la sociedad y sus respectivas necesidades de información han ido evolucionando, también lo ha hecho FCC. El Grupo entiende que las necesidades de información son cada vez mayores y van más allá de los estados financieros. En su compromiso de responder a las expectativas de sus grupos de interés, la compañía ha incorporado a su práctica nuevos instrumentos para la comunicación de información adicional.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007 presenta una visión de cuáles son las circunstancias, tanto internas como externas, a las que hace frente el Grupo, y cómo éstas pueden afectar a los resultados. De igual modo permite interpretar y valorar los resultados empresariales en el contexto en que la entidad realiza sus operaciones y comprobar si las estrategias adoptadas consiguen contribuir a un escenario sostenible. La elaboración de información sobre responsabilidad corporativa es un reto y un proceso de mejora continua.

En este sentido, el Grupo ha avanzado a lo largo del período que cubre el presente informe en su propósito de adaptar sus sistemas de gestión y de recogida de información, incorporando nuevos indicadores de responsabilidad corporativa cuando se ha considerado necesario. Todo ello con el fin de ampliar el alcance y mejorar la calidad de la información publicada. Este informe sigue contando con la opinión independiente de KPMG, como verificación externa. El esfuerzo realizado permite presentar un Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007 con mayor madurez que el del ejercicio anterior.

El Grupo FCC ha optado por elaborar este informe de acuerdo a las recomendaciones de la Guía G3 del Global Reporting Initiative



Principios para la definición del contenido

El presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa incluye las actuaciones significativas realizadas para la sostenibilidad, durante 2007, por el Grupo FCC en todas sus áreas de actividad y sociedades dependientes.

Geográficamente, el alcance de las operaciones incluye más de medio centenar de países, los cuales se detallan en el capítulo IV "Atracción y retención del talento".

Las actividades e indicadores económicos, sociales y medioambientales contenidos en el presente informe se han estructurado de forma que reflejen el grado de avance de las seis líneas estratégicas en responsabilidad corporativa de FCC, establecidas en su Plan Director.

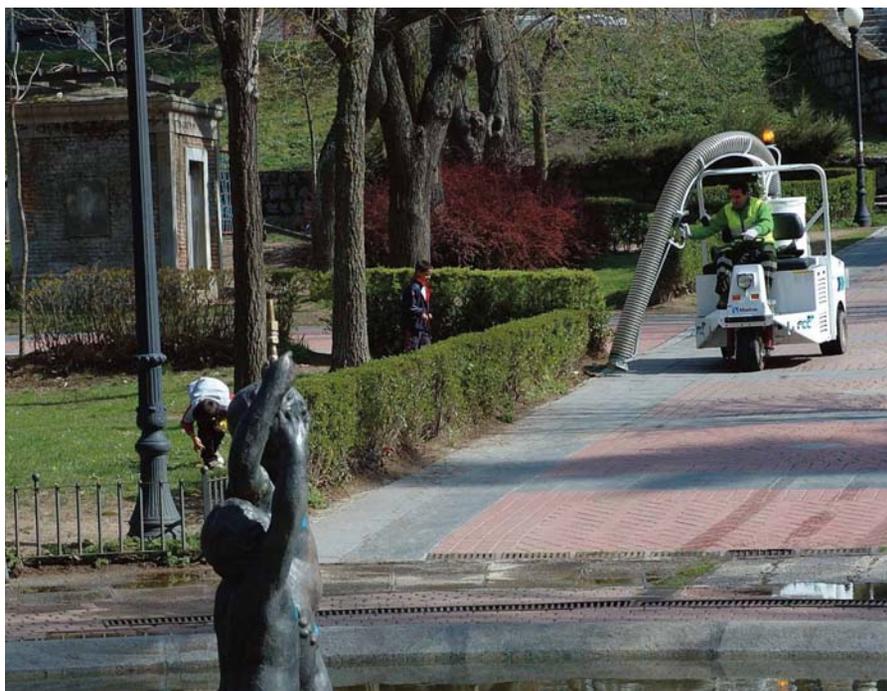
Al igual que en sus ediciones anteriores, el informe 2007 del Grupo FCC ha sido elaborado conforme a las directrices del Global Reporting Initiative, en este caso en su versión G3, el estándar AA1000 para determinar la materialidad y los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Se han aplicado los cuatro principios para la definición del contenido que garantizan la presentación de información equilibrada y razonable del desempeño de FCC.

Materialidad

Por tercer año consecutivo, el Grupo FCC ha llevado a cabo un estudio de materialidad, basado en el estándar AA1000 de Accountability, con la finalidad de identificar los asuntos más relevantes para sus grupos de interés y para la propia compañía. El estudio se basa en la identificación de los temas materiales teniendo presente la madurez y el riesgo que ofrecen los distintos asuntos analizados desde distintas perspectivas:

Autocalificación del Informe en la escala G3

| | 2002 IA | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|-------------------------|---------|---|----|---|----|---|----|
| Obligatorio | | | | | | | ✓ |
| Auto-declarado | | | | | | | ✓ |
| Opcional | | | | | | | |
| Comprobado por terceros | | | | | | | ✓ |
| Comprobado por GRI | | | | | | | ✓ |



- Las claves de los sectores en los que las áreas del Grupo FCC desarrollan sus operaciones: construcción, cementos, servicios e inmobiliaria, según los inversores socialmente responsables y según las referencias de los competidores.

- Las expectativas de los grupos de interés reflejadas a través de los medios de comunicación.

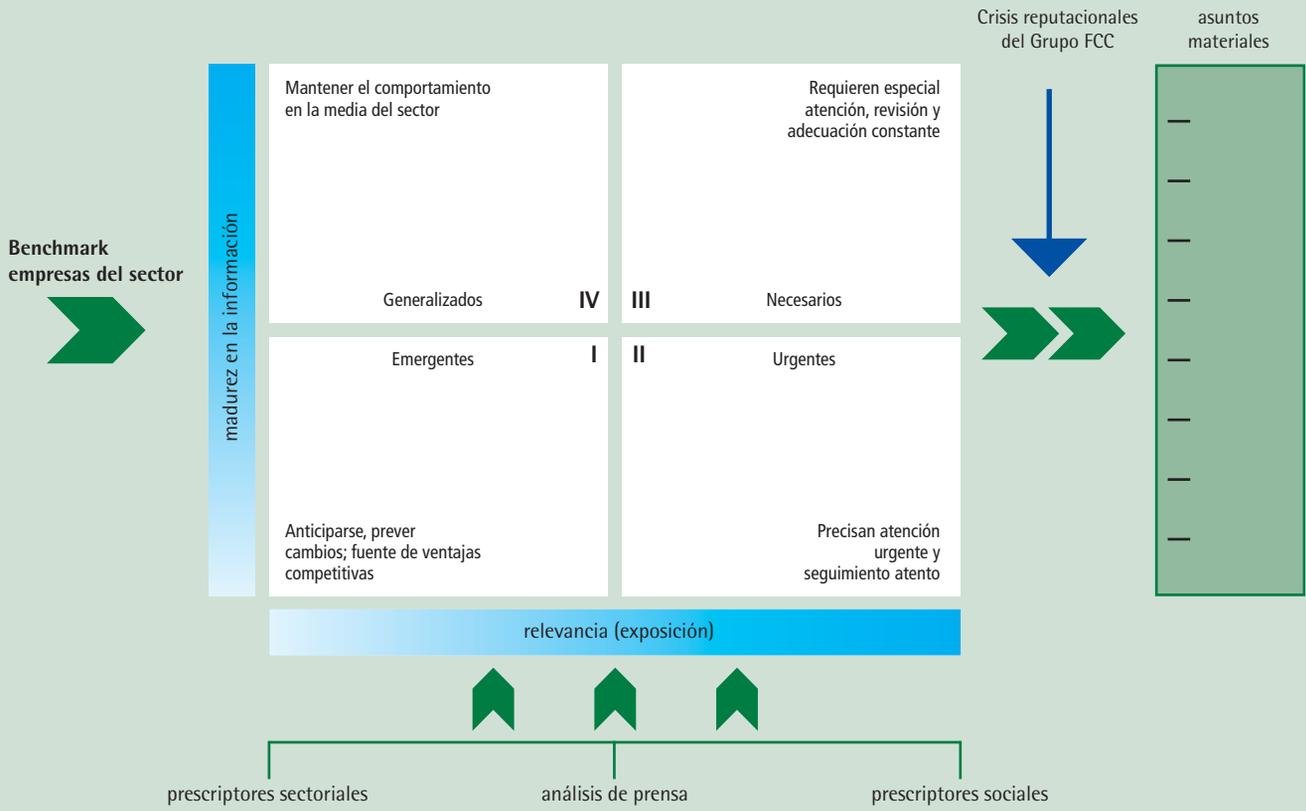
- Los retos y asuntos emergentes desde la perspectiva de prescriptores sectoriales y prescriptores de opinión en internet.

- Los riesgos reputacionales y el nivel de sensibilidad del Grupo FCC a los mismos.

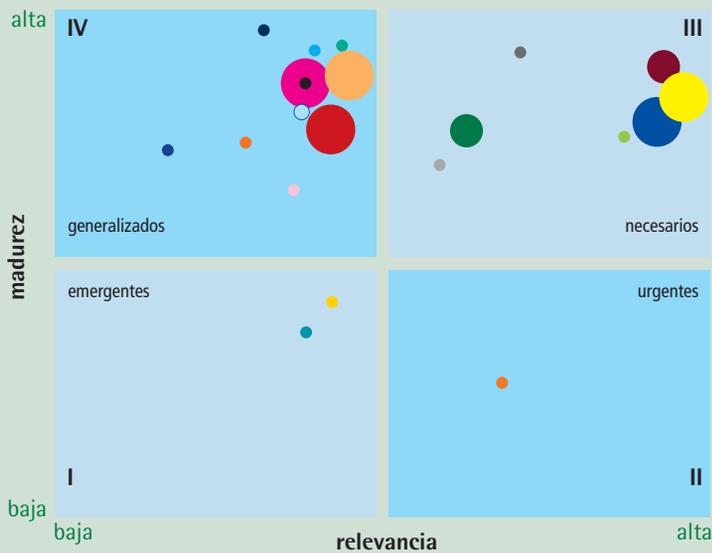
Los temas materiales más significativos para el Grupo FCC se articulan, de manera específica por sector, en el apartado "Creación de valor responsable en nuestra actividad empresarial" y en el capítulo "Los valores que nos identifican como empresa", del presente informe. Los asuntos materiales resultantes del estudio se presentan en el mapa adjunto.



Análisis de materialidad



Temas materiales para el Grupo FCC



- Seguridad y salud laboral
- Prácticas laborales
- Impacto local
- Relación con Administraciones-Concesiones
- Gestión urbana eficiente
- Conducta ética, corrupción, fraude
- Gobierno corporativo, transparencia, Grupos de interés
- Política medioambiental, sistema de gestión
- CRM, satisfacción de clientes
- Derechos humanos, discriminación y género
- Desempeño en KPIs medioambientales
- Cambio climático
- Ciudadanía corporativa
- Eco-diseño, I+D+i
- Desarrollo de capital humano
- Eco-eficiencia, rendimiento medioambiental
- Atracción y retención del talento
- Gestión de riesgos y crisis
- Aprovisionamiento sostenible
- Estándares para proveedores
- Gestión de flotas y transporte
- Evaluación no-financiera de proyectos

La relevancia está estimada en función de la atención de los públicos externos

Participación de los grupos de interés

FCC toma en consideración las expectativas de sus grupos de interés, identificadas a través de los análisis de materialidad descritos, así como los canales de comunicación establecidos por las empresas del Grupo en su gestión estratégica y operativa de las relaciones con los respectivos grupos de interés. Adicionalmente, para la elaboración de este informe se ha contado con la participación de la oficina de atención al inversor y se han revisado varios estudios sobre el Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2006 de FCC publicados por asociaciones de la sociedad civil.

Contexto de sostenibilidad

La relación entre la sostenibilidad y FCC se formula en la misma visión del Grupo. Este informe presenta los resultados alcanzados por FCC en las dimensiones económica, medioambiental y social. Se aporta información de contexto sobre la medida en que estos resultados son indicativos del futuro, completando los datos con comentarios sobre el enfoque de la dirección y la gestión en cada una de las citadas dimensiones, así como su concreción en los recursos, actuaciones y relaciones que establece la entidad.

Exhaustividad

El informe da cobertura a todas las actividades empresariales significativas del Grupo, así como a cuestiones e indicadores relevantes y de importancia material, para que los grupos de interés puedan valorar el desempeño económico, ambiental y social de la organización durante el periodo que cubre el informe.



Consideraciones en la delimitación de la cobertura

El establecimiento del alcance global de la cobertura del presente informe supone un verdadero reto para FCC. No hay que olvidar que se trata de un grupo diversificado que cada año incluye a varias empresas de nueva adquisición y cuya actividad se extiende a más de medio centenar de países.

Con este esfuerzo se quiere responder a las expectativas de quienes han hecho llegar a FCC su valoración del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2006, identificando el interés en conocer el impacto global del Grupo en materia de responsabilidad corporativa.

Esta diversificación conlleva inevitables diferencias en las curvas de desarrollo de los sistemas de gestión en responsabilidad corporativa entre las empresas ya establecidas y las recién llegadas al Grupo. Esta es la razón por la que en ocasiones el perímetro de un indicador se limitará a la información disponible, indicándose debidamente en el texto.

Como se expone más adelante, FCC está desarrollando su programa "Galileo" para la integración de la cultura corporativa en las adquisiciones realizadas en los últimos años desde el Grupo. Este proyecto, una vez finalizado, permitirá dotar en el futuro a la información socialmente responsable de FCC de un alcance más extenso.

Igualmente, y como también se recoge en otro apartado, FCC ha puesto en marcha en los meses previos al cierre del presente informe, su herramienta "Horizonte" para integrar los datos socialmente responsables de todo el Grupo, por lo que en el futuro la información consolidada abarcará un perímetro mayor.

También debe subrayarse que este informe recoge las principales acciones socialmente responsables de FCC como Grupo, por lo que para conocer en detalle las iniciativas que en este ámbito están desarrollando sus áreas de negocio, se hace imprescindible acudir a sus propios informes o memorias de RSC o Sostenibilidad.

Principios para la definición de la calidad de la información divulgada



El proceso de elaboración de la memoria se ha guiado por los principios de calidad de la información establecidos en el G3. El Grupo FCC pretende elaborar informes de responsabilidad corporativa que ofrezcan una visión equilibrada, comparable, precisa, fiable, periódica y clara sobre el desempeño económico, social y ambiental del Grupo.

Equilibrio

El informe no comunica de manera sesgada, reflejando tanto los aspectos positivos como los negativos, allí donde los resultados no hayan cumplido las expectativas formuladas o allí donde se hayan producido impactos negativos inesperados.

Comparación

Con el fin de presentar información comparable con períodos anteriores, se han incorporado indicadores

cuantitativos para los que se dispone de histórico de datos. La aplicación de la Guía GRI como referencia en la elaboración de este informe, al igual que en la edición anterior, permite comparar los indicadores al haberse mantenido el concepto de los mismos.

Precisión

La información cuantitativa y cualitativa aportada presenta el nivel de detalle necesario y suficiente para responder a las expectativas de los grupos de interés. El sistema de elaboración del presente informe, respecto a los datos cuantitativos y cualitativos está debidamente documentado y supervisado por los responsables de su redacción.

Periodicidad

FCC publica, por tercer año consecutivo, su Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa, que en respuesta a las nuevas necesidades de información por parte del mercado y de la sociedad, ha incorporado esta práctica a su publicación de cuentas anuales normativas.

Claridad

La información cuantitativa y cualitativa aportada presenta el nivel de claridad necesario y suficiente para responder a las expectativas de los grupos de interés. Los responsables de la elaboración del informe, lo han redactado atendiendo a las diversas audiencias, evitando tecnicismos e incluyendo casos a modo de ejemplo.

Fiabilidad

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007 de FCC ha sido verificado por KPMG de acuerdo al estándar internacional ISAE 3000.



la responsabilidad corporativa en el Grupo FCC

El liderazgo de la cultura de la responsabilidad corporativa en FCC se ha enfocado en 2007 a impulsar el despliegue del Plan Director de RC 2007-2008. La alta dirección ha impulsado procesos que refuerzan la identidad corporativa, la visión y valores corporativos. El enfoque de gobierno se ha dirigido a alinear los objetivos de cumplimiento de las normativas y estándares a los que se sujeta el Grupo, con el desarrollo de nuevas herramientas de integridad corporativa y de gestión de la RC. Se ha avanzado en los respectivos compromisos

Misión, Visión y Valores del Grupo FCC, definidos en 2007

Código Ético del Grupo FCC, elaborado en 2007

85% de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de sociedades cotizadas, cumplidas



La Visión y los Valores del Grupo FCC

En los últimos años, la compañía ha vivido un intenso proceso de crecimiento, internacionalización y diversificación. Como consecuencia, se han integrado en el Grupo compañías de diversas culturas y procedencias. Cabe recordar que en el Informe de Responsabilidad Corporativa 2006 se ponía de manifiesto la voluntad de la compañía de avanzar en el diseño de herramientas destinadas a cohesionar la cultura del Grupo, desde la base del compromiso compartido con la ética e integridad. El objetivo es potenciar un marco común de actuación que sea comprendido, asimilado y respetado por todas las personas que forman el Grupo FCC.

Para dar respuesta al objetivo anterior, la compañía se embarcó en un proceso de reflexión y consulta interna y externa destinado a definir su Misión, Visión y Valores como paso previo a construir el Código Ético del Grupo FCC.



El proceso anterior dio comienzo con la celebración de dos grupos de discusión que contaron con la participación de directivos del Grupo y de sus distintas áreas de actividad. La reflexión de ambos grupos estuvo centrada en las aspiraciones de la compañía para los próximos años, en sus fortalezas y debilidades, y en aquellas capacidades que distinguen al Grupo FCC de sus competidores.

Los grupos de trabajo celebrados permitieron poner en común las aspiraciones y las áreas de avance y refuerzo en el grupo.

La ética en el modo de entender y desarrollar los negocios es un aspecto determinante en la cultura del Grupo FCC



El Grupo FCC ha definido su Misión, Visión y Valores y su Código Ético

Principales asuntos para el Grupo FCC en los próximos años: reflexiones de los grupos de discusión





San Lorenzo del Escorial

Asimismo, el proceso de elaboración de la Misión, Visión, Valores y del Código Ético incluyó una consulta on-line en la que fueron invitados a participar directivos y empleados del Grupo y de sus distintas áreas de actividad vinculados con la responsabilidad social corporativa. Este estudio permitió conocer las percepciones de los participantes sobre el presente de la compañía, sobre los valores que la distinguen y sobre el clima ético en la organización. También permitió entender las expectativas de futuro de los directivos participantes y su opinión sobre los comportamientos y capacidades que sería deseable desarrollar en el Grupo FCC en los próximos años.

El proceso de construcción de la Misión, Visión y Valores y del Código Ético del Grupo FCC incluyó también la consulta externa con grupos de interés relevantes del Grupo y sus áreas de actividad. Las consultas dieron a conocer la percepción externa respecto a los desafíos de la compañía y de los sectores en los que opera en cuestiones relacionadas con la integridad y la responsabilidad corporativa.

Como resultado de los trabajos anteriores, se definieron la Misión, la Visión y los Valores del Grupo FCC.

Misión

“Creamos valor para la sociedad y para nuestros accionistas diseñando, construyendo y gestionando infraestructuras y servicios que contribuyan, de un modo eficiente, sostenible y seguro, al bienestar de las personas”

Visión

“Queremos ser el Grupo internacional de referencia en el diseño y prestación de soluciones orientadas al bienestar de los ciudadanos, al progreso de la sociedad y al desarrollo sostenible.

Un Grupo diversificado e integrado, comprometido con sus empleados y admirado por su capacidad de crear valor y de innovar para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales.”

Valores

- Compromiso
- Eficiencia
- Excelencia
- Innovación
- Integridad
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo

Son valores que comparten todas las personas que forman parte del Grupo FCC

Estrategia en responsabilidad social corporativa

La dependencia de la política de RSC del Consejo de Administración

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 del Reglamento del Consejo de Administración de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (en adelante, la Sociedad o FCC), el Consejo tiene atribuida la competencia para aprobar las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular, le corresponde fijar, entre otras, la política de responsabilidad social corporativa.

Desde su visión y misión como empresa socialmente responsable, FCC considera la responsabilidad social corporativa como una parte fundamental de su plan estratégico, persiguiendo un desarrollo sostenible como elemento básico para su correcto funcionamiento, de tal modo que sea posible compatibilizar un adecuado desarrollo económico de la compañía con el compromiso social y el respeto al medio ambiente, satisfaciendo las necesidades presentes sin comprometer las necesidades futuras.

A estos fines, el Consejo aprobó un Plan Director de RC para el periodo 2007-2008 de cuyos objetivos y cumplimiento damos cuenta en otro apartado del informe.

Principios básicos de actuación de FCC en RSC

El Grupo FCC desempeña sus actividades desde la ética empresarial y el respeto a la relación con sus grupos de interés y el compromiso de actuar de forma responsable y sostenible, con objeto de generar riqueza y bienestar para la sociedad.

Por ello, la estrategia de responsabilidad social corporativa ha de servir para dinamizar, fortalecer y mejorar el compromiso del Grupo FCC con sus grupos de interés, con las comunidades y los mercados donde opera y con el entorno medioambiental en general.

A estos efectos, la contribución de FCC al desarrollo sostenible se materializa en los siguientes principios:

- Gestión integrada de la responsabilidad social de FCC desde su Dirección de Responsabilidad Corporativa, quien se apoyará en los diferentes comités que para tal fin se han constituido tanto a nivel de Grupo como de áreas de negocio, y presentará al Consejo para la aprobación de un plan director bienal de responsabilidad corporativa.

- Cumplir en todo caso la normativa vigente en los países en los que opera, adoptando normas y directrices internacionales en aquellos países en los que no exista un desarrollo normativo adecuado.

- Favorecer la transparencia y las reglas del libre mercado, rechazando todo comportamiento desleal o acto que restrinja la libre competencia, las prácticas de soborno o corrupción, o cualesquiera otras actuaciones con la finalidad de obtener ventajas empresariales.

- Dirigir las acciones a la generación del máximo valor para la sociedad y sus grupos de interés por aplicación de los principios corporativos, asegurando la transparencia del proceso.

- Participar activamente en acciones sociales y proyectos, tanto internos como externos, de voluntariado corporativo, desarrollo cultural, socioeconómico, de educación, de deporte y de cualquier otra área que favorezca el desarrollo humano y fomente la cohesión social y el beneficio de colectivos desfavorecidos.

- Impulsar la aplicación de las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial y la confianza mutua con accionistas e inversores.

- Crear una dinámica de consultas con los grupos de interés del Grupo FCC, para conocer sus expectativas y tomar en consideración sus aportaciones y

recomendaciones sobre las actuaciones e informaciones del Grupo.

- Consolidar el compromiso de protección del medio ambiente para todas las actividades productivas del Grupo FCC, mediante una política que contemple la prevención y el control de la contaminación industrial por aplicación del principio de mejora continua, fomentando los usos sostenibles de los recursos, defendiendo la biodiversidad y promoviendo la información e implantación de esta cultura.

- Gestionar adecuadamente la utilización de los recursos naturales y el manejo de los residuos, vertidos y emisiones derivados del desarrollo de la actividad empresarial, teniendo en cuenta en todo momento la legislación y normativa vigentes en cada país en el que opere.

- Afianzar el respeto de los derechos humanos en todos los ámbitos de actividad del Grupo FCC, desde la libertad de afiliación sindical hasta el derecho a la negociación colectiva y, con carácter general, el apoyo a iniciativas que impidan la realización de trabajos forzados y contribuyan a erradicar el trabajo infantil o cualquier otra forma de posible discriminación.

- Promover el desarrollo profesional de los empleados del Grupo FCC, para que desempeñen su trabajo en adecuadas condiciones de seguridad y salud, con igualdad de trato y de oportunidades, equidad y respeto a la diversidad, siempre con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida personal y laboral.

- Comunicar las políticas socialmente responsables de Grupo y de las áreas de negocio a través de informes que se publicarán con carácter anual o bienal.

| Principios del Pacto Mundial | Compromisos y actuaciones del Grupo FCC |
|--|---|
| 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | El Manual de Normas Generales del Grupo establece en su sección 20 capítulo 5, el respeto más escrupuloso de la normativa vigente, tanto estatal, como de las comunidades autónomas, autoridades locales, normas internas de funcionamiento y, en defecto de ambas, de los principios éticos que deben presidir el comportamiento de la persona. La posición de FCC y de sus empresas participadas se encuadra en estas normas y principios éticos. |
| 2. Asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. | La adhesión de FCC como Grupo al Pacto Mundial le compromete al seguimiento del cumplimiento efectivo de este principio. |
| 3. Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | El Grupo FCC respeta la libertad de asociación de los empleados y garantiza el derecho que estos tienen de ser representados por sindicatos en los órganos de representación y negociación, tanto en el ámbito de los diferentes sectores de actividad como en las empresas y centros de trabajo del Grupo. Tal y como se apunta en el presente informe, los trabajadores de la plantilla en España están cubiertos por la negociación colectiva general, según el sector de actividad y de acuerdo al Estatuto de Trabajadores. En 2007, el 52,17% de los trabajadores estaban cubiertos por negociación colectiva de empresa o centro de trabajo. (Más información en el capítulo VII) |
| 4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | Cualquier discriminación o coacción es inaceptable en la compañía. Las conductas que contravengan estos principios serán objeto de medidas disciplinarias. La empresa dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores. Estas se explicitan en el Manual de Normas Generales, sección 20, Personal, capítulo 10 y 50 sobre la jornada laboral, capítulo 60 sobre contratación de personal, capítulo 5 sobre fijación o revisión de retribuciones. (Más información en el capítulo VII) |
| 5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil. | FCC respeta la legislación nacional y europea que prohíbe el trabajo antes de los 16 años. Sin embargo, consciente de que el trabajo infantil es todavía un reto por conquistar en determinados contextos, y de que las realidades socio-económicas que han podido vivir algunos de sus trabajadores les han privado del derecho a la educación, FCC promueve acciones enfocadas al desarrollo de capacidades básicas, allí donde se identifica la necesidad. FCC manifiesta públicamente la importancia de la educación infantil y por ello en sus relaciones con la comunidad fomenta el conocimiento y sensibilidad infantil en materia de sostenibilidad. (Más información en el capítulo VIII) |
| 6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. | El principio de no discriminación se inscribe en la observancia del artículo 28 de la Ley 62/2003, de las medidas para la aplicación del principio de igualdad de trato. Cualquier discriminación o coacción es inaceptable en la compañía. Las conductas que contravengan estos principios serán objeto de medidas disciplinarias. La igualdad de oportunidades en el acceso al empleo y la promoción es política de la compañía. FCC selecciona y promociona a sus empleados en base a sus cualificaciones, habilidades y aptitudes. El principio de igualdad de oportunidades está implícitamente formulado en los convenios de actividad o sector del Grupo. FCC está comprometida con la incorporación a su plantilla de personas con discapacidad. Impulsando la política de igualdad de oportunidades, se están realizando actuaciones desde la alta dirección del Grupo con Adecco, entidad especializada en recursos humanos, que a través de su Fundación trabaja en la integración de colectivos desfavorecidos a la hora de acceder al mercado laboral. Esta actuación observa el cumplimiento de la Ley de Integración Laboral de los Minusválidos (LISMI). Además, FCC valora las oportunidades ofrecidas por la riqueza de la diversidad de las sociedades en las que opera, más de medio centenar de países, y a este efecto ha impulsado iniciativas de promoción de la diversidad cultural interna. (Más información en el capítulo VII) |
| 7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. | FCC cumple rigurosamente los parámetros y requisitos exigidos por la legislación nacional de los países donde opera y posee sistemas de gestión ambiental estandarizados y formalizados, incluyendo amplia identificación de riesgos, plan de acción, dotación de recursos, capacitación de empleados y realización de auditorías. Además, FCC desarrolla programas internos de mejora ambiental. La preocupación y actuación por el medio ambiente es abordada transversal y sistemáticamente en cada una de las áreas de FCC. El Grupo ha establecido en su Plan Director de Responsabilidad Corporativa dos objetivos estratégicos: la lucha contra el cambio climático y la eco-eficiencia, así como planes corporativos y de área, para avanzar de manera alineada ante los retos que plantea la sostenibilidad para las generaciones futuras. Además, la empresa da prioridad a proveedores que evidencian buena conducta con el medio ambiente y que dispongan de políticas o sistemas de gestión ambiental. (Más información en los capítulos IV y VI) |

**Principios del Pacto Mundial****Compromisos y actuaciones del Grupo FCC**

| | |
|---|---|
| 8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | La compañía desarrolla campañas de consumo eco-eficiente y responsable entre clientes y usuarios y en la comunidad del entorno inmediato de la empresa. FCC apoya o participa en proyectos educativos en asociación con organizaciones no gubernamentales, ejerciendo liderazgo social en favor de la responsabilidad ambiental. También se promueve la responsabilidad ambiental interna. El Plan Director en Responsabilidad Corporativa, 2007-2008, ha establecido los planes "Centro Verde", que promoverán una gestión eco-eficiente en las respectivas sedes corporativas del Grupo FCC. (Más información en los capítulos IV y VI) |
| 9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. | La estrategia de responsabilidad corporativa en materia medioambiental del Grupo FCC se fundamenta en la aplicación de tecnologías y procesos eco-eficientes y en la aplicación de fuentes de energía alternativa. Las empresas de FCC desarrollan iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables, para aumentar la eficiencia energética, valorizar residuos y minimizar los impactos de su actividad sobre el medio ambiente. Además, FCC invierte en I+D+i e impulsa la colaboración en investigación para el desarrollo de tecnologías punteras en eco-eficiencia. (Más información en los capítulos IV y VI) |
| 10. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. | La integridad es un valor del Grupo. Las personas de FCC actúan de forma responsable e íntegra, desde el ejemplo, y teniendo presente las consecuencias de su actuación diaria, sobre el presente y el futuro, de la compañía y de la comunidad. Las normas generales del Grupo en su sección 20, capítulo 5, establece el respeto más escrupuloso a la normativa vigente. Este principio básico se ha reforzado en 2007 con el Código Ético. En consecuencia con este principio, se observa la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, en relación a los delitos de falsedad, contra la propiedad, cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, negociaciones prohibidas a los funcionarios, revelación de secretos, uso de información privilegiada, contra la Hacienda Pública y delitos o infracciones graves en materia de disciplina de mercado. Estas consideraciones afectan, asimismo, a las asociaciones con terceros, de forma muy especial a UTEs y AIEs, por sus especificidades jurídicas. (Más información en este capítulo, apartado "Principios Básicos de Actuación de FCC") |

Estructura de gestión integrada en responsabilidad corporativa de FCC**La Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC**

Esta dirección dependiente del Secretario General del Grupo FCC, uno de sus tres consejeros ejecutivos, es responsable de la coordinación y el impulso de la gestión socialmente responsable de la compañía, así como de su buen gobierno corporativo.

Sus funciones, entre otras, son:

- Elaborar con carácter bienal el Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC y realizar seguimiento periódico de su cumplimiento.
- Coordinar el Comité de Responsabilidad Corporativa de FCC y

apoyarlo en la realización de sus funciones, así como marcar las líneas estratégicas comunes a los comités de todas las divisiones de negocio del Grupo.

- Integrar las nuevas adquisiciones internacionales de FCC en la cultura socialmente responsable del Grupo y en los objetivos del Plan Director de RSC (2007-2008).
- Representar a FCC en foros, grupos de discusión, grupos de trabajo u otros organismos en el ámbito de la responsabilidad corporativa.
- Elaborar el preceptivo Informe Anual de Gobierno Corporativo para su envío a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno corporativo.

- Registrar los datos sobre consejeros y personas iniciadas en información privilegiada y colaborar con la Secretaría General en la adaptación de la normativa interna de FCC y en la observancia del Reglamento Interno de Conducta. Miembro, preparación y actas del Comité de Seguimiento del Código Ético.
- Elaborar el Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo FCC.
- Diseñar e implantar los planes corporativos en responsabilidad corporativa, y supervisar los planes de área.
- Gestionar la participación de FCC en índices nacionales e internacionales de sostenibilidad (Dow Jones Sustainability Indexes, FTSE4Good IBEX).
- Elaborar anualmente el Informe de Progreso del Grupo correspondiente a su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Mantener el link "Responsabilidad corporativa" de la web de FCC.

Comité de Responsabilidad Corporativa de FCC

Formado por representantes de todas las divisiones del Grupo y por representantes de los departamentos corporativos de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Comunicación, Imagen Corporativa, Recursos Humanos, Bolsa y Relación con Accionistas e Inversores, Seguridad de la Información, y Sistemas y Tecnologías de la Información, tiene como funciones principales el seguimiento del Plan Director de RC, el intercambio de experiencias que sirvan de aprendizaje al Grupo, así como la identificación y evaluación de los riesgos reputacionales.

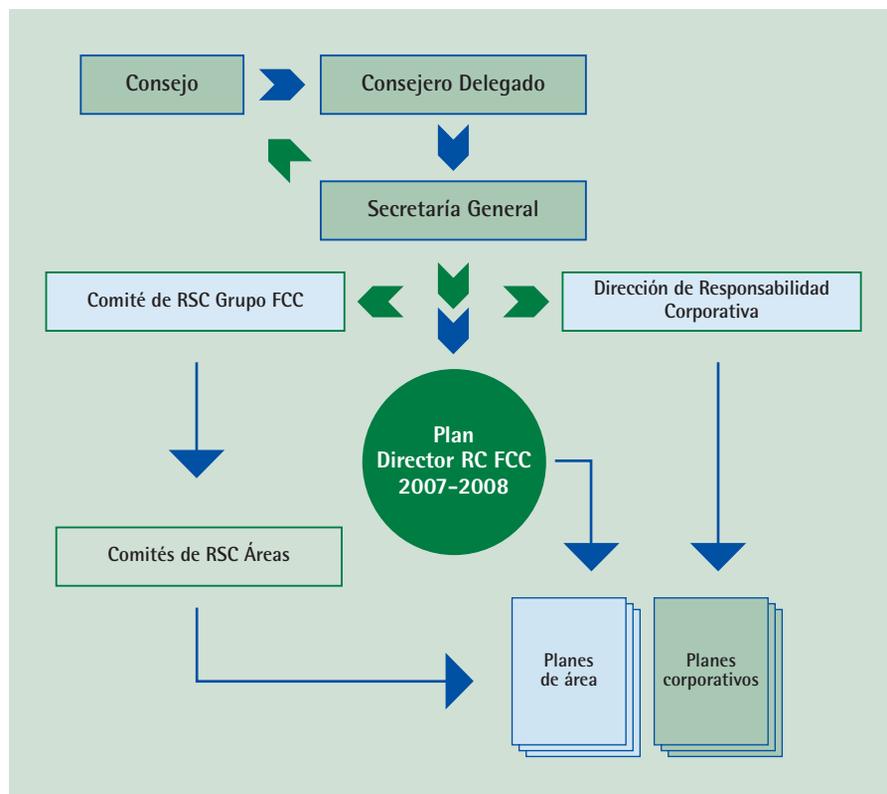
PER-gestora Inmobiliaria, titular de la emblemática Torre Picasso, se ha incorporado al Comité de Responsabilidad Corporativa de FCC en 2007



Comités en responsabilidad corporativa o sostenibilidad por divisiones de negocio

Tienen como función principal la coordinación de la responsabilidad corporativa en su respectiva división y la ejecución de los denominados "planes de área en responsabilidad corporativa". Asimismo, tienen encargada la elaboración de la memoria de responsabilidad corporativa correspondiente a la división de negocio. Durante 2007, PER-gestora y Realia constituyeron sus respectivos comités, completando el arco completo de áreas de FCC con este modelo.

PER-gestora y Realia han constituido sus respectivos comités de responsabilidad corporativa y sostenibilidad en 2007



Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC (2007-2008)

El Consejo de Administración del Grupo FCC ha establecido como prioridad el desarrollo de una cultura basada en su responsabilidad social como empresa centenaria y en su vocación de prestación de servicios a la comunidad.

Con objeto de impulsar un marco común de trabajo en responsabilidad social se aprobó en 2007 el Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC hasta el 2008. El mencionado plan contiene tanto la política de responsabilidad social definida por el Grupo, como las acciones y responsabilidades imprescindibles para la su aplicación.

En el siguiente cuadro pueden consultarse las acciones concretas diseñadas sobre responsabilidad social, así como, los avances en su ejecución o cumplimiento.

| | Objetivos Plan Director 2007-2008 | Grado de avance 2007 |
|--|---|---|
| Planes corporativos | 1. Integridad | |
| | a. Desarrollar un Código Ético o de Conducta de aplicación a todas las áreas de negocio del Grupo, a sus empleados, a sus socios de negocio y a sus clientes. | Se aprobó por el Comité de Dirección la elaboración de un código ético para el Grupo FCC. Durante el ejercicio 2007 se ha llevado a cabo la redacción del mismo para su aprobación por el Consejo de Administración del Grupo, en el primer semestre de 2008. |
| | b. Establecer un procedimiento y canal para el seguimiento del Código de Conducta, mediante entre otras medidas, la recepción de consultas y denuncias de forma confidencial. | Durante el cuarto trimestre de 2007 se activó el canal de comunicación interna dirigido a todos los empleados de FCC para que hagan llegar al Comité de Auditoría y Control las denuncias o recomendaciones en relación a aspectos financieros o contables. El cumplimiento del Código de Conducta y del Canal ético se supervisa desde su comité de seguimiento. |
| | c. Extender el cumplimiento de los criterios de RSC a los proveedores del Grupo. | El Código Ético contempla su difusión entre los proveedores. |
| | 2. Talento | |
| | a. Promover el desarrollo profesional de los empleados de FCC. | El Plan Estratégico (Plan 10) de FCC lo prevé. |
| | b. Promover la diversidad cultural y la igualdad de oportunidades. | El Grupo FCC está en fase de aplicación de la Ley de Igualdad. |
| | c. Establecer líneas de colaboración con universidades españolas para el fomento de una buena imagen de la organización entre potenciales futuros empleados. | FCC ha establecido una plataforma de diálogo con universidades españolas, como la Rey Juan Carlos de Madrid o las politécnicas de Madrid, Valencia o Barcelona. |
| | 3. Notoriedad | |
| | a. Participar activamente en diversos foros de responsabilidad corporativa a nivel nacional. | FCC ha entrado en el Club de Excelencia en Sostenibilidad y colabora con el Foro Soria 21. También como firmante del Pacto Mundial es miembro de ASEPAM. Colabora además con programas de RSC con CEOE, SEGIB, Fundación Carolina o IE de Madrid. |
| b. Elaborar una memoria anual de responsabilidad corporativa del Grupo, e impulsar la realización de memorias independientes de las diferentes divisiones de negocio. | El Informe de RSC 2007 es ya el tercer informe de Grupo editado por FCC. Respecto a las áreas de negocio, la mayoría ya publicaron su Informe de RSC 2006, uniéndose en este ejercicio Realía y Versia. Únicamente faltarían por elaborar sus informes específicos Torre Picasso y Proactiva Medio Ambiente . | |
| 4. Diálogo y cooperación | | |
| a. Establecer un Plan de Comunicación, en colaboración con la Dirección de Comunicación de FCC que defina la información a compartir y los medios de comunicación a tener en cuenta. | Los compromisos socialmente responsables de FCC se publican con carácter periódico en la web corporativa, en la intranet, y en su Boletín bimestral. También algunas áreas como Aqualia o FCC Construcción tienen boletines específicos de responsabilidad corporativa. | |

| | Objetivos Plan Director 2007-2008 | Grado de avance 2007 |
|---------------------|---|--|
| Planes corporativos | 4. Diálogo y cooperación (continuación) | |
| | b. Identificar los grupos de interés de FCC y establecer plataformas de diálogo para conocer sus expectativas y necesidades. | FCC tiene identificado su mapa de grupos de interés y conoce sus expectativas a través de su plataforma "Diálogos Gdl". |
| | c. Establecer un Plan de Acción Social, en colaboración con el Comité de Patrocinio, así como, fomentar el voluntariado social de los empleados mediante planes de colaboración de FCC con entidades del tercer sector. | FCC ha creado una fundación para, entre otros fines, canalizar las acciones socialmente responsables principalmente dirigidas a los más desfavorecidos de la sociedad. |
| | d. Desarrollar un plan de voluntariado social entre los trabajadores de FCC, en colaboración con la Dirección de Recursos Humanos y Medios. | Tras una primera experiencia durante 2006 en la división de cementos, se ha puesto en marcha el Programa de Voluntariado Corporativo del Grupo FCC, en el que pueden participar empleados de FCC y de las empresas filiales y participadas, así como familiares, amigos y conocidos de éstos, que estén interesados. En la primera fase FCC, que cubrirá los gastos generados como seguros, traslados o formación, alineará los objetivos del programa con los de la Fundación Esther Koplowitz. |
| | 5. Formación en RSC | |
| | a. Difundir el Plan Director de Responsabilidad Corporativa. | El Plan Director se ha dado a conocer a través de los medios de comunicación internos de los que el Grupo dispone. Además se ha dado a conocer mediante charlas específicas presenciales por todos los centros de Madrid y de Valencia. |
| | b. Establecer un plan de formación técnica en RSC, para los representantes de las divisiones en el Comité de Responsabilidad Corporativa de FCC. | En junio de 2007 se organizó, en Torre Picasso, una jornada corporativa de aprendizaje e intercambio de experiencias en materia de responsabilidad corporativa en la que participaron directivos y representantes de todas las áreas de negocio del Grupo, así como de las direcciones corporativas de la compañía, con competencias en el campo de la RSC dentro de FCC. Además se ha recibido formación externa puntual, la cual ha sido recogida en el apartado del informe correspondiente a formación. |
| | c. Establecer un plan de difusión de buenas prácticas en responsabilidad corporativa dentro del Grupo. | Tanto el Plan Director, como la adhesión al Pacto Mundial, el marco ético en los negocios, las acciones del Centro Verde y demás iniciativas puestas en marcha en relación a la responsabilidad corporativa, son difundidas tanto en la intranet del Grupo, como en su página web y en los boletines bimestrales que se entregan a los empleados del Grupo. |
| | 6. Gestión de crisis | |
| | a. Diseñar un sistema de gestión y evaluación de los riesgos reputacionales. | Objetivo del Plan Estratégico 2008-2010 (Plan 10). |
| | b. Elaborar un manual de crisis reputacionales. | Objetivo del Plan Estratégico 2008-2010 (Plan 10). |
| | 7. Centro verde "sede corporativa" | |
| | a. Identificar los impactos ambientales del centro de trabajo. | Plan "Centro verde sede corporativa": residuos, emisiones, consumos de agua y energía, etc. |
| | b. Establecer medidas de reducción de consumos de recursos naturales y de generación de residuos. | Plan "Centro verde sede corporativa": detectores de presencia, pulsadores automáticos, etc. |
| | c. Establecer sistemas de gestión de residuos que favorezcan la segregación y el reciclaje de los materiales. | Plan "Centro verde sede corporativa": protocolo de gestión de residuos (contenedores, gestor autorizado y seguimiento de indicadores). |



| | Objetivos Plan Director 2007-2008 | Grado de avance 2007 |
|---------------------|---|----------------------|
| Planes corporativos | 8. Difusión de la política en RSC | |
| | a. Presentar el Plan Director. | Ver punto 5. |
| | b. Mantener informados a los empleados de FCC sobre los planes de acción o la consecución de las metas definidas, a través de la página web, correos electrónicos, tablón de anuncios, etc. | Ver punto 5. |



| | Objetivos Plan Director 2007-2008 | Grado de avance 2007 |
|--|--|---|
| Planes por áreas | 1. Elevando la seguridad | |
| | a. Alinear los planes de acción con respecto a la salud y seguridad, implementados en varias divisiones del Grupo. | La mayoría de las áreas de actividad del Grupo FCC pertenecen al SPM, compartiendo la estrategia y objetivos en salud y seguridad. El Plan Estratégico del Grupo contempla la integración total para el 2010. |
| | b. Desarrollar un sistema para la gestión de accidentes e incidentes, y de enfermedades relacionadas con el trabajo. | En 2007, se ha comenzado la implantación de una nueva herramienta informática de gestión "Prevista", para su utilización por los técnicos del Servicio de Prevención. |
| | 2. Lucha contra el cambio climático | |
| a. Diseñar un protocolo de medición de las diferentes fuentes emisoras de GEI. | Se han tomado iniciativas desde las diferentes áreas incluyendo indicadores para la medición de emisiones, inventario de focos, etc. FCCCo y Cementos Portland Valderrivas han firmado la declaración de Bali contra el cambio climático. Además, existen por parte de Cementos Portland Valderrivas compromisos con las buenas prácticas y objetivos de reducción dentro de la agenda firmada con el WBCSD. | |

| | Objetivos Plan Director 2007-2008 | Grado de avance 2007 |
|------------------|--|---|
| Planes por áreas | 2. Lucha contra el cambio climático (continuación) | |
| | b. Desarrollar planes de acción a nivel de las divisiones con objetivos específicos. | Cada área de negocio ha diseñado planes de acción en función del impacto de sus actividades. En general son políticas tendentes a la inversión en eco-eficiencia, al ahorro energético, sensibilización de los empleados, renovación de flotas, aplicación de criterios de construcción sostenible, o eficiencia energética. Cementos Portland Valderrivas participa además en el Fondo Español de Carbono. |
| | c. Promover el uso de energías renovables y tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético. | En las plantas de tratamiento de residuos se están empezando a utilizar combustibles alternativos. El área de I+D+i de FCCCO trabaja en el proyecto Arfrisol basado en la arquitectura bioclimática y frío solar. Cementos Portland Valderrivas fomenta el empleo de combustibles alternativos procedentes de residuos destinados a vertedero, especialmente la biomasa. Además, se promueve la instalación de paneles solares en los centros de trabajo. |
| | 3. Ecoeficiencia | |
| | a. Desarrollo e implementación de planes de reducción del consumo de agua, energía y de generación de residuos. | Cada una de las áreas ha establecido dentro de su sistema de gestión ambiental la puesta en marcha de buenas prácticas, medidas de reducción de consumos, gestión y reducción de residuos. Aqualia ha definido un plan de gestión eficiente de la demanda (Proaqua) para los servicios que explota. |
| | b. Sensibilización del personal laboral con respecto al uso responsable de recursos naturales. | Dentro de los planes de formación de las áreas del Grupo están incluidos cursos de sensibilización y capacitación ambiental. Se han elaborado manuales de buenas prácticas ambientales. FCCCO publica bianualmente la Comunicación Medioambiental premiada en 2007 por Garrigues-Expansión-CIIS. |
| | 4. Centro Verde | |
| | a. Identificar los impactos ambientales de los centros de trabajo. | Se realiza anualmente en los centros certificados. FCC Medio Ambiente tiene implantada la Oficina Ecológica y el resto de las áreas están en proceso de implantación. |
| | b. Establecer medidas de reducción de consumos de recursos naturales y de generación de residuos. | Punto anterior. |
| | c. Establecer sistemas de gestión de residuos que favorezcan la segregación y el reciclaje de los materiales. | Punto anterior. |
| | 5. Diálogo y cooperación | |
| | a. Establecer un mapa de los grupos de interés de la división y sus principales representantes. | Todas las áreas tienen identificados sus grupos de interés y principales representantes, que publican en sus respectivas memorias de responsabilidad social corporativa. |
| | b. Compartir información relevante con los grupos de interés, y conocer de primera mano sus expectativas y necesidades de información. | Existen diferentes canales de comunicación con los grupos de interés, principalmente reuniones, página web, encuestas de satisfacción, sistema de quejas y reclamaciones, oficinas de atención al cliente, participación en foros, etc. |

Modelo de Gobierno Corporativo de FCC. La adaptación al Código Unificado de Buen Gobierno (CNMV). La gestión de riesgos

FCC tiene una preocupación firme y prioritaria en la adopción de las mejores prácticas de buen gobierno, de lo que da cuenta el extenso Informe Anual de Gobierno Corporativo 2007 (IAGC), integrado en la memoria anual de FCC y disponible en su página web.

Además de cumplir las normas legales exigibles, ha implantado, de forma voluntaria, las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas para dar respuesta a las preocupaciones de la sociedad y de nuestros accionistas, alcanzando un mayor nivel de transparencia, seguridad y calidad de nuestro máximo órgano de gobierno.

Además, todos aquellos informes que se realizan relativos a esta materia (IAGC, Informe de Responsabilidad Social Corporativa) son presentados para su aprobación o información a la Junta General de accionistas junto al resto de informes realizados por los órganos de gobierno de la Sociedad.

En el año 2007, las normas internas de gobierno corporativo de FCC han sido objeto de modificación para adaptarse al Código Unificado de Buen Gobierno de sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). De todo ello se da cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Como resultado de esta adaptación, la situación actual es la siguiente:

| Situación anterior al Código | Situación resultante de la adaptación |
|--|---|
| Se cumplían 10 recomendaciones. | Se cumplen 49 recomendaciones. |
| Se cumplían parcialmente 17 recomendaciones. | Se cumplen parcialmente tres recomendaciones. |
| No se cumplían 31 recomendaciones. | No se cumplen seis recomendaciones. |



Junta General de accionistas 2007

Igualmente, y tras la entrada en vigor del Real Decreto 1333/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla en materia de abuso de mercado la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y con la Ley 6/2007 de 12 de abril de reforma de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, para la modificación del régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores, y demás normativa de desarrollo (Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre), se procedió también a una actualización del texto del Reglamento Interno de Conducta, que fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de octubre de 2007.

Estructura de gobierno en FCC

El Consejo está formado, a 31 de diciembre de 2007, por 21 consejeros, de los que tres ocupan cargos ejecutivos en la compañía, y tres son consejeros externos independientes. El cargo de su presidente es diferente del primer ejecutivo o consejero delegado.

El Consejo de FCC sigue destacando un año más, en relación al resto de empresas del Ibex 35 por la presencia de cinco mujeres.

La actividad del Consejo de Administración se desarrolla en sesión plenaria o en reuniones de sus comisiones. En 2007, según su informe de autoevaluación anual, aprobado en su reunión de 31 de enero de 2008, el Consejo ha mantenido nueve reuniones plenarias con una alta presencia y participación de consejeros.

A su vez el Consejo se organiza en torno a cuatro comités o comisiones: Comité de Estrategia, Comisión Ejecutiva, Comité de Auditoría y Control, y Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Sus funciones y competencias están reguladas en el Reglamento del Consejo de FCC.

El nombramiento de consejeros y altos directivos debe ser informado previamente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que evalúa las competencias, conocimientos y experiencias necesarios.

La remuneración del Consejo, que es fija y no ligada a objetivos o desempeño, es la siguiente:

| Tipología de los consejeros | Número de consejeros | Retribuciones por sociedad (miles de euros) | Retribuciones por Grupo (miles de euros) |
|-----------------------------|----------------------|---|--|
| Ejecutivos | 3 | 3.700 | 630 |
| Externos dominicales | 15 | 1.199 | 684 |
| Externos independientes | 3 | 337 | 54 |
| Total Consejo | 21 | 5.236 | 1.368 |

Para resolver los posibles conflictos de intereses, el Reglamento del Consejo de Administración (art. 25) establece el procedimiento de resolución.

Los accionistas e inversores pueden hacer llegar sus recomendaciones, sugerencias o reclamaciones a través del Departamento de Bolsa y Relación con Inversores, que depende de la Dirección General de Finanzas del Grupo.

La gestión de riesgos en FCC: riesgos reputacionales y medio ambientales

FCC asume que la identificación y gestión de los riesgos tangibles e intangibles que penden sobre las operaciones de un grupo como el suyo, es un elemento estratégico. De su previsión y control da cuenta con detalle el Informe Anual de Gobierno Corporativo (punto D), que contiene la presente memoria anual.

Para reforzar esta visión, y en cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno del Código de la CNMV, el Comité de Auditoría y Control de FCC tiene la función de analizar la política de control y gestión de riesgos (art. 41.3, letra d, Reglamento del Consejo).

FCC además es miembro de AGERS (Asociación Española de Gestión de Riesgos), representado por su Director de Seguros, quien es su actual Presidente. AGERS es una asociación sin ánimo de lucro constituida en abril

de 1984 con objeto de promocionar, investigar y desarrollar la gerencia de riesgos en España.

Cuenta entre sus más de 200 asociados con prestigiosas empresas y sus gerentes de riesgos, brokers, corredores y compañías de seguros así como con las consultoras y empresas de valoración y peritación más importantes que operan en España. AGERS es miembro de FERMA (Federación Europea de Asociaciones de Gerentes de Riesgos) IFRIMA (Federación Internacional de Asociaciones de Gerencia de Riesgos y Seguros) y ALARYS (Asociación Latinoamericana de Administradores de Riesgos y Seguros).

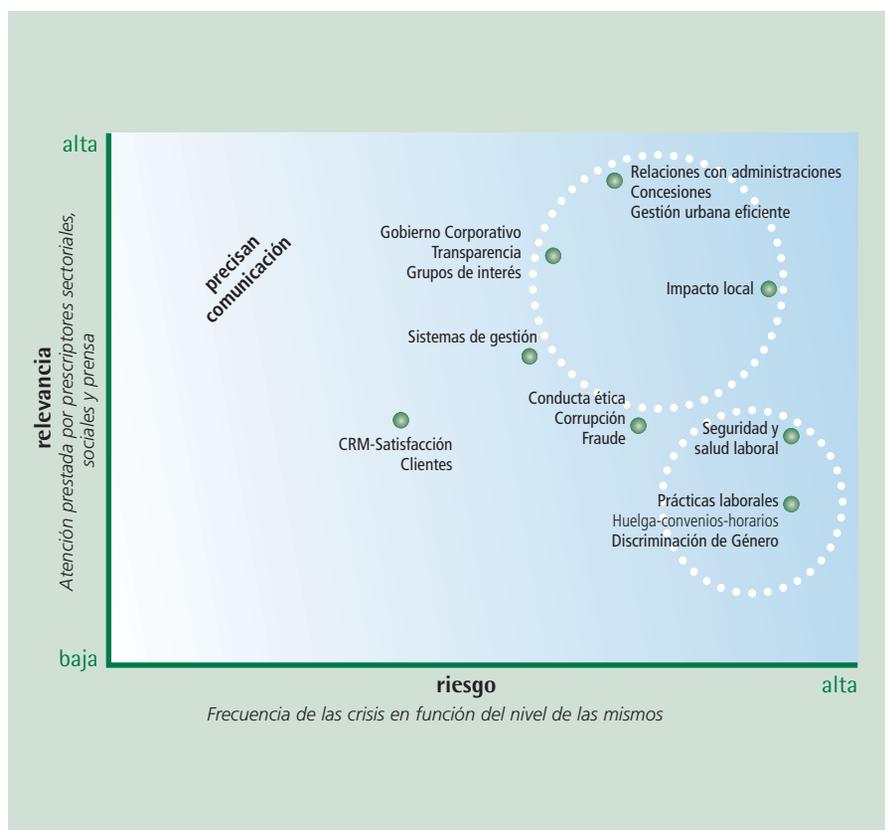
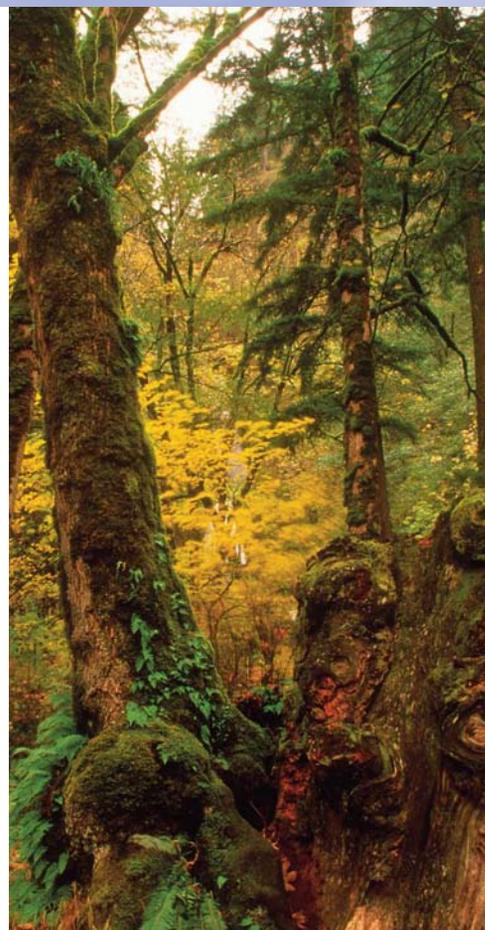
AGERS realiza numerosas actividades entre las que destacan el congreso anual, que bajo el título de "La Gerencia Integral de Riesgos: Una necesidad para la Estrategia Empresarial", se desarrolló en 2007, con una nutrida asistencia del mundo de la empresa y del seguro, y "La Gerencia de Riesgos en Tiempos de Turbulencias Financieras", a celebrar en 2008 en Madrid.



Gestión de riesgos reputacionales

En 2007, el Grupo FCC ha llevado a cabo un estudio de sus riesgos reputacionales, como parte de su análisis de asuntos materiales. En base a la metodología AA1000 de Accountability y el concepto de crisis reputacionales del Institute of Crisis Management, FCC ha analizado aquellos eventos que generan impacto en prensa, que a su vez han podido desencadenar reacciones negativas en algún grupo de interés concurrente. Para valorar la intensidad de los eventos que generan las crisis reputacionales, éstas han sido segmentadas en tres niveles en función de su alcance. Además, con objeto de enfocar la gestión de situaciones de crisis, FCC ha analizado los niveles de vulnerabilidad (precedentes de crisis y nivel de riesgo) y sensibilización pública (nivel de atención prestada por prescriptores sectoriales, sociales y prensa). Como resultado del análisis, los asuntos críticos en reputación han recibido un especial tratamiento a través de los ciclos de reuniones con

grupos de interés, entre ellos ONGs y sindicatos, en el impulso de nuevas herramientas de gestión, tales como el desarrollo del Código de conducta y Canal ético, y en la selección de información para este informe, en el que se ha realizado un mayor tratamiento de los temas con mayor riesgo reputacional. En relación al impacto local, el sistema de información de indicadores no-financieros del Grupo, incluye un nivel de desagregación de datos por región o continente, información que se amplía en el presente Informe de Responsabilidad Corporativa. En materia de prácticas laborales, igualdad de género y en seguridad y salud laboral, se presentan los principales enfoques de gestión, diagnósticos y planes de mejora, indicadores de desempeño, inversiones en formación para la mejora continua, así como casos de mejores prácticas. En 2008, FCC tiene previsto desarrollar un plan de gestión de riesgos reputacionales, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Director de RC 2007-2008.



Gestión de riesgos medioambientales

En 2007, el Grupo celebró una sesión íntegramente dedicada al cambio climático, con la participación del Secretario General y Consejero Ejecutivo del Grupo FCC, el Comité de RC en pleno, responsables de la gestión medioambiental de cada área y expertos externos. Se abordó la identificación de los riesgos que supone el cambio climático para cada una de las cuatro áreas del Grupo FCC, analizando los aspectos regulatorios, físicos y generales, así como las implicaciones financieras y de negocio de los riesgos identificados. Cada área presentó las herramientas de gestión del riesgo aplicadas y, finalmente, las oportunidades de negocio en los nuevos escenarios que presenta el cambio climático.

Además, en 2007, el Grupo FCC ha renovado la contratación de un seguro de riesgos medioambientales por un valor de 60.000.000 de euros.

Herramientas para asegurar la integridad de FCC: el Código Ético y el Canal de Comunicación Interna

El Código Ético

El Código Ético, de obligado cumplimiento para todas las personas del Grupo FCC, fue elaborado teniendo en cuenta, entre otras, las recomendaciones en la materia del marco COSO para la gestión de los riesgos corporativos.

El Código Ético trata de dar respuesta a las principales eventualidades y circunstancias a las que podrían enfrentarse los empleados del Grupo FCC

El Código Ético constituye una herramienta para orientar y guiar las actuaciones de los empleados en algunas cuestiones de orden social, ambiental o ético que revisten una particular importancia para el Grupo y sus empleados.

Las pautas de conducta establecidas en el Código se engloban en cuatro grandes apartados:

- Principios básicos de comportamiento.
- Relación con y entre empleados.
- Control interno y prevención del fraude.
- Compromiso con el mercado, con la compañía y con la comunidad.

Pautas de conducta establecidas en el Código Ético del Grupo FCC

Principios básicos de comportamiento

Establece el compromiso de todas las personas del Grupo de desarrollar sus actividades de acuerdo a la legislación vigente, a los Derechos Humanos y las libertades públicas, entre otros, de acuerdo a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.

Relación con y entre empleados

Recoge el compromiso de las personas del Grupo de tratarse con respeto y en una cultura de trabajo basada en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y que promueva el desarrollo profesional. Este apartado recoge también los compromisos y comportamientos esperados en materia de salud y seguridad en el trabajo y en lo que se refiere al trabajo en equipo, la cooperación entre personas y la dedicación.

Control interno y prevención del fraude

Hace referencia a los comportamientos esperados de los empleados del Grupo FCC en cuestiones relacionadas con la manipulación de la información, el uso y la protección de activos, la corrupción y el soborno o el blanqueo de capitales.

Compromiso con el mercado, con la compañía y con la comunidad

En este apartado se incluyen los compromisos de conducta del Grupo FCC y de sus empleados en asuntos tales como el respeto a la libre competencia, los conflictos de intereses, la neutralidad política, las relaciones con clientes y proveedores o el compromiso social.

Tal y como establecen las mejores prácticas en la materia, el Código Ético del Grupo FCC describe los procedimientos de los que pueden hacer uso los empleados de la compañía para comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias aquellas prácticas que resulten contrarias a lo que se dispone en el Código.

El Código Ético, por el que vela la Comisión de Seguimiento del Reglamento Interno de Conducta, se encuentra públicamente disponible en el website del Grupo FCC. <http://www.fcc.es>

Canal de comunicación interno

El Grupo FCC dispone de un procedimiento de comunicación de irregularidades de potencial trascendencia, especialmente de naturaleza financiera y contable, y posibles mejoras en el sistema de control interno, procedimientos y prácticas contables dependiente del Comité de Auditoría y Control. El procedimiento responde a los requisitos establecidos en el artículo 41.3 del Reglamento del Consejo de Administración de FCC y da respuesta a la recomendación 50.d del Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV.

Para las materias anteriores, los empleados harán llegar sus notificaciones, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, al Delegado del Comité de Auditoría y Control a través de:

- Una página html alojada en la intranet del Grupo: canal de comunicación interna.
- Correo postal, dirigiendo un escrito al apartado de correos correspondiente, donde se deberá indicar claramente Personal-Confidencial.

| Reclamaciones recibidas | Consultas recibidas |
|-------------------------|---------------------|
| 0 | 1 |

Caso práctico: Herramienta Horizonte

El proyecto Horizonte constituye la solución para dotar al Grupo FCC de un sistema de información común que permita estandarizar, homogeneizar y poner a disposición de los diferentes grupos de interés la información relacionada con la RSC.

Situación

Desde el punto de vista de organización, FCC está formada por un grupo amplio de empresas y cuya principal característica es la diversificación en diferentes sectores de negocio, lo que unido a su carácter internacional, hacen muy compleja la gestión y recopilación de información relacionada con la responsabilidad corporativa.

Desde el año 2005, FCC viene publicando su Informe Anual de Responsabilidad Social Corporativa, al igual que lo hacen otras muchas áreas del Grupo de manera individual.

Objetivos

La expansión de la compañía, las nuevas exigencias del mercado y de los diferentes stakeholders, hacían necesaria la implantación de un sistema de información que permitiese alcanzar una serie de objetivos principales:

- Facilitar la captura de información allá donde se produce, a través de un entorno que pueda ser de fácil acceso desde cualquier lugar del mundo, y permita la configuración internacional.
- Poner a disposición de los departamentos de RSC, un sistema común que les permita configurar sus propios informes de RSC e integrarlos con el informe anual de RSC del Grupo, facilitando de esta manera que la información sea introducida y validada una única vez.



- Dotar de mayor agilidad a los procesos de contribución de información, y posibilitar la consolidación de manera automática para los diferentes niveles de agregación, en aquellos indicadores que sea posible.
- Disponer de una solución flexible, que permita adaptarla de manera rápida a las cada vez más exigentes necesidades de información de los diferentes índices y de los propios grupos de interés.

Solución

La Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC ha llevado a cabo durante el año pasado, la implantación de esta herramienta corporativa, cuyo principal objetivo es poner a disposición de todas las áreas del Grupo, un sistema de información que permita la recopilación y seguimiento de indicadores

para la confección del Informe Anual de RSC de FCC, y que sirva de nexo de unión para la elaboración en un futuro próximo de los informes de RSC de cada una de dichas áreas.

Horizonte constituye una herramienta común para la contribución, validación y consolidación de información relacionada con los informes de RSC, lo que facilita el seguimiento proactivo de objetivos a través de los cuadros de mando, informes, y alertas con que cuenta la herramienta.

Desde el punto de vista tecnológico, la solución implantada permite el uso de la herramienta con la única necesidad de disponer de un navegador web. Además se ha facilitado un acceso para todos los usuarios desde la propia red de FCC, intranet, o, si fuera necesario, desde un acceso exterior a través de internet.



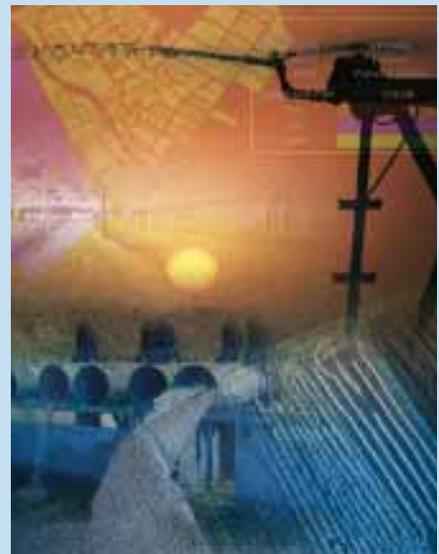
Beneficios

A modo de resumen, los principales beneficios aportados con la implantación de "Horizonte" son:

- Cohesión de los indicadores corporativos, para todas las áreas de negocio.
- Flexibilidad en la gestión de la información, desde su contribución, validación y administración local de las diferentes áreas de negocio, hasta la confección de cuadros de mando e informes, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.



- Incremento de la integridad, seguridad y disponibilidad de la información.
- Uso de campañas para la captura de información, que posibilitan la definición de perímetros en cuanto al alcance organizativo, geográfico, indicadores implicados y su periodicidad, y permiten realizar un seguimiento y control periódico de los indicadores más críticos.
- Integración internacional, no sólo de diferentes idiomas o monedas, sino también gestionando las unidades de medida propias de cada región.
- Posibilidad de adaptar la herramienta de forma individualizada a los futuros requerimientos de las direcciones de RSC, de las diferentes empresas, facilitando la capacidad y agilidad en la integración de nuevos negocios y empresas.
- Herramienta de fácil manejo que posibilita su uso desde cualquier equipo informático dotado de un navegador web.





creación de valor responsable

La actividad del Grupo FCC realiza una importante contribución al desarrollo económico y social de los mercados y sociedades en los que está presente. Hemos sido capaces de crecer durante más de cien años y renovar nuestra visión, manteniendo el sello de la excelencia y garantía de calidad que nos caracteriza

13.880.633 miles
de euros, la cifra de
negocios en 2007

46,4% crecimiento
de la cifra de negocios
en 2007

267 millones
de euros pagados en
dividendos

Creación de valor responsable en nuestra actividad empresarial

El Grupo FCC genera riqueza de manera responsable. Desarrollamos nuestra actividad empresarial en sectores importantes para el desarrollo socio-económico y la calidad de vida de los ciudadanos de muchos países. Aportamos una experiencia centenaria en la gestión de recursos humanos y materiales para crear valor. Un factor determinante de nuestro liderazgo es

saber detectar e integrar anticipadamente las claves de cambio y crecimiento de nuestros mercados. La sostenibilidad es fuente de retos clave, que se nos presentan como Grupo empresarial en un entorno global y, singularmente, en cada uno de nuestros sectores de actividad.

El Grupo FCC



En los últimos tiempos, las compañías líderes en los sectores de servicios públicos y construcción de obras públicas, principalmente las compañías europeas, han crecido rápidamente fuera de sus áreas de operación tradicionales. Estas empresas necesitan encontrar el equilibrio entre su anclaje local, la capacidad de explotar sinergias transfronterizas y su mayor escala. La multiplicidad de focos de atención plantean nuevos retos organizacionales. Los principales desafíos para la sostenibilidad de este crecimiento empresarial son la comunicación transversal, el valor de las nuevas oportunidades internacionales, el refuerzo de las capacidades de ejecución conforme a los nuevos contextos de mercado y la superación de posibles barreras culturales, introduciendo procesos de armonización que permitan cohesionar el Grupo entorno a una cultura y objetivos comunes.

El Grupo FCC aborda uno de sus principales retos: consolidar una organización creciente en tamaño y diversidad, en línea con los criterios de responsabilidad corporativa que imbuyen la gestión de su cultura organizacional, de las personas que forman parte del Grupo y de la relación con la sociedad. El desarrollo de proyectos que refuerzan la cultura, valores y comportamientos esperados en la entidad, contribuyen a avanzar en la integración de forma cohesionada de todas las empresas incorporadas en las adquisiciones realizadas en nuestra reciente expansión. Los valores y comportamientos compartidos contribuyen a la capacidad de seguir creciendo, no sólo económicamente, sino en el valor intangible que representa un clima de confianza para el aprovechamiento del talento que se ha sumado a la compañía y que ha de permitir rentabilizar las sinergias esperadas.



Cementos



El año 2007 ha sido el tercero de vigencia de la Ley de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, consolidándose como un vector estratégico en sostenibilidad para la industria cementera. Hemos seguido la celebración de la cumbre de Bali, que ha trazado las líneas de avance hacia un protocolo post-Kyoto. En un contexto de mercado de creciente demanda de cemento, Cementos Portland Valderrivas consolida su apuesta por las oportunidades que ofrece el marco nacional e internacional de lucha contra el cambio climático. Esta apuesta se traduce en la extensión de las herramientas de gestión de las emisiones de dióxido de carbono de nuestro Grupo y potenciación de la utilización de combustibles alternativos en nuestras instalaciones productivas, favoreciendo la progresiva sustitución de los combustibles fósiles.

Hemos situado en el corazón de nuestra estrategia el abordaje del principal problema medioambiental del planeta. Nuestra respuesta se basa en la realización de un seguimiento proactivo del desarrollo de los marcos normativos, la evaluación de los más recientes mecanismos de reducción de emisiones y la implantación de planes y programas que contribuyan a reducir nuestro impacto y a evidenciar nuestro compromiso con la lucha contra el calentamiento global.

Construcción



En 2007, la construcción afronta un contexto de desarrollo de mercado asimétrico, en el que el crecimiento internacional confluye temporalmente con una previsible desaceleración del sector en el mercado español. Este año marca una reorientación de la actividad, con un mayor énfasis en obra pública y desarrollo de infraestructuras. FCC Construcción consolida su trayectoria en este sector y en los mercados internacionales. Hemos seguido proactivamente y evaluado los desarrollos normativos, como estándares de construcción sostenible y la nueva Ley de Contratos del Sector Público, las mejores fórmulas de colaboración público-privadas, el diseño de infraestructuras acordes con principios de equilibrio del desarrollo sostenible y, por consiguiente, reforzado la atención a los criterios medioambientales y sociales que nos permiten abordar con mayor profundidad y amplitud los riesgos e impactos de nuestras actuaciones.

Posiblemente el mayor reto social al que nos enfrentamos en el sector construcción es la seguridad de las personas, de nuestros trabajadores y de los trabajadores de nuestros contratistas. Este es un ámbito especialmente sensible en España. La tasa de siniestralidad laboral sigue por encima de la media de la UE-15. En FCC Construcción, hemos reforzado nuestro compromiso y esfuerzo en formación en materia de prevención para la seguridad y salud laboral, hemos ampliado nuestro perímetro de certificación OHSAS, hemos participado proactivamente en el desarrollo de medidas sectoriales e incorporamos las recomendaciones de SEOPAN y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En FCC Construcción, la seguridad es mentalidad y actuación consecuente. Multiplicamos la formación en prevención de riesgos, en hábitos saludables, en gestión del estrés y otros factores que sabemos inciden en la seguridad laboral, trabajamos en sensibilización mediante campañas preventivas, impulsamos el papel de responsables de seguridad en obra y la influencia de líderes informales, empleados comprometidos con la seguridad del resto de trabajadores.

Construimos redes de metro en India, túneles y carreteras en Austria, puentes sobre el Danubio, hospitales en España, zonas residenciales en Slovakia, centros comerciales, campus universitarios, oficinas, instalaciones deportivas etc. Construimos desarrollo y bienestar. Nuestra principal clave es la solvencia demostrada por años de experiencia y obras ejecutadas con éxito y responsabilidad. Nuestro principal reto es la seguridad de las personas que hacen posible cada nuevo proyecto. Por ello, la lucha contra la accidentalidad es prioridad. No nos resignamos ante el hecho de que hay factores que no se pueden controlar al cien por cien y vamos más allá del establecimiento de normas, trabajamos para crear hábitos seguros y responsables.



Centro de mujeres maltratadas, Gijón. Asturias.

Inmobiliaria



En 2007, la actividad de promoción inmobiliaria y la gestión de patrimonio ha vivido una ralentización de la demanda en el negocio residencial, disminuyendo el peso relativo de la primera residencia libre y aumentando el de otros segmentos, como la vivienda protegida, el alquiler, la rehabilitación, así como el negocio no residencial. Realia desarrolla proyectos en segmentos diversificados, con una amplia demanda social, gestionando su actividad de manera eficiente y rentable, creando riqueza y empleo. Pese a la desaceleración del crecimiento que ha experimentado el sector recientemente, la promoción inmobiliaria y la gestión de patrimonios siguen representando un importante ámbito de actividad y creación de riqueza, al que tanto el entorno de mercado como el creciente escrutinio público exigen criterios de desarrollo sostenible del negocio: rentabilidad, crecimiento, calidad, innovación tecnológica y respuesta a la demanda, mediante una edificación que mejora la calidad de vida de los clientes de manera respetuosa con el entorno.

Tanto en el proceso de urbanización, como en el diseño arquitectónico, la construcción, la selección de materiales y el proceso de información al usuario, se toman decisiones con importantes implicaciones medioambientales y sociales. Realia tiene en cuenta estos aspectos y los incorpora en sus procesos, con el objetivo de conseguir ahorros energéticos y de consumo de agua, y asegurar la salud y bienestar de los usuarios de los edificios.

Participamos del desarrollo, todavía emergente en términos de demanda, de la edificación sostenible. Trabajamos en una doble vía de implicación: Por un lado, consideramos especialmente los criterios medioambientales implicados en nuestra actividad y avanzamos en la gestión de los mismos. Por otro, asumimos responsabilidad en la colaboración con el marco externo que impulsa la definición del concepto de edificación sostenible, participando en grupos de trabajo sectoriales y junto a los diversos actores que forman la cadena de valor de la promoción inmobiliaria y la gestión de patrimonio.



Viviendas en Fuenlabrada. Madrid



Servicios



El desarrollo industrial es motor de beneficios económicos y sociales, pero también conlleva el deterioro de los ecosistemas si las actividades productivas no están adecuadamente gestionadas. La calidad del ambiente está correlacionada con la salud de las personas. De modo que la actividad económica debe incorporar a su modelo de gestión el respeto a los óptimos parámetros de salud ambiental. El crecimiento urbano presenta nuevos retos a los gestores y operadores de las ciudades, en especial a la calidad y organización de los servicios que permiten el alto nivel de actividad que se concentra en las ciudades. En este contexto, FCC Medio Ambiente responde a nuevas demandas en la gestión del agua, el saneamiento, los residuos, las redes de transporte etc. Siendo, posiblemente, el mayor reto la eco-eficiencia.

Abordamos el reto de la eco-eficiencia con un enfoque de innovación y mejora continua en la implementación de las soluciones de gestión que ofrecemos en nuestros servicios. La incorporación de los constantes desarrollos regulatorios, el desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías y modelos de gestión para conseguir la máxima eficiencia, ahorro y la minimización de los impactos medioambientales son cuestiones clave en nuestra estrategia empresarial. Pero sin duda, es la apuesta por las tecnologías medioambientales lo que nos permite aplicar las mejores prácticas ambientales en sus operaciones y alcanzar mejores resultados en los criterios de ahorro, eficiencia y en la utilización de energías renovables.

Recolección de residuos sólidos urbanos. Vehículo de carga lateral. Barcelona



Estacionamiento de bicicletas, Pamplona. Navarra



Servicio de limpieza urbana con fregadora. Valladolid

Atributos de posicionamiento de la marca FCC

El ascenso en Merco empresas y Merco personas

La marca FCC está plenamente consolidada en los mercados español e internacional, como una empresa centenaria que apuesta por la calidad final de su oferta y servicios. Durante los últimos años FCC ha experimentado un gran crecimiento en sus resultados económicos y ha incrementado sustancialmente el número de países dónde opera.



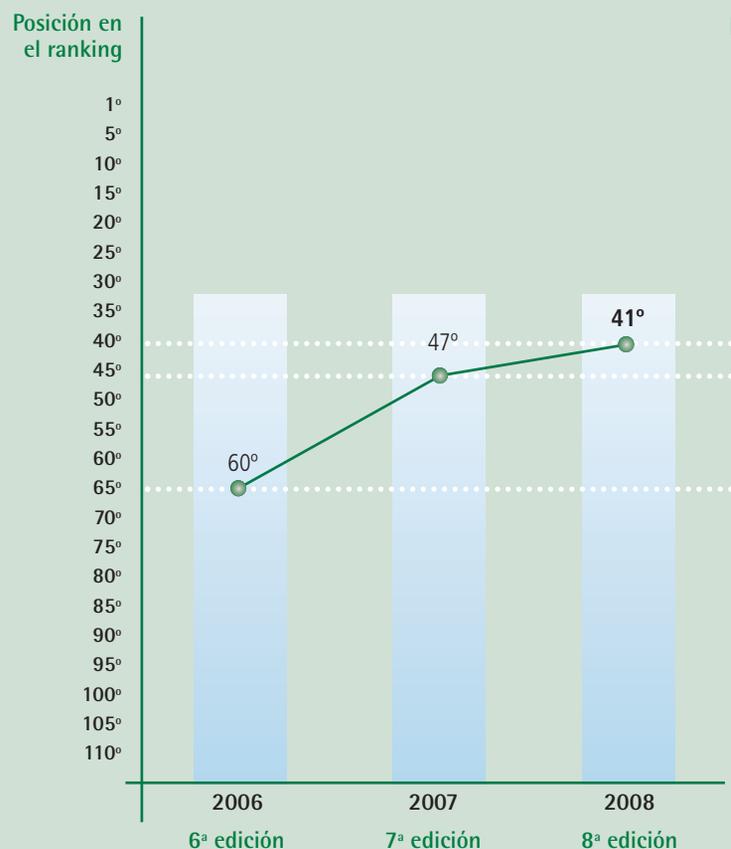
La reputación como marca es uno de los intangibles con mayor posicionamiento estratégico para las empresas. A ese interés responde Merco empresas, el principal ranking de las 100 empresas con mejor reputación, elaborado tras una evaluación en la que participan más de mil quinientas personas, entre altos directivos empresariales, analistas financieros, ONGs, sindicatos, asociaciones de consumidores y líderes de opinión.

En las tres últimas ediciones, este monitorio refleja el ascenso de FCC como empresa, y especialmente el de su líder

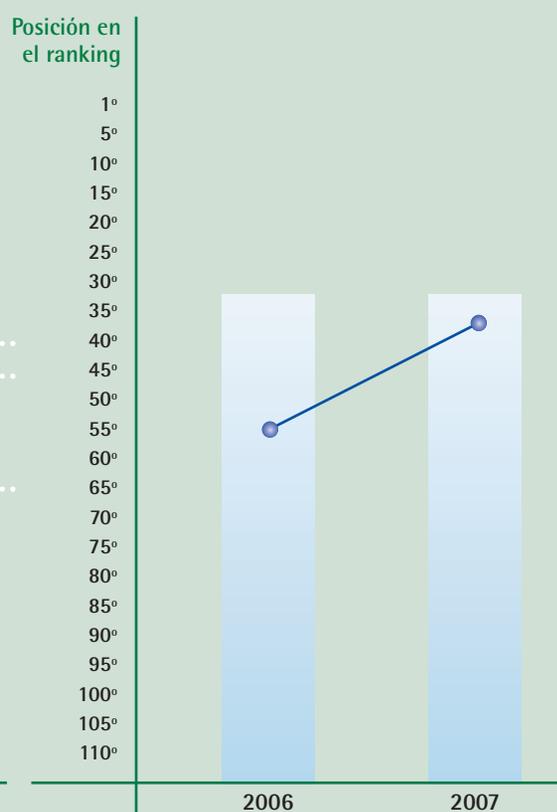
Esther Koplowitz, quien ha experimentado una subida de 45 puestos.

FCC es igualmente percibida como una de las mejores empresas para trabajar en España. El Grupo, que cuenta con alrededor de cien mil trabajadores, es valorado, cada vez más, como una empresa que cuida la atracción y retención del talento de sus personas. Esta percepción también se refleja en el monitorio Merco personas, o ranking de las 100 mejores empresas para trabajar en España, que pondera especialmente la calidad laboral, la conciliación de su vida familiar y laboral y la reputación interna de su empresa.

Posición de FCC en el Top 100



Evolución de FCC en Merco personas



El nuevo logo socialmente responsable de FCC

En FCC podemos estar orgullosos de nuestra historia. Nuestros más de cien años de vida nos convierten en socios de honor del selecto club de compañías que son capaces de cumplir más de cien años. Hemos sabido, a lo largo de todo este tiempo, mantenernos jóvenes, al adaptarnos y evolucionar conforme lo hacen las sociedades en las que estamos presentes.

Los valores, la cultura, la capacidad de generar actitudes positivas es lo que nos distingue de aquellas compañías que quedaron por el camino mientras nosotros prosperábamos.

El Grupo FCC es consciente del valor de la cultura de la organización, y por ello estamos comprometidos con proyectos que refuerzan las señas de identidad de la compañía, que identifiquen los atributos, capacidades y aspiraciones que nos distinguen.

Seguimos creando y distribuyendo valor. FCC contribuye de manera importante a que los países y entornos en los que opera dispongan de infraestructuras, edificaciones, servicios medioambientales, etc., eficientes y respetuosos con el medio

ambiente y la sociedad. FCC es un importante motor de generación de riqueza directa e indirecta a través de la rentabilidad para los accionistas, la creación de empleo directo o a través de proveedores y contratistas, las inversiones en I+D+i, el pago de impuestos y el esfuerzo voluntario en materia de acción social en beneficio de las sociedades y comunidades en las que tiene presencia.

Igualmente, en 2007, el Grupo FCC ha desarrollado un nuevo logo para comunicar el posicionamiento y las acciones de RSC. El logo elegido es sinónimo de excelencia, un emblema que refleja el carácter y visión de FCC, el sello de garantía de nuestro Grupo.

Los colores elegidos para el diseño del logo son los identificativos de la propia compañía, así como los asociados a elementos y actividades de la responsabilidad corporativa. El logo incorpora los colores azul y verde, colores corporativos, asociados al agua y a las actividades ecológicas y al reciclaje del papel; el color amarillo, asociado al reciclaje de envases y el color gris, asociado internamente al gobierno corporativo.



Valor económico generado y distribuido por FCC: ayudas recibidas

El valor económico distribuido aumenta un 49%, lo que supone 4.379 millones de euros más que en 2007

| Valor económico generado | | | |
|--|-------------------|------------------|------------------|
| | 2007 | 2006 | 2005 |
| Ingresos (miles de euros) | | | |
| Venta neta de productos y servicios | 13.880.633 | 9.480.928 | 7.089.787 |
| Total valor económico generado | 13.880.633 | 9.480.928 | 7.089.787 |
| Valor económico retenido | | | |
| | 2007 | 2006 | 2005 |
| Valor económico retenido (miles de euros) | | | |
| Valor económico generado | 13.880.633 | 9.480.928 | 7.089.787 |
| Valor económico distribuido | 13.283.289 | 8.903.405 | 6.685.323 |
| Total valor económico retenido | 597.344 | 577.523 | 404.464 |
| Valor económico distribuido | | | |
| | 2007 | 2006 | 2005 |
| Aprovisionamientos y otros gastos externos (miles de euros) | | | |
| Aprovisionamientos (proveedores de materiales y servicios) | 6.352.253 | 4.512.844 | 3.277.051 |
| Otros gastos externos | 2.588.603 | 1.512.614 | 1.069.045 |
| Total | 8.940.856 | 6.025.458 | 4.346.096 |
| Salario y compensación a empleados (miles de euros) | | | |
| Sueldo, salarios y asimilados | 3.093.509 | 2.180.050 | 1.863.615 |
| Total | 3.093.509 | 2.180.050 | 1.863.615 |
| Pagos a proveedores de capital (miles de euros) | | | |
| Dividendos pagados a accionistas | 384.454 | 210.736 | 177.572 |
| Intereses pagados por préstamos | 515.254 | 209.139 | 80.881 |
| Total | 899.708 | 419.875 | 258.453 |
| Pagos a gobiernos (miles de euros) | | | |
| Impuestos | | | |
| Impuesto sociedades | 349.216 | 278.022 | 217.159 |
| Total | 349.216 | 278.022 | 217.159 |
| Total valor económico distribuido | 13.283.289 | 8.903.405 | 6.685.323 |



Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos

Ninguna administración pública española forma parte del accionariado de FCC, aunque hay determinadas filiales de Aqualia, dedicadas a la gestión del ciclo integral del agua, en las que los ayuntamientos tienen un porcentaje de participación. El papel de los ayuntamientos en la empresa es el de controlar que la gestión del servicio se realiza correctamente.

Respecto a la empresa checa SmVaK Rep, aunque hasta el año 1992 el abastecimiento de agua en la región estuvo a cargo de la antigua autoridad estatal con el nombre de SmVaK, tras su privatización la estructura accionarial estuvo constituida por pueblos y comunidades de la región. En la actualidad, Aqualia participa con el 98,67% del capital social, siendo el resto propiedad de socios locales, entre los que se encuentran diversas corporaciones.

Igualmente, en alguna sociedad participada por FCC Ámbito parte del accionariado es de empresas de carácter público u organismo autonómico (Recilec, Aragrsa y Atramed).

Subvenciones recibidas de gobiernos

- Aqualia España: 5.981.856 euros.
- Aqualia industrial: 36.902 euros.
- Aqualia infraestructuras: 830.919 euros.
- FCC Construcción: 693.584,36 euros referentes a bonificaciones para formación.
- Cementos Portland Valderrivas: 486.351 euros.

Ayudas para I+D

- Aqualia industrial: 384.600 euros.
- FCC Construcción: 807.859 euros a fondo perdido. Además de créditos sin interés por un valor de 3.960.201 euros.
- Medio Ambiente España: 100.100 euros.
- Mobiliario Urbano España: 110.445,7 euros.

Valor para los accionistas de FCC

El rendimiento bursátil en 2007 ha visto interrumpida su evolución positiva debido a la crisis "subprime" que afectó a todos los mercados internacionales. Efectivamente, esta situación de "crisis hipotecaria" americana provocó fortísimas pérdidas a las entidades financieras de ambos lados del Atlántico, con revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento de la actividad mundial.

La cotización de FCC finalizó el ejercicio en 51,40 euros por acción, con una pérdida anual del 33,4%.

El dividendo a cuenta del ejercicio 2006 pagado el día 8 de enero de 2007 ascendió a 1,00 euro bruto por acción, repartiéndose más de 130 millones de euros que suponen un incremento del 30,5% con respecto a lo repartido en enero de 2006. El 9 de julio se abonó el dividendo complementario por un importe total de 137 millones, a razón de 1,050 euros brutos por acción. En total, FCC ha repartido con cargo a los resultados del ejercicio 2006 un dividendo total de 2,05 euros por acción lo que supone un incremento del 27,0% con respecto al dividendo repartido con cargo a los resultados del ejercicio anterior y representa un ratio pay-out del 50%.



El valor de la calidad: los clientes y usuarios de FCC

FCC cuenta con clientes de muy diferente tipo, desde los clientes corporativos de Cementos Portland Valderrivas, las administraciones públicas y privadas para FCC Medio Ambiente, FCC Construcción hasta los particulares de Realia. Los usuarios, a los que se prestan servicios, son millones de personas que reciben la atención de FCC en sus casas, barrios, ciudades, aeropuertos, empresas, etc.



La calidad y la atención al cliente son las claves de la aportación de valor de FCC a clientes y usuarios ciudadanos. La mayor parte de las compañías del Grupo FCC cuentan con certificados de calidad (ISO 9001), algunas de ellas fueron pioneras en su sector y se destacan por ser vanguardistas en políticas de atención al cliente.

En 2007, se han vuelto a repetir los buenos resultados globales en satisfacción de clientes. Además las encuestas de satisfacción se han realizado también en las empresas internacionales del Grupo como SmVaK.

FCC también cuenta con oficinas de atención al cliente en aquellas actividades que les son inherentes. Es el caso del portal de servicios de Aqualia con una web corporativa y una oficina virtual, aqualiaOnline. En 2007 se recibieron más de 294.000 visitas.

La apuesta de FCC por la formación a nuestros empleados en calidad y atención a clientes se refleja en el dato de haberse impartido alrededor de 13.400 horas con casi 1.200 participantes.

Los clientes han creado valor para FCC a través de la cifra de negocio, que crece el 46,4%, al alcanzar 13.880,6 millones de euros

Las encuestas de satisfacción de clientes demuestran la buena percepción global de FCC

FCC ha invertido en España, 13.400 horas de formación a empleados en calidad y atención al cliente



En cuanto a programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares de calidad e información sobre productos y/o servicios, FCC observa el cumplimiento legislativo como norma de integridad operativa interna en todas sus áreas y filiales. Más allá de este mínimo imprescindible, el aseguramiento de la calidad del producto y/o servicio prestado, se aborda estructuralmente a través de los respectivos sistemas de gestión y de las certificaciones en los estándares de calidad internacionales más reconocidos, principalmente la ISO 9001.

En 2007, se han establecido nuevas medidas voluntarias para garantizar la calidad: Aqualia España ha implantado, dentro del Sistema de Calidad de la Empresa (certificada ISO 9001) un Procedimiento de Gestión de Marketing y Comunicación que fija un sistema de seguimiento trimestral de la actividad en cada zona, y anual en central. Igualmente Cemusa España es miembro de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol de la Publicidad), de la Asociación Española de Publicidad Exterior (AEPE), de la Asociación de Medios Publicitarios Españoles (AMPE) y de la Federación Europea de Publicidad Exterior (FEPE). También Cemusa Estados Unidos, es miembro de "Outdoor Advertising Association of America", "Traffic Audit Bureau" y "Association of Hispanic Advertising Agencies".

| Área de negocio | ISO 9001 |
|-------------------------------------|-------------|
| Realia | X |
| Aqualia (con SmVaK) | X |
| Ámbito | X |
| ASA | X |
| Aparcamientos | X |
| Cementos Portland Valderrivas, S.A. | X |
| FCC Construcción | X |
| Medio Ambiente | X |
| Proactiva | Equivalente |

El compromiso recíproco entre FCC y sus proveedores

La política de FCC respecto a los proveedores está basada en el cumplimiento de la normativa y legislación aplicables a cada sector. Más allá, y conscientes de la importancia de la calidad de las relaciones para la sostenibilidad de las mismas, FCC fomenta la confianza mutua garantizando la existencia de la transparencia necesaria, creando los mecanismos necesarios para fomentar conjuntamente la innovación y la sostenibilidad, y valorando adecuadamente la fidelidad y el esfuerzo para el cumplimiento de los compromisos de calidad, seguridad y prevención y medio ambiente.

Con el propósito de avanzar en el compromiso de extender a proveedores y contratistas nuestras políticas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, se les entrega la documentación precisa de gestión medio ambiental y de prevención, seguridad y salud laboral además de fijar de forma contractual las especificaciones requeridas.

Los proveedores locales tienen un peso importante en la compañía, pues la compra local es considerada una actuación de aprovisionamiento responsable en su contribución a la economía local. Como ejemplo se puede indicar que tras ser adquirida SmVaK por Aqualia, se ha seguido trabajando con el mismo tipo de proveedores locales de la República Checa con los que se han celebrado algunos eventos, como la presentación a los medios de comunicación de la nueva imagen de marca de la compañía, o la participación en diferentes ferias (Polonia y la República Checa).

Esta forma de actuación viene impulsada por la política de FCC, que definimos como "una gestión global muy local", mediante la que la empresa trata de ser capaz de aportar todo tipo de soluciones a sus actividades y personalizarlas a cada contrato. Los modelos de gestión, por lo

tanto deben adaptarse a aquellos países en los que opere y los proveedores locales poseen un nivel de conocimiento y experiencia mayor en estos aspectos.

El Grupo FCC, como recoge su Código Ético, considera a sus contratistas, proveedores y, en general, empresas colaboradoras, indispensables para la consecución de sus objetivos de crecimiento y desarrollo.

El Grupo se compromete a poner en práctica sus principios en la relación con las empresas colaboradoras, y a trabajar activamente para trasladarles sus valores y principios de actuación. Asimismo, el Grupo promueve e incentiva la colaboración con aquellos proveedores y contratistas que acrediten estándares sociales, ambientales y de orden ético avanzados.

Todos los empleados del Grupo FCC que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores y colaboradores externos, tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios transparentes y alineados con la normativa interna en la materia.

El Grupo FCC promueve y difunde los contenidos y principios de este Código Ético entre sus proveedores y contratistas. En particular, aquellos contenidos que se refieren explícitamente a la relación del Grupo con sus empresas colaboradoras.



Compras realizadas a proveedores locales

| Empresa | % | Valor | Tipo de bienes |
|--------------------------|--------|----------------|---|
| Servicios | | | |
| Cemusa | 90,12 | 58.163.733,00 | Mobiliario urbano, consumibles, reposiciones y obra civil |
| Logística | 56,43 | 194.658,12 | Servicios de transporte por carretera. |
| Conservación y sistemas | 98,09 | 40.200.000,00 | Materiales y servicios diversos. |
| Transporte de viajeros | 100,00 | 3.166.662,00 | Mantenimiento, repuestos y energía. |
| FCC Ámbito | 3,27 | 202.000,00 | Bidón plástico, metálico ballesta y big-bag. |
| Aqualia Infraestructuras | 46,63 | nd | Obra civil. |
| Medio ambiente | 40,00 | nd | Materiales y servicios diversos. |
| Construcción | | | |
| FCC Construcción | | | Acero corrugado, estructuras metálicas, instalaciones eléctricas, carpintería exterior, muros, fontanería, instalaciones térmicas, cemento, ladrillo cerámico, ferrallado, movimiento de tierras, ascensores, hormigón, mano de obra, estructura de hormigón y albañilería. |
| España | 61,54 | 600.434.000,00 | |
| Alpine Austria | 100,00 | 441.637.266,98 | |
| Inmobiliaria | | | |
| Torre Picasso | 100,00 | 10.368.674,00 | Servicios de mantenimiento y materiales de construcción. |

Sólo se han incluido datos disponibles al cierre de este informe. En las memorias de las áreas de negocio correspondientes se facilitará información adicional.

Caso práctico: Proyecto Galileo

El proyecto pretende integrar en las nuevas adquisiciones internacionales de FCC, la cultura socialmente responsable del Grupo



El origen del Proyecto Galileo se remonta al Plan Estratégico 2002-2004 del Grupo FCC, en el cual se establecieron como objetivos principales el crecimiento e incremento de la rentabilidad de los sectores clave de FCC (Servicios, construcción y cemento) a través de adquisiciones empresariales de ámbito principalmente internacional. Las cinco empresas que componen el alcance del Proyecto Galileo fueron adquiridas entre finales de 2005 y a lo largo de 2006. Estas empresas europeas con actividades en multitud de países de Europa del Este y Europa Central destacaron por su alto crecimiento histórico, su expansión geográfica o su liderazgo en el sector económico de sus operaciones.

Las empresas analizadas hasta el momento han sido:

- **ASA Abfall Services**, adquirida en noviembre de 2005. ASA se dedica a la gestión integral de residuos y opera en varios países de Europa Central y del Este, además de ser líder en el sector en su país de origen, Austria.
- **SmVaK**, adquirida en abril de 2006. Es la tercera empresa más importante en el mercado checo de la gestión y tratamiento de aguas, con actividades en varios países europeos.
- **Waste Recycling Group (WRG)**, adquirida en julio de 2006. WRG se dedica a la gestión integral de residuos y opera únicamente en el Reino Unido, donde es líder del sector.
- **Alpine** también adquirida en julio de 2006 (80,7% del capital). Esta constructora austriaca opera en más de 20 países de Europa y Asia.
- **Aeroporti di Roma Handling (ADRH)**, operadora de equipajes del aeropuerto italiano, pasó a formar parte de Flightcare en FCC.

La diversidad de estas empresas en cuanto a su estructura, ámbito territorial de actuación, sector económico de actividad, diferencias culturales o grado de madurez empresarial, puso de manifiesto la necesidad de llevar a cabo un proceso ordenado y estructurado de coordinación de las filiales con la nueva empresa matriz. En un entorno de actuación tan disperso y heterogéneo, una falta de cohesión no solo acarrearía riesgos reputacionales y de negocio, sino que impediría la consecución del fin último del Plan Estratégico: el crecimiento y la rentabilidad a través de sinergias con las empresas adquiridas.

Por ello, en abril de 2007 se lanzó el Proyecto Galileo en colaboración con PricewaterhouseCoopers. El Proyecto Galileo se ideó para llevar a cabo un proceso rápido y eficaz de coordinación de las empresas, con el fin de conseguir la máxima convergencia con el Grupo FCC y garantizar la consecución de sinergias. Además de revisar que se cumplieran los mínimos requisitos de un proceso de post-integración, se buscó conseguir una alta capitalización de las empresas adquiridas, absorbiendo su know-how en los países en los que ya eran líderes para poder así mantener e impulsar la tendencia positiva de crecimiento.

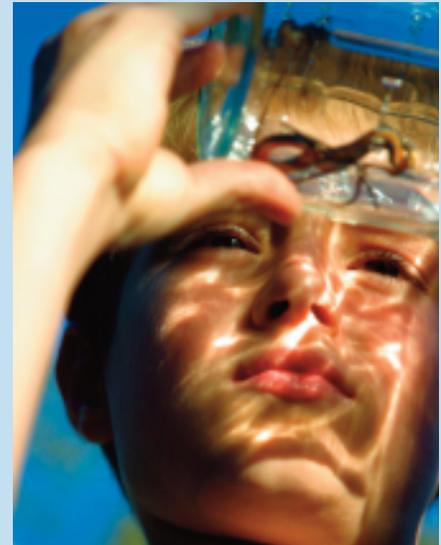
A pesar de la necesidad de que un proceso de cohesión tras una adquisición abarque todas las áreas operativas y corporativas de las empresas, el Proyecto Galileo se focalizó en tres áreas: Asesoría Jurídica, Responsabilidad Social Corporativa y Comunicación Externa e Interna. El trabajo se basó principalmente en la realización de revisiones operativas de cada una de las áreas mencionadas, a través de reuniones con equipos de trabajo de las empresas adquiridas. Dichas revisiones operativas han sido posteriormente comparadas con la situación existente en FCC con el

fin de identificar los aspectos diferenciales clave, estableciendo un plan de acción y mecanismos de coordinación para alcanzar la cohesión y aprovechar las mejores prácticas de ambas empresas.

Esta forma de trabajo, además de permitir un amplio conocimiento y familiarización no sólo con la actividad sino también con el capital humano de las organizaciones adquiridas, permitió detectar riesgos significativos y oportunidades de mejora a todos los niveles de gestión. Sin el valioso apoyo e involucración de los grupos de trabajo a la hora de realizar las revisiones operativas y de buscar soluciones para buscar la convergencia, no hubiera sido posible realizar el proyecto.

En particular, el trabajo cubre las siguientes áreas en materia de RSC:

- Enfoque estratégico de la RSC. Analiza el nivel de relación de la Misión y Visión de la empresa con aspectos de responsabilidad social corporativa, la existencia o no de un departamento de RSC o su ubicación organizativa.
- Buen Gobierno y órganos de gobierno: existencia de comités de riesgos o de auditoría interna, estructura del gobierno corporativo, frecuencia de reuniones.
- Gestión de los recursos humanos: encuestas de clima, planes de carrera, evaluaciones 360°, rotación y formación, entre otros.
- Derechos humanos, ética y corrupción, incluye información sobre porcentajes de representación sindical, adhesión a pactos o estándares internacionales de respeto a los derechos humanos, políticas de confidencialidad para denuncias de corrupción y otros.
- Seguridad y salud en el trabajo: seguimiento y reducción de accidentes laborales, sistemas de gestión especializados, otras medidas para mejorar la calidad del trabajo y seguridad de los empleados.
- Gestión del cambio: se revisan los procedimientos llevados a cabo en situaciones de cambios estructurales y organizacionales.
- Diversidad/igualdad de oportunidades: porcentajes de trabajadores pertenecientes a grupos minoritarios o discapacitados, ratios de empleados por género y otros indicadores y medidas tomadas para aumentar la diversidad y garantizar la igualdad de oportunidades.
- Gestión de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente: revisión de la producción para mejora de la eficiencia y reducción de emisiones y consumo.
- Socios del negocio: interrelación con subcontratistas, proveedores, clientes y autoridades. Se analiza el nivel de



involucrarse la empresa en sus actividades con el fin de garantizar que cumplen los requisitos de calidad y responsabilidad de la empresa.

- Relación con la comunidad: iniciativas de comunicación y colaboración con comunidades locales.
- Reporting y comunicación.





hacia una economía baja en carbono

Desde el compromiso con la RSC, el Grupo FCC cataliza los avances de cada una de las áreas de negocio en pro del objetivo común:

Una economía baja en carbono

**Cinco
proyectos MDL**
registrados en 2007

14,21% reducción
de emisiones de CO₂
respecto a 1990,
en Cementos Portland
Valderrivas

89% del objetivo 2012
de Cementos Portland
Valderrivas para la
reducción de emisiones de
CO₂, cumplido en 2007

El Plan Director de RC 2007-2008 establece como objetivo estratégico "asumir, cumplir y comunicar el papel de FCC en la lucha contra el cambio climático". En el primer año de este plan, FCC ha realizado un importante esfuerzo para integrar los planteamientos de las respectivas áreas de negocio en un avance conjunto a nivel de grupo.

Hemos puesto en común el análisis de los riesgos y oportunidades que el cambio climático presenta a la actividad de FCC. Hemos compartido estrategias y experiencias para gestionar los riesgos identificados y convertir las

oportunidades en éxito. Por tanto, hemos logrado construir una sólida base de análisis común, actualizada con los escenarios post-Kyoto 2012 y el seguimiento a los resultados de la reciente cumbre de Bali.

Conocemos bien el entorno, y conocemos bien nuestras fuentes de emisión, nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora. En este contexto, FCC ha avanzado en el uso de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético y la utilización de energías alternativas renovables.

Hemos llegado al fin de 2007 con el óptimo recorrido para impulsar el establecimiento de objetivos concretos de grupo en relación a nuestra implicación en el cambio climático. El trabajo realizado como grupo avanza en el cumplimiento del compromiso establecido en nuestro Plan Director de Responsabilidad Corporativa, así como, en dar respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés, entre otros, analistas financieros y gestores de índices internacionales de sostenibilidad.

FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas han firmado la Declaración de Bali de Naciones Unidas, que persigue el impulso de soluciones a nivel internacional sobre el cambio climático

El compromiso de FCC en la lucha contra el cambio climático

El Grupo FCC asume su responsabilidad ante el reto de la lucha contra el cambio climático. Si bien, la misión de una parte de las actividades del Grupo es la de contribuir a la calidad de vida de las personas a través del desarrollo de procesos que minimicen los impactos de la sociedad en el medio ambiente, no hay duda que existen muchos procesos inherentes a la actividad de FCC que impactan de forma negativa en el medio y que contribuyen al efecto del cambio climático.

FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas firman la Declaración de Bali

FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas junto con otras 138 empresas, 13 de ellas españolas, han firmado la Declaración de Bali contra el Cambio Climático. Declaración que nace para el impulso de soluciones a nivel internacional en relación a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tuvo lugar en Bali, Indonesia, en diciembre de 2007.

Esta iniciativa sin precedentes lleva al conjunto de la comunidad de empresas a hacer un llamamiento sobre la necesidad de:

- Un marco legal de Naciones Unidas vinculante para afrontar el cambio climático.
- La reducción de las emisiones objetivas que deberán ser dirigidas por la ciencia.
- Un mayor esfuerzo por parte de los países industrializados.
- Un acuerdo por parte de los líderes mundiales sobre un plan de trabajo que asegure la entrada con fuerza en 2012, una vez expire el protocolo de Kyoto.

Para avanzar en la mejora continua del comportamiento ambiental del Grupo, se estableció la Mesa de Medio Ambiente de FCC, con los objetivos básicos de aprender e intercambiar experiencias entre las diversas áreas del Grupo, identificar sinergias, y detectar nuevos aspectos de mejora en la gestión del Medio Ambiente para plantear los consiguientes objetivos.

Mesa de Medio Ambiente del Grupo FCC

En esta primera edición se decidió focalizar la jornada en tratar temas relacionados con la emisión de gases de efecto invernadero, cambio climático y construcción sostenible. El objetivo último de la Mesa fue el de establecer compromisos concretos de grupo en la línea del reto ante el cambio climático, además del ya mencionado intercambio de experiencias y la creación de sinergias entre las áreas de negocio.

Durante la jornada, en la que participaron los responsables en esta materia de cada una de las divisiones de negocio de FCC, se presentaron los diferentes proyectos en fase de planificación y de puesta en marcha cuyo objetivo claro es la minimización del impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero. Así mismo, se expusieron algunos de los riesgos identificados por las divisiones relacionados con el cambio climático como:

- Eventos climatológicos que pueden dificultar y encarecer las obras de construcción.
- Encarecimiento del precio del combustible.
- Incertidumbre post-Kyoto en relación a la asignación de derechos de emisión.
- Desarrollo normativo a partir de la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (EECCCEL).

A partir de las conclusiones de esta Mesa de Medio Ambiente se han definido una serie de acciones a corto/medio plazo que refuerzan el comportamiento ambiental del Grupo en aquellos aspectos identificados como más débiles. Las más significativas son:

- Aprobación de la política ambiental del Grupo FCC. La mayoría de las áreas de negocio disponen desde hace tiempo

de políticas ambientales específicas para su actividad.

- Homogeneización de los criterios para inventariar las emisiones de CO₂.
- Establecimiento de objetivos concretos y cuantificados de reducción de emisiones de CO₂ a nivel de grupo y sus planes de acción correspondientes en cada una de las áreas de negocio. Actualmente, si bien se dispone de un objetivo de reducción de emisiones a nivel de grupo, éste no está cuantificado.
- Incorporación de criterios específicos de lucha contra el cambio climático en los procedimientos de elección de proyectos de I+D+i.
- Impulso de un código de grupo dirigido a los proveedores y contratistas que incluya asuntos relacionados con el control y minimización de los aspectos ambientales relacionados con el cambio climático.



Gestionando el riesgo ante el cambio climático

La compañía ha analizado sus principales riesgos ante el cambio climático y ha identificado posibles áreas de oportunidad en función de las actividades desarrolladas.

Riesgos y oportunidades del cambio climático para el Grupo FCC

Cementos

Más allá de los riesgos y oportunidades cuya gestión está ya integrada en Cementos Portland Valderrivas, a finales del 2007, el principal riesgo ante el cambio climático para la división de cementos es la incertidumbre post-Kyoto. Dependiendo de las actuaciones de los reguladores a partir de 2012 en relación a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, las inversiones en proyectos de reducción de estas emisiones pueden resultar más o menos rentables.

Inmobiliaria

El cambio climático tiene potenciales implicaciones financieras y de negocio para el sector inmobiliario. Ante el riesgo del cambio climático es necesario llegar a posiciones de acuerdo sectorial y abogar por las ventajas que aporta la edificación sostenible. Actualmente existen barreras de mercado al impulso de estas inversiones y soluciones de mayor eco-eficiencia, siendo el peso del factor precio en el mercado de inmuebles el principal obstáculo.

Ante la identificación de los riesgos y barreras que plantea el cambio climático Realia es proactiva en la gestión de los mismos. La empresa contribuye al desarrollo del conocimiento y la demanda en materia de edificación sostenible, mediante la intervención en foros y grupos de trabajo sectoriales, entendiendo el reto del cambio climático de manera responsable y positiva.

Las oportunidades de mercado se encuentran en un futuro cada vez más cercano con la necesaria atención y sensibilización de los medios de comunicación, el desarrollo de la sensibilidad medioambiental de los individuos y la aprobación institucional de normas que incentiven y favorezcan la inversión en soluciones tecnológicas limpias.

Gestión de residuos

Los riesgos ante el cambio climático asociados a esta área de gestión no son muchos. La actividad de gestión de residuos no tiene una dependencia del consumo de agua y tampoco es generadora directa de emisiones de GEI. Además las instalaciones de residuos peligrosos o de residuos urbanos están excluidas del régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En cualquier caso, periodos con una mayor precipitación originaría una posible sobreproducción de lixiviados en los vertederos y una mayor cantidad de aguas pluviales y/o industriales en las plantas de tratamiento de residuos.

En el caso de WRG, dedicada a la gestión de residuos urbanos, un importante componente de sus ingresos se deriva de la disposición de los residuos en vertedero. La estrategia y la política fiscal va dirigida hacia alternativas de gestión

con un menor potencial de emisión de GEI, y está acelerando el proceso de reducción de residuos enviados a vertedero a favor del reciclado. Además WRG también se dedica a la construcción y explotación de plantas de incineración las cuales están, cada vez más, bajo la presión de las organizaciones no gubernamentales en relación a las condiciones y exigencias establecidas en las autorizaciones para el control de las emisiones de GEI.

El reto del cambio climático puede aportar también beneficios para la actividad de gestión de residuos industriales. El problema del cambio climático y la difusión que se le ha dado, ha conseguido la concienciación de la sociedad en general sobre la necesidad de gestionar adecuadamente los residuos, incluyendo aquellos que contienen gases dañinos para el Medio. FCC Ámbito posee una de las más completas redes de instalaciones en España que permiten el tratamiento de residuos industriales, incluyendo residuos que contengan sustancias que puedan dañar la capa de ozono o fomentar el efecto invernadero, como (aparatos frigoríficos, aerosoles, sprays, etc.). También dispone de instalaciones, donde a partir de residuos con un alto poder calorífico se genera un combustible que permite ser consumido en cementeras en sustitución de los combustibles fósiles.

Gestión del agua

La previsible sequía producida por el cambio climático podría suponer para la actividad de gestión de agua los siguientes inconvenientes:

- ❑ Menor nivel de actividad por venta de agua.
- ❑ Mayores costes en la captación de agua bruta.
- ❑ Necesidad de mayores inversiones en medidas paliativas para períodos de sequía.
- ❑ Necesidad de redefinir la correlación entre las necesidades de inversión y la recuperación de los costes relativos a las mismas.

Como posibles oportunidades se podrían presentar algunas en el ámbito comercial:

- ❑ Construcción y explotación de plantas de desalación.
- ❑ Inversiones en mantenimiento de infraestructura hidráulica (para mejora de rendimiento de las conducciones).
- ❑ Inversiones en optimización de regadíos.

Construcción

Los efectos del cambio climático requerirían también la realización de una serie de cambios en la actividad de construcción:

- ❑ Necesidad de modificar los modelos de construcción para atender los requisitos demandantes del compromiso de Kyoto.
- ❑ Encarecimiento de algunos materiales de construcción debido a políticas establecidas para combatir el cambio climático.
- ❑ Desarrollo de nuevos productos y soluciones para adaptar las condiciones de habitabilidad de los edificios a un clima más extremo y para un uso más sostenible mediante el consumo de menos recursos (ej. sistemas más eficientes en el uso de la energía).
- ❑ Construcción de medidas de adaptación en previsión de climatologías extremas (mejora de diques, presas, infraestructuras portuarias, reconstrucción de activos dañados por fenómenos climatológicos, etc.).

Respecto a oportunidades ante el cambio climático, una de ellas sería la posibilidad de participar en proyectos como la Reducción Verificada de Emisiones (VER), mercado de emisiones voluntario. Caben proyectos que se pueden exportar y permiten anticiparse a la legislación u otras obligaciones que estén por llegar. También caben actividades enmarcadas en una política estatal más amplia que beneficien no sólo en imagen y responsabilidad social corporativa, sino incluso económicamente de forma directa por reducciones de emisiones certificables.



Servicios logísticos

El 100% de sus actividades se desarrollan en naves industriales situadas en polígonos que en caso de lluvias torrenciales tendrían altos riesgos de inundación. El posible encarecimiento del precio del combustible es otro riesgo a tener en cuenta.

Mobiliario urbano

En relación a la actividad económica de Cemusa, el cambio climático (subida de la temperatura, mayores precipitaciones y sobre todo vientos más fuertes) podría afectar directamente a la actividad de instalación del mobiliario urbano, por una mayor exigencia en las condiciones de diseño y dureza de los elementos instalados. Por otro lado, será necesario adaptar los productos a tecnologías que minimicen los impactos que favorecen el cambio climático, por ejemplo, paneles fotovoltaicos, elementos de iluminación de bajo consumo, o movilidad sostenible. Todo lo anterior implica inversiones en I+D+i para el desarrollo de los nuevos productos.

Por contrapartida, la medida tomada por los ayuntamientos de limitar cada vez más la circulación de vehículos privados para disminuir el impacto de sus emisiones, empujará a la utilización del transporte público dentro las ciudades, con mayores oportunidades de visibilidad para el mensaje publicitario enlazado a elementos de mobiliario urbano.

ITV

Teniendo en cuenta que la actividad de inspección técnica de vehículos realiza el control de emisiones gaseosas de los vehículos, una posible oportunidad asociada al cambio climático podría ser el aumento en la frecuencia de dicho control, lo que implicaría un mayor volumen de actividad. Por el momento no es cuantificable.



Gestionando la reducción de nuestras emisiones de CO₂

El Grupo FCC cuenta con actividades cuyas emisiones de gases de efecto invernadero son lo suficientemente significativas como para hacer una mención especial en este capítulo. Este es el caso de la división de cementos, única actividad del Grupo incluida dentro del procedimiento de asignación de derechos de emisiones.

También las actividades de construcción a través del funcionamiento de su maquinaria, las de transporte (logística, recolección de residuos industriales y urbanos, y limpieza viaria) y el depósito de residuos en vertedero generan emisiones de gases de efecto invernadero que deben ser controladas.

Además de la reducción de las emisiones generadas en los procesos y servicios de FCC, el Grupo dispone de la actividad de gestión de residuos como medio para incrementar su contribución a la minimización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Principales líneas de actuación del Grupo FCC en la reducción de emisiones de CO₂

- Entrada paulatina en la estrategia de negocio de la gestión de riesgos ante el cambio climático.
- Perfeccionamiento de los procesos para la reducción de las emisiones.
- Avance en el uso de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético y las energías renovables.
- Implantación de proyectos de Mecanismo de desarrollo limpio (MDL).

Construcción

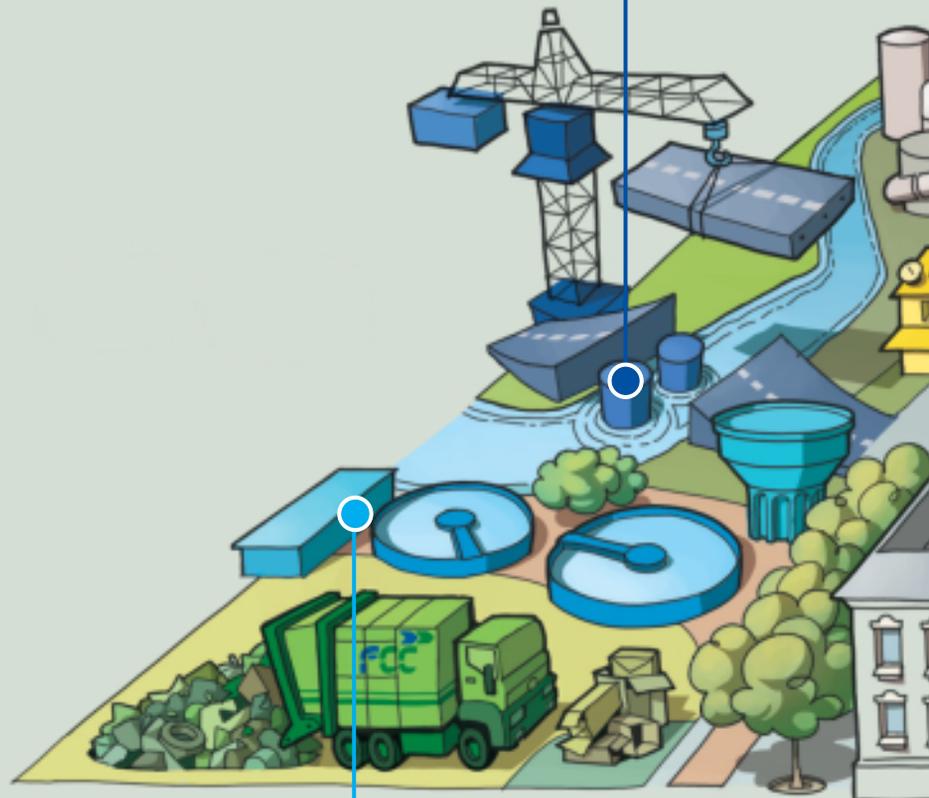
35.901 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa en el movimiento de tierras

Actividades emisoras

- Consumo de combustibles en maquinaria y transporte de materiales

Lucha contra el cambio climático

- I+D+i Proyecto Arfrisol de arquitectura bioclimática
- Estabilización de terrenos con cal
- Grupos de trabajo construcción sostenible



Gestión del agua

46.119 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa

Actividades emisoras

- Consumos energéticos en plantas de tratamiento y equipos de trasiego de agua

Lucha contra el cambio climático

- Aprovechamiento en sector agrícola del 72% de los lodos de depuración generados en las estaciones depuradoras de aguas residuales
- 8.740.969 kWh de energía eléctrica producida con el biogás de las estaciones depuradoras de aguas residuales

Cemento

12.308.497 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa

Actividades emisoras

- Consumo de combustibles en hornos y transporte
- Descalcificación de materias primas

Lucha contra el cambio climático

- Dos proyectos MDL
- Consumo de residuos como materias primas y combustibles alternativos
- Consumo de materias primas descarbonatadas
- Procesos de alta eficiencia energética
- Participación Fondo Español de Carbono

Inmobiliaria

52 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa

Actividades emisoras

- Consumo de combustibles y energía eléctrica en edificios

Lucha contra el cambio climático

- Eficiencia energética en edificios
- Promoción de arquitectura bioclimática



Servicios mediambientales

7.557.713 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa

Actividades emisoras

- Degradación materia orgánica en vertederos
- Vehículos de limpieza y transporte de residuos
- Instalaciones de combustión en plantas de tratamiento de residuos

Lucha contra el cambio climático

- Captura biogás vertederos (8.362.141 GJ por WRG)
- Reciclaje y valorización de residuos biodegradables
- Siete proyectos MDL

Otros servicios

117.587 Tm CO₂eq. emitidos de forma directa

Actividades emisoras

- Vehículos de transporte
- Consumo eléctrico de mobiliario urbano, almacenes y equipos de trasiego de equipajes de handling
- Consumo de combustible en almacenes

Lucha contra el cambio climático

- Proyecto Episol: vehículo eléctrico
- Sustitución de flotas de vehículos y maquinaria
- Rediseño de nave almacén que favorezca la entrada de luz natural
- Participación en el desarrollo de transporte sostenible

Reducción de las emisiones de CO₂

Detalle de las emisiones de gases de efecto invernadero en el Grupo FCC.

| Organización | Emisiones directas de GEI. KgCO ₂ emitidos (kg CO ₂ eq) | Emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de energía eléctrica, calor o vapor adquirida del exterior (Tm CO ₂ eq) |
|----------------|---|--|
| Cementos | 12.308.497.000,00 | |
| Construcción | 35.900.970,00 ⁽¹⁾ | 1.333,85 ⁽²⁾ |
| Inmobiliaria | 52.000,00 | 2.183,00 |
| FCC Ámbito | 670.494,00 | |
| Aqualia | 46.118.876,70 | 159.389.697,96 |
| Medio Ambiente | 7.510.923.140,00 | 37.753,74 |
| Versia | 117.587.123,94 | 24.410,70 |

(1) Emisiones derivadas del movimiento de tierras de FCC Construcción.

(2) Emisiones derivadas del consumo de energía eléctrica consumida en las oficinas de obra de FCC Construcción.

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA, Construcción Internacional y SmVaK no disponibles.



La gestión del CO₂ en Cementos Portland Valderrivas

Cementos Portland Valderrivas está trabajando en anticipar la gestión de sus emisiones de gases de efecto invernadero en sus actividades de fabricación de cemento, por lo que desde el año 2000 ha comenzado a elaborar el inventario de emisiones.

La división de cementos es la única actividad del Grupo FCC incluida dentro del procedimiento de asignación de derechos de emisiones

Cementos Portland Valderrivas cuenta con un inventario de emisiones desde el año 2000

El CO₂ que se emite a la atmósfera en la fabricación de cemento tiene dos orígenes:

- El 60% del total emitido, se origina en el proceso de descarbonatación al transformarse la caliza (CaCO₃) que interviene como materia principal, en óxido de calcio (CaO) y dióxido de carbono (CO₂). El margen de actuación para la reducción de estas emisiones es mínimo.
- El 40% restante se produce en la combustión necesaria para alcanzar las altas temperaturas precisas para activar la reacción química que permite la formación del clinker. Estas emisiones, por tanto, son directamente proporcionales al consumo específico de combustible y a la relación entre el contenido de carbono y el poder calorífico del combustible.

La estrategia de Cementos Portland Valderrivas para fomentar el control y la reducción de las emisiones de CO₂, alineada con el plan de área "Lucha contra el cambio climático" del Plan Director del Grupo FCC, se fundamenta en las actuaciones siguientes:

1. Mejorar la eficiencia energética, mediante la fabricación de clinker en hornos de mayor eficiencia, con un consumo específico menor por tonelada de clinker producido.
2. Potenciar la utilización de materiales que puedan aportar cal (CaO) en su composición de manera que se favorezca la reducción de emisiones de CO₂ en el proceso de clinkerización.
3. Fomentar el empleo de combustibles alternativos procedentes de residuos que acabarían en vertedero, y especialmente biomasa.

En 2007 se ha realizado el registro de dos proyectos MDL para el empleo de cáscaras como biomasa, en San Luis (Argentina) y Minas (Uruguay). Se prevé una asignación tras la verificación iniciada en diciembre de 2007 de 79.400 CER's

El objetivo establecido por Cementos Portland Valderrivas es reducir en un 16% respecto a 1990 las emisiones de CO₂ por tonelada de cemento fabricado en 2012

4. Optimizar el uso de adiciones en la fabricación de cementos, de forma que se minimice la aportación de clinker por tonelada de cemento fabricada manteniendo la calidad de los productos.
5. Participación en el Fondo español de carbono, en el que se ha formalizado la participación aportando 2,5 millones de euros.
6. Participación en el mercado de derechos de emisión, mediante el apoyo de mecanismos de desarrollo limpio (MDL).

La aplicación de esta estrategia de cambio climático es la mejor garantía para cumplir el reto de futuro definido de "Continuar con el avance para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, CO₂, por unidad de producto fabricado, mediante el empleo de materias primas descarbonatadas y el uso de combustible alternativo obtenido a partir de biomasa".

El objetivo definido por Cementos Portland Valderrivas plantea una reducción de un 16% de las emisiones de CO₂ por tonelada de cemento fabricado para alcanzar en 2012, tomando como referencia las emisiones de 1990.

Evolución de las emisiones de CO₂ (kg/Tm de cemento)

| | 1990 | 2006 | 2007 |
|--|------------|---------------|---------------|
| Túnez | 708 | 708 | 729 |
| Argentina | 638 | 546 | 594 |
| Uruguay | 900 | 691 | 668 |
| USA | 976 | 848 | 819 |
| España | 767 | 665 | 659 |
| Total Cementos Portland Valderrivas | 790 | 678 | 678 |
| % Reducción 1990 | | 14,18% | 14,21% |

Cementos Portland Valderrivas ha reducido en un 14,21% las emisiones de CO₂ por tonelada de cemento fabricado en 2007, respecto a 1990



El progresivo empleo de combustibles alternativos y la mejora de los sistemas de producción suponen un avance de la posición competitiva del Grupo, adelantándose al previsible y anunciado endurecimiento en la asignación futura de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las emisiones directas de CO₂ en España en los cinco últimos años, están desglosadas por fábrica y representadas por la media ponderada expresada en Kg de CO₂ por tonelada de clinker producido:

Los valores de 2003 y 2004 se han obtenido por aplicación de la sistemática de seguimiento del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). Los valores del año 2005, 2006 y 2007 corresponden a los datos verificados de acuerdo con la normativa vigente "Reglamento particular para la verificación de los informes y datos de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de las instalaciones afectadas por el Plan Nacional de Asignación", y se ha realizado el seguimiento de acuerdo con la autorización para la emisión de gases de efecto invernadero concedida, por las comunidades autónomas en las que se encuentran las instalaciones.

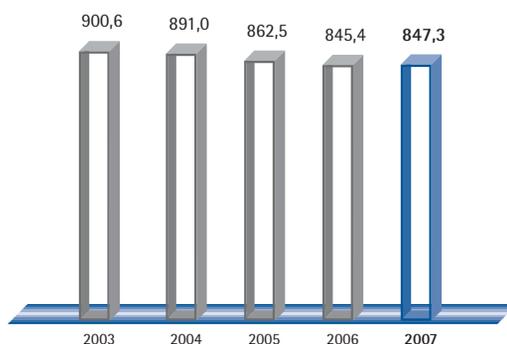
En EE.UU. y resto de países las emisiones directas de CO₂ en 2007 han sido:

Emisiones directas de CO₂ en España (Kg/Tm de clinker)

| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|------------------------|---------|---------|---------|----------|---------|
| Álcala de Guadaíra | 909,6 | 896,1 | 838,3 | 848,4 | 849,4 |
| El Alto clinker gris | 893,0 | 878,0 | 856,0 | 843,5 | 820,9 |
| El Alto clinker blanco | 1.190,0 | 1.139,0 | 1.075,0 | 1.1102,5 | 1.046,1 |
| Hontario | 859,4 | 903,8 | 835,5 | 834,0 | 824,3 |
| Olazagutía | 918,8 | 905,1 | 878,0 | 855,7 | 872,0 |
| Mataporquera | 824,3 | 813,4 | 856,9 | 850,7 | 854,6 |
| Lemona | | | | 766,2 | 751,4 |
| Vallcarca | | | | | 872,7 |
| Monjos | | | | | 862,5 |

Emisiones de CO₂ en España (kg/Tm de clinker)

Media ponderada



Emisiones de CO₂ EE.UU. (Kg/Tm clinker)

| Fábricas | 2007 |
|-------------|---------|
| Harleyville | 815,2 |
| Bath | 1.118,3 |
| Thomaston | 852,1 |

Emisiones de CO₂ Resto de países (Kg/Tm clinker)

| Fábricas | 2007 |
|-----------------------|-------|
| Enfidha (Túnez) | 862,4 |
| San Luis (Argentina) | 819,2 |
| Olavarría (Argentina) | 734,0 |
| Minas (Uruguay) | 846,5 |

En la siguiente tabla se presentan las emisiones absolutas de CO₂ desglosadas por países y expresadas en toneladas. Los valores se han obtenido utilizando el método de cálculo del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

Emisiones de CO₂ (Tm)

| Países | 2007 |
|--------------|-------------------|
| España | 7.667.563 |
| EE.UU. | 1.740.102 |
| Túnez | 1.388.149 |
| Argentina | 1.186.544 |
| Uruguay | 326.139 |
| Total | 12.308,497 |

Por otro lado, las emisiones indirectas son aquellas que son consecuencia de las actividades del Grupo pero que son generadas por fuentes controladas por otras organizaciones. La siguiente tabla muestra las emisiones indirectas generadas por el transporte de materias primas en las fábricas de cemento del Grupo en España.

Emisiones indirectas de CO₂ 2007 (Tm)

| Fábrica | 2007 |
|------------------------|---------------|
| Álcala de Guadaíra | 4.553 |
| El Alto cemento gris | 4.446 |
| El Alto cemento blanco | 1.412 |
| Hontoria | 3.781 |
| Olazagutía | 1.969 |
| Mataporquera | 2.451 |
| Lemona | 1.508 |
| Vallarca | 2.367 |
| Monjos | 3.328 |
| Total | 25.814 |

Participación en el Cement Sustainability Initiative (CSI)

Esta iniciativa de trabajar en la mejora de la gestión y reducción de las emisiones de CO₂, tiene continuidad en los trabajos que se están desarrollando como miembros de la Iniciativa para la sostenibilidad de la industria del cemento (CSI), uno de los mayores programas de sostenibilidad desarrollado por un sector industrial, que en el año 2000, se puso en marcha con 10 de las mayores empresas cementeras a nivel mundial. Cementos Portland Valderrivas participa en el grupo de trabajo nº1 que aborda la protección del medio ambiente y que en estos momentos está desarrollando un proyecto para definir un sistema que integre la recogida y el procesamiento de datos de emisiones de CO₂ de ámbito mundial, incluyendo no sólo la información de los miembros sino la de toda la industria cementera en general.

Derechos de emisión asignados a Cementos Portland Valderrivas

Durante el ejercicio 2007 el Grupo Cementos Portland Valderrivas ha recibido gratuitamente derechos de emisión equivalentes a 7.779 miles de toneladas conforme al Plan Nacional de Asignación aprobado en España para el periodo 2005-2007, correspondientes a las sociedades del Grupo siguientes: Cementos Portland Valderrivas, S.A., Cementos Alfa, S.A., Lemona Industrial, S.A. y Uniland Cementera, S.A.

El consumo de derechos de emisión de Cementos Portland Valderrivas en 2007 ha ascendido a 7.583 miles de toneladas.

Cementos Portland Valderrivas se une a la Fundación Entorno-BCSD España para luchar contra el cambio climático

La asociación responde al compromiso firme de la empresa con la Fundación Entorno-BCSD España de ser pionera en el ámbito del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

El objetivo del acuerdo de colaboración es la realización de actividades conjuntas en el ámbito del desarrollo sostenible y la responsabilidad social empresarial. La compañía podrá fomentar su liderazgo en el desarrollo sostenible a través de la puesta en marcha de acciones de información, difusión, formación, demostración e investigación.

En virtud del acuerdo, la división de cementos participará en los grupos de trabajo "Energía y cambio climático, construcción sostenible" y "El papel de los negocios en la sociedad" constituidos por empresas líderes españolas que desean afrontar de manera conjunta los retos y desafíos del desarrollo sostenible.

La iniciativa se enmarca dentro de los grupos de trabajo realizados a nivel mundial por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), organización líder a nivel internacional que agrupa a más de 180 empresas y de la que la Fundación Entorno-BCSD España es el socio español.



Esta iniciativa permitirá a la compañía trabajar con otras empresas, en el marco de una institución internacional, en temáticas tan complejas e importantes como el cambio climático o la sostenibilidad en la construcción.

La división ya ha colaborado en el grupo de trabajo "Energía y cambio climático" de la Fundación a través de la publicación "eCO₂nomía".

Líneas de actuación para la reducción de emisiones de CO₂ en construcción

La intervención en grupos de trabajo que impulsen una definición del impacto en el sector de la construcción es el eje principal de la respuesta de esta división de FCC al compromiso de lucha contra el cambio climático. Así, FCC Construcción participa en el grupo Cambio climático y energía de la Fundación Entorno cuyo objetivo es la discusión, la investigación, la interlocución y la acción para afrontar desde las empresas los principales retos y dilemas del cambio climático.

Las principales líneas de actuación de FCC Construcción para la reducción de sus emisiones de CO₂ son las siguientes:

- Aplicación de las mejores técnicas disponibles para la reducción del consumo de energía.
- Utilización de alternativas energéticas renovables.
- I+D+i: Arfrisol, proyecto basado en la arquitectura bioclimática.
- Gestión del ciclo de vida de las obras.
- Adaptación a la normativa: Código Técnico Edificación, Reglamento Residuos Construcción y Demolición, Ley de Responsabilidad Medioambiental, normativa de ruido (DB-HR y Reglamento).
- Medición de las principales magnitudes de combustible en transporte y consumos energéticos, y cálculo de las emisiones evitadas.

- Establecimiento de objetivos de reducción de las emisiones indirectas
- Medidas de fijación de carbono: neutralización de pH del efluente de un túnel mediante inyección de CO₂ y formación de H₂CO₃.
- Reducción del transporte: optimización en el movimiento de tierras, vía estabilización del terreno con cal.

Líneas de actuación en la gestión de emisiones de GEI en la actividad de residuos urbanos de FCC

Las emisiones generadas por los vehículos asociados al servicio y las producidas en los vertederos son las principales fuentes de emisión de estas actividades. Su condición de emisiones difusas condiciona el diseño de la estrategia en el campo de la lucha contra el cambio climático.

Las líneas de actuación de la división de gestión de residuos no son las mismas para todas las empresas que la componen. Éstas difieren en base al tipo de residuos gestionados y al punto de partida en el grado de implantación de políticas en la lucha contra el cambio climático.

Las principales líneas de actuación de la actividad de gestión de residuos son:

- La selección de protocolos de medición de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - El empleo de tecnologías para la captura de los gases de vertederos y la minimización de sus efectos.
 - La reducción de residuos biodegradables destinados a vertedero en favor del reciclado y la valorización, lo que favorece la reducción de las emisiones por degradación de la materia orgánica.
- La gestión de las emisiones de los vertederos se complica al añadir a la condición de emisiones difusas la inexistencia de protocolos de medición específicos para esta actividad, fiables y contrastados, que posibiliten el posterior desarrollo de planes de acción cuantificados de reducción de emisiones. Además, el gas emitido mayoritariamente es el metano, gas de efecto invernadero con un potencial de calentamiento global 21 veces superior al del CO₂.



Selección de protocolos de medición de emisiones

WRG ha publicado un informe con su propuesta para la evaluación del impacto global de sus emisiones de carbono. Si bien la compañía ejerce un impacto positivo sobre la sociedad a través de las actividades que realiza también se emite CO₂ al realizarlas y lo adecuado es evaluar y reducir al máximo ese impacto.

El modelo propuesto por WRG estima e incorpora en su cuantificación los siguientes factores:

- ❑ Emisiones brutas de CO₂ de la compañía.
- ❑ Descuenta el CO₂ que se encuentran en los materiales de desecho que se libera en el ciclo natural.
- ❑ Emisiones de carbono que se evitan al generar electricidad a partir de residuos.
- ❑ Se calcula la cantidad de CO₂ que queda atrapada cuando los materiales se depositan en vertedero.

FCC Medio Ambiente, en la misma línea, ha solicitado durante 2007 un estudio al Departamento de Medio Ambiente del CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), para la identificación del modelo de cuantificación de emisiones de CO₂ más adecuado para el caso concreto de sus vertederos.

Tras el estudio de las necesidades de la compañía y de las características de los residuos biodegradables que entran en los vertederos de FCC en España, se ha elegido el modelo de cálculo propuesto por la IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático). Fruto de este estudio es una herramienta ampliamente contrastada y con un importante respaldo científico que permitirá a la organización alcanzar sus metas en la lucha contra el cambio climático.



WRG captura los GEI de sus vertederos y los valoriza

WRG tiene contratos firmados con empresas de generación eléctrica a las que envía el gas capturado en los vertederos, para su empleo como biocombustible en la generación de energía, que es vendida como energía renovable.

También obtiene energía renovable de su planta de incineración de Allington donde los residuos son empleados como combustible en seguros y eficaces procesos térmicos en los que se obtiene vapor, calor y electricidad.

Hacer hincapié a que en ninguno de los dos casos WRG puede beneficiarse del comercio de derechos de emisión, si bien el recuperar el valor potencial que está encerrado en los residuos contribuye significativamente al reto de la sostenibilidad.

Líneas de actuación en la gestión de emisiones de GEI en la actividad de residuos industriales de FCC

FCC Ámbito, no dispone de fuentes de emisión significativas propias de gases de efecto invernadero. Por el contrario, es destacable que la propia actividad favorece la reducción de focos de emisión mediante la gestión de los residuos industriales.

Como líneas principales de actuación de FCC Ámbito en favor de la minimización del impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero, destacar el desarrollo de combustibles alternativos a partir de residuos y la optimización de los recursos en sus sistemas de tratamiento de residuos.

Líneas de actuación en la gestión del CO₂ en inmobiliaria

Las dos actividades de esta división, gestión de patrimonio y promoción inmobiliaria, generan también emisiones de CO₂, aunque no pueden considerarse significativas en el contexto de actividades del Grupo FCC.

Las líneas de actuación definidas por Realía en su compromiso de reducción del CO₂ son:

- La optimización de los recursos energéticos en los edificios.
- Participación en foros e iniciativas sectoriales en materia de edificación sostenible, para el caso de la actividad de promoción inmobiliaria.
- La construcción sostenible, adelantándose a la entrada en vigor de legislación en este campo como ocurrió en el caso de Realía con el Código Técnico de Edificación.

Líneas de actuación en la gestión del CO₂ en Aqualia

Las principales líneas de actuación de Aqualia para abordar la problemática de la gestión de sus emisiones de CO₂ son las siguientes:

- Identificación e integración dentro del sistema global de la división, de los indicadores relacionados con las emisiones y el consumo de energía.

- Apuesta por las energías renovables principalmente para instalaciones altamente consumidoras como las desaladoras, mediante colaboraciones con centros de investigación, construcción de instalaciones propias y acuerdos con terceros.

Líneas de actuación en la gestión del CO₂ en Versia

Tras realizar el análisis de las actividades de este grupo multiservicio, Versia identifica tres actividades con impacto por sus emisiones de CO₂: el transporte de personas modo ferroviario/tranvía, servicios de logística (fundamentalmente almacenamiento) y handling aeroportuario.

Como líneas de actuación para la reducción de sus emisiones se encuentran todas aquellas relacionadas con la modernización de los equipos y la sustitución por otros menos consumidores de energía. En la actividad de almacenamiento se han sustituido los techos de las naves para favorecer la entrada de luz natural.



La eficiencia energética y el empleo de las energías renovables

FCC establece como una de sus principales líneas de actuación para la minimización del impacto de sus emisiones de gases de efecto invernadero, el uso de tecnologías que maximicen el aprovechamiento energético y favorezcan las energías renovables.

FCC en su Plan Director 2007-2008 recoge la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la reducción del consumo de recursos naturales, como objetivos para la consecución de sus dos planes de área relacionados con el medio ambiente, "Lucha contra el cambio climático" y "Ecoeficiencia"

| Área de negocio | Consumo directo de energía | Observaciones |
|----------------------|----------------------------|--|
| Cemento | 52.110.000,00 GJ | Procedentes de fuentes no renovables |
| Construcción | 1.030.620,81 GJ | 99% gasolina, gasóleo y fuelóleo |
| Inmobiliaria | 56.565,85 GJ | 39% gas natural y 61% diésel |
| Servicios | 7.130.412,99 GJ | 74% diésel, 23% gas natural, 3% otros WRG a partir de los residuos gestionados en sus instalaciones ha generado y vendido 8.362.141 GJ de energía en 2007 |
| División Corporativa | 889,61 GJ | Diésel |

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA y Construcción internacional, no disponibles.



El consumo de energía eléctrica por parte de FCC en 2007, se recoge en la siguiente tabla:

| Área de negocio | Consumo eléctrico | Observaciones |
|-----------------------------|-------------------|--|
| Cemento | 7.230.218 GJ | 62% España, 22% Argentina, Uruguay y Túnez, 15% EE.UU. |
| Construcción ⁽¹⁾ | 38.097 GJ | |
| Inmobiliaria | 11.847.594,75 GJ | |
| Servicios | 1.881.159,48 GJ | |
| Div. Corporativa | 10.755,9 GJ | |

(1) Dato relativo al consumo de oficinas de obra.

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA y Construcción internacional, no disponibles.

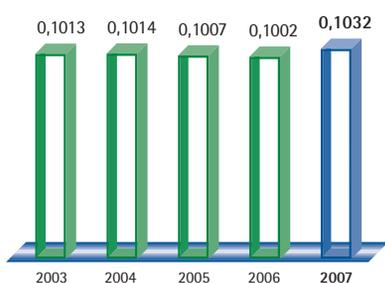
La gestión energética en cementos

La división de cementos incluye los procesos con mayor consumo energético dentro del Grupo FCC. La evolución en los últimos años de los consumos específicos de energía eléctrica y calorífica en España, EE.UU. y resto de países (Argentina, Uruguay y Túnez) en el negocio de cemento se presenta en los siguientes gráficos:

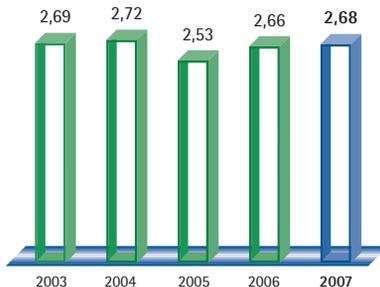


Fábrica de Olavarría, Argentina

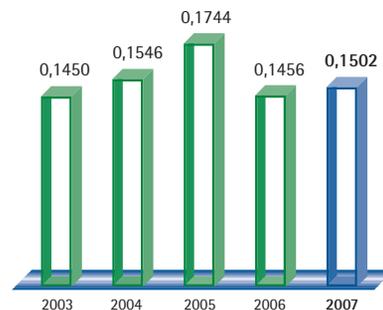
Consumo específico de energía eléctrica. España
(MWh/Tm de cemento)



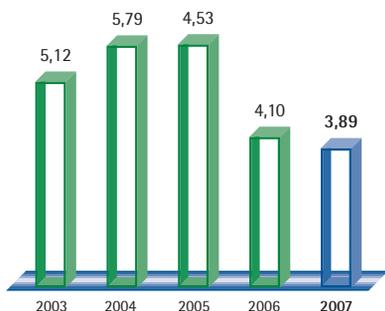
Consumo específico de energía calorífica. España
(Gj/Tm de cemento)



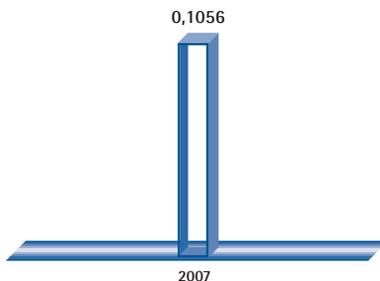
Consumo específico de energía eléctrica. EE.UU.
(MWh/Tm de cemento)



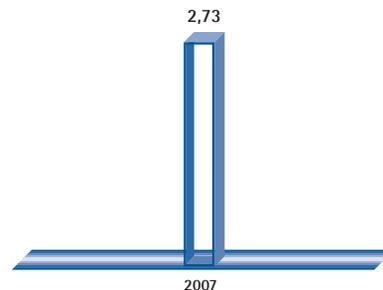
Consumo específico de energía calorífica. EE.UU.
(Gj/Tm de cemento)



Consumo específico de energía eléctrica. Resto de países
(MWh/Tm de cemento)



Consumo específico de energía calorífica. Resto de países
(Gj/Tm de cemento)



Cementos Portland Valderrivas ha conseguido en 2007 la certificación del Sistema de Gestión Energética de su fábrica de El Alto, en Madrid. Se convierte así, en la primera empresa española en incorporar a sus sistemas de gestión de la calidad y medio ambiente, este otro sistema de gestión.

El consumo energético implica aspectos ambientales como las emisiones contaminantes a la atmósfera, el consumo de los recursos naturales y la generación de residuos, y además un importante coste económico. Es por estos aspectos por los que la búsqueda de la eficiencia energética se considera objetivo clave de esta área de negocio.

El Sistema de Gestión Energética conforme a la norma UNE 216301 está basado en la captura de datos relacionados con la energía, requisitos legales, objetivos, metas y programas, asignación de funciones, responsabilidades, formación, acciones correctivas y preventivas así como auditorías internas y externas.

Este sistema de gestión energética, certificado por AENOR y apoyado por del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, está basado en la mejora continua y es un mecanismo para fomentar la eficiencia energética en los procesos de fabricación, y ahorrar energía para disminuir así las emisiones de gases efecto invernadero.

El camino andado para la obtención de la certificación del Sistema de gestión energética de la fábrica de El Alto impulsará a desarrollarlo en otras instalaciones de esta filial de FCC, lo que le hace ser pionera en el trabajo por la sostenibilidad.

La fábrica de El Alto, en el municipio de Morata de Tajuña está considerada como una de las fábricas de cemento más eficiente de Europa y tiene una capacidad de producción de más de tres millones de toneladas al año.

Empleo de combustibles alternativos en Cementos Portland Valderrivas

Con el objetivo de reducir el consumo de combustibles fósiles no renovables y de dar una respuesta eficaz y segura a la sociedad en el tratamiento de sus residuos, Cementos Portland Valderrivas ha apostado de forma decidida por la diversificación de las fuentes de energía, con la utilización de combustibles alternativos.

En estos momentos se están valorizando residuos en las fábricas de Bath, Harleyville, Thomaston, Hontoria, Lemona, y Mataporquera, además de haber realizado pruebas en las de Alcalá de Guadaíra y Vallcarca.

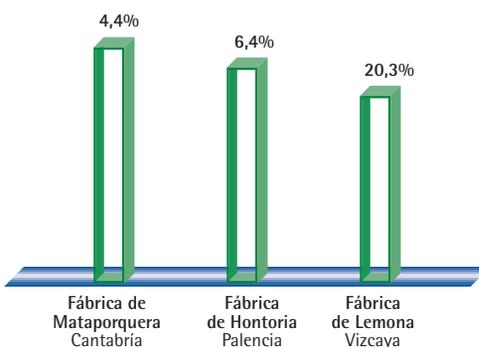
Los datos adjuntos muestran las tasas de sustitución en las fábricas de Lemona (Vizcaya), Mataporquera (Cantabria) y Hontoria (Palencia) en España, y las de Harleyville (Carolina del Sur) y Bath (Pensilvania) en EEUU:

| Sustitución de combustibles España 2007 | % en energía | Toneladas valorizadas |
|---|--------------|-----------------------|
| Fábrica de Hontoria | 6,4 | 7.311 |
| Fábrica de Lemona | 20,3 | 25.671 |
| Fábrica de Mataporquera | 4,4 | 4.165 |



Fábrica de Hontoria. Palencia

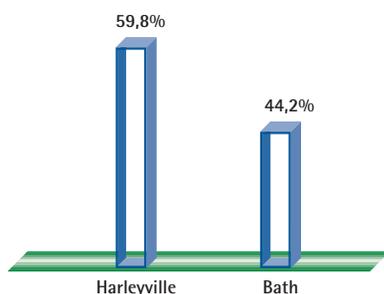
Sustitución de combustible. Año 2007 (% en energía)



En total se han valorizado energéticamente en España 32.982 toneladas de residuos:

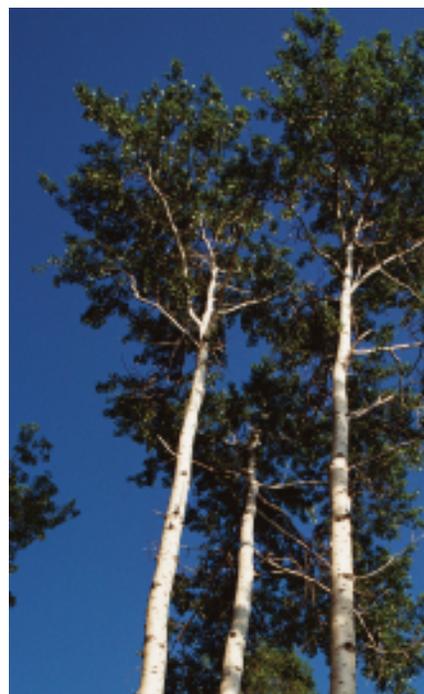
| Valorización energética en EE.UU. | Evolución del % de sustitución de combustible | | | | |
|-----------------------------------|---|-------|-------|-------|-------|
| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
| Harleyville | 51,7% | 50,4% | 36,6% | 58,5% | 59,8% |
| Bath | 43,6% | 43,8% | 43,2% | 38,3% | 44,2% |
| Thomaston | 8,0% | 7,0% | 8,5% | 7,0% | 0,0% |

Sustitución de combustible en EE.UU. Año 2007 (% en energía)



En EE.UU. se han valorizado 119.789 m³ de residuos líquidos y 20.230 toneladas de residuos sólidos.

Tanto en España como en EE.UU. los combustibles alternativos proceden del tratamiento de residuos, concretamente en la fábrica de Hontoria se realiza la valorización de harinas cárnicas y en la de Lemona neumáticos fuera de uso, harinas animales, residuos de madera y plásticos troceados.



Empleo de biomasa como combustible en plantas de tratamiento de residuos

Las plantas de FCC Medio Ambiente de tratamiento de lixiviados actualmente en funcionamiento en el complejo medioambiental de Barbanza, así como en la planta de Cartagena (Murcia) han permitido alcanzar grandes logros desde un punto de vista medioambiental, debido a la reducción de impactos tanto a nivel de vertidos líquidos ya que se depura el agua contaminada in situ y se obtiene vertido cero, como de emisiones a la atmósfera.

La utilización de biomasa residual (hueso de aceituna) como combustible, permite reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera al no utilizar otros combustibles fósiles mucho más contaminantes. Concretamente, en el año 2007, se han utilizado cerca de 900 toneladas de este combustible.

Generación de eco-combustible mediante valorización de residuos

FCC Ámbito dispone, como parte de su actividad, de dos instalaciones en las que a partir de residuos recibidos se desarrollan combustibles para su uso en el sector industrial.

La planta de Tedes, a través de la línea de tratamiento de centrifugación-valorización de hidrocarburos, comercializa un "eco-combustible" consecuencia de la recuperación de la fracción de hidrocarburo recuperable presente en los residuos de hidrocarburos destinados a esta línea de tratamiento. Este tipo de residuos son sometidos a un desbaste grosero inicial en el que se retira la mayor parte de los lodos que contienen, y a un afino posterior mediante centrifugas verticales donde se consiguen los parámetros de porcentaje de agua y lodos requerido por el cliente. Cuando se consigue que el material,

Proyectos de mecanismos de desarrollo limpio



eco-combustible, cumpla dichas especificaciones es almacenado en planta a la espera de su venta.

En la planta de Recitermia se realiza combustible (blending) a partir de residuos con un alto poder calorífico, que puede ser utilizado en los hornos de las cementeras, sustituyendo a los combustibles fósiles.



El Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) es uno de los tres mecanismos de flexibilidad considerados en el Protocolo de Kyoto, mediante el cual un país promotor invierte económica y técnicamente en un país anfitrión desarrollando un proyecto que generará bonos de carbono. Un bono de carbono equivale a una tonelada de dióxido de carbono no emitida.

Este tipo de proyectos es actualmente empleado en FCC para su contribución al reto del cambio climático, desde dos divisiones de negocio, Cementos Portland Valderrivas, división de cemento de FCC y Proactiva Medio Ambiente dedicada a la gestión de residuos y gestión del agua en Latinoamérica.

Cementos Portland Valderrivas ha realizado en 2007 el registro de dos proyectos MDL para el empleo de cáscaras como biomasa, en San Luis (Argentina) y Minas (Uruguay). Se prevé una asignación tras la verificación iniciada en diciembre de 2007 de 79.400 CER's (Certificados de Reducción de Emisiones).

Proactiva está desarrollando otros siete proyectos MDL en el continente americano, los cuales se encuentran en diferentes fases de desarrollo:

- Proyecto de Doña Juana en Colombia. Registrado ante el Comité Ejecutivo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC).
- Proyecto de Mérida en México. Registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC.
- Proyecto de Fachinal en Argentina. Registrado ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC.
- Proyecto Tijuquinhás en Brasil. En fase de solicitud de registro ante el Comité Ejecutivo de la UNFCCC.
- Proyecto Presidente en Colombia. En fase de concepción el documento de diseño.
- Proyecto La Yesca en Chile. En fase de concepción el documento de diseño.
- Proyecto Tlalnepantla en México. En fase de concepción el documento de diseño.



Relleno sanitario en México

Estudio de caso: “Planta de captación y quema de biogás del relleno sanitario fachinal (Argentina)”. Proyecto MDL para generación de bonos de carbono registrado ante la ONU

Objetivos y fases del proyecto

Se trata de un ejemplo de proyecto de colaboración público-privado, donde a partir de la inversión de fondos privados se genera un retorno al gobierno de la provincia. Mediante la mejora en la gestión operativa, se implementa un proyecto de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) que permite la comercialización de bonos de carbono.

En una segunda fase, los fondos generados se invertirán en un proyecto de desarrollo sostenible, como por ejemplo: el aprovechamiento del calor generado en la combustión del biogás para el funcionamiento de un secadero de madera.

La inversión estimada, ascenderá a un millón de US\$. El proyecto generará, aproximadamente, 300.000 bonos de carbono acumulados hasta los 10 años.

Descripción del sistema

El sistema se compone de cuatro subsistemas vinculados entre sí, siendo estos:

- Subsistema de captación (pozos, cabezales y accesorios).
- Subsistema de aspiración y conducción (cañerías, accesorios, turbinas y condensadores).
- Subsistema de medición y análisis (equipos de medición y análisis de gas al ingreso y salida de la antorcha).
- Subsistema de quemado (antorcha, accesorios y automatismos).

Resultados esperados

- Reducción en la emisión de CH₄ a la atmósfera, contribución a la mitigación del cambio climático. 1 Ton CH₄ = 21 Ton CO₂
- Mejora en la calidad de aire circundante.
- Mejora en la gestión operativa y ambiental del vertedero.
- Promoción de nuevos proyectos de desarrollo sostenible.
- Generación de puestos laborales directos e indirectos.
- Incentivo de nuevos proyectos MDL.
- Vector de ingreso tecnológico en la provincia.



| Año | Reducciones de emisión estimadas (toneladas de CO _{2eq}) | |
|--|--|----------------|
| 2007 | 4 meses | 6.858 |
| 2008 | 12 meses | 24.020 |
| 2009 | 12 meses | 27.356 |
| 2010 | 12 meses | 30.602 |
| 2011 | 12 meses | 33.776 |
| 2012 | 12 meses | 36.892 |
| 2013 | 12 meses | 39.967 |
| 2014 | 12 meses | 43.015 |
| 2015 | 12 meses | 46.048 |
| 2016 | 12 meses | 49.079 |
| 2017 | 8 meses | 34.747 |
| Total (toneladas de CO_{2eq}) | | 372.361 |



la seguridad, nuestra responsabilidad

El Grupo FCC tiene un enfoque global de la seguridad. Nuestra gestión responsable de la seguridad abarca el entorno laboral de los propios empleados y de los contratistas, y el entorno ambiental, atendiendo a clientes, usuarios y a la comunidad local

14,12% de
reducción en el índice
de frecuencia de
accidentalidad en 2007

8,36% de
reducción en días
perdidos
por accidente

203.831,95
horas de formación
en seguridad y salud

La seguridad y la salud de las personas

En el Grupo FCC tenemos una clara voluntad de ser empresa modelo en la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y en el entorno en el que desarrollamos nuestras actividades.

En un contexto de crecimiento del negocio internacional, en 2007, los objetivos de la gestión global en materia de seguridad y salud se han orientado a, por un lado, armonizar la información y criterios de actuación en las empresas del Grupo, atendiendo especialmente a las nuevas incorporaciones, ampliar el número de empresas dentro del sistema de prevención mancomunado, y, por otro, actualizar el perímetro de certificaciones en el Grupo.

El Grupo FCC gestiona de forma global la actividad de prevención como parte de la gestión integral de los riesgos profesionales

La mejora del entorno de trabajo y la prestación de servicios saludables y seguros se ha impulsado mediante una serie de prioridades para el período:

- Actualizar y evaluar el perímetro de certificaciones en el Grupo. El mapa de certificaciones constituye un valor tangible para FCC, pues dota de aseguramiento a la gestión en pro de contar con un contenido homogéneo y común en seguridad.
- Reforzar el sistema de información en materia de seguridad y salud laboral, mediante el desarrollo de una herramienta informática que permita el seguimiento de los indicadores de desempeño en la materia en todo el Grupo y en tiempo real.
- Seguir potenciando la formación en materia de prevención de riesgos laborales (PRL) desde todos los ángulos sociales. Este énfasis responde al cumplimiento de las responsabilidades de FCC en PRL, así como a las responsabilidades subsidiarias con los contratistas, responsabilidades éstas voluntariamente adquiridas.

Los resultados en los principales indicadores de seguridad y salud avalan el esfuerzo realizado.

FCC nutre una sólida cultura de prevención mediante la participación de los trabajadores en los respectivos comités y en la formación, así como la participación del Grupo en iniciativas públicas, sectoriales y foros de estudio y análisis de la siniestralidad laboral y otros riesgos en materia de seguridad y salud, sus causas y las herramientas para consolidar la mejora de este ámbito. En el contexto español, el 28 de junio de 2007 fue refrendada por el Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012). FCC se compromete con este marco de impulso de un objetivo común.



Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. Barcelona

Gestión de entornos saludables y seguros

La implantación paulatina de un sistema de gestión de prevención de riesgos, basado en la especificación OHSAS 18.000 permite desarrollar e implementar una política y unos objetivos que van más allá de los requisitos legales establecidos. Como objetivo global en la implantación del sistema está el apoyar y promover las buenas prácticas en SST, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas.

El compromiso de todos los niveles y funciones de la organización y especialmente de la alta dirección vienen dando como resultado una reducción permanente en el número de incidentes, y de los índices de accidentabilidad.

Los objetivos concretos en seguridad y salud a medio plazo son:

- Reducir un 15%, en el periodo 2008-2010, el Índice de Frecuencia de accidentes en cada área de negocio. Objetivo "Accidentes 0".
- Disminuir un 8% anual, en el periodo 2008-2010, el número y duración de las bajas por accidentes laborales.
- Proyectar la imagen de Grupo comprometido con la prevención.
- Adherir al Servicio de Prevención Mancomunado las sociedades del Grupo en España que consolidan, y certificarlas en OHSAS.

- Asegurar una gestión homogénea y óptima con respecto a estándares reconocidos internacionalmente en todas las empresas del Grupo. Diseño de un único Servicio de Prevención.
- Análisis de la situación de todas las empresas en el ámbito internacional, y desarrollo de un Sistema de Gestión específico.
- Implantación de la herramienta de gestión "Prevista".

Optimización del funcionamiento del Servicio de Prevención

Gestión homogénea y óptima con respecto a estándares reconocidos internacionalmente en todas las empresas del Grupo

Aumento del control de los niveles de implantación del Sistema de Gestión

Reducción paulatina del número de bajas por accidentes de trabajo y mejora de las condiciones de trabajo

Mayor implicación e iniciativa en la consecución de objetivos por parte de la organización

Consolidación de los conocimientos básicos en gestión de prevención, en toda la línea Directiva

Consecución del control y gestión integrada de todos los datos y registros que se generan en prevención de riesgos

Mejora de la capacitación, competencia y aptitudes de los técnicos de prevención

Servicio
excelente en
seguridad
y salud de la
personas

El Servicio de Prevención Mancomunado

Dentro del modelo de organización de la prevención definido, la estructura general del Servicio de Prevención Mancomunado esta constituida por:

■ **El Departamento de Seguridad en el Trabajo** y, a nivel de cada división, con dependencia funcional, un Coordinador General, diversos coordinadores de prevención distribuidos en función de la organización geográfica y operativa, y técnicos de prevención adscritos a las diferentes zonas, delegaciones y empresas. Esta concepción se ha consolidado en todas las áreas hasta conseguir paulatinamente la conformación de equipos constituidos por el Coordinador de Prevención y uno o varios técnicos de prevención por cada una de estas unidades organizativas.

■ **El Departamento de Medicina del Trabajo**, en el que se integran los Servicios Médicos, que prestan asistencia a las delegaciones y empresas del Grupo, con un total de 14 centros y 39 profesionales (Médicos y ATS) distribuidos geográficamente, los cuales mantienen una coordinación y comunicación permanente con el Departamento de Seguridad en el Trabajo.

El número total de técnicos que prestaban sus servicios en el Grupo FCC al finalizar este año, aumenta en 11, lo que representa un 3,8% de incremento con respecto al último año, siendo el total de 298, de los cuales 168 lo hacen en dedicación exclusiva a prevención de riesgos laborales.

Toda la estructura del Servicio de Prevención, desde el Departamento de Seguridad, pasando por los coordinadores y técnicos de prevención y hasta los Servicios Médicos en el área que les corresponde, centran su cometido en el asesoramiento, desarrollo y control de medidas tendentes a la implantación y mejora del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en cada división, así como en la definición de las



El Departamento de Medicina del Trabajo cuenta con 298 técnicos, 11 más que el año anterior. 168 técnicos tienen dedicación exclusiva en materia de prevención de riesgos laborales

medidas destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, y la coordinación con el Servicio de Prevención Ajeno en lo respectivo a las disciplinas de Higiene Industrial y Ergonomía.

El **Departamento de Seguridad en el Trabajo** lleva a cabo de forma específica y continua en el tiempo las siguientes actividades:

■ Diseño de actuaciones encaminadas a la adaptación del marco normativo, así como la orientación y optimización de los recursos preventivos.

■ Elaboración y revisión de los manuales del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

■ Auditorías internas de prevención.

■ Gestión y coordinación de las auditorías externas, tanto legal como de certificación del Sistema de Gestión.

■ Asesoramiento a las empresas adheridas al Servicio de Prevención.

■ Integración y elaboración de datos estadísticos sobre accidentabilidad.

■ Coordinación y seguimiento de las actividades realizadas por los Servicios de Prevención Ajenos concertados.

■ Relación con organismos oficiales competentes en prevención.

Los coordinadores y técnicos de prevención asisten a cada una de las delegaciones, zonas o empresas dentro de cada división con objeto de participar e impulsar la aplicación de los procedimientos contenidos en el Sistema de gestión en cada centro de trabajo, realizando fundamentalmente:

■ Las evaluaciones de riesgos.

■ La planificación de las actividades preventivas.

- El seguimiento y control de las condiciones de trabajo y de las instalaciones.
- Los planes de emergencia.
- Las actividades de formación e información.
- La investigación de los accidentes de trabajo.

Las actualizaciones del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales han perseguido un mayor desglose en la asignación de responsabilidades en los perfiles técnicos, con objeto de conseguir un adecuado reparto y planteamiento organizativo entre el Coordinador de prevención y el Técnico de prevención.

Cabe destacar que en 2007 se ha modificado el sistema organizativo de prevención en el área de Aqualia, y así los técnicos de prevención de dicha área pasan a asumir la gestión de todas las especialidades preventivas, en lugar de como hasta ahora con la colaboración de un Servicio de Prevención Ajeno.

La estructura actual permite afrontar con mayores garantías una adecuada integración en los diferentes niveles productivos de la organización.

Como consecuencia del cambio de gestión, se ha realizado una revisión del modelo de evaluación de riesgos existente en el Sistema de Gestión.

El Servicio de Prevención Mancomunado da cobertura a 50.871 trabajadores, un 53% de la plantilla. El cambio en el porcentaje de cobertura respecto a 2006, 63,4%, se debe a las nuevas incorporaciones de empresas. El rápido crecimiento orgánico de FCC en los últimos tres años, ha requerido el impulso de un proceso de armonización de los estándares básicos laborales, tal como se explica en el capítulo III de este informe, "Creación de valor responsable".

Vigilancia en seguridad y salud laboral

En 2007, el índice de frecuencia de accidentalidad del Grupo FCC se sitúa en el 44,84, con una reducción del 14,12% respecto a 2006 y un 17,30% frente a 2005. En 2007 y por décimo primer año consecutivo se logra el objetivo de reducción de este indicador. Destaca el área de Servicios que ha reducido el índice un 14,55% con respecto a 2006. La reducción total del número de bajas con el perímetro SPM en España, ha sido de 647 (incluido Construcción y participadas).

El 70,16% de empresas dentro del Servicio de Prevención Mancomunado han sido auditadas y poseen certificación en OHSAS

El índice de frecuencia de accidentalidad se reduce un 14,12% respecto a 2006. FCC logra reducir este indicador anualmente desde hace más de 10 años

Número de incidencias graves del Grupo FCC. Año 2007



Número de incidentes ocurridos en el Grupo FCC en 2007

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|-----------|-----------|------------|------------|
| Personal propio | 54 | 37 | 53 | 52 |
| Personal contratista | 26 | 30 | 48 | 60 |
| Total | 80 | 67 | 101 | 112 |
| Incidentes=accidentes graves y víctimas mortales | | | | |

| Índice de frecuencia | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Número de accidentes computables con pérdida de días acumuladas del año, por cada millón de horas trabajadas | 57,34 | 54,22 | 52,21 | 44,84 |

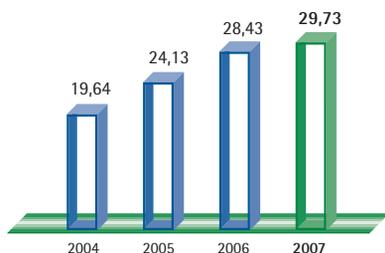
Nota: Alcance Nacional (empresas adheridas al SPM)

Principales indicadores de seguridad y salud laboral, por área

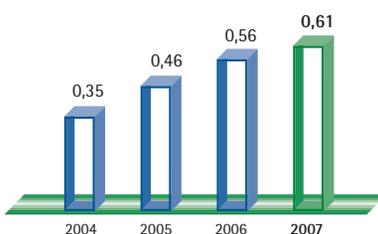
(Empresas adheridas al SPM)

FCC Construcción+subcontratas. España

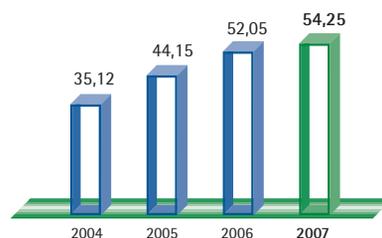
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

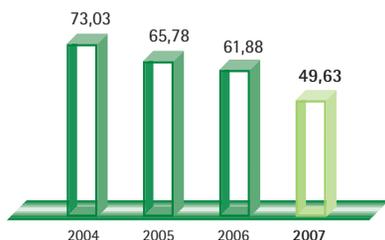


Índice de incidencia

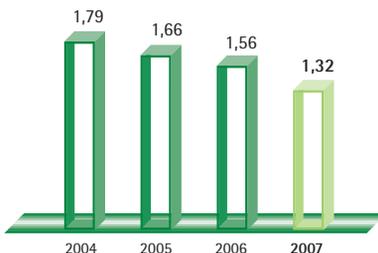


FCC Medio Ambiente. España

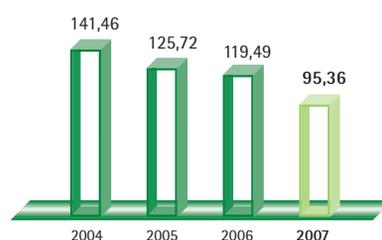
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

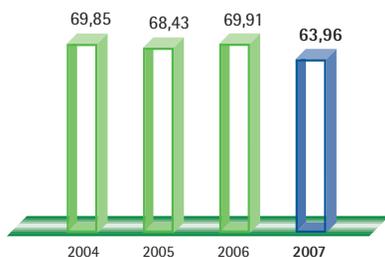


Índice de incidencia

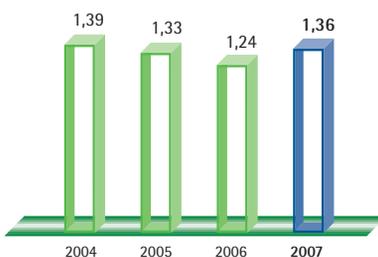


FCC Versia. España

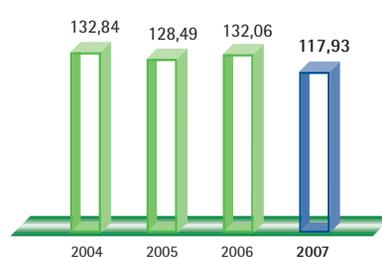
Índice de frecuencia



Índice de gravedad



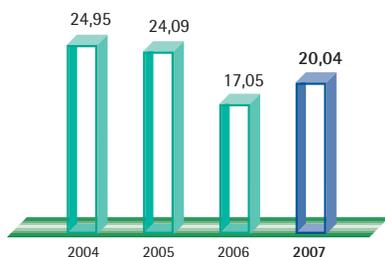
Índice de incidencia



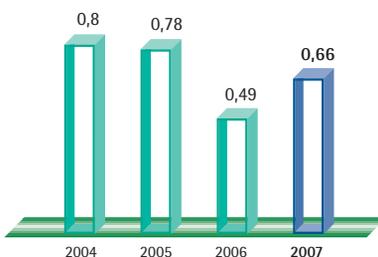
Nota: Los datos de 2007 incluyen los de Transporte, no así en años anteriores.

Aqualia. España

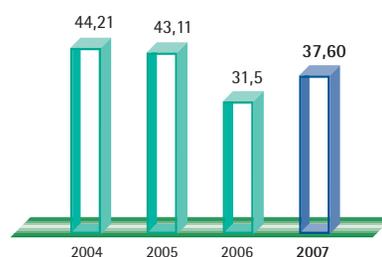
Índice de frecuencia



Índice de gravedad



Índice de incidencia

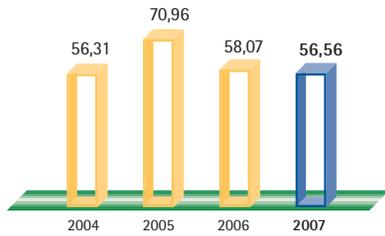


Nota: No incluye SEARSA ni SEAFSA.

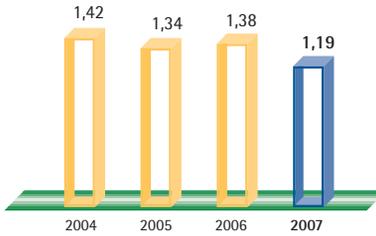


FCC Ámbito

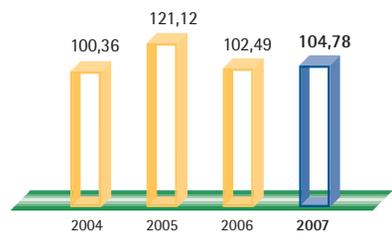
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

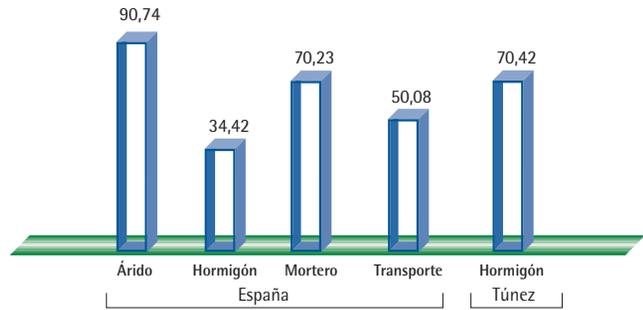
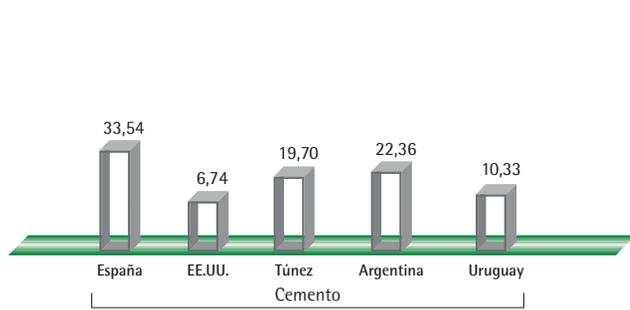


Índice de incidencia

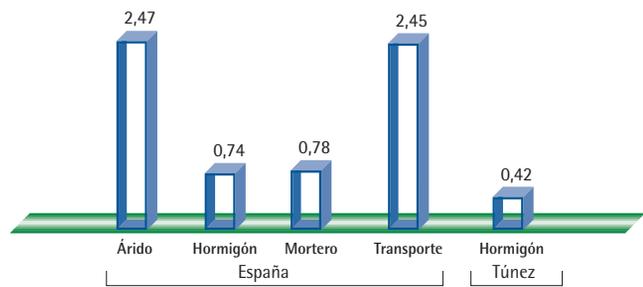
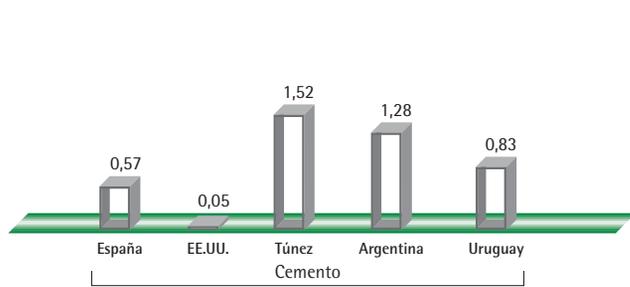


Cementos Portland Valderrivas

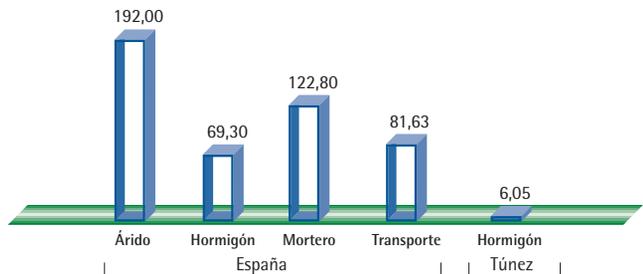
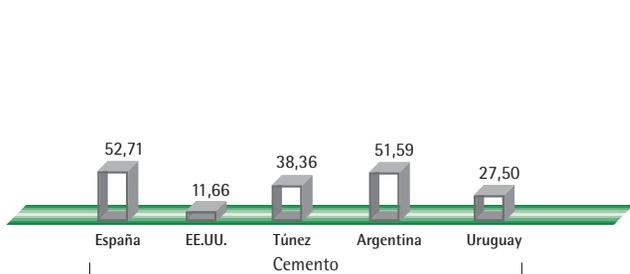
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

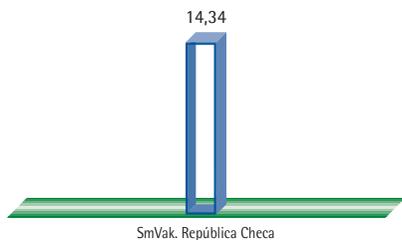


Índice de incidencia

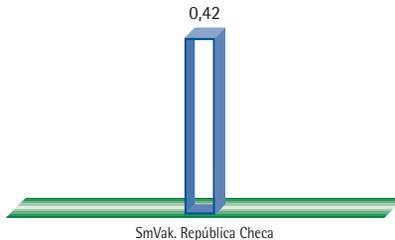


Aqualia. Internacional

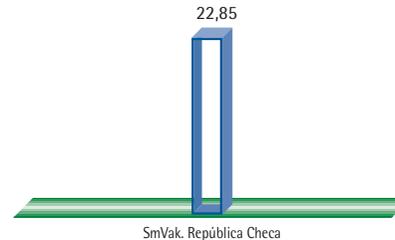
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

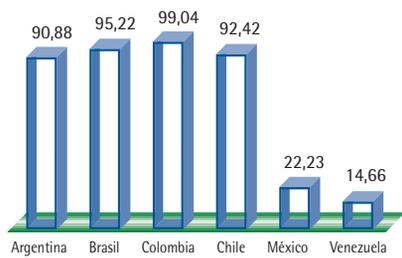


Índice de incidencia

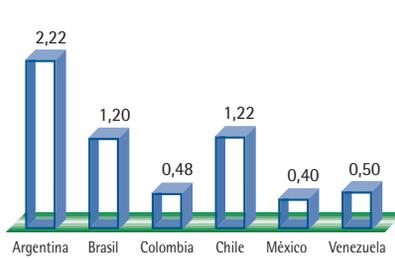


Proactiva Medio Ambiente (Internacional)

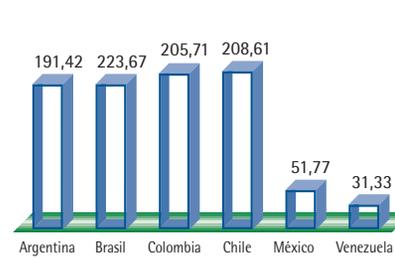
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

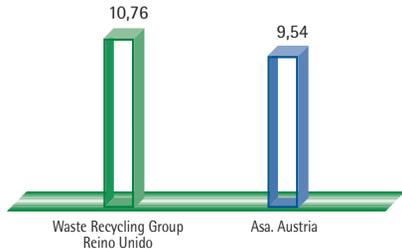


Índice de incidencia

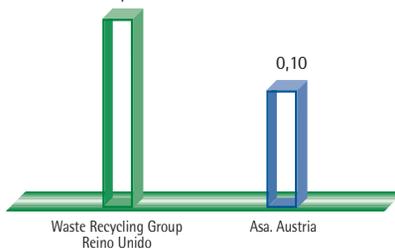


Medio Ambiente. Internacional (WRG y ASA)

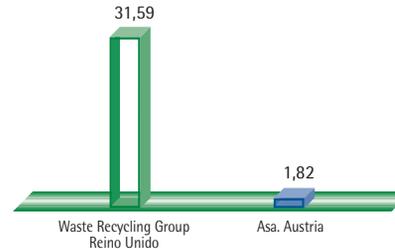
Índice de frecuencia



Índice de gravedad

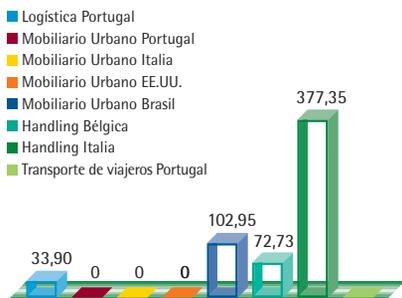


Índice de incidencia

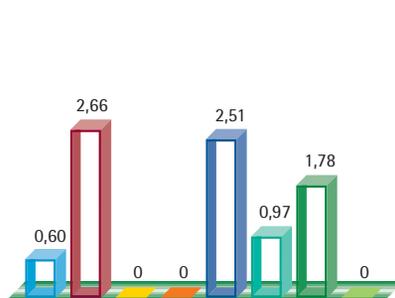


Versia. Internacional

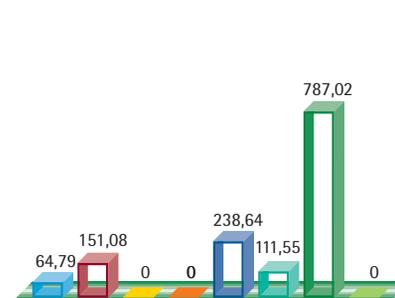
Índice de frecuencia



Índice de gravedad



Índice de incidencia



Nota: No se dispone de datos para ITV Argentina.

Los procesos de enfermedad y accidentes acaecidos en 2007 muestran la mejora en el apartado de accidentalidad, con una reducción de 8,36% en días perdidos por accidente, y un ligero incremento en materia de enfermedad, con un 2,41% más de días perdidos por enfermedad.

| Grupo FCC | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|---------|---------|-----------|-----------|
| Absentismo (número de procesos enfermedad+accidente) | 26.635 | 31.968 | 34.487 | 35.830 |
| Accidentes (número de bajas por accidente)* | 4.439 | 4.594 | 4.846 | 4.201 |
| Daños laborales | | | | |
| Días perdidos por accidente | 109.303 | 114.195 | 117.100 | 107.311 |
| Días perdidos por enfermedad | 792.412 | 918.201 | 1.029.205 | 1.054.060 |

* No incluye accidentes in itinere o a terceros.

Alcance: empresas adheridas al SPM.

Cultura en seguridad y salud

Uno de los aspectos fundamentales de la gestión de de FCC consiste en transmitir a nuestros trabajadores, contratistas y grupos de interés, la importancia que supone la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de nuestras actividades. Con este fin, se desarrolla una labor continua con participación en foros, campañas de sensibilización y formación continua a empleados y contratistas.

Formación en prevención, seguridad y salud a trabajadores y contratistas

Empleados y subcontratistas reciben formación específica y capacitación, de acuerdo a la regulación y necesidades de la empresa, según el ámbito de actividad. En este sentido, se imparte formación básica en seguridad y salud.

En 2007, el número de personas formadas en seguridad y salud fue de 33.816. Las horas de formación ascienden a 203.831,95 horas, con un promedio de duración de la formación de 6,03 horas

Formación en seguridad y salud, por área

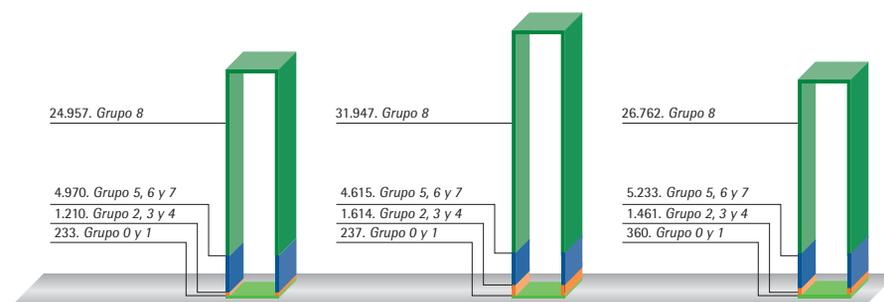
| | Número total de participantes | Total horas de formación | Número total de acciones |
|-------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Medio Ambiente | 16.596 | 53.582,17 | 743 |
| Ámbito | 1.049 | 4.676,00 | 105 |
| Aqualia | 4.699 | 28.132,25 | 15 |
| Versia | 9.181 | 84.745,37 | 192 |
| Construcción | 802 | 17.633,16 | 83 |
| Cemento | 1.225 | 9.271,00 | 72 |
| Inmobiliaria | nd | nd | nd |
| Áreas funcionales | 264 | 5.792,00 | 18 |

Alcance nacional. Los datos de Inmobiliaria no están disponibles porque se han incorporado en 2007.



El grupo de operarios y subalternos (8) son los destinatarios del 80% de la inversión en formación en seguridad y salud. Ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios (grupos 5, 6 y 7) reciben un 14% del gasto en formación en seguridad y salud. Los cuadros superiores reciben formación por un valor equivalente al 6% del total del gasto

Inversión en seguridad y salud por categoría profesional



evaluación permanente de la eficacia en la implantación de los distintos sistemas de gestión tanto de prevención como de calidad o de gestión medioambiental. Las mejoras identificadas se implantan en las consiguientes revisiones de dichos sistemas. Concretamente en 2007 se ha realizado la revisión del sistema de gestión de prevención de diversas áreas como Medio Ambiente y Aqualia.

Compromiso público en promoción de la seguridad y la salud

El Grupo FCC mantiene un compromiso público permanente en la promoción de la seguridad y la salud, y prueba de ello es la activa participación que realiza a través de las asociaciones en las que participa.

Con relación a actividades de lobbying en esta materia realizadas por las áreas podemos destacar las actividades realizadas por Oficemen, Anefa, Anefhop para la observación y elaboración de propuestas de la normativa que afecta al sector de cemento/hormigón/áridos.

También es destacable la labor que FCC viene realizando en Aespla.

Los Servicios Médicos de FCC continúan desarrollando los programas de rehabilitación de drogadicción y alcoholismo. Asimismo existen protocolos establecidos para dejar de fumar y asesoramiento general sobre distintas adicciones (ludopatía, etc.). Tales programas son extensivos a los familiares directos de los trabajadores.

Un objetivo permanente del Grupo FCC es la mejora continua en seguridad y salud laboral. Para ello se realiza una

Trabajos de la Asociación Aespla con destino interno

Ponencias realizadas en la reunión de la Asociación celebrada en junio de 2007:

- Situación de la Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2007-2011).
- Situación actual de la especialidad de Medicina del trabajo en el marco de la Prevención de riesgos laborales.
- Situación de los Acuerdos Europeos entre empresarios y sindicatos: estrés laboral y acoso en el trabajo.

Presentaciones: Asesoría técnica hizo una exposición sobre la presentación que realizó el Subdirector general de prevención de riesgos laborales de la Dirección General de la Inspección de Trabajo, acerca de la nueva lista de enfermedades profesionales y el papel de la Inspección de trabajo. Dicha presentación tuvo lugar en la jornada que Fraternidad Muprespa organizó en enero de 2007.

Documentos: Documentación realizada por Asesoría técnica:

- Instrucciones para la coordinación de actividades empresariales ante la presencia de personal del Servicio de Prevención Ajeno.
- Dictamen técnico sobre la Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2007-2012).
- Conclusiones del Foro virtual de expertos en prevención de riesgos laborales Laboralia-Aespla-Prevenida.

Trabajos de la Asociación con destino externo

Participación en grupos de trabajo: Con respecto a los trabajos que la Asociación va a desarrollar sobre la Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2007-2012), se han creado grupos de trabajo para abordar ciertas medidas contempladas en el Plan de acción:

- Dentro del Objetivo 2 para la mejora de la eficacia y la calidad del Sistema de prevención, poniendo un especial énfasis en las entidades especializadas en prevención, se encuentra:
 - La línea de actuación 2.1 sobre la preparación de las medidas que deberán dar ejecución a los incentivos para la potenciación de los recursos propios en las empresas.
 - La línea de actuación 2.2 sobre la preparación de las medidas para garantizar la eficacia y transparencia de los servicios de prevención mancomunados.
 - Las líneas de actuación 2.3 y 2.4 sobre los criterios de calidad y eficacia exigibles a los servicios de prevención ajenos y a las entidades auditoras y formativas.
 - La línea de actuación 2.6 sobre la preparación de las medidas referidas a la vigilancia de la salud y a la especialidad de Medicina del trabajo.
- Dentro del Objetivo 3 para fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y de los trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo, se encuentra las líneas de actuación 3.3 y 3.4 sobre la preparación de las medidas normativas que deberán dar ejecución a las medidas establecidas en el objetivo 3, relacionadas con la elección de la modalidad de organización de la prevención.
- Dentro del Objetivo 5 para perfeccionar los sistemas de información e investigación en materia de seguridad y salud en el trabajo, se encuentra las líneas de actuación 5.1.B sobre la preparación de los trabajos para revisar los criterios a aplicar para la notificación y registro de los partes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Documentos sometidos a consulta de la Asociación

- ❑ Borrador de la Guía básica y general de orientación de las actividades de vigilancia de la salud de los trabajadores.
- ❑ Proyecto de Protocolo Marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio del Interior para la investigación eficaz y rápida de los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y la ejecución de las sentencias condenatorias.
- ❑ El documento procedente del INSHT titulado: "El proceso de gestión de los riesgos higiénicos por exposición a agentes químicos".

Foros

Los foros en los que ha participado la Asociación han sido:

- ❑ Foro de expertos en PRL organizado conjuntamente por Laboralia-Aespla-Preveida.
- ❑ Comité organizador de Sicur.
- ❑ Proyecto que aborda el Observatorio de Salud Laboral, titulado "Aplicación de criterios de calidad a la actuación de los servicios de prevención en España".

Eventos

Los eventos más significativos que han tenido lugar durante 2.007 son:

- ❑ Jornada internacional sobre seguridad laboral, celebrada en las instalaciones de Aguas Andinas en Santiago de Chile, en mayo. Donde se resaltó el interés por el proyecto que representa nuestra Asociación.
- ❑ IX Encuentro euroamericano sobre riesgo y trabajo, celebrado en Salamanca en noviembre, en la mesa sobre "El futuro en la formación del técnico de prevención".
- ❑ Jornada sobre la nueva normativa de enfermedades profesionales (RD 1299/2006 y Orden TAS/1/2007) en abril, en el hospital de Fraternidad Muprespa de Madrid.



Estudios de caso

Proactiva Medio Ambiente apoya el primer Foro de Saneamiento de América Latina y los Objetivos del Milenio

La meta 10 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) consiste en «reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y al saneamiento básico»

Latinosan es el primer foro de alto nivel sobre saneamiento realizado en América Latina. Este encuentro, patrocinado por Proactiva Medio Ambiente, filial del Grupo FCC especialista en la gestión integral del agua y los residuos en Latinoamérica, fue organizado en Cali, Colombia, entre el 12 y el 16 de noviembre, por la Universidad del Valle y el Banco Mundial. Ha contado con la participación de 900 delegados provenientes de 40 países, 22 delegaciones oficiales, organismos multilaterales y ONGs locales.

El Foro permitió el análisis de la situación del saneamiento en América Latina.

Uno de los objetivos del foro es la adopción de una Declaración Ministerial que se inscribirá dentro del Año mundial del saneamiento, declarado por Naciones Unidas para el 2008 y dentro de los Objetivos de la Declaración del Milenio.

Dar acceso a estos servicios a las poblaciones vulnerables significa contribuir a la salud y al bienestar de millones de hombres, mujeres y niños en América Latina y, sobre todo, ayudar a quienes forman parte de comunidades indígenas y a quienes viven en zonas lejanas y precarias.

Proactiva reafirma de esta forma su compromiso responsable con América Latina, región en la que desarrolla sus actividades.



Instalaciones fachinal y entorno. Argentina

Cotecnica Chacao promueve programas de formación en prevención y seguridad

Con el propósito de mejorar la calidad en la gestión de prevención y promover una cultura de seguridad en el trabajo, Cotecnica Chacao, empresa del Grupo Proactiva Medio Ambiente Venezuela, a través de la coordinación de Higiene y Seguridad, y con el apoyo de Recursos Humanos llevó a cabo en el 2007 importantes ciclos de instrucción para sus

trabajadores. Especialistas del Instituto de Prevención Civil y Ambiente (IPCA), perteneciente a la Alcaldía de Chacao ofrecieron talleres sobre manejo de extintores, formación de brigadas, plan de desalojos, eventos adversos y primeros auxilios. Esta conexión entre el IPCA y Cotecnica Chacao ha permitido elevar el desempeño personal, profesional y técnico de los trabajadores y trabajadoras de la empresa.

Igualmente los empleados y obreros han recibido formación en: autoprotección corporativa, seguridad en el manejo y uso de productos químicos, así como en introducción a la seguridad industrial, aspectos que sin lugar a dudas confirman la vocación de las empresas del grupo Proactiva Medio Ambiente, inclinadas por la promoción de condiciones de seguridad y prevención en el trabajo.

Herramienta informática "Prevista": mejora del Servicio de Prevención

En 2007 ha comenzado la implantación de una nueva herramienta informática de gestión para su utilización por los técnicos del Servicio de Prevención. Ha sido desarrollada de forma propia con la colaboración de los técnicos de la división Versia del área de Servicios.

Esta herramienta optimiza la gestión de procesos relativos a la plantilla (datos personales, categorías, formación, tareas, actividad, etc.), y los asociados a vigilancia de la salud, evaluación de riesgos, accidentalidad, mantenimiento preventivo, etc. Refuerza el sistema de control de las empresas subcontratadas, así como un seguimiento en cuanto a mantenimiento y revisiones de sus servicios. Permite, asimismo, generar documentación relativa a evaluaciones de riesgos por puestos de trabajo y centros, así como la como la funcionalidad necesaria para llevar un control de incidencias y seguimiento en el cumplimiento de las medidas adoptadas para prevenirlas (mantenimientos, revisiones, etc.).

Las principales mejoras aportadas por esta herramienta de gestión son:

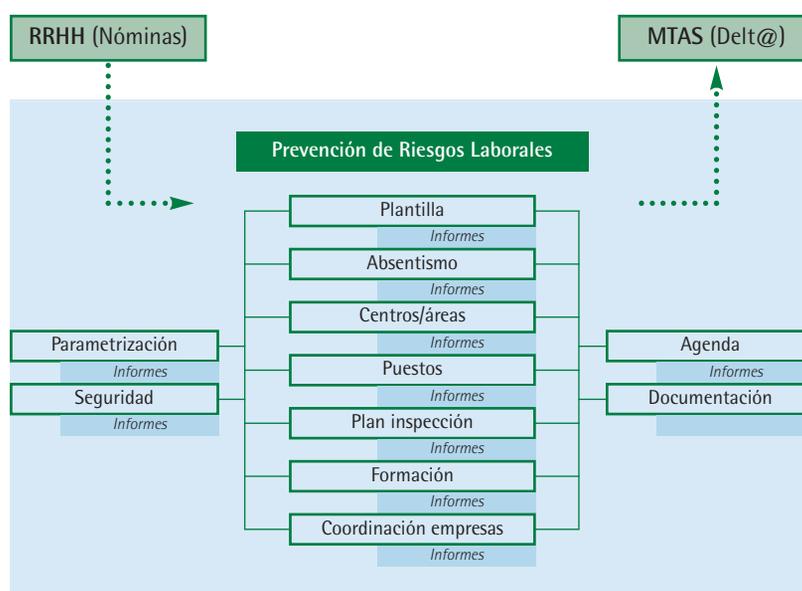
- Mejora y optimización de los procesos de prevención de riesgos laborales,

facilitando procesos para la disminución de los riesgos mediante:

- Anticipación a las situaciones de riesgo.
- Realización de planes preventivos.
- Facilitar el acceso a la información a los diferentes usuarios que tienen que intervenir en la prevención de riesgos laborales.

- Mejorar la productividad.
- Disminución del absentismo y la siniestralidad.
- Adecuación de las personas a los puestos.

Arquitectura de módulos



Campaña de seguridad vial FCC Medio Ambiente



FCC Medio Ambiente, en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila y la Fundación Mapfre, ha desarrollado una campaña piloto sobre seguridad vial, que tiene previsto efectuar en todos sus centros de España. El objetivo ha sido transmitir a los trabajadores información y formación acerca de técnicas de conducción segura y eficiente. Los resultados de la campaña se dieron a conocer el pasado mes de diciembre en un acto presidido por el alcalde de la capital abulense. Esta propuesta

educativa de seguridad en la conducción implica a todos los trabajadores en la prevención de comportamientos de riesgo en el uso de los vehículos en las vías públicas.

La iniciativa se ha dirigido a todos los trabajadores incluso a aquellos que no son conductores habituales de los vehículos de la empresa. Se trata de una campaña informativa y formativa donde se han contemplado temas sobre seguridad vial en el entorno laboral.

Cementos Portland Valderrivas: buenas prácticas en seguridad y salud

Para Cementos Portland Valderrivas, la prevención de riesgos laborales es una prioridad y forma parte integrante de su sistema general de gestión, de manera que implique a todos los niveles jerárquicos del Grupo permaneciendo siempre presente en cualquier actividad que se desarrolle y en las decisiones que se adopten.

Tres de nuestras empresas, Lemona Industrial, Cementos Alfa y Aripresa, tienen certificado su sistema de gestión de seguridad y salud laboral según la especificación OHSAS 18001, y el objetivo es que todas las fábricas de cemento en España, posean la certificación en los dos próximos años.

Como primer paso de este proceso, se ha comenzado a trabajar en el desarrollo del Manual de gestión de seguridad y salud laboral a nivel corporativo, y de acuerdo a la especificación OHSAS 18001.

Con el desarrollo de acciones formativas y campañas de concienciación sobre la seguridad y salud en el trabajo, se dirige hacia la creación de una auténtica cultura de prevención de riesgos laborales que asegure el cumplimiento efectivo de las obligaciones legales y fomente un comportamiento en el

trabajo encaminado a la reducción de las conductas arriesgadas y en consecuencia, de los accidentes.

En este sentido, cabe destacar la campaña "Canal Portland-Visión Preventiva" iniciada en 2004, donde se muestran videos de escenas reales de trabajo ordinario en las fábricas de cemento, complementadas con un personaje, "Dummy-Portland", basado en los "crash test dummies" de pruebas de accidentes. Esta acción de divulgación preventiva se abre a la sociedad a través de la página web.

www.canalportland.com

Asimismo, en la empresa Hympsa, perteneciente a la división de hormigón, se continúa con la Campaña de prevención y seguridad en el trabajo en la que se incentiva la no siniestralidad con premios para los trabajadores.

Fruto del esfuerzo por alcanzar los niveles de excelencia en la seguridad y salud de los trabajadores de Cementos Portland Valderrivas, ha resultado la obtención del Primer Premio Europeo de Desarrollo Sostenible en la categoría de Buenas prácticas en seguridad y salud a una de las canteras pertenecientes al Grupo.



Multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación al suministro, información, marketing y uso de productos y servicios

En el año 2007 se han recibido sanciones por un valor de 114.530 euros relativas a: Consumo en relación a normativas autonómicas o locales, Agencia de Protección de Datos (ambas sanciones se encuentran recurridas), infracción de la

ley de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia, y por la publicidad de productos del tabaco y el alcohol y cláusulas abusivas en contrato.

el impulso ecointeligente

La apuesta por tecnologías medioambientales es una de las principales estrategias del Grupo FCC, enfocada a generar sinergias entre la protección medioambiental, la innovación, la rentabilidad y las oportunidades de crecimiento de mercado

Invertimos en tecnologías medioambientales para ganar en eco-eficiencia y para posicionarnos a la cabeza de un mercado que no tardará en premiar este esfuerzo

La eco-eficiencia es parte de nuestra estrategia corporativa, cultura, operaciones y rutinas de trabajo

20%
más de agua gestionada por Aqualia, con sólo 14,2% más de consumo de energía eléctrica

más de **4.000.000**
de toneladas de residuos industriales destinados a reciclaje y valorización

cerca de **200**
hectáreas de alta biodiversidad, protegidas



El enfoque eco-inteligente tiene un alto valor económico, medioambiental y social. FCC impulsa su compromiso con la eco-eficiencia y la reducción del impacto ambiental negativo de sus operaciones mediante un importante esfuerzo de colaboración en conocimiento, inversión en tecnologías medioambientales y mejora de la gestión.

La apuesta de FCC por las tecnologías medioambientales se concreta en procedimientos más eficaces de gestión de recursos como el suministro del agua,

nuevos clínker y cementos obtenidos por procesado eco-eficiente, así como tecnologías de gestión de los residuos.

FCC pretende responder a la demanda social creciente para abordar problemas medioambientales, tales como el cambio climático, la deforestación y la contaminación del aire y del agua. Ello nos insta a encontrar y mejorar productos y procesos, a fin de romper el vínculo entre los impactos medioambientales negativos y el desarrollo económico del Grupo.

Las tecnologías medioambientales del Grupo FCC contribuyen a un triple objetivo:

- Satisfacer las crecientes demandas de un medio ambiente más limpio.
- Reducir el impacto medioambiental del crecimiento económico.
- Gestionar el potencial impacto, tanto en riesgo como en oportunidad, de las normas medioambientales más exigentes sobre las actividades del Grupo.

La inversión en I+D+i y las colaboraciones con socios tecnológicos facilitan mejoras en los productos y en los procesos de FCC, permitiendo reducir residuos y emisiones, así como la optimización de recursos y otros indicadores de impacto ambiental gestionados por la compañía.

En muchos casos, existe la posibilidad de compensar el aumento de los costes de inversión con el ahorro derivado de una mejor eficiencia del proceso en cuanto a la utilización de la energía,

las materias primas, la mano de obra, así como de la mejor calidad del producto y las menores exigencias de eliminación de residuos. Sin embargo, es necesario un mayor desarrollo de las medidas de incentivo al esfuerzo inversor. Es por ello que FCC participa en iniciativas sectoriales que abogan por un marco facilitador de un mayor avance de las tecnologías medioambientales en construcción, servicios medioambientales tales como la gestión del agua y los residuos, y el resto de ámbitos de actuación de las empresas del Grupo. FCC aspira al reconocimiento del mercado a las actuaciones y soluciones de mayor eco-eficiencia.

La compañía desea cumplir con sus compromisos en responsabilidad corporativa, disponer de equipamientos competitivos y posicionarse en eco-eficiencia, a la cabeza de los sectores en los que compete. Con esta apuesta estratégica, FCC se adelanta al desarrollo de un marco de condiciones de mercado más favorable, resultante de los próximos desarrollos de política pública en esta materia.

La I+D+i, herramienta para el impulso ecointeligente de FCC

Debido a la diversidad de actividades desarrolladas en FCC, y por tanto, a la diversidad también de necesidades, problemática, o potencial innovador del sector, la I+D+i en el Grupo se desarrolla desde cada una de sus áreas de negocio, a través en la mayoría de los casos, de departamentos específicos de I+D+i.

El Grupo FCC impulsa una I+D+i estratégica, con cierta coordinación de grupo pero desarrollada específicamente desde cada área de negocio. Se pretende una I+D+i proactiva y no sólo como respuesta a problemas planteados en la fabricación o por exigencia de los clientes. Así mismo se persigue que los proyectos de I+D+i se seleccionen a partir de una observación detenida del entorno y que impliquen al mayor número de áreas de negocio posibles.

La gestión de la I+D+i en algunos casos se lleva desde los sistemas de gestión y sostenibilidad de las propias áreas, que en todos los casos suelen incorporar las siguientes actuaciones:

- Detección de ideas a partir de diversas fuentes, para posibles nuevos proyectos.
- Planificación y ejecución de proyectos.
- Búsqueda de financiación a través de programas europeos como Eureka o Iberoeka, nacionales como Profit o CDTI.
- Certificación de los proyectos.
- Medición de la eficacia de las actuaciones.
- Difusión de los resultados.
- Representación en organizaciones o comisiones de I+D+i y participación en foros nacionales o europeos.

El presupuesto dedicado a proyectos de I+D+i durante 2007 se recoge desglosado por áreas de negocio en la siguiente tabla. Los valores indicados son estimados –e inferiores a los reales– dado que algunas actividades no desglosan su



Servicio de limpieza en parques y jardines. Ávila

contabilidad de inversiones en I+D+i, y por lo tanto su presupuesto no ha computado en el valor incluido en el informe de este ejercicio.

| Área negocio | Presupuesto (€) <i>(incluye financiación externa)</i> |
|--------------|--|
| Construcción | 13.912.694* |
| Cemento | 778.000 |
| Servicios | 3.311.168 |

* 65,7% Inversión, 28,5% créditos sin intereses y 5,8% subvenciones.

Datos de inmobiliaria, Waste Recycling Group, ASA y Proactiva, no disponibles

El objetivo de FCC respecto a la I+D+i es potenciar la creatividad y diferenciación a través de la selección de proyectos que aporten verdadera innovación. Actualmente, la selección de proyectos surge de las siguientes fuentes:

- Actas de previsión de actuaciones técnicas (APAT).
- Solicitud por parte del cliente.
- Actividades de formación.
- Participación en organizaciones externas y centros tecnológicos.
- Notas del Director General.
- Vigilancia tecnológica.
- Estudios de demanda y tendencias.
- Benchmarking.

El Grupo FCC promueve el intercambio de experiencias, el aprendizaje y la búsqueda de sinergias intragrupo en materia de I+D+i. En esta línea, la Dirección de Responsabilidad Corporativa celebró una jornada de I+D+i con la participación de todas las áreas representadas por los responsables de la materia y los miembros del Comité de RC.

Premio Fomento a la Innovación

En 2007, como en años anteriores, FCC Construcción ha querido premiar el esfuerzo en innovación y creatividad a través de la entrega de su premio "Fomento a la Innovación" con el que reconoce a las áreas de la compañía que han desarrollado las obras más relevantes del año, en un acto al que asisten los más altos cargos del Grupo FCC así como representantes de la Propiedad.

El Premio Fomento a la Innovación 2007, se ha entregado ex-aequo a:

- Estudio de cajones para baja reflexión para muelles y diques de abrigo, de la Dirección General de los Servicios Técnicos.
- Ampliación de andenes y generación de un nuevo vestíbulo en la estación de metro de Sol, Línea 3, de la Delegación de Transportes.

Se otorgó también una mención honorífica al trabajo de BPV-Betonfilterpress Bluten "Weicher Betone" (equipo de medición para evaluar la segregación del hormigón fresco en cimentaciones especiales) de Alpine.



Ampliación de andenes y nuevo vestíbulo en la estación de Sol, Línea 3 del Metro de Madrid

Premio Fomento a la Innovación 2007: Cajones para baja reflexión para muelles y diques de abrigo (Global)

Las obras de cajones constituyen en la actualidad la tipología más frecuente en las grandes obras marítimas en España, que sin embargo, no están exentas de inconvenientes. Los cajones forman estructuras verticales con alta capacidad de reflexión del oleaje que provoca problemas en los muelles al inducir movimientos no deseados en los barcos.

El proyecto de I+D+i se promovió con el objetivo de que dotar a FCC de una tecnología propia de soluciones de baja reflexión que dé respuesta a esta necesidad real del mercado. El proyecto tuvo una componente esencialmente experimental y se desarrolló a través de un convenio de colaboración con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), del Ministerio de Fomento.

La novedad de la solución desarrollada reside en su excelente capacidad para reducir las reflexiones en el paramento vertical en un amplio intervalo de períodos que abarca casi todas las situaciones relevantes que pueden darse en los puertos no sólo españoles, sino en todo el mundo.



Premio Fomento a la Innovación 2007: Ampliación de andenes y generación de un nuevo vestíbulo en la estación de Sol, Línea 3 (Madrid)

La obra constituyó una parte de la actuación global de reforma de todas las estaciones de la línea 3 del Metro de Madrid, cuyo aspecto fundamental fue la ampliación de la longitud de las estaciones de los 60 m de entonces a los 90 m de ahora, para aumentar la capacidad de la línea en un 50%. Así, la Línea 3 puede absorber el incremento de viajeros causado por la ampliación de 8 km a Villaverde, que también ha construido FCC.

La principal innovación consiste en la sustitución de los métodos de apeo de edificios mediante apuntalamientos o estructuras provisionales en función de unos esfuerzos previstos, por un sistema tecnificado, con información instantánea de las deformaciones, un aviso inmediato a las personas responsables y, lo que es más importante, con la posibilidad de actuar corrigiendo los eventuales asentamientos por medio de gatos hidráulicos.

La innovación del sistema constructivo empleado ha supuesto un alto grado de seguridad durante la ejecución de la obra, tanto para los trabajadores de la misma, como para los usuarios de los edificios afectados y los viandantes. Además, gracias al propio sistema de ejecución el servicio de metro se ha suspendido únicamente en dos ocasiones.

Líneas de innovación en FCC con criterios ambientales

Las principales líneas estratégicas seguidas por el Grupo en materia de innovación se ilustran a través de los principales proyectos que FCC ha desarrollado durante 2007:

Cemento

Las líneas de trabajo de la división de cemento en I+D+i se basan fundamentalmente en la optimización de los procesos de fabricación y en la búsqueda de materias primas con mejores resultados y menor impacto. Los proyectos en marcha más destacados son:

- Caracterización de posibles materias primas y combustibles tanto alternativos como convencionales para su posible utilización en las fábricas. En el año 2007 se han preparado 48 informes en este sentido.
- Proyecto en EE.UU. para la optimización del uso de materiales en su nuevo proceso de vía seca, con un ambicioso resultado económico.
- Optimización de los actuales productos y búsqueda de otros con nuevos valores, especialmente en el campo de la estabilización/solidificación de suelos/residuos contaminantes con la preparación de dos conglomerantes.
- Investigación de nuevos cementos que permitan colaborar en la reducción de gases de efecto invernadero con la solicitud de dos nuevas patentes.
- Fabricación de conglomerantes para la estabilización de lodos.

Construcción

Las temáticas de los proyectos están relacionadas principalmente con las características de los materiales de construcción con objeto de mejorar su comportamiento en función de las condiciones de su uso y la reducción de su impacto en el medio. Se desarrollan tanto proyectos internos que aportan soluciones para aspectos muy concretos de la actividad, como otros de ámbito nacional y europeo.

El eje de la gestión de la I+D+i en el área de construcción es su Sistema de Gestión de la I+D+i certificado conforme a la norma UNE 166002.

La relación de los proyectos de esta área y sus principales características se puede consultar en la página www.fcco.es. Algunos destacados son:

Proyecto MANUBUILD, FCC Construcción Open Building Manufacturing

Nuevo concepto de producción de viviendas en el que se combinan el valor, la innovación, la eficiencia y la seguridad. Las actividades de montaje se llevarán a cabo tanto en fábrica como en obra. Se pretende reducir los costes de producción en un 50%, el tiempo de ejecución en un 70% y los accidentes de trabajo en un 90%. El marco temporal del proyecto abarca del 2005 al 2009.

Proyecto ARFRISOL., FCC Construcción: Arquitectura Bioclimática y Frío solar

El proyecto innova en la aplicación práctica de la arquitectura bioclimática y de la energía solar en edificios, con fines de ahorro eléctrico y térmico en calefacción y refrigeración. Ente otras actuaciones previstas, se utilizarán paneles fotovoltaicos para producir energía eléctrica, en varios edificios públicos emblemáticos, unos de nueva planta y otros a ser rehabilitados, ubicados en cinco emplazamientos distintos con condiciones climatológicas diversas. El proyecto transcurre en el período 2005-2008.

Proyecto HATCONS, FCC Construcción: Investigación y desarrollo tecnológico de materiales con elevadas prestaciones

Persigue la mejora sustancial de las propiedades estructurales y funcionales de los materiales a ser utilizados en obras subterráneas. Para ello se actúa en el diseño y control de hormigones de alta trabajabilidad y en la utilización de hormigones con fibras, a ser empleados en la fabricación de dovelas. El proyecto incorpora criterios de respeto al medio ambiente, como la reutilización de los materiales procedentes de la excavación. Calendario: 2005-2008.

Proyecto FIBRAS, FCC Construcción

Utilización sistemática del hormigón reforzado con fibras de acero en elementos resistentes prefabricados in situ. Se estudia también la posibilidad de utilizar fibras de materiales alternativos. Período: 2004-2007.

**FCC Construcción tiene
certificado su Sistema
de Gestión de la I+D+i
conforme a la norma
UNE 166002**

Cemusa, en colaboración con UPM y CSIC, busca hacer realidad la fabricación de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización: térmico + paneles solares y pila de combustible + paneles solares. El vehículo dispondrá de energía fotovoltaica para contribuir al recargo de las baterías



Mobiliario urbano

Los proyectos de I+D+i van dirigidos a avanzar en el objetivo de conseguir ciudades más sostenibles donde coexista la elevada actividad característica de los núcleos urbanos, con unas condiciones y calidad de vida óptimas para sus ciudadanos.

Proyecto EPISOL. Versia, Cemusa. Vehículo eléctrico de pila de combustible y energía solar

La presión social por el desarrollo de vehículos no contaminantes está obligando al desarrollo constante de tecnologías de propulsión más limpias. En este sentido la pila de combustible se ha convertido en la realidad que mejor satisface las necesidades en cuanto a los requerimientos anticontaminantes que se les va a exigir a los vehículos. Pero su efectividad se presenta aun lejana, siendo el paso previo la hibridación con propulsores térmicos.

Por ello Cemusa, filial de mobiliario urbano de FCC, con el apoyo de los centros de investigación INSIA-UPM y el IAI-CSIC, busca hacer realidad la fabricación de un vehículo urbano ligero, con propulsión eléctrica híbrida de dos versiones de motorización: una primera fase con un motor térmico y paneles solares, y una segunda fase con una pila de combustible y paneles solares. El vehículo dispondrá de energía fotovoltaica para contribuir al recargo de las baterías.

Para la ejecución del proyecto se está trabajando en las siguientes consideraciones:

- Homologación para circular por ciudad (cuadriciclo ligero, vehículo especial, etc.).
- Capacidad y volumen de carga a determinar (mínimo 120 kg y 1 m³)
- Autonomía mínima de 30 km a plena carga. Fácil repostaje.
- Dotado de paneles solares para la recarga auxiliar de las baterías.

- Con capacidad para dos personas en cabina (a considerar el tipo de permiso de circulación).
- Cabina cerrada o protegida de las inclemencias del tiempo.
- Cómodo acceso a la cabina o puesto de conducción.
- Marcha adelante (mín. 45 km/h) y marcha atrás.
- Vehículo base porta implementos, para distintas aplicaciones laborales o de ocio.

Se cuida la calidad, puesto que un diseño de calidad, un diseño robusto, es garantía de un proyecto ganador. Se diseña un chasis adecuado que cumpla con todas las condiciones necesarias, pero sobre todo se intenta encontrar una solución cimentada en la versatilidad. Se plantea la necesidad de la reciclabilidad, puesto que para el 2015 por normativa, será exigible a los vehículos de nueva creación más de un 85% de reutilización y reciclado.

Se estudia a conciencia el estado de la seguridad en vehículos ligeros en este momento y cuales serán los pasos siguientes. Se está diseñando un vehículo del futuro por lo que se ha de pensar en los requerimientos exigibles en el 2015, fecha en la que podría ser usual ver un Episol trabajando en parques y jardines, repartiendo correo o recogiendo pilas, mientras que una versión familiar permite satisfacer las necesidades de movilidad urbana.

Proyecto C-CYCLES, Versia, Cemusa: Servicio público e intermodalidad para una movilidad sostenible

C-CYCLES es un sistema de *bike sharing* que ofrece la oportunidad de poner a disposición de los ciudadanos una cierta cantidad de bicicletas públicas de un modo simple e intuitivo permitiendo al administrador monitorizar la actividad en tiempo real. Se trata de una oferta de movilidad que estimula al usuario a dirigirse a la ciudad en el transporte público, confiando en una nueva modalidad de desplazamiento divertida y saludable.

C-CYCLES quiere ser sobre todo un servicio público. Quiere representar una seria alternativa a la utilización del transporte privado motorizado, prestando apoyo a la oferta de servicios de transporte público tradicional, con la ventaja de ser cómodo, saludable, divertido y ecológico. Al mismo tiempo quiere ser un instrumento de planificación. Los datos estadísticos recogidos suponen un valioso banco de datos para la Administración que puede calibrar las intervenciones y las decisiones estratégicas sobre temas de movilidad sostenible.

Pero C-CYCLES también significa intermodalidad. Ofrecer este servicio en los alrededores de los intercambiadores, de las estaciones de tren, de las cabeceras de líneas de autobuses, permite al ciudadano trasladarse al centro de la ciudad sin su vehículo particular, encontrando una bicicleta allí donde es necesaria. Las estaciones estarán como máximo a 15 minutos a pie unas de otras. La posibilidad de generar

transiciones con origen y destino distinto permite desarrollar una movilidad urbana flexible y dinámica, con la cual poderse desplazar según diversas modalidades; tren, bicicleta, autobús, etc.

Funcionamiento de C-CYCLES:

A través de la utilización de una tarjeta inteligente, que da la posibilidad de ser utilizada en todas aquellas ciudades donde el servicio esté implantado, el ciudadano puede retirar una bicicleta en cualquier poste de estacionamiento instalado en el área y devolverla allí donde encuentre otro poste libre, incluso distinto del de origen.

Esto permite un uso mucho más rápido y flexible: el usuario puede utilizar la bicicleta sólo durante el tiempo que realmente la necesita, del mismo modo que lo haría con su propio vehículo, pero sin contaminar la atmósfera y contribuyendo a una fórmula de desplazamiento que, especialmente en el caso de los trayectos cortos, se ha demostrado más rápida y eficaz.

Gestión de agua

AqualIndex. Índice Aqualia para la gestión sostenible del agua

Aqualia, empresa de FCC para la gestión integral del agua, ha desarrollado AqualIndex, una herramienta que integra un sistema de indicadores tratados matemáticamente, que aporta un único índice que refleja de manera rápida y fiable la situación de la empresa y sus tendencias, facilitando así, la toma de decisiones.

La herramienta AqualIndex, desarrollada por Aqualia aporta importantes utilidades:

- Es una herramienta de gestión que permite una actuación rápida y eficaz de los gestores.
- Es una herramienta eficaz para la comunicación interna y externa de los resultados y tendencias de las políticas de gestión (transmite información compleja de manera sencilla).
- Permite comparar las evoluciones de las distintas empresas del sector.

Mejora de la calidad del agua abastecida por Aqualia en Santander

El proyecto busca fundamentalmente la identificación de la variabilidad de la calidad del agua y su tratabilidad. Como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Detección de posibles fuentes de contaminación con especial atención a los contaminantes específicos industriales y a los productos fitosanitarios utilizados en la agricultura.
- Caracterización de la evolución histórica de la calidad del agua en las captaciones empleadas habitualmente para abastecimiento a Santander, así como en la posible futura captación del embalse del Ebro.
- Caracterización de la calidad del agua en época de estiaje.
- Evaluación de la potencial formación de trihalometanos para determinar la necesidad de tratamientos específicos.



Durante el primer año de proyecto se ha tenido como objetivo la adaptación y mejora de la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) con los últimos avances científicos.

Desarrollo nuevas tecnologías para el tratamiento de aguas residuales industriales

Este proyecto constituye un nuevo logro en el ámbito de la depuración de aguas residuales. El proyecto surge para dar respuesta a problemas en relación a la mejora de la eficacia de los procesos de depuración de aguas sin que ello suponga unos costes prohibitivos. Se encuentra en su tercera anualidad.

Reactor anaerobio

El objetivo de este proyecto es conseguir una depuradora eficiente cuyos costes de explotación puedan ser asumidos por el industrial. Para ello se optó por emplear reactores anaerobios (coste de explotación muy inferior al de los aerobios), pero resolviendo sus problemas de operación tradicionales que habían evitado que esta tecnología se extendiera, frente a tratamientos físico-químicos y aerobios, a pesar de los altísimos costes de explotación de estas tecnologías.

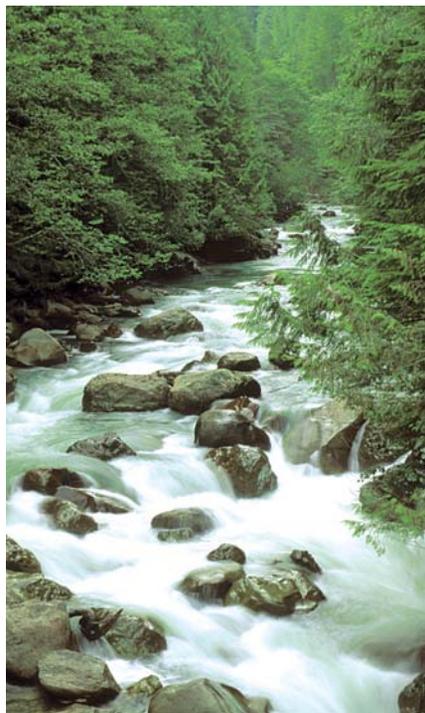
Se pretende que el reactor anaerobio llegue a ser la tecnología más extendida, no sólo en los sectores donde se produce un fango granular de fácil separación, sino en la inmensa mayoría de los sectores donde se producen problemas de decantación del fango. Por lo tanto la tecnología iría encaminada a favorecer la decantación del fango no granular.

Oxidación avanzada

Algunos de los compuestos a controlar en vertidos industriales, especificados en la Ley IPPC 16/2002 no son fácilmente biodegradables, aunque sí pueden ser oxidados por vía química. Estos compuestos se encuentran en numerosos vertidos industriales de los sectores

químico-farmacéutico, siderúrgico, energético, lixiviados de vertedero, textil, papeleras, gestores de residuos, fabricación de aceites y destilerías, automóvil, tratamientos superficiales y refino y donde las técnicas convencionales físico-químicas y biológicas no dan una respuesta a la Ley IPPC.

Las técnicas de oxidación avanzada o AOPs (Advanced oxidation processes) son técnicas de reciente aparición, que mediante la generación de radicales hidroxilo (OH), con un alto potencial de oxidación, son capaces de una mineralización total de la material orgánica. Estas técnicas se encontraban desarrolladas a nivel universitario, pero no se hallaban disponibles a nivel comercial.



Vertido Cero

Una vez alcanzados unos requerimientos de calidad de agua bastante estrictos era preciso que junto con el creciente problema de escasez de agua, se tendiese a la reutilización del agua residual. Para ello se apostó en este proyecto por aunar tratamientos secundarios y terciarios

mediante un reactor biológico de membranas, que ha posibilitado un pretratamiento ideal para las membranas de ósmosis. Al conseguir un índice de ensuciamiento bajo de las membranas, éstas pueden funcionar sin saturación y completar los requerimientos, principalmente de conductividad, para la reutilización de aguas.

Gestión de residuos

Las líneas de investigación privilegiadas de esta área de FCC son las relacionadas con:

- Estrategia Española del Cambio Climático y la Energía Limpia.
- Plan de Energías Renovables.
- Fomento de la protección de la naturaleza y la biodiversidad.
- Líneas programadas en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Proyecto sobre la definición de variables e indicadores ambientales en procesos conjuntos de tratamiento de residuos sólidos urbanos. FCC Medio Ambiente

Se persigue la optimización de los distintos procesos de tratamiento de RSU (selección, compostaje en túneles y biometanización vía seca). Incluye el diseño de indicadores ambientales básicos, cuantitativos y cualitativos, obtenidos a partir de los balances de masa, energía e híbrido de cada uno de los procesos. Con la información obtenida se realiza la ampliación de la Guía de recomendaciones sobre el compostaje y la elaboración de nuevas guías de recomendaciones sobre la biometanización vía seca y húmeda y los procesos de selección de residuos. Periodo: 2002-2007.

Proyecto de optimización del proceso de compostaje. Repercusiones agronómicas. FCC Medio Ambiente

El objetivo del proyecto es identificar cuáles son las fuentes de los metales

pesados presentes en el compost con el fin de reducir su concentración final aplicando las técnicas más adecuadas. En función de la composición del compost éste podrá ser empleado para aplicaciones agronómicas. Periodo: 2006-2009.

Proyecto para el análisis del impacto en el medio ambiente de los vehículos en función de su combustible. FCC Medio Ambiente

En colaboración con el Instituto Superior de Investigación del Automóvil de la UPM, se ha realizado un análisis del comportamiento ambiental (emisiones de CO₂, CO, hidrocarburos, NO_x y PM₁₀) de los vehículos de limpieza viaria y recolección, y transporte de residuos, comparando distintos modelos de monitorización: biodiesel y GNC+biodiesel.

Proyecto para la reducción de fangos en estaciones depuradoras de aguas residuales industriales. FCC Ámbito

Proyecto impulsado por FCC Ámbito, en una de las actividades de tratamiento y recuperación de residuos industriales cuyo objetivo es minimizar la cantidad y toxicidad de los fangos. Debido a la gran cantidad de fangos residuales generados, se pretende desarrollar una política tecnológica que permita la reducción, modificación o valorización del exceso de fangos de las estaciones depuradoras. Una posibilidad de valorización de fangos es la obtención de carbón activo, que posteriormente pueda ser utilizado como catalizador en procesos de oxidación química de la carga orgánica en aguas residuales.

Recolectores de carga lateral. FCC Medio Ambiente

En los últimos años hemos asistido a un notable incremento de la recolección de residuos mediante sistemas de carga lateral en detrimento de la carga trasera. Esto ha sido debido fundamentalmente a dos motivos: se disminuye sensiblemente la mano de obra, debido a la automatización del sistema de recolección y se reduce el voladizo posterior inferior respecto al de los vehículos de carga trasera.

Aunque desde el primer momento en el que apareció este tipo de recolección de carga lateral, FCC Medio Ambiente ha ido innovando y mejorando los equipos existentes, ha sido principalmente en este año cuando las carrocerías han tenido un tratamiento e innovación importante, habiendo conseguido equipos más silenciosos y con mayor rendimiento.

El rendimiento lo hemos mejorado principalmente por las acciones siguientes:

- La prensa es capaz de evacuar todo el residuo depositado en ella antes de que el elevador realice una nueva

descarga, debido a la implantación de una tolva extraordinariamente grande y única en el mercado de más de 5 m³ de capacidad.

- Se ha modificado la hidráulica del recolector de manera que los ciclos de compactación quedan reducidos a tan sólo 13 segundos.
- El ciclo completo del elevador de recipientes se ha reducido a tan sólo 36 segundos.
- Modificación del elevador de contenedores y de los propios contenedores para permitir un giro de 60° (lo estándar en carga lateral es 42°). Con ello se facilita la descarga rápida del contenedor con lo que se reducen tiempos y emisión sonora.

En cuanto a la insonorización, se ha mejorado sustancialmente, actuando tanto en la carrocería propiamente dicha como en el elevador, impidiendo su movimiento durante la descarga.

Con estas actuaciones se ha conseguido reducir el ruido producido por la carrocería de carga lateral en la elevación, volteo y descenso de un contenedor en 3-4 dBA.



Servicio de recolección de residuos sólidos urbanos. Vehículo de carga lateral. Barcelona

Evolución de nuestros principales indicadores

Sistemas de gestión ambiental

Sin duda los sistemas de gestión ambiental constituyen una buena herramienta para el control y mejora continua del comportamiento ambiental de nuestras actividades. Los sistemas favorecen el conocimiento actualizado de los aspectos ambientales de la actividad, el control del cumplimiento de la legislación ambiental vigente, el control operacional de las actividades con impacto ambiental y el seguimiento de los objetivos ambientales a los que la organización se compromete periódicamente.

Durante 2007 se ha avanzado en la ampliación del alcance de los sistemas de gestión de Cementos Portland Valderrivas, FCC Ámbito, FCC Medio Ambiente, Aqualia y WRG. La ampliación del perímetro de los sistemas de gestión ambiental es un objetivo permanente en el Grupo. La estructura cambiante del mismo, fundamentalmente por la adquisición de nuevas empresas en algunos casos sin sistemas de gestión implantados, hace complicada la comparabilidad a lo largo de los años, así como la percepción de una evolución positiva en el alcance de certificación.

| División | Alcance sistemas de gestión ambiental (ISO14001 o EMAS) en función de cifra de negocio |
|-------------------------------|--|
| Construcción | 65% |
| Cementos Portland Valderrivas | 60% |
| Realia | en curso |
| Versia | 12,7% |
| FCC Medio Ambiente | 77% |
| WRG | 60,6% |
| FCC Ámbito | 69,58% |
| Aqualia | 35,48% |

Datos de Proactiva y ASA, no disponibles.

La gestión de la actividad de servicios logísticos, centrada fundamentalmente en la gestión de almacenes es uno de los aspectos identificados como materiales por los grupos de interés de FCC. Esta actividad en FCC cuenta con el sello Lógica tras la certificación por empresa externa de la correcta implantación del Código de Buenas Prácticas de la Organización Empresarial de Operadores Logísticos.

Sello Lógica para los servicios logísticos de FCC

FCC obtiene la certificación por empresa externa, tras haberse verificado la correcta implantación del Código de Buenas Prácticas de la Organización Empresarial de Operadores Logísticos. El sello Lógica implica:

- Un compromiso con la excelencia.
- Una apuesta por la mejora constante.
- Una contribución activa al desarrollo económico y social del sector.

El principio nº 8 del Código implantado en FCC recoge que *"el operador logístico y sus clientes deben ser conscientes de sus compromisos con el medio ambiente y con la sociedad, por lo que han de considerar a éstos tanto dentro y fuera de sus ámbitos de actividad, atendiendo al impacto que en aquéllos puedan producir."*

- *Adoptar a todos los medios necesarios para garantizar un medio ambiente adecuado a través de la consecución de una menor emisión de elementos contaminantes resultantes de las actividades del operador logístico, minimizando de esta manera el impacto medioambiental que las mismas suponen, ya sea a través de medios propios o subcontratados.*
- *Hacer de la gestión de los residuos una práctica adecuada para garantizar la salud de las personas y la calidad medioambiental, en colaboración con los clientes y proveedores.*
- *Establecer mecanismos de control de emisiones y residuos, formación a empleados, y otros elementos que contribuyan a la definición de una verdadera política medioambiental en el ámbito de los operadores logísticos".*

La totalidad de las actividades de FCC están sometidas a reglamentación ambiental. En la mayoría de los casos deben pasar por el trámite de autorización administrativa para operar y reciben inspecciones periódicas por parte de la Administración.

En relación a la magnitud del Grupo y a las actividades que engloba, las sanciones que le han sido impuestas por incumplimiento ambiental no son relevantes. FCC ha recibido durante 2007 sanciones monetarias por cuestiones ambientales con una cuantía global de 36.480 euros. Tan solo el 0,00026% de su cifra de negocio.

Emisiones

Además de las emisiones de CO₂ generadas en todas las actividades del Grupo FCC, a las que se les ha dedicado un capítulo íntegro "Hacia una economía baja en carbono", se identifican otras emisiones contaminantes a tratar en el presente apartado. La división de cemento es el área de FCC con mayor impacto en el medio ambiente en relación a estas otras emisiones a la atmósfera (NO_x, SO₂ y partículas).

Dentro de las actividades de cemento la que genera emisiones significativas por su proceso productivo es la propia

fabricación de cemento, sobre todo debido a la manipulación, almacenamiento y procesado de materiales pulverulentos. Por eso la actividad está asociada a la emisión de partículas, aspecto éste que tradicionalmente ha sido el de mayor impacto, sin olvidar que la cocción del crudo en el horno da lugar a la emisión de gases de combustión como óxidos de nitrógeno y de azufre y dióxido de carbono, principalmente.

El control de las emisiones se realiza mediante sistemas de medición en continuo para los contaminantes principales:

- Analizadores para medición de partículas en los focos canalizados de hornos, enfriadores de clinker, molinos de cemento y molinos de carbón.
- Analizadores de gases multiparamétricos para medición de NO_x, SO₂, CO, HCl, HF y O₂ en los hornos. También se realizan mediciones puntuales con periodicidad anual, de: HCl, HF, COV, Benceno, PAH, metales pesados: As, Cd, Cr, Cu, Hg, Ni, Pb, Zn, PM-10, y dioxinas y furanos, de acuerdo con la Decisión de la Comisión Europea de 17 de julio de 2000 sobre la realización de un inventario europeo de emisiones contaminantes.

La prevención, control y minimización de los aspectos ambientales de cementos se fundamenta en la aplicación de la Política Ambiental que se apoya en el sistema de gestión propio de cada instalación, y se traduce, de forma operativa, en inversiones en proyectos de modernización y mejora de las instalaciones con criterios ambientales. Con estas actuaciones se está potenciando la aplicación de las mejores técnicas disponibles (MTDs) en las fábricas de cementos, plantas de árido, hormigón, etc., como por ejemplo:



■ Implantación de instalaciones para la reducción no catalítica selectiva (SNCR). Esta técnica está basada en la inyección de agua amoniacada al 25% para mejorar las emisiones de NOx en los hornos de cemento.

■ Mejora en la emisión de partículas mediante la instalación de filtros de mangas.

En 2007 se ha instalado un nuevo precalcinador en el intercambiador de gases que incrementa el tiempo de residencia de estos, disminuyendo la formación de NOx y aumentando la fijación en el clinker de los óxidos de azufre. Como resultado de este nuevo equipamiento, se han reducido significativamente las emisiones a la atmósfera.

| Ámbito geográfico Cemento | Cementos Portland Valderrivas, 2007 | | | | | |
|------------------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|-------------------------|------------------|
| | Emisiones de SO ₂ | | Emisiones de NOx | | Emisiones de partículas | |
| | Valor del indicador | Unidad | Valor del indicador | Unidad | Valor del indicador | Unidad |
| Cemento España | 0,24 | Kg/Tm de cemento | 1,42 | Kg/Tm de cemento | 0,03 | Kg/Tm de cemento |
| Cemento Estados Unidos | 1,28 | Kg/Tm de cemento | 1,1 | Kg/Tm de cemento | 0,10 | Kg/Tm de cemento |
| Cemento Túnez | 0,08 | Kg/Tm de cemento | 1,51 | Kg/Tm de cemento | 0,18 | Kg/Tm de cemento |
| Cemento Argentina | 0,01 | Kg/Tm de cemento | 0,94 | Kg/Tm de cemento | 0,21 | Kg/Tm de cemento |
| Cemento Uruguay | 0,2 | Kg/Tm de clinker | 0,84 | Kg/Tm de clinker | 0,03 | Kg/Tm de clinker |



Sustancias que agotan la capa de ozono

Los clorofluorocarburos (CFC's), los hidroclorofluorocarburos (HCFC's) y los halones son gases potencialmente destructores de la capa de ozono. La actividad de FCC no está vinculada al uso de estos gases, si bien los mismos aún se pueden encontrar en equipos frigoríficos, equipos de extinción de incendios o equipos de aire acondicionado antiguos en funcionamiento, a la espera de sustitución. Sus posibles fugas son insignificantes y su control se realiza a través de los mantenimientos reglamentarios, por personal autorizado.

El Grupo, a través de su división de gestión de residuos contribuye al correcto tratamiento de los mismos y a minimizar su impacto sobre el medio ambiente. FCC Ámbito recibe equipos al final de su vida útil que contienen este tipo de sustancias, los cuales someten a desgasificación en condiciones controladas y adecuadas, para el almacenamiento final de estos gases en depósito específico.

Consumo materias primas y auxiliares

El aumento de la demanda de servicios y producción tiene su contrapartida en el incremento de inputs productivos, siendo especialmente relevante, además de la energía, el consumo de materias primas.

En actividades del Grupo como las realizadas por el área de cementos, la exigencia de materias primas constituye un aspecto significativo para el medio ambiente. En general la línea de actuación seguida por el Grupo en este sentido, es la optimización de los procesos consumidores y la utilización de subproductos y residuos en sustitución de materias primas y auxiliares.

Así ocurre en la división de residuos industriales, FCC Ámbito, en la que se persigue el empleo de residuos industriales con características químicas y físicas determinadas, en sustitución de reactivos, para la inertización y el tratamiento físico químico de los residuos peligrosos tratados en sus instalaciones.

| Total materiales consumidos [toneladas] | Valor del indicador |
|---|---|
| Cemento | 744.200.569,00 |
| Construcción | 8.801.006,00 (sólo aglomerado asfáltico) |
| FCC Ámbito | 23.169,36 |
| Aqualia | 29.509,13 |
| Medio Ambiente | 437.016,00 |
| Versia | 58.075,56 |
| Total | 753.035.467,05 |

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA, Construcción internacional e inmobiliaria, no disponibles.

En la actividad de construcción, además del aglomerado asfáltico se consumen 12.473.931 m³ de otras materias primas como hormigón, pintura, disolventes, o anticongelantes, etc.

En la división de construcción se está llevando a cabo el proyecto Reto focalizado en la obtención de hormigones a partir de áridos procedentes de residuos de tuneladora y de draga.

El consumo de materiales en cementos

Cementos es el área con mayor consumo de materiales del Grupo FCC. El consumo de materias primas es un aspecto ambiental identificado por Cement Sustainable Initiative (CSI) como área clave para la industria del cemento.



Debido al aumento de la producción y a la mejora año tras año, en la captura de indicadores ambientales, las cantidades de materiales consumidos por la división de cementos, presentados en la siguiente tabla muestran cierto incremento.

El aprovechamiento de residuos, en especial áridos sobrantes, para la fabricación de hormigón es una práctica que se está implantando progresivamente en las obras para minimizar el consumo innecesario de recursos

Materias primas empleadas en la actividad de Cementos

| | | |
|--------------|--------------------|---|
| Marga caliza | Yesos | Caolines |
| Arcilla | Puzolana | Otras materias como hormigón, pirlita, aditivo de molienda, cuarzo, harinas cárnicas, cascarilla de laminación, filler calizo o lodos de papelera e industriales. |
| Arenas | Cenizas y escorias | |
| Limonita | Sulfato ferroso | |

| Ámbito geográfico | 2006 | 2007 |
|---|---------------|---------------|
| España. Cemento, hormigón, áridos y mortero | 42.317.522 Tm | 61.775.288 Tm |
| EE.UU. Cemento | 3.372.818 Tm | 3.437.223 Tm |

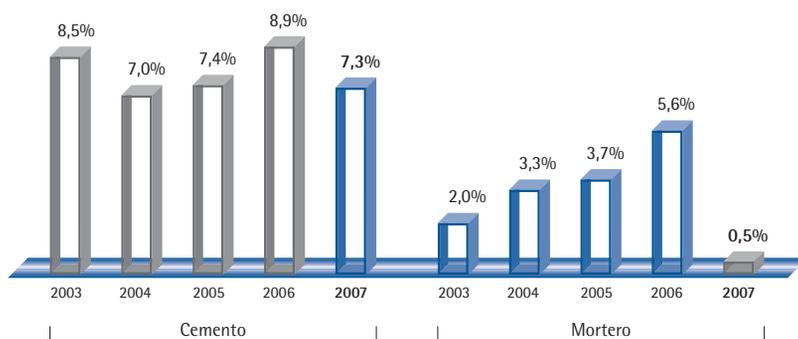
En este campo, la actividad de cementos tiene como objetivo avanzar en la utilización de materias primas alternativas, como subproductos y residuos, material que no tiene un valor aparente y que además su eliminación supone un problema cada vez más significativo para la comunidad, pero que puede ser valorizado en las fábricas de cementos e impedir su destino a vertedero o depósito de seguridad.

Algunos subproductos empleados en las fábricas como materia prima son: las escorias, las cenizas, el sulfato ferroso, la pirita, las arenas de fundición, la fluorita, el hormigón, las cenizas de caldera de Edar, el yeso molido o los lodos de carbonato.

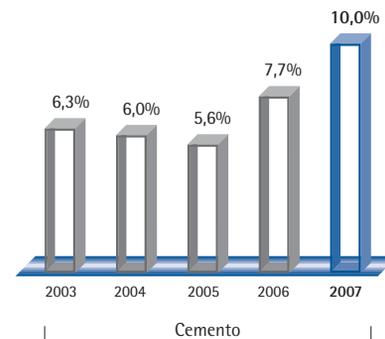


| España | | Porcentaje de materias primas que son residuos | | | | |
|-------------------|------|--|------|------|------|--|
| Unidad de negocio | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | |
| Cemento | 8,5% | 7,0% | 7,4% | 8,9% | 7,3% | |
| Hormigón | 0,4% | 0,8% | 0,7% | 0,4% | 0,3% | |
| Mortero | 2,0% | 3,3% | 3,7% | 5,6% | 0,5% | |

Sustitución de materias primas por residuos en España



Sustitución de materias primas por residuos en EE.UU.



| EE.UU. | | Porcentaje de materias primas que son residuos | | | | |
|-------------------|------|--|------|------|-------|--|
| Unidad de negocio | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | |
| Cemento | 6,3% | 6,0% | 5,6% | 7,7% | 10,0% | |

Gestión del agua

El agua en FCC es imprescindible para prácticamente la totalidad de las actividades que el Grupo desarrolla. Así, el agua es parte de los productos fabricados en la división de cementos, es necesaria para la fabricación de

hormigones en la división de construcción, se emplea para la obtención de vapor en las plantas de generación de energía a partir de residuos, se emplea en la descontaminación de residuos industriales y es necesaria para la actividad de limpieza viaria y mantenimiento de jardines.

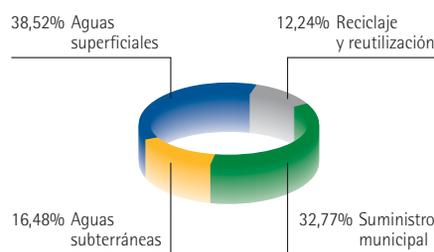
En la siguiente tabla se recoge el consumo de agua del Grupo FCC, detallado por divisiones de negocio. Si bien la mayor actividad consumidora de agua es la de cementos, Aqualia, actividad de FCC para la gestión integral del agua es la que adquiere el protagonismo en este apartado, con una captación para el desarrollo de su servicio de gestión de 838.017.604 m³ en el año 2007.

En todas las divisiones existen objetivos concretos para la reducción del consumo de agua, dentro del marco del Plan Director en RC de FCC 2007-2008, que incorpora un plan de acción sobre eco-eficiencia, siendo expresamente, la reducción del consumo de agua una de las principales líneas de acción para la consecución del plan. Las actuaciones llevadas a cabo dentro del Grupo están encaminadas a buscar la eco-eficiencia de los procesos consumidores, la reutilización de aguas residuales, o el aprovechamiento del agua de lluvia, entre otros.

| Área de negocio | Consumo agua 2007 (m ³) |
|----------------------|-------------------------------------|
| Cemento | 13.979.628,00 |
| Construcción | 8.803.178,45 |
| División corporativa | 6.091,00 |
| Inmobiliaria | 146.073,00 |
| Servicios | 3.940.526,50 |
| Total | 26.875.496,94 |

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA y Construcción internacional, no disponibles.

Origen del agua consumida en FCC



■ La "huella ecológica" no se puede sostener por mucho más tiempo. Las claves son la eficiencia, un cambio de valores, el uso de energías renovables y una mayor participación ciudadana.

Las líneas de actuación concreta de Aqualia, dentro de su estrategia de gestión son:

■ La reutilización de aguas y el vertido "cero".

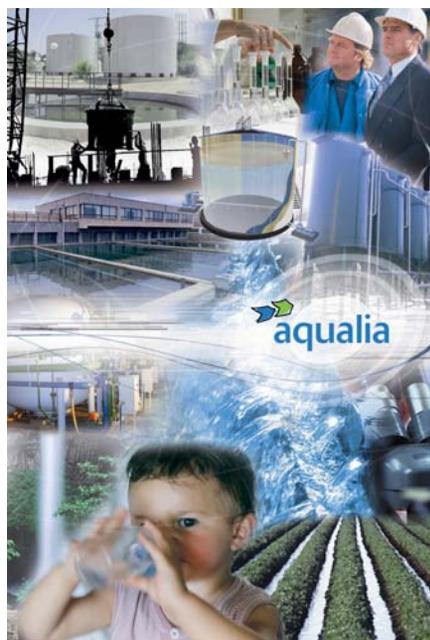
■ La disminución de los costes de explotación de las depuradoras.

■ La eliminación específica de contaminantes emergentes.

■ La eficiencia energética en el ciclo completo de gestión del agua.

■ La concienciación pública sobre el uso de este bien escaso.

■ La implantación de nuevas fuentes de captación de agua distintas a las aguas continentales superficiales.



Aqualia y su gestión responsable del agua

Aqualia aborda con responsabilidad el desafío de gestionar y desarrollar de forma sostenible unos recursos hídricos escasos y sometidos a grandes presiones de demanda, teniendo siempre presentes cuestiones globales como:

■ Los aspectos que más dificultan la sostenibilidad del agua son la mala gestión, la mala distribución y la falta de inversión.

■ 2/3 del agua en todo el mundo es consumida por el sector agrícola, y de manera poco eficiente.

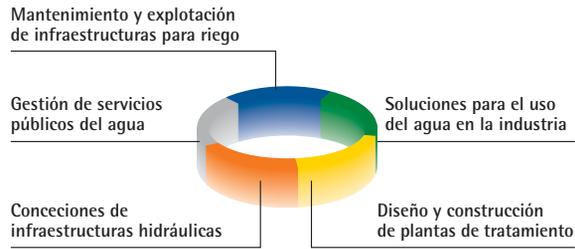
■ La demanda creciente de agua, con millones de muertes asociadas a problemas de acceso a abastecimiento o saneamiento.

Aqualia desarrolla un doble papel en su gestión integral y sostenible del agua: por un lado, gestiona el servicio de acceso a este bien escaso y, por otro, sensibiliza a clientes y usuarios de su propia responsabilidad en la gestión sostenible del agua



La actividad de Aqualia está dirigida fundamentalmente a la mitigación del impacto ambiental que otras actividades domésticas e industriales pueden producir sobre los recursos hídricos, e incluye tanto la construcción de infraestructuras para la depuración y potabilización de aguas, como la gestión de las mismas.

Líneas de actividad de Aqualia



1. Captación

838.017.604 m³

- Aguas superficiales
- Aguas subterráneas
- Agua de mar y salobre (plantas desaladoras)

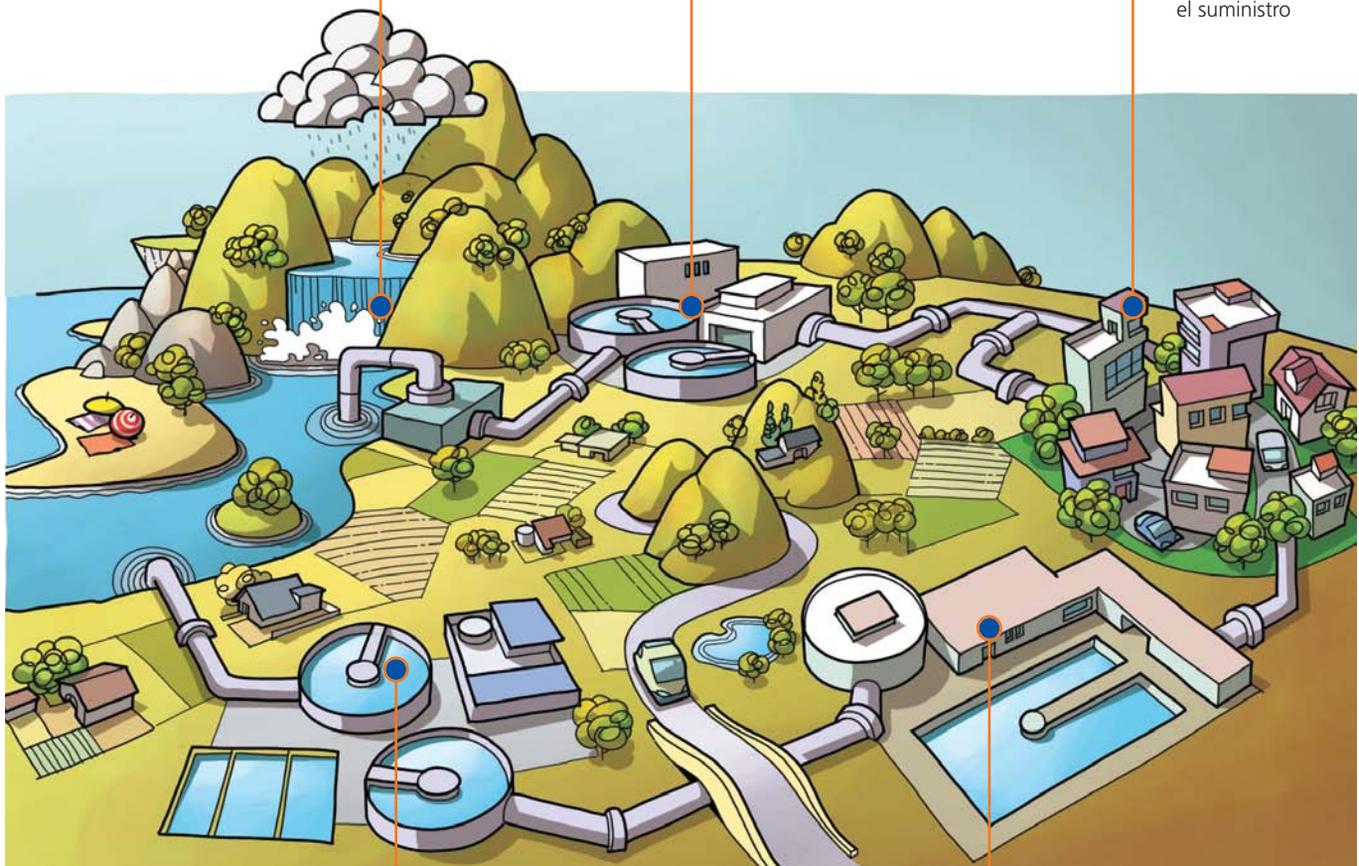
2. Proceso y tratamiento

560.211.099 m³

- Floculación, decantación, filtrado, desinfección y almacenaje

3. Abastecimiento

- Mantenimiento red abastecimiento
- Detección y reparación de averías
- Mejora continua en el suministro



5. Depuración

430.216.986 m³

- Desbaste
- Desarenado y desengrasado
- Decantación primaria
- Tratamiento biológico
- Clarificación
- Afino y desinfección

4. Saneamiento

- Estaciones de bombeo de aguas residuales

Como pieza clave para la correcta gestión del agua, Aqualia mejora día a día en la eficiencia de sus procesos, mediante la reducción al máximo de fugas, la optimización de sus consumos energéticos, la reutilización de aguas residuales depuradas, y la valorización de los lodos resultantes del proceso de tratamiento de agua.

El agua captada por Aqualia ascendió en 2007 a 838.017.604 m³. Un 72% de esa agua proviene de fuentes superficiales y un 20% de aguas subterráneas. La extracción de caudales por parte de Aqualia viene condicionada por la demanda de agua de cada municipio.

Los principales ámbitos de actuación de Aqualia se dirigen a:

- La mejora del rendimiento hidráulico del sistema.
- La reducción de pérdidas por fugas.
- El control de posibles fraudes.

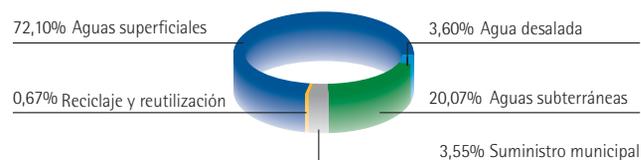
Reducción de pérdidas de agua

Aqualia desarrolla diversas acciones con este objetivo:

- Implantación en sus servicios de un programa sistemático de búsqueda de fugas.
- Inversiones anuales para la renovación de las infraestructuras (depósitos, redes, acometidas, contadores, etc.).
- Digitalización de las redes de abastecimiento e implantación del programa Aqualia-Gis.
- Sistema de telecontrol que le permite conocer en continuo la calidad del agua suministrada y el estado de sus equipos e instalaciones para corregir cualquier deficiencia detectada, optimizando la gestión del servicio.

| Magnitudes de Aqualia | 2006 | 2007 |
|--|-------------|-------------|
| Agua captada (m ³) | 562.275.000 | 838.017.604 |
| Volumen de agua tratada (abastecimiento) | 497.954.152 | 560.211.099 |
| Volumen de agua depurada (saneamiento) | 464.285.220 | 430.216.986 |

Origen del agua. Aqualia



Desalación

La primera desaladora de FCC se construyó en Fuerteventura, en 1992. Aqualia ha mantenido una política de inversión en mejoras de las plantas desaladoras que han ganado en mayor capacidad, menor consumo energético y mejor desarrollo tecnológico. Un aspecto importante de estas instalaciones es el control y mitigación de los efectos de la salmuera en el lecho marino circundante, por ello antes de iniciar el desarrollo de una planta de este tipo,

Aqualia analiza la sensibilidad de la vida marina local e identifica la actuación más adecuada.

Actualmente Aqualia está construyendo en Argelia una planta de 200.000 m³/día, que se sumarán a los más de 500.000 m³/día producidos actualmente en plantas en ejecución o en explotación por el Grupo FCC.

Depuración de aguas residuales

La gestión desarrollada por Aqualia respecto a los vertidos de aguas residuales está orientada a la depuración de aguas residuales de tipo doméstico y de tipo industrial. Además, se incluye también en el tratamiento las aguas pluviales, al abundar todavía en multitud de municipios las redes de tipo unitario.

La actuación de Aqualia se dirige principalmente a mejorar, dentro de sus posibilidades, la calidad y cantidad de los vertidos tratados, intentando ampliar las etapas de tratamiento para conseguir un volumen de agua reciclada cada vez mayor.

La desalación es pieza clave del desarrollo estratégico de Aqualia. Aqualia suma más de una década invirtiendo en plantas desaladoras de mayor capacidad, menor consumo energético y mejor desarrollo tecnológico

Además de los vertidos, otro de los flujos de salida de las instalaciones de tratamiento de aguas residuales son los lodos de depuración. Para reducir al máximo el impacto de estas instalaciones, los lodos generados son valorizados, en la medida de lo posible, a través de dos vías:

- Su empleo como abono en el sector agrícola.
- El aprovechamiento del biogás generado en su descomposición para la obtención de energía eléctrica.



| | 2006 | 2007 |
|--|-------------|-------------|
| Volumen de agua depurada (m ³) | 488.337.270 | 430.216.986 |
| Lodos producidos (Tm) | 310.019 | 332.370 |
| Lodos destinados a compostaje (Tm) | 116.568 | 86.228 |
| Lodos aplicación agrícola directa (Tm) | 141.998 | 153.011 |
| Energía eléctrica producida con biogás (kWh) | 11.891.321 | 8.740.969 |

Aqualia, dentro de su estrategia de cambio climático, mantiene su compromiso permanente respecto a la reducción del consumo energético de sus instalaciones.

A pesar del notable incremento en el volumen de agua gestionada por Aqualia respecto a 2006, un 20% más en 2007, el incremento en el consumo de energía eléctrica en todo el ciclo sólo ha sido del 14,2%

| Instalaciones | kWh 2005 | kWh 2006 | kWh 2007 | Variación 2006-2007 |
|----------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|
| Captación | 108.988.709 | 112.345.082 | 106.568.024 | -5,14% |
| Potabilización | 82.757.214 | 83.024.452 | 85.709.618 | 3,23% |
| Distribución | 61.845.837 | 61.409.508 | 55.379.923 | -9,82% |
| Alcantarillado | 17.235.640 | 18.699.627 | 22.181.051 | 18,62% |
| Depuración | 172.125.002 | 165.191.504 | 166.845.487 | 1,00% |

Gestión de los residuos en el Grupo FCC

El suelo es uno de los recursos más valiosos sobre los que inciden determinadas actividades empresariales. La ocupación, contaminación y pérdida de suelos está estrechamente vinculada a la generación de residuos, aspecto ambiental también muy presente en la actividad de FCC.

Por un lado, el Grupo desarrolla actividades asociadas a una alta producción de residuos como es el caso de cementos y construcción,

pero por otro, desarrolla actividades de gestión de residuos urbanos e industriales, donde el potencial de reducción e incluso de eliminación del impacto ambiental de los residuos que llegan a sus instalaciones, es también elevado. La función principal de estas instalaciones es la selección y tratamiento de los residuos para su reutilización, reciclaje, valorización y en el último de los casos su depósito en vertedero, en condiciones de seguridad y salubridad.

Gracias a estas actividades de gestión, muchos de los residuos cuyo destino sería el vertedero ahora pueden ser reciclados o valorizados aprovechando su potencial energético, o como materia prima, no suponiendo así un impacto sobre el terreno, ni sobre la atmósfera en el caso de aquellos cuya degradación produce emisiones.

Los residuos generados consecuencia de las actividades del Grupo FCC son gestionados primando la reutilización, el reciclado y la valorización frente a su depósito en vertedero. Aún así, sigue siendo esta última alternativa la más empleada en el conjunto del Grupo.

Indicadores de generación de residuos del Grupo FCC

| | Residuos peligrosos generados (Tm) | Residuos no peligrosos generados (Tm) | Total residuos generados (Tm) |
|---------------------|------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|
| Cemento | 2.929,00 | 206.370,00 | 209.299,00 |
| Construcción España | 2.352,54 | 29.711.637,44 | 29.713.989,99 |
| Inmobiliaria | 250,42 | 84,07 | 334,49 |
| Servicios | 108.165,25 | 2.328.499,00 | 2.436.664,25 |
| Total | 113.697,21 | 32.246.590,51 | 32.360.287,73 |

* Datos de Proactiva Medio Ambiente, ASA y Construcción internacional no disponibles.



| | | Destinados a vertederos | Incinerados | Reciclados | Reutilizados | Valorizados energéticamente | Compostaje | Otros |
|-----------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Cemento España | Residuos peligrosos (Tm) | 1.619,37 | | 211,57 | | | | 10,00 |
| | Residuos no peligrosos (Tm) | 190.183,06 | | 10.547,93 | | | | 3,00 |
| Inmobiliaria | Residuos peligrosos (Tm) | | | 250,00 | | | | 0,43 |
| | Residuos no peligrosos (Tm) | | | 83,57 | | | | 0,50 |
| Servicios | Residuos peligrosos (Tm) | 99.937,81 | 1.121,63 | 4.676,45 | 149,02 | 365,99 | | 1.914,10 |
| | Residuos no peligrosos (Tm) | 172.247,73 | 28,02 | 27.242,76 | 89.910,31 | 1.153.502,93 | 43.298,76 | 842.268,49 |
| Total FCC (Tm) | | 463.987,97 | 1.149,65 | 43.012,27 | 90.059,33 | 1.153.868,93 | 43.298,76 | 844.196,52 |

* Datos de Construcción, Proactiva Medio Ambiente y ASA, no disponibles.

Gestión de residuos de Cementos Portland Valderrivas

Cementos Portland Valderrivas ha adoptado una política de recolección selectiva de residuos, además de la incorporación de medidas establecidas en la legislación vigente en materia de residuos. En el Grupo se sigue el criterio

de minimización en la producción de residuos, para después almacenarlos convenientemente de forma interna hasta su gestión con gestor autorizado, que garantice las opciones de reciclado y/o reutilización frente a eliminación.

Para asegurar una adecuada segregación y gestión interna de los

residuos se han habilitado zonas de almacenamiento intermedio perfectamente identificadas y acondicionadas con medidas de protección frente a derrames. Además, existe un parque de almacenamiento final de residuos previo a la gestión externa de los mismos. Estos almacenamientos, denominados puntos limpios, se encuentran totalmente pavimentados y bajo cubierta para evitar los posibles efectos derivados de la lluvia, tales como mezclas indeseadas, contaminaciones cruzadas etc. Asimismo, se han elaborado fichas de los distintos tipos de residuos generados que son distribuidas a los operarios afectados y en las que se definen las distintas actuaciones y responsabilidades que aseguran una correcta segregación, envasado y etiquetado de los mismos.

Como actuaciones en línea al objetivo para la reducción de residuos, enmarcado en los retos de futuro 07 de la compañía se encuentran:

- Campaña de sensibilización del personal en materia de residuos para minimizar su generación.
- Desarrollo de programas específicos con los departamentos para la minimización de residuos.

Gestión de residuos en FCC Construcción

La correcta gestión de los residuos tiene como etapa inicial básica la identificación de los residuos potenciales que se generarán en la obra y la previsión de las cantidades producidas. A continuación se establecen zonas diferenciadas para la disposición y almacenamiento de los residuos, evitando mezclar residuos peligrosos, residuos urbanos y residuos no peligrosos. A cada residuo se le busca el mejor destino posible cumpliendo la normativa vigente.

Los residuos peligrosos se acopian en las correspondientes zonas de almacenamiento, dispuestas al efecto con las adecuadas medidas de

prevención de posibles derrames, a la espera de recogida por un gestor autorizado.

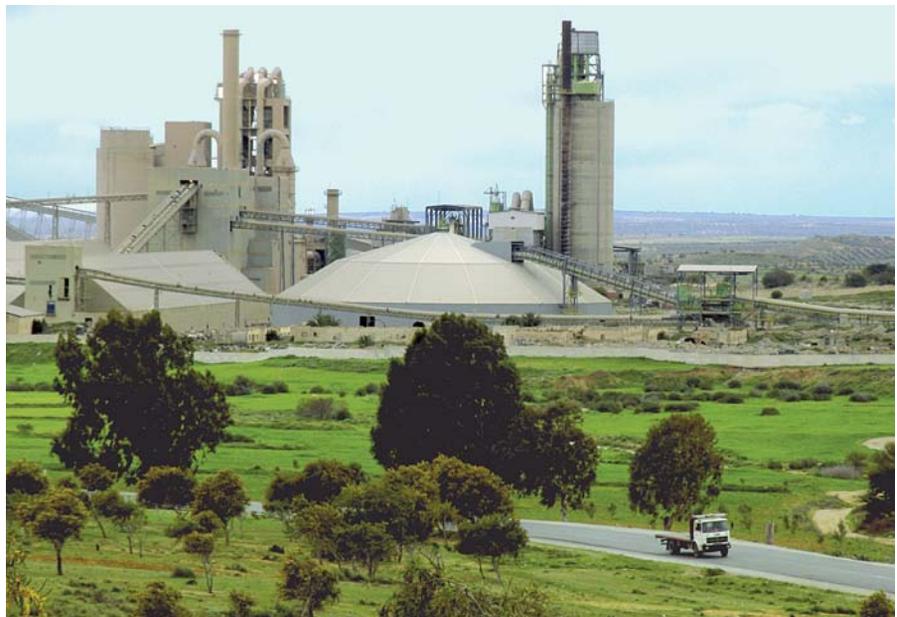
Las acciones desarrolladas desde FCC Construcción para la reducción de sus residuos se fundamentan en la reutilización, reciclado, valorización y reducción en origen. Algunas de estas acciones son:

- Cambios en el diseño o en el sistema constructivo en relación con la utilización de materiales generadores de residuos peligrosos.
- Reducción de residuos de envases.

- Valorización de escombros.
- Reutilización de inertes y elementos recuperables.
- Reutilización de la tierra vegetal retirada.
- Reutilización de efluentes y aguas residuales de proceso.
- Reducción del consumo de agua y energía.
- Intercambio de excedentes con otras obras.



Autovía del Camino. Tramo IV. Navarra



En la siguiente tabla se recogen las previsiones de generación de residuos correspondientes a 2007, así como las cantidades reales de residuos

contabilizadas al final del ejercicio tras la implantación de diversas medidas de reciclado y valorización de los residuos durante el desarrollo del proyecto.

El reciclaje de tierras y escombros es una de las prioridades de FCC Construcción por tratarse del residuo generado en mayor cantidad y debido al impacto causado por su volumen y su condición no biodegradable

| Reutilización de residuos de construcción. 2007 | Cantidad prevista | Cantidad real |
|---|-------------------|---------------|
| Tierras o rocas sobrantes | | |
| A vertedero (m ³) | 33.816.291 | 19.457.477 |
| Empleadas en la propia obra (compensación excavación-relleno) (m ³) | 50.054.147 | 32.715.964 |
| Empleadas procedentes de otras obras (m ³) | 1.212.696 | 1.472.961 |
| Empleadas en otras obras (m ³) | 8.903.640 | 4.086.622 |
| Obtenidas ex profeso (préstamos) (m ³) | 15.909.737 | 6.773.695 |
| Total excavación (m ³) | 111.591.975 | 62.040.518 |
| Total relleno (m ³) | 78.893.861 | 44.686.152 |
| Escombros limpios (hormigón, mortero, ladrillos, elementos prefabricados, otros) | | |
| A vertedero (m ³) | 1.588.215 | 627.373 |
| Empleado en la propia obra (m ³) | 9.213.301 | 367.740 |
| Empleado procedente de otras obras (m ³) | 1.000 | 9.100 |
| Empleado en otras obras (m ³) | – | 9.114 |
| Entregado a valorizador (m ³) | 65.485 | 186.134 |

Reciclado de tierras en FCC Construcción: Caso Tren de Alta Velocidad (*Tramo Siete Aguas–Bunyol*)

Debido a la longitud de los túneles ejecutados en el trazado del Tren de alta velocidad, especialmente el de La Cabrera, proyecto llevado a cabo por FCC Construcción, se extraía una gran cantidad de material de buena calidad, fundamentalmente piedra caliza, que constituía un considerable volumen de residuos inertes a gestionar.

Debido a la existencia de un material adecuado y a la necesidad de adquirir hormigón como materia prima para la realización de los trabajos del trazado, se optó por reutilizar el material extraído del túnel en plantas propias, con la finalidad de fabricar hormigón y dovelas; evitando de este modo la generación de un residuo, y gestionando el material de forma que se vuelva a incorporar al ciclo productivo, esta vez como un recurso, con el ahorro ambiental y económico asociado. Para ello, la obra dispone de una planta de machaqueo de áridos, en la que se obtienen tres tamaños de áridos en función de la calidad deseada del hormigón; una planta de hormigón, en la que se utilizan los áridos machacados para la fabricación de este recurso y una planta de fabricación de dovelas, que se utilizan posteriormente para conformar el túnel a medida que va avanzando la tuneladora.

La solución adoptada disminuye la generación de residuos inertes, evita la ocupación de un terreno como vertedero de los mismos y minimiza el consumo de recursos, ya que éstos se generan in situ a partir de material que en un principio hubiese sido desechado. La ubicación de las plantas de machaqueo de áridos y de fabricación de hormigón y dovelas en la propia obra disminuye a su vez el coste energético que lleva asociada la adquisición de materias primas.

Gestión de residuos por FCC: Líneas de actuación prioritarias

- Reducción de la fracción de residuos con destino a vertedero, en favor del reciclado y valorización.
- Concienciación ciudadana para una mejor segregación de residuos.
- Optimización de la gestión de los residuos generados por la propia actividad.

FCC Ámbito está dedicada a la gestión de residuos industriales a través de plantas de tratamiento, plantas de valorización, centros de transferencia, plantas de selección y reciclaje de papel y cartón, y vertederos de residuos peligrosos y no peligrosos. Como consecuencia de los tratamientos que realiza a los residuos de sus clientes y con el objeto de favorecer la reutilización, reciclaje o valorización, FCC Ámbito genera otros residuos: lodos, lixiviados y residuos que surgen de la selección en planta. Éstos, junto con los residuos consecuencia del mantenimiento de la maquinaria y vehículos, son gestionados en las propias instalaciones de FCC Ámbito, salvo casos excepcionales en los que por el tipo de residuo o la distancia a recorrer, sea más adecuada su gestión en empresa externa.

FCC Medio Ambiente presta servicios de recolección y tratamiento de residuos sólidos urbanos o asimilables a través de contratos suscritos con clientes públicos y/o privados. El desempeño de dichas actividades necesita, por un lado el despliegue de vehículos como los recolectores, y por otro la implantación de instalaciones industriales donde se

procesan los residuos para su selección y valorización, vía tratamientos biológicos (biometanización y compostaje) o térmico (incineración), así como de los vertederos para su eliminación.

Los focos identificados como fuentes productoras de residuos peligrosos o no peligrosos son:

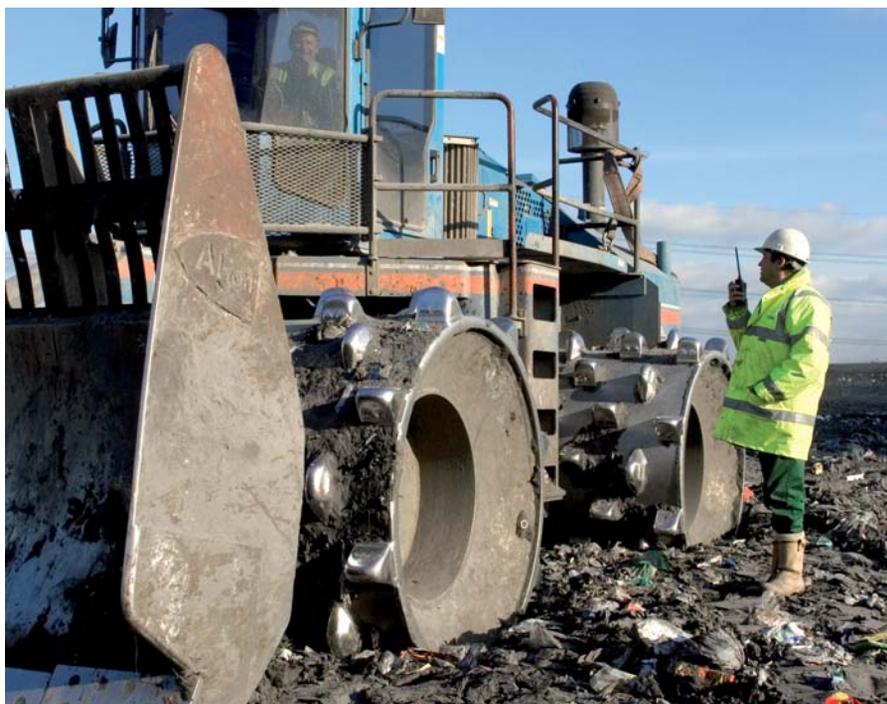
- Los talleres donde se mantienen los vehículos (cuando el servicio de mantenimiento no está subcontratado).
- Las plantas de tratamiento donde se seleccionan, tratan y eliminan los RSU o asimilables.
- Las oficinas y cartelillos donde está ubicado el personal de administración y/o de producción.

Incremento del reciclado y valorización

Reciclado y valorización por FCC Ámbito

FCC Ámbito segrega los residuos que recibe de sus clientes y los prepara para su posterior reciclaje.

- 1.345.686 toneladas al año de papel y cartón reciclado para su devolución al ciclo productivo.
- 1.806 toneladas de vidrio recuperado, obtenido de la recolección selectiva de las ciudades y del canal industrial para su reutilización, con el correspondiente ahorro de materias primas vírgenes.
- 189.819 toneladas de plástico recuperado, procedente tanto de los subproductos de fabricación como de los envases que contienen el resto de residuos que llegan a las instalaciones.
- Además, 1.462,29 toneladas de hidrocarburos, 857.158 toneladas de chatarra férrea y 1.260.382 toneladas de madera, seleccionadas, tratadas y preparadas para su reciclaje o reutilización.

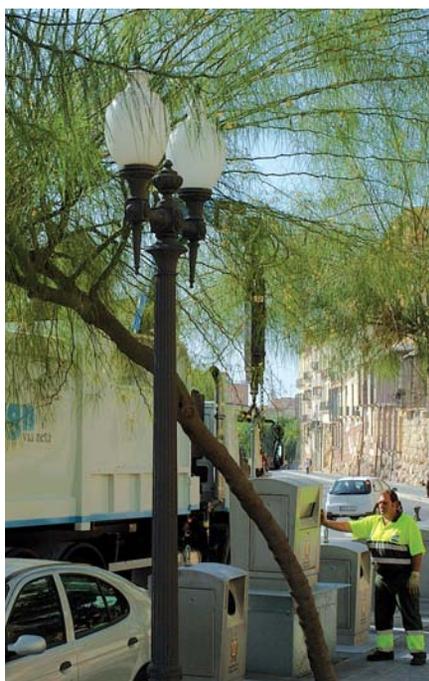


Reciclado y valorización por FCC Medio Ambiente

La mejor actuación que pueden realizar estas actividades de gestión a favor de la prevención de los impactos ambientales de los residuos, es conseguir la mayor eficacia y eficiencia en sus procesos, teniendo como objetivo principal la reducción de los residuos enviados a vertedero, a través del fomento del reciclaje y la valorización. Si bien, un aspecto importante para la

consecución de este objetivo está vinculado a las técnicas disponibles, otro es la disposición de los clientes y usuarios del servicio de residuos a contribuir en la segregación de los mismos. Es por esto, que desde esta actividad también se realizan diferentes actuaciones focalizadas a la formación y sensibilización ciudadana.

Desde FCC Medio Ambiente se gestionan las siguientes cantidades de residuos urbanos o asimilables.



| FCC Medio Ambiente (Tm/año) | Recolección | Tratamiento/eliminación |
|-----------------------------|-------------|-------------------------|
| 2006 | 6.108.526 | 6.429.690 |
| 2007 | 6.218.169 | 6.271.416 |

Origen de datos consolidados:

T Recolecciones: Gescón

T Tratadas-Eliminadas: Cuadro síntesis (Gesplan, UTE's; No ISO No UTE's Vertederos ISO 14001).

Incorporación del triturado de poda y reutilización como mantillo en Viladecans y en Mataró

La Delegación de Barcelona exterior de FCC Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con la empresa que realiza la labor de poda en el municipio de Viladecans y utiliza los restos de la poda una vez triturados para colocarlos en los diversos parterres de arbustiva de los diferentes parques de la ciudad. Se utiliza el triturado de la poda como mantillo. También en el contrato de conservación y mantenimiento de las zonas verdes de Mataró que gestiona FCC, se incorporan los restos vegetales resultantes de la poda de los árboles de la ciudad. Resultados:

- Reciclaje de la materia orgánica. Incorporación del triturado de nuevo al suelo en forma de mantillo.
- Reducción del consumo de agua, al disminuir su evaporación por el recubrimiento del suelo.
- Efectivo control de malas hierbas con la consiguiente reducción en el consumo de herbicidas.
- Reducción del consumo de combustibles al no realizar el transporte de los residuos a su lugar de destino.
- Aumento del rendimiento del personal, al no realizar el transporte al vertedero.

Durante el año 2007 gracias a esta iniciativa se han utilizado 210 m³ de mantillo proveniente de restos de poda en las contratas mencionadas.



Reutilización de residuo de algas retiradas de las playas de El Campello (Alicante)

La Delegación Levante II de FCC Medio Ambiente minimiza la generación de residuos en la actividad de limpieza de playas que desarrolla en el municipio de El Campello en Alicante. En lugar de trasladar las algas retiradas directamente a vertedero, se aprovechan en varias cuadras de caballos ubicadas en la zona, que las utilizan como sustitutivo de la arena. Esta actuación no sólo genera un ahorro de este material en el picadero, además aporta beneficios terapéuticos para el animal, como por ejemplo: prevención de hongos en pezuña y de enfermedades de piel, al trotar en suelo blando las patas del caballo sufren mucho menos que en superficies duras, prevención de posibles enfermedades respiratorias.

Con esta iniciativa en el año 2007 se entregaron 1.164 toneladas de algas a dichas instalaciones evitando ser eliminadas en vertedero.

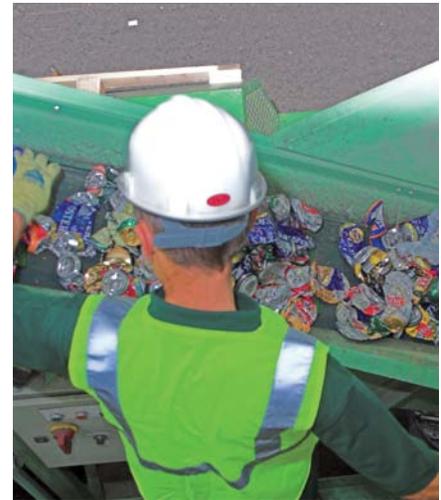
Reciclado y valorización por Waste Recycling Group

WRG tiene como piedra angular de su negocio el reciclaje de residuos. Esta empresa recibió en 2007 en sus instalaciones 11,7 millones de toneladas de residuos mezclados, a partir de los cuales se extrajeron 951.226 toneladas de escombros, ladrillo y tierras para su uso como material de construcción de carreteras, bordillos para zonas ajardinadas, etc., 1.462.371 toneladas de residuos inertes recibidos han sido usados como material de recubrimiento en el vertedero para favorecer la protección del medio ambiente, y 274.733 toneladas de residuos vegetales fueron recibidos y transformados en compost para su venta o uso interno en la restauración de los vertederos ya completados.

Otros materiales que son reciclados son vidrio, 34.988 toneladas, papel, 41.616 toneladas, residuos de madera, 53.349 toneladas, metales y electrodomésticos 43.658 toneladas, residuos líquidos, 288.115 toneladas, y otros, 132.595 toneladas.

WRG, en su propósito de favorecer cualquier proceso que minimice los impactos de los residuos que llegan a sus instalaciones, está alerta de las técnicas que están siendo desarrolladas para la extracción de biodiesel a partir del reciclado de plásticos.

El 20,6% de los residuos gestionados por WRG se reciclan, ya sea para uso interno o venta externa



Instalaciones para el reciclado en Wrexham: Objetivos "Meta 45+"

Un nuevo contrato de residuos fue firmado entre Wrexham Council y WRG en mayo de 2007. El contrato de 25 años permitirá a Wrexham Council cumplir sus objetivos para 2010 en relación al reciclaje de residuos o el compostaje y permitirá un buen progreso hacia las metas 2020. El proyecto incluye una instalación donde los residuos reciclables se clasificarán y se prepararán para su venta a recicladores. También habrá una instalación de compostaje, una estación de transferencia de residuos y un centro de educación. Estas instalaciones no sólo permitirán cumplir a Wrexham sus objetivos respecto a los residuos no enviados a vertedero, establecidos en la legislación de Reino Unido y de la Unión Europea sino que también permitirá un incremento sustancial en el reciclaje de los residuos producidos por los residentes del municipio.

WRG ha colaborado duramente dentro del marco de la iniciativa re3 para aumentar el número de los residentes que pueden reciclar materiales en su Centro de Household Waste Recycling, en Reading. El nuevo centro, incorpora instalaciones para el reciclado de los envases de cartón de bebidas. Éste es un nuevo y atractivo desarrollo, ya que el reciclaje de los envases de cartón de bebidas es un proceso complicado debido al número de materiales diferentes utilizados para hacer el envase. Los cartones para bebidas cuentan con un promedio de siete capas de cartón, plástico y aluminio para su adecuación al envasado de productos alimenticios.

Los resultados de esta iniciativa supondrán nuevas instalaciones con capacidad para aumentar el reciclado y el compostaje en Hull y el East Riding (Reino Unido) a un 45%. Los residuos que no se reciclan, se convertirán en energía verde, un suministro de energía equivalente a 80.000 toneladas de carbón al año. "Meta 45 +" ahorrará 4 millones de toneladas de residuos destinados a vertedero en los próximos 20 años.



Apoyo a la concienciación ciudadana

FCC Medio Ambiente y el impulso a la concienciación ciudadana

La Delegación de Madrid de FCC Medio Ambiente colabora con el Ayuntamiento de Madrid en la campaña informativa para la implantación de la ecotarjeta en los puntos limpios. El Ayuntamiento de Madrid está realizando una campaña piloto en los distritos de Hortaleza, La Latina y Carabanchel para fomentar la utilización de los puntos limpios por parte de los ciudadanos a través la implantación de la "Ecotarjeta", destinada a los usuarios de estas instalaciones. Esta iniciativa pretende premiar a aquellos ciudadanos responsables y comprometidos con el medio ambiente que trasladen los residuos hasta los puntos limpios, en los que la persona encargada marcará en la "Ecotarjeta" los puntos obtenidos en función del tipo de residuo y de la cantidad depositada. Una vez completada la "Ecotarjeta" podrá ser canjeada por productos reciclados como jabones, agendas, bolsos, etc.

La delegación Galicia de FCC Medio Ambiente recoge selectivamente los aceites vegetales usados. Dentro del marco de la iniciativa oficina ecológica que implantó el año anterior, en 2007 ha instalado en las oficinas centrales un contenedor de 50 litros de capacidad para facilitar a sus empleados la recolección selectiva de los aceites vegetales usados en sus domicilios, transmitiendo los beneficios que esta actuación supone para el medio ambiente. Para ello la empresa ha firmado un acuerdo con un gestor autorizado al que hace entrega de los mismos.

Desde las oficinas centrales de FCC Medio Ambiente, se realiza la recolección selectiva de los residuos generados en la sede de la compañía. A través de la sensibilización de los empleados por medio de carteles colocados en las zonas de vending y de la concienciación de los operarios

del servicio de limpieza mediante la entrega de un protocolo de recolección de residuos se han alcanzado en 2007 los siguientes niveles de recuperación en el conjunto de las instalaciones de las oficinas centrales de las delegaciones y la sede central de FCC Medio Ambiente.

- Cinco toneladas de envases, lo que supone un incremento de la cantidad recuperada de un 124% respecto a 2006.
- 40 toneladas de papel recuperadas para su valorización posterior, lo que supone un incremento de un 63% respecto a 2006.
- 5,2 toneladas de residuos peligrosos recuperados (tóners, pilas usadas, cartuchos de impresora, fluorescentes y material electrónico fuera de uso).

WRG, confía en la concienciación ciudadana para la consecución de sus compromisos de reciclaje

WRG dedica parte de sus esfuerzos a asesorar a sus clientes y a pequeñas empresas sobre la adecuada gestión de los residuos, promoviendo la reutilización y reciclado de materiales, para impedir su depósito en vertedero. WRG es uno de los miembros de la iniciativa "re3" que surge hace 25 años con el objetivo

de conseguir a través de diversas actuaciones y entre ellas la sensibilización ciudadana, los siguientes logros:

- Residuos destinados a vertedero, no más de 75% de los niveles de 1995 para el año 2010, 50% de los niveles de 1995 para el año 2013, y 35% de los niveles de 1995 para el año 2020.
- Un nivel de reciclaje de al menos el 40% en 2010.



Centro Verde de la sede corporativa del Grupo FCC



Dentro del Plan Director de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC, aprobado por el Consejo de Administración en enero de 2007, se recoge el plan de acción "Centro Verde", que incluye el compromiso por parte de FCC de la implantación de buenas prácticas ambientales en todas las sedes del Grupo, y entre ellas su sede corporativa de Madrid, al tratarse de uno de los edificios más significativos del Grupo. Durante el año 2007 se ha dado un importante impulso al plan corporativo "Centro Verde Sede Central".

Entre las primeras medidas implantadas en 2007 se encuentra la instalación de detectores de presencia en todos los aseos del edificio, un total de 54 aseos, para evitar que las luminarias permanezcan encendidas más allá de lo necesario y reducir, así, el consumo innecesario de energía.

El segundo impacto a minimizar ha sido el provocado por los residuos generados en el edificio. El edificio es de uso administrativo por lo que el residuo presente en mayor cantidad es el papel y el cartón. Se han implantado medidas de recolección selectiva, elección de gestores con capacidad de reciclado, y una campaña de comunicación para informar a los trabajadores del edificio sobre las medidas implantadas. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido:

- Identificación y cuantificación de los residuos generados en el centro.
- Elección y contratación de gestores autorizados para la recolección y potencial reciclaje de los residuos generados de forma habitual (papel, cartón, tóner, envases, pilas, fluorescentes, y equipos eléctricos y electrónicos).
- Disposición de contenedores para la recolección selectiva de los residuos.
- Campaña de comunicación que incluye: creación de marca, etiquetaje y cartelería distribuida por el centro de trabajo.
- Definición de un procedimiento escrito a disposición de los usuarios del edificio en la intranet del Grupo, donde se establece el protocolo a seguir para la adecuada gestión de cada uno de los residuos generados en el centro, así como los departamentos de contacto para cualquier aclaración o sugerencia.

El protocolo implantado está sometido a un seguimiento periódico en el que se evalúa el correcto desarrollo del mismo, así como el cumplimiento de los objetivos de minimización de impactos ambientales que el plan persigue. El gestor autorizado por la Comunidad de Madrid, y encargado de la recolección y tratamiento de todos los residuos, a excepción de los tóners y envases, es FCC Ámbito, marca creada por el Grupo FCC para desarrollar la actividad de gestión de residuos industriales.

Debido a que la implantación del plan se ha llevado a cabo a finales de 2007 los primeros resultados no podrán recogerse hasta el ejercicio 2008. En el marco de este plan de acción "Centro Verde" se pondrán en marcha, en el primer trimestre de 2008, actuaciones dirigidas a reducir el consumo de agua.



Biodiversidad

La protección y mejora de la biodiversidad es resultado de la labor de FCC en la gestión de zonas protegidas bajo la influencia o propiedad del Grupo, así como de la restauración de terrenos contaminados.

En el presente apartado se muestran las líneas seguidas por FCC durante 2007 para la recuperación de paisajes y protección de la biodiversidad.

Impactos de la división de cementos y su remediación

En la actividad de FCC el principal impacto sobre la biodiversidad es el producido en la división de cementos por la explotación de canteras, derivado de la ocupación de espacios y de las actividades realizadas durante la explotación, (voladuras, trituración, transporte), lo que produce la alteración de habitats y ecosistemas.

Para atenuar este impacto medioambiental, se ponen en práctica planes de restauración que permiten recuperar, en la medida de lo posible, el estado original de las áreas explotadas. Esto ocurre tanto en las canteras de marga caliza de las que se extrae el material para producir cemento como en las canteras y graveras de áridos del Grupo.

Fábrica de El Alto

En marzo de 2007, el Grupo ha finalizado el acondicionamiento de un tramo de la vía verde para uso de bicicletas que une las localidades madrileñas de Arganda del Rey y Morata de Tajuña. El tramo, de unos 3 Km de longitud, discurre por la antigua traza del ferrocarril del Tajuña y se encuentra situado en terrenos de Cementos Portland Valderrivas.

Fábrica de Lemona

La cantera de Monte Murguía dispone de un proyecto de restauración realizado en el año 2000, habiéndose realizado las labores de restauración conforme al patrón establecido en dicho documento. Durante el año 2006 se dejaron amplias superficies de la escombrera listas para

comenzar su restauración y también en la cota 130 de la cantera, donde los aportes de sustratos y tierra vegetal han sido tales que han permitido durante el 2007 realizar hidrosiembras y plantaciones en una gran extensión de suave pendiente orientada al sur.

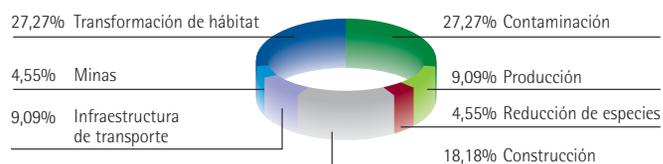


Terrenos en propiedad, arrendados o administrados que se encuentran o están adyacentes a áreas protegidas o áreas consideradas de alta biodiversidad (m²)

| | |
|--------------|---------------------------|
| Cemento | 913.304,00 |
| Inmobiliaria | 587.000,00 ⁽¹⁾ |
| Servicios | 450.000,00 |
| Total | 1.950.386,00 |

(1) Corresponde a terrenos de Realía junto a una zona protegida del municipio de San Roque (Cádiz).
* No se dispone de la cuantificación de terreno protegido afectado por Construcción, si bien se han identificado 82 obras en terrenos protegidos o en zonas adyacentes.

Acciones causantes de los impactos de FCC en la biodiversidad



Minicentral eléctrica de Zudaire (Navarra)

Cementos Portland Valderrivas posee una instalación en operación en España en una zona protegida rica en biodiversidad como es la minicentral eléctrica de Zudaire (Navarra). Está situada en la reserva natural del nacimiento del río Urederra y en el parque natural de Urbasa y Andía. Al tratarse de una conducción lineal, la superficie ocupada es insignificante en comparación con la superficie total de los enclaves protegidos. Por la naturaleza de la actividad, generación de energía eléctrica mediante dos turbinas, se considera que las afecciones medioambientales que puede causar la minicentral no son significativas.

Por su parte, en EE.UU., se gestionan un total de 913.304 m² de zonas húmedas protegidas.

Construcción: Impactos y su remediación

Debido a que la mayor parte de las actividades de esta división se llevan a cabo en terrenos no urbanizados, el riesgo de impacto ambiental al terreno o a las aguas superficiales o subterráneas por posibles derrames de sustancias contaminantes podría ser relevante. Para la prevención de vertidos o derrames accidentales en las obras, FCC Construcción dispone de cubetos para el almacenamiento de sustancias peligrosas y residuos peligrosos, e impermeabiliza el terreno en las zonas de parque de maquinarias donde se realiza la manipulación y mantenimiento. En 2007 se identificaron 96 vertidos con un volumen total de 9,4 m³.

La división de construcción ha realizado en España durante 2007 un total de 82 obras en terrenos protegidos o adyacentes a áreas consideradas de alta biodiversidad. Concretamente el detalle de dichas actuaciones es el siguiente:

- Obras en parajes naturales o protegidos: 14.
- Obras que afectan a cauce natural en paraje protegido: 9.

- Obras que afectan la vegetación catalogada o protegida: 12.
- Obras que afectan a especies animales catalogadas o protegidas: 10.
- Obras con paisaje catalogado como relevante: 37.

Las acciones implantadas y planificadas para la gestión de estos posibles impactos sobre la biodiversidad son:

- Protección física de ejemplares.
- Transplantes o adecuación de la planificación a los ciclos vitales.
- Traslado de nidos o individuos.

Los hábitats protegidos y restaurados en el conjunto de las obras realizadas en 2007 por FCC Construcción en España han sido:

- Hábitats restaurados: 49,77km².
- Hábitats protegidos: 29,89 km².



Viaducto de Canero. Autovía del Cantábrico. Tramo Queruas-Otur.



Protección de la biodiversidad desde Construcción: Actuaciones en el Parque Natural Bahía de Cádiz

Línea de alta velocidad Sevilla-Cádiz, tramo Aeropuerto Jerez-Cádiz, subtramo El Puerto de Santa María

El trazado de este subtramo recorre unos 1.800 m del parque natural Bahía de Cádiz y otros 4.200 m sus proximidades o es el límite al mismo. Este parque natural, junto con otras zonas húmedas cercanas, constituye ruta de paso obligado para muchas aves en su desplazamiento hacia África, o son lugar escogido para pasar el invierno. Además, por el trazado de la obra discurren dos ríos, por lo que las especies acuáticas, tanto peces, como anfibios o mamíferos asociados al medio, que pueden verse afectados por las obras, son muy relevantes. Hay que destacar una especie emblemática, el camaleón (*Chamaeleo chamaeleon*), que se encuentra en las áreas de pinar atravesadas por la obra, como el Coto de la Isleta, y que actualmente se halla en peligro de extinción y protegida por el Real Decreto 3181/1980 de 30 de diciembre.

Por todo ello, durante las labores de despeje y desbroce del terreno se han extremado las precauciones a fin de no contribuir al empeoramiento de su situación. Como solución, se limita la época de los trabajos de despeje y desbroce, evitando la ejecución de los mismos en las épocas de celo y de puesta de huevos, que comprende desde julio a octubre. Estos trabajos se realizan tomando el máximo de precauciones, consistentes, principalmente, en limitar la utilización de maquinaria pesada en los mismos y emplear medios manuales.

Donde era posible, se supervisó minuciosamente cada pie de planta ya que los camaleones suelen permanecer escondidos entre las raíces de arbustos y matorrales. Alrededor de 10 ejemplares fueron encontrados, los cuales se entregaron a los agentes forestales y fueron llevados al centro de recuperación de fauna de la localidad o bien depositados, siguiendo sus indicaciones, en otras zonas de pinar cercano dentro del parque natural de la Bahía de Cádiz.



Gestión de residuos por FCC: WRG

Los aspectos ambientales de los vertederos pueden tener impacto directo en la diversidad biológica, estos son:

- Emisión de gases de degradación sobre la vegetación.
- Vertidos contaminantes en los sistemas de abastecimiento de agua que afectan a las especies acuáticas o a la calidad del agua.
- Emisiones fugitivas de partículas que afectan a la calidad del aire o calidad de los hábitats.

El impacto evitable más común es la liberación de sedimentos en cursos de agua como consecuencia de la falta de control de drenaje de aguas superficiales, o el fracaso de la contención. Muy pocos son los impactos irreversibles, y la mayoría responden a las medidas de mitigación, aunque sí existen impactos de larga duración en un pequeño número de las operaciones que afectan a varias especies y al terreno.

WRG registró durante 2007, cinco derrames accidentales significativos, fundamentalmente de lixiviados y sedimentos procedentes de los vertederos llegando la contaminación en dos de ellos a un río adyacente y en un tercero a una laguna.

Los riesgos asociados a vertidos accidentales se combaten mediante evaluaciones de riesgos y diseños de ingeniería específicos. El control y seguimiento de derrames se realiza internamente mediante chequeos diarios siguiendo el procedimiento interno "Prevención de situaciones de emergencia". Si se detecta en una instalación un derrame significativo, se realiza una comunicación a la Agencia de Medio Ambiente con las medidas tomadas para la eliminación del posible impacto. Cuando los impactos son a largo plazo, cada dos o cuatro años se envía un informe de seguimiento a la Agencia de Medio Ambiente como parte del Programa de vigilancia del emplazamiento (SPMP).

En 2007 se han identificado 41 hectáreas de emplazamientos con desarrollo de acciones desde WRG para la protección de diversas especies animales entre las que destacan tejones, tritones crestados, víboras y topillos de agua. La principal acción llevada a cabo ha sido la del traslado de estas especies a otros hábitats para permitir el desarrollo de la actividad. La restauración de los vertederos tiene un efecto positivo importante en la diversidad biológica. Los planes de restauración se han diseñado para mejorar estos efectos y, en particular, para proporcionar hábitats de las especies identificadas en los planes de acción local de la biodiversidad.

En 2007 se han restaurado 98,2 hectáreas en cuatro regiones distintas de Reino Unido, en las que se han plantado 36.535 árboles, 1.074 m de setos y 93 hectáreas de pasto.

FCC Ámbito y su apuesta por la prevención y reparación de impactos en el medio ambiente

La actividad de residuos industriales cuenta con sus plantas de tratamiento situadas en polígonos industriales y con vertederos situados en zonas no urbanizadas, en ningún caso en zonas protegidas. Estas actividades, para su apertura, requieren ser sometidas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, no admitiendo nunca su autorización en caso de localizarse en zonas de riesgo para áreas protegidas.

Cada instalación, si así lo establece la legislación, dispone de Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo a las disposiciones legales en materia de Evaluación de Impacto Ambiental (RD 1302/1986, RD1181/1988, RDL 9/2000 y L 6/2001). Esta actividad, por sí misma, supone un impacto positivo en el medio ambiente, ya que permite que los residuos generados por las industrias tengan una gestión adecuada, evitando impactos adversos al medio ambiente por una actuación incorrecta.

Ninguna de las actuaciones llevadas a cabo desde la actividad de gestión de residuos industriales, ha requerido restauración alguna. En este sentido, la propia división de gestión de residuos industriales, dispone de un departamento dedicado a realizar descontaminaciones de suelos mediante diferentes técnicas, que se eligen en función del medio afectado, su geología, o el tipo de contaminantes, entre otros.

| | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Suelos descontaminados con tratamiento in situ | 70.360,00 m ³ | 83.110,00 m ³ | 54.000,00 m ³ |
| Suelos descontaminados con tratamiento on site | 0 m ³ | 7.575,00 m ³ | 7.775,00 m ³ |
| Terreno excavado y gestionado como residuo | 57.175,00 Tm | 15.271,12 Tm | 96.053,4 Tm |
| Contaminante extraído en estado puro | 64,54 Tm | 46,06 Tm | 58,18 Tm |
| Agua con contaminantes extraída | 42.078,00 Tm | 63.761,40 Tm | 39.886 Tm |



Estudio de caso: "Recuperación de lagunas de Medina del Campo, en Valladolid"

A través de este proyecto sostenible en depuración y reutilización de aguas, para la mejora del hábitat y del ecosistema de las lagunas de la localidad, Aqualia, ha contribuido a la recuperación de estas lagunas de alto valor ecológico. Con esta actuación se busca fijar mayor cantidad de especies y mayor población.

Desde que la empresa comenzara a gestionar la estación depuradora de aguas residuales en verano de 2004, ha implantado diversas mejoras en las instalaciones para optimizar los rendimientos de depuración y la capacidad de tratamiento del agua, así como los tiempos de proceso. Como resultado de estos trabajos, se ha reducido progresivamente la contaminación de materia orgánica, lo que ha provocado una notable mejora en la calidad del agua del río Zapardiel, y como consecuencia directa la mejora del hábitat y las condiciones de vida de la fauna que interacciona con dicho río.

Para garantizar el caudal a las lagunas, Aqualia ha habilitado una arqueta de reparto de agua, ubicada antes de que ésta llegue al río, que permite el desvío de las aguas tratadas a las dos lagunas. Como el aumento de aves es proporcional a la cantidad de caudal existente en las lagunas, se estableció como norma en el funcionamiento de la estación depuradora el mantener un nivel de agua óptimo en ambas lagunas a través del sistema mencionado.

A lo largo de estos años ha aumentado significativamente la presencia de aves que colonizan las lagunas, tanto las nidificantes, compuestas por ánades reales, zampullines o fochas, entre otras, como las de paso, principalmente formadas por ejemplares de cigüeñuelas y garcetas. Para ellas se han creado islas aptas para la nidificación, a salvo de depredadores y nidos flotantes artificiales. Además, Aqualia realiza la repoblación de peces de la laguna, y el soterramiento de la línea de alta tensión en el extremo de las lagunas.

Para dar a conocer el avance de este proyecto Aqualia organizará jornadas de puertas abiertas a las instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales y a las lagunas. También iniciará una campaña informativa orientada a la reducción en origen y correcta gestión de los aceites y grasas, destinada tanto al colectivo doméstico como industrial.

Paulatinamente la empresa informará de los progresos del proyecto y de las acciones realizadas.



Construcción sostenible

FCC cuenta con tres áreas de negocio que pueden aportar valor a la construcción sostenible: inmobiliaria, construcción y cementos. Cada una de ellas, desde su ámbito de gestión está llevando a cabo diferentes actuaciones para el impulso y progreso de la construcción sostenible.

El Grupo FCC está presente en los principales foros e iniciativas nacionales e internacionales, que desde el sector privado y desde las políticas públicas, impulsan el desarrollo del campo de la construcción sostenible y el eco-diseño en la edificación

Desarrollos inmobiliarios de Realia

Con carácter previo a la edificación de los terrenos urbanizables, Realia lleva a cabo un estudio de viabilidad ambiental donde se tienen en cuenta todos los aspectos ambientales y su impacto en el medio. Con motivo de reducir el consumo energético en las viviendas y minimizar el impacto de las emisiones de CO₂ y el consumo de recursos naturales, se aplican diversas soluciones como el uso de energías renovables, la mejora de los aislamientos y un diseño de la promoción que potencie la iluminación con luz natural y una adecuada ventilación.

Según un informe del Instituto Worldwatch, los edificios consumen el 60% de los materiales extraídos de la tierra y su utilización en la edificación genera la mitad del total de residuos y contaminación.

Realia, consciente de su responsabilidad, presta especial atención a que la elección de materiales en sus promociones se realice de acuerdo a los criterios de sostenibilidad, creando espacios sanos y con las condiciones de confort idóneas. Además, una correcta planificación de todo el proceso permite una significativa reducción en la generación de residuos y una mejora en la posible valorización de dichos residuos.

Proyecto Arfrisol de FCC Construcción: Diseño bioclimático y el uso de energías alternativas en edificios administrativos

Continúa el desarrollo del proyecto Arfrisol ejecutado por FCC Construcción del que ya se hizo mención en el Informe de RSC 2006, relativo al diseño bioclimático y el uso de energías alternativas en edificios administrativos, que se finalizará en el año 2010.

FCC Construcción está participando en el edificio bioclimático Fundación Barredo en Asturias, que utilizará sólo un 10-20% de energía convencional en relación a los edificios tradicionales, con la consiguiente reducción de emisiones de CO₂.

El Pse-Arfrisol es un Proyecto científico-tecnológico singular de carácter estratégico aceptado por el Plan nacional de I+D+i 2004-2007, subvencionado por el MEC y cofinanciado con Fondos Feder y por el Eren de la Junta de Castilla y León y el PCTI del Principado de Asturias. La inversión en el proyecto Arfrisol desde el año 2005 a 2008 ha sido de 602.790 euros, con una subvención de 52.492 y un crédito de 398.999 euros.



Viviendas en Almería

Participación de FCC Construcción en la publicación "Construcción Sostenible" promovida por la Fundación Entorno



Fundación Entorno

Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible

"Construimos valor. Incentivos a la construcción sostenible", es el primer resultado del grupo de trabajo de Construcción Sostenible constituido por la Fundación Entorno-BCSD España del que FCC Construcción ha formado parte junto con otras nueve empresas pertenecientes a todo el ciclo de vida de la construcción (recursos y equipamientos, planificación, ejecución, promoción, construcción, uso y demolición de infraestructuras y edificios). El informe analiza los retos económicos, ambientales y sociales a los que se enfrenta la construcción y propone actuaciones e incentivos de mercado para fomentar la creación de valor sostenible.

Las empresas abogan por la incorporación del triple enfoque -económico, ambiental y social- en la construcción, que debe abordar todo el ciclo de vida e integrar a todos los actores que intervienen en la cadena de valor. El informe, que ofrece una reflexión acerca de los retos del actual modelo sobre el desarrollo sostenible, hace una amplia propuesta de medidas e incentivos dirigidos al sector público y privado, algunos de los cuales ya están orientando el mercado de la construcción a nivel internacional. Estas actuaciones están dirigidas a fomentar la creación de valor sostenible en seis grandes ejes de acción: planificación territorial, parque edificatorio existente (rehabilitación), energía, uso de recursos e impacto ambiental, movilidad sostenible y calidad de vida.



Ciudad de las Comunicaciones de Telefónica, Las Tablas. Madrid

Por último, la publicación describe 13 casos de éxito de las empresas del grupo de trabajo de Construcción Sostenible, que muestran cómo la incorporación de criterios ambientales y sociales constituye una ventaja competitiva para los negocios. Incluye como casos prácticos de FCC Construcción: la apuesta por la prevención de riesgos laborales, la integración de discapacitados y el esfuerzo por compartir con la sociedad las buenas prácticas medioambientales y el sistema de gestión medioambiental, a través de la comunicación medioambiental, iniciativa galardonada en la categoría de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en los Premios de Medio Ambiente Garrigues- Expansión CIIS 2007.

Participación de FCC Construcción en la iniciativa europea E2B JTI: Joint Technology Initiative on Energy Efficient Buildings

FCC Construcción participa en la iniciativa E2B JTI, Joint Technology Initiative on Energy Efficient Buildings, una iniciativa multisectorial europea, liderada por el sector de la construcción, dirigida a conseguir el objetivo global de "Entregar, implantar y optimizar edificios y distritos que tengan un potencial técnico, económico y social suficiente para reducir drásticamente el consumo de energía y las emisiones de CO₂ en edificios existentes y nuevos en el ámbito de toda la Unión Europea".

E2B JTI es una iniciativa necesaria como herramienta contra el cambio climático, que contribuirá al cumplimiento de los objetivos de Kioto y Bali. Esta iniciativa, en la que FCC Construcción participa como miembro del *Core Group*, acelerará la investigación en tecnologías clave y conseguirá un desarrollo industrial competitivo en los campos de servicios y productos energéticamente eficientes.

Otros grupos de trabajo de Construcción Sostenible en los que esta división de FCC participa, son los siguientes:

- Comité ISO/TC 59/SC 17 y su espejo español AEN/CTN 198 sobre sostenibilidad en la construcción.
- Subcomité AEN/CTN 198 Sostenibilidad en la Construcción SC2: Obra Civil, que preside FCC Construcción.
- Comité CEN/TC 350 *Sustainability of Construction Works* dentro de los grupos de trabajo "Environmental Performance of Buildings, Building Life Cycle Description, Product Level" y el "Task Group Framework".
- "Work Group ISO/TC 59/SC 17/WG 5: Building construction / Sustainability in building construction / Civil Engineering Works". Nuevo grupo de trabajo a nivel internacional coordinado directamente por FCC Construcción.

las personas que hacen posible nuestro proyecto

FCC considera el desarrollo de las personas que trabajan en la organización como una de las claves esenciales del logro de sus objetivos empresariales

El crecimiento del Grupo aporta diversidad y el esfuerzo en integración construye estabilidad

El liderazgo e implicación de la alta dirección del Grupo impulsan una cultura común de compromiso con la entidad y con el éxito de la actividad que desarrollamos

96.000

personas, plantilla media del Grupo en 2007

3.572 puestos

de trabajo más en la plantilla 2007

9,85

horas de formación por empleado

FCC crece contando con la experiencia, el talento y la energía de sus personas. Por ello, fomenta el desarrollo de sus carreras, atiende al bienestar personal, y orienta y acompaña el esfuerzo de cada uno para contribuir a los logros empresariales del Grupo.

En 2007, nuestro equipo humano ha crecido y es más diverso. FCC está presente en más de 50 países y cuenta con un equipo humano de 96.137 personas.

Crecer con diversidad y estabilidad requiere un esfuerzo de integración.

FCC tiene en la RSC y en la comunicación las palancas de armonización de unas sólidas bases culturales, de cumplimiento y gestión.

El desarrollo de una nueva intranet está ampliando las oportunidades de desarrollo profesional y personal de quienes forman parte de FCC. La intranet se ha diseñado como una plataforma de comunidad, que difunde la estructura de la organización, la actividad de cada área de negocio, los ámbitos comunes, tales como la normativa interna y la formación, permite la actualización en

materias de interés general como prensa y la bolsa al día, y ofrece espacios para la comunicación interactiva.

Las iniciativas impulsadas desde el ámbito de la responsabilidad corporativa están contribuyendo también a cohesionar este equipo humano numeroso y diverso. La comunicación del progreso en relación a los compromisos asumidos con el Pacto Mundial, el despliegue del Centro Verde, y las iniciativas todavía en desarrollo en el área de integridad corporativa, son algunos de los avances realizados en 2007 hacia el objetivo de corresponsabilidad con los profesionales que contribuyen con su talento y esfuerzo a hacer realidad los logros de un grupo empresarial que desea seguir creciendo.



Atracción y retención del talento

FCC orienta su política de recursos humanos al impulso de un clima interno de productividad, seguridad, formación y aprendizaje, satisfacción personal e integración en la empresa. Retener y desarrollar el capital humano de la compañía es tarea esencial del Grupo, pues las personas son factor clave de competitividad y diferenciación de FCC. Estos principios tienen como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios del Pacto Mundial, los principios de la Organización Internacional del Trabajo y las recomendaciones de la OCDE.

FCC pretende ser referencia en todos los sectores y países donde opera como uno de los mejores sitios para trabajar, y desea lograrlo a través de la creación de una diversas posibilidades de desarrollo profesional, un entorno laboral

que propicie el pleno desarrollo de su equipo humano de forma global, incluyendo sus aspectos personales y profesionales. También primando la seguridad como valor diferencial de la forma de trabajar del Grupo.

La política de recursos humanos del Grupo FCC es llevada a la práctica por la Dirección General de Recursos Humanos y Medios que depende directamente del Consejero Delegado del Grupo.

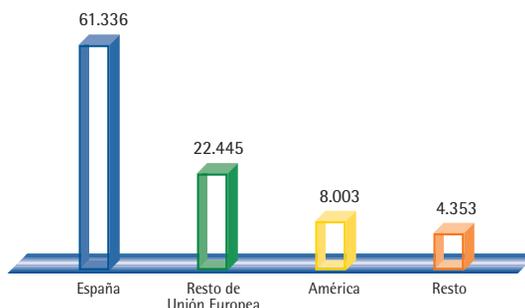
Los retos inmediatos que aborda el Grupo en materia de RR.HH. son avanzar en la implantación del nuevo plan de desarrollo profesional de los empleados del Grupo, completar la integración de la política de RR.HH. e impulsar el desarrollo de las acciones de cumplimiento con la Ley de Igualdad.

Empleo estable y de calidad

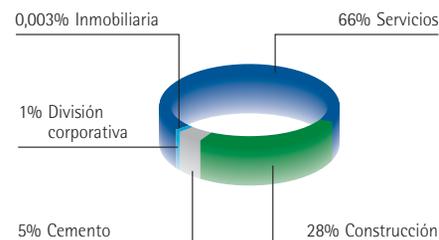
FCC es un ejemplo de estabilidad y calidad en el empleo. En 2007, el Grupo empleó a 96.137 personas en 46 países. El 64% de los empleados se localizan en España. La plantilla total media del Grupo en 2007 ha sido de 96.000 empleados, que como consecuencia de nuestra constante expansión internacional, incorpora una mayor diversidad de perfiles. El 79,5% de la plantilla son hombres y el 20,5% mujeres.



Plantilla por área geográfica



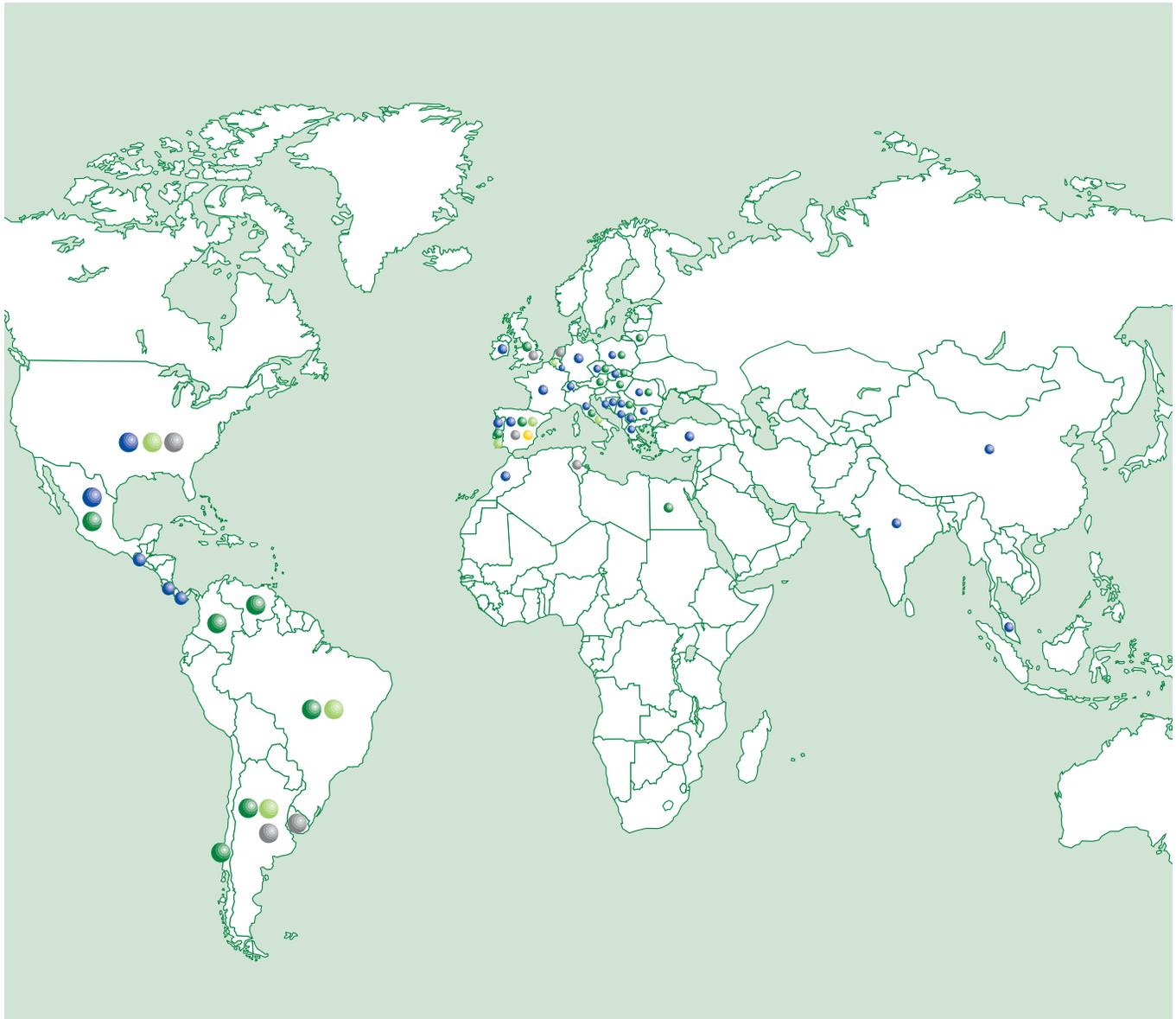
Plantilla por sector de actividad



La cobertura de puestos de trabajo de directivos y personal técnico se realiza con personas residentes en la zona donde FCC opera. En caso de no encontrar candidatos con el perfil requerido, se recurre a otras fuentes. En 2007 la contratación local representó el 66% del total, siendo este porcentaje también aplicable a todas las categorías laborales reclutadas.

La creación de empleo por el Grupo en 2007 es del 3,8% lo que supone 3.572 empleos más que en 2006, tomando como referencia las plantillas totales anuales. Este incremento responde al crecimiento orgánico del Grupo, pues en el año 2007 no se han producido adquisiciones relevantes de empresas.

| Creación de empleo Grupo FCC | 2005 | 2006 | 2007 |
|------------------------------|--------|--------|--------|
| Plantilla total | 67.562 | 92.565 | 96.137 |
| Variación anual | 6,23% | 37% | 3,8% |



Norteamérica

- ● ● EE.UU.
- ● México

Centroamérica

- Costa Rica
- Guatemala
- Panamá

Sudamérica

- ● ● Argentina
- ● Brasil
- Colombia
- Chile
- Venezuela
- Uruguay

Europa

- ● ● ● ● España
- Alemania
- ● Austria
- ● Bélgica
- Francia
- Grecia
- ● Holanda
- ● ● Italia
- Irlanda
- Luxemburgo
- ● ● Portugal
- ● Reino Unido
- Suiza

Este de Europa

- Bosnia
- Bulgaria
- Croacia
- Chequia
- Eslovaquia
- Hungría
- Lituania
- Macedonia
- Montenegro
- Polonia
- Rumanía
- Serbia

África

- Egipto
- Marruecos
- Túnez

Asia

- China
- India
- Singapur
- Turquía

- Construcción
- Servicios
- Versia
- Cemento
- Inmobiliaria

Diversidad y equidad

El Grupo FCC promueve la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo como parte de su política de recursos humanos. Los empleados son reclutados, seleccionados y promocionados en base a sus cualificaciones, habilidades y aptitudes.

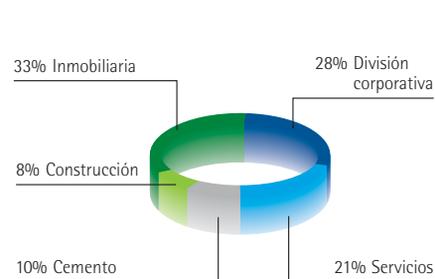
La igualdad en la remuneración de hombres y mujeres es un principio implícito recogido en los convenios colectivos de FCC, así como la objetividad e igualdad de oportunidades en la promoción interna dentro del Grupo.

En 2007 se produjeron 2.070 promociones internas correspondientes al colectivo de empleados integrados en la gestión de nóminas del Grupo, sobre un total de 55.044.

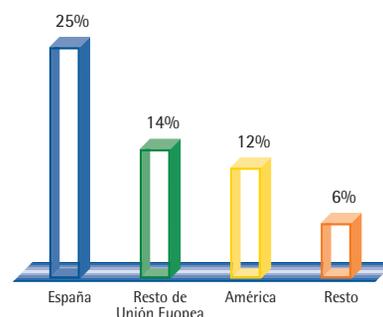
El 11,3% de la categoría 1, directivos y directores, jefes de departamento, jefes de servicio y jefes de obra, son mujeres. La cifra debe entenderse en el contexto sectorial en el que FCC despliega su actividad.



Plantilla femenina de FCC por sector de actividad



Plantilla femenina de FCC (Porcentaje sobre el total)



Plantilla por sexo y categoría

| Organización | Indicadores | Año 2007 | | Suma año 2007 |
|--------------|--------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Hombres | Mujeres | |
| FCC | Categoría 1 | 2.796,00 | 357,00 | 3.153,00 |
| | Categoría 2 | 5.238,00 | 1.731,00 | 6.969,00 |
| | Categoría 3 | 11.562,00 | 6.526,00 | 18.088,00 |
| | Categoría 4 | 56.823,00 | 11.104,00 | 67.927,00 |
| | Total | 76.419,00 | 19.718,00 | 96.137,00 |

Categorías profesionales en el Grupo FCC

Categoría 1. Comprende los Grupos 0 y 1: directivos y directores, jefes de departamento, jefes de servicio y jefes de obra.

Categoría 2. Comprende los Grupos 2, 3 y 4: titulados superiores, jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller y titulados medios.

Categoría 3. Comprende los Grupos 5, 6 y 7: ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios.

Categoría 4. Comprende a los empleados del Grupo 8: operarios y subalternos.



FCC contra la discriminación

La diversificación de la plantilla es una constante en FCC debido principalmente a la internacionalización del negocio, así como a la evolución de los sectores en los que actúa. Desde su nueva dimensión global, FCC tiene la responsabilidad de gestionar la diversidad y mantener un entorno de trabajo libre de discriminación por motivos de raza, sexo o religión y de cualquier conducta que implique un acoso de carácter personal. Todo empleado ha de ser tratado de forma justa y con respeto por parte de sus superiores, subordinados y compañeros.



En el año 2007 se detectaron cuatro casos de discriminación, uno en el área de Construcción y tres en el área de Servicios, que fueron debidamente analizados y resueltos según el "Protocolo para la prevención de situaciones de acoso laboral y sexual en el Grupo FCC", el cual se encuentra publicado en la intranet de la compañía, para que cualquier empleado pueda hacer uso de sus derechos.

FCC contra la violencia de género

FCC se adhirió a la campaña emprendida por la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para promover la sensibilización hacia el maltrato de la mujer y fomentar el empleo de este colectivo como medida de ayuda.



El día internacional contra la violencia sobre las mujeres, fijada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, FCC publicó en su página web y en la intranet el logotipo de dicha campaña.

FCC y el Plan Familia para familiares con discapacitados

FCC está comprometida con la incorporación a su plantilla de personas con discapacidad, para ello ha puesto en marcha el Plan Familia para la integración de discapacitados, el cual está dirigido a familiares de empleados que tengan algún tipo de discapacidad y aglutina diversas acciones destinadas a favorecer la integración laboral de las personas con discapacidad. Este Plan forma parte del acuerdo de colaboración firmado por FCC y la Fundación Adecco.

**137 beneficiarios
del Plan Familia
para familiares con
discapacitados**

Esta colaboración, que se enmarca dentro de la política de responsabilidad corporativa del Grupo, contempla, entre otras actividades, la organización de acciones formativas y de orientación laboral, así como de programas e itinerarios de empleo para la futura incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad.

El desarrollo de este proyecto, puesto en marcha desde la División de Recursos Humanos y Medios, se gestiona con la más absoluta y rigurosa confidencialidad, por lo que tanto desde éste área, como desde la propia Fundación Adecco, se atienden de forma personalizada todas las solicitudes de los empleados.

A fecha de cierre de la memoria hay 137 beneficiarios de este plan. Los participantes pueden ser familiares dependientes de primer grado (hijos, cónyuge y padres en edad laboral) con una discapacidad certificada igual o superior al 33%. Para las personas en edad laboral, se ponen en marcha iniciativas formativas que se centran



en el desarrollo de habilidades y actitudes sociales, que faciliten el acceso al mundo laboral; así como información, orientación y asesoramiento en la búsqueda de empleo. Para el colectivo que no esté en situación de empleabilidad se diseñan otras acciones que mejoren su desarrollo personal. Para los más pequeños, la Fundación Adecco diseña otro tipo de acciones alternativas y actividades de ocio, orientadas al desarrollo paralelo de habilidades sociales y de relación.

La Fundación Adecco cita a los interesados para una entrevista en la que evalúa, diagnostica y diseña un Plan de acompañamiento para los beneficiarios, con el fin de realizar las intervenciones que valore necesarias para favorecer su integración, en función de su situación personal y teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de cada familia.

Colaboración para la integración laboral de personas con discapacidad: Experiencia piloto en la delegación de Levante de FCC Medio Ambiente

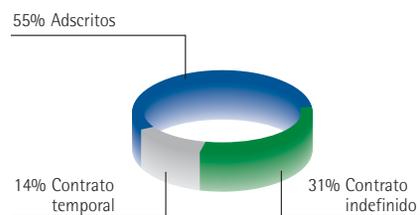
La Delegación de FCC Levante está llevando a cabo una experiencia piloto en el ámbito de colaboración para la integración laboral de personas con discapacidad. Se basa en la subcontratación de servicios de limpieza a la empresa Ceepilsa de la corporación empresarial Once, que emplea un 100% de trabajadores con discapacidad.

Los servicios subcontratados consisten en la limpieza de los vehículos adscritos a la Delegación para la prestación de los servicios adjudicados. La implantación de este servicio está siendo progresiva, habiendo incorporado hasta la fecha cinco trabajadores con discapacidades físicas o psíquicas de entre el 35% y el 65%.

Estabilidad laboral

Los datos de plantilla del Grupo desglosados por tipo de contrato muestran un año más la tendencia de crecimiento en calidad de empleo con un incremento del 16,85% en los contratos indefinidos, a la vez que se han reducido las contrataciones temporales en un 18,5%

Empleados por tipo de contrato



| Grupo FCC | 2005 | 2006 | 2007 |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|
| Contratos indefinidos | 12.502 | 25.588 | 29.900 |
| Contratos temporales | 8.939 | 17.045 | 13.890 |
| Adscritos* | 46.121 | 49.932 | 52.347 |
| Total | 67.562 | 92.565 | 96.137 |

* Empleados cuya relación laboral con la empresa está vinculada a la subsistencia del contrato administrativo o mercantil en el que presta su servicio.



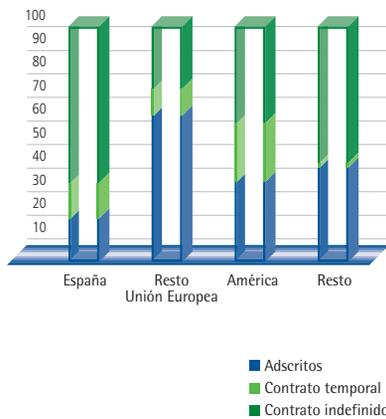


Por lo que respecta a las áreas de actividad del Grupo FCC, la contratación indefinida representa el 89% en Cementos, el 61% en Construcción y el 85% en Inmobiliaria. En el área de Servicios predominan los adscritos debido a la especificidad del sector.

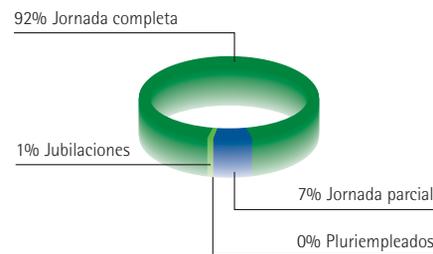
La edad media de la plantilla de FCC en 2007 es de 40,27 años, y la antigüedad media de los empleados del Grupo es de 6,58 años.

Del total de los 96.137 empleados de FCC en 2007, 88.897 trabajan a jornada completa, representando el 92% del total, y un incremento del 7,6% respecto al año 2006.

Tipo de contrato por área geográfica



Plantilla por tipo de jornada laboral



| Organización | Jornada completa | Jornada parcial | Pluriempleados | Jubilaciones |
|----------------------|------------------|-----------------|----------------|---------------|
| Cemento | 4.853,00 | 96,00 | 43,50 | 31,50 |
| Construcción | 25.655,00 | 1.184,00 | 45,00 | 185,24 |
| División corporativa | 335,00 | 20,00 | 3,00 | 2,00 |
| Inmobiliaria | 270,00 | 5,00 | – | 1,00 |
| Servicios | 57.784,00 | 5.935,00 | 105,85 | 546,17 |
| Total | 88.897,00 | 7.240,00 | 197,35 | 765,91 |

La cifra de rotación voluntaria en 2007 fue de 9.252 empleados, que representa el 9,6%,

FCC como reconocimiento a la fidelidad y colaboración de sus empleados, organiza cada año un acto institucional en el que rinde homenaje a aquellos que llevan en la empresa 40 y 25 años. Este acto es

presidido por la accionista de referencia del Grupo FCC, Esther Koplowitz, así como por el Presidente y el Vicepresidente Consejero Delegado.

Retribuciones y otros beneficios

Los gastos de personal del Grupo FCC, debidos a sueldos, salarios y asimilados, han ascendido en 2007 a 3.093.509 miles de euros.

FCC ofrece a sus empleados un programa de beneficios sociales encaminados a mejorar su bienestar, su calidad de vida y a estimular su compromiso e integración en la empresa. En 2007 el valor del programa de beneficios sociales ha supuesto 1,080 millones de euros, e incluyen cuidado médico, cobertura para discapacitados y préstamos subvencionados.



| Beneficio social | Coste total (millones de euros) | Coste asumido por la empresa (%) | Coste asumido por el trabajador (%) |
|------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Cuidado médico | 0,630 | 50 | 50 |
| Cobertura discapacitados | 0,080 | 100 | 0 |
| Préstamos subvencionados | 0,010 | 20, 30 ó 40 | 80, 70 ó 60 |
| Seguros de accidente y viaje | 0,360 | 100 | 0 |
| Total Grupo FCC | 1,080 | N/A | N/A |

Estas mejoras se establecen para las empresas de Grupo consolidables en España, y de ellas, para el colectivo de Directivos, Técnicos, Administrativos y Subalternos de todas las áreas y Encargados del área de Construcción, con antigüedad superior a un año y contrato indefinido. El Seguro de Accidente y Viaje, es una mejora que se establece para las empresas del Grupo consolidables en España, y de ellas, para el colectivo de Directivos, Técnicos, Administrativos y Subalternos de todas las áreas y Encargados del área de Construcción y contrato indefinido.



Respecto a la conciliación de la vida laboral y personal, FCC según lo acordado en los convenios colectivos, aplica medidas de atención a la maternidad superiores al mínimo legal establecido, como la suspensión voluntaria y temporal del contrato de trabajo por parto, movilidad funcional para adaptar a las mujeres embarazadas a puestos adecuados a su situación, reducción de jornada por lactancia y excedencias para el cuidado de hijos menores. Asimismo, se ha empezado a aplicar cierta flexibilidad horaria contando los empleados con media hora flexible en la entrada y salida del centro de trabajo.

El Grupo FCC, dentro de su política de recursos humanos, promueve un trato justo y equitativo en las retribuciones de sus empleados. Este modelo de retribución responde a criterios de igualdad, transparencia y reconocimiento, siendo el salario medio, superior en dos veces al salario mínimo interprofesional para España, y siendo también superior en el resto de los países en los que estamos presentes.

Formación

Alcance 2006: nacional
Alcance 2007: todo el Grupo FCC

FCC invierte en el desarrollo y la formación del talento para fomentar la excelencia en todas sus actividades e incrementar el nivel de satisfacción de las personas que forman parte del Grupo. La formación continua para la capacitación profesional de sus empleados se materializa a través de los planes anuales de formación

establecidos por las áreas según las necesidades identificadas. Fruto del desarrollo y constante avance en la implantación de los planes de formación, en 2007 se ha producido un incremento del 118% en la inversión en formación, así como un aumento de más de 36.000 participantes, con un total de 890.511 horas de formación impartidas.



El Grupo FCC invirtió
17,167 millones de
euros en formación en
2007

90.438 participantes
tomaron parte
en las actividades
formativas

Número de participantes por categoría profesional

| | Nº total de participantes | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 |
|----------------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total Grupo FCC 2007 | 90.438 | 4.456 | 11.094 | 20.977 | 53.911 |
| Total Grupo FCC 2006 | 54.042 | 1.642 | 5.470 | 8.823 | 38.107 |
| Total Grupo FCC 2005 | 47.151 | 1.284 | 4.870 | 11.122 | 29.875 |

Número de participantes por áreas de actividad

| | Nº total de participantes | | Categoría 1 | | Categoría 2 | | Categoría 3 | | Categoría 4 | |
|-------------------|---------------------------|--------|-------------|------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|--------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Medio ambiente | 27.098 | 23.919 | 397 | 218 | 2.038 | 578 | 2.426 | 1.233 | 22.237 | 21.890 |
| Ámbito | 1.571 | 1.930 | 32 | 79 | 200 | 337 | 316 | 447 | 1.023 | 1.067 |
| Aqualia | 8.690 | 6.235 | 1.000 | 554 | 1.209 | 562 | 1.918 | 795 | 4.563 | 4.324 |
| Versia | 19.979 | 13.762 | 243 | 108 | 634 | 443 | 6.857 | 4.246 | 12.245 | 8.965 |
| Proactiva | 13.340 | nd | 730 | nd | 991 | nd | 3.387 | nd | 8.232 | nd |
| Construcción | 12.556 | 4.977 | 1.466 | 364 | 4.118 | 2.838 | 4.214 | 1.049 | 2.758 | 726 |
| Cemento | 6.345 | 2.899 | 439 | – | 1.580 | – | 1.511 | – | 2.815 | – |
| Inmobiliaria | 57 | nd | 22 | nd | 23 | nd | 12 | nd | – | nd |
| Áreas funcionales | 802 | 320 | 127 | 124 | 301 | 134 | 336 | 57 | 38 | 5 |

Nota: Medio Ambiente, Aqualia, Versia, Ámbito y Proactiva conforman el área de Servicios.

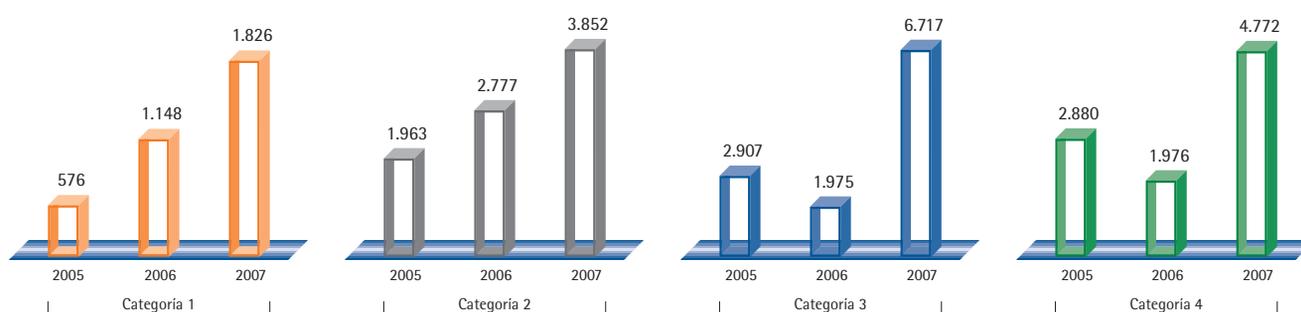
Horas de formación del Grupo FCC

| | Nº total de participantes | Categoría 1 | Categoría 2 | Categoría 3 | Categoría 4 |
|----------------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total Grupo FCC 2007 | 890.511 | 80.088 | 172.619 | 296.621 | 341.182 |
| Total Grupo FCC 2006 | 468.523 | 34.674 | 105.353 | 121.341 | 207.154 |
| Total Grupo FCC 2005 | 460.993 | 12.554 | 47.614 | 108.739 | 292.086 |

Horas de formación por área de actividad

| | Nº total horas de formación | | Categoría 1 | | Categoría 2 | | Categoría 3 | | Categoría 4 | |
|-------------------|-----------------------------|---------|-------------|-------|-------------|--------|-------------|--------|-------------|--------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Medio ambiente | 176.975 | 100.172 | 9.999 | 3.948 | 28.637 | 8.054 | 35.903 | 13.824 | 102.435 | 74.344 |
| Ámbito | 9.237 | 17.665 | 488 | 601 | 1.812 | 6.023 | 2.871 | 4.512 | 4.065 | 6.529 |
| Aqualia | 68.377 | 34.762 | 15.780 | – | 12.643 | – | 19.037 | – | 20.917 | – |
| Versia | 218.049 | 168.892 | 4.661 | 3.200 | 16.196 | 9.436 | 105.535 | 62.250 | 91.656 | 94.000 |
| Proactiva | 125.084 | nd | 8.402 | nd | 13.611 | nd | 38.199 | nd | 64.872 | nd |
| Construcción | 193.490 | 99.129 | 23.369 | 8.195 | 68.544 | 55.577 | 63.431 | 22.716 | 38.145 | 12.640 |
| Cemento | 75.079 | 33.359 | 12.324 | 5.858 | 21.059 | 11.387 | 22.748 | 10.049 | 18.947 | 6.063 |
| Inmobiliaria | 1.654 | nd | 999 | nd | 444 | nd | 211 | nd | – | nd |
| Áreas funcionales | 22.565 | 14.544 | 4.064 | 5.873 | 9.672 | 6.723 | 8.685 | 1.854 | 144 | 93 |

Gastos de formación por categorías (miles de euros)



Categorías profesionales en el Grupo FCC

Categoría 1. Comprende los Grupos 0 y 1: directivos y directores, jefes de departamento, jefes de servicio y jefes de obra.

Categoría 2. Comprende los Grupos 2, 3 y 4: titulados superiores, jefes de sección, jefes de negociado, jefes de taller y titulados medios.

Categoría 3. Comprende los Grupos 5, 6 y 7: ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios.

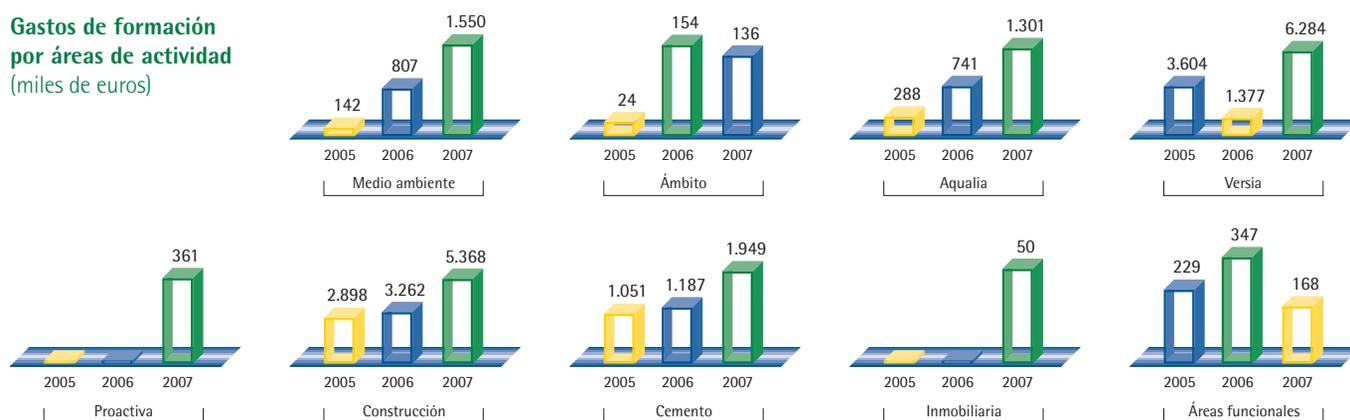
Categoría 4. Comprende a los empleados del Grupo 8: operarios y subalternos.

La inversión en formación en 2007 ha aumentado para todas las categorías profesionales. El esfuerzo en formación más importante se ha dirigido a reforzar los niveles base de ayudantes y auxiliares técnicos administrativos y mandos intermedios, así como operarios y subalternos

Gastos en formación por áreas de actividad

| | Total gastos en formación | | Categoría 1 | | Categoría 2 | | Categoría 3 | | Categoría 4 | |
|-------------------|---------------------------|-----------|-------------|---------|-------------|-----------|-------------|---------|-------------|---------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Medio ambiente | 1.549.533 | 806.915 | 121.287 | 66.833 | 464.848 | 89.852 | 295.501 | 139.520 | 667.897 | 510.710 |
| Ámbito | 135.730 | 153.911 | 8.136 | 6.361 | 44.769 | 58.974 | 36.202 | 46.916 | 46.623 | 41.660 |
| Aqualia | 1.301.419 | 741.346 | 475.475 | 207.615 | 235.592 | 165.318 | 351.797 | 149.352 | 238.555 | 219.060 |
| Versia | 6.283.530 | 1.376.816 | 89.578 | 111.928 | 164.662 | 143.727 | 3.544.815 | 409.076 | 2.484.475 | 712.085 |
| Proactiva | 361.237 | nd | 48.697 | nd | 52.625 | nd | 96.542 | nd | 163.373 | nd |
| Construcción | 5.367.868 | 3.262.184 | 652.556 | 286.940 | 2.180.220 | 1.878.869 | 1.792.874 | 816.432 | 742.218 | 279.942 |
| Cemento | 1.949.488 | 1.186.688 | 355.586 | 288.247 | 618.962 | 306.950 | 549.563 | 378.697 | 425.376 | 212.794 |
| Inmobiliaria | 50.134 | nd | 32.284 | nd | 12.093 | nd | 5.757 | nd | – | nd |
| Áreas funcionales | 167.825 | 347.480 | 42.885 | 179.603 | 77.921 | 133.367 | 43.919 | 34.511 | 3.100 | – |

Gastos de formación por áreas de actividad (miles de euros)



En 2007, el área de Medio Ambiente incrementó su inversión en formación un 92%, Aqualia, en un 75%, Versia, en un 356% y Construcción en un 64,5%, el mismo incremento que Cementos

Formación por materias

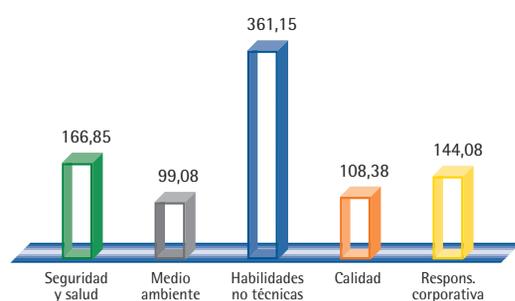
Participantes

| | Total participantes | | Categoría 1 | | Categoría 2 | | Categoría 3 | | Categoría 4 | |
|-------------------------|---------------------|--------|-------------|------|-------------|-------|-------------|-------|-------------|--------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Seguridad y salud | 33.016 | 38.413 | 360 | 236 | 1.461 | 1.613 | 5.233 | 4.615 | 26.762 | 31.947 |
| Medio ambiente | 1.798 | 1.163 | 63 | 78 | 387 | 317 | 545 | 129 | 803 | 639 |
| Habilidades no técnicas | 539 | 292 | 142 | 90 | 168 | 146 | 110 | 56 | 119 | – |
| Calidad | 1.190 | nd | 296 | nd | 209 | nd | 160 | nd | 525 | nd |
| RSC | 35 | nd | 30 | nd | 5 | nd | – | nd | – | nd |

Horas de formación

| | Número total de horas de formación | | Número de horas de formación por trabajador | | Tipo de acciones formativas | |
|-------------------------|------------------------------------|---------|---|-------|-----------------------------|------------|
| | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 | 2007 | 2006 |
| Seguridad y salud | 203.831,95 | 234.232 | 6,03 | 6,10 | Mixta | Mixta |
| Medio ambiente | 12.359,00 | 7.229 | 6,87 | 6,25 | Presencial | Presencial |
| Habilidades no técnicas | 15.186,00 | 5.509 | 28,17 | 18,93 | Presencial | Presencial |
| Calidad | 13.400,00 | nd | 11,26 | nd | Presencial | Presencial |
| RSC | 827,00 | nd | 23,63 | nd | Presencial | Presencial |

Duración media de la formación



Formación en seguridad y salud

En 2007, las áreas han seguido potenciando la formación en materia de seguridad y salud. Este énfasis responde al cumplimiento de las responsabilidades de FCC en esta materia, así como a las responsabilidades subsidiarias con los contratistas, responsabilidades éstas voluntariamente adquiridas. El capítulo 5 del presente informe, "La seguridad, nuestra responsabilidad", detalla el enfoque, actuaciones e indicadores más destacados en este ámbito.

Formación en responsabilidad social corporativa

El Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC, incorpora la formación en esta materia como elemento estratégico. Por ello se impulsan acciones dentro del programa corporativo de formación y difusión de la política de responsabilidad corporativa del Grupo. Entre estas acciones cabe destacar:

I Jornada formativa en responsabilidad corporativa

En el primer semestre de 2007 la Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo FCC ha organizado la primera reunión corporativa para el aprendizaje e intercambio de experiencias en materia de responsabilidad corporativa entre las diferentes áreas del Grupo.

La jornada celebrada en Torre Picasso da respuesta al objetivo del Plan Director relativo a la difusión y formación sobre cuestiones relacionadas con la responsabilidad social corporativa con objeto de favorecer el correcto y efectivo impulso de esta materia dentro de toda la organización.

Presidida por el Secretario General del Grupo FCC, participaron directivos y representantes de todas las áreas de negocio del Grupo, así como de las

direcciones corporativas de la compañía, todos ellos con algún tipo de competencia en el campo de la responsabilidad social corporativa dentro de FCC.

Ponencias y mesas redondas

Dos expertos de una consultora realizaron las siguientes ponencias: "Nuevos retos y desafíos de la responsabilidad social corporativa en el sector", "Ecoeficiencia" y "Lucha contra el cambio climático", todos ellos objetivos del Plan Director de Responsabilidad corporativa de FCC. En el ámbito de relación con grupos de interés, se realizó la ponencia "Diálogo y cooperación con grupos de interés", dirigida a conocer las mejores prácticas sobre el establecimiento de relaciones de confianza con los stakeholders.

A continuación se organizó una mesa redonda para ofrecer una visión exterior de cómo se analizan diversos sectores de la RSC. Transparencia Internacional, expuso su visión sobre el "Comportamiento ético de las empresas". WWF/Adena, se refirió a los "Impactos ambientales; la gestión del agua". Fundación Laboral de la Construcción, habló sobre "La importancia de la seguridad y la prevención laboral".

Finalmente, la Fundación Empresa y Sociedad, trató el tema de "Inmigración y empleo en el sector".

La última acción llevada a cabo durante la jornada fue una discusión de grupo. Se formaron grupos de trabajo entre los asistentes, con el objetivo de tratar las "Fortalezas y debilidades de FCC en el compromiso con la sociedad". De este ejercicio se extrajeron conclusiones como: la necesidad de continuar con el esfuerzo de hacer extensible las políticas de FCC a las empresas subcontratadas, actividades en el extranjero y nuevas adquisiciones; el establecimiento en la compañía de indicadores de desempeño, especialmente sobre seguridad y salud, claros y transparentes para la sociedad; el impulso de la I+D+i; la comunicación y el benchmarking entre las divisiones de la compañía; establecer un Marco Ético, así como el refuerzo de la cultura de Grupo.

Merece también mencionarse que dentro de las jornadas sobre comunicación del Voluntariado Corporativo del Grupo FCC, lideradas por el Secretario General del Grupo, se ha comunicado la política de responsabilidad corporativa a los empleados de todos los centros de trabajo de Madrid, de Valencia y Barcelona.



Atracción de talento: la apuesta de FCC por la universidad

El Grupo FCC ha hecho una clara apuesta por establecer un marco de colaboración fructífero con las principales universidades españolas, como fuente de atracción del mejor talento. Así lo ha recogido su Plan Director de RSC aprobado por el Consejo de Administración.

Desde siempre FCC ha mantenido una fluida relación de colaboración con las facultades y escuelas españolas, de lo que da cuenta en el periodo que cubre este informe con su apoyo a numerosos master, seminarios, cursos de verano, asociaciones universitarias, como es el máster en mecánica del suelo e ingeniería, máster universitario en túneles y obras subterráneas, convenio con la cátedra iter, I máster en arquitectura hospitalaria, programa efcc XVII curso

académico 2007-2008 de la Escuela de caminos, curso de verano "La responsabilidad corporativa en España: situación y desafíos", curso de verano: "Agua y sostenibilidad", Amigos de la escuela técnica superior de ingenieros industriales, Amigos de la Universidad de Navarra y colaboración con el Instituto de Empresa de Madrid en el desarrollo del III Curso superior en dirección en responsabilidad corporativa y en el I Foro de gobierno corporativo.

FCC quiere mantener relaciones duraderas con las universidades españolas y por ello ha establecido dentro de su Plan Director un programa de diálogo y cooperación con éstas. En 2007 ya ha establecido contactos, a fin de cerrar este acuerdo, con las universidades politécnicas de

Madrid y de Valencia, así como con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, centro con el que Aqualia tiene firmado un convenio de cooperación, y Flightcare ha patrocinado junto a Aena un curso sobre operaciones en tierra.

Fruto de esta política de atracción de talento, el número de titulados universitarios en la plantilla del Grupo se ha visto incrementado un año más. En 2007, FCC cuenta con 9.685 titulados universitarios.

Empleados titulados universitarios por área de actividad

| Organización | Titulados universitarios |
|----------------------|--------------------------|
| Cemento | 1.070 |
| Construcción | 5.290 |
| División corporativa | 191 |
| Inmobiliaria | 124 |
| Servicios | 3.010 |
| Total | 9.685 |

Empleados titulados universitarios por área geográfica



Facultad de Geografía e Historia de Barcelona

Entorno laboral

Libertad de asociación

FCC respeta la libertad de asociación sindical de sus empleados, de acuerdo con las legislaciones de cada país, así como el derecho a la negociación colectiva de los representantes de personal y sindicatos, pudiendo postularse, conforme a las disposiciones legales vigentes, la negociación de convenios colectivos en ámbitos inferiores que se someten a negociación de conformidad con las reglas de buena fe.

El Grupo FCC facilita tablones de anuncios para las organizaciones sindicales, crédito horario a los representantes sindicales para la realización de actividades de obtención de afiliados e información. Asimismo facilita la celebración de elecciones a representantes de los trabajadores, colaborando con los sujetos legitimados por ley para su convocatoria y posteriormente se facilitan locales a los representantes unitarios elegidos, así como a las secciones sindicales que se puedan constituir, manteniendo reuniones periódicas en las que la relación resulta constante y fluida.

La información relativa a cambios organizativos está contemplada en las disposiciones legales y convenios colectivos de aplicación, cumpliéndose siempre los plazos mínimos de cuatro semanas establecidos para ello.

En España, el 100% de los trabajadores de la plantilla está cubierto por la negociación colectiva general, según el sector de actividad y de acuerdo al Estatuto de los Trabajadores. En 2007, el 52,17% de los trabajadores estaban cubiertos por negociación colectiva de empresa o centro de trabajo.

Asimismo, en 2007, el 77,81% de los trabajadores tienen representación legal por sindicatos. La evolución de la tasa de representación sindical va vinculada a factores ajenos a FCC, tales como el calendario de elecciones sindicales. El Grupo FCC colabora en estos procesos para facilitar la óptima celebración de los mismos.

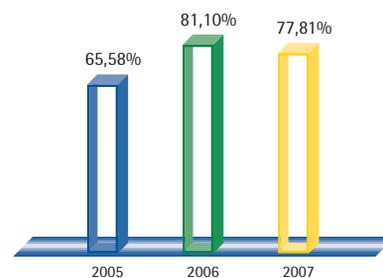
El Grupo facilita a los delegados de personal, miembros del Comité de Empresa y delegados sindicales, la debida información de acuerdo a sus funciones de representación de los trabajadores, con el principal fin de mejorar las condiciones de trabajo y las expectativas de los empleados.

A finales de 2007, los trabajadores de FCC en España cuentan con 340 convenios de empresa o centro de trabajo vigentes, que afectan a 27.296 trabajadores. Adicionalmente, 51 convenios colectivos están en fase de negociación. Los convenios en fase de negociación afectan a 4.704 empleados.

Las jornadas perdidas por causa de huelga en 2007 fueron 481, representando un descenso del 84% sobre el año 2006.



Evolución del porcentaje de trabajadores del Grupo FCC con representación de sindicatos



Comunicación interna

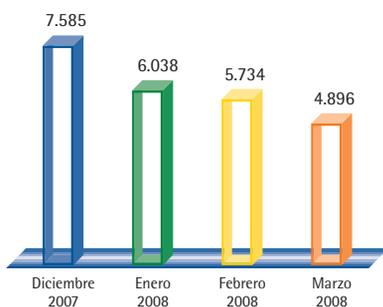
Intranet

A finales de 2007 nace la nueva intranet corporativa, FCC net, que refuerza en su nueva etapa el objetivo de convertirse en el punto de encuentro virtual para todos los empleados del Grupo.



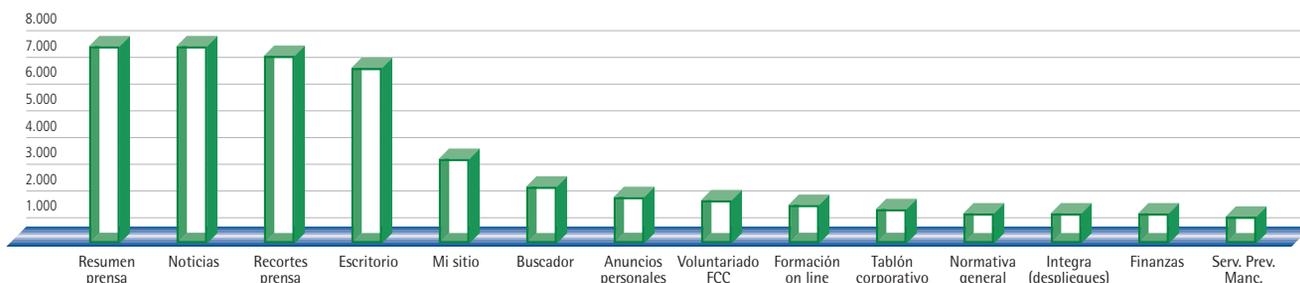
Estadísticas de la nueva intranet

Visitas diarias



Áreas más visitadas

Febrero de 2008



FCCnet supone además un paso adelante en la apuesta por dotar a FCC de las herramientas tecnológicas adecuadas para desarrollar el trabajo diario. Un esfuerzo que se extiende en múltiples vertientes para garantizar que el Grupo lidera los desafíos de las nuevas tecnologías.

La nueva intranet comienza su andadura tras un largo proyecto de colaboración entre todas las áreas corporativas y las diferentes áreas de negocio, con el objetivo común de intentar recoger las necesidades de los grupos de interés internos. El resultado de este proyecto liderado por la División de Sistemas y Tecnologías de la Información de FCC, es una intranet con un nuevo diseño más moderno y funcional que la hace más ágil e intuitiva, con nuevas secciones enfocadas a los propios empleados, que sirve además como punto de acceso a las distintas áreas y negocios, y bajo un paraguas tecnológico que permitirá afrontar en el futuro nuevos retos y adaptaciones requeridos por el Grupo.

FCCnet ha facilitado en gran medida el despliegue de programas específicos de responsabilidad corporativa, una vez como canal directo de colaboración y otras como mero canal de información y comunicación a los empleados.

Entre algunos de estos programas podemos destacar:

- **Informe RSC 2006:** Publicación del Informe de Responsabilidad Social Corporativa.
- **Marco Ético del Grupo FCC:** Comunicación del contenido del Marco Ético.
- **Plan Director de Responsabilidad Corporativa:** Resumen del Plan Director de RSC.
- **Pacto Mundial de Naciones Unidas:** Comunicación de la adhesión de FCC al Pacto Mundial y resumen de los diez principios de dicho pacto.
- **En Acción 2007:** Relación de las actuaciones y logros más destacados en responsabilidad corporativa durante el año 2007.
- **Canal de comunicación interna:** Información sobre el procedimiento interno de denuncia, y publicación de un formulario para su cumplimiento desde la propia intranet.
- **Procedimiento gestión residuos:** Comunicación de los procedimientos a cumplir en las sedes del Grupo destinadas a ser centros verdes.
- **Programa de voluntariado:** Información sobre los objetivos del programa, y publicación del boletín de preinscripción en el programa de voluntariado.
- **Protocolo para la prevención de situaciones de acoso laboral y sexual** en el Grupo FCC.



somos parte de la comunidad

FCC se siente parte de las sociedades en las que está presente. A esta aspiración y compromiso dedica anualmente tiempo, sensibilidad y recursos económicos

La creación de la Fundación FCC catalizará nuestro compromiso de colaboración con las entidades locales en el desarrollo socio-económico de los entornos en los que operamos

9 millones de
euros destinados a
acción social

30.000
apariciones en medios de
comunicación social

213
reuniones con
inversores



Cerca de la comunidad

El compromiso del Grupo FCC con la sociedad ha recibido un gran impulso en 2007 con la creación de la Fundación FCC, quien catalizará nuestra vocación de colaboración con las entidades locales en el desarrollo socio-económico de los entornos en los que operamos.

La Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC ha impulsado, además, una nueva fórmula de relación con los grupos de interés: "Los Diálogos Gdl". En nuestro empeño por acercarnos a ellos y escuchar sus puntos de vista sobre FCC, hemos mantenido entrevistas con representantes de entidades sociales especializadas, entre otras, en RSC, ONGs de desarrollo, periodistas y universidades.

Al estar nuestro diálogo con la comunidad tanto orientado a escuchar activamente al entorno social, como a compartir el conocimiento que generamos, durante el periodo que abarca este Informe hemos participado en numerosos foros e iniciativas, a destacar la entrada en el Club de Excelencia en Sostenibilidad y nuestro apoyo al Pacto Mundial.

FCC y sus grupos de interés: diálogo y colaboración

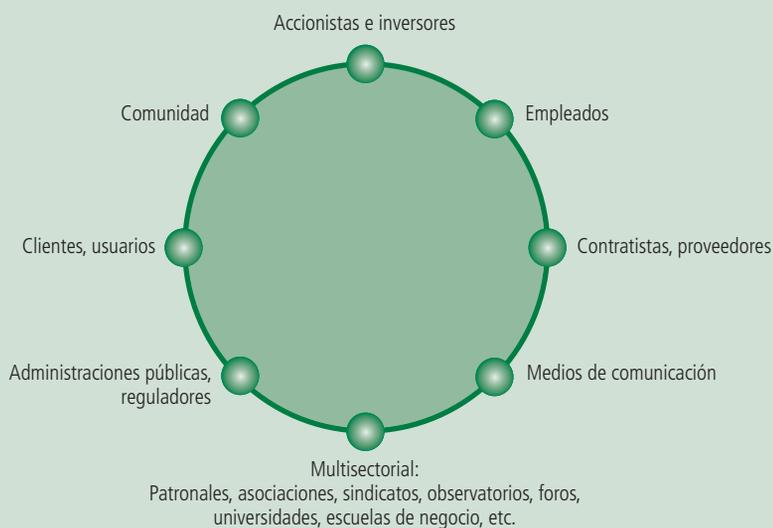
FCC y sus grupos de interés: plataforma "Diálogos Gdl"

Los grupos de interés de FCC

El grupo FCC, como punto de partida de la elaboración de su Plan Director de Responsabilidad Corporativa (2007-2008), aprobado por el Consejo de Administración, diseñó su propio mapa de grupos de interés.



Grupos de interés del Grupo FCC



FCC ha lanzado "Diálogos Gdl", una plataforma de proximidad y conocimiento mutuo entre la compañía y sus Gdl

La plataforma "Diálogos Gdl"

Para conocer sus expectativas, FCC ha creado desde su Dirección de Responsabilidad Corporativa de Grupo, una plataforma de conocimiento mutuo a la que ha llamado "Diálogos Gdl".

Esta plataforma, además de facilitar un medio de comunicación on line a través de su página web (www.fcc.es/fcc/corp/esp/rc_dg.htm), ha iniciado durante este periodo una serie de encuentros por el que han pasado, hasta la fecha, organizaciones como Ecología y Desarrollo, Cátedra de RSC de la Universidad de Salamanca, Actualidad Económica, Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, Hermes Analistas, Karibú, Observatorio de la Responsabilidad Social de las Empresas, UGT, CCOO, Intermon Oxfam, Club de Excelencia en Sostenibilidad, Instituto de Empresa, Euromoney (UK), Media Responsable, Responsables.biz, Fundación Chandra, Fundación Adecco, etc.

La comunicación de FCC con sus grupos de interés

FCC siempre ha apostado por la transparencia informativa con el objetivo de hacer llegar a sus grupos de interés -externos e internos- sus logros y objetivos socialmente responsables.

FCC y la Dirección de Comunicación

Dependiente de la Secretaría General, la Dirección de Comunicación se encarga de las relaciones del Grupo y de todas sus empresas con los medios informativos. Al mismo tiempo, es responsable de la comunicación interna de la compañía. Entre sus cometidos concretos figuran:

- Actuar como portavoz de la compañía.
- Repartir internamente los resúmenes de prensa y las informaciones que afecten al Grupo.
- Confeccionar el boletín informativo, que se distribuye interna y externamente.
- Elaborar las herramientas de comunicación interna.
- Redactar y distribuir notas de prensa.
- Gestionar entrevistas.
- Coordinar ruedas de prensa y presentaciones.

- Publicar reportajes y artículos técnicos en medios de comunicación.
- Desarrollar planes de comunicación en situaciones de crisis.
- Redactar la Memoria Anual.
- Actualizar contenidos de la página web.

Este año ha dirigido cinco ruedas de prensa y elaborado más de cien comunicados a los medios, presentando FCC más de 30.000 apariciones en medios de comunicación social.

La relación de FCC con accionistas, inversores y analistas

La comunicación y relación con accionistas, inversores y analistas es responsabilidad sustancial para FCC y se fomenta a través de varios cauces. El Departamento de Bolsa y Relaciones con Inversores trabaja de forma coordinada con objeto de proporcionar una serie histórica con información periódica, clara y completa sobre la compañía a este grupo de interés. Presenta resultados trimestrales, explica las mayores adquisiciones realizadas dentro del Plan Estratégico 2005-2008, a la vez que se intenta mantener al menos una reunión semestral. En 2007, se realizaron seis viajes fuera de España (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Dinamarca, Alemania y Suecia) y dos viajes en España (Barcelona y País Vasco). En total, se han mantenido 213 reuniones, de las cuales el 78% se dirigían a la audiencia de inversores, el 15% a analistas y un 7% a ventas.



Canales externos de comunicación

Una web "accesible": www.fcc.es

2.715 es el promedio de visitantes por día a la web del Grupo FCC

FCC, más allá del cumplimiento legal de disponer y actualizar una página web, ha querido poner a disposición de sus grupos de interés una potente y dinámica herramienta tecnológica de comunicación, que está distinguida por los expertos como una de las web más ágiles dentro de las diferentes compañías del Ibex 35.



La web de FCC tiene el certificado WAI del consorcio W3C sobre accesibilidad para las personas con discapacidad

Visitantes 2007 web FCC

| | |
|--------------------------------|-------|
| Promedio de visitantes por día | 2.715 |
|--------------------------------|-------|



Las “webs” del Grupo FCC

Dentro de esta política de transparencia informativa, las diferentes áreas de negocio de FCC disponen de su propia página web.

| Áreas de negocio | Dirección URL | Áreas de negocio | Dirección URL | Áreas de negocio | Dirección URL |
|---|--|---|--|---|--|
|  | www.fcc.es |  | www.aqualia-infraestructuras.es |  | www.megaplas.com |
|  | www.asa-group.com |  | www.flightcare.es |  | www.rrc.pt |
|  | www.serviciositv.es |  | www.fccenvironmental.com |  | www.obralia.com |
|  | www.fccllogistica.com |  | www.fccco.es |  | www.myscr.com |
|  | www.cemusa.com |  | www.alpine.at |  | www.selfhor.es |
|  | www.smvak.cz |  | www.bbrpte.com |  | www.valderrivas.es |
|  | www.ambitofcc.com |  | www.prefabricadosdelta.com | | |
|  | www.detren.com |  | www.iso-co.com |  | www.realiabusiness.com |
|  | www.wrg.co.uk |  | www.proser.es |  | www.per-gestora.com |
|  | www.aqualia.es |  | www.espelsa.com | | |

Boletín de FCC

Con más de 12.000 ejemplares de tirada en español e inglés y una periodicidad bimestral, el Boletín de FCC se ha convertido en un potente medio de comunicación de las diversas actividades de un Grupo tan amplio.

In action, de WRG

La empresa británica WRG, del Grupo FCC, elabora también "In action", un boletín para clientes de Waste Recycling Group. Esta es una publicación dinámica de carácter periódico, por la que WRG traslada a sus distintos grupos de interés las diferentes actividades de esta empresa líder en el Reino Unido.

Boletín informativo FCC Construcción

El área de FCC Construcción publica su propio boletín informativo que distribuye entre sus grupos de interés a través de la web.



Boletín de FCC
Revista "in action" de Waste Recycling Group
Boletín informativo de FCC Construcción

FCC y sus empleados: la intranet corporativa

FCC, como ya se informa en otro capítulo, ha puesto a disposición de los empleados una herramienta de trabajo corporativo, que también informa de los logros socialmente responsables de FCC: la intranet corporativa.

Encuestas a empleados

Con motivo de la elaboración del Código Ético de FCC y la colaboración con Merco Personas, el Grupo realizó una serie de encuestas a más de 400 empleados a fin de obtener su percepción de la misión, visión y valores de la compañía y su grado de satisfacción sobre la misma.

La comunicación "socialmente responsable" de FCC

Los diferentes canales de comunicación de FCC presentan una sección específica en la que se suministra información sobre los compromisos socialmente responsables de FCC y sus acciones en este ámbito:

La web de FCC incorpora un espacio sobre "responsabilidad corporativa" en la que se despliegan diferentes apartados sobre los avances socialmente responsables de FCC.

El Boletín FCC ha incorporado una sección fija que refleja en cada uno de sus números las acciones socialmente responsables emprendidas por FCC.



FCC presenta su programa de voluntariado corporativo

Desde 2005 el Grupo de FCC ha trabajado a lo largo de su historia con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas, que desde hace muchos años desarrollan sus actividades en beneficio de las comunidades más necesitadas.

FCC, desde el pasado mes de Mayo, ha comenzado con el programa de voluntariado corporativo de apoyo a centros de día de personas mayores con el objetivo de mejorar su calidad de vida, proporcionar y reforzar de su actividades en los que FCC, durante su actividad empresarial.

FCC, a través de su programa de Responsabilidad Social, ha iniciado un programa de voluntariado que pretende mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas que viven en la sociedad.

El proyecto será coordinado por la Dirección de Responsabilidad Social de FCC, que cuenta con un equipo de personas que se encargan de organizar y coordinar el programa de voluntariado y la formación necesaria. Con este propósito se va a crear una estructura de apoyo para gestionar y fomentar un tipo voluntariado de actividades de tipo social.

El primer grupo de voluntarios se reunió en una reunión con los miembros del equipo de gestión con los que se...

La responsabilidad social corporativa en FCC net: La intranet corporativa de FCC presenta un apartado sobre la Dirección de RC de FCC, sus funciones y actividades, además de poner a disposición de las personas del Grupo información útil sobre esta materia.

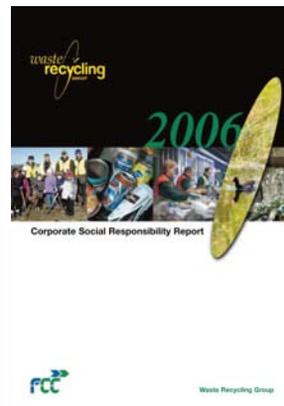
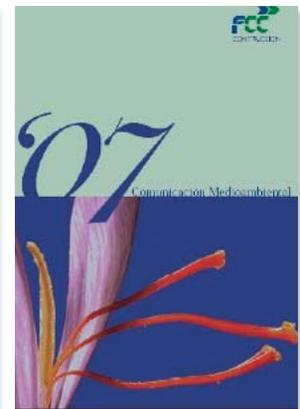
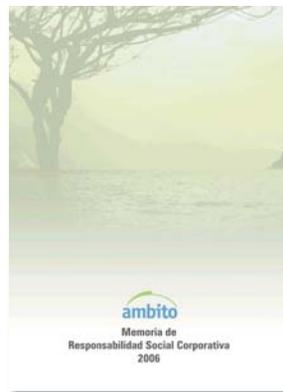
Las áreas informan en RSC

Las áreas de FCC, siguiendo el cumplimiento del Plan Director, han pasado a recoger en su web una sección sobre sus avances en RSC. Destacan los casos de FCC Construcción y de Aqualia. En las respectivas webs, los grupos de interés pueden encontrar información sobre el desempeño en RSC y sostenibilidad de las áreas del Grupo.



FCC y sus informes de RSC: un ejemplo en Europa

El Grupo FCC ha adquirido, dentro de su Plan Director de RC, el compromiso de sus diferentes áreas de negocio en publicar periódicamente sus avances en este campo. Esta iniciativa resulta innovadora en Europa y es ejemplo de la apuesta real de FCC por la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa.



La relación de las áreas de FCC y sus grupos de interés (GdI)

Cementos



CEMENTOS
PORTLAND
VALDERRIVAS

www.valderrivas.es

| Grupos de interés identificados | Relación |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Accionistas ■ Clientes ■ Empleados ■ Proveedores y contratistas ■ Comunidad, instituciones y organizaciones de la sociedad civil ■ Generaciones futuras | <p>Se han realizado 13 sesiones de consulta de dos horas de duración, distribuidas en las zonas de España donde nuestra presencia es significativa.</p> <p>En estas consultas han participado tanto 83 personas del equipo humano de Cementos Portland Valderrivas distribuidas en siete sesiones, como 71 personas, distribuidas en seis sesiones, en representación de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.</p> |

Cementos Portland Valderrivas ha realizado 13 consultas en profundidad con grupos de interés internos, representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil

Construcción



CONSTRUCCION

www.fccco.es

| Grupos de interés | Relación |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Empleados ■ Grupo FCC ■ Proveedores ■ Sindicatos ■ Clientes ■ Administraciones públicas y políticas ■ Medios de comunicación ■ La sociedad | <p>Buzón web y encuesta de satisfacción de clientes.</p> <p>Las principales expectativas recogidas a través de estos canales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Integración de colectivos desfavorecidos. ■ Ética en los negocios. ■ Molestias vecinales. ■ Deterioro del medio ambiente. ■ Lucha contra el cambio climático. ■ Cuidado de la salud y prevención de riesgos laborales. ■ Apoyo a políticas públicas. ■ Limitaciones presupuestarias. <p>Estos temas se han incluido en la memoria de sostenibilidad de FCC Co a través de una guía de lectura que clasifica las inquietudes sociales por GdI y cómo la empresa les ofrece respuesta.</p> |

FCC Construcción ha incluido una guía de lectura en su memoria de sostenibilidad que clasifica las inquietudes sociales de cada GdI y cómo la empresa les ofrece respuesta



Servicios



www.ambitofcc.com

Grupos de interés identificados

Se consideran Gdl a todas aquellas personas, instituciones o colectivos que puedan verse afectados por nuestra actividad. Su identificación se realizó en el seno del Comité de RC de FCC Ámbito.

Relación

No se han definido procedimientos específicos para la participación de los Gdl pero existen cauces de comunicación, mediante reuniones con las administraciones, sindicatos, así como los establecidos en el Sistema integrado de Calidad y Medio Ambiente.



www.aqualia.es

www.aqualia-infraestructuras.es

Grupos de interés identificados

Son aquellos que están en relación con nuestra actividad o tienen alguna incidencia sobre ella.

Relación

Se les ha incluido en comunicaciones, en el "Foro de Marketing", en cursos de verano que patrocinamos, en congresos y jornadas del sector y consultándoles algunos aspectos de su especialidad. Se recoge su participación en los actos organizados y se les pide que nos envíen su opinión sobre temas relevantes y de actualidad, para plasmarlos en la Memoria. Tenemos contacto permanente con la prensa y medios de comunicación en general; trimestral con consumidores; trimestral con ecologistas.

Aqualia mantiene contacto trimestral con consumidores y ecologistas





www.asa-group.com

Grupos de interés identificados

- Inversores
- Clientes, proveedores y contratistas, reguladores
- Administración, comunidad local
- Grupo FCC
- Filiales
- Gobierno y asociaciones
- Medios de comunicación

Relación

Los principales asuntos de interés y preocupaciones que han surgido a través de la consulta con los Gdl son:

- Temas medioambientales.
- Impactos en la comunidad.
- Compra de nuevas empresas.
- Aplicación de la ley de gestión de residuos.

La frecuencia con la que participan los Gdl es la siguiente:

- Inversores: diaria.
- Grupo FCC: mensual.
- Filiales: mensual.
- Gobierno y asociaciones: anual.
- Medios de comunicación: diaria.
- Clientes: diaria.
- Proveedores y contratistas: diaria.
- Reguladores: trimestral.
- Administración: trimestral.
- Comunidad local: anual.

Como consecuencia de estas consultas, ASA ha puesto en marcha planes de acción como por ejemplo mayor monitorización de las operaciones en los vertederos, apertura de nuevos centros de separación y reciclaje de residuos, mayor tratamiento y reutilización de los residuos en lugar de llevarlo a vertederos e incineradoras, incremento del número de cursos medioambientales en los colegios. En total se han realizado 57 operaciones en comunidades de ocho países.



Grupos de interés identificados

- Clientes públicos
- Proveedores
- Asociaciones
- Clientes privados
- Administración
- Subcontratistas
- Empleados

Relación

FCC Medio Ambiente llevó a cabo, con la participación de estos Gdl, un estudio de análisis de expectativas en materia de sostenibilidad.

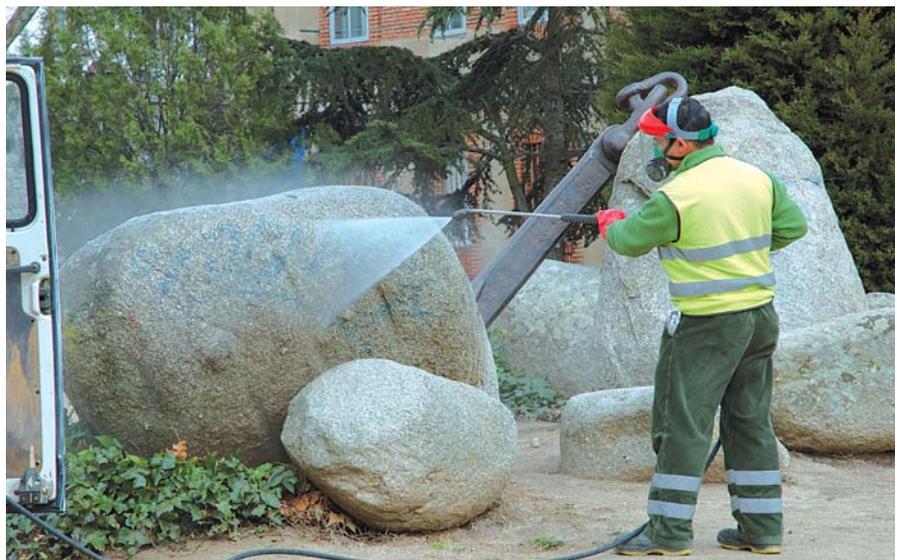
En el mes de abril 2008 durante la redacción del presente Informe se ha realizado una nueva encuesta para medir la percepción y valoración de los Gdl sobre los avances conseguidos a partir de los compromisos 2006/08 planteados en la memoria de RSC.

Los principales asuntos de interés y preocupaciones que han surgido a través de la consulta con los Gdl son:

- Calidad del servicio.
- Costes.
- Respeto al medio ambiente.
- Seguridad y fiabilidad.
- Cumplimiento.
- Transparencia.

Estos temas se han convertido en compromisos a cumplir en un plazo de dos años (2006/08).

FCC Medio Ambiente llevó a cabo, con la participación de sus Gdl, un estudio de análisis de expectativas en materia de sostenibilidad. En el primer trimestre de 2008 los Gdl evalúan sobre los avances conseguidos a partir de los compromisos 2006/08 planteados en la memoria de RSC





www.wrg.co.uk

Grupos de interés identificados

Los Gdl son identificados a través de distintos procesos.

En relación al desarrollo de nuevas instalaciones o a cambios sustanciales en las existentes, están establecidas consultas en los procesos normativos, que incluyen a los residentes locales, ayuntamientos, reguladores, servicios de emergencia y ONGs.

Respecto a los Gdl que son consultados de forma proactiva en temas de cumplimiento del servicio, se encuentran principalmente las autoridades reguladoras como la EA, HSE, las autoridades de planificación y las locales como el EHO's. Algunos contratos requieren la información de datos relativos a responsabilidad corporativa, a los clientes, principales contratistas y socios. También se crean comités de participación con residentes de la comunidad.

Asimismo existe una permanente comunicación con los diferentes niveles del gobierno y sus distintas agencias responsables, como el DEFRA, encargado de la nueva legislación y sus impactos en los negocios.

Como regla general, WRG establece e identifica a sus Gdl, a través de las reuniones de seguimiento que forman parte de la ISO 14001 EMS y las reuniones del Comité de Riesgos.

Relación

Los procedimientos para posibilitar la participación de los Gdl son:

- Invitaciones para responder a determinadas publicaciones, notas de prensa, propuestas de desarrollo, etc.
- Invitaciones para participar en reuniones donde se valoran los impactos de nuestras instalaciones, propuestas de desarrollo, etc.
- Reuniones periódicas con los reguladores.
- Reuniones con sindicatos.

Los principales asuntos de interés y preocupaciones que han surgido a través de la consulta con los Gdl son:

- Desarrollo del negocio frente a los requerimientos legales (licencias y permisos), sus riesgos e impactos posibles
- Las autoridades reguladoras inspeccionan de forma periódica casi todas las instalaciones y emiten informes identificando los incumplimientos detectados. WRG propone planes de acción o de subsanación de dichos incumplimientos.
- Calidad del servicio (Kpi's) y resolución de quejas.
- Huella del carbono del servicio prestado.

El Informe de RC de WRG publica los indicadores de desempeño (Kpi's) que derivan de las medidas acordadas y discutidas con Green Alliance, y que reflejan los aspectos de nuestro negocio que son relevantes para nuestros stakeholders, y también recogen las preocupaciones medioambientales. El último desarrollo es la publicación de propuestas para calcular el balance de carbono de WRG como reflejan las constantes inquietudes de nuestros clientes.

La frecuencia con la que participan los Gdl es variada dependiendo de los asuntos de que se trate. Generalmente nuestros centros participan en grupos de enlace de forma trimestral, los cuales incluyen a la Autoridad Pública, reguladores, y ocasionalmente a los clientes. Los reguladores realizan visitas mensuales a nuestras instalaciones ya sean para reuniones o inspecciones. Respecto a los empleados, existen grupos interactivos en toda la organización que se reúnen mensualmente para tratar aspectos clave, desarrollo de proyectos relevantes y temas de interés específicos. Los empleados pueden presentar preguntas para ser respondidas tanto por los grupos que trabajan a nivel ejecutivo como a nivel local. WRG organiza anualmente una conferencia de gestión de empleados a la cual invita a delegados de los Gdl para tratar sobre temas de interés o estratégicos. Las últimas conferencias incluyeron una presentación a cargo del accionista de referencia y ponencias del Instituto Profesional de Industria.

Todas las quejas recibidas sobre nuestras instalaciones son gestionadas, analizadas y como consecuencia de ello se toman acciones preventivas o medidas correctoras que son grabadas en el sistema de reclamaciones. Como ejemplo de estas acciones podría citarse el cambio de rutas de los vehículos de recolección de residuos y la creación de grupos de información permanente con representantes de la comunidad local.

WRG publica, en su informe de RC, los indicadores de desempeño que derivan de las medidas acordadas y discutidas con Green Alliance, y que reflejan los aspectos de negocio que son relevantes para los grupos de interés y reflejan las preocupaciones medioambientales de éstos

Versia

Versia ha llevado a cabo una jornada de formación, información y concienciación de los máximos responsables en materia de relación con los grupos de interés y la transparencia informativa. A los responsables se les encomienda la labor de concienciación de las personas a su cargo



Aparcamientos

Grupos de interés identificados

- Accionistas
- Administraciones públicas
- Clientes
- Público en general
- Proveedores
- Empleados

Relación

La organización ha llevado a cabo una jornada de formación, información y concienciación a la cual han asistido los máximos responsables, y en la que se les encomienda la labor de concienciación del personal a su cargo.

Se pretende dar un nuevo enfoque hacia los grupos de interés, responsabilidades sociales y medioambientales y mantener una transparencia comunicativa con todos aquellos grupos que tienen un legítimo interés en el desarrollo de nuestras actividades.



Conservación y sistemas

Grupos de interés identificados

- Clientes
- Proveedores
- Comités de empresa
- Comités de seguridad y salud

Relación

En 2008-2009 se pretende determinar cauces de comunicación por medio de reuniones, encuentros, etc.

A través de los comités de empresa, seguridad y salud existe un diálogo fluido y periódico con los representantes de los trabajadores de los distintos centros de trabajo en materia salarial, cuestiones sociales y de bienestar laboral (seguridad y salud).



Handling Bélgica

www.flihtcare.es

Grupos de interés identificados

- Líneas aéreas
- Proveedores
- Autoridades aeroportuarias

Relación

Para dar respuesta a las expectativas de los Gdl, FCC ha implantado en el aeropuerto de Bruselas el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) y en los próximos meses se implantará el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) y el Sistema de Gestión de Seguridad OHSAS 18001.

La frecuencia con la que participan los Gdl es la siguiente:

- Líneas aéreas: encuesta anual y reuniones periódicas.
- Proveedores: evaluación anual y control de productos suministrados.
- Autoridades aeroportuarias: reuniones periódicas.



Handling España

www.flightcare.es

Grupos de interés identificados

- Líneas aéreas
- Pasajeros
- Proveedores
- Autoridades aeroportuarias

Relación

Para dar respuesta a las expectativas de los Gdl, FCC ha implantado en sus instalaciones el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001), el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) y el Sistema de Gestión de Seguridad OHSAS 18001.

La frecuencia con la que participan los Gdl es la siguiente:

- Líneas aéreas: encuesta anual y reuniones periódicas.
- Pasajeros: según la normativa española todos los pasajeros tienen derecho a presentar quejas o comentarios en el Libro de Reclamaciones de cada aeropuerto.
- Proveedores: evaluación anual y control de productos suministrados.
- Autoridades aeroportuarias: reuniones periódicas.

Flightcare informa a sus pasajeros sobre sus derechos. Según la normativa europea y española, todos los pasajeros tienen derecho a presentar quejas o comentarios en el Libro de Reclamaciones de cada aeropuerto



Inspección Técnica de Vehículos

www.serviciositv.es

Grupos de interés identificados

Aquellos que, directa o indirecta, tienen algún tipo de relación con la actividad desarrollada por ITV.

Relación

En fase de desarrollo.



www.fccllogistica.com

Grupos de interés identificados

En base a nuestro Sistema de Calidad: son nuestros clientes y proveedores.

Relación

La necesaria para garantizar la satisfacción del servicio a nuestros clientes y presidida por la ética y la transparencia.

Relaciones muy frecuentes. En la página web se ha previsto un espacio abierto para recibir comunicaciones, donde se recogen también los cuestionarios de calidad.



www.cemusa.com

Grupos de interés identificados

Relación

Ayuntamientos y Empresas de publicidad

Encuestas de satisfacción de clientes realizadas anualmente.

Reclamaciones recibidas.

La periodicidad de participación de los Gdl es anual.

En la fase de preparación de sus ofertas, se realizan habitualmente consultas a grupos de interés o a colectivos afectados con el fin de establecer con ellos vías de comunicación previas que ayuden a definir y concretar las propuestas de servicios y equipamientos que mejor se adapten a las necesidades locales, comprometiéndose activamente con el desarrollo de la economía local.

También se han realizado varias encuestas de satisfacción de los usuarios del mobiliario urbano entre las que podemos mencionar las llevadas a cabo en la ciudad de San Antonio (Texas, USA) y en la ciudad de Salamanca (España). CEMUSA lleva a cabo regularmente encuestas de satisfacción /calidad en los ayuntamientos en cuyos término municipal presta sus servicios.

En el caso de los sistemas de alquiler de bicicletas CEMUSA pone a disposición de los usuarios e interesados en el servicio una página web a través del cual, pueden canalizar sus comentarios y sugerencias.

En promoción del uso de los sistemas de alquiler de bicicletas, CEMUSA pone a disposición de los usuarios e interesados en el servicio una página web a través de la cual pueden participar y canalizar sus comentarios y sugerencias





Comercialización de vehículos industriales

Grupos de interés identificados

Clientes y proveedores

Relación

Los principales asuntos de interés y preocupaciones que han surgido a través de la consulta con los Gdl son:

- Calidad.
- Medio ambiente (gestión de residuos).
- Prevención riesgos laborales.

Las encuestas se realizan con carácter anual, al igual que la evaluación de proveedores. La participación de los clientes es continua a través de reclamaciones, y visitas comerciales.



Transporte de viajeros

Grupos de interés identificados

Se han identificado tres grupos de interés:

La autoridad concesionaria del servicio público.

Ayuntamientos y otras entidades supramunicipales, cuyo interés y relación en la marcha del negocio es diario y continuo por la propia esencia del contrato de prestación.

Los clientes-usuarios de los servicios, bien de forma directa o a través de las diferentes asociaciones de vecinos en cada ciudad o área.

Relación

Relaciones con todas y cada una de estas asociaciones, en reuniones periódicas y en comunicaciones de interés para los usuarios y/o para los ciudadanos en general.

Los proveedores, a través de los diferentes mecanismos de compra. Las grandes inversiones vienen determinadas por la legalidad vigente, sus mecanismos de publicidad, no discriminación, transparencia, etc., y en los de menor importancia se da siempre preferencia en la adquisición a los proveedoras de la misma ciudad en función de la relación precio/ calidad/ servicio.

Los principales asuntos de interés y preocupaciones que han surgido a través de la consulta con los Gdl son:

- Calidad del servicio público.
- Cercanía del servicio a los barrios-zonas con mejores horarios y frecuencias.
- Mejora de la calidad y adaptación de los proveedores a las exigencias legales.





Torre Picasso

www.per-gestora.com

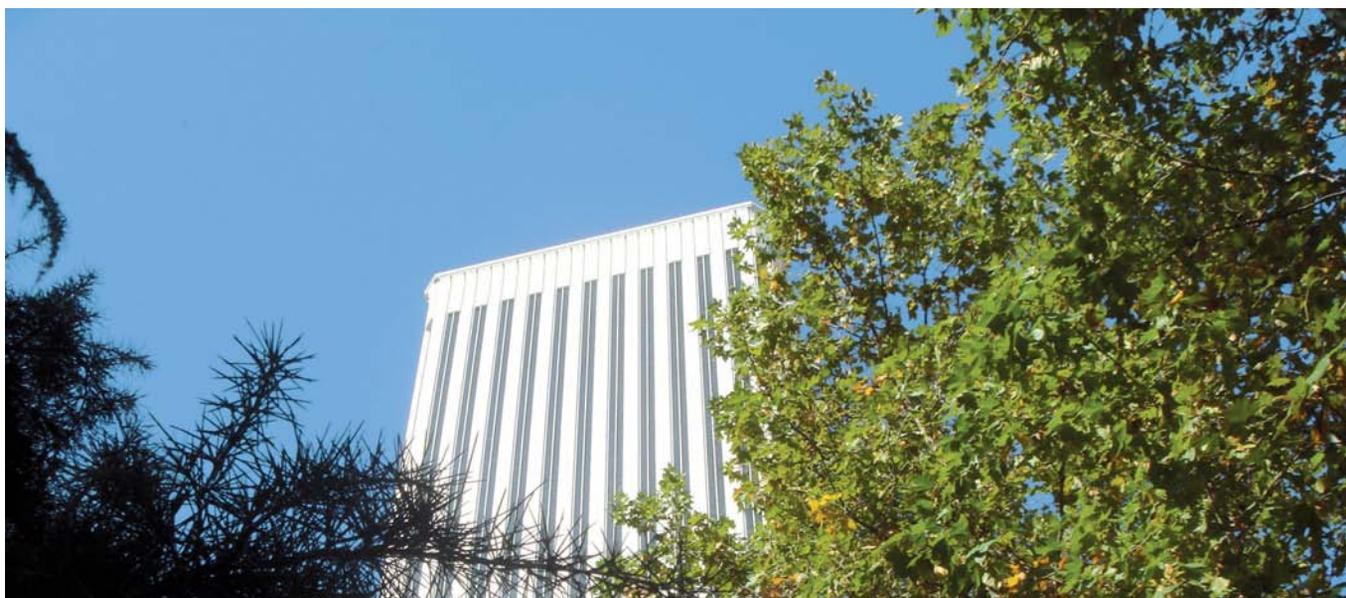
Grupos de interés identificados

- Administración Pública.
- Asociación Española de Lucha contra el Cáncer.
- Donaciones de sangre a través de la Comunidad de Madrid.
- El Colegio de Arquitectos de Madrid y distintos colegios de ingenieros que han solicitado visitas al edificio.
- Visitas por parte de distintos organismos oficiales, sin una periodicidad concreta.
- Medios de comunicación que realizan reportajes en el edificio.

Relación

Las inquietudes de los Gdl tanto en asuntos relativos al medio ambiente como los consumos energéticos y de materias primas se ven reflejados en los constantes proyectos de inversión y mejoras realizados en los últimos años en Torre Picasso. Entre ellos podemos destacar la permanente sustitución y adecuación de los distintos equipos de climatización al Protocolo de Montreal mediante la utilización de refrigerantes ecológicos (sustituyendo los que no lo sean), así como la constante búsqueda de soluciones enfocadas a la disminución de los consumos de energía, como por ejemplo la instalación de un sistema de reciclado del agua de torres de refrigeración para su utilización en el riego de las zonas ajardinadas, etc.

Torre Picasso ha recabado las inquietudes de los Gdl en asuntos relativos al medio ambiente, consumos energéticos y materias primas. En sintonía con estas inquietudes, se han realizado proyectos de inversión y mejoras en equipamientos ecoeficientes en la emblemática Torre Picasso



FCC, presente en las iniciativas y foros de RSC

FCC con el Pacto Mundial



Red Pacto Mundial
España

FCC se adhirió como grupo al Pacto Mundial el pasado año. Ya formaban parte de él FCC Construcción y Cementos Portland Valderrivas, quienes han publicado sus respectivos informes de progreso. El Grupo y FCC Construcción son también miembros de Asepam (Asociación Española del Pacto Mundial).

En cumplimiento de los compromisos de difusión de los principios del Pacto Mundial, el Grupo ha realizado campañas de comunicación de los mismos entre sus empleados y en las nuevas empresas internacionales recientemente adquiridas. A finales de 2008, FCC presentará, por primera vez, su informe de progreso en los diez principios que conforman este Pacto.

FCC ingresa en el Club de Excelencia en Sostenibilidad



El Grupo FCC pasa a formar parte del Club de Excelencia en Sostenibilidad, el cual se creó por un grupo de grandes empresas que apostaban por el crecimiento sostenible desde un punto de vista económico, social y medioambiental. El Club de Excelencia en Sostenibilidad cuenta con la

participación de las empresas españolas líderes en RSC, compartiendo prácticas responsables para contribuir a la excelencia de las empresas y al progreso de la sociedad.

Cementos Portland Valderrivas miembro del WBCSD (World Business Council for Sustainable Development)



World Business Council for
Sustainable Development

Cementos Portland Valderrivas es miembro del prestigioso Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, en sus siglas en inglés), una organización empresarial líder en el mundo que, gracias al compromiso de los directivos de las empresas, está definiendo la agenda del desarrollo sostenible, la competitividad empresarial y las sociedades sostenibles.

FCC con la Fundación Entorno



Fundación Entorno

Consejo Empresarial Español para el
Desarrollo Sostenible

El Grupo FCC, a través de sus divisiones de construcción y cemento, es empresa colaboradora de la Fundación Entorno -Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible (FE-BCSD España). La misión compartida es trabajar abordando los retos del desarrollo sostenible como una oportunidad empresarial. La Fundación cuenta con un centenar de empresas colaboradoras y asociadas, así como más de 7.000 beneficiarios anuales.

En 2007 se sumó a este proyecto Cementos Portland Valderrivas que celebró su entrada al organizar en la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid un acto público de firma, con la posterior ponencia del diputado Ramón Jáuregui, impulsor en su día de la subcomisión del Congreso sobre responsabilidad social de las empresas y del actual Consejo Estatal en esta materia.

FCC con la CEOE Comisión de Responsabilidad Social

FCC participa en la comisión formada dentro de la CEOE para el estudio de la situación y perspectivas de la RSC en España, y su aplicación en las empresas.

La Comisión está presidida por el Director General Corporativo y de Relaciones Institucionales de Cementos Portland Valderrivas.



Asociaciones de las que forman parte empresas del Grupo FCC

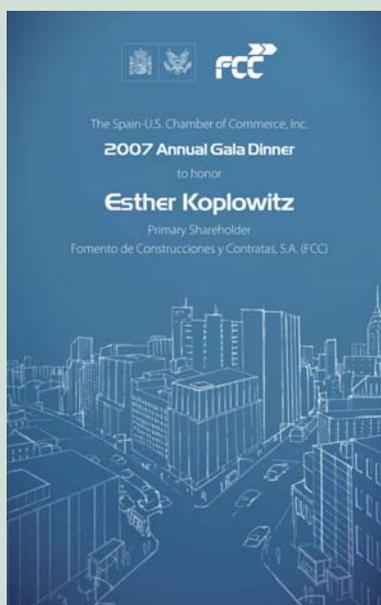
| Área | Denominación completa de la asociación | Acrónimo | Ámbito | Empresa asociada | Hechos relevantes a destacar |
|----------------|--|----------|--------------|---|---|
| Coporación | Confederación Española de Asociaciones Empresariales | CEOE | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| Construcción | Asociación de Empresas de Obras Públicas de Ámbito Nacional | SEOPAN | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| Construcción | Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid | AECOM | Autonómico | FCC Construcción, S.A. | |
| Construcción | Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras | ACEX | Nacional | Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. | |
| Medio Ambiente | Asociación de Empresas de Limpieza Pública | ASELIP | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| Medio Ambiente | Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines | ASEJA | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| Medio Ambiente | Asociación Profesional de Empresas de Limpieza | ASPEL | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| Construcción | Asociación Española de Rótulos Luminosos y Empresas Afines | ASERLUZ | Nacional | Megaplas, S.A. | |
| Construcción | Asociación de Empresarios de Arganda del Rey y su Comarca | ASEARCO | Nacional | Megaplas, S.A. | |
| Versia | Asociación Nacional de Empresas de Estacionamiento Regulado de Superficie | ANERE | Nacional | Estacionamientos y Servicios, S.A. | |
| Versia | Asociación Empresas de Servicios de Asistencia en Tierra en Aeropuertos | ASEATA | Nacional | Flightcare, S.A. | |
| Cementos | Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente | FLACEMA | Andalucía | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | Ocupa la Vicepresidencia un representante del Grupo |
| Cementos | Agrupación de Fabricantes del Cemento de Andalucía | AFCA | Andalucía | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | |
| Cementos | Fundación Laboral del Cemento y Medio Ambiente | CEMA | Nacional | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | |
| Cementos | Agrupación de Fabricantes del Cemento de España | OFICEMEN | Nacional | Cementos Portland Valderrivas, S.A. | |
| Cementos | Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado | ANEFHOP | Nacional | HYMPSA-Hormigones Uniland (Grupo CPV) | Ocupa la Presidencia un representante del Grupo |
| Cementos | Comité Gestión Andalucía de Fabricantes de Hormigón Preparado | ANEFHOP | Andalucía | HYMPSA | |
| Cementos | Comité Gestión Navarra de Fabricantes de Hormigón Preparado | ANEFHOP | Navarra | HYMPSA | |
| Cementos | Comité Gestión Madrid y Castilla-León de Fabricantes Hormigón Preparado | ANEFHOP | CC.AA. (var) | HYMPSA | |
| Cementos | Comité Gestión País Vasco, de Fabricantes de Hormigón Preparado | ANEFHOP | País Vasco | LEMONA (Grupo CPV) | |
| Cementos | Comité Técnico País Vasco, Navarra y La Rioja de Fabricantes de Hormigón Preparado | ANEFHOP | CC.AA. (var) | Grupo CPV | Ocupa la Presidencia un representante del Grupo |

| Área | Denominación completa de la asociación | Acrónimo | Ámbito | Empresa asociada | Hechos relevantes a destacar |
|------------|--|------------|----------|---|---|
| Cementos | Comité Gestión Cataluña-Aragón de Fabricantes Hormig. Preparado | ANEFHOP | Cataluña | Hormigones Uniland | |
| Cementos | Asociación de Fabricantes de Mortero | AFAM | Nacional | PREBESEC | Ocupa la Presidencia un representante del Grupo |
| Cementos | Gremio de Áridos de Cataluña | GREMDARITS | Cataluña | Áridos Uniland | |
| FCC Ámbito | Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales | ASEGRE | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| FCC Ámbito | Asociación de Aerosolistas de España | AEDA | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| FCC Ámbito | Asociación de Refrigerantes de España | ANEFRYC | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| FCC Ámbito | Asociación de Frigoristas de España | ASOFRIÓ | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| FCC Ámbito | Asociación de Industrias Tratadoras de Residuos Especiales de Cataluña | ACITRE | Cataluña | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |
| FCC Ámbito | Asociación de Empresas de Limpiezas Industriales Mecanizadas | ASELIME | Nacional | Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. | |

FCC empresa reconocida

A lo largo de 2007, FCC ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su labor como empresa responsable. A continuación se destacan algunos de ellos, con agradecimiento a todos los que han contribuido a cada uno de los reconocimientos otorgados.

Esther Koplowitz, The Business Leader of the Year Award 2007. La Cámara de Comercio España-EE.UU. nombra a Esther Koplowitz empresaria del año. La primera mujer que recibe este prestigioso premio



Esther Koplowitz, fue nombrada Empresaria del Año por la Cámara de Comercio España-Estados Unidos. Marcelino Oreja, por entonces, Presidente de FCC, recogió el premio en nombre de Esther Koplowitz en el transcurso de una cena de gala con más de 700 invitados y celebrada en Hotel Waldorf Astoria de Nueva York, quien destacó su doble faceta de empresaria y de servicio a los demás a través de la fundación que lleva su nombre y que tiene como finalidad ayudar a los más necesitados, así como el apoyo a la investigación médica.

FCC líder europeo en RSC

La prestigiosa revista británica de información financiera, Euromoney, ha seleccionado a FCC como empresa pionera en Europa en el impulso e implantación de la responsabilidad corporativa en su organización, junto a otras relevantes compañías europeas.

Según Euromoney, Esther Koplowitz, Presidenta del Comité de Estrategia y principal accionista de FCC, ha impulsado el cambio de dirección estratégico de la compañía desde la construcción hacia negocios de altos márgenes, lo que ha supuesto un incremento en los beneficios y en el precio de la acción. Los sectores de actividad en los que opera el Grupo proporcionan retos para dar entrada a la responsabilidad corporativa y a la reducción de emisiones de gases contaminantes, y FCC ha mostrado su determinación para desarrollarlos en todo el Grupo. Asimismo, la compañía se ha comprometido a prestar servicios que proporcionen beneficios a la sociedad.



FCC, Premio Garrigues de Medio Ambiente

La Ministra de Medio Ambiente entregó el pasado noviembre los X Premios de Medio Ambiente que anualmente convocan el periódico Expansión y el despacho de abogados Garrigues, con la colaboración del grupo editorial jurídico Wolters Kluwert a través de CISS.

En esta edición, que conmemora el décimo aniversario de estos premios, FCC ha obtenido el galardón, que recogió el Secretario General y Presidente del Comité de Responsabilidad Corporativa, en la categoría de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en reconocimiento a su compromiso con el desarrollo sostenible y por la iniciativa puesta en marcha por FCC Construcción de publicar bianualmente una comunicación medioambiental puesta en marcha en el año 2000.

FCC Construcción publica este Informe que recoge todas las actuaciones medioambientales de la empresa con el objetivo de compartir la gestión ambiental. Aproximadamente se realiza una tirada de 5.000 ejemplares, en castellano, catalán e inglés y se reparten entre administraciones públicas, clientes, empleados, socios-comerciales, periodistas, estudiantes y sociedad. Además, la Memoria está disponible en versión electrónica en la página web de FCC Construcción. En cada nueva publicación, la empresa se ha marcado el reto de ir avanzando, por este motivo, la comunicación medioambiental de 2007, incluye casos de buenas prácticas medioambientales llevadas a cabo en sus obras.

En el año 2003 FCC recibió el mismo premio por el proyecto presentado por FCC Medio Ambiente y desarrollado en colaboración con la Universidad de Huelva, que definía las variables e indicadores ambientales en los procesos de tratamiento de residuos sólidos urbanos (RSU).



La web de FCC, la mejor del IBEX 35

La web de FCC ha sido reconocida como la mejor de las empresas del IBEX 35, según un estudio de la agencia de comunicación Make. El estudio ha obviado todo factor estético y ha tenido en cuenta parámetros objetivos, como resolución de pantalla, buscador interno, mapa web, cotización del valor, ampliación o disminución del tamaño de letra, estándares web (HTML, CSS y WAI), sindicación de contenidos RSS, peso de la página, navegabilidad y accesibilidad. La web está publicada en dos idiomas: español e inglés. Cada idioma contiene aproximadamente 250 páginas, 300 noticias, 250 imágenes de FCC, 18 boletines bimestrales y 320 documentos PDF (normativas, informes, presentaciones, juntas de accionistas y resultados).

La web de FCC tiene el certificado WAI del consorcio W3C sobre accesibilidad para las personas con discapacidad. La navegación entre páginas se realiza desde la home page con una profundidad máxima de tres niveles de click, siguiendo normas de la CNMV y WAI.



FCC, premiada por sus mejoras informáticas

La revista semanal Computing ha entregado a FCC el I Premio Computing 2007 en la Categoría "Continuidad de Negocio", como reconocimiento al esfuerzo que la empresa está haciendo en la renovación de sus infraestructuras tecnológicas, con la finalidad de obtener mayores criterios de redundancia en la gestión, seguridad y alta disponibilidad de las aplicaciones críticas corporativas.

Premio ComputerWorld CIO Sistemas y Tecnología de la Información FCC

El Director de esta dirección de FCC adscrita a Secretaría General fue premiado por la prestigiosa publicación informática Computerworld, en reconocimiento al esfuerzo de la innovación y apuesta continua por las tecnologías de la información y las comunicaciones.

FCC, reconocida como empresa con futuro por su estrategia, calidad e innovación (CRF 2007)



En tiempos de crecimiento económico los grupos de interés demandan saber cuáles son las empresas que cuentan con una base sólida para seguir compitiendo. El objetivo es la base del libro, "Las Empresas con más Futuro. Excelencia en la Creación de Valor", elaborado por CRF y entre las cuales FCC ha sido elegida por su estrategia, calidad e innovación.

FCC Ámbito recibe el premio de empresa Eco-Responsible 2007

Un destacado reconocimiento que por tercera vez la Federación Andaluza de Ciencias Ambientales ha otorgado a Gemasur, perteneciente a FCC Ámbito, coincidiendo con el II Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible y el VI Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales celebrado en Cádiz los días 12, 13 y 14 de abril.

Aqualia es elegida la mejor compañía de gestión del agua del mundo

El premio ha sido otorgado por la publicación Global Water Intelligence (GWI), una de las revistas internacionales más conocidas y prestigiosas del sector, quien destaca "la capacidad de Aqualia para crecer en un mercado tan competitivo como el internacional, como desarrollo de su modelo de negocio que triunfa en España". Desde la organización se recordó la rapidez con la que la Aqualia se ha adaptado a este nuevo escenario internacional.

Premio Customer Service Leadership of the Year

La filial de FCC especialista en gestión integral del agua, Aqualia, ha recibido el "Liderazgo en el Servicio al Cliente", dentro del Programa Best Practices que la consultora Frost & Sullivan elabora cada año, orientado a premiar la excelencia empresarial a nivel internacional. Un premio que es reconocido internacionalmente por los medios de comunicación, inversores y usuarios.

El jurado valoró la estrategia de Aqualia basada en los principios de eficacia, proximidad con el cliente y reconocimiento de marca; así como su compromiso con los estándares de calidad del servicio que avalan el suministro, las instalaciones y los controles sobre el agua acreditado con las certificaciones ISO 9001 e ISO 14001, y el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.



Premio medioambiental ÖGUT

La Sociedad Austriaca para el Medioambiente y la Tecnología (ÖGUT), en su XXII edición, entregó sus galardones anuales a los proyectos sostenibles más destacados. Este año, el premio en la categoría de "Tecnologías Medioambientales Austriacas para el Centro, Sur y Este de Europa" ha recaído en ASA por la puesta en marcha de un moderno y pionero centro de tratamiento de residuos en la ciudad de Arad (Rumanía), población de más de 170.000 habitantes.

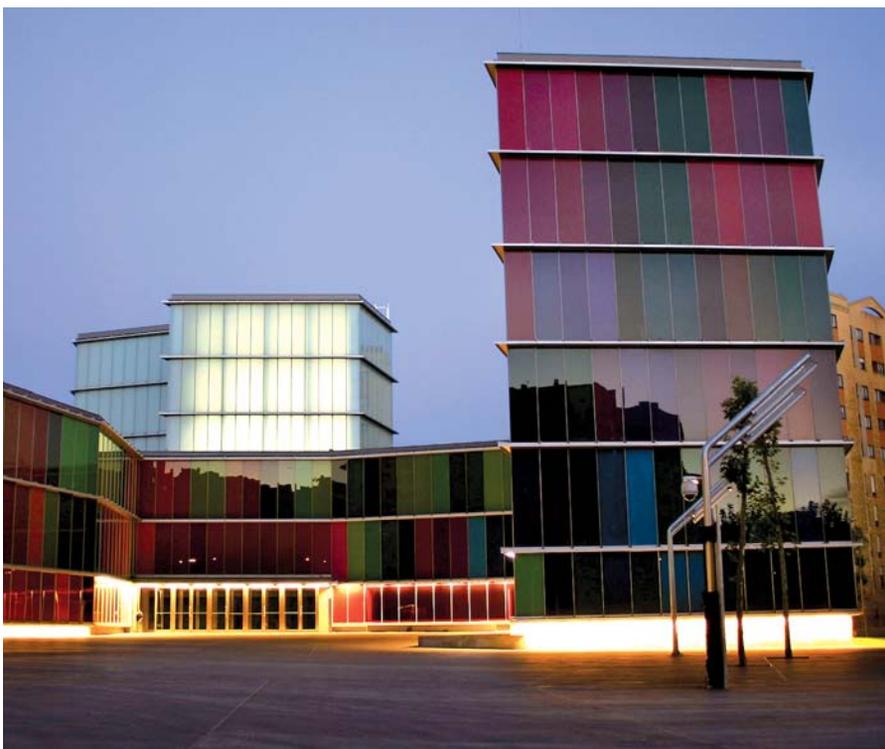
FCC, Premio a la Excelencia Empresarial COEC

La Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) entregó sus premios a la Excelencia Empresarial, que reconocen la labor de las empresas que contribuyen al desarrollo económico de toda la comarca de Cartagena. Es el caso de la delegación de FCC Medio Ambiente de Cartagena-Almería que lo recibió en su categoría de compromiso social por el esfuerzo realizado en su división de parques y jardines.

El jurado valoró especialmente el compromiso de FCC por la incorporación de personal excluido socialmente y personal discapacitado, tanto físico como intelectual, con un porcentaje alcanzado del 20% de la plantilla de jardines. En esta labor de integración laboral se destacó el impecable trabajo realizado junto con las empresas Astus y Prolam, que tienen como reto permanente mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Premio Revista SIC a ISMS Forum Spain

La Asociación Española para el Fomento de la Seguridad de la Información, ISMS Forum Spain, de la que FCC es socio fundador y preside en la actualidad la Junta Directiva de la asociación, ha recibido uno de los galardones que cada año otorga la revista SIC por la constitución de un marco asociativo abierto para la promoción del desarrollo, el conocimiento y la cultura de la seguridad de la información en España.



Premio Mies van der Rohe, Museo de Arte Contemporáneo de León (FCC Construcción)

Obra de los arquitectos Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla y construido por FCC Construcción.

Se trata del galardón de arquitectura contemporánea más prestigioso de la Unión Europea.

El Musac, que ha sido premiado por su calidad conceptual, técnica y constructiva, abrió sus puertas en León en abril de 2005 y se ha consolidado desde entonces como uno de los centros artísticos de referencia en España.



Premio Internacional Puente de Alcántara

El premio, concedido por la Fundación San Benito Alcántara, es otorgado a la obra de la terminal T4 del aeropuerto de Madrid Barajas.

Premio Ciudad de Barcelona

Premio otorgado por el Ayuntamiento de Barcelona al proyecto Illa Londres que integra una escuela primaria, un jardín de infancia y apartamentos para jóvenes.

Premio Foro Civitas Nova

Premio a la cultura arquitectónica y urbanística sostenible, concedido a la urbanización El Toyo Almería.

Premio anual "Deal of the Year"

El grupo Euromoney, a través de su revista internacional "Project Finance", ha otorgado este premio a Global Via por la concesión Carretera San José- Caldera en la categoría de América Latina.

Premio Nacional a la Calidad en la Vivienda de Promoción Pública

El Ministerio de la Vivienda ha otorgado este premio al edificio San Jerónimo, construido por FCC para la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla. Se trata de un edificio de 68 viviendas protegidas en régimen de alquiler, proyectado por Francisco Javier Terrados Cepeda y Fernando Suárez Corchete.

El jurado destacó la calidad arquitectónica del proyecto, que representa los espacios de pasajes de los barrios sevillanos y garantiza tanto la accesibilidad como las altas prestaciones en cuanto a sostenibilidad del edificio.

Premio Qualitas

El Grupo Fiat ha otorgado a Megaplas, empresa filial de FCC Construcción, el Premio Qualitas por su calidad y excelente servicio.

Cemusa, premiada por la Art Commission de Nueva York

La Art Commission de la ciudad de Nueva York, en la XXV edición de sus prestigiosos "Design Awards", premió distintos proyectos de diseño urbano, entre los que se encuentra el mobiliario urbano de Cemusa.

En esta ocasión, Cemusa ha resultado galardonada por sus prototipos de mobiliario para Nueva York, desarrollados por Grimshaw Architects con la colaboración activa de su Departamento Técnico Corporativo, dentro del concurso para la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de mobiliario urbano convocado por el Ayuntamiento de la ciudad.

Premio La Gaceta de los Negocios

El diario económico entregó a Realia el segundo premio "Mejores Promociones Inmobiliarias de España" por su promoción "Hacienda del Sol" en la Costa del Sol.

FCC comprometida desde siempre con la sociedad

La Fundación FCC, impulso a la misión social de FCC

FCC desde siempre ha estado interesada en el desarrollo de las comunidades donde opera. Convencida de que es imposible triunfar desde sus negocios en sociedades fracasadas, FCC genera tradicionalmente una estrecha colaboración con numerosas entidades públicas o privadas del tercer sector.

Su visión de la cooperación social se encuentra alineada con las causas de los más desfavorecidos de la sociedad, personas sin recursos, necesitados, o discapacitados. Pero FCC es igualmente consciente de su necesaria labor de colaboración con otros ámbitos sociales como la cultura o la divulgación del conocimiento.

Fruto de esa sensibilidad, el Grupo ha constituido la Fundación FCC para canalizar todas las acciones sociales, de patrocinio y de mecenazgo, y, en general, de responsabilidad social corporativa, que desee emprender en el futuro. La Fundación será una realidad plenamente operativa durante 2008.

Los fines de interés general de la Fundación FCC son:

- El fomento del arte, la cultura y la educación.
- La promoción y el desarrollo de la actividad investigadora, en cualquier campo, así como la difusión de la tecnología y el apoyo a la sociedad de la información, fomentando el conocimiento científico.
- El fomento de la igualdad social, de la asistencia social y la integración de las clases más desfavorecidas, inmigrantes, personas de la tercera edad y personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o económicas, mejora de las condiciones socio-sanitarias de la población y, en general, la promoción y desarrollo de cuantas actividades redunden en la mejora de la calidad de vida de los seres humanos en España y en aquellos países con especiales carencias de productos y servicios básicos.
- La promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico, cultural y artístico, sea español o extranjero, y la difusión del mismo.
- La protección del medio ambiente.

Cooperación: el compromiso social de FCC

A lo largo del periodo que abarca este informe, FCC ha cooperado, entre otras, con las siguientes iniciativas o acciones sociales a las que ha destinado más de nueve millones de euros. Adicionalmente, la Fundación de WRG destina fondos a proyectos para la mejora de la calidad de vida de las personas, por un valor que en 2006 alcanzó los 18 millones de euros.

FCC apoya la lucha contra las enfermedades y la investigación médica

El Grupo ha prestado su colaboración desinteresada a numerosos colectivos o asociaciones que luchan contra las enfermedades o palián sus efectos, como la Asociación de Niños con Cáncer (AFANOC), Asociación Española contra el Cáncer, Asociación Infantil Oncológica de la Comunidad de Madrid, Riadway for Africa, Fundación San Juan de Dios, Fundación Apsuria, Payasoshospital, Fundación Theodora, y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, entre otras.

FCC con los colectivos de discapacitados

El apoyo de FCC a las asociaciones que trabajan en favor de la integración de personas discapacitadas ha sido una constante del Grupo, al colaborar con proyectos, o ayudas a la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica, Asociación El Despertar y Fundación Nido, Fundación AFIM (Ayuda, Formación e Integración del Minusválido), Asociación APADEMA (Asociación para la Promoción y Atención del Discapacitado Intelectual Adulto), Fundación Adecco, Asprona de Albacete, Fundación Concerto, AMIAB (Asociación de Minusválidos de Albacete), Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física del IMSERSO



(C.R.M.F.) de Salamanca, Cruz Roja, Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid), TIRGI, CERCA, CREAMA, AUPA, Recursos Solidaris, Fundació Engrunes, Fundació Formació i Treball, L'Arca del Maresme, ASCODEL (Asociación para la Corrección del Desempleo), Ayto. de Lasarte-Oria, Ayto. de Rentería, Federación ECOM, Asociación de Disminuidos Psíquicos de La Sabor. También se ha firmado un convenio de colaboración entre el Excmo. Ayto. de Albacete, la Fundación Socio-Sanitaria de Castilla-La Mancha para la Integración Socio-Laboral del Enfermo Mental (FISLEM), FCC, S.A. y otras empresas locales. Además se ha colaborado con el Departament de Justícia de Catalunya y el Ayuntamiento de Reus para participar en el programa de trabajos en beneficio de la comunidad para personas autoras de delitos leves.

FCC con el apoyo a la educación y a la juventud

El Grupo ha prestado también su colaboración desinteresada con aquellas iniciativas sociales que apoyan a estudiantes sin recursos, fondos de becas o al valor de la educación en general, como son la Fundación Promete de ayuda a estudiantes superdotados sin recursos, Procalde Bética de ayuda al estudio infantil, Observatorio Europeo de la Televisión Infantil, Fundación Deporte Joven, Campus Infantil Celta de Vigo, Fundación Guardia Civil, o la cesión de la Torre Picasso en la jornada de visita a edificios emblemáticos de Madrid, etc.

FCC con el desarrollo social. El proyecto Cooperación al Desarrollo de la CEOE

El caso Proactiva

La preocupación del Grupo por mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de las comunidades donde opera, ha fructificado en su apoyo a una serie de proyectos dentro de este ámbito, al colaborar entre otros, con la Fundación Cidob, Foro OCDE, Fundación Codespa, Fundación por la Libertad, Mensajeros por la Paz, Acción Contra el Hambre, Comunidad Misionera de Santiago Apóstol, Teléfono de la Esperanza, Fundación Vicente Ferrer, Fundación Ayuda contra la Drogadicción, Aldeas Infantiles SOS de España, Ayuda en Acción, Asociación Nacional de Amigos de los Animales ANAA, Calcuta Ondoan

ONG, Fundación Pequeño Deseo, Fundación Banc dels Aliments, Solidaridad Internacional Cooperación Internacional ONG, o Fundación Nastic al Mon, entre otras.

También FCC participa en dos grupos de trabajo creados por el Comité de Cooperación al Desarrollo de la CEOE con el fin de presentar, desde el mundo empresarial, una posición común y consensuada en materia de cooperación internacional al desarrollo. Estos grupos son:

- Estrategia de Promoción de Tejido Económico y Empresarial.
- Estrategia Multilateral.



Caso: Proactiva Medio Ambiente

Entre las acciones sociales a favor de las comunidades del entorno del Grupo FCC, destacan las actividades desarrolladas por Proactiva en los entornos de los rellenos sanitarios y con los recuperadores informales.

Proactiva gestiona 18 rellenos sanitarios en la región. Varios de esos rellenos se encuentran cercanos a zonas desfavorecidas por lo que se ha puesto en marcha un plan de acción social a favor de dichas comunidades.



Relleno sanitario. Argentina

En el relleno sanitario de Doña Juana (que atiende a la población de Bogotá y es considerado uno de los más grandes del mundo) existen varios barrios ubicados en las zonas cercanas (llamados “Los Mochuelos”). Por ello, parte de la política de la empresa y de sus compromisos contractuales es el de poner en marcha un plan de cohesión social. Dentro de las medidas implementadas está la contratación de obreros provenientes de estos barrios, el desarrollo de campañas educativas a favor de dicha población, como lo son los cursos de manejo de ordenadores y campañas de capacitación a favor de las mujeres, a fin de proporcionarles un medio para insertarse a la vida laboral. Por otra parte, Proactiva ha abierto una biblioteca pública en dichos barrios y organiza periódicamente desayunos en los que participan los dirigentes del barrio y los gerentes del relleno. Esto con el propósito de poner en marcha una política de transparencia, de diálogo y de proximidad con los vecinos.

De igual manera, en América Latina se ha desarrollado de manera espectacular el trabajo informal. Dentro de dicho mercado, la recuperación de residuos, realizada de manera informal e insegura,

se realiza en países como Colombia, Argentina, Venezuela. Por ello, Proactiva ha puesto en marcha varias iniciativas para dignificar la vida de las personas que se dedican a esta actividad, única fuente de sustento para muchas familias.

En el relleno sanitario de Presidente del Valle del Cauca (Cali, Colombia) y de la Bonanza en Caracas (Venezuela), se ha puesto en marcha un plan de atención en favor de los recuperadores informales que trabajan en dichos rellenos. En Cali, además de organizarse en cooperativas el trabajo de estos recuperadores, se les brinda atención médica, se desarrollan campañas de vacunación para prevención de enfermedades, se les da atención psicológica y capacitación para dar nuevas oportunidades de integración social e inserción laboral. 20 recuperadores son hoy trabajadores formales contratados por Proactiva en el Valle del Cauca.

Asimismo, en el relleno sanitario de Querétaro (México), donde se ha puesto en marcha una planta de selección de residuos para su posterior reciclaje, se ha dado prioridad a la contratación de mujeres, en muchos casos, “cabeza de familia”.



Relleno sanitario de Querétaro



FCC cuida el medio ambiente

El Grupo ha prestado una intensa colaboración y un considerable apoyo económico en proyectos de educación medioambiental, principalmente a través de su área de servicios (FCC Medio Ambiente, Aqualia, o Ámbito). Detrás de la organización y la financiación de concursos de dibujo sobre la sensibilización entre los niños del uso del agua, convenios con universidades y centros educativos, celebración de jornadas de puertas abiertas, visitas con niños, exposiciones, premios, etc., ha estado, como desde siempre, FCC y sus área de servicios, al entender la educación medioambiental como uno de los vectores de la formación de las nuevas generaciones.

FCC en el Foro Soria 21

FCC colaboró en una nueva edición de este destacado foro de la sostenibilidad en España, que versó este año acerca de "Población y desarrollo sostenible". También participó en la mesa redonda sobre "Infraestructuras, Transporte, Energía, Urbanismo y Agua, Impacto Sobre La Población", con una destacada intervención del director de gestión de servicios de Aqualia.

FCC por el Comercio Justo

FCC y su filial Cementos Portland Valderrivas organizaron, en colaboración con Intermón-Oxfam, sendas jornadas de sensibilización sobre el comercio justo en sus oficinas centrales de Madrid. Previa apertura del mercadillo solidario en ambos centros con todo tipo de productos justos, Intermón expuso entre los trabajadores el sistema comercial alternativo que representa el comercio justo. Tras esta charla, los trabajadores tuvieron la oportunidad de comprar dichos productos, de cuya recaudación se hizo cargo Intermón.

Asimismo, FCC ha instalado en sus oficinas centrales máquinas de vending con productos de comercio justo en origen, como es el caso del consumo de café de este tipo, el cual ha logrado un consumo de 210 kilos, según certifica Gedemasa.

FCC con el mecenazgo cultural y divulgativo

Desde siempre el Grupo ha creído que las sociedades que cuidan el amor por la cultura y por la investigación científica progresan. Durante este periodo, FCC ha apoyado singulares proyectos de mecenazgo como el Festival de Perelada, la Fundación Ópera Oviedo- Teatro



Campoamor de Oviedo, el programa Cultural Albacete y su singular Teatro Circo (1887), único en su género en España, Museo Patio Herreriano, el Palau de la Música Catalana, la Fundación Pro Real Academia, la Fundación Amigos del Museo del Prado, la Fundación de Estudios Sociológicos, el Centro de iniciativas ecológicas, Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz, el Festival de Música española de Viena, la Fundación CIDOB, la Fundación Príncipe de Asturias, la Fundación Pro Real Academia Española, la Fundación Laboral Andaluza del Cemento y del Medio Ambiente, Fundación Festival Canarias Opera, etc.

FCC y su apoyo a comunidades locales: el caso Cementos Portland

Aunque FCC se implica desde todas sus áreas de negocio en el desarrollo social de la comunidad en la que opera, destaca en este compromiso su actividad cementera, a través de Cementos Portland Valderrivas, quien está muy implicada especialmente con las comunidades en las que se asientan sus fábricas. De ahí que aporte anualmente importantes donaciones, entre otras, a la Universidad de Navarra, Unicef Navarra, Cruz Roja y Festivales de Navarra. También colabora con Euroforum (Madrid) y diversos Ayuntamientos y Cámaras agrarias como las de Morata de Tajuña, Estremera, Carabaña, Chinchón, Hontoria, Valdelaguna, Aranjuez, Alcalá de Guadaíra, Venta de Baños, Tariego, Magaz y Cevico y ofrece ayudas a residencias de ancianos, hogares de jubilados y diversas asociaciones para la educación y enseñanza especial. Muchos Ayuntamientos se ven beneficiados por aportaciones en cemento y hormigón para determinadas obras de infraestructura. También CPV patrocina el deporte de base y competición de estas comunidades, destacando el patrocinio de uno de los grandes equipos de balonmano de España, el Portland San Antonio de Navarra.



FCC apoya el patrimonio mundial: la Real Fundación de Toledo

La Real Fundación de Toledo es una institución cultural privada cuyo fin es contribuir a la conservación y revitalización de la ciudad histórica de Toledo, realizando actividades dirigidas a fomentar su habitabilidad, protección, estudio y difusión de sus bienes patrimoniales. Asimismo, tiene también como objetivo conservar y difundir el legado del escultor Victorio Macho. Sus líneas de trabajo son actuaciones urbanísticas, restauración de bienes culturales, proyectos de investigación y estudio, exposiciones, publicaciones, organización de cursos, reuniones de trabajo, conferencias, así como una atención especial a los conventos de clausura y su patrimonio.

FCC patrono de la Fundación de Estudios Financieros

FCC es patrono de la FEF, un centro de pensamiento que desarrolla su actividad en el ámbito de los mercados financieros. La Fundación dedica su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes con el compromiso de trabajar a favor de un ejercicio leal de la libertad económica fundamentado en la transparencia, la eficiencia y la ética.

La FEF ha conseguido la integración en su Patronato de un nutrido grupo de empresas, como FCC, e instituciones que representan a una parte muy significativa de la sociedad civil, económica y financiera española, convirtiéndose en uno de los centros de referencia del pensamiento del mundo financiero español.

FCC apoya el eje España-Iberoamérica: la Fundación Carolina y la SEGIB

El Grupo FCC es desde hace años patrono de la Fundación Carolina, una institución creada para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con otros países con especiales vínculos históricos, culturales o geográficos.

FCC colabora activamente en el desarrollo de las políticas de RSE en los países iberoamericanos, al participar tanto en el Taller de la Fundación Carolina sobre alianzas público privadas para el desarrollo de América Latina, como en el programa "Cadenas de valor" de la Secretaría General Iberoamericana.



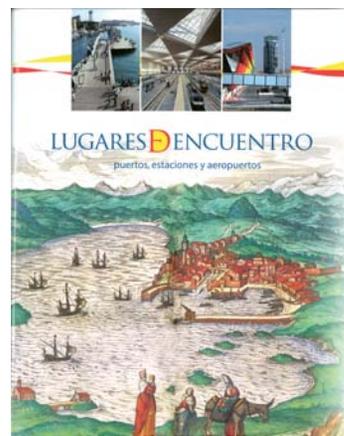
FCC con Madrid 2016

El Grupo, siempre al lado del patrocinio de actividades deportivas, ha decidido apoyar la candidatura de Madrid 2016, sumándose al movimiento en torno al deseo de la capital de España de conseguir ser designada como sede los Juegos Olímpicos de ese año. FCC pasa a ser patrocinador preferente de esta candidatura.

FCC, editor del conocimiento: "Lugares de Encuentro. Puertos, estaciones y aeropuertos", nuevo libro de FCC

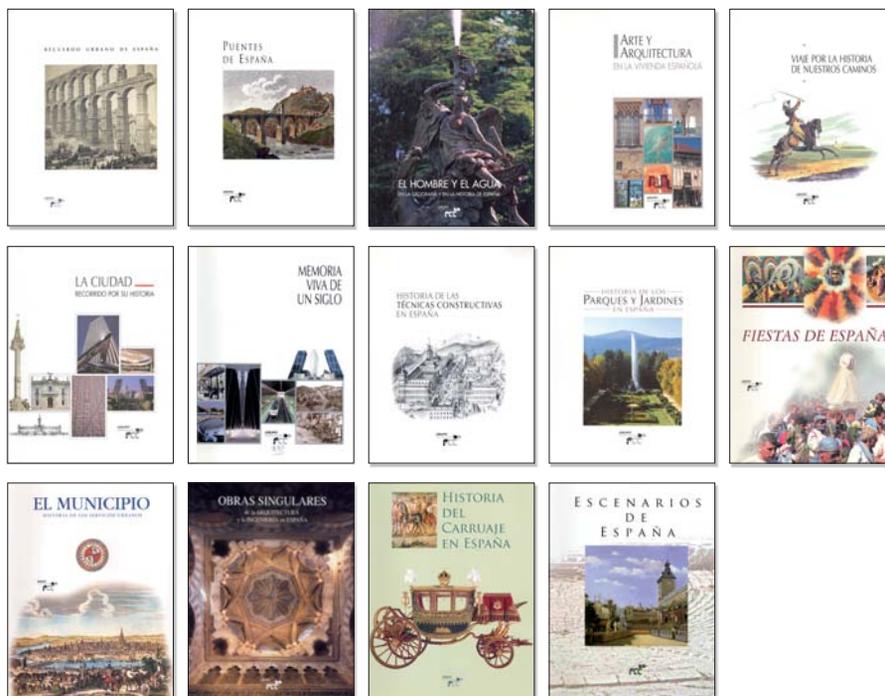
FCC ha editado un nuevo libro titulado "Lugares de Encuentro. Puertos, estaciones y aeropuertos", que ha sido realizado, al igual que los correspondientes a años anteriores, por la empresa Cinterco y coordinado por el Departamento de Imagen corporativa. En este volumen, en el que han participado más de una decena de prestigiosos autores y que hace el número quince de los editados por FCC, se trata con gran amplitud histórica los puertos y lugares de encuentro en España, desde la antigüedad y la Hispania Romana hasta nuestros días. Incluye, además, una gran variedad de imágenes de puertos, estaciones de ferrocarril y aeropuertos. El libro se donó a la biblioteca de la Real Academia de Ingeniería.

Este nuevo trabajo formará parte de la colección de obras de carácter divulgativo y científico editadas por FCC, en las que han intervenido prestigiosos académicos, catedráticos, escritores, historiadores, arquitectos e ingenieros. Obras ampliamente consultadas en los medios universitarios y académicos.



FCC donó al Museo Nacional del Teatro su libro "Escenarios de España"

La Dirección de Responsabilidad Corporativa de FCC se desplazó al Museo Nacional del Teatro, con sede en Almagro (Ciudad Real), para entregar un ejemplar especialmente encuadernado para la ocasión, de su libro "Escenarios de España". Esta donación, que se enmarca dentro del compromiso socialmente responsable de FCC, pretende incrementar los valiosos fondos de este museo que se encarga de la custodia del rico patrimonio teatral de España. El Museo remitió carta de agradecimiento a Esther Koplowitz y a Rafael Montes, actual Presidente de FCC.



"Voluntarios de FCC".

FCC presentó su programa de voluntariado corporativo

Uno de los proyectos más destacados en el campo de la responsabilidad corporativa del Grupo ha sido este año la presentación a los empleados del programa "voluntarios de FCC", el cual en una primera fase se alinearán con los objetivos de la Fundación Esther Koplowitz, quien desde hace muchos años desarrolla una intensa labor en beneficio de los colectivos más necesitados de la sociedad española.

El programa, presentado en sus centros de trabajo de Madrid, Valencia o Barcelona, nace de la idea de compartir los valores, preocupaciones y aspiraciones de las comunidades en las que FCC desarrolla sus actividades empresariales. El proyecto será conducido por la Dirección de responsabilidad corporativa, en colaboración con la Fundación FCC, que cubrirá los gastos que genere, así como los seguros, el asesoramiento por profesionales y la formación necesaria. Con este propósito se va a crear una plataforma on-line para gestionar y fomentar un clima asociativo y de actividades de ocio entre los voluntarios.

En un primer momento, el voluntariado se va a centrar en las necesidades, principalmente de acompañamiento, de las residencias que la Fundación Esther Koplowitz levantó en Madrid (Collado Villalba), Valencia y Barcelona. Las actividades de la Fundación Esther Koplowitz son de tal importancia, que parece absolutamente conveniente que FCC inicie su programa de voluntariado corporativo, complementando los esfuerzos que esa Fundación realiza en el campo de la asistencia a los más necesitados de la sociedad.



Residencia en Barcelona



Residencia en Valencia



Residencia en Collado Villalba
Madrid



Caso de estudio: WREN (Fundación Waste Recycling Group)

Mejora la vida de las personas

Waste Recycling Group, a través de la Fundación WREN, tiene como propósito asegurarse que sus fondos alcancen el máximo impacto posible para transformar la calidad de vida de las personas. Presenta dos ejes fundamentales en su política:

- Utilizar grupos de asesoramiento en la mayoría de las zonas para ayudar en el proceso de toma de decisiones y,
- asegurar que el impuesto generado en sus zonas de operación es devuelto en forma de subvenciones.

WREN nació en 1997 con el propósito de devolver a los contribuyentes parte de sus impuestos en sus zonas origen usando la valiosa experiencia y saber hacer de la gente local que de modo transparente y democrático encauzan los fondos donde sea necesario. Obviamente esta iniciativa, ha revertido en un máximo beneficio para sus grupos de interés: la Comunidad, Patrimonio cultural, Conservación, Biodiversidad, Juventud, Voluntariado, etc.

Subvenciones año 2006*:

Comunidad y Proyectos de regeneración

WREN entregó fondos a 414 proyectos por valor de más de 10 millones de libras. Los principales proyectos son:

- Dos zonas de juegos en Flintham (49.000 libras). Localidad que cuenta con una carretera principal cuyo tramo, uno de los más peligrosos del Reino Unido, divide a la comunidad por la mitad.
- Zona de juegos de 62 hectáreas en Pooley Country Park (23.452 libras). Antigua zona minera (carbón) que cuenta con un importante museo de su industria minera.

□ Canal de intersección para las vías fluviales del río Thames y el río Abingdon, principales rutas fluviales del sur de Inglaterra, incrementando su potencial turístico y de recreo (50.000 libras).

□ Parque de patinaje en Burdiehouse Burn Valley, Sur de Edimburgo (25.00 libras) demandado por los jóvenes e inexistente en esa área.

Medio ambiente y proyectos de conservación

WREN entregó fondos a 65 proyectos repartiendo más de un millón de libras.

- Reserva Natural de Conwy (67.760 libras).
- Proyecto de Acción de la Biodiversidad en Cheshire Bluebell (18.800 libras).
- Fundación Fauna y Flora de Gibraltar Point en Skegness, en la costa este. Reserva Natural Nacional de 1.000 acres. (125.000 libras).
- Fundación para las aves de caza y pantanos en la reserva de Norfolk. Construcción de un edificio de dos plantas con criterios sostenibles con un fin educacional (50.00 libras).

Protección del Patrimonio

WREN entregó casi un millón de libras a 43 proyectos.

- Vidriera de la Catedral de Lincoln (137.750 libras), conservación e instalación de una protección (doble cristal) en la vidriera medieval superviviente a los estragos de Enrique VIII y su Reforma.
- Sala del Dragón, sala de operaciones comerciales (paño) del año 1430, legado medieval único así como uno de los más importantes edificios históricos de Norwich y Norfolk (50.000 libras).



□ Catedral de Ripon. Labores de restauración de una de las más antiguas Catedrales del país.

□ Catedral de San Asaph en Denbighshire, (S. XIII) parece ser la más antigua y pequeña de Gran Bretaña. Labores de restauración (35.000 libras).

□ Molino de Stotfold en Bedfordshire, situado en el río Ivel. Peculiar por poseer el más amplio molino para moler el trigo en Gran Bretaña. Con una antigüedad de 1000 años. Labores de restauración (25.250 libras).

WRG premios "Retos de la Comunidad"

El 9 de mayo de 2006 en la Cámara de los Comunes, Jim Meredith Presidente de WRG y el Parlamentario Gwyneth Dunwoody concedieron los siguientes premios:

- Centro Social de High Ongar, Essex, 250.000 libras.
- Centro Weir Doals, Lancashire, 250.000 libras.
- Aniversario del Centro Socail de Normanton on Soar, Nottinghamshire, 200.000 libras.
- Centro Santísima Trinidad de Thorpe Hesley, South Yorkshire, 175.000 libras.
- Centro comunitario de la Iglesia de St. Mark en Bedfordshire, 125.000 libras.

Más información en www.wren.org.uk

* Las subvenciones 2007, dentro del año fiscal 2007, se auditarán y publicarán en el primer trimestre de 2008.



comprometidos con nuestra
responsabilidad



Carta del verificador externo independiente



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

Introducción

Hemos sido requeridos por el Grupo FCC (en adelante FCC) para revisar la información relativa a las prácticas ambientales y sociales correspondientes al ejercicio 2007 contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2007(en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección de FCC.

Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por FCC en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe, comprobar la aplicación de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía y ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento limitado de acuerdo con lo establecido por la norma ISAE 3000 (International Standard for Assurance Engagements) sobre:

- Que los datos cuantitativos relativos a los indicadores GRI G3 se han obtenido de manera fiable.
- Que las informaciones de carácter cualitativo relativas a los indicadores GRI G3 se encuentran adecuadamente soportadas por documentación interna o de terceros.
- La aplicación de la Guía de GRI G3 para el nivel de aplicación A+ cuya auto declaración ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative.

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma ISAE 3000: *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se utilice una conclusión limitada al trabajo realizado.

En nuestra revisión se han seguido los principios y criterios de verificación de la información incluidos en la Guía de GRI G3 por ser los aplicados por FCC y cuyo entendimiento y aplicación se hallan descritos en el capítulo denominado “Proceso de elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa”.

Trabajo realizado

Hemos revisado la fiabilidad de los datos y otras informaciones contenidas en el Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe.
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar los datos.
- Análisis del alcance y presentación de la información que se ofrece.
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo y la consistencia de los mismos.
- Revisión de que otras informaciones contenidas en el Informe se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros.

Conclusiones

Basados en los trabajos descritos anteriormente, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG ASESORES, S.L.



Julián Martín Blasco

23 de mayo de 2008

indicadores centrales G3 del Global Reporting Initiative

Índice Global Reporting Initiative G3 + COP

| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|--|----------------|------------------------------|
| Estrategia y análisis | | |
| 1.1. Declaración del máximo responsable, estrategia. | | 3-7 |
| 1.2. Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | | 367-369; 373-377; 389-391 |
| Perfil de la organización | | |
| 2.1. Nombre de la organización. | | 518 |
| 2.2. Principales marcas, productos y/o servicios. | | 25 |
| 2.3. Estructura operativa de la organización. | | 8-9 |
| 2.4. Localización de la sede principal de la organización. | | 518 |
| 2.5. Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas. | | 6; 459 |
| 2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | | 277-282 |
| 2.7. Mercados servidos. | | 27-90 |
| 2.8. Dimensiones de la organización (ventas netas, capitalización total, etc.). | | 19-23 |
| 2.9. Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización. | | 277-282 |
| 2.10. Premios y distinciones. | | 492-497 |
| Parámetros de la memoria | | |
| Perfil de la memoria | | |
| 3.1. Periodo que cubre la memoria. | | 351 |
| 3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente. | | 351 |
| 3.3. Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). | | 351 |
| 3.4. Punto de contacto. | | 518 |
| Alcance y cobertura de la memoria | | |
| 3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos de interés). | | 352-355; 368-369 |
| 3.6. Cobertura de la memoria. | | 354 |
| 3.7. Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. | | 354 |

| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|---|-----------------------|----------------------------|
| 3.8. Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. | | 355 |
| 3.9. Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI. | | 355 |
| 3.10. Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores. | | 355 |
| 3.11. Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo. | | 354-355 |
| Índice del contenido del GRI | | |
| 3.12. Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria. | | 510-517 |
| Verificación | | |
| 3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. | | 508-509 |

Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Gobierno

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| 4.1. Estructura de gobierno de la organización. | | 8-9; 277-279; 284-286; 308-309 |
| 4.2. Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo. | | 277-279; 284-286; 291 |
| 4.3. En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos. | | 277-279; 284-286 |
| 4.4. Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. | | 324-332 |
| 4.5. Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización. | | 290-291 |
| 4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. | | 315-316 |
| 4.7. Procedimiento para la determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos. | | 333-347 |
| 4.8. Declaración de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. | | 357-358 |
| 4.9. Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. | | 367 |
| 4.10. Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desarrollo económico, ambiental y social. | | 367 |

Compromiso con iniciativas externas

| | | |
|--|--|---------------------------|
| 4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución. | | 367-369; 373-377; 389-391 |
| 4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. | | 360-361; 367 |

| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|---|----------------|-----------------------|
| 4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y: <ul style="list-style-type: none"> – Esté presente en los órganos de gobierno. – Participe en proyectos o comités. – Proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios. – Tenga consideraciones estratégicas. | | 360-361; 490-492 |
| Participación de los grupos de interés | | |
| 4.14. Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido | | 480-489 |
| 4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. | | 474 |
| 4.16. Participación de los grupos de interés (frecuencia). | | 474-475; 480-489 |
| 4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria. | | 367-369; 480-489 |
| Dimensión económica | | |
| Enfoque de gestión | | |
| Creación de valor responsable en nuestra actividad empresarial. | | 373-377 |
| El nuevo logo socialmente responsable de FCC. | | 379 |
| Atributos de posicionamiento de la marca FCC. | | 378 |
| Valor económico generado y distribuido por FCC y ayudas recibidas. | | 380-381 |
| El valor de la calidad: Los clientes y usuarios de FCC. | | 382-383 |
| El compromiso recíproco entre FCC y sus proveedores | | 383 |
| Indicadores de desempeño económico | | |
| Desempeño económico | | |
| EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos. | | 380-381 |
| EC2 Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | | 369; 387-390; 422-423 |
| EC3 Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | | 464 |
| EC4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | | 381 |
| Presencia en el mercado | | |
| EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas. | | 456-458; 385-386 |
| EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | | 383-384 |
| EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | | 458-459 |



| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|-----------|-----------------------|----------------------------|
|-----------|-----------------------|----------------------------|

Impactos económicos indirectos

| | | |
|---|--|---------|
| EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie. | | 118-119 |
| EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos. | | 373-377 |

Dimensión ambiental

Enfoque de gestión

| | | |
|---|--|---------|
| Hacia una economía baja en carbono | | 387-388 |
| El Compromiso de FCC en la lucha contra el cambio climático | | 388-389 |
| Gestionando el riesgo ante el cambio climático | | 389-391 |
| Gestionando la reducción de nuestras emisiones de CO2 | | 392-400 |
| La eficiencia energética y las energías renovables | | 401-406 |
| El Impulso eco-inteligente | | 422-423 |
| I+D+I, herramienta para el impulso eco-inteligente de FCC | | 423-430 |
| Evolución de nuestros principales indicadores | | 431-443 |
| Incremento del reciclado y valorización | | 443-446 |
| Apoyo a la concienciación ciudadana | | 446-447 |
| Biodiversidad | | 449-453 |
| Construcción sostenible | | 454-455 |

Indicadores de desempeño ambiental

Materiales

| | | |
|---|-----|---------|
| EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen. | GC8 | 433-435 |
| EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | GC8 | 433-435 |

Energía

| | | |
|--|-----|---------|
| EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | GC8 | 401-404 |
| EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | GC8 | 401-404 |
| EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a las mejoras en la eficiencia. | GC9 | 401-404 |
| EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | GC9 | 401-404 |
| EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | GC8 | 401-404 |

Agua

| | | |
|---|-----|---------|
| EN8 Captación total de agua. | GC8 | 435-438 |
| EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. | | 435-438 |
| EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | GC8 | 435-438 |

| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|--|----------------|--|
| Biodiversidad | | |
| EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | GC8 | 449-453 |
| EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | GC8 | 449-453 |
| EN13 Habitats protegidos o restaurados. | | 449-453 |
| EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. | | 449-453 |
| Emisiones, vertidos y residuos | | |
| EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | GC8 | 392-400 |
| EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | GC8 | 392-400 |
| EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | GC9 | 392-400 |
| EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso. | GC8 | 433 |
| EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | GC8 | 432-433 |
| EN21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | GC8 | 438-439 |
| EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento. | GC8 | 439-446 |
| EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | GC8 | 438-439 |
| EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. | GC8 | 439-446 |
| EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante. | | 449-453 |
| Productos y servicios | | |
| EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | GC8 | 454-455; 443-446 |
| EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. | GC8 | FCC no genera productos. Todas las áreas potencian la reutilización de materiales. |
| Cumplimiento normativo | | |
| EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | GC8 | 432 |
| Transporte | | |
| EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. | | 431 |



| | | |
|-----------|-----------------------|----------------------------|
| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|-----------|-----------------------|----------------------------|

Dimensión social

Enfoque de gestión

Indicadores de desempeño

| | | |
|--|-----|---------|
| 1. Prácticas laborales y ética del trabajo | | |
| Las personas que hacen posible nuestro proyecto. | | 456-457 |
| Atracción y retención del talento. | | 457-459 |
| Diversidad y equidad. | | 460-462 |
| Estabilidad laboral. | | 462-463 |
| Retribuciones y otros beneficios. | | 464 |
| Formación. | | 465-470 |
| Entorno laboral. | | 471 |
| Comunicación interna. | | 472 |
| La seguridad, nuestra responsabilidad. | | 407-421 |
| • Empleo | | |
| LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región. | | 462-463 |
| LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupos de edad, sexo y región. | | 463 |
| LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | | 464 |
| • Relaciones empresa/trabajadores | | |
| LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | GC3 | 471 |
| LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | GC3 | 472 |
| • Salud y seguridad en el trabajo | | |
| LA6 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo. | | 407-411 |
| LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región. | | 415 |
| LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | | 415-416 |
| • Formación y educación | | |
| LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | | 465-469 |
| LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales | | 465-469 |
| LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional. | | 460-463 |

| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|---|----------------|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad e igualdad de oportunidades | | |
| LA13 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad. | GC6 | 367-368; 284-285 |
| LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional. | | 360; 460-461 |
| <h2>2. Derechos Humanos</h2> | | |
| Herramientas para asegurar la integridad de FCC: El Código Ético y el Canal de Comunicación. | | 370 |
| Principios básicos de comportamiento. | | 359-361 |
| FCC con el Pacto Mundial. | | 360-361 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de inversión y abastecimiento | | |
| HR1 Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos. | GC1-GC2 | 360-361 |
| HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y en medidas adoptadas como consecuencia. | GC1-GC2 | 360-361 |
| HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | | 468-469 |
| <ul style="list-style-type: none"> • No discriminación | | |
| HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | GC1-GC6 | 468-469; 370 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Libertad de asociación y convenios colectivos | | |
| HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | GC3 | 468-469; 471 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Explotación infantil | | |
| HR6 Actividades identificadas que conllevan a un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | GC5 | 468-469 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos forzados | | |
| HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | GC4 | 468-469 |
| <h2>3. Sociedad</h2> | | |
| Somos parte de la comunidad. | | 473-505 |
| Cultura en seguridad y salud. | | 415-421 |
| Formación en responsabilidad social corporativa. | | 468-469 |
| Estructura de gestión integrada de la RSC. | | 361-372 |
| <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad | | |
| SO1 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa. | | 382-386; 480-489 |



| G3 | Global Compact | Páginas del informe |
|---|-----------------------|------------------------------------|
| • Corrupción | | |
| SO2 Porcentaje y número de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | GC10 | 370; 385 |
| SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización. | GC10 | 370; 385 |
| SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | GC10 | 370 |
| • Política pública | | |
| SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying". | | 388-391; 407-411; 454-455; 490-492 |
| • Cumplimiento normativo | | |
| SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | | 421 |
| 4. Responsabilidad sobre productos | | |
| El valor de la calidad: Los clientes y usuarios de FCC. | | 382-383 |
| Cultura en seguridad y salud. | | 415-421 |
| • Salud y seguridad del cliente | | |
| PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | | 382-383 |
| PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | | 415-421 |
| • Etiquetado de productos y servicios | | |
| PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | | 382-383 |
| PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | | 415-421 |
| • Comunicaciones de marketing | | |
| PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | | 382-383 |
| PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | | 415-421 |
| • Cumplimiento normativo | | |
| PR9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | | 415-421 |

certificación GRI



Con fecha 22 de mayo de 2008, este informe ha recibido el nivel A+ por la institución Global Reporting Initiative (GRI).

Esta calificación reconoce que el documento ha sido elaborado siguiendo los principios y requisitos de información de la "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" en la versión vigente en el momento de su publicación.

Puede encontrar más información sobre Global Reporting Initiative (GRI) y los requisitos para la obtención de la distinción "nivel A+" en:

<http://www.globalreporting.org>>www.globalreporting.org

su opinión nos interesa: diálogo con grupos de interés

Este informe pretende mostrar en una manera equilibrada y razonable a nuestros grupos de interés, cómo la compañía se enfrenta a los retos más importantes correspondientes con sus actividades.

Para cualquier sugerencia o comentario sobre este informe puede dirigirse mediante carta a:

Grupo FCC
Dirección de Responsabilidad Corporativa

Federico Salmón, 13
28016 Madrid
Teléfono: +34 91 343 71 81

O a través de correo electrónico a:

rcorporativa@fcc.es

También puede conocer el desarrollo actualizado del Plan Director de Responsabilidad Corporativa de FCC a través de nuestra página web (www.fcc.es) dentro de su apartado Responsabilidad Corporativa, a la vez que puede hacernos llegar sus comentarios y expectativas desde su link Diálogos Gdi.



Encuesta sobre este informe a los grupos de interés

La Dirección de Responsabilidad Corporativa del Grupo confía en que la información incluida en la tercera edición del Informe de Responsabilidad Social Corporativa de FCC haya resultado útil para nuestros grupos de interés.

Le agradecemos que comparta su opinión sobre este informe con nosotros, comunicando su punto de vista, críticas

y sugerencias a través del siguiente cuestionario.

Por favor, indique la puntuación que le asignaría a cada uno de los aspectos del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007 de FCC, teniendo en cuenta que la puntuación "1" se considera "poco interesante o poco adecuado" y la puntuación "5" se

considera "muy interesante o muy adecuado". Además se incluye un apartado para comentarios o sugerencias que considere oportunas y que puedan ayudarnos a mejorar el Informe.

Una vez finalizada la encuesta, por favor háganosla llegar a través del correo electrónico o correo postal.

1 Identifíquese con alguno de estos grupos

| | | | |
|-------------|--------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Accionistas | <input type="checkbox"/> | Medios de comunicación | <input type="checkbox"/> |
| Empleados | <input type="checkbox"/> | Proveedores y subcontratistas | <input type="checkbox"/> |
| Empresas | <input type="checkbox"/> | Administraciones públicas | <input type="checkbox"/> |
| ONGs | <input type="checkbox"/> | Público en general | <input type="checkbox"/> |
| Clientes | <input type="checkbox"/> | | |

2 Calidad en el contenido

| | | | | | |
|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| General | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Económico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Social | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Medioambiental | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |

Comentarios/Sugerencias:

3 Extensión del contenido

| | | | | | |
|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| General | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Económico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Social | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
| Medioambiental | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |

Comentarios/Sugerencias:

4 Claridad de la exposición

| | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fácil entendimiento de los conceptos | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|

Comentarios/Sugerencias:

5 Utilidad del informe

| | | | | | |
|----------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
|----------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|

Comentarios/Sugerencias:

6 Presentación

| | | | | | |
|------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Diseño y formato | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
|------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|

Comentarios/Sugerencias:

7 Credibilidad de la información facilitada

| | | | | | |
|--------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Credibilidad | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
|--------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|

Comentarios/Sugerencias:

8 Puntuación global del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007

| | | | | | |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Puntuación global | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> | 3 <input type="checkbox"/> | 4 <input type="checkbox"/> | 5 <input type="checkbox"/> |
|-------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|

Comentarios/Sugerencias:

Nuestro objetivo es seguir avanzando en la relación con nuestros grupos de interés e incrementar la transparencia mediante la publicación de informes relevantes sobre la compañía, yendo más allá de las publicaciones reglamentarias.

Muchas gracias por su colaboración

Correo electrónico: rcorporativa@fcc.es

Correo postal

Grupo FCC
Dirección de Responsabilidad Corporativa

Federico Salmón, 13. 28016 Madrid
Teléfono: +34 91 343 71 81



Personal Directivo

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Vicepresidente y Consejero Delegado

Baldomero Falcones Jaquotot

Medio Ambiente y Agua

Presidente de FCC Servicios José Luis de la Torre Sánchez

Medio Ambiente

| | | | |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| Director General | Agustín García Gila | Zona II | Faustino Elías Morales |
| Zona I | Jordi Payet Pérez | Andalucía I | Blas Campos Gabucio |
| Aragón-Rioja | Manuel Liébana Andrés | Andalucía II | Manuel Calderón Capilla |
| Barcelona Capital | Pablo Martín Zamora | Canarias | Miguel Ángel Castanedo Samper |
| Barcelona Exterior | Martín Juanola Carceles | Murcia-Almería | José Alcolea Heras |
| Lleida-Tarragona | Jesús Padulles Caba | Zona III | Jesús Medina Peralta |
| Levante I | Salvador Otero Caballero | Castilla y León | César Trueba Diego |
| Levante II | Francisco Javier del Olmo Gala | Centro | José María Moreno Arauz |
| Municipal de Serveis, S.A. | Ramón Marimón Marimón | Galicia | Guillermo de Cal Alonso |
| Tirssa | Juan Almirall Sagué | Guipúzcoa-Navarra | Ignacio Eguiguren Tellechea |
| Tirmesa | Ángel Fernández Omar | Madrid | Raúl Pérez Vega |
| | | Murcia-Almería | José Alcolea Heras |
| | | Norte | Ernesto Barrio Vega |
| | | Vizcaya | José Angel Bolumburu Aurrecoechea |

Residuos Industriales

| | | | |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| Director General | Aurelio Blasco Lázaro | Desarrollo | M ^a Jesús Kaifer Braseró |
| Director de Actividad | Iñigo Sáenz Pérez | Administración y Finanzas | Domingo Bauzá Mari |
| Cataluña | Felip Serrahima Viladevall | Estudios | Antonio Sánchez-Trasancos Álvarez |
| Aragón | Julián Imaz Escorihuela | | |
| Centro y Levante | Javier Fuentes Martín | | |
| Norte | Iñaki Díaz de Olarte Barea | | |
| Sur | Manuel Cuerva Sánchez | | |

Gestión de Agua

| | | | |
|---|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| Director General | Fernando Moreno García | Zona Sur | Leandro Melgar Chacón |
| Subdirección General de Desarrollo e Internacional | Miguel Jurado Fernández | | Alberto Gutiérrez Montoliú (Adjunto) |
| Zona Europa | Roberto Pérez Muñoz | | Benito Pérez Santos (Adjunto) |
| Centro Europa | Francisco Jiménez Medina | Andalucía Norte | Nicolás Martínez Bautista |
| Portugal y Extremadura | Jesús Rodríguez Sevilla | Andalucía Sur | José Luis Leal Morán |
| Concesiones | Luis de Lope Alonso | Zona Este | Santiago Lafuente Pérez-Lucas |
| Aguas Industriales | Luis de Lope Alonso | | Juan Luis Castillo Castilla (Suddirector) |
| Aqualia Infraestructuras | Javier Santiago Pacheco | Cataluña | Juan Luis Castillo Castilla |
| | | Baleares | Ferrán Bosch Mabilón |
| Zona Centro | Manuel Calatayud Ruiz | Dirección Técnica | Pedro Rodríguez Medina |
| Murcia | Manuel Calatayud Ruiz | Contratación | Antonio Vassal'lo Reina |
| Castilla-La Mancha | Matias Loarces Úbeda | Comercial | Cecilio Sánchez Martín |
| Centro y Canarias | Higinio Martínez Marín | Estudios | Alejandro Benedé Angusto |
| Zona Norte | Santiago Lafuente Pérez-Lucas | Administración y Finanzas | Isidoro Marbán Fernández |
| | José Luis García Ibañez (Adjunto) | Control de Gestión | Manuel Castañedo Rodríguez |
| Galicia | José Luis García Ibañez | Marketing | Juan Pablo Merino Guerra |
| Castilla y León | Juan Carlos Rey Fraile | Desarrollo informático | Francisco José Martín-Moreno Carnero |
| Asturias | Francisco Delgado Guerra | | |
| Norte | Fernando de la Torre Fernández | | |

| Internacional | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------|
| Director | Tomás Nuñez Vega | Reino Unido | |
| Operaciones | Agustín Serrano Minchán | CEO | Jim Meredith |
| Austria y Centro Europa | | CFO | Les Cassells |
| CEO | Rudolf Platzer | Asesoría Jurídica | Steven Hardman |
| CFO | Björn Mittendorfer | Director Técnico | Andy Ryan |
| Austria | Leitner Wolfgang | Zona Norte | Steve Jennings |
| Países del Este | Petr Vokral | Zona Sur | Malcolm Robinson |
| Recuperación Energética RSU | Helmut Wurian | Comercial | Chris Cox |
| Egipto | Manuel Ramírez Ledesma | Recuperación Energética RSU | Jim Wiegner |
| Portugal | Eduardo Segura Delgado | Director PFI | John Plant |

| Proactiva Medio Ambiente, S.A. | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Presidente | Olivier Orsini | Director Asesoría Jurídica | Ignacio Montes Pérez del Real |
| Director General Adjunto: Operaciones | Ramón Rebuelta Melgarejo | Director México | Roberto Gómez Morodo |
| Director General Adjunto: Financiero | Marcos García García | Director Venezuela | Isidre Sabaté Muzas |
| | | Director Brasil | Régis Hahn |
| | | Director Argentina | Felipe Urbano |
| | | Director Colombia | José Quevedo |
| | | Director Chile | Juan Carlos Hegouaburu |

| Servicios Centrales | | | |
|-------------------------------------|------------------------|--|------------------------------|
| Servicios Técnicos | Alfonso García García | Sistemas y Tecnologías de la Información | Ignacio Arespacochaga Maroto |
| Maquinaria | Antonio Bravo Díaz | | |
| Aprovisionamiento | Santiago Muñoz Crespo | | |
| Estudios | Antonio Pousa Blasco | Administración y Finanzas | Alberto Alcañiz Horta |
| Gestión de Calidad y Medio Ambiente | José María López Pérez | | |
| Tratamiento de Residuos | Sylvain Cortés | | |
| Coordinación y Desarrollo | Catherine Milhau | | |

Versia

| Presidente de FCC Versia, S.A. | | José Luis de la Torre Sánchez | |
|--|-----------------------------------|---|----------------------------|
| Director General | Carlos Barón Thaidigsmann | Zona II | Luis Marceñido Ferrón |
| Zona I | Vicente Beneyto Perles | Handling-Flightcare | Ignacio Garrido Santamaría |
| Estacionamientos y Servicios | José María Paz Sánchez | Corporación Europea de Mobiliario Urbano (Cemusa) | Eric Marotel Guillot |
| Inspección Técnica de Vehículos (ITV) | Jorge Antonio Soriano San Agustín | FCC Logística, S.A. | Miguel Ángel Gómez Ibáñez |
| Conservación y Sistemas | Ángel Luis Pérez Buitrago | Administración y Finanzas | Juan Carlos Andradás Oveja |
| Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología (SVAT) | Ignacio Cabanzón Alber | | |

Construcción

Presidente de FCC Construcción, S.A. José Mayor Oreja

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|--|
| Director General | Francisco José García Martín | Servicio de Estudios | Valentín García Domínguez |
| Subdirectores Generales | | Desarrollo y Gestión | Jaime Redondo Vergé Antonio Moreno-Aurioles Serra (Adjunto) |
| Área I: Zonas I, V, VII y Prefabricados Delta, S. A. | Santiago Ruiz González | | |
| Área II: Zonas II, VIII, IX y Europa | Alejandro Tuya García | Concesiones | Félix Corral Fernández |
| Área III: Zonas III y VI | Jorge Piera Coll | Administración y Finanzas | Cesar Mallo Arias |
| Área IV: Zona IV, Portugal y América | José Ordóñez Sáinz | Administración y Finanzas | Enrique Sanz Herrero |
| Estudios y Contratación | Francisco Varona López Pedro Gómez Prad (Adjunto) | Unidad de Enlace Alpine | |
| | | Relaciones Institucionales | Julio Senador-Gómez Odériz |

Servicios Técnicos de Construcción

| | | | |
|-------------------------|---|----------------------------|----------------------------------|
| Director General | José Enrique Bofill de la Cierva | Sistemas Especiales | Luis Viñuela Rueda |
| Director Técnico | José Luis Álvarez Poyatos | Maquinaria | Juan Antonio Muro Murillo |
| Calidad y Formación | Enrique Carrasco Ruiz de la Fuente | | |

Construcción Nacional

| | | | |
|----------------------------------|--|--|---|
| Zona I | José María Torroja Ribera Francisco Campos García (Subdirector) | Zona VI | Francisco Vallejo Gómez |
| Andalucía Occidental Edificación | Jesús Amores Martín | Cataluña Obra Civil I | Josep Torrens Fonts |
| Andalucía Occidental Obra Civil | Jaime Freyre de Andrade Calonge | Cataluña Obra Civil II | Francisco Diéguez Lorenzo |
| Andalucía Oriental Edificación | Andrés García Sáiz José Manuel Garrido Reyes | Director Técnico Zonas III y VI | Javier Ainchil Lavín |
| Andalucía Oriental Obra Civil | José Antonio Madrazo Salas | Zona VII | Antonio Pérez Gil |
| Director Técnico | José Luis García-Orad Carles | Castilla-La Mancha y Extremadura | Aurelio Callejo Rodríguez |
| Zona II | Emilio Giraldo Olmedo | Madrid Obra Civil | César Carretero Ramos Ángel Serrano Manchado (Subdirector) |
| Madrid Edificación I | Alfonso García Muñoz | Aragón, Navarra y Rioja | Roberto Monteagudo Fernández José Manuel Ojanguren Gamba (Subdirector) |
| Madrid Edificación II | Francisco Mérida Hermoso | Zona VIII | Francisco Javier Lázaro Estarta |
| Madrid Edificación III | Francisco Javier Córdoba Donado Enrique Díaz Valdés (Subdirector) | Castilla y León Edificación | Florentino Rodríguez Palazuelos |
| Madrid Edificación IV | Carlos García León | Castilla y León Obra Civil | José Manuel San Miguel Muñoz |
| Director Técnico | Fernando Arrechea Veramendi | Galicia | Juan Sanmartín Ferreiro |
| Zona III | Francisco Vallejo Gómez | Norte | Javier Hidalgo González |
| Cataluña Edificación I | Antonio Torrens Potau Rafael Cañas Clemente (Subdirector) | País Vasco | Norberto Ortega Lázaro |
| Cataluña Edificación II | Juan Antonio Rodríguez Callao | Zona IX | Avelino Acero Díaz |
| Zona IV | Juan Madrigal Martínez-Pereda | Transportes | Alejandro Cisneros Müller Ricardo Gil Edo (Subdirector) |
| Las Palmas | Enrique Hernández Martín | Director Técnico Zonas IV, V, VII y IX | Jesús Mateos Hernández-Briz |
| Tenerife | Pablo López Marzo | | |
| Zona V | Teodoro Velázquez Rodríguez | | |
| Valencia Edificación | Leopoldo Marzal Sorolla | | |
| Valencia Obra Civil | Rafael Catalá Reig | | |
| Baleares | Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez | | |
| Murcia | Juan Antonio López Cánovas | | |

Construcción Internacional

| | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Zona Portugal y América | Eugenio del Barrio Gómez | Zona Europa | Alcibiades López Cerón |
| América Central | Julio Casla García | Construcción Europa I | Lorenzo Anibal-Álvarez Díaz-Terán |
| México | Pedro Diftel Zarco Carneiro Chaves | | |

| Construcción Especializada y Empresas Participadas | | | |
|---|---|--|-------------------------------|
| Director General | José Ordóñez Sáinz | Empresas Participadas | Ramón Fontcuberta García |
| Construcción Especializada | José Miguel Janices Pérez | Proyectos y Servicios, S.A. (Proser) | Amalio Aguilar Bustillos |
| Ibérica de Servicios y Obras, S.A. | Fernando Rodríguez Madinabeitia | Megaplas, S.A. y Megaplas Italia, S.A. | José Antonio Martínez Jiménez |
| Auxiliar de Pipelines, S.A. (APL) | Eduardo Yges Peña | Empresas Industriales | |
| Mantenimiento de Infraestructuras, S.A. (Matinsa) | Fernando Martín Barrios Ignacio Sánchez Salinero (Subdirector) | Espelsa | Dámaso Bueno Crespo |
| Pinturas Jaque, S.L | Fernando Martín Barrios | Internacional Tecair, S.A. y Eurman, S. A. | Daniel Emilio Candil Menes |
| | | Director Técnico | Miguel Ángel Lobato Kropnick |

| Globalvía | | | |
|------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|
| Presidente | Jesús E. Duque Fernández del Rivero | Director General | Javier Falces Valle |

Cemento

| Presidente y Consejero Delegado de Cementos Portland Valderrivas, S.A. | | José Ignacio Martínez-Ynzenga Cánovas del Castillo | |
|---|----------------------------------|--|---------------------------|
| Director General de Planificación y Control y Adjunto al Presidente | José Manuel Revuelta Lapique | Director General de Cementos Portland Valderrivas EE.UU. | Manuel Llop Albaladejo |
| Secretario General | Vicente Ynzenga Martínez-Dabán | Director General Corporativo y de Relaciones Institucionales | Manuel de Melgar y Oliver |
| Director General de Administración y Finanzas | Jaime Úrculo Bareño | Director General de Marketing y Ventas | Ángel Luis Heras Aguado |
| Director General de Asesoría Jurídica | José Luis Gómez Cruz | Director General de Recursos Humanos | Fernando Dal-Re Compaire |
| Director General de Auditoría Interna | José Ignacio Domínguez Hernández | Director General Técnico | Pablo Espeso Martínez |
| Director General de Cementos Portland Valderrivas España | Ángel Luis Heras Aguado | | |

Inmobiliaria

Realia

| Presidente de Realia Business, S.A. | | Ignacio Bayón Marín | |
|--|--------------------------|--|-----------------------------|
| Director General | Íñigo Aldaz Barrera | Administración y Finanzas | Juan Antonio Franco Díez |
| Director General Adjunto | Antonio Moyano Paredes | Estrategia y Relación con Inversores | Jaime Llorens Coello |
| Directores de Área: | | Secretario del Consejo de Administración | Jesús Rodrigo Fernández |
| Patrimonio | Agustín González Sánchez | Vicesecretario del Consejo de Administración | Daniel Ángel Rodríguez Olay |
| Promoción | Tomás Marín Zarza | | |

Torre Picasso

| | |
|------------------|--------------------------|
| Director General | Guillermo Alcaide García |
|------------------|--------------------------|

Administración

| | | | |
|-----------------------------|--------------------------|--|----------------------------------|
| Director General | José Luis Vasco Hernando | Fiscal | Miguel Mata Rodríguez |
| Director General Adjunto | Carlos Pujol Lienas | Organización Administrativa y Presupuestos | José M ^a Alamañac Gil |
| Coordinación Administrativa | Alberto Farré Ramos | Control Económico | Juan José Drago Masìà |

Finanzas

| | | | |
|-------------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------|
| Director General | Victor Pastor Fernández | Bolsa y Relaciones con Inversores | Miguel Coronel Granado |
| Finanzas. Director Financiero | Manuel Somoza Serrano Esther Alcocer Koplowitz (Adjunta) Alicia Alcocer Koplowitz (Adjunta) | Financiaciones | José Manuel Carrasco Delgado |
| | | Afigesa | Luis Mora Callejas |
| | | Asiris, S.A. | Miguel Ángel Jabal Madrid |

Secretaría General

Secretario General Felipe B. García Pérez

| | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|--|---------------------------------------|
| Director General de Asesoría Jurídica | José María Verdú Ramos | Responsabilidad Corporativa | Javier López-Galiacho Perona |
| Asesoría Jurídica de Madrid | Javier Gil-Casares Armada | Sistemas y Tecnologías de la Información | Juan Sánchez Espinosa de los Monteros |
| Asesoría Jurídica de Barcelona | Esteban Correa Arlés | Seguridad de la Información y Gestión de Riesgos | Gianluca D'Antonio |
| Construcción | Nicolás Ossorio Martín | Comunicación | Francisco Javier Hernández Fernández |
| Servicios | Alfonso Goncer Coca | Imagen Corporativa | Antonio de Lorenzo Vázquez |
| Versia | Juan de los Ríos Jimeno | | |

Recursos Humanos

Director General Antonio Pérez Colmenero
Emilio Hermida Alberti (Director Adjunto)

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|--|----------------------------|
| Administración | Carlos Cerdán Ruano | Seguridad | Eduardo del Rosal Vergara |
| Contencioso Laboral | Álvaro García-Orea Álvarez | Seguridad en el Trabajo (Construcción) | José Gascón y Marín Laguna |
| Formación | Carlos Cobián Babé | Seguridad en el Trabajo (Servicios) | Juan Carlos Sáez de Rus |
| Internacional | José María Merino Matesanz | Selección | Ciro Martín Muñoz |
| Relaciones Industriales | Luis Suarez Zarcos | Servicios Médicos | Rafael Echevarría de Rada |
| | | Servicios Generales Centrales | José María Martí Maqueda |

Auditoría Interna

Director General **Antonio Gómez Ciria**

| | | | |
|--|-----------------------|---|------------------|
| Subdirección de Auditoría Interna Área Nacional | Miguel Hemanz Sanjuan | Subdirección de Auditoría Interna Área Internacional | Sara Megía Recio |
|--|-----------------------|---|------------------|

Estrategia y Desarrollo Corporativo Internacional

| | | | |
|---------------------------------|--------------------|---|----------------------------------|
| Director General Adjunto | Gèrard Ries | Director de Desarrollo Corporativo Internacional | José Liébana Alcantarilla |
|---------------------------------|--------------------|---|----------------------------------|

Energía y Sostenibilidad

Director General **Eduardo González Gómez**

Optimización de Costes

Subdirector General **José Ramón Ruiz Carrero**

Relaciones con inversores

ir@fcc.es
Tel.: +34 91 359 32 63
Fax: +34 91 350 71 54

Otras comunicaciones

fcc@fcc.es
Tel.: +34 91 359 54 00
Fax: +34 91 345 49 23



Editado por: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
www.fcc.es

Diseño, maquetación y producción: Gabinete Técnico Echeverría
91 300 15 99 (gte@gt-echeverria.es)

Depósito legal: M-25667-2008